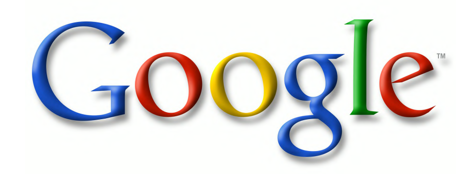
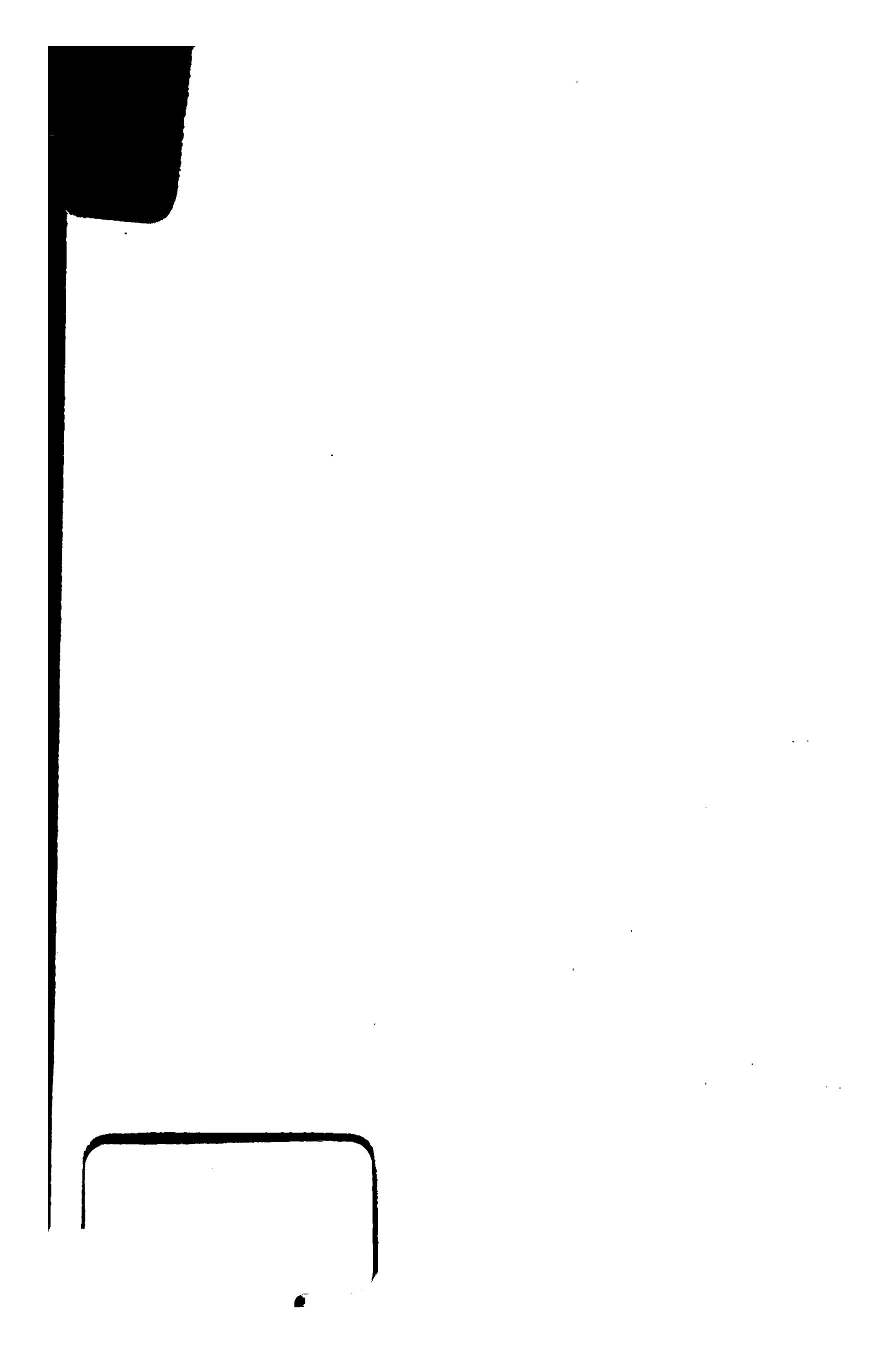






# HISTORIA

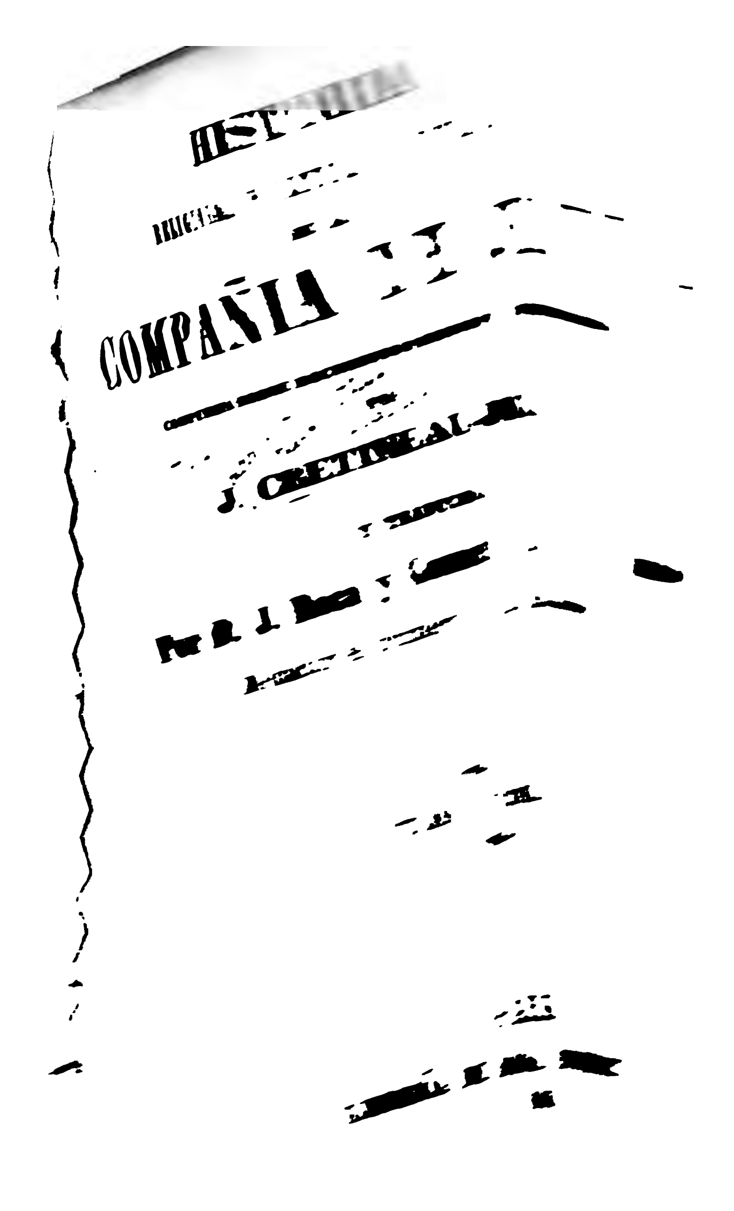
## RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

# COMPAÑIA DE JESUS

TOMO I.

(Cretineau)
ZMT


COMPAÑIA

na te
, cu
isteri
bra
que

lio e
inst
r pa
á la

ijo e
sten
sobr

la
exi
ran
o s
d
rn
en
on
p

# HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

# COMPAÑIA DE JESUS

COMPUESTA SOBRE DOCUMENTOS INÉDITOS Y AUTÉNTICOS

765 Jacques Augustin Marie

POR

J. CRETINEAU-JOLY

Y TRADUCIDA

**Por D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió**

Redactor el primero de La Religion.

TOMO PRIMERO.

PARIS

LIBRERÍA DE ROSA, BOURET Y C<sup>ía</sup>.

1851

*glorias?* Esta promesa con que el Autor entra en materia, es bastante para quitar toda sospecha al lector mas mal prevenido en pro ó en contra de la Orden cuya historia va á examinar. Confesarémos únicamente que en esta parte no hemos quedado engañados, atendida la dificultad que ofrece el hablar de unos hombres, con quienes está tan íntimamente enlazada la historia de los tres últimos siglos, durante los cuales forman ellos una parte interesante de la historia del mundo; de unos hombres cuyo instituto nació cuando empezaba á vomitar sus lavas abrasadoras el volcan de la revolucion religiosa y política que no ha cesado de agitar la Europa desde aquella época notable; de unos hombres que han tenido que luchar siempre cuerpo á cuerpo con la heregía, con el cisma, con el error, con la envidia, con el orgullo, con el sofisma, con el escepticismo, con la indiferencia, con todas las pasiones de los reyes y de los pueblos con proprios y con extraños, y cuyos mas encarnizados enemigos se han hallado entre los mismos católicos, y entre los mismos sacerdotes. La lucha dura todavía quizás mas encarnizada que nunca. Y un instituto que despues de tres siglos no ha caducado, que ha sobrevivido á la destruccion de tantos y tan diversos enemigos, que aun en el dia llama tan vivamente la atencion de sus adversarios, que extinguido y restablecido en tiempos diferentes es todavía un motivo de alarma, un blanco casi exclusivo de persecucion, un objeto permanente de amor y de odio, de temor y de esperanza; preciso es que tenga en sí mismo un fondo de importancia social, importancia que esté al nivel de los mas elevados intereses del mundo moderno; preciso es que su influencia sobre la actual sociedad sea tan poderosa como lo fue en la época misma de su nacimiento. « Los Jesuitas, » dirémos con el Autor de esta historia, no nos han contado » en el número de sus discípulos ni neófitos : no serémos » aquí ni sus admiradores ni sus adversarios. » Con todo, unos hombres á quienes el siglo tanto teme, ó en quienes tanto espera, no pueden ser por cierto hombres despreciables ni aun para sus rivales. En esto pues fundamos el interés y la oportunidad de una historia general de la Compañía de Jesus.

Entre tantos millares de libros, anécdotas, memorias, impugnaciones y defensas sobre la Compañía, el Autor de esta obra debió escoger con eleccion exquisita los mas análogos á su objeto para trazar el vasto y animado cuadro que va desarrollando á la vista del lector, á mas de los varios é interesantes documentos inéditos de que se ha valido para completarle.

El Autor del *Judío errante* podrá quizás lisonjearse de haber contribuido por su parte á las miras políticas de quien le haya instigado para prevenir la opinion, suscitar nuevas antipatías y reavivar las antiguas en contra de la Orden que se ha propuesto por blanco de sus creaciones poéticas. Pero parece que por una consecuencia necesaria é irresistible, este guante que bajo formas de fantasía acaba de arrojar al campo de la discusion, no ha quedado en la arena. La generacion actual, á pesar de sus vicios, de sus preocupaciones, y de esta oscilacion de principios que la aqueja, no se deja ya fascinar por los cuentos de Voltaire, ni por los esfuerzos de un poeta. El orígen de los hombres cuyo carácter ha querido delinear el novelista francés, no se pierde en la noche de los tiempos; toca por decirlo así con el orígen mismo de los grandes infortunios cuyos amargos resultados estamos llorando todavía, y la historia de los tres siglos que nos han precedido puede abrir sus anales para instruir con datos irrecusables este grande proceso, para absolver ó para condenar. Una obra de ingenio y de pasatiempo habrá dado lugar á que se discuta con mas valor que nunca esta tan grave como importante cuestion : ¿ Qué son los Jesuitas? y ¡ cuántas inteligencias que hubieran quizás descansado en una especie de adormecimiento general, dejando obrar á la fuerza de los acontecimientos, habrán despertado del letargo y habrán tomado su partido ! Una de tantas nos parece ser el Autor de la *Historia* que publicamos.

En cuanto á la traduccion, debemos advertir, que hemos procurado darla tal como á materia tan delicada corresponde, sin alterar, mutilar ni suprimir ninguna de las ideas del autor, y de consiguiente ninguna de sus cláusulas; conciliando en lo posible la estricta exactitud con la correccion y propriedad del lenguaje. Creemos que segun la materia pue-

de tomarse mas ó menos libertad el traductor, y que en asuntos históricos debe ser mucho mas circunspecto.

Para facilitar así la pronta conclusion como la mas cómoda y general adquisicion de obra tan importante, no hemos creido necesario sobrecargarla desde un principio con el coste de los retratos y facsímiles del original, ininteligibles por su carácter á la mayor parte de los lectores. Pero, no queriendo dejar desairada del todo la curiosidad, si la mayoría de los compradores los reclaman, tendrémos un gusto en hacer seguir á la obra la coleccion de los retratos y facsímiles que enriquecen el original.

# CAPITULO I.

**Cuadro del siglo XVI. — Ignacio de Loyola. — Su herida en el sitio de Pamplona. — Su conversion. — Conságrase á Dios. — Su penitencia. — El libro de los *Ejercicios espirituales*. — Idea de esta obra. — Ignacio va á Palestina. — Empieza sus estudios. — Llega á París. — Escoge por sus primeros compañeros á Lefevre y á Francisco Javier. — Lainez, Salmeron, Bobadilla y Rodriguez se unen con Loyola. — Hacen sus votos en Montmartre. — Vision de Loyola. — Los Padres llegan á Roma. — Situacion de la Corte de Roma y de todo el orbe cátolico. — Ignacio se ofrece al Papa. — Sus primeros compañeros resuelven formar una sociedad religiosa. — Sus trabajos en Roma. — Son calumniados. — Su justificacion y desinterés. — El cardenal Guiddiccioni se opone al Instituto. — El Papa encarga á los Padres varias misiones. — Queda establecida la Compañía de Jesus. — Bula de su instalacion. — Ignacio de Loyola es elegido general de la Compañía. — Su retrato.**

Emprendo uno obra difícil, imposible tal vez. Referir me propongo el orígen, el desarrollo, las grandezas, los sacrificios, los estudios, las misteriosas combinaciones, las luchas, las vicisitudes de toda especie, las ambiciones, las faltas, las glorias, las persecuciones y los martirios de la Compañía de Jesus.

Diré la prodigiosa influencia que ejerció esta Sociedad sobre la Religion por sus santos, por sus apóstoles, por sus teólogos, por sus oradores, por sus moralistas ; sobre los reyes por sus directores de conciencia y por sus diplomáticos ; sobre los pueblos por su caridad y por su docta enseñanza ; sobre la literatura por sus poetas, por sus historiadores, por sus sabios y por los escritores que en todos idio mas ha producido, tan puros en el gusto como en el estilo.

La mostraré en su cuna, militando por la Iglesia católica y por las monarquías, que el protestantismo naciente se arrogaba ya la mision de destruir.

Penetraré en sus colegios, de donde salieron tantos personajes famosos, gloria ó desgracia de su patria.

La seguiré mas allá de los mares, sobre la vasta extension de todos estos océanos desconocidos, á donde el celo

por la Casa del Señor arrastraba á sus Padres, que despues de haber sido la luz de los Gentiles, engrandecian el cuadro de la civilizacion y de las ciencias, enseñando á los hombres sentados á la sombra de la muerte, cuan bellos son los pies de los que evangelizan la paz.

Estudiaré su Instituto, tan poco conocido, y de que con tanto amor ó con tanto odio se ha hablado. Profundizaré esta política, tan tenebrosa segun sus detractores, tan obvia segun sus partidarios; pero que dejó marcados con su sello indeleble los siglos XVI, XVII y XVIII, época la mas célebre del mundo por la difusion de las ideas y por la importancia de los acontecimientos.

Investigaré hasta en sus abismos esta Jerusalen celestial para unos, infernal para otros, que ha tenido contacto con todo el bien, que se ha inmiscuido con todo el mal obrado en el universo.

No me dejaré arrastrar ni por los entusiastas que en torno de sí ha suscitado la Compañía de Jesus, ni por las antipatías ó rencores que ha eternizado su omnipotencia.

Los Jesuitas no me han contado en el número de sus discípulos, ni tampoco me vieron entre sus neófitos. Ni soy su amigo, ni su admirador, ni su adversario. Ni les debo reconocimiento, ni me siento movido con respecto á su Orden de prevencion alguna. Ni estoy en ellos, ni con ellos, ni por ellos, ni contra ellos. Son á mis ojos lo que Vitelio, Othon y Galba eran para Tácito. No los conozco ni por la injuria, ni por el beneficio.

Como historiador, no paso de la historia, no adhiriéndome sino á la verdad, no procurando sino deducir consecuencias lógicas al auxilio de hechos no contestados é incontestables, y no formando opinion de los hechos y personas sino despues del mas escrupuloso exámen. Lo que empecé por la *Historia de la Vendé militar* y por los *Tratados de 1815*, voy á continuarlo.

El dia de la justicia debe por fin rayar para todos, hasta para los discípulos de san Ignacio de Loyola. A la par que todas las creaciones humanas que llevan consigo un principio fecundo, los Jesuitas se han hallado expuestos á dos escollos que no les fue dado evitar siempre por las flaquezas

inherentes á la humanidad. Demasiado poderosos han sido para no tener aduladores. Todavía se les cree demasiado temibles, y por esto excitan apasionadas antipatías.

En medio de estos conflictos de opiniones que se cruzan y luchan entre sí, y que despues de trescientos años, ¡rara maravilla por cierto! tienen el mundo atento á una polémica cuyo interés no debilitan las revoluciones mas ruidosas, la Compañía de Jesus se ha dado á sí misma mas hombres distinguidos, ha reportado mas victorias, sufrido mas derrotas, producido ó consumado mas cosas extraordinarias, que veinte órdenes religiosas juntas.

Nacida para el combate, siempre sobre la brecha, arrojando el fondo de la soledad á lo mas fuerte de la batalla sus mas intrépidos campeones, sirviéndose de todas las armas que puede manejar un sacerdote, escapando de un peligro para precipitarse en otro, haciendo frente á la vez á las mas encumbradas inteligencias y á los pueblos mas bárbaros, desafiando á las tempestades, y haciéndolas nacer alguna vez, triunfando aquí, sucumbiendo allá, pero combatiendo donde quiera y sin cesar, viviendo entre las controversias ó espirando en los tormentos, se ha hecho improvisadamente la enseña y el escudo de la Iglesia católica apostólica, romana.

Esta Compañía ha tenido momentos de grandeza, cuales nunca vió brillar sobre su reino el mas afortunado monarca; pero como todas las grandezas de la tierra, este sol espléndido debió tener sus eclipses. A los dias de prosperidad sucedieron años de luto, las riquezas provocan la envidia. El poder cria rivales y enemigos: poder lleno de una majestad terrible, porque ni ambicionaba los honores ni aspiraba á la celebridad. Contentábase á lo mas con una luz modesta, y casi siempre con la sombra, y del pie de los tronos, los Jesuitas descendian por medio de la confesion al estrecho recinto del artesano ó á la choza del labrador. Veíaseles tomar asiento en el consejo de los reyes y en la escuela de los párvulos. De la mansion de los magnates, de la antigua basílica en donde se celebraban los concilios, pasaban sin transicion al lecho de la indigencia doliente, y á fin de hacerse un todo para todos habitaban con igual amor la

mazmorra del preso, el palacio de los príncipes de la tierra, y la gruta del salvaje.

Desde el primer momento de su fundacion hasta el dia en que estoy escribiendo estas líneas, no han cesado los Jesuitas de llenar el mundo con la fama de su nombre. Religion, moral, política, oratoria, poesía, ciencias exactas, literatura, viajes, erudicion, descubrimientos, bellas artes, sobre todo han influido, todo lo han dominado.

Por medio de los reyes, de los que se habian ellos constituido guias espirituales, gobernaban el mundo.

Poniéndose al frente de la marcha de las ideas y de la civilizacion, sabiendo hasta por las dificultades para la admision en su Orden, atraer las inteligencias, aprovecharlas y someterlas al yugo de una obediencia pasiva, haciéndose populares por la amenidad y por la discrecion, uniendo la ciencia de Dios con la ciencia de los hombres, llegaron á dominar á los pueblos.

Por la educacion, cuyo secreto poseian junto con los Oratorianos, y que dispensaban á todos con mano verdaderamente liberal, inculcaron á las generaciones nacientes aquellos principios que tenian obligacion de propagar. Dueños así de lo presente por medio de los hombres, disponiendo del porvenir por medio de los niños, llegaron á realizar una ilusion que hasta san Ignacio nadie se habia atrevido á concebir.

La historia de este Instituto tan grande en lo pasado, tan combatida al momento de romper las revoluciones, siempre tan paciente en sus esperanzas, siempre tan animada de un vigor que se rehace en medio de los combates, siempre tan magnífica en los reveses y en las persecuciones, y no dando muestras de debilidad sino cuando el soplo de la fortuna hincha su vela con harto dichosa rapidez, tal es la historia que voy á trazar.

Diré el bien y el mal, el bien sin admiracion, el mal sin acrimonia, y todo sin parcialidad.

Vemos al Orden de los Jesuitas entregado desde mucho tiempo á las disputas de los hombres. No abrigo yo el designio de poner fin á estas disputas. Acabada que sea esta obra, aquellas continuarán indudablemente. Pero á lo menos pa-

ra los que reflexionan, para los que no tienen sed de mentira ni necesidad de tinieblas se hallará un libro en el cual la conciencia del historiador se substituye á las apoteosis y á las calumnias; un libro en que la Compañía de Jesus es juzgada sobre piezas oficiales, sobre documentos inéditos, en donde por fin la severidad inflexible de la historia ocupa el lugar de todas las fábulas y de todos los errores, de todas las lisonjas y de todas las sátiras.

Tal es el libro que despues de penosas investigaciones, largos viajes y serios estudios, presento á mis contemporáneos.

Creíase ya que el tiempo de las luchas á mano armada contra la Religion de Jesucristo habia pasado para siempre. Con el siglo XVI la Iglesia, hasta entonces tan bien protegida por la energía de sus pontífices, tan fuerte por la veneracion de los reyes y de los pueblos, vió alzarse una nueva generacion de enemigos.

La espada cedia el paso á la pluma ó á la palabra. El Catolicismo no necesitaba ya de soldados, sino de doctores. Las órdenes militares habian desaparecido, como el jornalero que ha concluido su jornal. Las órdenes religiosas ya formadas, se habian señalado á sí mismas un objeto peculiar; y si bien cumplian sobre la tierra la mision que de Dios y de sus fundadores habian recibido, no les era posible hacer frente á las tormentas que amasaba el siglo XVI. En su existencia misma existia un principio que se oponia á que tomasen una parte demasiado activa en las disensiones de que era teatro la Europa.

Consagradas al silencio, y haciéndose de la soledad un deber, no tenian el encargo de mezclarse en los negocios del mundo. Si los veian, si los examinaban no era sino entre el altar y el claustro, ó aun mas á menudo al través del prisma de sus pasiones ó del desarreglo de sus costumbres. Su única arma habia de ser la oracion, pero abismados en misteriosos extravíos, ó entregados á voluntarias austeridades que enervaban sus cuerpos purificando sus almas, poníanse así en la imposibilidad de prestar servicio alguno á la Iglesia amenazada.

Bramaba por todas partes la tempestad : tempestad en las

ideas, tempestad en los espíritus, tempestad sobre todo en los corazones, á quienes el amor de los deleites y el frenesí de independencia impelian á adelantarse á las innovaciones. El siglo XVI, aun en su aurora, sufria para parir un nuevo mundo.

Wiclef y Juan Hus, eclesiástico inglés el primero, el segundo sacerdote aleman, habian derramado semillas de discordia en el campo del Padre de familias. El orgullo les habia inspirado, la ambicion de gloria y de fama les mantenia en su lucha contra la Iglesia.

La Iglesia les fulminó su anatema, se les hizo condenar por el brazo secular á morir en una hoguera; pero el secreto que confiaban á entusiastas ignorantes dirigidos por ciegos apetitos se habia divulgado con rapidez. La heregía sacaba su fuerza de sus propias heridas y se iba engrandeciendo con la esperanza de algun hombre atrevido que tuviese bastante osadía para elevarla al rango de poder.

En aquella época, para llamar sobre sí las miradas de la multitud era preciso presentarse á ella con aquellos prodigios que solo puede obrar un santo, ó con la gloria de un conquistador, ó con la fantasía novadora de un heresiarca.

Las dos primeras condiciones no se podian conseguir sin grandes dificultades.

La Iglesia no proponia á la pública veneracion sino á aquellos que durante su vida habian practicado en grado eminente las virtudes cristianas.

La Európa no inclinaba su frente ante la espada de un guerrero sino cuando este guerrero con hechos asombrosos unidos al valor y al nacimiento llegaba á cambiar la faz de la tierra. Grandes obstáculos presentaba pues el alcanzar estos dos géneros de celebridad. Menos encontraba el que se contentase de aspirar al tercero.

El camino de la heregía estaba abierto á todas las pasiones de la ambicion, á todos los caprichos del orgullo, á todas las delirantes fantasías; y por esta senda hallábanse siempre bastantes espíritus crédulos ó exaltados, harta corrupcion en los grandes, harto afan de subir en los pequeños, para formar una masa de partido.

Desde el fondo de aquellas sectas ignoradas que se habian

propuesto aniquilar el Cristianismo, y que solo habian conseguido darle mas gloria, levantábanse á intervalos ciertos novadores, que escapándose del claustro y sustrayéndose á la sombra sagrada del altar, venian á ponderar á los fieles cuan pesado era el yugo de la Iglesia, y cuan felices serian los pueblos en caminar por la senda de tenebrosas doctrinas que amasaba en su carrera el amor á la controversia.

La santa Sede habia hecho frente á todos estos peligros, y los habia desafiado. Vencedora de la lucha, preparábase á nuevos combates. Mas en el siglo XVI la arena no debia ser la misma. El choque tan prolongado de ideas y de inteligencias, choque que no habia dado aun otro fruto que la obscuridad, echaba en aquel momento solemne un rayo brillante de luz sobre el estado de la Europa. Las naciones llegaban á la vida política sin haber pasado por la infancia; los hombres se hacian grandes de golpe, caracteres, genio, costumbres, todo parecia amoldado en una forma colosal, todo ofrecia el animado colorido de una actividad, que en los siglos anteriores se habia presentado como una brutalidad salvaje; pero cuyo gradual decaimiento atestiguarán las edades venideras, corrumpidas por el exceso mismo de la civilizacion.

El Bajo-Imperio sucumbia en Oriente bajo el alfange de Mahomet II. Este largo reinado de pedantes sobre el trono y pedantes en las cátedras, que habia embrutecido á todo un pueblo por miserables disputas de palabras, se desvanecia como el humo delante de la fuerza y del genio. Mahomet II mandaba á estos declamadores tan huecos con sus sofismas pegar sus frentes en el polvo: y estos hombres locuaces se precipitaban en la servidumbre. No habiendo sabido defender su patria, tampoco sabian defender su honor. Tan solo siguiendo las huellas de Constantino de Lascaris, algunos hombres de ciencia y valor renunciaban á su país esclavo, para ir á gozar la libertad bajo otro cielo mas propicio.

La Italia, bella hermana de la Grecia por su clima, por sus costumbres, por sus revoluciones, abria las puertas de sus ciudades á los emigrados que le traian el amor de las artes y de las bellas letras. En Florencia, en la ciudad de los

Médicis, encontraban una hospitalidad magnífica, y mientras que los reinos del norte de la Europa, bajo las órdenes de Juan Huniades, de su hijo Matías, y de Matías Corvin detenian con sus victorias los progresos del ejército otomano; mientras que los caballeros de Rodas mandados por su gran maestre de Aubusson se consagraban á la Cristiandad, la Cristiandad entraba en una era de nuevas ideas.

La guerra civil, que por la instigacion misma de las pasiones reanima la llama del genio de los pueblos y prepara destinos sublimes á las naciones bastante fuertes para resistir á sus destrozos, la guerra civil agitaba la Inglaterra. Las facciones de Yorck y de Lancaster; Rosa-Roja y Rosa-Blanca, dividian aquella isla. Margarita de Anjú aparecia en los campos de batalla, vengando á su marido y combatiendo por su hijo. Luís XI abatia el orgullo de los grandes vasallos, cuya cabeza caia bajo el hacha del verdugo. Al propio tiempo sostenia contra Cárlos el Temerario aquella lucha de astucia razonada y de impetuosa cólera, que acabó por dar la Borgoña á la Francia.

El Oriente estaba ardiendo lo mismo que la Europa. Cada país daba á luz su héroe; cada familia real naciente se apoyaba sobre un grande hombre. Aquí combate Gregorio Scanderberg; allá los Suizos en Granson y en Morat triunfan del valor de Cárlos el Temerario; mas allá Cárlos VIII de Francia hace la conquista del reino de Nápoles, y triunfa en Fornua. El cardenal Jimenez de Cisneros, figura majestuosa escapada del claustro para reinar sobre la España, arroja sus ejércitos al Africa. Gonzalo de Córdoba poetiza la guerra. Los papas Alejandro VI y Julio II aumentan el poder temporal de la santa Sede, soberanos pontífices terribles, cuyas costumbres y ambicion prepararon á la Iglesia tantas calamidades. Borgia por una excepcion deplorable hacer sentar el crimen sobre la cátedra de san Pedro. Julio II hace sentar en ella consigo las pasiones militares. Papa caballero, vésele en el sitio de Mirándola hacer frente á Bayardo, y escapar huyendo de su audaz adversario.

Para comunicar á los espíritus una actividad aun mas devoradora, no bastan las guerras. El ingenio rebosa en todas las condiciones, sale de todas las clases.

Guttemberg inventa los caracteres móviles de la imprenta, Schœffer y Fust le secundan; y como si este siglo debiese agotar todas las maravillas, navegantes osados van en busca de nuevos mundos.

Bartolome Diaz llega al cabo de Buena-Esperanza; Cristóval Colon se dirige hácia la América; Vasco de Gama traza la ruta de las Indias Orientales; Magallanes es el primero que emprende el viaje al rededor del mundo; Pizarro penetra en el Perú; los Portugueses en el Brasil, y Américo Vespucio da su nombre á regiones que él no ha descubierto.

A tantos prodigios juntos, inflámase el espiritu humano: el siglo de las grandes luchas comenzaba ya, é iba á abrirse el siglo de los grandes hombres. Petrarca y Bocaccio por un lado, Cristina de Pisan, Alain Chartier, Chaucer, Monstrelet y Villon por otro, rindieron á las bellas letras el culto que habia sufocado la barbarie de los siglos pasados. Teodoro de Gaza, Ambrosio Camaldulo, Jorge de Trebizonda y Lorenzo Valla, unen sus esfuerzos hasta entonces aislados para realizar un pensamiento de restauracion.

Lo que estos prueban para la historia y para la poesía, Brunelleschi lo emprende en favor de la arquitectura; Ulugbeg, príncipe de Samarkand, en favor de la astronomia. Ghiberti y Donatello rivalizan en ardor para hacer pasar á la piedra y en el mármol el pensamiento que los domina. Tomás de Kempis lega al mundo cristiano la *Imitacion de Jesus*, el mas bello libro, segun Fontenelle, que ha salido de la mano de los hombres. Maso inventa el arte de las estampas; Cárlos, duque de Orleans, canta sus deleitosas melancolías : Chalcondyle el Ateniense se hace el historiógrafo de los Turcos vencedores de su patria : Juan de Montreal estudia las matemáticas; Alejandro de Imola, Littleton, Fontescue y Cujacio resucitan la jurisprudencia, Bessarion, Juvenal de los Ursinos y Felipe de Comines se hacen historiadores.

Angel Policiano, Bárbaro y Murela inoculan á la Europa la ciencia de las lenguas antiguas; el Boyardo, Lorenzo de Médicis, Juan Miguel de Angers, Guarini y los dos Strozzi hablan de Dios y de sus amores en versos cuya memoria

no ha borrado el tiempo. Leonardo de Vinci funda la escuela de pintura de Florencia; el Gorgione la de Venecia; Alberto Durer la de Alemania. Maquiavelo, hijo de una república da á los príncipes lecciones, que la historia criticará severamente sin tal vez comprender todo su fondo. Sannázaro celebra en hermosos versos latinos la Religion que en su convento de Agustinos Lutero se propone atacar.

El Catolicismo pues va á ver levantarse contra él una multitud innumerable de adversarios. Los unos se armarán para destruirle; los otros se precipitarán contra Roma con la palabra, arma mas formidable que la espada ó que el cañon. Y cuando todas estas legiones de enemigos venidas de todos los puntos á la vez se reunirán para dar el golpe, la Igesia, segura de que las puertas del abismo no prevalecerán jamás contra ella, osará desafiarlas á todas con la mas imponente majestad.

Las pasiones de los reyes, de los pueblos y de los monges forman una liga para abatir su poder.

Ella les contesta, mandando á Bramante que eche los cimientos de la Basílica de san Pedro. Miguel Angel concluye el gigantesco edificio. Dále por cúpula el panteon de Agrippa. Rafael y Julio Romano cubren los muros del Vaticano con sus inmortales pinturas al fresco. Bembo y Sadolet escriben bajo las inspiraciones de Leon X.

Roma es amenazada de ruina. El condestable de Borbon la sitia, la toma, la saquea; mas ¿ qué importa á Roma esta nueva calamidad? Los hombres pasan, ó como Borbon mueren á sus puertas; mas ella, ella está destinada á sobrevivirles, y á llevar el duelo de todas las dinastías.

Rafael ha desaparecido, el Corregio y el Parmesano, Ticiano y el Veronés, los Carrachi y Tintoret suceden á su gloria. El Primaticio, Juan Goujon y Paladio, construyen palacios. Guicciardini, Maquiavelo, Pablo Jove, Justo-Lipso y Buchanan refieren á los pueblos la historia de sus príncipes. Clemente Marot, de Bellay y Margarita de Valois deleitan á Francisco I con las gracias seductoras de una lengua apenas formada. El Ariosto canta héroes fantásticos: el pincel de Tasso traza otros de mas reales revelando á los siglos futuros los prodigios de valor que produjo el libertar

á Jerusalen. Portugal tiene como Italia su poema épico. Camoens, sumido en la miseria, da gloria á su país que ni aun le prestará un sepulcro. Erasmo, Montaigne, Rabelais, Cardon y Charron, se constituyen los apóstoles del escepticismo. Tomás Moro, canciller de Inglaterra, espira por su fe, como filósofo y como cristiano.

Mares no conocidos, imperios vastos, son presa de España y de Portugal. Estallan revoluciones en la Religion, en las costumbres, en la política, en las artes. Copérnico, Tycho-Brahe y Galileo hacen una de nueva en la ciencia de los astros.

Mientras que todos estos acontecimientos se preparaban ó se cumplian, y tantos capitanes ilustres : y tantos genios emprendedores marchaban á la conquista de un nuevo mundo y de nuevas ideas ; mientras que la luz iba disipando por todas partes las sombras con tan maravillosa rapidez, que á veces podia temerse que en vez de ilustrar la tierra aquella misma luz no la abrasase en un inmenso incendio; un hombre yacia en España sobre un lecho de dolor. Este hombre era un soldado, y se llamaba don Ignacio de Loyola.

Nacido en 1491, en el reinado de Fernando é Isabel, pertenecia á una de las familias mas distinguidas de la Vizcaya. Era deudor de sus servicios á su país y á su rey; y pagaba esta deuda con un raro desinterés, con aquella valentía hidalga que hace recordar los tiempos caballerescos. A fin de entregarse enteramente á su pasion por las armas, Ignacio, casi niño aun, renuncia los placeres de la corte y siguiendo el ejemplo que le daban sus siete hermanos, parte bajo la enseña de Antonio Manrique, duque de Najára y grande de España, su pariente.

El ejército español se habia acostumbrado á ver en este jóven caballero uno de sus mas brillantes oficiales, cuando en 1521 Andrés de Foix, al frente de los franceses vino á poner el sitio delante de Pamplona. Cárlos V conservaba esta plaza bajo sus órdenes, contra lo convenido en el tratado de Noyon. Ignacio no debia sujetar su obediencia al raciocinio, ni entrar en el exámen sobre la justicia de una guerra.

Hallábase en la ciudad sitiada : preciso era oponerse á los primeros resultados que coronaban el valor del ejército francés. Loyola se constituyó el alma y el jefe de esta resistencia. Pamplona no tarda en conocer que es imposible á los que la defienden el rechazar á los sitiadores, y abre sus puertas. Pero Ignacio se ha retirado á la ciudadela, desprovisto de hombres y de municiones, creyendo que su valor puede suplir á todo.

Propónese una capitulacion : él la manda desechar, y puesto sobre la brecha espera al enemigo espada en mano. En medio del asalto un casco de piedra le hiere la pierna izquierda, y al instante mismo una bala le rompe la pierna derecha. Ignacio cae, y su caida arrastra consigo la rendicion de la ciudadela. Mas los franceses habian durante la lucha admirado á su terrible adversario, y quisieron darle una prueba de su estimacion. Despues de haber hecho curar sus heridas, le trasladaron al castillo de Loyola.

La pierna habia sido mal unida : los cirujanos declararon que era preciso romperla de nuevo. El herido sufrió esta segunda operacion, sin dejar traslucir en su semblante la menor muestra de los dolores intensos que debieron atormentarle.

Arrancado de la muerte, quiere aun hacer frente al dolor. Un hueso que sobresale un poco debajo la rodilla le amenaza con la deformidad. Ignacio se decide á hacerse serrar el hueso. Se le hace presente que la operacion será cruel, y tal vez peligrosa; pero el enfermo, no hace caso de estos avisos, y el hueso es cortado hasta lo vivo. No era este el único tormento que iba á causarle el sitio de la ciudadela. Despues de su herida, uno de sus muslos habia quedado mas pequeño que el otro. Con la esperanza de prolongarlo se somete al suplicio de una máquina de hierro que le tira la pierna con violencia, pero este suplicio no le privó de quedar cojo.

En este momento fué cuando para engañar el fastidio, y alimentar su amor de la gloria con los grandes hechos verdaderos ó fingidos de los héroes sus modelos, pidió las historias entonces en boga de los caballeros andantes. Como en todas las viviendas de aquella época, no dejaria

de haber algunos en el castillo de Loyola. No obstante, en vez de proporcionarle alguno para calmar su impaciencia se le trajo la *Vida de Jesucristo*, y la *Flor de los Santos.*

Una súbita revolucion se verifica en su alma. Despues de grandes combates interiores, combates en que el amor de los placeres y la pasion de la gloria luchan con las ideas de renunciar á sí mismo y vivir en soledad, Loyola toma una resolucion irrevocable. Acostóse soldado, y se levanta cristiano; mas uno de aquellos cristianos cual los habia en aquella época, un cristiano que en los transportes de su caridad podia y debia acometer empresas gigantescas, pues el hombre de entonces no media sus fuerzas con la debilidad humana.

Sabia que con la fe pueden transportarse los montes de una á otra parte. De todos lados, así de lo mas encumbrado de los Pirineos como del fondo de la Alemania, de la Francia como de la Italia alzábanse hombres extraordinarios que renunciando á sí mismos se sacrificaban al triunfo de un principio, y que, generosos mártires de la Religion ó de la ciencia, no pedian á Dios sino un campo, el mas vasto campo posible para hacer fructificar las ideas que hervian en su cabeza.

Ignacio pues, renuncía subitamente á todo lo que hasta entonces alimentó las ilusiones y fue el encanto de su vida. Amaba á una señora de la corte de Castilla, y reprime esta pasion amorosa. Tenia á las armas aquella ardiente inclinacion que es el presagio de los grandes capitanes, y pisotea los altos designios de gloria militar con la misma facilidad con que ha vencido los atractivos del deleite, y se precipita á la penitencia.

Ya no es aquel gallardo caballero cuyos recuerdos de infancia se perdian en medio de las prodigalidades y placeres de la corte del Rey Católico. Ni rastro ha quedado en él de aquel jóven señor que pocas horas antes al través de la ciencia de las armas sabia derramar el perfume de la mas exquisita urbanidad y de la mas poética galantería. Ignacio de Loyola se despoja de toda afeccion terrestre; y este caballero tan lleno de sí mismo, tan ardiente, tan generoso, tan susceptible á cuanto toca el punto del honor, corre

á la conquista de la humillacion, como si la humillacion debiese ser para él una nueva fuente de gloria.

No hay todavía en su pensamiento un plan concertado, Cristóval Colon de la santificacion, ni sabe qué mundo va á descubrir, ni con qué adversarios tendrá que luchar, ni á qué peligros se expone. No pide tanto á Dios el transformado Loyola, ni tiene necesidad de saber mas de los hombres.

Su sacrificio estaba consumado en su espíritu: solo faltaba realizarle. Ignacio abandona secretamente la casa paterna y antes de llegar al monasterio de Monserrate, á donde acudian á tropel los peregrinos para honrar á una imágen milagrosa de la Vírgen, hace voto de castidad para atraer sobre sí de un modo privilegiado la proteccion de María.

El cristiano está todavía revestido de su coraza. El *Amadís de Gaula* y las historias romancescas que por tanto tiempo habian alimentado su imaginacion le habian enseñado que al recibir la órden de caballería, los postulantes velaban una noche entera su equipo militar, y esta noche se llamaba la vela de las armas. Loyola se ha constituido ya el caballero de Jesus y de María. Pasa pues la noche delante del altar de la Vírgen rogando y consagrándose entre lágrimas y suspiros á una nueva y mas difícil milicia. A la mañana siguiente, cuelga su espada de un pilar de la capilla, da á un pobre sus ricos vestidos, recuerdo de un lujo que desdeña; cubierto despues con un saco, y ceñido el cuerpo con una gruesa cuerda, dirígese á pie hácia la pequeña ciudad de Manresa. En aquel mismo dia del año 1522 celebraba la Iglesia la fiesta de la Anunciacion.

Indigente voluntario, va á llamar á la puerta del hospicio. Para este caballero tan delicado en sus gustos, el servicio ordinario del hospital es una superfluidad. Condénase al ayuno y á las maceraciones; ciñe su cuerpo con una cadena de hierro, y oculto lleva un áspero cilicio. Acostándose sobre el desnudo pavimento, hace violencia á su sueño: por la noche combate el demonio de la carne, de dia, ó ruega ó mendiga, y mientras mendiga procura

ser el objeto de las injurias de los hombres y de las burlas de los niños.

Estos ultrajes, que él busca con santa avidez, no apagan su sed de sacrificios. Busca y encuentra un lugar mas miserable aun que un hospital. A seiscientos pasos de Manresa descubre una cueva abierta en un peñasco inaccesible á los ojos de los hombres, y allí se introduce por entre zarzales y malezas. Allí, entre raptos de amor divino, ó entre las fatigas de una austeridad incesante, hace á su cuerpo y á su espíritu una de aquellas guerras, cuyo modelo, aunque debilitado, habia visto en los anacoretas del desierto. Tan pronto transportado por celestes ardores, como rendido á los deliquíos consiguientes á tan violenta y continua agitacion, llega poco á poco á romper los últimos lazos que le tenian atado al mundo.

Mucho habia ya trabajado por Dios, y Dios se lo habia pagado con usura. Ignacio cortesano, hombre dado á los placeres ó á la milicia, no habia tenido tiempo ni voluntad de buscar la ciencia en los libros. La ciencia pues de los hombres, la mas difícil de todas las ciencias, le fué revelada. Aquel maestro que tantos otros maestros debia formar quedó formado de repente por una luz divina. Compuso el libro de los *Ejercicios espirituales*, obra que tanto influyó en toda su vida, y cuyos reflejos se dejan ver tan poderosamente en la historia de sus discípulos.

En el manuscrito en que el Padre Jouvency habla con su bella latinidad de estos raros acontecimientos se leen estas palabras: « Esta luz divinamente derramada sobre » el alma de Ignacio, le mostró sin velo el misterio de la » adorable Trinidad, y otros arcanos de la Religion. Du» rante ocho dias quedó como privado de la existencia. » ¿Qué es lo que vió en estos éxtasis del espíritu, así » como en muchos otros que tuvo durante su vida? No » se sabe. Él mismo habia trazado sobre el papel estas vi» siones celestes; mas poco antes de su muerte quemó » este libro para que no pasase á manos de los hombres. » Algunas páginas con todo burlaron su precaucion; y » por estas se puede conjeturar fácilmente que Dios le » iba colmando de dia en dia de los mas altos fa-

» vores. Al principio quedaba dulcemente arrobado con-
» templando la dignidad divina de Jesucristo y su cari-
» dad increible hácia el género humano. Como Ignacio
» tenia las ideas militares, se representaba á Jesucristo
» como un general combatiendo los enemigos de la gloria
» divina, y llamando á todos los hombres á ponerse en sus
» filas para combatir bajo su bandera. De aquí el deseo
» de formar un ejército cuyo jefe y emperador fuese el
» mismo Jesucristo, y la divisa : *Ad majorem Dei gloriam.*
» El objeto y el fin la salud de los hombres. Bajo este di-
» seño presentóse desde luego al pensamiento de Ignacio
» la Compañía de Jesus. »

Hasta aquí el Padre Jouvency. Este libro pues, que segun el mismo escritor, ha producido en sus lectores igual número de santos, no es de aquellas obras que baste medir al compás de la crítica humana. Es la conversion del pecador reducida á arte, que alejándose de todas las sendas trilladas, conduce á la perfeccion. Fruto de un pensamiento profundo, ó una nocion de la Divinidad, este libro, si se examina bajo el aspecto católico, debia por su misma originalidad y por los preceptos substanciales que contiene producir grandiosos resultados. Coge por decirlo así al hombre en los pañales del pecado; le subyuga por la rapidez de imágenes y por las reglas que prescribe, le fuerza á salir del mundo, y le pone palpitando de amor, de temor y de esperanza en las manos de Dios. Obra ascética, que uniendo la parte mística á la práctica, conserva un vigoroso colorido de las ideas militares que no abandonó nunca su Autor. Así que, en la segunda semana, contemplando el reino de Jesucristo comparado con un rey de la tierra convocando á sus súbditos para conducirlos al combate, hállase esta imágen que es el compendio de la Sociedad de que Ignacio habia de ser padre :

« Me figuraré, dice, y pondré ante mis ojos un hombre,
» que por eleccion de Dios, está ocupando el trono, y á
» quien deben obediencia y respeto todos los príncipes y
» todos los pueblos cristianos. Me figuraré escuchar á este
» rey, que hablando á sus súbditos, les dirige estas pala-
» bras : Propóngome someter á mi imperio todas las re-

» giones de los infieles. El que quiera seguirme, debe estar » pronto á no tener otro vestido ni otro alimento que los » que tuviere yo mismo, en una palabra, á vivir en un to» do de la misma manera que yo. Prepárese así mismo á » sufrir los mimos trabajos, á suportar las mismas vigilias, » á correr los mismos riesgos que yo. Con estas condiciones » teniendo parte en mi victoria, participará mas ó menos » de mi gloria y de mi felicidad, segun se haya distinguido » en celo y en valor siguiéndome en los trabajos y en los » peligros. »

El el cuarto dia de la segunda semana, continuando la comparacion establecida, Loyola ve no solamente al rey que se ha escogido, sino que se presenta el enemigo y ondean ya los dos estandartes opuestos sobre los combatientes.

« El primer preludio, dice Ignacio, es considerar como » históricamente á Jesucristo de una parte y á Lucifer de » otra, llamando entrambos á los hombres é invitándoles á » que vengan á alistarse bajo sus respectivas banderas. »

El libro de los *Ejercicios espirituales*, lo mismo que todo cuanto tiene relacion con la Compañía de Jesus, vióse expuesto, aun antes de ser acabado, á violentas acusaciones, y á una admiracion cuyos testimonios tienen algo de maravilloso.

Se le trató de presuncion temeraria, como que pretendia poseer el secreto de atraer al Espíritu santo por medio de ejercicios, y dejar á un neófito perfecto en treinta dias.

Se le acusó de vanidosa impostura porque, decian sus detractores, parecia enseñar el arte de dar éxtasis ó visiones.

Las conversiones extraordinarias que obraba en las almas, la obscuridad y el retiro que recomendaban y prescribian los *Ejercicios* procedian de la magia oculta, y debian, segun los enemigos de Ignacio, conducir á la locura.

Su doctrina era sospechosa á los ojos de unos; para otros estaba impregnada de heregía, porque el secreto que se prescribe es el indicio y el carácter del error.

Estos cuatro puntos cardinales de acusacion fueron y son todavía reproducidos bajo todas las formas, y desde el

tiempo de Ignacio de Loyola se oyeron resonar con frecuencia en los púlpitos y en las cátedras de los profesores. De la palabra pasaron las acusaciones á los escritos, llevadas ante los tribunales eclesiásticos, solo consiguieron que el libro fuese examinado con mas escrupulosidad, y que se hiciese patente lo que realmente era, cuando se pretendia probar lo que no era en realidad.

No hay duda que en esta obra hay palabras y reglas de conducta que chocarán á cualquier espíritu prevenido ó poco atento, y hasta llegarán á prestar fácil materia á la arma del ridículo, arma con la cual se pueden siempre paralizar las mejores intenciones, y destruir la reputacion de los hombres mas dignos de aprecio; pero dejando aparte algunas extrañezas que llevan el sello del espíritu del siglo, y mas principalmente del espíritu del Autor, preciso es no olvidar que san Francisco de Sales, juez tan competente en materias místicas, decia : « Los *Ejercicios espirituales* han convertido mas pecadores que letras contienen. »

Hay sobre todo en el acta de la canonizacion de Ignacio una declaracion que no debemos pasar por alto, como que sirve de clave á la obra. Los auditores de la Rota se expresan en estos términos : « Dichos *Ejercicios* fueron compues- » tos en tiempo en que el bienaventurado Padre ignoraba » las bellas letras, motivo por el cual nos vemos obligados » á confesar que la inteligencia y la luz que en ellos res- » plandecen no tanto fueron adquiridas como le vinieron » de un modo sobrenatural. »

En su bula de 31 julio de 1548 el papa Paulo III completando con su voto el sentir de todos los demás, y respondiendo con anticipacion á los adversarios de los *Ejercicios espirituales*, hacia la declaracion siguiente. « De nuestra » cierta ciencia aprobamos, loamos y por la autoridad de » este escrito confirmamos las instrucciones y los *Ejercicios* » sobre mencionados, y todo lo en ellos contenido en gene- » ral y en particular : exhortando vivamente á los fieles de » uno y de otro sexo y de todos los países á no dejar de » hacer uso de tan piadosos *Ejercicios*, y á practicarlos de- » votamente. »

A vista de tales autoridades imposible seria entrar en dis-

cusion sobre esta obra, que es un libro sellado para el lector que no tiene guia; pero estudiándole con la fe, ó simplemente con la razon, fácil es conocer la impresion que producir debia. En él se han amoldado todos los Jesuitas; de él salieron con sus caracteres, con sus talentos diversos, pero la marca queda siempre indeleble.

Posesor de este tesoro intelectual que en su soledad acababa de arrebatar al cielo, Loyola, despues de haber probado en sí mismo y en los demás su influencia saludable, resuelve dejar la ciudad de Manresa. Su memoria rebosa en tradiciones de la Cruzada. Hay en los lugares en donde vivió, enseñó ó murió Jesucristo, infieles, judios y católicos tibios. Parte solo á Jerusalen, rehusando toda especie de apoyo humano, sin socorros, sin provisiones de ninguna especie, entregándose en manos de la Providencia. Embárcase en Venecia; llega á la Tierra Santa, y en 4 de setiembre de 1523 se postra de rodillas ante el sepulcro del Salvador. Mas no habiendo obtenido el permiso de permanecer en Palestina, como habia solicitado, vuélvese á hacer á la vela y á fines de enero de 1524 toca otra vez al puerto de Venecia.

Durante la travesía reconoció el peregrino que para trabajar con provecho en la salud de los demás tenia necesidad del conocimiento de las letras humanas, sin cuyo auxilio una piedad condenada á la ciega ignorancia podia ser mas dañosa que útil. Tenia entonces treinta y tres años, y á esta edad y con la educacion que se habia dado se hacia muy difícil dedicarse á los rudimentos de la gramática latina. Dedicóse no obstante á este estudio suportable únicamente á la indiferencia de la edad pueril, y se dirigió á Barcelona.

Pocos dias despues veíasele sentado entre los niños y estudiando como ellos. Estas atenciones empero en nada debilitaban la llama de su celo por la felicidad del prójimo, ni le servian de obstáculo para continuar en sus austeridades. Aquí mortificaba su carne, ó sujetaba los ardores de su imaginacion á las primeras dificultades de la lengua latina; allá como autor inspirado de los *Ejercicios espirituales* llamaba los corazones rebeldes á la penitencia. Por la vivaci-

dad de su fe, convencia á los incrédulos; por la energía de su palabra, hacia que penetrasen los remordimientos en el alma de los que se desviaban de la senda de la virtud por el crímen ó por el amor de los deleites.

Esta vida de abnegacion, que persecuciones de toda especie hacia mas intolerable, no bastó á su necesidad de aprender y de sufrir. Despues de haber pasado cerca de dos años en Barcelona, corre á tomar sus grados de filosofía en la universidad de Alcalá. Allá le aguardaban nuevas tribulaciones. Sale triunfante de ellas, va á estudiar en Salamanca, y decídese en fin á tomar el camino de París, cuya Universidad estaba á la sazon en todo su esplendor. Allí llega á principios de febrero de 1528.

En aquella época en que la ciencia escolástica formaba la ocupacion de todos los hombres respetables, y en que las discusiones mas aridas en materia de Religion tenian todo el poder de un ejército; la política del mundo, la ciencia de la mayor parte de los diplomáticos no salia del círculo trazado á los estudios por los graves doctores del Colegio de Francia y por los maestros de la Universidad de Paris. Una multitud de oyentes acudian de todos los puntos de Europa para asistir á las sabias lecciones de Gombaut, de Buchanan, de Govea, de Latomus, de Guillermo Budé, de Pedro Danés, de Lascaris, de Juan de Salignac y de Ramus.

Aquí se apasionaban los unos á la enseñanza dada por la Iglesia; allá otros, imbuidos de nuevas doctrinas, predicadas por Lutero, desarrolladas por Zwinglo, por Calvino, por Æcolampadio y por Melancthon, desplegaban en las luchas intelectuales aquel entusiasmo por las innovaciones, que presto debia transformarse en guerra europea y en guerra civil. La Universidad de Paris era un palenque en donde los principios equivalian á armas matadoras; pero en aquellas cabezas en que hervian los debates teológicos, dejábase presentir por todas partes la necesidad de recurrir á argumentos mas terribles. En las aulas se combatia con la palabra; pero los reyes y los pueblos, arrastrados por estas disputas eclesiásticas, se preparaban á combatir con la espada, pues así sucede en todos los siglos : la lucha intelectual se convierte despues en campo de batalla. Para

conducir las masas se necesitan palabras que á los ojos de su fe tomen la autoridad de cosa juzgada, ó que á los de su libre arbitrio, lisonjeando otros instintos, apelen á sentimientos de independencia y de emancipacion ó libertad.

En el siglo XVI, la elocuencia arrojada á la calle ó sobre el papel, aquella elocuencia que comentaba los pasajes de los libros santos, ó que explicaba la obscuridad de los Padres de la Iglesia, prestaba á las creencias del hombre una fuerza que los pueblos desprovistos de todo sentimiento religioso no pueden comprender. Mas esta fuerza, cuyos efectos es imposible negar, no se pierde porque le falte alguno de sus móviles.

Cuando en dias señalados por Dios las masas de los pueblos no se precipitan ya sobre los campos de batalla para sostener su fe que está en peligro, marchan al combate para conquistar su libertad. ¿Hállanse quizás gastados los resortes de la Religion en un pueblo que por la luz falaz de doctrinas extrañas y deslumbradoras, ó por la sed del lujo y de los placeres se ve arrastrado á la incredulidad? Preséntanse al momento nuevos doctores que le empujan hácia un nuevo órden de cosas.

La pasion de las ideas religiosas se extingue al soplo de la indiferencia ó del sarcasmo; y se hace revivir dándole distinta forma, que las edades venideras no comprenderán, así como nosotros no comprendemos la mayor parte de las piadosas querellas que tan á menudo dividieron la Europa.

En medio de este voraz incendio de inteligencias, Ignacio, cuyo impaciente ardor no habian satisfecho ni un trabajo continuo, ni largos y peligrosos viajes, vuelve á emprender en el Colegio de Montaigu las humanidades, que en España solo habia estudiado á hurtadillas y de una manera incompleta. Sistematiza sus piadosos ejercicios para poderse dedicar mas tiempo á las bellas letras: limita algun tanto sus oraciones, sacrificio el mayor que podia hacer este hombre de oracion. Del Colegio de Montaigu pasa al de Santa Bárbara, y empieza por fin en los Domínicos sus cursos de teología.

La sed de instruirse no hacia descuidar á Ignacio la salud de los demás. Habia en su corazon una superabundancia de vida, una necesidad de movimiento, á que daban aun mas actividad la miseria á la que se habia voluntariamente condenado, las persecuciones y los sufrimientos. Al buscar la ciencia proponíase Loyola un fin mas elevado que la ciencia misma. El instituto que estaba cierto haber visto en su éxtasis, y que aparecia en sus *Ejercicios espirituales* bajo el emblema de dos estandartes, existia en el fondo de su pensamiento. Solo se encontraba todavia; pero en su voluntad, cuya firmeza era indestructible, la Compañía de Jesus habia ya nacido. Para formar su ejército no necesitaba sino soldados, y los reclutó entre sus compañeros de estudios.

Pedro Lefevre, estudiante venido de Villaret en Saboya, y Francisco Javier, jóven caballero navarro, fueron sus primeros discípulos.

Lefevre era de un carácter dulce, sabio y piadoso á un mismo tiempo. Fácil le fue á Ignacio dominarle por el ascendiente de sus virtudes; pero halló mas resistencia en Francisco Javier, que cursando la carrera literaria ambicionaba adquirirse celebridad.

Nacido en 7 de abril de 1506 en el mismo año y casi en el mismo dia que Lefevre, no tenia sino veinte y dos años y ya cursaba con brillo filosofía en el Colegio de Beauvais. Las exhortaciones de Ignacio acerca la renuncia de sí mismo, movieron apenas muy ligeramente la viva imaginacion de Javier viendo abrirse delante de sí un bello porvenir de reputacion literaria. No desistió por esto Loyola : no habiéndole podido ganar por las austeridades, le probó y le sedujo por el atractivo de la alabanza. Le buscó oyentes, le trajo discípulos, se hizo él mismo su admirador; y despues poco á poco, insinuándose en su confianza, haciéndose dueño de sus ambiciosos deseos, le hizo al fin su prosélito.

En esta condescendencia no dejaba de haber su cálculo ! el fin empero santificaba los medios ; pero la historia no puede olvidar que, haciéndose todo para todos, como el apóstol san Pablo, Ignacio sabia tambien imponerse los mayores sacrificios. En aquel mismo tiempo se le veia

realmente arrojarse casi desnudo en el estanque de Gentilly cubierto de hielo, y por este acto de caridad triunfar del amor que una mujer inspiraba á uno de sus amigos (1).

Diego Lainez, natural de Almazan, y Alonso Salmeron, natural de Toledo, no le costaron tantos esfuerzos: ellos mismos vinieron á ofrecérsele, atraidos por la reputacion de santidad que Ignacio habia dejado en España. Nicolás Alonso, por sobrenombre Bobadilla, por ser hijo del pueblo de este nombre, y Simon Rodriguez de Avedo, se pusieron igualmente bajo su direccion. A excepcion de Lefevre, todos eran españoles, todos jóvenes, todos pobres, dotados todos de excelentes cualidades, de inteligencia y de corazon, animados por unos mismos pensamientos, prontos todos á la obediencia y al sacrificio.

Loyola tenia mas experiencia que aquellos seis hombres: pues Salmeron, el mas jóven de ellos, contaba apenas diez y seis años; y como conocia la versatilidad humana, quiso fijarlos, uniéndolos mas bien con Dios que consigo mismo. Despues de haber ayunado y orado en comunidad, se reunieron á 15 de agosto de 1534 en una capilla subterránea de la Iglesia de Montmartre en donde es piadosa tradicion que fue decapitado san Dionisio. Era la fiesta de la Asun-

(1) En la *Vida de san Ignacio de Loyola*, el P. Bouhurs refiere este suceso del modo siguiente : « Un hombre á quien conocia estaba perdi» damente enamorado de una mujer que habitaba en un pueblo de » las cercanías de París, teniendo con ella un ilícito comercio. Ignacio » empleó todas las razones divinas y humanas para curarle de pasion » tan vergonzosa. Pero ninguna impresion habian producido sus evi» dencias en un espíritu cegado por los placeres de la carne; á no ser el » extraño remedio que imaginó, el mal hubiera sido incurable. Infor» mado del camino por donde pasaba aquel hombre para visitar á su » manceba, causa fatal de su perdicion, fué á esperarle junto á un lago » helado casi enteramente por el rigor de la estacion. Al divisarle de » lejos se desnuda Ignacio, y metido dentro del agua hasta el cuello, » cuando le tiene cerca le pregunta: ¿A dónde vas, desgraciado? ¿No » ves que la espada de la justicia está para caer sobre tu cuello?

« El hombre impúdico, azorado con aquellas palabras y aturdido » por la caridad de Ignacio, cuya voz conoce, empieza á abrir los ojos, » se avergüenza de su pecado, y retrocede con el designio de mudar » al instante de vida (Pág. 132). »

cion de la Vírgen. Ignacio habia escogido de propósito aquel dia á fin de que la Compañía de Jesus naciese en el seno mismo de María triunfante. Allí, aquellos siete cristianos, todavía ignorados del mundo, á quienes Pedro Lefevre, ya sacerdote, habia dado la comunion, hacen voto de vivir en la castidad. Prometen á Dios una pobreza perpetua, y que despues de haber acabado sus cursos de teología pasarán á Jérusalen para glorificarle; pero que si al cabo de un año no pueden llegar á la santa Ciudad ó permanecer allí, irán á postrarse á los pies del sumo Pontífice, y jurarle obediencia sin acepcion de tiempos ni de lugares.

Para no distraer á sus nuevos compañeros de sus estudios, y no exponerlos á las tentaciones de la patria ó de la familia, Ignacio se encarga de ir á España, en donde Javier, Salmeron y Lainez tenian que arreglar algunos negocios antes de renunciar á sus bienes. Partió á principios del año 1535, y les señaló por punto de reunion Venecia para el 25 de enero de 1537.

En cuanto á él, sentíase ya con fuerzas para visitar los lugares de su infancia. Volvió á ver el castillo de Loyola, sus hermanos, sus parientes, sus amigos; pero los vió para mostrarles el cambio que habia obrado en él la Providencia. El albergue paterno hubiera debido hospedarle. Ignacio resiste á todas las instancias de su hermano mayor, y á fin de dar un ejemplo de la vida que ha abrazado, escoge para su habitacion el asilo de los pobres de Azpeitia. Con tanta uncion predica, su palabra, sus virtudes sobre todo, hacen tan profunda y general impresion en el pueblo, que presto se ve obligado á dar sus instrucciones á campo libre. A su voz óbranse milagros de conversion.

Ha hecho entrar ya á la multitud en el camino del Evangelio; ahora, ¡ cosa asombrosa! va á forzar al clero á que reforme sus costumbres. Ignacio tenia propiedades, y las reparte en limosnas, las emplea en fundaciones para los pobres vergonzantes: funda la oracion tan conocida en la Iglesia con el nombre de *Angelus*, y despues, sustrayéndose á la admiracion que le manifestaba el pueblo, se da prisa á partir para arreglar los negocios de sus compañeros.

Durante su ausencia, su naciente familia se habia aumentado con algunos miembros. Tres teólogos de la Universidad de Paris, cuya vocacion habia probado Pedro Lefevre, vinieron á completar el número de diez. Estos fueron Claudio Le Jay, de la diócesis de Génova, Juan Codure del pueblo de Embrun y Pasquier-Brouet, natural de Bretancourt en Picardía. Por su ciencia y por su virtud eran los tres dignos de asociarse á la empresa que Ignacio meditaba. En 8 de enero de 1537 llegaron á Venecia á pie, como habian salido de Paris, y como habia así mismo hecho el viaje Ignacio, que les aguardaba en las orillas del Adriático.

Esta agregacion de talentos y de sacrificios empezaba ya á dar sus frutos. Ignacio tenia émulos, adversarios y admiradores. El eco que su predicacion, y los prodigios obrados por su mediacion habian hecho en España, las discusiones religiosas que sus compañeros habian sostenido durante su camino, las victorias que su lógica incontrastable habia conseguido sobre los protestantes de Alemania, todo se habia extendido por el mundo.

El cardenal Juan Pedro Caraffa, arzobispo de Theata y fundador de la Orden de Clérigos regulares, que tomaron su nombre del título de su arzobispo, se hallaba entonces en Roma. Ignacio se habia denegado á entrar en esta Orden, y podia tener algun motivo para recelar que Caraffa se opondria á sus designios. Creyó pues poder dispensarse de seguir á sus hermanos, dirigiéndose antes de emprender su marcha á la Tierra Santa á suplicar al Papa que echase su bendicion sobre sus trabajos apostólicos. Pedro Ortíz, diputado por el emperador Cárlos V cerca del soberano Pontífice, habló á Paulo III sobre estos nuevos misioneros. El Papa los vió, los escuchó, y les concedió lo que solicitaban; esto es, licencia para recibir las órdenes sagradas de cualquier obispo indistintamente. En 24 de junio fueron ordenados sacerdotes en Venecia por el obispo de Arbe.

La liga formada entre Carlos V, la República de Venecia y la santa Sede contra los Turcos estaba ya concertada, y cerraba á Ignacio las puertas del Oriente; pues que interrumpida toda relacion mercantil, el temor de los piratas

no dejaba salir de los puertos ninguna embarcacion mercante. En la alternativa de este viaje, y en la predicacion en Vicenza, Monsalicio, Trevisa, Bassano y Verona transcurrió el año 1538. La fuerza de los acontecimientos habia relevado á los futuros jesuitas de la primera parte de su voto. La puerta de la Palestina les estaba cerrada, pero quedaba abierta la de Roma, en donde poniéndose á disposicion del Papa podian cumplir la segunda parte del voto hecho en Montmartre.

Ignacio, Lefevre y Lainez tomaron inmediatamente solos el camino hácia la Capital del mundo cristiano, repartiéndose los demás entre las mas célebres universidades de Italia para engrosar su número. A todos cuantos, al ver sus figuras y semblantes cubiertos por la palidez de la austeridad; preguntaban quienes eran y á qué instituto pertenecian, contestaban los viajeros: « Estamos reunidos bajo la « bandera de Jesucristo para combatir las heregías y los « vicios : formamos la Compañía de Jesus. » Este nombre tuvo presente siempre Loyola desde su retiro á Manresa, le reveló ya en la meditation de los dos estandartes, y recibió su confirmacion de un modo milagroso.

A dos leguas de Roma, en Storta, penetra solo en una pequeña capilla para recomendar á Dios su Sociedad naciente y el feliz éxito de su entrada en aquella Capital. Allí, ó sea fuerza de imaginacion, ó intervencion divina, cae Ignacio en un éxtasis profundo. Con los ojos de la fe ve al Padre eterno que le recomienda á su hijo Jesucristo, cargado con su cruz; acepta su sacrificio así como el de sus compañeros, y volviéndose hácia él con risueña mirada, le dice : « Yo te seré propicio en Roma. »

Apenas vuelto Ignacio de su arrobamiento, y ardiendo aun su rostro en la llama de tan suprema felicidad, sale de la capilla y participa á Lefevre y á Lainez el prodigio de que acababa de ser causa y testigo. Jesucristo les será propicio en Roma, ya sea para los sufrimientos, ya sea para el triunfo de su Orden. Esta promesa, que confirmaban las palabras de Loyola y su mirar de inspirado no cae por cierto en tierra estéril. Lefevre y Lainez creyeron el prodigio. Posteriormente, pasada ya la exaltacion del momento,

cuando en el sosiego de la meditacion trazaba Ignacio las Constituciones de su Compañía, escribia aun en lengua española, que el padre Eterno le habia en aquel momento asociado á su Hijo (1).

Algunos dias despues de esta vision, célebre en la historia, porque dió á los hijos de Ignacio el nombre de Compañía de Jesus, los tres Padres entraron en Roma en octubre de 1538.

Bajo el pontificado de Paulo III (de la familia de los Farnesios) la santa Sede habia perdido mucho de su prestigio en el espíritu de los pueblos. A la vista de los fieles Roma era todavía y mas que nunca el centro y el lazo de las naciones cristianas; pero el huracan de la rebelion soplaba con furor contra su autoridad. En los dias de su poder, la Iglesia se habia adormecido sobre la palabra infalible de su Pastor divino. Viósela ir en busca de las glorias humanas, ofreciendo un asilo á todas las ciencias y á todas las artes que renacian. En medio del esplendor de su magnificencia, parecia querer tambien dominar al mundo por el lujo, así como le dominaba por la fe. Nuevas pasiones habian nacido del contacto de los grandes pensamientos y empresas que realizaban ó inspiraban los últimos pontífices. Las riquezas del clero habian introducido en la mayor parte de sus miembros un gusto por los placeres mundanos, que algunas veces rayaba á licencia.

El triunfo de la accion religiosa en el universo habia llegado ya hasta el abuso. El abuso mismo daba márgen á que discurriesen todos cuantos no saben separar la parte de humana flaqueza, hasta de vicios, segun los tiempos, de ambicion : de codicia en el fondo de los corazones para quienes la perfeccion es un deber. Estas reflexiones conducian á la duda, y de la duda al cisma, á la heregía, no hay mas que un paso. Dióse este paso, y Roma vió de repente separarse de su comunion muchos estados de Alemania, la Suiza, y la Inglaterra. Las ideas de reforma fermentaban en el Piamonte, en la Saboya y hasta en el fondo de los vallados de los Alpes, así como en las orillas del Rhin y en la

(1) Cuando el Padre Eterno me puso con su Hijo.

Francia. Roussel, obispo de Oleron, las extendió por el reino de Navarra, protegido por Margarita de Valois. Eran admitidas hasta en Italia, á los umbrales del patrimonio de la Iglesia; pues la duquesa de Ferrara, Renata, hija de Luis XII, seguia en su corte las lecciones de Calvino. Desde allá fermentaron en la Romania, esforzándose para envolver á la misma Ciudad santa en sus funestas redes.

No eran entonces los pueblos los que se dejaban arrastrar por el torrente de las innovaciones, pues dejaban á los monarcas y á los grandes el derecho de iniciativa. El principio de autoridad no se hallaba aun combatido á brecha abierta y minado por sus cimientos. Los pueblos obedecian por instinto, y como no esperaban de un nuevo órden de cosas una mayor felicidad, veneraban lo que la tradicion les enseñaba á respetar.

Mas no era así en las elevadas regiones del poder. El poder temporal de los papas, su accion sobre los soberanos, el imperio que ejercian en nombre de la Religion, y que á veces en detrimento de la misma Iglesia, convertian en provecho de sus familias; el lujo de unos, la ambicion de otros, las austeras virtudes de la mayor parte; todo esto reunido, amasado, preparaba contra la barquilla de san Pedro una tempestad formidable, tempestad que se levantaba en el corazon de los reyes, y germinaba en el espíritu de algunos sacerdotes amantes de novedades, ó seducidos por el afan de figurar y meter ruido. Lanzábase sobre todo aterradora desde el fondo de los monasterios, en donde se habian introducido desórdenes de toda especie. En algunos obraba la emulacion, en muchos las pasiones culpables, y la avidez en todos. Todos penetraban muy bien que separándose de la unidad iban á ser por la violencia posesores de los bienes eclesiásticos de que seria despojado el clero por el solo hecho de la separacion.

Esta reflexion á nadie ha escapado, ni aun á los escritores protestantes. Robertson en el libro XI de su *Historia de Carlos V*, la presenta con una evidencia deplorable. No era por cierto un culto mas verdadero el que los hombres y los sacerdotes apóstatas invocaban, sino la confiscacion de los bienes. Ellos se los apropiaron en Inglaterra y en

Francia. En cuanto á la Alemania, ved ahí lo que dice el Autor escocés: « Como los príncipes católicos del Imperio » hicieron observar exactamente esta convencion (1), en » todas ocasiones, ella llegó á ser en Alemania la mas fuer- » te barrera de la Iglesia romana contra la Reforma. Desde » aquel momento los eclesiásticos, careciendo del atractivo » del interés para renunciar á su creencia, no se halló sino » muy corto número que estuviesen bastante prevenidos en » favor de la nueva doctrina para sacrificar á ella los pin- » gües beneficios que estaban poseyendo. »

Así pues, por confesion misma de un protestante, el Luteranismo no tomó un tan espantoso acrecentamiento hasta que le fué prometida la espoliacion. Cuando esta dejó de estar autorizada, el culto reformado contó mucho menor número de secuaces (2).

La revolucion que este cambio de creencia debia producir en el espíritu de los pueblos, y las consecuencias que por ella debia sentir el estado monárquico de la Europa no bastaron á modificar los secretos designios de los soberanos. Un fraile apóstata acababa de dar la señal. A su grito respondieron príncipes disolutos ó sanguinarios, príncipes ciegos, que se asustaban de la ambicion de Cárlos V, que procuraban á toda costa disminuir su poder imperial, y que no reparaban que él mismo enervaba su imperio no uniéndose con ellos contra el enemigo comun. Entonces el adversario mas formidable de los reyes era por cierto Cárlos V con sus quimeras de monarquía universal, Francisco I con sus empresas caballerescas, Enrique VIII con sus pasiones derramándose como un volcan de lava abrasadora y devorando á todos cuantos ellas alcanzaban. Estos caprichos, estos proyectos de ambicion, estas pasiones ar-

(1) Esta convencion de que habla el historiador Robertson, ministro de la Iglesia Presbiteriana, es la de Ausburgo, la cual reserva al clero católico la facultad de disponer de los beneficios de todos cuantos renunciaren en lo sucesivo á la Religion romana. Esto es lo que se llama *reserva eclesiástica*.

(2) ¿Y no es muy análogo á esto lo que estamos viendo en España? Hablen los hechos, y callen los comentarios.

dientes se hallan en todos los siglos; pero lo que en ningun otro se habia visto era ese delirio del poder que deja al espíritu de libertad ejercitar su voraz actividad en las cuestiones de la Religion, sin preveer que tras las discusiones religiosas se discutirán los derechos de los soberanos.

Hay en la historia épocas infaustas en que los reyes parecen poseidos por un espíritu de vértigo. A fin de permanecer sosegados algunos dias mas sobre sus tronos vacilantes, no se atreven ni reprimir las revoluciones, ni examinar el principio que las mueve, ni aplicar al instante mismo el remedio que las ahogaria en su gérmen. Déjanlas vivir, aceptando con una mano las falaces transacciones que rechaza su corazon, y alargando la otra á aquellos que por la naturaleza de su elevacion se verán despues obligados á combatirlos. En aquellas épocas que se presentan al principio de todas las revoluciones, vense otros monarcas que desiertan de su propia causa para alistarse por ambicion á la bandera de las nuevas ideas. Estos tales como en 1540 todos los príncipes alemanes que abrazaron el protestantismo, no ven, ni cuentan sino con la hora presente. Tienen bajo su poder pueblos en revolucion contra la potestad de Dios. Adulan á estos pueblos, se sirven de ellos, los aplauden en su apostasía, y les imitan cobardemente. Cuando los pueblos han vencido, vuelven contra la monarquía las mismas armas que los monarcas pusieron en sus manos contra Dios (1).

Estas faltas son los verdaderos crímenes de los reyes, que la historia no debe pasar en silencio. En el error de las ma-

(1) » Nuestros soberanos, decia Lutero, son peores que el turco: no » tenemos necesidad de salir de nuestros pueblos á declararles la guerra; » peleemos contra estos: son unos verdugos, unos carniceros. » « Somos reos del Evangelio oprimido (exclamaba Zwinglio) si sufrimos á » sus opresores, sea el imperio romano ú otro cualquiera de la tierra. » » Los pueblos deben matar á sus reyes si degeneran en tiranos, enseñaba Wiclef. Calvino en la portada de sus *Instituciones cristianas* » puso por emblema una espada de fuego y *Non veni pacem mittere,* » *sed gladium.* »
Así se exclamaba un ilustre prelado español á principios de este siglo.

sas no hay mas que el error : un brazo fuerte puede triunfar de él con facilidad. En la traicion que los príncipes hacen á sus deberes hay perfidia, hay una maldad enorme, pues en vez de presentir el mal y prevenirle, se anticipan á él y le abren de par en par las puertas de sus reinos : ¡ espectáculo lamentable que grandes soberanos, hábiles guerreros dieron en el siglo XVI, y que será renovado en tiempos posteriores con aquellos que heredarán sus coronas, y muy rara vez sus talentos!

La crísis del Protestantismo era sin duda alguna la mas peligrosa de todas cuantas habia tenido que atravesar la Iglesia. Nacian las dificultades de la multiplicidad de las acusaciones, de la rapidez con que estas se propagaban, y sobre todo de la tenaz adhesion que se advertia en la muchedumbre. Hacíanse resonar en sus oidos las halagüeñas palabras de independencia y de libertad. Se les emancipaba del yugo sacerdotal, de los impuestos que se imponian por el clero, se les presentaba en perspectiva las ricas posesiones que las órdenes religiosas habian fertilizado, de las cuales se les proponia participar. La muchedumbre corria tras de los grandes, y como ellos, clamaba en alta voz la destruccion de la Iglesia.

La Iglesia tenia en su propio seno enemigos aun mas encarnizados; la corrupcion habia penetrado hasta el santuario, corrupcion espantosa, pues se valia de las mismas cosas santas para esparcir por todas partes su semilla. Sentábase junto al altar, dominaba en el claustro, facilitaba á sus sectarios las armas mas terribles; pues no es la Religion la que discute el pueblo, sino su ministro, el sacerdote. El sacerdote pues habia llegado al extremo de producir dudas sobre la Religion, abandonándose sin freno y sin pudor á todos los desórdenes, contra los cuales tenia la mision de levantar su voz y combatir.

Paulo III se mostró justamente alarmado por una situacion que se iba agravando de dia en dia, si al momento no se le aplicaban los remedios. El mal reinaba en todas partes, en la Corte romana, en las diócesis, en los conventos. Preciso era extirparle, antes de pensar en combatir victoriosamente la heregía.

Para emprender esta grande obra de reforma, nombró en 1538, una congregacion compuesta de cuatro cardenales y de cinco prelados ó abades, escogiendo estas nueve personas entre los mas virtuosos y los mas doctos. Los cuatro cardenales eran Contarini, Sadolet, Caraffa y Polus; los cinco prelados, Fregosi, arzobispo de Salerno; Gerónimo Alejandro, arzobispo de Brindis; Giberto, obispo de Verona; Cortesi, abad de San Jorge de Venecia, y Tomás Badia, dominicano y maestro del sacro Palacio. La santa Sede preguntaba á estos médicos que acababan de sondear las miserias del orbe católico el medio para cicatrizar sus profundas heridas. Y despues de haber hablado de todo lo que debia cercenarse de las diferentes ramas del árbol eclesiástico, añadian :

« Otro abuso que corregir se presenta en las órdenes religiosas; pues estan de tal modo corrompidas, que son » un grande escándalo para los seglares, á quienes causan » por su mal ejemplo daños considerables. Creemos que » urge el abolirlas todas, sin empero hacer injuria á ninguna, prohibiéndoles tan solo admitir novicios. De este » modo presto quedarán extinguidas sin perjudicar á nadie, » y podrán despues sustituírseles buenos religiosos. Por » ahora creemos seria lo mejor despachar de los monaste» rios á todos los jóvenes que no hayan todavía profesado.

« Otro abuso turba tambien el pueblo cristiano, y son » las religiosas que estan bajo la direccion de frailes conventuales. En la mayor parte de los monasterios de mujeres se cometen públicos sacrilegios con grande escándalo de los vecinos del pueblo. Quite pues vuestra Santidad á los conventuales toda autoridad sobre las religiosas, » y confie á los obispos ó á otros la direccion de estos conventos. »

Este cuadro lastimoso no está trazado por mano enemiga : hállase en los archivos del Vaticano, y no para aun aquí. Al echar la Congregacion una mirada sobre la instruccion de los pueblos y la educacion de los niños, declara, que despues de haber corrompido á los adultos y provectos, se corrompia tambien la juventud por medio de malas doctrinas. Así pues continua :

« Existe en las escuelas públicas un abuso grande y per-
» nicioso, especialmente en Italia, en donde muchos pro-
» fesores de filosofía enseñan la impiedad. En las iglesias
» mismas se tienen disputas escandalosas, y si algunas son
» ortodoxas, se tratan delante del pueblo las cosas divinas
» de un modo el mas irreverente. »

Tal era la situacion de la Iglesia. Las órdenes religiosas no podian en el comun peligro ofrecerle eficaces socorros, y aun de la mayor parte no tenia que esperar sino escándalo y abandono.

En este momento fue cuando Ignacio, Lefevre y Lainez vinieron á postrarse á los pies del Papa. Paulo III acogió gozoso estos nuevos operarios que habian ya hecho sus pruebas; y para no dejar entibiar su celo, confió á Lainez la cátedra de escolástica, y á Lefevre la de Escritura santa en el colegio de la Sapiencia, encargando á Loyola el cuidado de trabajar bajo su autoridad apostólica en la reforma de las costumbres de Roma, que habia afeminado un largo período de prosperidad, y el amor de las artes convertido ya en una pasion extrema.

La bendicion del cielo coronó sus trabajos; pero esto no era bastante para Loyola : necesitaba dar una forma al pensamiento que le dominaba en todos momentos. Llama á Roma á los siete sacerdotes que dejó diseminados en diversas ciudades de Italia, y reuniéndolos junto á sí á principios del año 1539 les dice : « El cielo nos ha cerrado la entrada
» de Palestina, para abrirnos las puertas del universo.
» Nuestro número es muy corto para tanta empresa, pero
» ha crecido y crecerá todavía, y formamos casi un bata-
» llon. Pero los miembros no se fortifican en un cuerpo
» sino en cuanto estan unidos entre sí por un lazo comun.
» Menester es prescribir leyes que arreglen la familia reu-
» nida á la voz de Dios, y que no solamente den la vida á
» la Sociedad que vamos á establecer, sino que le aseguren
» una duracion eterna. Roguemos pues juntos y por sepa-
» rado para que se manifieste la voluntad divina. »

Manifiéstase pues la divina voluntad segun lo deseaba Ignacio, y en la segunda reunion convinieron todos en declarar que su Compañía quedaria sujeta á la aprobacion del

Papa para ser erigida en religion. Mas el Papa estaba ausente de Roma, pues habia asistido á la ciudad de Niza á la entrevista de Francisco I y de Cárlos V. El cardenal Vicente Caraffa, su legado, no pudo hacer mas que continuarles las licencias de predicar. La uncion de sus discursos produjo en todas partes efectos tan sorprendentes, que presto la ciudad entera mudó completamente de aspecto.

Para teatro de su apostolado habian escogido las iglesias de mayor concurrencia. Ignacio predicaba en español en nuestra Señora de Monserrat, los demás en italiano: Lefevre y Javier en San Lorenzo in Damaso, Lejay en San Luis de los Franceses; Lainez en San Salvador in Lauro; Palmeron en Santa Lucía; Rodriguez en San Angelo in Pescheria; Bobadilla en San Celso. El cardenal Savelli, vicario del Papa, habia además dado poder á Lainez para visitar y reformar las parroquias de Roma.

Hallábase en esta Capital un religioso de la Orden de Ermitaños de San Agustin que gozaba de grande reputacion de orador. Este monge, que se llamaba Agustin de Piemont, era un partidario de las doctrinas de Lutero, y só pretexto de tronar desde el púlpito contra la relajacion de la disciplina eclesiástica, trataba de inocular al pueblo el veneno de la heregía. Avisan á Loyola de este escándalo en el centro mismo del Catolicismo. No quiere darle crédito; pero para precaucion encarga á Lainez y á Salmeron que estaban en los secretos del luteranismo que sigan al Agustino en sus sermones, y se cerciora con asombro de la verdad. Ignacio hace que le prevengan; pero el Agustino contesta al aviso declarando la guerra á los que le detienen inopinadamente en la propagacion del error. Entonces los futuros jesuitas prescinden de todos los respetos humanos, suben al púlpito y por la brillante claridad de su discusion, arrancan la máscara al lobo que habia entrado en el redil con piel de oveja.

No pudiendo el Agustino triunfar de ellos por la persuasion aguarda vencerlos por la calumnia. Cuatro españoles declararon que Ignacio era herege y hechicero y que habia sido quemado en estatuá, en Alcalá, en Paris y en Venecia, ofreciendo presentar las pruebas. Estas delaciones parecie-

ron al pueblo de tal gravedad que no tardó Ignacio en perder toda su influencia; pero cobrando una nueva fuerza en la imposibilidad misma de la acusacion, presentase delante de Benedicto Conversini, obispo de Bertinoro y gobernador de Roma, y pide que se instruya al momento su proceso.

Abrese el proceso y queda luego concluido. Acusábase á Ignacio de haber sido quemado en tres ciudades de España, Francia é Italia. Por un singular concurso de circunstancias los tres magistrados eclesiásticos que en estas tres ciudades habian reconocido y declarado la inocencia de Ignacio contra las inculpaciones que se le hacian, se hallaban á la sazon en Roma, y declararon como testigos lo que antes habian fallado como jueces. Quedó pues confundida la impostura, y el Agustino se retiró á Génova, desde donde lanzó contra la santa Sede una obra, por la cual fue despues condenado por la inquisicion á ser quemado vivo.

Pero creyendo muy justamente que si es necesaria al hombre la vida, le es mas necesario aun sentar su reputacion á los ojos de los demás, no se contentó Loyola con esta solemne adquiescencia; pues como sus hermanos no habian sido perdonados en la calumnia, quiere rehabilitarlos como él mismo. De todas las ciudades y pueblos en donde habia hecho resonar la palabra de Dios levántase una voz sola para atestiguar la santidad de su vida. El duque de Ferrara Alfonso de Est se apresura á dar por sí mismo á Loyola y á Rodriguez el mas brillante testimonio de estimacion.

A pesar de tantas justificaciones venidas de todos los puntos á la vez, quedaba en el ánimo suspicaz de los Romanos un gérmen de inquietud y de desconfianza. En aquellos tiempos era muy posible manifestar á las personas instruidas y á la Corte pontifical el hallarse puro de todo cisma, por cuanto esta corte estaba llena de hábiles teólogos y de sabios doctores; pero era mas difícil recobrar la confianza del pueblo una vez perdida, porque el pueblo es el mismo en todas partes, tiene ciertas preocupaciones y prevenciones que los mas claros y obvios raciocinios no logran nunca desarraigar; necesita hechos materiales, he-

chos que pueda tocar con el dedo, y en Roma mostrábanse intratables en punto á heregía. Además de su fe, siempre expansiva, tenia envueltos en la cuestion intereses de orgullo y de fortuna.

Un imprevisto suceso condujo al resultado que deseaban los diez sacerdotes extranjeros. El invierno del año 1539 fue sumamente crudo en Roma, y á un frio intenso y no esperado en aquella ciudad se agregó una espantosa carestía. Los indigentes, casi muertos de hambre, yacian tendidos por las calles, bajo los pórticos de las iglesias ó de los palacios sin tener aun aliento para implorar el socorro. Ignacio y sus compañeros eran como los pobres, viviendo de limosnas que iban á mendigar de puerta en puerta. La caridad les cerraba su bolsillo á fin de socorrer á los demas; pero con todo van á probar un milagro de caridad. Véseles recoger con cariño y con respeto por las calles á todos los pobres sin asilo y sin vestidos, y abren á aquellos desgraciados las puertas de la misma casa que fue concedida á su propio desamparo. Dan cama á los enfermos, pan á los hambrientos, un abrigo á todos; y despues excitando la piedad de los ricos, ó triunfando de la indiferencia de los grandes, llegan á proveer á la subsistencia y al vestido de mas de cuatro mil personas.

Desde aquel momento ya no se echó mas en cara á Loyola y á sus compañeros el delito de heregia. El pueblo les habia visto obrando y dedicados á socorrer sus miserias, y les tuvo ya por ortodoxos.

Tan feliz incidente no podia dejar de aprovecharse. Loyola sabia bellamente aplicarse aquel proverbio: «Cuando » un español mete un clavo en la pared, si se le rompe el » martillo, golpea con su cabeza. » Loyola queria á toda costa que su idea prevaleciese, y así se apresuró á formular un resúmen del instituto que todos, de comun acuerdo, habian trazado á intervalos. El cardenal Gaspar Contarini se encarga de presentar al Papa el proyecto de las futuras Constituciones. Paulo III, despues de haberle leido y meditado con atencion, es fama que exclamó: « El dedo de Dios » está aquí. »

Este elogio tributado á su naciente Compañía alienta á

su Fundador, el cual suplica al santo Padre que se digne confirmar con un acto auténtico lo que de viva voz aprobaba sin restriccion. Pero la Corte pontificía tiene por principio de no proceder con precipitacion, aunque sea en negocios los mas ventajosos á la Religion y á su politíca. De tiempo inmemorial el sacro Colegio es un senado de príncipes de la Iglesia de toga purpurada, que, convencidos de la perpetuidad prometida á la fe, no atienden al tiempo que debe emplearse para el buen éxito de las resoluciones. Son otras tantas imágenes de aquel Fabio Cunctator que pasando tiempo salvó la antigua Roma. Conservando con un piadoso respeto el uso de las antiguas tradiciones, las hacen revivir en sus actos y en sus ceremonias. Se inmovilizan, por decirlo así, creyendo que todo ha de estar inmóvil, asi lo de lejos como lo de su alrededor, y que el mundo intelectual gravita entre el palacio Quirinal y el Vaticano.

Aunque Paulo III habia dado su asenso al Instituto, antes de consagrar este asenso quiso consultar con tres cardenales. El primero que designó para este exámen era hombre de un mérito eminente y de una austera virtud. Llamábase el cardenal Bartolomé Guidiccioni. Su reputacion estaba tan bien sentada, que cuando espiró, el Papa no pudo menos de exclamar: « Acaba de morir mi sucesor. » Pero este cardenal era el enemigo nato de todas las innovaciones. Creia, y consignó su opinion en un libro que de él nos ha quedado, que por interés del Catolicismo, y segun el espíritu de los decretos de los conciliosde Latran y de Lion, importaba no solo oponerse á la multiplicacion de las órnes religiosas, sino hasta reducirlas á cuatro principales. La autoridad de tan ilustrado canonista determinó la opinion de los otros dos cardenales, y decidió tambien la del Pontifice. Guidiccioni habia creido por demás gastar tiempo en la lectura de las Constituciones sometidas á su exámen: formado tenia de antemano su dictámen, y este fué aceptado. No obstante á vivas instancias de los obispos, aquellos diez hombres cuyo paciente valor era infatigable, se veian encargados de misiones importantes: Lainez y Lefevre acompañaban á Ennio Filonardi, cardenal de san An-

gelo, en su legacion de Parma. Esta ciudad estaba amenazada de invasion por parte de los sectarios, y con el fin de preservarla, el cardenal habia escogido estos dos misioneros, los cuales, despues de haber dado algunas instrucciones, veian con satisfaccion á las señoras mas distinguidas por su alcurnia y por su belleza ponerse al frente de las buenas obras. Hipólita de Gonzaga, condesa de la Mirándola, y Julia Zerbini, se hacen apóstoles de las otras mujeres. El clero resuelve tomar por modelos aquellos dos varones tan piadosos: Pablo Domenech, canónigo de Valencia, Pablo Aquiles, Silvestre Landini y J. B. Viole se dedican á los ejercicios espirituales y fundan una congregacion.

Bobadilla habia sido enviado en clase de pacífico embajador para terminar las disensiones que fermentaban en la Isla de Ischia. Lejay marchaba á Brescia para oponer su dialéctica á los innovadores que diseminaban la heregía. Pasquier Brouet y Francisco Estrada, nueva conquista de Ignacio, pasaban á Siena, autorizados para hacer entrar otra vez en la senda del deber á unas religiosas que se entregaban á todo género de desórdenes. Codure evangelizaba en la ciudad de Padua. Rodriguez y Francisco Javier partian para Portugal, desde donde debian hacerse á la vela para las Indias.

Las noticias que de todos estos diversos puntos llegaban á la Corte de Roma contenian la relacion de las maravillas obradas por la elocuencia y la virtud de los encargados de los negocios de la santa Sede. Aquí reanimaban la llama de la fe hasta en el alma de los sacerdotes, allá mantenian las naciones en la obediencia, en todas partes ó ilustraban ó pacificaban. Ya no era posible al discernimiento elevado del cardenal Guidiccioni resistir al impulso producido por tantos prodigios que tan oportunamente venian á consolar la Iglesia en su dolor. Guidiccioni resolvió enterarse del decreto que formaba la regla de conducta de aquellos hombres de quienes tan altos hechos se contaban. Leyóle pues, lo meditó con estudio y reflexion; y persistiendo en su primer dictámen con respecto á las nuevas órdenes religiosas, declaró sin embargo que para detener el torrente asolador de las heregías y remediar los males de la Cristiandad, la

órden propuesta por Ignacio le parecia indispensable.

Vencidos ya todos los obstáculos, no puso ya el Papa dificultad alguna, y en 27 de setiembre de 1540 se publicó la bula *Regimini militantis Ecclesiæ.*

Esta bula es la que instituye la Compañía de Jesus, y por esta razon debe consignarse entera en su historia. Mas antes de trasladarla debemos hacer una reflexion; y es, que el Papa, confiado plenamente en las luces y en la fe de Ignacio y de sus compañeros, autorizó el Instituto sobre un simple bosquejo de las futuras Constituciones. Semejante testimonio dado por la Corte de Roma, habitualmente tan lenta hasta para el bien, es á la vez una excepcion y un elogio poco comunes.

PABLO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS,

*Para perpetua memoria.*

« Colocado, aunque indigno, por disposicion del Señor, » al frente del gobierno de la Iglesia militante, y penetrado » para la salud de las almas de todo aquel celo que nos im» pone el cargo de Pastor, dispensamos todo el favor apos» tólico á los fieles, cualesquiera que sean, que nos expo» nen sus deseos, reservándonos el mandarlo despues, » segun nos lo haga juzgar útil y saludable en el Señor el » exámen de los tiempos y de los lugares.

« Acabamos pues de saber que nuestros queridos hijos » Ignacio de Loyola, Pedro Lefevre, Diego Lainez, Claudio » Lejay, Pasquier Brouet, Francisco Javier, Alfonso Salme» ron, Simon Rodriguez, Juan Codure y Nicolás de Bobadilla, » todos sacerdotes de las diócesis respectivas de Pamplona, » Génova, Sigüenza, Toledo, Víseo, Embrun y Plasencia, » todos maestros en artes, graduados en la Universidad de » París y ejercitados por muchos años en los estudios teo» lógicos : acabamos de saber, repetimos, que estos hom» bres, impelidos, como piadosamente se cree, por el soplo » del Espíritu Santo, se han reunido de diferentes países » del mundo, y despues de haber renunciado á los placeres » del siglo han consagrado para siempre su vida al servicio » de Jesucristo nuestro Señor, de nos, y de los demás

» pontífices romanos sucesores nuestros. Han trabajado
» ya de un modo laudable en la viña del Señor, predi-
» cando públicamente la palabra de Dios, despues de
» obtenidas las licencias necesarias; exhortando á los fieles
» en particular á llevar una vida santa y que merezca
» la eterna felicidad, moviéndoles á hacer piadosas medi-
» taciones, sirviendo en los hospitales, instruyendo á
» los niños y á los sencillos de las cosas necesarias á
» una educacion cristiana; en una palabra ejerciendo
» con un ardor digno de todo elogio en todos los paí-
» ses que han recorrido todos los oficios de la caridad,
» y todas las funciones propias para el consuelo de las
» almas.

« En fin, despues de haber pasado á esta Ciudad ilustre
» conservándose siempre unidos con el lazo de la caridad á
» fin de cimentar y de conservar la union de su Compañía
» en Jesucristo, se han trazado un plan de vida conforme á
» los consejos evangélicos, á las decisiones canónicas de los
» Padres, segun lo que les ha enseñado la experiencia ser
» mas provechoso para el fin que se han propuesto. Y este
» género de vida, expresado en la fórmula de que acaba-
» mos de hablar, no solamente ha merecido los elogios de
» hombres sabios y celosos por la honra de Dios, sino que
» ha gustado tanto á algunos de ellos, que han tomado la
» resolucion de abrazarle.

Esta forma de vida, segun ellos la concibieron, es la siguiente:

« El que quiera bajo el estandarte de la Cruz llevar las
» armas por Dios, y servir solamente al Señor y al Pontífi-
» ce romano, vicario suyo en la tierra, en nuestra Com-
» pañía, que deseamos sea llamada la Compañía de Jesus,
» despues de haber hecho en ella voto solemne de castidad,
» debe proponerse formar parte de una sociedad principal-
» mente instituida para trabajar en el adelantamiento de las
» almas en la vida y en la doctrina cristiana, y en la pro-
» pagacion de la fé por medio de predicaciones públicas y el
» ministerio de la palabra de Dios, por ejercicios espiritua-
» les y por obras de caridad, explicando el Catecismo parti-
» cularmente á los niños, y á los que no estan instruidos en

» el cristianismo, y oyendo las confesiones de los fieles pa-
» ra su consuelo espiritual. Debe hacer tambien de manera
» que tenga siempre presente primero á Dios, y despues la
» forma de este Instituto que habrá abrazado, el cual siendo
» una senda que conduce á él, debe emplear todos sus es-
» fuerzos para alcanzar aquel fin que Dios mismo le propo-
» ne segun sea la porcion de gracia que haya recibido del
» Espíritu Santo, y siguiendo el grado propio de la voca-
» cion, no sea que alguno se deje llevar de un celo que no
» seria segun la ciencia. El general ó prelado que elegirémos
» señalará este grado propio de cada uno, así como los em-
» pleos de que será él solo distribuidor, á fin de que se ob-
» serve el órden conveniente, tan necesario en toda comu-
» nidad bien arreglada. Este general estará autorizado para
» hacer unas Constituciones conformes con el fin del Insti-
» tuto, con consentimiento de los que le sean asociados, y
» en un consejo en que todo se decidirá á pluralidad de vo-
» tos.

« En los asuntos importantes y que deben subsistir en lo
» sucesivo, este Consejo se formará de la mayor parte de la
» Compañía, que el général podrá cómodamente reunir, y
» para las cosas ligeras y momentáneas, todos cuantos se
» hallaren en el lugar de la residencia del general. En cuan-
» to al derecho de mandar será exclusivo del general. Sepan
» pues todos los miembros de la Compañía, y tengan pre-
» sente no solo en los principios de su profesion; sino todos
» los dias de su vida, que toda esta Compañía y todos cuan-
» tos la componen combaten por Dios bajo las órdenes de
» nuestro santísimo padre el Papa y de los demás pontífices
» romanos sucesores suyos. Y aunque sabemos por el
» Evangelio y por lo que nos enseña la fé ortodoxa y ha-
» cemos profesion de creer firmemente que todos los fieles
» de Jesucristo estan sometidos al pontífice romano como
» á su jefe y vicario de Jesucristo; con todo, á fin de que
» la humildad de nuestra Compañía sea mayor y el desa-
» simiento de cada uno de nosotros y la abnegacion de
» nuestras voluntades sean mas perfectos, hemos creido
» de mucha utilidad á mas de este lazo comun á todos los
» fieles, obligarnos además por un voto particular, por ma-

» nera que cualquiera cosa que el actual romano Pontífice » y sus sucesores nos manden tocante al adelantamiento » de las almas y á la propagacion de la fé, estemos obliga- » dos á ejecutarlo al momento sin rodeos ni escusas, cual- » quiera que sea el país adonde quieran enviarnos, ya sea » á los Turcos ú á otro país de infieles, aunque sea á las In- » dias, ó á los hèreges ó cismáticos, ó á país de fieles. Exa- » minen pues bien los que quieran á nosotros unirse antes » de cargar sobre sí esta obligacion si tienen en sí bastante » espíritu para poder, siguiendo el consejo del Señor, aca- » bar esta torre; es decir si el Espíritu Santo que les impul- » sa les promete gracia bastante para que puedan esperar » soportar con su auxilio el peso de esta vocacion, y cuan- » do por inspiracion del Señor se hallen ya ingresados en » esta milicia de Jesucristo, es menester que dia y noche, » ceñidos con el cilicio, se hallen prontos á satisfacer tan » inmensa deuda. Mas á fin de que no podamos ni solicitar » estas misiones á los diferentes países, ni rehusarlas, todos » y cada uno de nosotros nos obligarémos á nos hacer jamás » con este objeto directa ni indirectamente demanda alguna » al Papa, sino á abandonarnos enteramente á la voluntad » de Dios, del Papa que es su vicario, y del general. El ge- » neral prometerá tambien como los demás no solicitar ja- » más del Papa por el destino ó mision de su propia perso- » na á este punto mas bien que al otro, á menos que no sea » con consentimiento de la Compañía. Todos harán voto de » obedecer al general en todo lo que concierna á la obser- » vancia de nuestra Regla, y el general prescribirá todo » aquello que conocerá conveniente al fin que Dios y la » Compañía se han propuesto.

« En el ejercicio de su ministerio acuérdese siempre de la » bondad, de la dulzura y de la caridad de Jesucristo, así » como de las humildes palabras de san Pedro y de san Pa- » blo, y que no se aparten jamás de esta norma él ni su » Consejo.

« Sobre todo nunca olviden la instruccion de los niños » y de los ignorantes en el conocimiento de la doctrina » cristiana, de los diez mandamientos y demás principios » indispensables segun convenga, atendiendo á las circun-

» stancias de las personas, lugares y tiempos. Y es muy ne-
» cesario que el general y su Consejo vigilen sobre este
» punto con la mayor atencion; ya porque es imposible le-
» vantar sin fundamentos el edificio de la fé en el prójimo
» tanto como sea conveniente, ya porque es de temer no
» suceda tener nosotros que á proporcion que se vaya ade-
» lantando en ciencia, se desdeñe esta ocupacion como me-
» nos agradable y menos brillante, siendo de otra parte la
» mas útil tanto al prójimo para su edificacion, como á nos-
» otros mismos para ejercitarnos en la caridad y en la hu-
» mildad. En cuanto á los inferiores, tanto por las grandes
» ventajas que resultan del órden, como para la práctica asi-
» dua de la humildad, virtud nunca bastantemente alabada,
» estarán obligados á obedecer siempre al general en todo
» cuanto mira al Instituto, creyendo ver en su persona al
» mismo Jesucristo como si estuviese presente, y venerán-
» dole en ella en cuanto sea conveniente. Mas como sabe-
» mos por la experiencia que la vida mas pura, mas agrada-
» ble y mas edificante para el prójimo es la mas apartada
» del contagio de la avaricia y la mas conforme con la pobreza
» evangélica, y sabiendo tambien que Dios nuestro Señor
» sufragará lo necesario para alimentar y vestir á sus servi-
» dores que no buscan sino el reino de Dios, queremos que
» todos los nuestros y cada uno de ellos hagan voto de po-
» breza perpetua; declarándoles que no pueden adquirir ni
» en particular ni en comun para la manutencion ó uso
» de la Compañía ningun derecho civil á bienes raíces ni á
» rentas ni réditos, sean cuales fueren; sino que deben con-
» tentarse con el uso de lo que se les dará para procurar-
» se lo necesario. Podrán, no obstante, tener en las univer-
» sidades colegios que posean rentas, censos y fondos
» aplicables al uso y á la manutencion de los estudiantes;
» conservando el general y la Compañia toda la adminis-
» tracion y manejo de dichos bienes y de dichos estudiantes
» con respecto á la eleccion, repulsa, recepcion y exclusion
» de los superiores y de los estudiantes, y para los regla-
» mentos de instruccion, edificacion y correccion de los
» mismos, el modo de alimentarlos y vestirlos, y demás
» objetos de administracion y de regimen; por manera que

» ni los estudiantes puedan abusar de dichos bienes, ni la
» Compañía misma destinarlos á su proprio uso; sino sola-
» mente subvenir á las necesidades de los estudiantes. Y
» estos, despues de tener seguridad de sus progresos en la
» piedad y en la ciencia, y de las pruebas suficientes, po-
» drán ser admitidos en nuestra Compañía, cuyos miem-
» bros todos, constituidos en sagradas órdenes, aunque no
» tengan beneficios ni rentas eclesiáticas, estarán obligados
» á rezar el oficio divino segun el rito de la Iglesia, en par-
» ticular, y no en comun. Tal es el bosquejo que hemos po-
» dido trazar de nuestra profesion con el beneplácito de
» nuestro santo padre Paulo y de la Silla apostólica, con
» el objeto de instruir por medio de este resúmen tanto á
» los que se informen ahora de nuestro Instituto, como á
» nuestros sucesores, si es de la voluntad de Dios que ha-
» ya quienes nos imiten en este género de vida. El cual te-
» niendo grandes y muchas dificultades, como hemos po-
» dido conocer por la experiencia, hemos creido oportuno
» prescribir que nadie sea admitido en esta Compañía sin
» haber sido antes probado por mucho tiempo y con la ma-
» yor escrupulosidad, y solo cuando se haya dado á conocer
» por prudente en Jesucristo, y se haya distinguido en la
» doctrina ó en la pureza de la vida cristiana, podrá ser
» admitido en la milicia de Jesucristo, de cuyo agrado sea
» favorecer nuestras débiles empresas por la gloria de Dios
» el Padre, á quien sea dada gloria y honor en los siglos de
» los siglos. Así sea.

» No encontrando pues en esta manifestacion (prosigue
» la bula,) cosa alguna que no sea piadosa y santa, á fin
» de que estos asociados, que con este objeto nos han pre-
» sentado su humilde súplica, puedan abrazar su plan de
» vida con tanto mas ardor en cuanto se vean mas favore-
» cidos por la Silla apostólica. Nos, en virtud de autoridad
» apostólica, por el tenor de las presentes, y de nuestra
» cierta ciencia, aprobamos, confirmamos, bendecimos y
» prometemos estabilidad perpetua á la transcrita exposi-
» cion, así en el todo como en sus partes, y en cuanto á
» los asociados, les ponemos bajo nuestra proteccion y la
» de la santa Sede apostólica; concediéndoles además el

» poder formular á su voluntad y con amplias facultades
» las Constituciones que juzguen conformes al fin de esta
» Compañía, á la gloria de nuestro Señor Jesucristo, y á
» la edificacion del prójimo, en nada obstantes las Consti-
» tuciones y decretos apostólicos del Concilio general y de
» nuestro predecesor de felíz memoria el papa Gregorio X
» y demás que contrarios les sean.

» Queremos empero que las personas que desearán pro-
» fesar este género de vida no puedan ser admitidas en la
» Compañía, ni en clase de agregados en un número ma-
» yor que el de sesenta.

» Nadie pues en el mundo sea osado á infringir ni
» contradecir ninguno de los puntos que dejamos aquí
» consignados por ser de nuestra aprobacion y beneplá-
» cito, pues así lo concedemos y tal es nuestra voluntad.
» Y el que se atreviere á intentarlo, sepa que incurrirá en
» la indignacion de Dios todopoderoso y de los biena-
» venturados Apóstoles san Pedro y san Pablo.

» Dado en Roma en san Márcos, año de la Encarnacion
» del Señor de 1540, á cinco de las calendas de octubre, y
» el sexto de nuestro pontificado. »

Queda pues instalada la Compañía de Jesus, pero le falta un general. La mayor parte de los padres está ausente de Roma por el servicio de la Iglesia : Javier y Rodriguez se hallan en Lisboa; Lefevre, despues de haber cumplido su mision en Parma, acaba de ser delegado por el Papa para asistir á la Dieta de Worms y llevar la palabra en la entrevista que allí han de tener los Católicos y los Protestantes. Bobadilla recibió órden de la santa Sede de no dejar la isla de Ischia antes de haber terminado los negocios fiados á su prudencia.

Lainez, Lejay, Brouet, Codure y Salmeron fueron pues los únicos presentes con Ignacio. Despues de haber rogado á Dios durante tres dias, que se dignase ilustrarlos sobre tan importante eleccion, cada cual dió su voto por escrito. Los votos de los ausentes fueron sellados y depositados en una mesa. Don Ignacio de Loyola quedó elegido por unanimidad.

Este nombramiento, al que no podia resistirse, le sor-

prendió, y le llenó de espanto. Tiempo hace que le combatia por cuantos motivos podia sugerirle su humildad, y deseaba que una segunda eleccion le descargase del peso que iba á gravitar sobre su conciencia. Los Padres presentes condescendieron á este deseo que hizo infructuoso una nueva votacion, y despues de una resistencia cristianamente tenaz, al fin se sometió. Tenia entonces cuarenta y nueve años. Su calva cabeza, su color trigüeño, su rostro enflaquecido por la penitencia, su frente espaciosa y sus ojos brillando hundidos en sus órbitas, daban á su fisonomía un tipo particular. De complexion ardiente, corazon vivo y espíritu meditabundo, habia llegado de tal manera á dominarse, que hasta los médicos le tenian por flemático. Su talla era mediana, andaba tan airoso y comedido, que casi no parecia cojo. En toda su persona dejábase traslucir como una revelacion de santo y de grande hombre; pues Ignacio por sus virtudes y por sus obras, mas que muchos diplomáticos, guerreros y legisladores, merece este último título, que á sus ojos nunca hubiera valido tanto como el primero.

El dia de Pascua, 17 de abril de 1541, aceptó el gobierno de la Compañía de Jesus. El 22 del mismo mes, despues de haber visitado las basílicas de Roma, llegaron á la de san Pablo que es extramuros. El General celebró la misa en el altar de la Virgen, y antes de comulgar, se volvió hácia el pueblo. Tenia en una mano la sagrada hostia, y en la otra la fórmula de los votos. La pronunció en voz alta, obligándose además á la obediencia al sumo Pontífice con respecto á las misiones, tal como se halla especificada en la bula de 27 de setiembre. Puso entonces cinco hostias sobre la patena; y acercándose á Lainez, Lejay, Brouet, Codure y Salmeron, que estaban arrodillados al pie del altar, recibió sus votos de profesion, y les dió la comunion.

Tal fue la consagracion del Instituto. Antes de entrar en la relacion de los hechos, preciso es examinar bajo el punto de vista religioso y político las Constituciones que impuso Loyola á la Compañía, porque estas Constituciones forman su base, su derecho, su regla, su plan, su principio y su fin.

# CAPITULO II.

Las Constituciones de la Orden. — Su plan. — Su objeto. — Como se formó la Compañía. — Coadjutores temporales — Novicios. — Coadjutores espirituales — Profesos. — Examen de las Constituciones y declaraciones del Instituto. — Objeciones hechas á la Compañía de Jésus. — Respuestas á estas objeciones. — Los votos y los privilegios de los Jesuitas.

Ninguna obra salida de manos de hombre excitó tantas discusiones, ni fue sometida á tantos minuciosos exámenes, como la que contiene las Constituciones y declaraciones de la Compañía de Jesus. En todos los siglos y países ha suscitado adversarios y admiradores : adversarios que para demostrar su vicio radical, echaban mano de todos los argumentos que solo pueden poner en uso la engañada buena fe ó el odio decidido; admiradores que, convencidos por la reflexion ó arrastrados por un celo no siempre en armonía con la ciencia, procuraban no tanto justificar como exaltar sus máximas y doctrinas.

Esta obra por tantos títulos célebre, es la base de la Compañía de Jesus, cuyo objeto por su instituto no tiene límites, pues segun bellamente la define Pedro Dudon, procurador general en el parlamento de Burdeos (1), todo lo abarcó el celo de su Fundador. » Semejante libro, tan extraño á todas las ideas admitidas, ha sufrido todas las vicisitudes de que han sido juguete Ignacio y sus discípulos.

Esta obra consolidaba aquel imperio sin territorio que llenaba de súbditos la tierra. Aunque regla para religiosos, lo presentaba todo bajo el aspecto militar de jefes, tropas y estandartes; partia de principios nuevos para llegar á nuevas consecuencias; reducia el desprendimiento humano á su última expresion, y convertia la mas absoluta obediencia en una palanca incesante y universal que habia de ser el pasmo de todos los políticos.

(1) Informe sobre las Constituciones de los Jesuitas, presentado al Parlamento de Burdeos en 12 y 13 de mayo de 1763.

Su texto se ha puesto en tortura ; se han alterado las citas que de este libro tomaba cada partido para hacer triunfar su opinion ; se ha abultado ó disminuido el pensamiento del Autor, segun las exigencias ó inspiraciones del momento. Unos ven en él horrorizados un código de tiranía, que no hubiera podido concebir toda la profundidad de Maquiavelo; los otros no ven mas que un cuerpo de legislacion cuyo sentido se desenvuelve en cada artículo, y cuyo espíritu se deja traslucir en cada palabra. En pro y en contra de este libro se han publicado millares de volúmenes. Los papas le aprobaban sin restriccion : los parlamentos de Francia y algunos obispos le condenaban en diferentes épocas, cuando el Instituto era apenas conocido, ó cuando lo fue demasiado.

Las pasiones que agitaban á estos grandes cuerpos de magistratura desaparecieron arrebatadas con ellas por el huracan revolucionario, los motivos que habian inspirado á los soberanos pontífices y á la mayor parte de los príncipes católicos de Europa subsiste en toda su fuerza. Sin querer persistir en argumentos, en el dia completamente desprovistos de interés, creemos que el exámen de estas Constituciones puede y debe reducirse á ciertos puntos substanciales, en las graves objeciones que se les dirigieron tanto en su orígen come ahora, y en las respuestas formales que se oponen á estas objeciones.

Segun el círculo que nos hemos propuesto en nuestro trabajo, comprenderémos el análisis de las Constituciones en todo lo que importa á la historia y á la crítica. Examinarémos en seguida los cuatro votos de los profesos, y al mismo tiempo los privilegios concedidos á la Compañía por los sumos pontífices, votos y privilegios que han excitado tantas acriminaciones, y provocado contra el Orden entero tantas justas ó injustas antipatías.

El libro de las *Constituciones* y *Declaraciones* de la Compañía de Jesus, cuyo único autor es Ignacio de Loyola, nunca se publicó mientras vivió. Escrito todo de su mano en lengua española, fue traducido en latin por el padre Polanco, su secretario, con una fidelidad escrupulosa. La primera edicion data del año 1558, impresa en Roma bajo la

inmediata inspeccion de los sumos pontífices y del Colegio romano.

Nada mas sencillo que el plan y el objeto de las Constituciones. Divídense en diez partes, ligadas unas con otras, con uniformidad de acciones, de miras y de consecuencia. Esta es la santificacion del mundo por medio de la santificacion del religioso.

Para obtener este resultado, que los demás fundadores de órdenes monásticas no habian previsto, por no ser los tiempos tan borrascosos para la Iglesia como la época de Loyola, era preciso con una mirada tan rápida como el pensamiento ó el deseo abrazar un vasto horizonte. Fundada la Orden, se hacia necesaria aplicarla al momento á todas las obras que germinaban en la cabeza de Ignacio.

Este hombre, cuya perspicacia y energía nunca fueron puestas en duda, veia al universo católico en una de aquellas crísis que deciden de la suerte de los pueblos. Hondamente sacudidos en sus cimientos, agitábanse para separarse de la comunion romana. La santa Sede, intimidada por tantas defecciones súbitas, no sabia defenderse sino con las armas de la fé; armas poderosas sin duda, pero que deben ser manejadas con destreza, y empleada con reserva.

No bastaba combatir lo presente. Lo mas oportuno, lo mas urgente, era pensar en el porvenir; prepararle por la educacion ó por la palabra á aceptar la ley de que cada cual deseaba ardientemente emanciparse.

Ignacio habia encontrado compañeros dignos de él, y aspiraba á formar otros. Con este intento se apoderó de la educacion de la juventud, de la enseñanza de la teología y de las bellas letras, y de la instruccion de los ignorantes.

Las obras de caridad de todas especies, la conversion de los infieles, la direccion de las conciencias, el ministerio de la palabra, debian contribuir á este gran conjunto cuyas partes y cada una de ellas estan arregladas por las Constituciones. La imágen de Magdalena viviendo en el reposo de la contemplacion, imágen adoptada por todos sus predecesores en la creacion de las sociedades religiosas, ni convenia á la actividad del espíritu de Loyola, ni á su siglo.

El modelo de Marta ocupada en el servicio de los demás era mas análogo á sus ideas; pero él deseaba combinar en justo equilibrio estas dos formas de vida y refundirlas entrambas por medio de reglas apropiadas á todos los caracteres y á todos los tiempos.

De la vida contemplativa tomó en una medida sabiamente proporcionada la oracion mental, los exámenes de conciencia, las lecturas piadosas, la frecuencia de los sacramentos, los retiros espirituales y las prácticas de la piedad. Pensaba Ignacio que esto era suficiente para modelar el hombre interior. Y para formar el hombre exterior echó mano de las instrucciones y de los preceptos que pudieron suministrarle la meditacion, el estudio y el conocimiento del corazon humano.

Así que, no quiso prescribir á la Compañía de Jesus un trage particular. Tomó el vestido ordinario de los sacerdotes seculares, la sotana negra, el antiguo manteo, el sombrero grande, cuya forma conservan todavía el Papa y el sacro Colegio.

A este mismo tenor se regularon la habitacion, el alimento, y todo lo demás perteneciente al trato ordinario de la vida. Las maceraciones de la carne, base del instituto de algunas órdenes antiguas, el silencio, la soledad, los oficios de coro, ya de dia ya de noche, nada de esto entró en su plan. Trabajaba para arreglar en provecho de la Iglesia una milicia siempre activa, siempre pronta á correr á lo mas fuerte del peligro, y no un cuerpo ascético que presto hubieran enervado las abstinencias ó las vigilias.

Hízole al mismo tiempo Orden mendicante y Orden de clérigos regulares: Orden mendicante, para continuar la obra de los Apóstoles; Orden de clérigos regulares, porque el fin de estas órdenes, como el de los sacerdotes ordinarios, es trabajar en la salud del prójimo por el ejercicio del santo ministerio.

En el fondo de todas estas leyes déjase traslucir, casi sin advertirlo Loyola, el recuerdo de las costumbres y de las maneras de su país. Mas de un artículo de estas Constituciones parece arrancado de los Fueros de Vizcaya. Mas de una disposicion tiene un resabio mayor ó menor de

aquella especie de Cartas ó Estatutos provinciales de que tan celosos se mostraban los Españoles. Échase de ver sobre todo que Ignacio procede siempre con un grande conocimiento del carácter de los demás.

En cada una de estas instrucciones revélase el hombre político, y sin dejarse arrastrar por ideas que podian lisonjear sus sentimientos, trata con segura mano las diferentes reglas que debe seguir la Compañía en todo lo tocante al interés material é individual de sus miembros.

Despues de este trabajo, ocúpase Loyola en otro mas difícil: fija las condiciones que es indispensable cumplir para ser admitido en la Compañía. Estas condiciones son en grande número, muy sensatas por lo comun, algunas veces onerosas.

El que haya llevado el hábito religioso en otra Orden no es apto para ser admitido en la Compañía.

El que se ofrece para entrar en el noviciado, debe al instante mismo renunciar á su propia voluntad, á su familia, y á todo lo que aman los hombres en la tierra. Loyola deseando dar bien á conocer cual era su modo de pensar acerca el principio de la obediencia, acumuló ó mejor apuró en un solo cuadro todas las imágenes por las cuales los Padres de la Iglesia y las órdenes anteriores á la suya recomendaban esta virtud.

Creó seis clases ó estados en la Compañía.

Los *novicios*, que se subdividian en otras tres clases; *novicios destinados al sacerdocio*, *novicios para los empleos temporales*, y los *indiferentes*, es decir aquellos que entran en la Compañía dispuestos á servirla ya como sacerdotes, ya como coadjutores temporales, segun los crean capaces sus superiores.

Los *hermanos temporales*, son los empleados para el servicio de la Comunidad, como sacristan, portero, cocinero, etc. Pasados diez años de pruebas, y cuando han llegado á los treinta años, se les admite á los votos públicos.

Los *escolásticos aprobados*, son los que, despues de haber terminado su noviciado, y hecho á Dios los votos simples de Religion, continuan la carrera de las pruebas, ya sea en

los estudios privados, ya sea en la enseñanza y demás empleos, hasta la época de sus votos solemnes.

Los *coadjutores espirituales*, se llaman así, porque sin tener la ciencia y los talentos indispensables para la profesion de los cuatro votos, se les tiene por idóneos para el gobierno de los colegios ó residencias, para la predicacion, enseñanza, misiones y administracion. No pueden ser promovidos antes de tener treinta años de edad, y diez de Religion.

Los *profesos de los tres votos*, son siempre en muy corto número, pues no teniendo todas las calidades necesarias para la profesion de los cuatro votos, se admiten á la profesion solemne á causa de alguna otra calidad, ó de un mérito particular que puede aprovechar á la Orden de un determinado círculo de ideas. Su empleo es el mismo que el de los coadjutores espirituales.

Los *profesos de los cuatro votos*, componen la Compañía en toda la acepcion de la palabra. Ellos solos pueden ser elegidos general, asistente, secretario general ó provincial. Ellos solos tienen decrecho de entrar en las Congregaciones encargadas de elegir el general y los asistentes.

En cuanto á la observancia de los votos y de las reglas y á la manera de vivir, no hay diferencia alguna entre estas diversas clases. En las necesidades individuales, en el vestido(1), alimento, habitacion, todo está fundado en el sistema de la mas perfecta igualdad, desde el general hasta el último hermano novicio.

Pudiendo y debiendo la Compañía probar los discípulos, no se obliga á ellos sino condicionalmente, pero ellos se obligan á ella, pues prometen vivir y morir observando los votos de pobreza, de castidad y de obediencia. Obligánse tambien á recibir el grado que en el decurso de sus estudios juzguen los superiores ser el mas á propósito con su carácter y sus talentos.

Los discípulos entran religiosos por triple voto, de que

(1) El vestido de los hermanos coadjutores ha de ser un palmo mas corto que el de los demás, y no llevan bonete. Esta es la única distincion.

en ocasiones sabiamente determinadas el general ó la Congregacion tienen derecho de dispensarles.

Se les deja la propiedad de sus bienes; no pueden sin embargo gozar ó disponer de ellos sin el beneplácito de sus superiores. La santa Sede y el Concilio de Trento habian aprobado esta medida que aceptaron todos los países católicos, á excepcion de la Francia.

Si antes de profesar quieren dar á la sociedad todos ó parte de sus bienes, las Constituciones se lo permiten, pero no les obligan á ello.

El tiempo determinado para las pruebas es de quince á diez y seis años.

Y no pasan á hacer los votos sino hasta treinta y tres años, edad en que murió Jesucristo.

A pesar de la diversidad de los climas y de las diferencias de carácter nacional, todos han de someterse al género de vida prescripto por las Constituciones.

Los profesos estan obligados á observar la mas estricta pobreza.

Sus casas nada deben poseer, y ellos se obligan además por un voto particular á no consentir jamás en una modificacion de este voto, á menos que no se tenga por conveniente hacerle aun mas rigoroso.

Está prohibido el solicitar ó aspirar á cargo alguno en la Compañía. El profeso se obliga á no admitir ninguna prelatura, ningun destino honorífico. Ni debe nunca aspirar á dignidades eclesiáticas ni pretenderlas directa ni indirectamente. Ni puede tampoco admitirlas á menos que el Papa le obligue á ello bajo pena de pecado mortal. No habia medio mejor para cerrar la puerta al espíritu de ambicion y conservar en la Orden miembros distinguidos.

Los profesos cumplen todo el objeto que tuvo Ignacio en la creacion de la Compañía de Jesus. Son maestros, predicadores, directores y para todas estas funciones no deben recibir dinero alguno en forma de salario ó de recompensa, y solo les es permitido recibir como limosna.

A estas Constituciones que son el resúmen de un grande número de artículos especiales, el Fundador añade muchos otros que por la forma de su redaccion ó por su contenido

entran en la categoría de todas las constituciones monásticas.

El instituto de la Compañía de Jesus no habia tenido modelo, ni servirá de modelo para otros, pues contiene tanta diversidad de pormenores, exige tanta perfeccion en los que se sujetan á su práctica, y fue creado en una época tan excepcional, que no es de admirar haya excitado tantas tormentas, haya provocado tantas adhesiones, por la singularidad misma que le caracteriza, en la cual ha estribado su fuerza, cuando todos los demás cuerpos ó se enervaban ó se contentaban con existir.

Acabamos de explicar las leyes que rigen en los diversos estados de la Compañía; resta manifestar ahora sobre que bases estableció Ignacio el principio de autoridad.

La Compañía está gobernada por un general perpetuo y absoluto.

Está nombrado por la Congregacion general, y no puede declinar la eleccion.

Su residencia habitual es en Roma, centro del Catolicismo y de la Orden.

Él solo tiene autoridad para hacer reglas y para dispensarlas.

Su oficio no es el predicar, sino el gobernar.

El general comunica sus poderes á los provinciales y demás superiores en la medida que le conviene. Nombra los que han de desempeñar estos encargos y demás empleos de las casas profesas, de los colegios y de los noviciados por tres años, y por mas, si así lo juzga oportuno.

El general aprueba ó desaprueba lo que han obrado en virtud de sus poderes los visitadores, los comisarios, los provinciales y demás superiores.

Escoge los religiosos necesarios para la administracion de la Compañía, el procurador general y el secretario general.

Tiene el derecho de sustraer á uno ó á muchos individuos de la Orden de la obediencia de sus superiores inmediatos.

Ningun miembro de la Compañía podrá publicar una

obra, sin haberla antes sometido al examén de tres sugetos delegados por el generál.

Cada tres años se le remiten los catálogos de cada provincia, los cuales contienen la edad de cada sugeto, la extension de sus fuerzas, sus talentos naturales ó adquiridos, sus progresos en la virtud y en las ciencias.

Recomiéndase la mas activa correspondencia entre el general y los provinciales, para que sepa este lo que pasa lejos de él, como si estuviera presente allí mismo. Cada semana los superiores locales dan cuenta al provincial del estado de sus casas respectivas, y al general cada tres meses.

El general ha de estar dotado de mucha fortaleza y valor de espíritu para sobrellevar las flaquezas de muchos, y emprender grandes cosas para la gloria de Dios. Cuando ve en estas utilidad conocida, ha de perseverar en ellas, á pesar de los obstáculos que quieran oponer las potestades de la tierra. Ni sus instancias, ni sus amenazas, pueden desviarle del fin que se proponen la razon y la obediencia divina.

El general ha de estar dotado de una profunda sagacidad y de una elevada inteligencia para conocer tanto la teoría como la práctica de los negocios.

Necesaria le será la ciencia, pero la prudencia mas todavía.

Solo el general tiene facultad para admitir por sí ó por sus delegados en las casas ó en los colegios de la Compañía aquellos que parecen aptos para su Instituto. Puede admitirlos ya sea á la prueba, ya á la profesion, bien sea como coadjutores espirituales, ó bien como discípulos aprobados. Puede tambien despedirlos y separarlos para siempre de la Compañía; mas para condenar un profeso á este castigo necesita el general del asentimiento del papa. .

Aplica tambien segun su prudencia á los postulantes y á los profesos al género de estudios que crêa mas conveniente.

Concluidos los estudios, puede trasladarlos de un lugar á otro por tiempo determinado ó indeterminado.

El general puede revocar ó llamar á sí á los padres á

quienes el sumo pontífice hubiese encargado una mision por tiempo indeterminado.

Tambien le está conferido el derecho de crear provincias nuevas.

En él reside el poder de estipular en pro de las casas y colegios, todo contrato de compra y venta, préstamo, fundacion de rentas, y demás concerniente á los bienes muebles ó inmuebles de estas casas ó colegios (1); pero no puede suprimir una casa ya establecida sin concurso de la Congregacion general, ni aplicar las rentas de ningun establecimiento de la Compañia á la casa profesa, ó á la que él habita.

Tiene la superintendencia y el gobierno de todos los colegios.

Al general toca vigilar en la fiel observancia de las Constituciones, pudiendo dispensar de ellas, segun las personas, tiempos y otras circunstancias.

Él convoca la Compañía en Congregacion general, y puede tambien convocar las Congregaciones provinciales, tiene dos votos en las asambleas, y en caso de empate prevalece su opinion.

Debe conocer en cuanto puede el fondo de la conciencia de los miembros que le estan sujetos, principalmente de los provinciales y de todos los que desempeñan algun encargo en la sociedad.

Tales son las facultades del general, trasladadas del mismo texto de las Constituciones. Falta examinar ahora el contrapeso que Ignacio creyó del caso oponer á esta autoridad, y las precauciones que le sugirió su prudencia contra el abuso posible de esta especie de dictadura clerical.

Estas precauciones se reducen á seis: La primera es concerniente á lo exterior, el vestido, el alimento, los gastos del general. La Sociedad puede aumentar ó disminuir estos gastos, segun convenga á ello y al general mismo, debiendo este adherirse á lo que disponga en este punto la Compañía.

(1) Esta facultad se halla restringida por bulas posteriores sobre administracion de bienes de los regulares.

La segunda es relativa á la salud corporal del general, para que este ni en sus trabajos ni en sus austeridades pase mas allá de sus fuerzas.

La tercera se refiere á su alma, poniendo á su lado un vigilante ó monitor elegido por la Congregacion general, el que tiene derecho de advertirle respetuosamente cualquiera irregularidad que él ó los demas padres hayan observado en su persona ó en su gobierno.

La cuarta sirve para precaverle contra la ambicion. Si por ejemplo un rey quisiera obligar al general de la Compañía á aceptar una dignidad que le pusiera en la precision de renunciar á sus funciones, y el Papa consintiese en ello ó se lo mandase, no empero só pena de pecado, no podrá el general aceptarla sin el consentimiento de la Compañía, la cual nunca jamás consentirá, á menos que mediase obligacion moral por parte de la santa Sede.

La quinta previene los casos de descuido, decrepitud, enfermedad grave con poca probabilidad de curacion. En tales casos se nombra al general un coadjutor ó vicario que llene sus funciones.

La sexta es para adoptar en ocasiones particulares, por pecados mortales que ya se han hecho públicos, por aplicacion de las rentas á sus propios gastos ó á los de su familia, por la enagenacion de inmuebles de la Compañía, ó por alguna perversa doctrina. En cada uno de estos casos la Compañía, despues de haber tomado todos los informes y practicados todos los medios, puede y debe deponerle, y hasta, si es necesario, expelerle de la Compañía.

Y para dar á la autoridad del general otro contrapeso, instituyó Loyola cuatro asistentes, que puestos siempre á su lado, tienen el encargo de vigilar en la ejecucion de las tres primeras precauciones contra él tomadas.

La eleccion de estos asistentes la hacen los mismos que eligen al general.

En caso de muerte ó de larga ausencia, no contradiciendo los provinciales de la Compañía, el general substituye á otro, el cual con la aprobacion de todos ó de la mayor parte, ocupa la plaza vacante.

Los asistentes, tomados de cada una de las grandes pro-

vincias del Portugal, Italia, España, Francia y Alemania son los ministros del general, con autoridad para juzgarle si es necesario.

El general puede suspender á un asistente.

Si el general cae en uno de los casos prevenidos para su destitucion, los asistentes convocan, á pesar de aquel, una Congregacion general, que le depone con las formalidades debidas. Si el mal es demasiado urgente, tienen derecho de deponerle por sí mismos, despues de haber recogido por cartas el voto de las provincias.

Despréndese del análisis que acabamos de hacer que el poder del general en tanto es ilimitado en cuanto su gobierno y su conducta son regulares. Para mas inculcar este importante punto, decidió Ignacio que las Congregaciones provinciales, al reunirse cada tres años, debiesen ante toda deliberacion examinar si seria necesario convocar una Congregacion general. Quiere el Fundador que los delegados de las provincias luego de llegados á Roma se entiendan en este punto tan delicado, fuera de la intervencion del general. En la reunion que á este efecto se celebra, cada cual vota por escrito, á fin de que la certitud del secreto deje á los votantes en toda libertad.

Tales son en resúmen las obligaciones, las cargas, los deberes que ligan á cado uno de los miembros de la Compañía de Jesus, y tales son al mismo tiempo los derechos y las prerogativas del general.

Todo fue inspirado, todo se ordenó con el objeto evidente de llevar al mas alto punto posible el sacrificio de sí mismo, y de extender hasta su último límite el principio de autoridad. Resalta esta evidencia en cada uno de los artículos de las Constituciones, y de las declaraciones ó explicaciones, tan obligatorias como el texto primitivo. Un órden de esta naturaleza, apareciendo en un siglo en que el protestantismo derramaba por todas partes la semilla del libre exámen, y hallándose posteriormente oprimido por aquellas miras interesadas que le habian acogido en su cuna, ha debido en mil ocasiones distintas verse expuesto á las objeciones de una infinidad de adversarios.

Los Protestantes habian empezado la obra; para ellos

los miembros de la Compañía eran todos enemigos. Así lo ha proclamado el mismo Señor Guizot, á pesar de ser calvinista (1) : Nadie ignora, dice, que el principal poder instituido para luchar contra la revolucion religiosa del siglo XVI, fue la Orden de los Jesuitas.

El Jansenismo por un lado, y por otro los incrédulos, los indiferentes, las órdenes religiosas y los tribunales de Justicia acabaron esta obra de destruccion.

Probóse ilustrar de mil maneras el conjunto de sus leyes, y solo se presentaron tinieblas, porque no se buscaba sinceramente la verdad. No obstante, de la multiplicidad de libros, de las discusiones, de los informes y de los fallos y providencias que estas Constituciones produjeron, resultan algunas formales objeciones que conviene pesar con toda madurez. Las unas han sido hechas por los Protestantes, las otras por Católicos á quienes la Compañía de Jesus se hacia sospechosa por la misma elasticidad de ciertos artículos de sus Constituciones.

Estas objeciones, esparramadas en obras cuyos títulos son hasta ignorados, no dejan sin embargo de tener una fuerza imponente, habiéndose mil veces reproducido por todos los medios posibles de publicidad. La historia debe consignarlas en sus páginas, y para presentar mejor el punto en cuestion, la solucion debe seguir á la dificultad.

Pero adviértase que no vamos á constituirnos ni censores, ni apologistas; no hacemos sino referir.

La primera objecion que se ha hecho á las Constituciones de Ignacio, versa necesariamente sobre el poder concedido á los generales, y se reduce á lo siguiente :

Siendo la autoridad del general casi ilimitada y perpetua, le da una latitud inmensa sobre todos los súbditos de la Orden. Es un déspota, á quien prestan voto de obediencia pasiva y que como mejor le plazca puede, luchando contra el temperamento y la vocacion de los que obedecen, sujetarlos á sus caprichos. No teniendo los miembros de

(1) *Historia general de la Civilizacion en Europa*, por Mr. Guizot, pag. 363.

la Compañía derecho para resistir á lo que se les manda, sino cuando media pecado grave, síguese de aquí que, exceptuando este único caso, muy difícil por cierto de resolver, estan atados para siempre á la cadena con que sea del agrado del general cargarles. Privados del derecho de discusion y del de representacion, no son mas que unos autómatas católicos pensando y obrando bajo la inspiracion de un hombre que no los conoce personalmente, y á quien ellos casi siempre ni han visto ni verán jamás.

Los defensores de la Compañía, sus mismos miembros, responden á esta objecion en los siguientes términos :

El general es uno solo, pero su autoridad está muy lejos de ser una, pues está limitada á las Constituciones, que durante maz de diez años de pruebas se explican y se comentan bajo todas las formas posibles á los novicios y los estudiantes. El voto de obediencia que se presta al Instituto en la persona del general es voluntario, libre de toda suerte de violencia, perfectamente conocido de cuantos son admitidos para pronunciarle. Conságranse por vocacion á la mas completa obediencia. No hacen pues mas que continuar un acto de libertad sometiéndose por toda su vida á la direccion dada por el impulso del jefe. La prueba de que este régimen de despotismo no es tan intolerable como pudiera á primera vista creérse, es que los Padres de la Compañía viven tan adictos á su Sociedad, como le eran los antiguos Romanos á su patria : así se tienen por felices, y no es de la inspeccion de los demás hombres el calumniar su felicidad.

Menos les es dado aun convertir en una arma contra la Compañía el prestigio de autoridad de que ha revestido á su jefe. La Orden de Jesus se formó para la lucha y para el combate : fue fundada cuando la Iglesia no veia á su alrededor sino hombres que desertaban de sus filas. Era pues conveniente robustecerla con desprendimientos enteros, con hombres que se consagrasen á ella absolutamente y sin condiciones : Ignacio habia aprendido en los campos de batalla el hábito de la disciplina militar, y la aplicó á su Instituto : creó soldados para el Catolicismo, cuya base estaba minada. A estos soldados que á fuerza de

oracion y de estudio dispuso á todos los martirios, nada les ocultó de su plan. Todos le adoptaron: todos le adoptan aun: ¿qué motivo hay para compadecerlos?

¿Pero quizá violentando la letra ó el sentido de las Constituciones, hay que deplorar excesos de este poder que reside en la persona del general?

La Sociedad entera declara despues de tres siglos por su mismo acrecentamiento que esta inculpacion se desvanece como el humo ante la realidad. El general es para ellos una guia espiritual, un tutor temporal, que nunca se arroga derecho alguno, que no tiene fondos ni réditos ni lista civil á su dispocision; que vive con ellos y como ellos, y que no puede disponer de la existencia ni de la libertad de los mismos sino para la gloria de Dios ó para la salud de las almas.

Un monarca, pues mas de una vez se ha dado este pomposo título al general de la Compañía, un monarca no puede nunca, sea por la causa que se quiera, ser depuesto. Es rey hereditario ó electivo; pero es rey, es decir, que se halla sobre el nivel de todos sus vasallos ó súbditos, y hasta en los estados que se llaman constitucionales está fuera de los tiros y de las vicisitudes que sus faltas pueden acarrearle. Todo lo hace, y no es responsable sino del bien y nunca del mal.

Entre los Jesuitas sucede todo lo contrario. El general está viendo como, á pesar suyo, y con absoluta independencia de él, se reunen las Congregaciones provinciales, y sujetan á discusion su gobierno. Tiene á su lado un vigilante y unos asistentes que á dejarse llevar en su dictámen por motivos puramente humanos, tendrian un interés en hallarle defectuoso para abrirse camino á la sucesion. Su poder es sin duda ilimitado para el bien, pero hállase el general con las manos atadas al momento en que quisiera hacer el mal ó abusar de su autoridad; pues entonces habria de suponerse, lo que no está en el círculo de la posibilidad, que los asistentes y el monitor y todos los provinciales entrasen á sabiendas en el complot tramado por aquel.

Su autoridad, pues, aunque absoluta en la forma y en

las palabras, no lo es en el fondo. Luego tiene límites, y unos límites que no solamente deben estar ya trazados en su conciencia, sino que se hallan explicita y perfectamente terminantes en muchos artículos de las Constituciones.

La segunda objecion que se hace á la Compañia de Jesus, objecion que han hecho ya popular sus rápidas creces, sus riquezas y su poder, consiste en decir que el fin de la Sociedad es engrandecerse en todas partes y siempre, dominar á los reyes por medio de la adulacion y los servicios que se les prestan, á los pueblos por el ministerio de la palabra, por el temor del infierno, por una instruccion que sabe admirablemente doblarse á las pasiones de unos, á los vicios de otros y á las misteriosas propensiones de todos.

A esta dificultad que la relacion misma de los hechos hará quizás mas ardua todavía, se responde por medio de las siguientes observaciones :

La Compañía de Jesus es un cuerpo, una agregacion de religiosos; y como todo cuerpo y toda agregacion tiende por su misma naturaleza á crecer y aumentarse, y á propagar sus doctrinas, la Compañía no ha escapado, y ni aun ha deseado escaparse de esta ley comun. Fué fundada no para la contemplacion, sino para la vida activa; tenia por mision oponerse á todas las heregías, reformar las costumbres del clero y de los pueblos. Siguiendo las huellas de los osados conquistadores de un nuevo mundo, marchaba hasta las tribus de los infieles para anunciarles la buena nueva de Jesucristo. Debia hasta preceder á los conquistadores, y abrir al imperio de la Cruz tierras no ensangrentadas aun por las armas de los Portugueses ó Españoles. Para conseguir este triple objeto, necesitaba súbditos llenos de ciencia y de piedad, soldados impertérritos, y ella los produjo.

Los sumos pontífices, los monarcas, los grandes de la tierra, embelesados por un celo tan copioso, que se dedicaba por decirlo así á mejorar á los hombres en un molde mas perfecto, por un sentimiento de generosidad piadosa creyeron de su deber prodigar al nuevo Orden favores de toda especie, y estos favores se convirtieron posteriormente

para sus súbditos en una fuente de verdaderos beneficios. Los unos hicieron construir para los Jesuitas ricos y suntuosos templos; los otros fundaron colegios, casas de educion, á cuya frente los colocaron, dotando todas estas casas con mas ó menos esplendidez. La gratitud de los particulares no dejó de competir con la munificencia de los príncipes, Este rápido bosquejo basta para demostrar la causa de las riquezas que tanto se han echado en cara á la Sociedad.

Viendo los reyes á aquellos primeros Padres batallando de continuo contra el vicio y el error, creyeron ser lo mejor el llamarlos para la direccion de sus conciencias. Los Jesuitas tomaron sobre sí tan delicado cargo. A la historia toca el decir si en todas las circunstancias fueron fieles á los preceptos de su Orden. Ella dirá tambien si cegados alguna vez por la influencia que ejercian en el espíritu de sus augustos penitentes, se introdujeron en la política. Mas aun cuando se probase que algunos transigieron de este modo con sus conciencias, ¿ podria dañar á la masa la acriminacion de un individuo? ¿ en qué corroboraria este hecho la acusacion contra toda la Compañía?

Ricos ya en el mundo, la mayor parte, salidos algunos de las mas ilustres familias, comprometen espontáneamente su voluntad, enagenan su independencia, Condénanse á la penitencia, á trabajos obscuros, á una vida nómada ó á un porvenir que ignoran : prívanse de todos los placeres, de todas las glorias, de todas las ilusiones, de todas las felicidades domésticas, para servir mas íntimamente á Dios. En un cálculo de esta naturaleza, poca ambicion entra por cierto, tal como la entiende el mundo. ¿ Hay alguna otra mas á los ojos de la política?

El profeso no puede ni debe ejercer ningun poder público. Viste un trage el mas sencillo y humilde : renuncia á todos los honores eclesiásticos. Si estos vienen á buscarle en su celda, en su cátedra, ó en medio de los peligros que arrostra sobre los mares, el profeso, para alejarlos de sí hará mas esfuerzos que el diplomático mas ambicioso para conquistarlos. El lote que espera, la parte de herencia que

se ha reservado y para la cual se afana no es de este mundo: en un mundo mejor es donde la desea.

El Jesuita pues no es ambicioso para sí mismo: su vida lo atestigua.

Mas se dirá que lo es para su Orden; que el Orden entero ha de serlo por hallarse así constituido.

Y aunque así fuese, ¿qué mal habria en ello?

¿No es permitido á un soldado, á un orador, á un escritor y hasta á un profesor de filosofía ó de bellas letras adelantar, hacer fortuna, con detrimento muchas veces de la moral, del honor militar ó de los intereses del país?

En nuestras actuales costumbres un intrigante, sin mas talento que una facundia de abogado, podrá de un salto escalar el poder, y en él se conservará por la corrupcion, gobernará en tutela á los reyes bajo el pretexto de que plugo á algunos centenares de abogados, que le precedieron en el arte de servirse de la palabra, establecer semejante régimen; y esta ambicion no será un crimen. Este abogado, este escritor, este profesor, humillarán su patria, ajarán su noble y justo orgullo, la arruinarán en sus rentas, la agitarán en su reposo? la deshonrarán hablándole de gloria; harán que se pierda por el laberinto de leyes que inventan para hacer gala de su elocuencia, y serán buenos ciudadanos,

Pero la Compañía de Jesus, cuyo objeto es determinado, y que le ha llegado á alcanzar muchas veces por milagros de paciencia y de sacrificio, será culpable, porque cada uno de sus miembros proyectando su luz en un foco comun, ha producido un globo inmenso de fuego que ha iluminado las naciones, haciendo la felicidad de los individuos.

Hay espíritu de cuerpo, no hay duda, esto es, espíritu de union, concierto de parte de todos los miembros para la gloria y provecho del Instituto. ¿Y qué hay de mal en esto? ¿Hallaréis un solo cuerpo en el universo desde las asociaciones de jornaleros hasta los supremos tribunales que no haya tendido á acrecentar su autoridad ó á manifestar su poder?

Los Jesuitas no se han eximido de la ley comun. Sim-

ples religiosos por sí solos, pasaron á ser hombres para el triunfo de su Orden. Este es el único reproche, si tal nombre merece, que puedan hacerles los demás hombres.

La ambicion en un cuerpo cualquiera, parlamento, sociedad eclesiástica ó agregacion civil, es siempre permitida, siempre buena en sí misma, siempre favorable al desarrollo de las ideas ó á la felicidad general. En un individuo, al contrario, es por lo comun perniciosa, y no puede dejar de dañar á la felicidad comun; porque produce la intriga, divide en fracciones, deja tras sí el mal ejemplo, y termina par la desesperacion ó el suicidio.

Al ver lo que ha podido lograr una sociedad por medio de una reunion de mil inteligencias, una inteligencia aislada no probará seguramente valerse de los mismos medios. ¿Y será así, cuando cada individuo, fuerte por su propia audacia, vendrá á exponer todos los dias su honor y el reposo de su patria al azar que se le antojará á su codicia?

Un cuerpo, cualquiera que sea, tiene miramientos que guardar, vive enlazado con lo que pasó, y le interesa el porvenir. Un individuo empero que quiere llegar á su objeto no tiene delante de sí tales obstáculos. Aspira para sí solo al poder y á la fortuna. Si lo logra es rico y envidiado. Si el azar ó el error en sus estratajemas le desvian de su senda, nada tenia que perder, ni siquiera un nombre. O deja la vida en sus tentativas, ó se retira en su primera obscuridad, y el tumulto del mundo sofoca sus gritos de dolor.

Acúsase tambien á los Jesuitas de tener una finísima táctica para introducirse en las casas de los grandes y de los pequeños, ya por medio de la lisonja, ya por medio de una moral relajada, ya por las sombrías imágenes de la venganza celeste. En todas partes saben insinuarse, se repite sin cesar, y asi es como aseguran su crédito.

La Compañía de Jesus pudo en todas épocas, y puede aun en el dia, querer llegar á sus fines por aquellos medios de que tendrian á gran dicha poder echar mano los políticos mas diestros. No carece de astucia, de raciocinio, de perspicacia en los negocios en que el mundo suele mezclar la indiferencia con la ligereza, atisba el flanco debil de los corazones para penetrar en ellos por medio de la persuasion;

siembra de flores la senda por donde quiere conducir hasta á la perfeccion al cristiano, con la ternura de una madre que oculta con yerbas olorosas el remedio que ha de salvar á su hijo. Ve de lejos las tormentas que amenazan al horizonte, para conjurarlas. Por la utilidad, por la necesidad de sus servicios, ha sabido hacerse indispensable por la educacion, por la predicacion, y por una exactitud tal en la observancia de su Regla, que nunca se ha tratado de reformarla.

En todo lo dicho „prescindiendo aun del espíritu de Dios, se deja ver perfectamente el espíritu del hombre unido, y sirviéndose de esta unidad para centuplicar sus fuerzas. ¿Mas en dónde está el vicio? ¿En qué aparece la necesidad de dominacion? Esto es lo que muchos enemigos de la Compañía estan todavía para demostrar. Han acusado sin admitir pruebas, sin ni aun discutir las que se les daban. De una falsedad inventada para la defensa de su causa hicieron una prevencion, la prevencion se ha convertido en un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada. Así es como la verdad se ha vuelto á encontrar alterada por la pasion.

Esta pasion ha tenido sus intervalos, sus dias buenos y sus dias malos. Así es como en 1724 en un *informe presentado al Rey de Francia contra los Jesuitas de Reims* la misma Universidad de París, adversario infatigable de su Compañía, no pudiendo prescindir de pagar un tributo de admiracion á aquel espíritu de unidad, á aquel principio siempre consiguiente consigo mismo, al paso que la Universidad atacaba á los Jesuitas, hacia gala de mostrarse entusiasta de su Instituto. Y á la verdad, decia, si se atiende á la admirable armonía con que se gobierna este grande cuerpo diseminado por todo el universo; al maravilloso concurso de todos sus miembros al bien general de la Sociedad, y á tantas diversas operaciones que se hubieran tenido por imposibles antes de su instalacion, y que pasarian por fabulosas en la posteridad si cesasen ahora, ó esta Orden desapareciese; no podrá dejar de convenirse en que ni la república Romana, por mas bien arreglada, por mas inflamada de amor patrio que fuese, ni monarquía alguna.

con unos ministros los mas hábiles políticos, los mas diestros en las negociaciones, obraron nunca ni podrán obrar con igual concierto ni con éxito tan feliz las empresas que ha meditado esta Compañía en todas las partes del mundo, que ha conducido con una destreza que raya á prodigio, en las cuales hubiera infaliblemente sucumbido, y que ni aun hubiera osado probar, si todas las partes de su cuerpo no estuvieran unidas con su cabeza con unos lazos tan fuertes, tan estrechos, tan sagrados como realmente lo estan.

La Universidad es la que habla este lenguaje, la que justifica, la que alaba, la que desmesuradamente engrandece la armonía establecida por las Constituciones. La Universidad se anonada á sí misma en presencia de las obras que ha producido el Instituto. En tal caso pues, ¿á qué viene á reducirse este reproche tan á menudo repetido de ambicion, si en el decir de la Universidad, parte siempre contraria á los Jesuitas, esta ambicion ha sido una dicha para el mundo, y un tipo de buen gobierno para todos los políticos?

No es menos complicada la tercera dificultad reducida á demostrar que en las Constituciones de la Compañía todo se hizo contra el individuo en pro de la Sociedad.

En efecto, dicen los adversarios, ¿vióse nunca aun en las órdenes mas estrechas ó austeras una serie de leyes que todas propenden á hacer de la renuncia de sí mismo el fundamento y la regla de la Sociedad? Segun ellas, no debéreis obedecer á tal hora del dia ó de la noche. Siempre, en todos momentos, os recuerda vuestro voto de obediencia, os lo aplica, sin dignarse ni aun daros la menor parte en el conocimiento de los motivos que la guiaron.

Os hallais tranquilo, sois apreciado en algun colegio ó provincia; la Sociedad os envia á la otra parte de los mares, sin consultar vuestras fuerzas, sin tener cuenta de vuestra salud. ¿Y no es este el mayor tormento con que se aflige la voluntad humana. La Compañía os tiene en una especie de esclavitud. De las funciones ó destinos mas eminentes de la Orden, á excepcion de las del general, forja un repartimiento tan arbitrario, que hoy os coloca en la cumbre del edificio para haceros descender mañana hasta

el último escalon. El Jesuita debe á su Compañía sus vigilias, su libertad, sus deseos mas inocentes, sus mas íntimas afecciones. Nada propio tiene, ni aun el vestido grosero que le cubre; se ata de pies y manos con todas las cadenas imaginables; no puede sino trabajar para la gloria de Dios, que bien comentado y traducido, es para la gloria de la Sociedad.

Una duda contra el Instituto, dijo en una de sus instrucciones el general Aquaviva, será considerada como una duda peligrosa. Al solo nombre del Instituto no hay mas pues que bajar la cabeza y obedecer.

El Jesuita en manos de su superior, es como el palo del viejo, como un cadáver. Preciso es que vaya hácia donde se le da el impulso: á la muerte ó al cautiverio, á la ciencia, á la virtud, á la humillacion ó á la gloria. En el arsenal de sus leyes, no le faltan á la Compañía para conduciros por todas estas sendas por diferentes que parezcan. No podeis leer ni componer una obra sin su permiso: tampoco teneis derecho para ser orador, historiador, poeta ó sabio sino por autoridad. Cortaránse las alas al genio, se agrandará la medianía, se sofocará el talento, segun los caprichos del general, que solo á Dios tiene que dar cuenta del impulso que da á cada estudiante ó á cada profeso. Entre los Jesuitas el hombre pierde su individualidad para confundirse é identificarse en la masa comun.

Bajo este concepto el Jesuita viene á ser una cosa que no tiene nombre, un instrumento que tocado por mano diestra es armonioso, pero si cae en mano inhábil no da sino discordancias. La Compañía por el solo hecho de las Constituciones dispone arbitrariamente de la vida, de la libertad de cuantos á ella se someten. Todo en ella es pues fundado para ella y contra el individuo.

A este argumento contestan los Jesuitas: que juzgar de las reglas interiores de una órden religiosa por consideraciones humanas ó por las ideas recibidas en los salones del gran mundo es sujetar á esas mismas órdenes á un tribunal que ni aun en el caso se halla de comprender su defensa. Porque en efecto la vida del claustro es la antípoda de la vida del mundo. En este todo se prueba, de todo se echa

mano, todo se pone en movimiente para procurarse placeres, adquirir honras y riquezas. El ruido de la celebridad, la ambicion, la satisfaccion de los sentidos, son cosas que se permiten. Cuando en aquella, al contrario, el hombre se consagra á todas las privaciones.

Y como no hay paridad en el modo de existir, es imposible que haya equidad en los juicios. Mas, prescindiendo de estas observaciones, ¿esa inculpacion reposa sobre una base sólida? No lo juzgan así ciertamente los miembros de la Compañía, y son evidentemente los mas interesados en esta causa. Ellos sacrifican gustosamente su voluntad particular á la voluntad general; su pasion á la ley; el interés de uno solo al interés de todos. Este sacrificio es voluntario, le hacen á todas horas, porque su placer seria poder consumarle á cada minuto. Obedecen porque se tienen por demasiado flacos para dirigirse por sí mismos y mandar á los demás. Este acto de sumision espontáneo en nada contraria la voluntad ni la independencia.

« Nunca hay opresion, dice Rainaldo (1), en una sumi- » sion voluntaria del espíritu, ni en el deseo y en el voto » de un corazon en el cual la persuasion obra y precede á » la inclinacion; en unos hombres que hacen lo que quie- » ren hacer, y que quieren hacer lo que realmente hacen. » Este es el dulce imperio de la opinion, único tal vez que « sea lícito al hombre ejercer sobre otros hombres, por- « que hace felices á cuantos á él se abandonan. »

Y cuando el entendimiento, en la calma de la reflexion pone en paralelo las reglas prescritas por Ignacio á sus discípulos con las leyes á que estan sometidos los ejércitos de mar y tierra en los estados europeos, ¿ á qué se reduce esta esclavitud que tanto se pondera?

En los ejércitos la subordinacion es el primero de los deberes : desde el oficial general hasta el simple soldado, todos obedecen sin reflexion á la primera señal. No así en la Compañía de Jesus, la obediencia se presenta bajo una forma no tan absoluta; y en la Carta en que exalta esta

(1) Historia filosofica y política, lib. VIII, cap. XIV (edicion de 1793).

virtud Loyola, se expresa en estos términos : « No obstan-
» te, si os aconteciese alguna vez ser de un dictámen dis-
» tinto del de los superiores, y si despues de haber con-
» sultado humildemente al Señor, juzgais debérselo expo-
» ner, no os está prohibido el hacerle sobre esto vuestras
» observaciones. »

Luego el jesuita puede raciocinar sobre su obediencia, poder de que carece el soldado, y hasta el oficial, y esto solo es ya un bien.

Ahora si la sociedad, ó el general, que habla y obra siempre en nombre suyo y del modo mas paternal, pues es padre antes de todo, cree útil á la Compañía y á uno de sus miembros el emplear ó desemplear á este mismo miembro, investirle de esta ó de aquella autoridad, ó confiarle una mision cualquiera, ¿ toca á este miembro ó á la Sociedad el saber lo que será mas oportuno á la Compañía ó mas agradable á Dios? Los coadjutores temporales y espirituales, el estudiante y el profeso han reconocido por sus votos y reconocen á cada momento por su sumision el beneficio de una casi ciega obediencia. De este modo se hallan felices y no pretenden aspirar á mas.

Pero se añade que esta servitud moral debe sofocar la llama del pensamiento, detener el vuelo del ingenio, y desviar de su senda natural á muchos talentos apenas nacidos.

Hasta ahora los Jesuitas han gozado de una reputacion que desmiente completamente esta asercion. Nadie, ni aun sus mas declarados enemigos les ha negado el conocimiento de los hombres, y la habilidad de aplicarles al género de trabajo mas análogo á su carácter ó á la naturaleza de su talento.

Para que tenga pues algun valor esta objecion preciso es suponer que la Sociedad trabaja para dañarse á sí misma, ó que de improviso se siente privada de aquel delicado instinto que tres siglos hace la ha inducido á colocar sus miembros en la posicion mas favorable para el desarrollo de sus cali dades particulares. En tanto que no se demuestre con toda evidencia esta falta de tacto y de habilidad, quedará bien justificado que el general se halla en la mejor posicion para saber sacar partido de los que se han confiado á su solicitud.

Del contexto de las Constituciones nace una cuarta ob-

jecion. Mil veces se ha preguntado : ¿Cómo es que estas Constituciones tienen la traza de simples extractos de alguna coleccion auténtica, oculta á las miradas de los profanos? ¿Cuales son los artículos sustancialmente fundamentales y no expuestos á las variaciones de los tiempos y de los lugares? ¿Quién tiene derecho para variar ó para modificar estas Constituciones?

Estas preguntas, hechas una veces por pasion, otras por el deseo de saberlo, no dejan de ofrecer graves dificultades. Lejos de ser quiméricas, se apoyan en juicios muy fundados y por lo tanto merecen un profundo exámen.

Las Constituciones de Loyola son tales como él las dejó en su muerte. Nosotros las hemos comparado expresamente con el texto español en la Casa-madre ó *Gesu* de Roma. Fueron compuestas con diferentes intervalos y dirigidas manuscritas á los primeros miembros de la Compañía para aprobarlas y promulgarlas. A no examinarlas con mucha detencion, no hay duda que algunas parecen discrepar de las otras por el modo con que estan redactadas; pero bien reflexionadas, se echa de ver que todas estan vaciadas en un mismo molde, y que son idénticas en el pensamiento. Ignacio no dejó otra legislacion que esta, y ella está vigente en la Orden. En cuanto á las reglas ocultas, á las advertencias secretas que deberian, segun dicen los enemigos de los Jesuitas, arreglar su foro interior, ó enseñarles los medios de gobernar la tierra, nunca se ha tratado de ellas en la Compañía. No tiene de ellas mas conocimiento del que tiene todo el mundo cuando fueron forjadas para lanzarlas y alimentar la malignidad pública.

No le es aplicable la historia del Viejo de la montaña, pues en tal caso, desde su fundacion estaria en pugna criminal y perenne con todas las leyes de la Iglesia. Esta acusacion pues no es mas que un juego de palabras con que se ocupa á los ociosos, y cuya imposibilidad misma debia dar pábulo á la credulidad humana. Nada hay misterioso en la Orden de Jesus, porque nada hay culpable. Acriminar sin pruebas y sobre sospechas vagas é indeterminadas, es condenarse al error voluntario.

Los artículos substanciales, fundamentales, no expues-

tos á las variaciones de los tiempos y de los lugares, estan verdaderamente esparcidos en las Constituciones; pero se les encuentra reunidos en la bula de Paulo III que instituyó la Orden, y en la de Julio III que la confirmó á 21 de julio de 1550.

Todo cuanto contienen estas dos bulas acerca las Constituciones, los medios, el gobierno y el fin del Orden, es substancial, fundamental, y nunca se ha sujetado á modificacion alguna. Las demás Constituciones que no pertenecen á estos puntos substanciales, pueden ser modificadas, pero con la mas excesiva prudencia. Sola una congregacion tiene este derecho, pues el general no tiene sino el de hacer las reglas.

La quinta objecion es mucho menos seria que las precedentes, pues se reduce á decir que los Jesuitas se espian los unos á los otros, objecion que se funda en el siguiente texto.

« Será preguntado el postulante si, para su mayor apro-
» vechamiento espiritual, y sobre todo para adelantar mas
» en la virtud de la sumision y de su humillacion propia,
» consentirá en que todas sus faltas, defectos y cuanto en
» él se nota, lo sepan los superiores por medio de cualquie-
» ra que esté informado de ello, fuera de confesion.

» Además, si tomará á bien el ser corregido por los otros
» y cooperar él á su correccion, y si estan prontos á comu-
» nicarse mutuamente sus faltas con la debida caridad para
» su mayor provecho espiritual, sobre todo si el superior
» que los dirige se lo manda ó les pregunta sobre este pun-
» to á mayor gloria de Dios. »

Partiendo de este texto contenido en el *Exámen*, pero formando parte de las Constituciones, como el *Exámen* mismo, los adversarios de la Compañía han dado y vuelto á dar mil giros y revueltas al sentido de este pasaje. Con él se jactan de demostrar que en Compañía la delacion no solo es recomendada y practicada, sino que hasta es un deber de conciencia.

Este es, añaden, el mas vasto sistema de inquisicion perpetua que haya podido inventarse, principio activo del régimen interior de la Sociedad. En vano nos dirán que este

uso de delaciones secretas ha sido recomendado y aplaudido en la mayor parte de las órdenes religiosas. En vano citarán la regla de Domínicos, el sentir de san Buenaventura y de santó Tomás, en sus cuestiones quodlibéticas, pues sabemos bien lo que decimos. Lejos estamos, añaden los mismos adversarios, de vituperar la manifestacion de la vida interior que tan encarecidamente recomiendan los maestros de espíritu. Es muy útil á un religioso el revelar á su superior sus propensiones, sus defectos, las tentaciones de que se ve molestado, y todo cuanto puede servirle de retardo en el camino de la perfeccion.

¿Pero es eso comparable con esas delaciones clandestinas, tan imperiosamente prescritas, delaciones que acogen al postulante al entrar en la Sociedad, que le siguen en toda su vida, y no le dejan hasta el borde del sepulcro? ¿Trátase de descubrir faltas reales, ó mas bien vicios de carácter, imperfecciones de humor y de temperamento? ¿La observancia perpetua á que se han obligado, no les conduce de continuo á la traicion? ¿No es esto querer por medio de un funesto artificio corromper el corazon, envilecer los sentimientos, adiestrar al disimulo, extinguir la caridad cristiana, y substituir la hipocresía á la virtud? Introducir semejantes máximas en una sociedad religiosa es facilitar al general el conocimiento íntimo de cada uno de sus miembros, dejándole por medio de este conocimiento la facultad de manejarlos á su placer y de emplear los segun sus miras. Un gobierno fundado en tan despóticas precauciones se convierte en una inquisicion siempre activa. Bajo las apariencias de una mayor perfeccion evangélica contiene un plan de servidumbre y de terror por cuyo medio el déspota, ó sea el general, se agarra con mas fuerza de los ciegos instrumentos de su voluntad.

Ved ahí la respuesta que los defensores de los Jesuitas y los Jesuitas mismos dan á esta objecion, que hemos presentado con toda su fuerza.

No es esta la primera vez que para acusar á un cuerpo se hace el elogio de otro cuerpo, admirando ó aparentando admirar en los unos el mismo precepto contra el cual se declama severamente en los otros. La manifestacion de los

defectos de otro forma parte de casi todas las reglas de las órdenes religiosas. En el capítulo 13 de las Constituciones de los hermanos Predicadores, santo Domingo se expresa así:

« Cada uno estará obligado á denunciar al superior lo que » haya visto, no sea que se le oculten á este los vicios. »

A esta misma regla estaban sujetos los frailes Menores, ya antes de la fundacion de los Domínicos, pues en el capítulo 7 de las Constituciones de aquellos se lee lo siguiente :

« Nadie de nosotros crea que no hay obligacion de de» nunciar las faltas de sus hermanos al superior, para que » ponga á ellos remedio; porque en el sentir de san Bue» naventura, de los maestros de la Orden y de todo el » Capítulo general, está decidido que semejante opinion » es pestilente, y destructora del órden y de la disciplina » regular. »

No se trata aquí de equívocos de palabra, de hacer contorsion al sentido, y de decir si hay su mas ó su menos en la idea ó en las palabras de los fundadores. Los textos son formales, traducidos literalmente, y hasta es fuerza confesar que tienen entre sí mucha semejanza. Y solos los adversarios de la Compañía, al paso que respetan el principio y los efectos de esta pretendida manifestacion del interior en los religiosos Menores y en los Domínicos, combaten decididamente en los Jesuitas el mismo principio y los mismos efectos.

Todo esto se explica con una razon muy sencilla. Los hermanos Menores y los Domínicos á nadie hacian sombra. Sus enemigos eran flacos, y no envidiosos. Por esto se les dejó tranquilos en los conventos de Francia, Italia y Alemania, denunciarse unos á otros cuanto quisiesen para perfeccionarse mas en la virtud. Ni aun fué conocida su doctrina de delacion, hasta que los Jesuitas, atacados en este punto tuvieron que producir para justificarse los textos de san Buenaventura y de santo Domingo. Pesóse cada palabra, no quedó sílaba para escudriñar ni acento para estudiarse. De esta comparacion debió salir por necesidad la inocencia de los hermanos Menores y Predicadores, y la culpabilidad de los Jesuitas.

Sin embargo, parece que ya seria tiempo de que terminase tan palpable injusticia. Si los tres textos se miran reunidos, se echa de ver que son idénticos. El de Loyola explana un poco mas el pensamiento, apoyándose mas en el bien espiritual que los postulantes y los profesos reportarán de una costumbre ya tan admitida, pero no le da mayor extension, ni hace de él un acto mas conminatorio.

Aun hace mas, asegura esta regla con multiplicadas precauciones : quiere que ante todo se pregunte á todo novicio si se somete á ella, procurando conciliar el bien del individuo en la edificacion de los demás. Obliga al superior á quien se hace la denuncia á que examine escrupulosamente las circunstancias del denunciador, y que para corregir al delincuente no se valga sino de medios paternales, como son la persuasion y una vigilancia mas particular. Los castigos corporales, el cautiverio, el ayuno, las maceraciones y otros semejantes estan excluidos de su código bajo cualquier forma. Loyola gobierna por la fuerza de la inteligencia, no por el temor del castigo.

Debatido ya este primer punto, ¿qué será si, tomando la cuestion tal como la presentan los hombres, con la bajeza siempre inseparable del delator ó del que provoca á la delacion, llegásemos á probar que este sistema tan vituperado en los Jesuitas es una cosa admitida y que se permite en el gran mundo?

En las sociedades secretas (y no será por cierto donde busquen aquellos su justificacion) entre los Fracmasones, sobre todo, muy amigos de la libertad y enemigos implacables del Instituto de Jesus, el espionaje tiene fuerza de ley. Por el espionaje los tribunales vehémicos de la edad media hacian juridicamente asesinar; por medio del mismo espionaje los Fracmasones gozaron por mucho tiempo un poder que en el dia ya no hace ilusion á nadie. Las sociedades secretas han quedado muertas desde que todo el mundo conspira á cara descubierta; pero el espionaje ha quedado aun por uno de los estatutos de la Fracmasonería, y pasa ya á las costumbres públicas.

¿Qué otra cosa son en efecto la tribuna y la prensa, estas dos grandes voces que tan de lejos resuenan?

Todo miembro de una asamblea ó cuerpo legislativo, tiene derecho de denunciar en la tribuna los fraudes, los actos de cobardía, las exacciones injustas, las violaciones de la ley que pueden autorizar ó cometer los funcionarios públicos de todos los ramos.

El ministro por su parte puede acusar al diputado de ambicion ó de conspiracion.

Y para llegar á este punto, ¡ cuántas penas, cuántas degradaciones se han tenido que sufrir! ¡ á qué oficios tan bajos unos y otros han debido humillarse!

Aquí se habrá seducido á precio de oro la fidelidad de un empleado, allá se habrá sustraido el secreto de una carta; se habrá espiado una mirada, una accion, un gesto, y cuántas veces no se habrá entablado un acto de acusacion sobre indicios engañosos, ó sobre revelaciones inmorales en su orígen?

Allá, prescindiendo de tantos misterios se violará sin reparo el domicilio del diputado ó del ciudadano; se investigarán con el mayor rigor los papeles de familia, las relaciones del individuo; hasta en el correo se sorprenderán las cartas que aquel fia á la fe de los tratados y á la discrecion pública. Estas cartas propiedad ya de sus enemigos, depondrán contra él en justicia; y en nuestra era de libertad, nadie sindica semejante sistema.

Hoy se ejerce contra vos, mañana podeis ejercerlo contra otro. Esta esperanza cierra la boca relativamente á principios mucho mas extraños que los de la *manifestacion de lo interior*; principios que, á pesar del ejemplo de Loyola, se guardan bien de someter á la aprobacion de los que se hallan destinados á vivir bajo de un tal régimen.

En todos los países que se llaman libres, es decir, constitucionales, en Francia, en Inglaterra, en España, en Bélgica, en los Estados-Unidos, esto se presenta á cada paso así en la opinion de viva voz, como en la opinion escrita, y en la prensa del gobierno. Y esto, sin embargo, no se hace sino á nombre de un partido, ó para satisfacer un odio ó una ambicion vulgar. Y estos son individuos que sindican sin la menor responsabilidad los actos de otro individuo, cuyas faltas, errores ó crímenes son imputables á

él solo, y él solo es responsable. Entre los Jesuitas sucede todo lo contrario. Dejando aparte la perfeccion cristiana, hay un interés permanente, un interés de cuerpo, en no abusar de esta facultad de delatar, pues la inculpacion en que puede incurrir un miembro aislado, se convierte en un reproche, en una acusacion contra toda la Compañía.

Lo que tiene mas odioso el espionaje es el aire de misterio con que se encubre. Desde el momento en que no está protegido por el secreto es una proteccion para todos, y una garantía que cada uno de los hermanos da libremente á los demás. Síguese pues de todo lo dicho, que lo que se practica en el mundo puede muy bien y con mayor razon emplearse en el claustro para la santificacion de aquel que se somete á esta ley de muy buen grado.

En su *Historia del Papado* el doctor Leopoldo Ranke, aunque protestante, no se muestra tan suspicaz ni tan injusto como muchos católicos, pues se expresa así (1) : « Lo que » caracteriza con evidencia la institucion de los Jesuitas » es que por un lado, no solo favorece el desarrollo indi- » vidual, sino que le impone por deber; y por otro se apo- » dera de él, y se lo identifica. Motivo por el cual todas las » relaciones de los miembros, entre sí consisten en una » reciprocidad de sumision y de vigilancia. Y no obstante » forman una unidad íntimamente concentrada, una uni- » dad perfecta, llena de nervio y de energía. Ved ahí la cau- » sa porque esta Congregacion ha dado tanta fuerza al poder » mornárquico, al cual está enteramente sometida, á me- » nos que este mismo poder no abdique sus principios. »

Hay una objecion (y es la sexta) particular á la Francia, y consiste en preguntar: ¿porqué de los veinte generales que han gobernado la Compañía de Jesus desde su instalacion, no se cuenta uno solo que sea francés ? Los unos toman esta exclusion como una injuria, los otros sobre esta misma exclusion fundan argumentos, de los cuales nos parece útil citar los mas concluyentes,

Habi éndose establecido la Compañía, dicen, sobre unas

(1) *Historia del Papado* por Leopoldo Ranke, profesor de la Universidad de Berlin, tom. I, pág. 301.

leyes, en oposicion siempre con las del reino, haciase imposible confiar el gobierno de la Sociedad á un francés, el cual, aunque Jesuita, hubiera podido en ciertas circunstancias no perder enteramente de vista los recuerdos de su país. Hay en el fondo del corazon de los Franceses cierto resabio de independencia, un cierto gérmen de libertad, que no pudiera conciliarse de una parte con la omnipotencia del sumo Pontífice, y por otra con la que las Constituciones atribuyen al general. El uno es en Roma, segun los mismos Italianos, el Papa blanco, el otro el Papa negro. Los dos ejercen una activa y real influencia sobre la Compañía, y por medio de la Compañía, esta influencia se extiende á todas las naciones.

Seria temeridad demasiada el adelantarse á decir que las precedentes consideraciones, unidas á las que pudo sugerir á los Italianos el caracter francés, hayan tan poderosamente influido contra él cuando la muerte de un general abria la urna del escrutinio para el nombramiento de otro. Con motivo ó sin él se acusa á los Franceses de versatilidad en los deseos, de ligereza en los actos mas solemnes, de una necesidad de cambio que su natural impetuosidad hace tan peligrosa al órden político, como á una sociedad religiosa.

Los Italianos al contrario, los Romanos sobre todo, son graves, pero su gravedad tiene su asiento mas bien en el semblante que en el espíritu. Se creen reflexivos porque son lentos, y se tienen por hábiles porque no tienen fe sino en sus intereses.

La eleccion se hace en Roma bajo las inspiraciones del Papa por una mayoría de religiosos nacidos en Italia, en España, en Alemania y en los Paises Bajos, naciones á quienes importa poco reconocer la supremacía del sumo Pontífice. Esta elecion pues debió hacerse, y se hizo realmente siempre con exclusion de los franceses.

La Compañía de Jesus, replican sus apologistas, y sus miembros, no es instituida ni en detrimento ni en provecho de algun pueblo en particular, y hasta en el todo de sus Constituciones se dirige al bienestar y abraza la felicidad general. No es pues mas contraria á las leyes del reino de Francia de lo que es favorable á las de los demás pueblos.

Ignacio llamó á su Orden sacerdotes de todos los países. ¿No hubiera sido muy extraño, cuando menos, el ver á este profundo político excluir de hecho unos auxiliares cuyas luces y sabiduría habian de concurrir indispensablemente al buen éxito de su proyecto? Cuando fundó la Compañía de Jesus, la Francia estaba ya al frente de la civilizacion : sus reyes y sus universidades ofrecian gustosamente un vasto campo al desarrollo de las luces y de las artes. Reinaba Francisco I, ¿ qué mas hay que decir?

Injusto pues fuera el pretender que las Constituciones de la Sociedad son contrarias á nuestras antiguas leyes, y que fueron redactadas en este sentido, pues esto hubiera sido cerrarse voluntariamente la puerta del reino mas brillante y poderoso. No era esta per cierto la intencion de Ignacio, y los continuadores de su obra mostráronse tan sensatos como el Fundador.

El carácter francés, como el de todas las demás naciones, puede tener sus defectos; pero estos defectos que pueden convertirse en buenas cualidades cuando se sabe sacar partido de ellos, nunca fueron expuestos ni contrapesados del modo que hace presentir la objecion. La santa Sede y la Compañía de Jesus han vivido siempre en una perfecta inteligencia, prescindiendo de algunas dificultades que tendrán ya su lugar en la historia : mas dígase ¿ en qué ocasion el episcopado y clero galicano han pensado en turbar esta buena y tan justificada armonía? ¿No es en Francia donde la Iglesia ha mostrado siempre la mas ilustrada veneracion, los mas esforzados defensores de sus justos derechos, y los mas sumisos de sus hijos? ¿ En dónde pudo existir pues este contrato tácito de exclusion entre Roma y los Jesuitas, en perjuicio de los franceses?

Pero sigue la objecion; si así es, ¿cómo nunca ha habido general de esta nacion que ha dado miembros tan distinguidos al Instituto, y de los que ha reportado tanta gloria?

A esta réplica dan por contestacion los amigos de la Compañía : que si bien esta tuvo por padre un español, la madre de este español fue la Universidad de Paris. Realmente la Universidad alimentó con la leche de su ciencia á Loyola, Javier, Lainez, Lefevre, Salmeron, Lejay, Codure, Brouet

Rodriguez, Bobadilla, y casi todos los primeros atletas que se alistaron bajo el estandarte de Jesus. No tardó la Universidad en tenerles envidia : de madre se volvió madrastra, pero madrastra que para no admitir el Orden religioso que habia concebido en su seno, apuró todos los ardides, y suscitó todos los obstáculos. Estas disensiones, cuyo objeto era en apariencia el honor del galicanismo, pero cuyo verdadero móvil procedia de una region mucho mas baja, retardaron en el reino los progresos de la Compañía, la cual tuvo en un principio algunos colegios y muy pocas casas. Y estas casas y estos colegios estaban en incesante pugna con la Sorbona, con las universidades y con los parlamentos, que ya dominados por su equidad natural, ya impelidos por la cólera de la envidia, nunca pudieron llegar á formular acerca los Jesuitas una legislacion estable.

Esta instabilidad atestiguada por mil providencias contradictorias, perjudicaba en alto grado el desarrollo de la Compañía de Jesus; ya la privaba en las congregaciones generales para eleccion de jefe, de los votos de que la Francia hubiera podido disponer, porque el número de las provincias es el que fija el número de electores.

Cuando la Orden dejó ya de estar expuesta á las borrascas escolásticas y judiciales que la habian agitado en su cuna, habiase ya propagado tanto en los estados católicos, que la mayoría nunca pudo tocar á la Francia. Sin embargo, sin entrometernos ahora en el fondo del carácter de cada pueblo, ni decidir quien tiene su mas ó su menos de gravedad, es muy justo el indícar que mas de una vez los mismos Italianos no se apartaron mucho de ser gobernados por un francés.

En 1548, en vida del mismo Loyola, el padre Andrés Frusis, natural de Chartres, era llamado á las importantes funciones de secretario general de la Orden.

El primer provincial de Italia era Pasquier-Brouet, nombrado en 1552, y el primer rector del Colegio romano, Juan Pelletier.

En 1580, el padre Oliverio Manare, doctor de la Universidad de París, fue elegido vicario general por los profesos de Roma, durante la vacancia del generalato por la muerte

reciente de Everardo Mercuriano, y hasta en escrutinio de eleccion salió votado con el padre Claudio Aquaviva, en quien recayó el nombramiento.

En 1619, el general Vicente Caraffa, nombró al morir por vicario general al padre Florencio de Montmorency.

Y aun en nuestros dias, en 1829 el padre Rosaven, natural de Quimper en Bretaña, se ha visto elevado al generalato en concurrencia con el padre Juan Roothaan, actual general de la Orden.

No existe pues esta exclusion de partido contra los Franceses : en todas épocas han desempeñado los cargos de mayor importancia de la Compañía, conservando en ellos la preponderancia debida á sus eminentes servicios.

Hácese tambien á menudo otra objecion (y es la séptima). ¿ Cómo es, se pregunta, que un Jesuita en particular es siempre un hombre amable, instruido y compasivo con las flaquezas del mundo ? ¿ Y porqué en cuerpo es un objeto de terror ? Individualmente tiene virtudes, talentos que todos con gusto le reconocen : en masa, sus virtudes, sus talentos mal aplicados y falsamente dirigidos, no tienden sino á turbar el mundo. Hay pues en el fondo del Instituto un vicio oculto, una especie de veneno que corrompe los bellos naturales.

La Compañía de Jesus y sus amigos sueltan la dificultad de este modo :

La mayor parte de los hombres no conocen sino de oidos la base y las reglas del Instituto. Acogen sin reflexion, y hasta sin malicia lo que de ella han dicho sus adversarios, dándole crédito porque mil veces lo han oido repetir de mil maneras, y las acusaciones son de pública notoriedad. La Orden creada por Ignacio ha querido dominar el universo, y despues de haber reinado por la hipocresía, espera reconquistar su poder por la intriga.

Para creer una inculpacion echada contra sacerdotes, y sobre todo contra Jesuitas, las gentes menos prevenidas no tienen mucha necesidad de pruebas. La seguridad con que se ofrecen estas pruebas, sin alegarse jamás, introduce la credulidad sin poner en zozobra la conciencia. Júzgase de la Orden por el cuadro imaginario que á algunos se

les antojó tratar de ella. Este juicio es la gota de aceite que se va extendiendo. Cuando despues de haberle formulado, se da con un Jesuita, fuerza es confesar interiormente que no todos son hipócritas ni intrigantes. Entonces se evade la dificultad, haciendo de este Jesuita una excepcion. Es demasiado apreciable, se dice, para que sus jefes le hayan confiado el secreto de la Orden. La misma experiencia se va renovando de este modo en todas partes. Desde el general hasta el último de los coadjutores temporales, se hace, y se está haciendo á todas horas.

Cada uno de ellos, á lo menos en una ú otra familia, tiene apreciadores de sus calidades personales, que hacen justicia á su mérito; y no obstante, estas virtudes, que tomadas aisladamente son tambien virtudes al juicio del mundo, puestas en comun no han de producir sino errores y crímenes.

Mas si esto fuese así en realidad sería el mayor anatema que pudiera fulminarse contra todo espíritu de asociacion, y no deberia pensarse en propagarle ni en el Catolicismo, ni en los negocios públicos, ni en los asuntos mercantiles.

En efecto, en la opinion de toda familia ó de todo individuo que tiene relaciones con un Jesuita, este Jesuita es un sacerdote prudente, un hombre amable. Entra en su Orden, discutiendo con sus hermanos los intereses de la moral; aprende por la práctica de la obediencia el dirigir á las almas; ruega, enseña, prepárase en el retiro del estudio para ser un orador cristiano, un misionero, un sabio: de esta agregacion de partes, en la cual nada hay de mas ni de menos, se saca la consecuencia que el Jesuita, bueno en particular, ha de ser perverso ó corruptor por espíritu de cuerpo.

La contradiccion salta á los ojos, nadie puede ponerla en duda. Es una preocupacion que vá circulando, y que ni la razon misma ha podido destruir todavía. Vénse obligados á hacer justicia al bien individual que se conoce y cuyos efectos se palpan; pero como las pasiones inícuas, como una dolencia moral tiene que hacer su curso, del bien individual conocido, se deduce el mal general que no se

conoce. Piensan cumplir con la equidad por medio de la injusticia, y despues de haberse forjado una doble conciencia, dejan al tiempo el instruir la causa que ellos han intentado.

¿Mas, para que, continuan los adversarios de la Compañía, haber adoptado como nombre usual y popular una tan magnífica denominacion? Jesuita significa compañero, asociado de Jesus, ¿y en semejante nombre no se descubre un cierto orgullo mal encubierto? Las órdenes religiosas tienen la modestia de tomar el nombre de su Fundador. Los hijos de san Francisco de Asisson Franciscanos; los de santo Domingo, Domínicos; los de san Benito, Benedictinos : los discípulos de san Francisco de Paula se llaman Mínimos; los de san Felipe Neri se nombran los Padres del Oratorio. Ved ahí á lo que aspiran.

Pero á ninguna de estas religiones se le ocurrió darse el título, y usurpar en cierto modo la asociacion, á lo menos tácita, de Jesucristo. Ninguna ha tomado por divisa el ambicioso monógramo de IHS (1), Jesus salvador de los hombres, aludiendo seguramente á los Jesuitas. Las antiguas religiones eran humildes hasta en sus denominaciones; ¿porqué pues los que á sí mismos se apellidan Jesuitas, tales como los tratan los parlamentos y las universidades, no han seguido este ejemplo?

La Compañía y sus defensores replican á esto, que quien ha empezado á llamarlos de este modo es el pueblo, que por prurito de abreviar todo lo tergiversa á su capricho. Pretenden algunos que los hereges fueron los primeros en designar así por desprecio los discípulos de Loyola. En una edicion de su *Institucion de la Religion cristiana* impresa en Ginebra en 1560 y revisada por él mismo (2), Calvino los pone al nivel de los Anabaptistas, y *demas chusma*. «Hablo, » dice, de muchos Anabaptistas y principalmente de aque» llos que apetecen ser llamados espirituales, y *demas chus*» *ma* como son los *Jesuitas* y otras sectas. » Este pasaje de

(1) *Jesus hominum salvator.*
(1) *Institucion de la Religion cristiana* lib. III. cap. III. § II. pág. 25. Ginebra en la imprenta de Crespin.

Calvino es, junto con los registros del Parlamento de París en 1552 uno de los primeros vestigios en que hallamos escrita esta denominacion dada á los miembros de la Compañía. Mil otros se encuentran en las cartas y polémicas de los protestantes, pero ninguno ni en las bulas de los sumos pontífices tocante á la Compañía de Jesus, ni en sus Constituciones, ni en sus escritores. Las únicas trazas pues que hallamos de este nombre, se encuentran en sus enemigos. Y como no viene de ellos, no le emplean jamás ni en público, ni en sus relaciones privadas. Este nombre se les ha impuesto, y ellos lo han tolerado; pero recórranse sus obras, sus cartas, sus catálogos desde su fundacion hasta 1600 se verá donde quiera la misma fórmula, donde quiera la misma respuesta: «Son de la Com- » pañía de Jesus.»

Lo que robustece estas pruebas sin réplica es la observacion de que el dictado de Jesuita no estuvo en uso durante los primeros años de la Sociedad en ninguna de las naciones en donde residian. En Portugal el pueblo los llamaba Apóstoles; en España eran conocidos por el nombre de Teatinos, de Ignacianos y de Ingistas, pero nunca por Jesuitas. Luego es del todo infundada semejante acusacion.

Mas aun cuando se hubiesen dado á sí mismos esta denominacion, ¿qué reproche de orgullo ó de innovacion pudiera sacarse de ahí?. Dos siglos antes de la creacion de la Sociedad habíase formado una Orden religiosa bajo la inspiracion de san Juan Colombino, y los miembros de esta Orden se llamaban los Jesuatos.

Idéntico es el sentido, solo hay en estas dos palabras la diferencia de una vocal, que nada añade ni quita á la fuerza de la expresion. Ni en la Iglesia ni en el mundo ocurrió á nadie la idea de vituperar á los Jesuatos por haberse exclusivamente apropriado un título que honra á los Cristianos en general: ¿ qué derecho hay pues para imputarlo á los Jesuitas como un crímen? ¿Porqué nunca se ha echado en cara á la Orden de los Trinitarios fundada por un francés, por san Juan de Matha, el orgulloso título que, al decir de los adversarios, debe convertir á estos modestos religiosos en asociados de la santísima Trinidad? Los Jesuitas han sido

mas modestos que sus predecesores, ¿y son los Jesuitas los acusados?

La Iglesia galicana, por boca de su mas ilustre orador ha justificado delante de los siglos á los Jesuitas de esta imputacion. Bossuet en el epílogo de su sermon sobre la Circuncision, dirigiendo su palabra á la Orden de los Jesuitas, exclama así :

« Y tú, célebre Compañía, que no en vano llevas el nom-
» bre de Jesus, á quien inspiró la gracia el grandioso deber
» de conducir á los hijos de Dios desde su mas tierna edad
» hasta la madurez del hombre perfecto en Jesucristo; á
» quien Dios ha dado hácia la fin de los tiempos doctores,
» apóstoles, evangelistas, á fin de hacer brillar en todo el
» universo y hasta las regiones mas desconocidas la gloria
» del Evangelio; no ceses de hacer contribuir á tan alto fin,
» segun tu santa Institucion todas las fuerzas del talento,
» de la elocuencia, de la urbanidad y de la literatura; y á
» fin de completar mejor tan grande obra, recibe con todo
» este concurso, en testimonio de una eterna caridad, la
» bendicion del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (1). »

¿Porqué, se pregunta (y tocamos la última objecion), la Compañía de Jesus se pone tan admirablemente de inteligencia con todos los poderes, de cualquiera naturaleza que sean?

Fundada por un hombre que poseia el instinto despótico en el mas alto grado, pero que sabia ponerle bajo la salvaguardia del cielo, la Compañía ha sido sucesivamente la protegida, la amiga, la consejera de los reyes legítimos. Pero esta circunstancia no le ha impedido el vivir en la mejor inteligencia con los usurpadores ó con los gobiernos democráticos.

De la facilidad con que aceptan los Jesuitas las revoluciones consumadas, sacan ventajas considerables. No puede negarse que hay en esto una abnegacion profunda

(1) *Obras de Bossuet*, tom. IV. pág. 459, edicion de 1772. En esta edicion se halla en la palabra *célebre* la siguiente nota, añadida por el abate Bossuet, sobrino del Obispo de Meaux :

« El Autor habia puesto primero *santa y sabia*, y lo borró para sus-
» tituir de propria mano la palabra : *célebre*. »

de los sentimientos personales, pero esta abnegacion ¿no oculta en sí misma un grande escollo? La Compañía está persuadida que ella sola sabe educar la juventud. ¿Ahora, que los pueblos sean regidos por el despotismo de uno solo ó por la arbitrariedad legal de muchos, formando lo que se llama la libertad constitucional, ¿qué le importa á la Compañía? Ella entra en lo interior de un reino por la infancia, mantiénese en él por medio de los jóvenes á quienes ha educado segun su molde; y como sabe ser paciente porque tiene fe en su duracion, encuéntrase á la tercera generacion árbitra de todos los corazones. El fin á que tiende es evidente, ¿pero son asimismo lícitos los medios? No lo creemos así, añaden los adversarios.

La mucha parte que ha cabido á los Jesuitas en el manejo de los negocios públicos, les ha proporcionado el formarse una opinion, ó una conciencia política. ¿Cómo pues se ofrecen á servir á todos los partidos, y son tan aptos para formar Españoles del tiempo de Felipe II, como hombres del siglo XIX?

¿Cómo pueden conciliar con sus doctrinas pasadas las teorías modernas? ¿Cómo concordar la libertad del pensamiento y de la expresion con el enmudecimiento tan recomendado en las Constituciones de Ignacio, y que, despues de haber servido de regla al novicio, debe sentarse en la cátedra de este mismo novicio llegado ya á profesor ó predicador? Transformacion tan radical como esta, nos parece imposible. Síguese pues de aquí que si los Jesuitas han hecho ya su buen papel, si han sido útiles ó tal vez necesarios, su tiempo pasó ya para siempre, pues los siglos son como los rios, que no vuelven atrás.

No discutimos aquí los servicios que la Sociedad ha podido prestar al mundo y á la Religion. Estos servicios quedan ya pagados con las riquezas y con el ascendiente de que han disfrutado. Los sumos pontífices, los reyes y los magistrados han creido de comun acuerdo que debian extinguir una Orden peligrosa por su mismo poder : ellos así lo han hecho : las generaciones actuales quedan por este grande acto libres de toda obligacion.

Los Jesuitas son ya muertos : nada comprenden ni pue-

den comprender de nuestras leyes y de nuestras nuevas necesidades. Sus Constituciones no son modificables en ninguno de sus puntos substanciales, y estos puntos estan en oposicion permanente con nuestros principios, ó digase con nuestras preocupaciones. El mundo va marchando hácia una nueva era ¿Cómo los Jesuitas con los odios que han acumulado á su nombre vendrán á galvanizar este carcomido cadáver? Su general Ricci decia al papa Clemente XIV : « *Sint ut sunt aut non sint* : que sean « como son, ó que no sean. » Hemos probado que no pueden ser lo que han sido, preciso es pues que se resignen á no ser mas.

Esta objecion es especiosa, responden los defensores de la Compañía de Jesus : penetra en la conciencia del hombre y llegaria á violar lo mas sagrado que tiene cada cual en la tierra, su íntima libertad. Mas hechas estas consideraciones preliminares, no tememos embestir de frente la objecion.

Y ante todo harémos advertir que la primera parte de la proposicion está en contradiccion abierta con la segunda. En efecto se concede por el espacio de trescientos años á los Jesuitas un sistema de conducta muy bien dirigido para superar todas las borrascas; se les presenta durante estas épocas tan diversas, favorecidos ó consejeros de reyes y de gobiernos que no tienen entre sí el menor punto de contacto. Bajo tan opuestos sistemas, va marchando el instituto al través de los escollos de la política, sin verse expuesto al mas leve naufragio. De repente cambia la escena con el órden de ideas : los Jesuitas, que se entendieron con Felipe II, con Enrique IV, con Luis XIV, con la emperatriz Maria Teresa, con Catalina de Rusia y Federico II de Prusia; los Jesuitas que viven en la mejor inteligencia con las repúblicas de América, y con los Cantones Suizos, son condenados á no poder avenirse con los sistemas constitucionales.

Si fuese palpable este desacuerdo, no debiéramos compadecer la Compañía, sino mas bien al gobierno representativo; porque ó la libertad que presta á usura es una mentira ó una verdad. Si es una mentira, ya comprende-

mos la razon porque excluye unas gentes cuyo tacto es tan seguro. Si es una verdad, ¿qué tiene que temer de un Instituto que ha sabido siempre dar mas fuerza á lo que era ya fuerte por sí mismo?

¡Y qué! ¿porque plugo á algunos jansenistas, á la señora de Pompadour á los parlamentos y á ministros embriagados con el humo de adulaciones filosóficas formar coalicion contra una Orden célebre, y porque un papa importunado por instancias de toda especie consintió en privar á la Iglesia de sus mas firmes apoyos, será menester que se condene á esta Orden al silencio y á la nada? ¿No debe existir mas, porque todos los sistemas, todas las gerarquías, todos los poderes, todas las dinastías que creyeron darle la muerte, murieron algunos años despues bajo los golpes de una revolucion que su presuntuosa incuria habia preparado? Todo lo devoró la tempestad: la Orden de los Jesuitas ha sido mas fuerte que la tempestad.

Los fallos dados por los parlamentos, los decretos promulgados en España y en Portugal, el breve de Clemente XIV, quedan abolidos, los unos por nuevas leyes mas en armonía con las costumbres; el otro por la bula de un sucesor de aquel sumo Pontífice.

La revolucion francesa destruyó los viejos parlamentos, y con un nuevo código anuló cuanto aquellos habian hecho, sin que heredase de ellos ni aun el odio á beneficio de inventario. Y esta revolucion ¿se ha combinado para traernos un nuevo despotismo, ó para establecer el reinado uniforme de la ley? A pesar de ejemplos contrarios, pensamos que ha deseado ser justa.

Pretendese que los Jesuitas son incompatibles con las ideas modernas, que estan en abierta hostilidad con las doctrinas y preocupaciones del dia.

¿Quién ha dicho tal? ¿quién lo ha probado?

Los mismos que un momento antes estaban demostrando que los Jesuitas sabian admirablemente acomodarse á todos los principios de autoridad.

« Pero se añade, esto estaba muy bien en lo pasado, « pero en el dia ya es otra cosa.

¿Y sobre qué se funda semejante alegacion? Esto es lo

que no podemos saber. Los Jesuitas educaron los Españoles del tiempo de Felipe II, pero tambien formaron los Franceses del siglo XVII, y los que en el XVIII ruidosamente se distinguieron así en el bien como en el mal. Ellos les dieron las costumbres y la educacion acomodadas á las costumbres y á las leyes de la época, sin que nunca pensasen en hacer de ellos legistas ni hombres de nuestro tiempo. Esta es otra garantía de mas de su respeto hácia los gobiernos establecidos, pues se muestran sinceramente adictos al país y al príncipe que los admiten, á mas de que esto es lo primero que les interesa. ¿Porqué pues habeis de temer, vosotros que os titulais los árbitros del porvenir, que se abriguen bajo vuestro poder?

Voltaire mismo fué mas justo que vosotros en esta parte. En 7 de febrero de 1746 escribia lo siguiente (1) : « En el « espacio de siete años que viví en la casa de los Jesuitas, « ¿qué es lo que ví en ellos? la vida mas laboriosa y al « mismo tiempo la mas frugal : todas las horas repartidas « entre el cuidado que de nosotros tenian y los ejercicios « de su austera profesion. Invoco aquí el testimonio de « millares de discípulos como yo : por esto no ceso de ad- « mirarme que pueda acusárseles de enseñar una moral « corruptora. »

Bacon, el ingenio mas vasto y universal de Inglaterra, Bacon, protestante, pero de un talento demasiado sublime para faltar á la justicia (2), se explica así : « La parte mas « bella de la antigua disciplina ha sido en algun modo res- « taurada en el Colegio de los Jesuitas. No puedo contem- « plar la aplicacion y el talento de estos preceptores para « cultivar el espíritu y formar las costumbres de la juven- « tud, sin recordar el dicho de Agesilao acerca de Farna- « baces : Siendo lo que sois, ¿es posible que no seais de « los nuestros? »

Los puntos substanciales de las Constituciones no son otros que las máximas del Evangelio, adaptadas al objeto

(1) *Obras completas de Voltaire : correspondencia*. Tom. LV, edicion de 1851.

(2) *De dignitate et augmentis scientiarum.*

que se propone la Compañía de Jesus. Este objeto consiste en la perfeccion del uno por medio del otro.

En cuanto á los puntos accesorios, verdad es que manifiesta Loyola su deseo de ver á todos sus discípulos tender á la uniformidad ya sea en los puntos exteriores, ya sea en el modo de pensar; pero añade al primer capítulo de la octava parte de sus Constituciones : « En cuanto lo « permitan la variedad de los tiempos, de los lugares y « de las circunstancias. »

El Evangelio, es decir la Religion de Jesucristo, existe hace cerca de diez y ocho siglos y medio con todas las formas de gobierno posibles. Esta Religion ha vivido en las monarquías mas absolutas, lo mismo que en las repúblicas mas favorables al desarrollo de las ideas democráticas. Ella ha pasado por entre las revoluciones, sufriendo sus sacudimientos terribles; mas cuando el poder espiraba en la lucha, ó hacia cobardemente su dimision, ha continuado bajo el nuevo poder en enseñar, en consolar, en vivificar.

La Compañía de Jesus encierra en su seno hermanos venidos de todas las partes del mundo; por esta sola circunstancia se ve obligada á tener un código de leyes que convenga á la universidad. ¿ Acaso no puede adaptarse, así como la Iglesia, y del mismo modo que la Iglesia, á todas las variaciones políticas, habiéndose sabido doblar á todos los sistemas pasados, y habiendo sobrevivido á tantas destrucciones?

Nadie hasta hoy ha soñado siquiera á introducir en el ejército el sistema representativo. En el ejército la autoridades siempre monárquica, siempre absoluta; y en las antiguas repúblicas, en aquellas mismas que hemos querido remedar, han tenido soldados tan bien disciplinados, tan intrépidos como las monarquías. Aun dominando el principio republicano, es decir, bajo un régimen en que hasta la existencia misma del poder puede ser puesta en juicio por la libertad de la discusion, no implica contradiccion alguna la obediencia militar, la mas pasiva de todas. ¿ Qué pudiera impedir pues á una Orden religiosa, de forma mas ó menos absoluta vivir pacificamente en un estado constitucional? ¿ Quién pondria trabas á su ministerio del todo

espiritual, y extraño por su naturaleza á los negocios del mundo?

Nada tienen pues de extraño ni de misterioso estas transacciones de conciencia, estas capitulaciones de partido que se atribuyen á la Compañía. El respeto debido al poder secular en el órden secular, no cambia de naturaleza, porque el poder se halle reunido en una sola persona ó en muchas, pues en todos casos es la autoridad.

El célebre dicho *Sint ut sunt aut non sint*, no forma parte de las Constituciones de la Compañía de Jesus. Sus miembros ne pueden aprobarle ni repudiarle, y hasta dudan que el general Ricci le hubiese pronunciado; ya está dicho todo. Mas antes de aceptar la fe de óbito que puede convenir á algunos librarles, los Jesuitas quieren ver mas claro en el fondo de las cosas, y preguntan : ¿ sobre qué texto legislativo se apoya una expulsion tan contraria á las leyes de la Religion como á las de la libertad! Semejante pregunta no obtendrá ciertamente respuesta alguna categórica, y se permitirá que odiosas antipatías y arraigadas preocupaciones tengan derecho de fallar sobre lo mas precioso que tienen los hombres en el mundo, el derecho de rogar, de instruir, y de consagrarse al servicio de los demás.

Sin entrar ahora en el laberinto de discusiones de que fue siempre objeto la Compañía de Jesus, hemos imparcialmente expuesto, examinado y resumido las mas fuertes objeciones que contra ella se hacen. Estas dificultades, que con frecuencia se aclararán mas todavía con el simple relato de los hechos, no estan aun pasadas todas por el crisol de la crítica. Resta pues echar una rápida ojeada sobre los votos y los privilegios de la Compañía.

Los votos son de dos especies : votos simples, y votos solemnes. Los votos que el estudiante aprobado pronuncia despues de su noviciado, no encierran promesa alguna al general ni al Instituto. Estos votos se hacen solamente en la sociedad, sin hacer al que los pronuncia miembro de la Compañía; pero obligan á entrar en ella y á pronunciar votos solemnes si la Compañía tiene á bien el aceptarlos. Su fórmula es la siguiente :

« Dios eterno y omnipotente, aunque indigno de parecer
» en vuestra divina presencia, confiado no obstante en
» vuestro amor y en vuestra misericordia infinita, y mo-
» vido por el deseo de serviros, hago á vuestra divina Ma-
» jestad en presencia de la santísima Vírgen y de toda la
» corte celestial, voto de pobreza, de castidad y de obe-
» diencia perpetua en la Compañía de Jesus.

« Prometo entrar en esta misma Compañía para pasar
» en ella mi vida, todo con arreglo á las Constituciones de
» esta Sociedad. »

El coadjutor temporal, el estudiante aprobado, el coadjutor espiritual y el futuro profeso se obligan á la pobreza, á la castidad y á la obediencia. Estos votos son comunes á todos los institutos religiosos.

Llámanse votos simples las obligaciones ó promesas que contraen los profesos con relacion á la Compañía. Consienten en que nada jamás se emprenda para modificar la ley de pobreza; declaran que no aspirarán jamás á dignidad alguna en la Orden; que nada harán para llegar á ella; que fuera de la sociedad no pretenderán ninguna distincion ni cargo honorífico; que no aceptarán ningun nombramiento, á menos que no se vean forzados á ello en virtud de la obediencia. Se comprometen además á dar parte al general ó á la Sociedad de aquellos de quienes sabrán que van en busca de empleos ó de dignidades tanto dentro como fuera de la Compañía. Prometen que si les confia el cuidar de alguna diócesis ó Iglesia, jamas rehusarán escuchar las advertencias que pueda darles el general, ya por sí mismo, ya por medio de un delegado. Oblíganse á seguir sus consejos, si los juzgan preferibles á su propio sentir. Solo el Papa puede dispensar de esta parte de voto.

Los profesos; esto es, lo mas escogido, lo mas perfecto del Instituto, y cuya clase se llama por excelencia la *Sociedad profesa*, son los únicos llamados á pronunciar los votos solemnes, los cuales se hacen del mismo modo que los de los coadjutores; mas la intencion tanto del que los hace como del que los recibe es que estos votos sean solemnes: y esta la única diferencia que ponen las Constituciones

entre unos y otros. La fórmula de estos votos es como sigue :

« Hago profesion y prometo á Dios todopoderoso en pre-
» sencia de la santa Vírgen su madre, de toda la corte ce-
» lestial y de todos los que presentes se hallan, y á vos,
» reverendo padre general, que ocupais el lugar de Dios,
» y á vuestros sucesores, pobreza perpetua, castidad y
» obediencia, y en virtud de esta obediencia, una particu-
» lar solicitud en instruir á los niños segun la regla de
» vida contenida en las Cartas apostólicas concedidas á la
» Compañía de Jesus, y en sus Constituciones.
» Prometo además una obediencia especial al Papa por
» lo que concierne á las misiones, como está contenido en
» dichas Cartas apostólicas y en las Constituciones. »

Los Jesuitas pues, segun las Constituciones de Loyola, han de amar la pobreza como una madre, ciñéndose á no poseer ninguna especie de rentas en las iglesias de las casas profesas. Ningun tributo reciben por el altar, ni imponen ninguno á la piedad de los fieles. Tampoco aceptan por las misas retribucion alguna, ni tienen cajas en sus Iglesias para recoger limosnas. Exige el Fundador que esten siempre prontos á mendigar, ó á pasar de un país á otro, sin pedir socorro alguno para el camino.

Para mantener en toda su pureza el voto de castidad adoptan las Constituciones todo género de precaucion. Imponen á todos los sentidos, órganos habituales á la pasion opuesta, principalmente á los ojos, á los oidos y á la lengua el recato y el pudor. Proscriben todo aire indecente, toda postura inmodesta, todo gracejo indiscreto, toda apariencia de debilidad. Para desarraigar del todo la ociosidad, los Jesuitas han de tener siempre una ocupacion determinada, ni pueden salir de su casa sin el compañero que les designe el superior. En las visitas y en las confesiones de mugeres, este compañero está á la vista de lo que pasa, aunque no pueda entender lo que se habla.

Si todas estas precauciones no fuesen suficientes para proteger la debilidad de la naturaleza humana, exige el Instituto que el postulante ó el profeso tocado ó sospechoso de este género de depravacion sea despedido al momento, no

sea que un solo miembro gangrenado inficione todo el cuerpo.

Queda ya discutido el voto de obediencia al general y á los superiores.

Por medio de un cuarto voto, los profesos solos prometen una obediencia especial al sumo Pontífice, por lo que concierne á las misiones, segun la regla de vida que contienen las Cartas apostólicas y las Constituciones de la Compañía.

Esta promesa es la que en todos tiempos ha suscitado contra la Orden las mas violentas tempestades. Procurarémos en pocas palabras fijar la precision y la extension de su sentido.

Loyola al redactar sus Constituciones, tenia á la vista los ejemplos funestos de rebeldía y de insubordinacion clerical que estaban dando al mundo multitud de religiosos, de sacerdotes y hasta de obispos. Veia con sumo dolor la santa Sede desprenderse de la unidad un grande número de diócesis y de reinos enteros, y esto hacia de todo punto indispensable volver á conducir la Cristiandad á su verdadero orígen y centro, que es Roma. Ignacio pues quiso ligarse con esta cuarta promesa, la cual en su literal sentido no se refiere sino á las misiones; es decir, á la propagacion de la fe entre los infieles y bárbaros, y además, á la predicacion del Evangelio en los paises europeos en donde la fe se iba adormeciendo ó corria algun inminente peligro.

Mas si profundizamos la idea de Loyola, y penetramos el objeto que se propuso en inculcar y prescribir tanta veneracion á la cátedra de san Pedro, conocerémos que este voto, á pesar de su restriccion, extendióse en su espíritu considerablemente. En las declaraciones que añadió el Fundador á la quinta parte de las Constituciones, no oculta por cierto esta su intencion. « Todo el objeto, dice, de este cuarto « voto fue obedecer al sumo Pontífice con respecto á las » misiones, y así es, que todos los breves pontificios que » se refieren á esta obediencia, deben entenderse com» prendidos en todo lo que mandare el sumo Pontífice, á » donde quiera enviarle, etc. »

Quiso Ignacio que el Papa tuviese siempre á su disposicion una vanguardia ó un cuerpo de reserva, ya para derramar la luz entre los Gentiles, como para ilustrar aque-

llas naciones, en donde la heregía enturbiaba la fuente de las vociferaciones eclesiásticas. Este voto pues, no fue una vana formalidad, y los frutos copiosos que produjo desde un principio le hizo odioso á los hereges, los cuales le denunciaron y denigraron por todos aspectos. Para convencerse de esta verdad no hay mas que abrir las obras de los sectarios del siglo XVI.

Confiesa Lermœus que « no contentos los Jesuitas con » atacar los ministros del culto reformado, inficionan la ju» ventud de Alemania y de Francia. Y son tan diestros, » añade el mismo, en hacerlos afectos á la Silla romana, » que mas fácil seria hacer perder el color á la lana teñida » de púrpura, que arrancar de esta juventud la flor de doc» trina papista de que aquellos la penetran. » Litho Miseno los llama « los Atlantes del Papado; » Elias Hasenmaller » los sargentos del obispo de Roma; » Ennio, « los Evan» gelistas del sumo Pontífice tan ardientes en combatir por » su causa, que difícil seria encontrar adversarios mas ter» ribles. » Del mismo lenguaje usan Chamerío, David y Felipe Pareus, Calvino, y los dos Douza.

Esto equivalia à confirmar la obra de Loyola con acusaciones que le hacian honor. No creyó pues deber desistir de su empresa; mas como le constaba que Roma no es ingrata, procuró poner límites al reconocimiento de los papas. Obligó á sus discípulos á no solicitar en tiempo alguno honores eclesiásticos. Y esta prohibicion, tan explicita por parte del Fundador, era por de pronto un beneficio para la Compañía, y lo fué despues para la Iglesia. Por medio de esta prohibicion conservaba la Compañía sus mas elocuentes miembros, y daba á la Iglesia desinteresados defensores; y en aquella época un tan palpable desinterés privaba á los novadores de sus mas capciosos argumentos.

En efecto, el cardenal de Inglaterra Guillelmo Allen (1) en su *Apologia para el Seminario de los Ingleses*, cita el testimonio de Roscio, el cual atestigua que Tapper, Eschio, Moro, Hossio, Heselio, Sander y otras lumbreras del Catolicismo no gozan del menor crédito con los hereges. Se

(1) Los autores ingleses y franceses escriben *Alain*.

sospechaba de ellos, y se les acusaba de trabajar mucho mas por sus intereses, que por el triunfo de la verdad, diciendo que si defendian su fe, era por el deseo de conservar sus rentas y dignidades.

« Por esta razon, añade el Cardenal de Inglaterra, plugo » al Señor suscitar hombres nuevos, sin fortuna, sin silla, « sin obispado, sin abadía, viles á los ojos del mundo, no « temiendo nada sino Dios, no esperando en nada sino en « Dios, mirando la muerte como un beneficio; hombres « que pudiesen ser muertos pero no ser vencidos. »

Y en sentir del Cardenal, estos hombres eran los Jesuitas.

Su cuarto voto pues, aun extendiendo sus límites, era un acto lleno de prevision. Mas este voto en tiempos ordinarios ¿no atribuye álos papas una autoridad demasiada sobre una Compañía ya por sí misma tan activa? ¿ No debe producir lamentables disensionesenaquellos estadosque, como la Francia, limitan el poder de la santa Sede?

El cuarto voto, replican los Jesuitas, nunca ha podido sustraerlos á las leyes de los países en que se establecen, á las cuales han profesado siempre el mas profundo respeto. Esta era la intencion así de los papas como la suya.

Algunos de sus teólogos habrán sostenido quizás algunas máximas segun las cuales el poder de los sumos pontífices se extendia á un punto que ofendia las susceptibilidades de los pueblos y el orgullo de los príncipes. Pero antes de juzgar á aquellos teólogos, preciso es hacerse cargo del siglo en que vivian, y de la falsa posicion en que los doctores opuestos procuraban poner al sucesor de los Apóstoles.

A mas de que estas acusaciones en nada debilitan el principio del voto. Su texto no habla sino de las misiones, y así no obliga á la Orden sino para las misiones. Pasar mas adelante es substituir lo arbitrario á lo literal de la ley, y apelando á una interpretacion forzada, ir en busca de argumentos que nunca fueron de la mente del legislador.

En la Compañía de Jesus hay obediencia, sumision, si se quiere, al vicario de Jesucristo, pero no existe vasallaje alguno. La Compañía sirve á la Iglesia sin esperar recompensa en la tierra ; la sirve porque la Iglesia es el lazo de todas

las naciones, y le está consagrada, no para su bien temporal, sino para el bien de todos. En este sentido comprenden su cuarto voto los profesos de la Orden, y en este sentido le ha interpretado siempre la Compañía.

Viene ahora la cuestion de los privilegios; cuestion árida y espinosa, porque desde Paulo III hasta Benedicito XIV abraza noventa y dos bulas ó cartas apostólicas, y se apoya en concesiones, cuyo orígen y recuerdo se han perdido casi del todo. No obstante, como estos privilegios con tanta generosidad concedidos á la Compañía han excitado, á lo menos en algunas de sus cláusulas, y en diversos períodos, ardientes y justas acriminaciones; bueno será someterlas todas al exámen de una crítica imparcial.

En el párrafo doce de la décima parte de sus Constituciones, declaraba Loyola:

« De las gracias concedidas por la Sede apóstolica, se ha-
» brá de usar tambien con prudencia y moderacion, no
» proponiéndonos muy sinceramente otro objeto que el
» socorro de las almas. »

Esta es la única vez en que el Fundador en sus Constituciones habla de los privilegios con que preveia que los papas remunerarian los servicios de la Sociedad, y si de ellos habla es solamente para recomendar la moderacion. ¿ Se han conformado siempre los discípulos con la leccion de su maestro?

Sus adversarios aseguran que no; pretendiendo que fueron tan exactos en la observancia de este precepto como en el de todos los demás. Solo en los hechos podrá verse hácia que parte se inclina la balanza de la justicia.

Por privilegios entiende la Iglesia las leyes particulares que establece para la conservacion del estado religioso, las gracias de que le ha colmado para el bien espiritual de sus miembros; los favores, en fin, que en el órden civil le concedieron los reyes en remuneracion de sus servicios.

Los privilegios religiosos se reducen á tres clases.

Abraza la primera todas las gracias ó facultades comunes á todo el clero, tanto secular, como regular; la segunda comprende los privilegios de que gozan solamente las órdenes monásticas; la tercera tiene referencia á los favores con que el pontifice enriqueció á cada instituto.

Los privilegios de primera clase son: la inmunidad de los cargos incompatibles con la dignidad y ocupaciones de los religiosos: la inmunidad de la jurisdiccion de los tribunales civiles, la inviolabilidad personal, y la inmunidad local.

En los antiguos cultos de los pueblos de Egipto y de China, en Grecia y en Roma, obtenían los sacerdotes ciertas prerogativas. Constantino recomendó para el Clero cristiano la veneracion con que aquellas naciones querian que fuesen honrados sus sacerdotes. El estado monástico no estaba todavía organizado, y de consiguiente no disfrutaba de las gracias imperiales. Pero en los reinados de los emperadores Teodosio, Marciano y Zenon, el privilegio de la inmunidad hízose tambien extensivo á los monges. Carlomagno le estableció en Occidente, y alli subsiste en toda su integridad.

En los estados regulados formados ó reformados desde la revolucion de 1789 el clero se ha visto siempre exentó de cargas incompatibles con sus deberes, pero nada se ha hecho en favor de los religiosos no elevados aun á los órdenes sagrados. ¿No seria justo, sin embargo, que los que renuncian á los bienes temporales, á las dignidades, á los empleos de la sociedad civil, quedasen por el hecho mismo libres de sus cargos onerosos?

El mismo origen tiene la inmunidad de la jurisdiccion de los tribunales civiles; siguiendo los mismos progresos y la misma decadencia que el primer privilegio. Al concederle Constantino y sus sucesores, no solamente reconocieron la jurisdiccion eclesiástica, sino que tambien le aseguraron el apoyo del brazo secular. Esta exencion, admitida en otro tiempo en todos los estados, ni aun es reconocida hoy dia en muchos reinos católicos. Los motivos de este cambio difieren segun los tiempos, segun los lugares, y con mas frecuencia segun las pasiones.

En Alemania, por ejemplo, se cree haber descubierto y probado que la Iglesia no puede ejercer ó estar en posesion de un poder coercitivo y judiciario, lo cual equivale á favorecer muy abiertamente la heregía.

En otros paises, principalmente en Francia, no se reco-

noce esta inmunidad por el motivo, no tan justo como especioso, que todos los Franceses son iguales ante la ley. ¿Impido acaso esta pretendida igualdad, que el ejército de tierra y de mar esté sujeto á una legislacion excepcional, así como muchas universidades de la otra parte del Rhin?

Consiste la inviolabilidad personal en una censura de excomunion fulminada contra todo ataque violento y mal fundado á las personas consagradas á la Religion. Los concilios de Reims y de Clermont decretaron esta inmunidad en favor del Clero secular. El segundo concilio general de Latran le extendió á la Iglesia universal, á todos los clérigos regulares y hasta á los novicios.

La inmunidad local es el derecho de asilo, concedido primero á los templos cristianos, y despues á los monasterios. Dios ordenó á Moisés que edificase ciudades de refugio en favor de los culpables de ciertos delitos. Esto ha sido imitado por la Iglesia en la nueva ley, y las leyes civiles habian reconocido, adoptado y confirmado este derecho. Pero la jurisprudencia actual le ha desterrado de todos los códigos. Nosotros, sin entrar en discusiones, pensamos que es un bien, y los papas, ya desde mucho tiempo procuraban modificar y restringir este poder. Secundando pues en esto las ideas de los pontífices, la administracion de justicia recibió mejor direccion, y permitió suprimir un derecho que degeneraba con frecuencia en abuso.

La segunda clase de privilegios comprende aquellos que son peculiares únicamente á las órdenes religiosas. El mas importante, el que mas reclamaciones ha producido tanto por su uso, como en razon de las preocupaciones, es la extencion de la jurisdiccion del ordinario, ó de los obispos. La historia de los antiguos conventos y de las primeras sociedades monásticas es, propiamente hablando, la historia de cada uno de los reinos de Europa, pues á los monges debe la Europa su civilizacion y tal vez su equilibrio. Antes de internarnos mas en el exámen de la cuestion, importa apoyarla sobre los hechos.

La base y el objeto de este privilegio tan impugnado, en Francia sobre todo, es la conservacion del estado religioso en general y de cada órden en particular. El estado religio-

so tiene un fin que le es propio, y medios especiales para llegar á este mismo fin. Es pues natural que tenga un gobierno peculiar á él, y este gobierno nunca hubiera podido tener una fuerza suficiente, si no hubiese sido independiente en su esfera.

Esta exencion no existia ciertamente en los primeros siglos de la era cristiana, y la razon es bien obvia. Entonces el estado religioso no habia aun completado su organizacion. Los monges existian mucho tiempo antes de existir órdenes monásticas. No teniendo la Iglesia ninguna uniformidad en su disciplina, los monges dependian necesariamente de la autoridad episcopal. Los obispos aprobaban, modificaban, hacian cambios en sus reglas, tenian el nombramiento de los abades y superiores, visitaban los conventos, exigian cuentas de la administracion de los bienes, como así lo atestiguan los cánones de muchos concilios provinciales, y el Concilio ecuménico de Calcedonia.

Pero esta situacion no duró mucho tiempo, pues al paso que iban constituyéndose las órdenes religiosas en otras tantas sociedades, conocian mas que nunca la necesidad de restringir la jurisdiccion de los obispos. La mayor parte de los monges no eran admitidos al sacerdocio. Ya sea para llegar á este honor, ya para librarse de las molestias del claustro que no para todos convertia en placer el amor al estudio, hallábanse muchos que se insinuaban en la familiaridad de los obispos; mientras que otros se veian á pesar suyo elevados al sacerdocio, y empleados en las diócesis. Estos dos casos, muy comunes en la edad media y en los siglos anteriores, eran una llaga profunda para la disciplina conventual. Diferentes concilios, como por ejemplo el de Agde, el primero de Orleans, y el tercero de Arles, pensaron poner algun remedio, prohibiendo á los religiosos el salir de sus monasterios, y prohibiendo á los obispos conferirles el sacerdocio sin el consentimiento del abad. Este es el primer ejemplo de la restriccion de la jurisdiccion del ordinario sobre los monges, restriccion concedida por tres concilios franceses.

Las discusiones sobre puntos de administracion de bienes y nombramiento de superiores vinieron posteriormente.

De la exencion de los religiosos no ha dejado de hacerse un punto de acusacion contra la Corte de Roma. Cuando en Francia se hallaban todavía Jansenistas y Galicanos, cuando en Alemania existian todavía teólogos Josefistas, esta cuestion ya en pro ya en contra se sostenia con mas ó menos lógica, con mas ó menos acrimonia. Pero en el dia que semejante controversia ha pasado á ser nada en Alemania y en Francia por la supresion legal de casi todas las órdenes religiosas, esta tesis que agotó tanta tinta y acumuló tantos denuestos contra uno y otro de los partidos, ha venido á ser un punto histórico como otro cualquiera. Debe pues ser juzgado con imparcialidad, y esto es lo que vamos á hacer.

No creemos nosotros en la eficacia del actual Galicanismo, pues en nuestro concepto es un episodio, propio cuando mas para entretener en sus viejas preocupaciones algunos profesores de seminario, algunos legistas ó universitarios.

No somos por cierto ultramontanos, ni concedemos á los papas todos aquellos poderes temporales ó políticos de que han tratado de investirles algunos partidarios demasiado exaltados de la santa Sede, los cuales creian en la supremacía pontifical, estudiando esta grande cuestion mas bien á la luz de una fe entusiasta que con la de una razon reflexiva. Bello era sin duda en los siglos de ignorancia y de barbarie, cuando los príncipes dejabanse arrebatar por pasiones ardientes é impetuosas, darles un contrapeso, un juez, y casi un árbitro : esta era la única garantía que podian tener los pueblos. Pero todo ha cambiado ya de aspecto, y la elevada inteligencia de los sumos pontífices ha sabido comprenderlo perfectamente poniendo su discrecion un término á semejantes disputas.

Por lo que toca á todas las antiguas discusiones, solamente conservarémos de ellas la necesidad muy demostrada de evitarlas. Mas, al adoptar esta doctrina de conciliacion, en la que estan de acuerdo la Corte romana y el Clero francés y aleman, creemos indispensable presentar en claro el estado de la cuestion.

Antes que los papas se hubiesen ocupado en esta exen-

cion, existia de hecho, pues, así como todas las medidas tocantes á la disciplina, ha sido el fruto de la experiencia de muchos siglos, y además puede considerarse como obra de los mismos obispos y de sus sínodos. Y realmente los obispos fueron los que provocaron esta disposicion en sus asambleas provinciales, disposicion que fué despues confirmada por los Concilios generales de Latran, de Lion y de Trento, limitada y modificada por los sumos pontífices.

Hácia el año 455 levantóse una famosa controversía entre el Obispo de Fréjus y el Abad de Lerins. A este efecto se convocó el Concilio de Arles, y se decidió en favor del Abad.

En el siguiente siglo habiéndose renovado las mismas diferencias entre muchos prelados y abades, el papa Pelagio las terminó, declarando que el gobierno de los monges pertenecia á sus abades.

San Gregorio el Grande fué el primero que concedió la exencion entera en favor de una Orden religiosa, y esta Orden que la obtuvo fue la de san Benito.

La tercera clase de privilegios, comprende los propios de cada órden en particular. Seria por demás hacer de ellos una relacion minuciosa, basta saber que se reducian á dos especies : 1ª. exencion de cargas incompatibles con el objeto y el fin de la órden ; 2ª. favores, gracias y facultades espirituales concedidas para llegar mas fácilmente á este mismo fin, y para alentar á los religiosos á trabajar con mas ahinco en el objeto de su institucion.

Y así dedicándose por lo comun los institutos monásticos á la vida contemplativa, los que se consagraban á la instruccion de la juventud, en las universidades, en las escuelas, en los colegios, los que sirven en los hospitales, y asisten á los moribundos, viéronse exentos por los sumos pontífices de la obligacion de asistir á las procesiones, y á algunas otras ceremonias determinadas. Tales son los Cartujos, los Ermitaños, los Camaldulenses, los Carmelitas descalzos, los clérigos regulares de la Compañía de Jesus, y de las Escuelas Pias, los de san Vicente de Paul, los Agonizantes de la Orden de san Camilo, los Hospitalarios de san Juan de Dios, y otras órdenes semejantes.

Entre los favores concedidos á los religiosos consagrados mas particularmente al santo ministerio, ocupan el primer lugar la facultad de predicar y de confesar, de absolver de censuras y casos reservados, dar ciertas dispensas, y conmutar los votos. Este privilegio, que parecia exorbitante, ha suscitado en la Iglesia muchos disturbios, y se ha echado en cara á las órdenes mendicantes, y sobre todo á los Jesuitas. Contra los primeros no pasó de una cuestion de clerical, para los segundos se hizo en épocas diversas una verdadera cuestion política.

Con frecuencia hablará la historia de estos debates; mas para juzgar desapasionadamente justo es distinguir dos épocas, la que precede, y la que sigue al Concilio de Trento.

Los privilegios de los Clérigos regulares antes del Concilio ecuménico, nos parecen abusos intolerables ahora que los comparamos con las costumbres introducidas en el Clero por la disciplina de la Iglesia. Ha desaparecido la pluralidad de los beneficios con cura de almas, y cada diócesis tiene su jefe y su administracion determinada. La intervencion de tan considerable número de predicadores, y de confesores pertenecientes á órdenes religiosas, provistas de facultades las mas extensas, del todo independientes del ordinario, ejerciendo el ministerio sin obstáculo alguno de parte de la autoridad diocesana, haria sin duda impracticable la administracion, la embarazaria á cada paso, llenándolo todo de la mas deplorable confusion. Esto es tan evidente que nadie sueña siquiera en impugnarlo. Mas no era así antes del Concilio de Trento. Las cruzadas, las guerras civiles, el grande cisma de Occidente, alejaban mucho los obispos de sus diócesis. Los que ocupaban las sillas mas eminentes, los prelados favoritos ó los dignatarios eclesiásticos que los reyes hacian sentar á su lado en los consejos de la corona, poseian al mismo tiempo muchos obispados, casi siempre muy distantes unos de otros, y por desgracia no residian en ninguno.

Desde los primeros pastores, que debian dar el ejemplo, pasaba el desórden á las últimas filas de la gerarquía, y la Iglesia hubiera podido abismarse oprimida bajo el peso de tantos excesos. Los pueblos, olvidados por sus obispos, ol-

vidarian á su vez los principios, y perderian la fe, cuyo recuerdo nadie vendria á renovar en sus corazones.

Suscitó Dios las órdenes de santo Domingo, de san Francisco, los Ermitaños de san Agustin y los Carmelitas. Entonces salia de estos diferentes órdenes una multitud de religiosos que, lamentando la languidez espiritual en que habian caido los pueblos, recorrian la Europa, predicaban, administraban los sacramentos, y suplian el vacío dejado por los pastores titulares.

Los papas, conservadores y distribuidores de los tesoros de la Iglesia, eran testigos del celo de los unos y de la negligencia de los otros; y les pareció justo, aun en provecho de los mismos pueblos, el demostrar la gratitud de la santa Sede á hombres cuya vida se empleaba enteramente en el ministerio apostólico. No quisieron ellos quedar atrás en generosidad, no tardó en ser ilimitado su reconocimiento á la santa Sede, la cual llenó de favores y de privilegios los estados religiosos.

Estas medidas, tan necesarias en las circunstancias en que se tomaron, debian á su vez degenerar en abuso. El Concilio de Trento trató de remediar este mal, imponiendo á todos los obispos y pastores la obligacion de residir en sus obispados y curatos. De este modo se evitaba el inconveniente de la pluralidad de beneficios con cura de almas; y al propio tiempo, á fin de contentar á los obispos decretó el Concilio que en adelante ningun regular pudiese predicar ni confesar sin consentimiento del ordinario. Esta ley, siempre vigente, obliga á todas las sociedades religiosas.

En cuanto á la absolucion de las censuras, y casos reservados por el obispo, los clérigos regulares no pueden absolver de ellos sin autorizacion de aquel.

No empero en lo mismo por lo tocante á las censuras reservadas á la santa Sede, pues con posterioridad al Concilio de Trento, los sumos pontífices han concedido mas de una vez la facultad de absolver de muchos casos reservados y censuras. ¿Tenia el Papa este derecho? Vamos á discutirlo.

La santa Sede hizo participar de él á la antigua Com-

pañía de Jesus, y á todas las órdenes mendicantes en general. De aquí nació aquella incesante polémica en que intervinieron los parlamentos y los obispos, ya contra la Corte de Roma, ya contra las órdenes religiosas, y siempre y en todas partes contra los Jesuitas.

Gastado ha el tiempo estas acriminaciones, y las nuevas leyes que rigen en una gran parte de la Europa les han imposibilitado. Mas, refiriéndonos á siglos pasados, creemos que de una y otra parte hubo error é injusticia. Sea como fuere todo católico sincero debe proceder con mucha cautela en tachar de imprudencia ó de ligereza las medidas generales que tomaron los papas para el gobierno de la Iglesia. Nadie les disputará el poder de fulminar censuras, porque es un derecho inherente á la Cátedra de san Pedro. ¿Quién pues pondrá en duda su derecho de delegar á quien bien le parezca para alzar estas censuras?

Pero se dirá : ¿porqué los sumos pontífices no conceden estos poderes al clero secular, á los curas, mas bien que á los regulares mendicantes? ¿No caerian mejor estas gracias en sacerdotes que por vocacion y en virtud de sus cargos, participan del ministerio pastoral de los obispos, y son sus auxiliares de oficio para la salud de las almas?

Antes de responder á esta dificultad, conviene sentar un hecho. El clero secular, y los curas sobre todo, por su posicion en el mundo, por los deberes que se les imponen, por sus relaciones exteriores é indispensables con sus parroquianos, se ven constantemente expuestos al vituperio, á la crítica, á sospechas y á injustas desconfianzas. Por prudentes, por hábiles que sean, no pueden, ni deben satisfacer todas las exigencias.

Resulta de esta forzada situacion, que muchas veces repugnan los fieles en abrir el fondo de sus conciencias á unos sacerdotes con quienes viven en el mismo pueblo, y á veces bajo de un mismo techo. Estos fieles prefieren dirigirse á confesores religiosos, á misioneros de quienes no son conocidos, y con los cuales jamás tendrán relaciones seguidas. Conferir pues estos poderes á los curas, vendria á ser cosa poco menos que inútil, y el objeto de la conce-

sion quedaria frustrado precisamente con respecto á las personas que mas de ella necesitan.

El término medio tomado por la santa Sede no hiere ninguna susceptibilidad, antes bien da márgen á utilizar estas reservas, y hasta suavizar su rigor. Tampoco resulta de esta delegacion el menor embarazo al gobierno de los obispos. Y como estos poderes no tienen valor sino en el foro interior de la conciencia, cesan desde el momento en que el crímen, y de consiguiente el pecado, han de pasar al tribunal del ordinario.

En cuanto á los Jesuitas, cuyos privilegios se han complacido en exagerar sus adversarios, violentando su sentido hasta un punto ridículo por imposible, un hecho solo los justifica. Tal es la famosa declaracion de los obispos de Francia, reunidos en asamblea general del Clero en 1762 (1).

Entre ciento y treinta obispos, cuatro solamente protestaron contra este manifiesto, en el cual la Iglesia galicana declara públicamente que no tiene que dar queja alguna en esta parte contra el Instituto. Este acto oficial, del que volverémos á hablar á su tiempo, satisface á muchas desconfianzas, pues no se acusará por cierto á los prelados franceses de exceso de condescendencia, cuando se trata de la defensa de sus derechos.

Y, cosa tan notable como poco conocida, los Jesuitas, cuando se destruyó su Orden en 1773, perdieron todos sus privilegios. Cuando en 7 de agosto de 1814 Pio VII tuvo á bien restablecer la Compañía, temiendo dar pábulo á las pasiones que los mas asombrosos trastornos no habian podido amortiguar, se denegó á dar al Instituto de Jesus las antiguas prerogativas de que gozaba.

Ninguna pues tienen ahora los Jesuitas; mas en virtud de la comunicacion acostumbrada entre los diferentes cuerpos de regulares, las órdenes religiosas participan todavía de unos beneficios, de que se ven privados los mismos que los obtuvieron.

(1) Coleccion de los procesos verbales de las asambleas del Clero de Francia, tom. VIII. 2 parte, pág. 334.

Estos privilegios son los siguientes:

1. Perpetuidad del general.

2. Duracion del noviciado por mas de un año, y prolongacion del tiempo de pruebas por muchos años, antes de los votos públicos y solemnes.

3. Admision á las sagradas órdenes despues de los votos simples, y antes de los votos públicos y solemnes.

4. Admision á las sagradas órdenes, sin intersticios.

5. Separacion ó dimision de la Compañía de Jesus con dispensa de votos así públicos como simples por la autoridad del general.

6. Exencion de coro.

7. Distincion de diferentes clases de personas que componen la Sociedad con sus atribuciones y capacidades respectivas.

8. Facultad de tener en todos sus domicilios un oratorio, en donde puedan celebrar misa, aunque sea en un altar portátil, y recibir allí los Sacramentos, hasta en tiempo de interdicho, y esto no solo para los miembros de la Compañía, sino tambien para sus servidores.

9. Exencion de todo deber de aceptar ó de ejercer el cargo de visitador, de director de los monasterios de religiosas, no mediando órden de la santa Sede.

10. Facultad de absolver de censuras, de dispensar en los impedimentos de matrimonio, facultad de edificar, de bendecir y de reconciliar las iglesias, etc. en los países infieles en donde no hay obispos.

11. Los superiores pueden por justos motivos eximir á sus inferiores del ayuno, de las abstinencias y del oficio divino en caso de enfermedad.

12. Conferir los grados académicos á los que, previos exámenes, se consideren dignos.

13. Facultad de erigir en todas partes casas, colegios, etc., que por el mero hecho de su ereccion, sean considerados como erigidos por autoridad apostólica.

14. Exencion de diezmos y otras contribuciones eclesiásticas.

15. Facultad de contratar sin intervencion de los capítulos por la sola autoridad del general.

16. La Compañía de Jesus queda declarada órden mendicante, y participa de todos los privilegios concedidos á las corporaciones mendicantes.

17. Facultad de ganar todas las indulgencias concedidas á otras iglesias y oratorios de los lugares en donde se hallan los miembros de la órden de Jesus, cumpliendo las condiciones en su propria iglesia ú oratorio.

De todos estos privilegios, los catorce primeros fueron concedidos por los papas Paulo III, Julio III y Pio IV, desde el año 1540 hasta el de 1561.

La sesion XXV y última del Concilio de Trento, en donde se hace mencion de la Compañía de Jesus, se tuvo en los dias 3 y 4 de diciembre de 1563; y á pesar del rigor que manifestó la Iglesia reunida en concilio con respecto á la reforma de los abusos, la Iglesia, por el órgano de sus primeros pastores, hizo la declaracion siguiente (1):

« No obstante, el santo Sínodo no entiende innovar ni » impedir que la Religion de clérigos de la Compañía de Je» sus pueda servir al Señor y á su Iglesia segun su pia» doso instituto aprobado por la santa Sede apostólica. »

Aunque esta declaracion se refiera únicamente al decreto del Concilio sobre la renuncia de los novicios, y sobre la profesion que han de hacer luego despues del noviciado, con todo, en aquellas circunstancias significa alguna cosa mas; pues viene á ser una aprobacion indirecta y bastante explícita del Instituto, tal como los mismos sumos pontífices le habian aprobado, tal como subsistia, con sus usos, con sus privilegios, con su forma de gobierno.

(1) « *Per hac tamen sancta Synodus non intendit aliquid innovare » aut prohibere quin religio clericorum Societatis Jesus juxta pium » eorum Institutum à sancta Sede apostolica approbatum Domino et » ejus Ecclesiæ inservire possit.* »

# CAPITULO III.

**Pasquier-Brouet y Salmeron nuncios apóstolicos en Irlanda. — Persecucion de Enrique VIII. — Instrucciones de Ignacio á los dos Jesuitas legados del Papa. — Situacion de la Irlanda. — Comportamiento en ella de Brouet y Salmeron. — Vuelven á Italia. — Sus misiones en Foligno. — Lefevre y Lainez. — Lainez en Venecia. — La Universidad de París. — Principios de la órden de Jesus en Francia.—Guillermo Duprat su primer protector. — El Dr. Portel quiere entrar en el Instituto. — Se ve obligado á salir de él. — Orígen de la Universidad de París y de las otras universidades. — Método de su gobierno é instruccion. —Rodriguez en Portugal. — Su éxito y el de Javier.— Colegio de Coimbra. — El P. Araoz en España. — Letévre en Alemania. — Situacion del imperio. — Lejay y Lefevre en las dietas de Worms, Spira y Ratisbona. — Bobadilla en Alemania. — Lefevre en Maguncia. — En Colonia. — Pasa á Portugal. — Vuelve á Alemania. — El emperador Cárlos V y los protestantes. — El P. Canisius diputado por el Electorado cerca del Emperador. — Lefevre vuelve á España. — Su apostolado. — Pasa á morir á Roma. — Obras de Ignacio. Sus fundaciones en Roma — Método con que dirige á sus hermanos. — Profecía de santa Hildegunda contra los Jesuitas. — Alegoría de las langostas inventada por el jansenista Quesnel.**

Ocupado en redactar las Constituciones de su órden, comprendiendo Loyola que la vida del hombre es un combate, no escaseaba sus fuerzas ni las de sus compañeros. Siendo general el ataque, le parecia que tambien debia serlo la defensa. Concebia su mente los planes mas gigantescos, que desenvolvia con la mas inflexible tenacidad; organizaba las leyes que debian regir la Sociedad de Jesus; preparábalas con madurez, coordinábalas con sagacidad, y previendo los obstáculos, se aconsejaba con la experiencia para evitarlos ó vencerlos. De las consideraciones mas elevadas bajaba á los menores detalles, resolviendo todas las dificultades, poniendo un dique á todas las pasiones, y buscando en la misma extension de su Instituto el medio de dar á la Iglesia un ascendiente que esta parecia rehusarse á sí misma en un siglo tan fecundo en turbulencias.

La situacion de la Iglesia era deplorable. De cada ciudad, de cada pueblo y hasta de cada convento, salia un enemigo armado de punta en blanco para combatirla. Contestaba á todos estos enemigos por medio de excomuniones. Pero excomulgar no era responder, y cuando los pueblos atraidos por la novedad se aficionan á raciocinar sobre su obediencia, ó á poner en duda la fe de sus mayores, todos los rayos de la Iglesia no equivalen á una demostracion.

Ignacio habia dado perfectamente en el blanco. Recibia la Iglesia el golpe de muerte, y se dejaba á Roma desmantelada exagerando las faltas cometidas y apoyándose en los desórdenes que muy á su pesar se habian introducido algunas veces en la administracion de las diócesis y de las parroquias. Calumniábase la santa Sede, el episcopado y las sociedades religiosas pintándolas con denigrante colorido, y dando á la doctrina de los Apóstoles y de los santos Padres una interpretacion siniestra.

Convenia urgentemente oponer á estos descarríos de la inteligencia las mas luminosas discusiones. No arredra á Loyola la perspectiva de este combate tan incierto y tan peligroso por el número de los enemigos, arroja al campo de esta batalla teológica los soldados que ha adiestrado á la lucha y al martirio. Corre esta milicia al encuentro del enemigo como si nada fuese capaz de acobardar su valor.

En medio de la existencia agitada á que les habia acostumbrado, mucho era lo que tenian estudiado y aprendido. En los bancos de las universidades habian dado pruebas de suma erudicion y lógica. En la soledad habian adquirido esta fuerza que les hacia incapaces de sucumbir al peso de las mayores fatigas. Hombres tan bien prevenidos solo necesitaban que se abriese el palenque : ábrese, y entran en él. Sigamos el rápido movimiento que van á comunicar á los diversos países.

La Inglaterra, este reino que habia merecido de los papas el dictado de isla de los Santos, estaba sumida en el vértigo de todos los errores. Enrique VIII, que empezó su reinado improvisándose teólogo contra los protestantes para merecer el título de defensor de la Fe, se dejaba coger en el lazo de las ideas novadoras. No era la conviccion la

que le hacia obrar. Esposo legítimo de Catalina de Aragon, tia del emperador Cárlos V, se habia enamorado de Ana Bolena, súbdita suya, pidiendo á la santa Sede una dispensa de divorcio. El asunto era grave. Examinábalo la santa Sede oyendo á las dos partes. Como á Juez supremo habia declarado sin duda que no es dado al hombre separar lo que Dios ha unido en la tierra, cuando la impaciencia del Monarca inglés cortó la cuestion.

Separóse Enrique VIII de la comunion romana: siguieron su ejemplo los palaciegos: imitóles una buena parte de la nacion, esperando todos participar del reparto de los bienes que confiscaba el Monarca. La apostasía de los Ingleses, como la de los Alemanes, fue mas bien un cálculo que un acto de conciencia. El rey de Inglaterra suprimiendo los monasterios y los religiosos, se les substituia como á propietario, atribuyéndose el derecho de despojar á los verdaderos posesores para recompensar la lisonjera política y la felonía religiosa. Segun cálculo del doctor Lingard, la renta de los conventos no bajaba de 6,860,296 pesos.

Pero la Irlanda abrigaba un pueblo poco dispuesto á cambiar de fe cada vez que se le antojase al Rey mudar de queridas. Permanecieron los Irlandeses fieles á su Dios. Por la conquista habian perdido su nacionalidad: de reino independiente habian pasado á ser vasallos de la Inglaterra: á lo menos quisieron conservarse católicos. Era esto una protesta contra sus opresores inmortalizada posteriormente por tres siglos de martirios.

Atendido el implacable carácter que atribuye la historia al heredero de Tudor, no podia quedar impune tamaña resistencia. Apeló el Monarca ingles al rigor tan comun entonces entre los déspotas que sacudian el yugo de la unidad católica para librarse de los obstáculos y preces que les oponia la santa Sede. Organizó el mas terrible sistema de persecucion, sistema que en la gran Bretaña han dejado siempre en pie las revoluciones y los cambios de dinastía. Subsiste aun hoy dia con todos los vejamenes que ha sido capaz de inventar la legalidad moderna.

Palpitaba por lo tanto la Irlanda bajo la segur del verdugo, contando sus mártires á millares. Estaba de asiento la

ruína á los umbrales de las cabañas. Aquí se proscribia, allá se confiscaba, en todas partes se asesinaba. El eco de de tales exacciones llegó á Roma, donde se habia refugiado Roberto arzobispo de Armagh. Este prelado, de orígen escocés, y ciego de nacimiento debia únicamente á sus vastos conocimientos el honor de estar sentado en la primera silla de Irlanda.

La pintura de tantos padecimientos trazada por dicho prelado conmueve el ánimo de Paulo III. Comprende que la Cátedra de san Pedro debe á este pueblo una prueba manifiesta de amor, de piedad y de estímulo. Se hace indispensable mandarle hombres tan dispuestos á despreciar los aparatos del suplicio como la miseria y la misma muerte, hombres empapados del espíritu de vida, cuya ciencia y virtudes puedan sostener á los Irlandeses en la fe y consolarles en sus trabajos.

A instancias del obispo de Armagh se llama á Ignacio. Pídele el papa dos padres de su Orden. Queda elegido Codure, pero por muerte de este se encarga esta mision á Salmeron y á Pasquier-Brouet. Era este encargo de tal importancia para la Iglesia, que Paulo III creyó del caso revestir á los dos miembros de la Compañía de Jesus de todas las prerogativas anexas á las nunciaturas apostólicas.

Salmeron y Pasquier-Brouet eran legados de la santa Sede. Aceptaban con gusto los peligros de la embajada, pero sin ambicionar el brillo y honores inherentes á este título. Salen de Roma solos, sin provisiones y sin dinero, del modo que los Apóstoles se ponian en camino para conquistar el mundo.

Este desprendimiento en una elevada dignidad política era tan poco usado, que llamó la atencion en la misma ciudad de Roma. Francisco Zapata, notario apostólico, proyectaba consagrarse á la Compañía de Jesus. Acompañando á los dos Padres en su mision, empezaba dignamente su noviciado: ofrece pagar los gastos del viaje teniéndose por dichoso de compartir á este precio sus trabajos é peligros. Emprenden los tres la marcha el 10 de setiembre 1541. Loyola no les deja partir sin darles instrucciones reservadas. Les traza de propio puño un plan de conducta capaz de hacer honor al mas consumado diplomático.

« Os recomiendo, les dice en este escrito, monumento de
» su conocimiento de los hombres y de los asuntos, os re-
» comiendo que con todo el mundo, y en especial con vues-
» tros iguales é inferiores, seais sobrios y circunspectos en
» el hablar, siempre dispuestos y pacientes en escuchar,
prestando atento oido hasta que las personas con quienes
» trateis os hayan descubierto el fondo de sus sentimientos.
» Dadles entonces una contestacion clara y breve que pre-
» venga todas sus instancias. Para conciliaros el aprecio de
» los hombres con el deseo de extender el reino de Dios,
» prestaos enteramente á todos, segun el ejemplo del Após-
» tol para ganarlos á Jesucristo. Nada mas á propósito que
» la uniformidad de inclinaciones y de costumbres para
» cautivar el afecto y ganar los corazones. Así pues, cuando
» hayais estudiado el carácter y costumbres de cada per-
» sona, procurad conformaros con ellos en cuanto os lo
» permita el deber, de modo que tratando con un genio
» vivo y ardiente os desprendais de toda fastidiosa lenti-
» tud. Sed al contrario mas lentos y mesurados cuando
» hableis con un hombre mas circunspecto y medido en sus
» discursos. Por otra parte, si el que tiene que tratar con
» un hombre de temperamento irascible es tambien pro-
» penso á este defecto, caso de que no esten enteramente
» acordes en sus juicios, corren mucho riesgo de dejarse
» arrastrar por el ímpetu de la cólera. Por este motivo el
» que conozca tener esta propension, debe velar con todo
» cuidado y armar su espíritu de una provision de fuerza
» para que la cólera no le sorprenda, tolerando con igual-
» dad de humor lo que deba sufrir por parte del otro,
» aunque este sea su inferior. Las contestaciones y dispu-
» tas son mucho menos temibles para los espíritus tran-
» quilos y lentos que para las personas fogosas y ardientes.
» Para atraer los hombres á la virtud y combatir al ene-
» migo de la salvacion, apelad á las armas de que se sirve
» él para perder las almas. El demonio cuando ataca á un
» hombre justo no le descubre sus lazos, ocultándoselos,
» antes bien combatiéndole indirectamente, sin atacar sus
» piadosas inclinaciones, y fingiendo al contrario confor-
» marse con ellas; pero poco á poco le atrae y le sorprende

» en sus redes. Una táctica por este estilo debeis seguir
» para apartar á los hombres del pecado. Empezad ala-
» bando con prudencia sus buenas cualidades sin atacar
» desde un principio sus vicios : cuando hayais adquirido
» su confianza emplead los remedios propios para curarlos.
» Con los que estan tristes y turbados habladles en cuanto
» podais con un aspecto alegre y sereno sirviéndoos de las
» palabras mas dulces para restituir la tranquilidad á sus
» almas, combatiendo un extremo con otro extremo.

» No solo en los sermones, sino aun en las conversacio-
» nes privadas, especialmente cuando reconcilieis á dos
» enemigos, no olvideis que todas vuestras palabras pueden
» ser publicadas y salir á la luz lo que decis entre tinieblas.
» En los asuntos vale mas anticipar que alargar ó diferir
» el plazo. Lo que prometais hacer mañana, practicadlo hoy
» mismo.

» En cuanto al dinero, no toqueis ni siquiera el que se
» haya fijado por las dispensas que concedais. Hacedlo dis-
» tribuir entre pobres por manos extrañas, ó empleadlo en
» buenas obras para que si fuese necesario podais pensar
» que durante vuestra legacion no habeis aceptado un solo
» maravedi. Cuando debais hablar con los grandes, encar-
» guese de ello Pasquier-Brouet. Deliberad los tres relativa-
» mente á aquellos puntos sobre los cuales estuviesen dis-
» cordes vuestros pareceres, y ateneos á lo que aprueben
» dos de vosotros; escribid á Roma con frecuencia durante
» el viaje, cuando llegueis á Escocia y cuando hayais pene-
» trado en Irlanda : despues dad cuenta mensual de los
» asuntos de la legacion. »

En estas instrucciones evita Loyola el hablar de las que ha dado el sumo Pontífice, y no se entromete en la política. Salmeron y Brouet son delegados del Papa, de quien obtienen la confianza. Ignacio se esfuerza en lograr que se hagan dignos de ella, pero no traspasa estos límites. No se le oculta que los dos legados tienen un carácter diametralmente opuesto : Salmeron es impetuoso, y Brouet oculta en su corazon un no sé qué de angélico y persuasivo. Por este motivo encarga á Brouet las relaciones con los grandes. Todo lo combina de modo que ni uno ni otro se den por

ofendidos y esten los dos de acuerdo por el bien de la Iglesia. Si bien la guerra habia estallado en las fronteras de Francia cuando los dos nunciostuvieron que atravesar este reino, lograron no obstante llegar á Escocia. Reinaba en ella Jacobo V, sobrino de Enrique VIII y padre de María Stuart. Tenia Enrique un gran ascendiente sobre Jacobo, y hacia los mayores esfuerzos para arrastrarle en sus errores, ó á lo menos para seducir la Escocia. Paulo III habia escrito á Jacobo Stuart suplicándole que se mantuviese fiel á la antigua Religion y participándole que los dos Padres de la Compañía iban revestidos de la calidad de legados por la santa Sede en Escocia é Irlanda. Salmeron y Brouet tienen una entrevista con el Rey y le exhortan á que no abandone la Fe, como lo exige el bien de la Iglesia y el de su propia corona. Jacobo les promete resistir á las instancias de Enrique y pasan á Irlanda.

En Escocia no tenian que hacer mas que sondear los espíritus; no así en Irlanda, donde su deber les imponia la obligacion de derramar consuelos é infundir valor. Penetraron en esta isla á principios de cuaresma de 1542.

Tropiezan por todos lados con la desolacion y el miedo, presenciando á cada paso calamidades mayores de las que se habian figurado. Poco satisfecho el tirano con oprimir la Religion Católica, sacrificaba á sus caprichos el porvenir del país. El pueblo estaba falto de instruccion y de directores : de instruccion, porque habia un empeño en arrastrarle á la apostasía por medio de la ignorancia, y de directores porque les daba la gana á Enrique VIII y á sus agentes de perseguirlos y asesinarlos. La Inglaterra sacudia el yugo de Roma, y la libertad que proclamaba era una esclavitud para la Irlanda.

Tenia este reino la libertad de elegir sus obispos y de nombrar los pastores secundarios, libertad que fue abolida como todas las otras. Ya fuese por miedo ó por interés, todos los señores, excepto uno solo, habian prestado juramento de obediencia al edicto de Enrique : este juramento obligatorio en sí por los edictos, lo era aun mas por la voluntad de Enrique VIII, la cual era la arbitrariedad misma, sin freno ni contrapeso, pronta á seguir los impetus de la

deplorable movilidad característica de todos los actos de este Príncipe.

Todo lo habia previsto Enrique. Segun sus cálculos, la santa Sede no podia abandonar á su capricho estas regiones católicas: era de creer que el Papa las socorreria por medio de sus cartas ó de sus legados. Convenia por lo tanto aterrorizar á los que tuviesen correspondencia con Roma, y atemorizar á sus enviados. Ningun medio perdonó el monarca: se mandó quemar bajo los mas severos castigos todas las cartas procedentes del centro del Catolicismo y entregar al Rey de Inglaterra ó al virey de Irlanda los legados que pusiesen el pie en este país desolado.

Al entrar en este reino Salmeron y Brouet disfrazados y casi pordioseando, el terror habia llegado á su colmo. Temíase preguntárse con la vista, y hasta se evitaba el comprenderse. La hospitalidad pasaba por un crimen, la delacion por un acto patriótico, el silencio por un condena anticipada. Habian sido indispensables milagros de valor para llegar á un país cuyas fronteras estaban cubiertas de soldados. Para permanecer en él, era preciso exponer su vida á todas horas, de dia y de noche, porque por dó quiera pululaban los espías, los hombres armados, los fanáticos y los verdugos.

No cejó el valor de Brouet y Salmeron al verse sin asilo en un país desconocido. Todos huian de ellos por ser extranjeros ó les temian por ser sacerdotes. Poco á poco supieron ganarse la confianza de los mas adictos, hablaron con ellos y les confiaron la mision de que estaban revestidos. Pronto vieron agruparse á su alrededor un rebaño atrevido en vista del ejemplo de su audacia.

Era imposible cobijar mucho tiempo bajo el mismo techo sin exponer á los huéspedes que les acogian; Salmeron y Brouet mudan cada noche de albergue. En estas reiteradas excursiones hallan un refrigerio en sus fatigas y un estímulo para desafiar los peligros cada vez mas inminentes. Avívase su fervor; fortifícase su prudencia; enseñan á los perseguidos los deberes que les toca cumplir y las prácticas piadosas que deben conservar para mantener la Fe. Dedícanse á confesar, á administrar los sacramentos, á resti-

tuir la paz á las conciencias, disipan las dudas, animan á los fuertes, sostienen á los débiles, haciendo uso en este ministerio de reconciliacion de los amplios poderes que les ha conferido la santa Sede.

Hablaban á unos pueblos cuyo patrimonio era presa de los Ingleses; pero estos pueblos pobres y perseguidos no querian privar la Iglesia de los réditos que necesitaba. Eran imprescindibles ciertas gracias y dispensas, que Salmeron y Brouet concedian sin pedir nada. Fieles á la órden de Loyola, rehusaban aquello mismo que la caridad de los Irlandeses se empeñaba en hacerles aceptar, ó si imponian alguna moderada tasa, nunca la percibian ellos mismos. Los legados habian hecho nombrar por los católicos personas dignas de su confianza para ejercer este encargo. Casi en todas partes fueron elegidos los obispos proscritos como ellos mismos. Destináronse estos impuestos á restaurar las iglesias, á socorrer á las viudas, á dar pan á los huérfanos y á conservar el honor de las doncellas al abrigo de todo impuro contacto.

Treinta y cuatro dias bastaron á los dos nuncios para recorrer toda la isla. Sabian al fin los Irlandeses que sus padecimientos merecian en Roma y en el mismo solio pontificio la compasion de un Padre que lamentaba sus males y aplaudia su perseverancia. Bendecialos de lejos del modo que sus nuncios corrian á bendecirlos en su nombre. La alegría de los Católicos fué mayor que su discrecion.

Su cabeza erguida delante de los tiranos subalternos, la energía de sus miradas, la esperanza cuyo secreto indican todas sus palabras, descubren á los sectarios que en la Irlanda, convertida por ellos en desierto, sucede alguna cosa extraordinaria. Toman sus medidas para hacer abortar los proyectos que sospechan : el odio y el fanatismo les hacen perspicaces, y les descubren la llegada de los enviados de Roma.

Al momento se ponen á precio sus cabezas. Conmínase la confiscacion y la muerte contra la familia ó el individuo que dé asilo á Salmeron y á Brouet. Habian estos llenado el objeto de su mision. Previendo el sumo Pontífice las persecuciones que su prolongada permanencia en la isla acar-

rearia á los católicos y á los mismos legados habia mandado por escrito á estos que volviesen á Italia si su presencia provocaba nuevas desgracias. Decídense por lo tanto á obedecer.

Pasquier-Brouet y Salmeron se desprenden de las lágrimas de los infelices que han sostenido, prometiéndoles auxilio y apoyo, porque sostenia su decision un proyecto que solo un hijo de Loyola podia haberlo concebido. Habian urdido los dos proscritos una trama magnánima. Proponíanse llegar á Londres y hallar medio de abocarse con Enrique VIII.

En este caso á fuerza de elocuencia y de caridad se proponian desarmar la cólera del principe, predicando en el tribunal de su conciencia la causa de la Religion y de las costumbres. Este plan era inasequible. Aunque saliendo bien hasta cierto punto hubiesen podido poner los pies en Londres, su sentencia capital seria un nuevo crímen en la historia de Enrique. Pero este martirio era á su entender cosa de poco momento. Se habian propuesto un objeto y corrian ciegamente á él como el soldado á la victoria.

Apenas llegan al territorio escocés, que tropiezan por todos lados con obstáculos insuperables. La Escocia está ardiendo. Siguiendo el ejemplo de Inglaterra, tiene tambien su revolucion religiosa. Los apóstoles y predicadores del cisma llevan mas allá que el mismo cisma el desórden de sus principios y la interpretacion abusiva de los textos sagrados. Knox, discípulo de Calvino, puesto al frente de una horda de puritanos, manda en los campos con el fuego y la espada.

Ciérranse todas las salidas á los dos Padres. Embárcanse para Dieppe, pasando de aquí á París, donde les aguardan las misivas de la santa Sede. Paulo III les prescribe que vuelvan á Escocia. Antes de ejecutar esta órden, que ya habian cumplido sin saber las intenciones del Papa, le transmiten un circunstanciado informe que han redactado en vista del estado del país, y aguardan sus instrucciones. Se les intima al instante la órden de volver á Italia. Queda Zapata en Paris para terminar sus estudios, y parten los dos á pie, del modo que siempre han viajado.

Estaba la Francia en guerra con España. El carácter solapado y los ardides de Cárlos V hacian suspicaees á las autoridades. La presencia en Leon de dos extranjeros, cuyos vestidos raidos por los largos viajes hacian un marcado contraste con su lenguaje, suscitó la desconfianza. Salmeron era español, y nadie reclamaba á Brouet. Acusados como á espías, se les mete en la cárcel. Residian en la ciudad los cardenales Tournon y Gaddi. Reconocen estos á los dos Padres, logran que se les tributen los honores debidos á los legados de la Corte de Roma, y para que puedan proseguir su camino con seguridad les proporcionan dinero, caballos y guias.

De este modo terminó la nunciatura de Irlanda. Al saber que los Jesuitas no habian podido hacer todo el bien que se prometian, el Arzobispo de Armagh exclama: « Poco « lograré yo si las ovejas no oyen la voz de su pastor. » Parte el mismo dia este prelado que no tenia mas ojos que los de la fe. Escapa á todos los peligros, entra en Irlanda, recorre su diócesis en todas direcciones y da toda la extension posible al bien que han empezado Salmeron y Brouet.

Apenas habian podido disfrutar algunos dias de descanso, cuando se les presenta bajo otra forma el trabajo del apostolado. Era el mes de deciembre de 1542 y se alzaba por toda la Italia un grito unánime. Veíase rodeada de la heregia y del cisma. El Catolicismo necesitaba la paz, y los dos reinos mas civilizados, esto es Francia y España, quebrantaban el tratado cuya conclusion habia costado tanto á Paulo III. El Turco con su escuadra amenazaba la Italia; pero no era este el mas formidable enemigo. El Papa deseaba ante todo conjurar los males de la Iglesia.

Dispersábanse por todas las ciudades los Padres de la Compañia de Jesus como centinelas avanzadas. Brouet y Salmeron estaban disponibles. Se les encarga pasar á Foligno, donde la zizaña ya casi ahogaba la buena semilla. Escucha la ciudad de Foligno la voz de la Religion. El Cardenal Moroni, obispo de Módena, pide á Loyola en 1543 que le envie uno de sus hijos. Salmeron es el elegido. Quiere hacer oir su voz; pero la heregia tenia ya en esta

ciudad tan activos auxiliares, que nadie se presenta á oirle.

Salmeron no se desalienta. Acúsasele de mostrarse hostil á la Iglesia porque se propone probar al pueblo que los sectarios abusan de su buena fe. Se le delata, ante los tribunales de Roma para obligarle á justificar su doctrina. Loyola le llama al instante; preséntase Salmeron, y se defiende ante sus jueces, invocando el testimonio de los tres principales ciudadanos de Módena. Estos testigos rinden homenaje á la verdad. La impostura queda confundida con sus propios argumentos; y el misionero absuelto vuelve á entrar en aquella ciudad, donde su celo se habia visto sujeto á tan terribles pruebas, en la cual permanece por dos años.

Confíase á Pasquier Brouet una mision mucho mas pesada. No le habia sido muy difícil excitar el arrepentimiento en los vecinos de Foligno, pero le faltaba introducir la reforma en las costumbres del clero. Los sacerdotes, los religiosos y los monges estaban sumidos en una depravacion que corria parejas con su completa ignorancia. Habia restablecido Brouet la observancia de las leyes eclesiásticas; vióse obligado á enseñar á varios eclesiásticos los primeros rudimentos de la gramática.

Pasa de Foligno, donde habia disipado los errores, á Montepulciano. Sale de Montepulciano á instancias del cardenal Carpi para ir á reformar un convento de religiosas en Reggio de Módena. Brouet, segun expresion de Loyola, tenia la bondad y la mirada de un ángel. Somete con su dulzura á estas vírgenes necias y el cardenal le lleva á Faenza, ciudad donde la heregía habia fijado su domicilio á la sombra de todos los vicios. Los profesores del cisma se reunian en ella como en una especie de cenáculo.

Ochin, tan célebre por las austeridades que habia introducido en la disciplina de la Orden de san Francisco de Asis, habiendo trabado amistad con Juan Calvino, abjurando la fe y su instituto, estaba al frente de estas asambleas de heresiarcas. Pasquier Brouet tenia pues que luchar con poderosos antagonistas. Adulando las pasiones del pueblo, avasallaban la teología á los instintos mas groseros : esforzábanse en sembrar la corrupcion al mismo

tiempo que predicaban la virtud, lo que les habia acarreado en Lombardia un poderoso partido.

Brouet no empezó discutiendo en una sublime palestra. En sus conferencias familiares se limitaba á hablar de establecer cofradias de caridad para socorrer á los pobres, cuyo número era considerable, adoptaron los pobres esta idea. Del socorro de los indigentes pasó á la cura moral de los que se habian asociado á su obra. Poco á poco fue cundiendo el buen ejemplo. Adelantó otro paso Brouet discutiendo en público la doctrina católica. Dilucidóla con tal evidencia, que el mismo Ochin se vió obligado á retirarse. Cambió de aspecto la ciudad de Faenza : abrazábanse mutuamente sus habitantes por las calles en prueba de reconciliacion con Dios y con los hombres. Habian desaparecido los odios y el cisma de esta ciudad, que poco antes era su baluarte. Para consolidar su obra pasó dos años Brouet en Faenza.

La misma vigilancia desplegaban por otro lado Lainez y Lefevre. Al salir de Parma y Plasencia habian comunicado su espíritu á algunos sacerdotes encargados de continuar su mison. El plan manifiesto de los sectarios era la invasion de la Italia para separar de la unidad del culto aquellos pueblos que por su proximidad á Roma debian sostenerla. Conocian los Católicos este proyecto y cifraban su empeño en desconcertarlo ; pero cejaban en el combate, porque los enemigos de la Iglesia echaban mano de toda clase de armas. Desgraciadamente se hallaban dentro la misma Iglesia ciertos acopios de corrupcion y de escándalo que daban márgen á abundantes argumentos y reproches.

En Venecia, vasto depósito del comercio de Levante, pululaban los herejes como en una ciudad que parecia no abrigar mas pasion que la de las riquezas y placeres. Todas las sectas tenian en ella sus emisarios para hacerse prosélitos. Habianse introducido bajo el velo del misterio conformando sus turbulencias con las leyes suspicaces de la República. Cuando estuvieron ciertos de sus progresos arrojaron la máscara : propalando á boca llena los triunfos parciales que habian obtenido en silencio.

El Doga y su Consejo no atinan mejor remedio para tan grave mal que la palabra de Lainez. Pídenlo al Papa. Se apresura Lainez y á principios de 1546 opone un dique á la propagacion del error.

Su elocuencia era animada. Concebia valientes imágenes y sublimes pensamientos que impresionaban con su brillo la fecunda imaginacion de los Venecianos. Por la mañana predicaba en diferentes iglesias. Los concurrentes mostraban tal deseo de escucharle que muchas veces pasaban la noche á la puerta del templo. Por la tarde explicaba en la iglesia del Salvador el Evangelio de San Juan. Allí embestia cuerpo á cuerpo las nuevas doctrinas, manifestándolas en toda su deformidad y refutándolas con una vigorosa lógica que no dejase ni aun la posibilidad de la duda.

En este intermedio el carnaval abria las puertas á sus licenciosas bacanales. Hizo hablar Lainez á la Iglesia enlutada. Instó para que se diese menos brillo á estos ruidosos placeres que han llegado á ser proverbiales. Renunciaron á ellos hasta cierto punto los Venecianos. Este triunfo oratorio de Lainez es tal vez el mas bello. El mas fructífero y duradero consistió en la conversion de un buen número de cristianos infectados ya por la heregía.

Lainez, cuya palabra sojuzgaba esta ciudad, no habia accedido á pesar de las instancias del Doga á dejar el asilo que habia escogido en el hospital de San Juan y San Pablo. Recibia en este refugio de la indigencia á los poderosos senadores y á los comerciantes, mas ricos que unos reyes, que convertian la República en un floreciente imperio. Abandonaban los tales sus palacios del gran Canal, sus alfombras orientales y sus salones de mármol, para venir á sentarse en el humilde escaño del misionero y á escuchar las lecciones que les daba Lainez desde el trono de su pobreza. Mas afortunado que el Doga Andres Lipomani triunfó de la resistencia del Padre, obligóle á alojarse en su habitacion, haciendo tal aprecio de este favor, que inmediatamente destinó su priorato de Padua á la formacion de un colegio de la Compañía.

Concluian sus estudios Polanco y Frusis en esta célebre Universidad, á donde les habia mandado Loyola. Los dos

jóvenes, dedicados á adquirir las ciencias humanas, propagaban al propio tiempo entre sus condiscípulos la ciencia de Dios. Novicios en la Sociedad, ya se ocupaban en adquirirle brillantes reclutas. De este número fué Gerónimo Otelli. Despues de haber puesto la ciudad de Venecia al abrigo de las seducciones de la heregía pensó Lainez en aprovecharse de la generosidad de Lipomani. Pasó á Padua para establecer la disciplina interior del Colegio. La Universidad contaba en su seno muchos sectarios que acudian allá para sembrar en el corazon de la juventud las opiniones de independencia. Ejerció Lainez en Padua la misma influencia y el mismo ministerio que en Venecia. Presentóse en febrero de 1544 en Brescia, donde habian penetrado los discípulos y los escritos de Lutero y Calvino.

En esta ciudad, cuya fe reanimó bien pronto, vivia un religioso apóstata, cuya verbosa dialéctica habia hecho muchos prosélitos. Confiado en su erudicion teológica se jactó públicamente que proponiendo á Lainez algunas objeciones sobre el purgatorio, tendria este que enmudecer ó hacerse luterano.

No se miraba entonces el palenque de la discusion como un placer sino como una necesidad. Acompañado de una muchedumbre aficionada á estas contiendas, se presenta el apóstata delante de Lainez, que con paciencia y la vista baja le deja desenvolver sus argumentos. Cuando los hubo desarrollado á su satisfaccion, el Jesuita, cuya memoria era profunda, toma el hilo de las objeciones, siguiendo el mismo órden con que se le habian propuesto, las refuta con tal evidencia, que el apóstata reconoce su error, se acoge al gremio de la Iglesia y se convierte en el mas entusiasta partidario de su vencedor.

Tan prósperos sucesos á la vista del mismo Pontífice daban al naciente Instituto una mágica influencia. Propagábase á la sombra de la santa Sede al mismo tiempo que se introducia en otros países.

La Universidad de París habia sido la primera escuela de la Compañía. No habia olvidado aquella los talentos de unos, la inteligencia de otros y la virtud de todos. Muchas personas ricas mantenian en ella un cierto número de jó-

veues Jesuitas, á quienes hacia estudiar Ignacio en este centro de las luces. La cuna de la Orden debia ser tambien su seminario.

Por la primavera de 1540 nombró Loyola al navarro Santiago de Eguía superior de dichos estudiantes. Sucedióle Gerónimo Domenech en 1541; Pablo Achile, Ribadeneira, Viole, Francisco Estrada uno de los mas famosos predicadores de aquel siglo, Andrés Oviedo posteriormente patriarca de Etiopia, y otros menos conocidos pero tan fervorosos como los relatados, se entregaban con el ardor propio de novicios á los trabajos cuyo campo les abria la Universidad. La vida que observaban en París era enteramente conforme al modelo que les habian dejado sus predecesores. Celebraban los santos oficios y comulgaban en la iglesia de los Cartujos. Pero como la piedad no excluye la caridad para con los otros, estos jóvenes, cuyo celo á toda prueba corria parejas con su instruccion, empezaron á dar ejercicios espirituales. De resultas de estos sermones, salidos del círculo trazado al orador cristiano, y que enderezaban la elocuencia á un nuevo camino, Jaime Miron pide entrar en el noviciado de la Compañía. Francisco Picard célebre doctor en teología, cuyo nombre no está aun olvidado y Maitre á Cornibus se declaran públicamente amigos y propagadores del Instituto. Eguía y Domenech habian conocido la necesidad de reunir en una misma casa los miembros de la Compañía tan poco numerosos aun. Ocuparon al principio en París el colegio de los Bourviers, del cual pasaron en 1542 al de los Lombardos. Tenia tal confianza Ignacio en el pronto desarrollo de su Sociedad, que para extenderla no vacilaba en arrancar de sus estudios y de su patria á los miembros que habian sentado plaza bajo sus banderas. Durante el mismo año le llega la noticia de que Portugal pide colegios de la Compañía, cuando esta solo tenia diez y nueve hermanos en París. Manda á Miron, á Poncio Cogosdan y á Francisco de Royas que pasen á Lisboa.

El Rey de Francia y el Emperador, célebres rivales cuyas ruidosas querellas llamaban la atencion de la historia, se aprestaban al combate. Se obligaba á los súbditos de Cár-

los V á pasar las fronteras en el término de ocho dias : Domenech era español, sale de Bruselas con diez de sus compatricios alistados en el Instituto. Durante algunos años el tumulto de los asuntos y de los placeres se opusieron á que los padres que habian quedado en París propagasen su Orden.

Habiéndolo fundado un español, eran de la misma nacion la mayor parte de sus miembros. La España estaba en contínua rivalidad con la Francia : habia por lo tanto contra la Sociedad cierta preocupacion y antipatía : era evidente la diferencia de costumbres y de carácteres. Resonaba por todo el reino el grito contra los Jesuitas levantado por los hereges de Alemania é Italia que contaban en Francia con muchos partidarios.

Ignacio habia fijado en París un punto de espera. Comprendió que la situacion era forzada y que solo el tiempo podia calmar los espíritus. Esta prudencia produjo el mejor fruto. En 1545 Guillermo Duprat, obispo de Clermont, é hijo del canciller del mismo nombre se declaró protector de los Jesuitas. Fundó un colegio en Billom. Hospedó á los Padres en su palacio de Clermont, convertido despues en casa de la Orden. Despues de haberla escudado con su proteccion, nombró Duprat á la Compañía heredera de una parte de sus bienes.

Contaba esta por lo tanto con el apoyo de un prelado francés. El talento mas superior que se conocia entonces en Francia deseaba tambien abrazar su regla. Este era Guillermo Portel, á quien llamaba Margarita de Valois la maravilla de mundo y de cuya boca, segun el parecer de los doctos, salian tantos oráculos como palabras. A una concepcion despejada y á una imaginacion ardiente reunia el conocimiento de todas las lenguas y de todas la ciencias. Era el amigo de los reyes y formaban su corte en cierto modo los mas elevados personajes de la época.

Viendo la fama que adquiere en Europa la Compañía de Jesus, Portel en la flor de su edad abandona la corte y pide á Ignacio que le reciba entre sus hijos. Tal conquista era de mucho precio: Loyola se alegra de ella al principio; pero luego conoce que le han deslumbrado las apariencias.

La soledad y la propia abnegacion obraron como dos violentos reactivos en esta elevada inteligencia, para la cual el estudio no encerraba ningun misterio. Portel solo habia fijado la vista en el ministerio que ejercia la Sociedad difundiendo la luz entre los idólatras, dogmatizando, predicando y combatiendo, pasándole desapercibidas las pruebas á que se ven sujetos sus novicios; procura entregarse á los ejercicios espirituales; pero pronto es el juguete de extravagantes visiones. Entreve una nueva venida de Cristo: se abisma en los errores del rabinismo, y sienta por base de los principios de la Fe los delirios de la astrología judiciaria.

Este estado era insuportable. Salmeron y Laínez procuran hacer que vuelva en sí este talento ofuscado por el orgullo. El cardenal Savelli se propone curar á Portel, pero todos sus conatos son tan inútiles como los de Ignacio. Portel por el influjo de su reputacion podia ser peligroso para la Compañía: se le excluye de ella, y este suceso mal interpretado y presentado con un falso colorido, influye en el retardo del establecimiento de los Jesuitas en Francia.

Oponíase la mayor parte de las universidades á la admision de los Jesuitas en calidad de corporacion encargada de la enseñanza, luchando al efecto con la Compañía. Tres siglos ha durado en Francia esta lucha y continua aun á pesar de haber cambiado todo excepto las pasiones. Al analizar el sistema de educacion de los Jesuitas y al bosquejar sus colegios, su método y sus resultados, compararémos los principios que servian de base á estos célebres establecimientos. Antes de entrar en esta cuestion por tanto tiempo controvertida y que hasta ahora no ha tenido otra solucion que la de la fuerza, creemos oportuno volver la vista atrás y fijarla en el orígen de las antiguas universidades y de sus constituciones. Hemos explicado el modo como se formó la Compañía de Jesus: conviene ahora valorar en su punto preciso el primitivo espíritu de las universidades, y examinar las necesidades sociales que hicieron concebir su idea.

La cuna de la primera universidad, su fundador y el siglo de su ereccion son otros tantos misterios históricos.

París y Bolonia se disputan la preferencia. Creemos sin embargo que la de París precedió á la de Bolonia. Síguenlas las otras con mas ó menos cortos intervalos.

La de París no tuvo en su orígen un plan regular y completo. La elevada comprension de Loyola no meditó sobre el todo, ni se entretuvo en examinar sus detalles. Es indudable que Carlomagno estimuló en el Imperio de Occidente el estudio de las bellas letras que daban un brillante realce á su trono. Emanadas de este foco imperial, brillaron por todo el mundo; pero va mucha distancia de un salon de palacio, escuela improvisada en la que se reunian cuatro sabios extranjeros, á quienes se dignaban escuchar los reyes, los prelados y los guerreros, á una universidad digna de este título.

No faltaron antes y despues del gloriosísimo reinado de Carlomagno otros santuarios de buenos estudios. Tenia la Iglesia sus capitulos, sus conventos y las moradas de los obispos. Del monasterio de san Martin de Tours, segun refiere Sulpicio Severo, salian muchos sabios y muchos prelados. Era la abadía de Lerins una célebre escuela, cuyas tradiciones trasplantó san Honorato al monte Jura, San Columbano y san Benito ponian por blanco á sus religiosos el trabajo intelectual. Cada monasterio se convertia en un colegio. En el siglo XI se instituian escuelas públicas en las catedrales de Reims, de Poitiers, de Mans, de Auxerre y en otras iglesias: obtenia mucha celebridad la de Chatillon-sur-Seine, en la cual fue educado san Bernardo.

Pero los indicados establecimientos, creados por el Catolicismo, que conocia á fondo la necesidad de la instruccion y que procuraba difundirla, porque en ella cifraba sus fuerzas, distan mucho en su esencia de una universidad. El origen de estas data propiamente de la época en que se fundó la de París, y ni aun esta se presenta como tal en la historia hasta obtener el reconocimiento y aprobacion de los reyes y de los papas, los cuales le dieron existencia legal, estatutos, privilegios y el nombre característico de universidad.

Durante las reyertas civiles del siglo X, cuando los Normandos invadian la Francia, los profesores y estudiantes

abandonaron la escuela del Palais refugiándose en el Parvis Notre-Dame, de donde se diseminaron con el tiempo hasta el monte Sainte-Genevieve. Dos otras escuelas obtenian entonces casi la misma celebridad que la del Palais: tomaban estas la invocacion de san German y de san Dionisio. Llamábanlas los sumos Pontifices sus tres hijas espirituales.

Godofre de Bologne, obispo de París y canciller de Francia, fundo á fines del siglo XI la primera escuela secular. Guillermo de Champeaux profesó en ella la retórica y la teología. Abelardo, su discípulo, su rival y su sucesor, acrecentó la nombradía de este establecimiento. La emulacion infundió nueva actividad á los estudios, acrecentó el número de los sabios y llamó una numerosa concurrencia de oyentes. A principios del siglo XIII esta reunion de maestros y discípulos tomó el nombre de universidad.

Este título no debe su orígen á la universalidad de ciencias enseñadas en tales escuelas (1), ni á la aglomeracion de todos aquellos que estaban en estado de estudiar. No tiene esta palabra tan elevada etimología. Inocencio III, Honorio III, Inocencio IV y Alejandro IV dispensaban á tales corporaciones ciertas prerogativas y privilegios. Para que siguiesen por la senda de las letras escribian á menudo á los profesores y á los estudiantes, empezando con una de estas fórmulas *Noverit Universitas vestra*, ó bien, *Universalitas magistrorum et scholarium* (2).

De esta palabra dirigida en sentido colectivo se derivó la palabra universidad. Roberto de Courson, legado de la santa Sede en Francia, trazó sus primeros estatutos, datados de 1215, mencionando como únicos objetos de la enseñanza las artes y la teología (3). Inocencio III añadió la facultad del derecho, y en una bula de 1231 Gregorio IX

(1) No se enseñaban en ellas todas las ciencias. En Orleans y Bourges, por ejemplo solo se profesaba el derecho, y en Mompeller la medicina.

(2) Sepa vuestra universidad, ó bien la universidad de maestros y estudiantes.

(3) Los maestros en artes estaban encargados de la filosofía : los teólogos de la Sagrada Escritura.

da por supuesta la existencia de los maestros de teologia, derecho, física y artes. La misma Universidad al explicar á los obispos en 1253 sus disputas con los Domínicos compara las cuatro facultades con los cuatro rios del paraiso terrestre.

A mas de la Universidad habia muchas escuelas: Los Franciscanos, los Domínicos, los Carmelitas y los Agustinos abrian sus aulas á los jóvenes de todas naciones. Esta concurrencia acarreaba efectivamente grandes conflictos, porque la zelosa envidia es pasion de todas las épocas: pero la autoridad real y la santa Sede procuraban tenerla á raya. Juzgábanse y condenábanse las pasiones rivales: habia sus vencedores y vencidos; pero nadie atentaba á la libertad de la enseñanza, que se miraba como inviolable. La Universidad naciente respetaba este principio y se conformaban con él las órdenes religiosas.

En esta época era la Universidad una reunion libre, en la cual no se hablaba de exámenes, de grados ni de diplomas; para ser maestro no se necesitaba otro derecho que el del talento. El sumo Pontífice Gregorio IX instituyó los grados de bachiller, de licenciado, de maestro y de doctor.

Al principio no tuvo la Universidad una administracion especial rigiéndose por el derecho comun á todos los ciudadanos. Poco á poco se erigió en corporacion y regularizó su forma. No pedia á los reyes de Francia su institucion ni los privilegios que ambicionaba. La Universidad se dirigia siempre á Roma. Por esto Inocencio III la autorizó para que nombrase un procurador, é Inocencio IV le concedió el uso del sello, lo que dió márgen á la institucion del canciller. Estaba por lo tanto la Universidad bajo la inmediata dependencia de los papas, dependencia que ella reconocia. Tenia entre sus dignatarios un especial representante de la santa Sede encargado de velar á la ortodoxia de la doctrina. Este representante pontificio tomaba el nombre de síndico.

Las funciones de decano ó superior de diez competian al jefe de cada facultad en particular. El de la facultad de artes lo era tambien de toda la Universidad, con el título de rector.

No faltaron los privilegios á esta corporacion. Pedíalos á menudo y los papas se los otorgaban liberalmente. Esto debia hacerla mas reservada y en varias circunstancias debiera haberse manifestado mas benigna en reprochar á los otros lo mismo que habia obtenido, ó esperaba obtener de la munificencia pontificia. Estos privilegios que el tiempo ha destruido pueden reducirse à los siguientes.

Derechos de *aubaine* (1), de beneficios, de fuero; el privilegio de excomunion, de grado, de peaje, de residencia, de servicio militar y de subsidios.

El derecho de *fuero*, extendido y variado en sus aplicaciones, lo concedia unas veces la santa Sede y otras el rey eximia á la Universidad de la jurisdiccion ordinaria dándole sus jueces y protectores particulares. En los asuntos universitarios nó estaba sujeta á la excomunion episcopal, sino inmediatamente sometida á los conservadores apostólicos. Tenia el derecho de enseñar en todas partes, y sus doctores se preferian á todos los otros.

La Sorbona y el Colegio de Navarra eran en París sus principales y mas famosos establecimientos: al Colegio de Navarra debe su orígen el nombre de Gran-Maestre, anexo al doctor que representaba al primer profesor de teología en este establecimiento.

A últimos del siglo XIV la Universidad de Paris contaba cincuenta colegios.

A ejemplo de las escuelas de Roma y Atenas, dívidió sus discípulos en cuatro naciones, tomando el nombre de Francia, Picardia, Normandia y Alemania, substituyendo esta última á la Inglaterra durante las guerras del siglo XIV. Subdividíanse estas naciones en provincias. Las demás universidades adoptaron tambien semejantes divisiones. La Universidad de Oxford se partió en dos naciones y despues en cuatro. Las de Viena, Praga, y Leipsick, tuvieron tambien cuatro naciones. La misma costumbre adoptaron las universidades de las principales ciudades de Francia: Orleans tomó las denominaciones de Paris y Poitiers; las

(1) Llamábase aubaine el derecho de heredar en ciertos casos los bienes del que moria fuera del lugar de su domicilio. N. D. T.

de Francia, Aquitania, Berry y Turena. Estas distinciones tenian por objeto facilitar la clasificacion de los estudiantes para el hospedaje, las juntas, las procesiones, y para la distribucion de becas y socorros. Sostenian especialmente en los jóvenes el espíritu de provincialismo en una época en que se miraba la provincia casi como la única patria.

Habian fundado unas universidades los papas, otras los reyes, y otras muchas ambos poderes reunidos. En 1312 Clemente V y Felipe el Hermoso crearon la de Orleans: en 1289 Nicolás IV habia establecido la de Mompeller y Bonifacio VIII la de Avignon en 1303. Juan XXII en 1332 fundó la de Cahors: en 1409 Alejandro IV la de Aix: en 1450 Pio II la de Nantes. La de Reims y Tournon lo fueron la primera en 1548 por Cárlos, cardenal de Lorena; la segunda en 1560 por Francisco, cardenal de Tournon. Los reyes san Luis, Cárlos V, Cárlos VII, Luis XIII y Estanislao de Polonia fundaron las demás. Eran en número de veinte y tres; y sin costar nada al estado, difundian la instruccion sobre una porcion de discípulos á cuyo número nunca ha podido llegar la Universidad moderna.

Bajo el régimen que acabamos de recapitular los estudios fueron enérgicos y libres. Por una propension natural á toda corporacion privilegiada, la Universidad en repetidas ocasiones se empeñó en hacer cerrar las demás escuelas públicas. Propúsose el exclusivo monopolio de la educacion, y esta incesante lucha, de hecho infructuosa, es un nuevo testimonio tributado por ella al principio de la libertad. Este principio habia sido y era el suyo. En los edictos á favor de la misma no temian los soberanos declararse protectores de todos los derechos de todas las escuelas. Comprendian los príncipes franceses y los otros monarcas de aquella época que sus coronas y sus pueblos estaban interesados en dejar la eleccion á los padres de familia.

Eclesiástica la Universidad en su orígen, en sus progresos, en su personal y en sus doctrinas, hija primogénita de los reyes cristianisimos, vino á serlo tambien por su método de enseñanza casi gratúita. El canciller de Notre-Dame de Paris en nombre de la Autoridad pontificia conce-

dia á sus profesores mediante su bendicion la licencia de enseñar. La Religion era el comun tronco de las varias ramas de las ciencias humanas; pero luego que la heregia, el cisma y una rivalidad innoble y deplorable invadieron estas grandes corporaciones, fueron perdiendo gradualmente su influencia, y lo mismo que los parlamentos espiraron aplastados por una revolucion que ellos mismos habian preparado.

Ya tenemos una idea de la Universidad de Paris, adversario irreconciliable de los Jesuitas. Veámosle ahora poner en movimiento los resortes de sus prevenciones, de sus cálculos, y hasta de sus mismos odios. Lo que ha practicado contra la Compañía lo han hecho tambien casi todas las otras universidades de Europa públicamente ó en secreto. La Sociedad de Jesus era muy peligrosa rival. Los cuerpos encargados de la enseñanza se coligaron para apartarla de su objeto, ó para desacreditarla en el espíritu de los pueblos. Pero la Universidad de Paris por el esplendor con que brillaba en el mundo literario, por los hombres ilustres que constituian su gloria y por su misma pujanza política, reasumió sola todos los combates dados á los Jesuitas. Eclipsó á todas las demás en la pertinacia de su zelosa cólera. Era indispensable por lo tanto darla á conocer antes de seguir el hilo de los acontecimientos.

En España sin embargo no tropezaban los Jesuitas con enemigos sistemáticos como en Francia. El nombre de Loyola se habia extendido tan rápidamente por la Peninsula que su pariente Antonio Araoz no encontró obstáculos que se opusiesen á adoptar en este suelo el Instituto.

La España era católica en sus pasiones, en sus prejuicios y en la esencia de su gobierno. Habia combatido por tanto tiempo contra los Moros para sostener su nacionalidad que aun despues de la victoria le quedaba un recuerdo del martirio. Este recuerdo amalgamado con sus costumbres era para ella como un segundo baustimo. Los Españoles se jactaban de ser por su origen cristianos viejos, y eran poco temibles los esfuerzos que podian hacer en la Peninsula los hereges de Francia y Alemania. No

debieron por lo tanto á este motivo su introduccion los Jesuitas.

Araoz, que habia abrazado el Instituto desde el momento de su fundacion, se vió precisado á volver á su patria el mismo año.

Desembarca en Barcelona, donde le reciben con entusiasmo los discípulos que tiene en ella Ignacio. Sube á instancias suyas á la cátedra de la verdad. Araoz se producia con elocuencia, y sobre todo con interior conviccion. Inflama los espíritus hablando de los saludables frutos que produce en Europa la Compañía á la cual pertenece. Sus oyentes, animados de un noble celo, resuelven fundar en aquella ciudad una casa de la Orden. Llévase á cabo el proyecto, y Araoz prosigue su viaje á Castilla. En Burgos y Valladolid excita el mismo entusiasmo, y obtiene los mismos resultados. Iguales prodigios obra en las provincias Vascongadas. Eran tan numerosa la concurrencia que se apiñaba á su alrededor para oirle, que varias veces tuvo que predicar á campo raso.

Era virey de Cataluña don Francisco de Borja, duque de Gandia. Este príncipe que será con el tiempo el tercer general de los Jesuitas reunia todas las virtudes que deberia haber tenido en el solio pontificio su abuelo el papa Alejandro VI. Quizo hablar con Araoz, el primer profeso despues de los diez Padres que son como los fundadores de la Compañía. Explicóle Araoz los planes de Loyola, le manifestó la bula apostólica; y obtuvo del Virey la promesa de asociarse con todas sus fuerzas á una obra cuyo orígen le parecia un especial favor de la Providencia. Francisco de Borja cumplió su palabra.

Portugal fué entre las naciones católicas la mas solícita en acoger la Compañía de Jesus. En el capítulo siguiente, dedicado á las misiones de Francisco Javier, explicarémos los motivos que determinaron á Juan III para llamar á su reino los nuevos religiosos. Bastará por ahora explicar los resultados que produjeron en el continente europeo.

Javier salió solo para las Indias. Rodriguez á instancias del Rey quedó en Lisboa, donde tan fructíferas habian sido las misiones de los dos. Don Juan de Portugal no fué

ingrato á tamaños prodigios obrados en su presencia. Vacaron algunos beneficios eclesiásticos y pidió á la corte de Roma el permiso para aplicarlos á la fundacion de un colegio, proponiéndose hacer de él un semillero de santos obreros para su estado y de misioneros para las naciones infieles. En 1542 eligió en Lisboa para este objeto la casa de san Antonio Abad. Rodriguez tomó posesion de ella con Bernardino Scalecati y Gonzalo Medaire, sus dos discípulos.

Acrecentándose el número, se fundó en el mismo año el Colegio de Coimbra, que fué uno de los mas ricos y el mas famoso de la Compañía en la Península. Por enero de 1544 solo contaba veinte y cinco individuos, y en el mes de julio llegaban ya á sesenta. Los Padres eran extrangeros y casi todos franceses ó italianos. Una de las mas notables miras de Ignacio era no considerar sino un miembro de la Compañía en un súbdito de esta ó aquella nacion. Proponíase acostumbrarlos á sosternerse mutuamente, amándose como á hermanos.

Para lograr su objeto creyó del caso romper desde su principio esta predileccion por el suelo natal, capaz de ahogar las grandes empresas. Él y su Orden miraban el mundo como un solo pueblo en Jesucristo. Era por lo tanto esencial enseñar á los novicios el idioma y las costumbres de sus compañeros de noviciado. Hacíalos cosmopolitas para ligarlos con Dios por medio de lazos mas indisolubles. Procuraba que viajasen para que el trato con diversas naciones les hiciese mas diestros por experiencia en el conocimiento de los hombres.

Esta política era superior á las luces de los vecinos de Coimbra. Demostraron al principio cierta frialdad, y aun diré menosprecio, por estos Padres que habian venido de países distantes. Como habian nacido en el oeste y en el norte de Europa, podia haberlos inficionado la heregía. Esta sospecha era un crimen en Portugal. Sin embargo, esta preocupacion fué disipándose poco á poco.

Para comprender claramente el modo como se propagó la Compañía de Jesus, conviene seguir á Pedro Lefevre en las diferentes misiones que se le encargaron, y despues de haberle acompañado por Alemania, volver con él á la Penin-

sula. Este sacerdote, ejemplo sorprendente del influjo de la Orden, habia nacido en Saboya. Pobre al par que tímido, ni siquiera apreciar sabia la energía y el talento que abrigaba. Habia pasado humildemente desapercibido obrando el bien en algun valle arrinconado de los Alpes, cuando se apoderó de él Ignacio en la Universidad de París, donde seguia sus estudios. Lefevre no tenia ambicion ni voluntad propia: no le costó mucho por lo tanto cumplir con los votos de pobreza y obediencia, pero las ardientes conversaciones con Ignacio, las insinuaciones de Javier, la calma enérgica de Lainez, revelaron los recursos que Dios habia depositado en su corazon. Adquirió Lefevre la ambicion del bien de las almas. Esta naturaleza, hasta entonces inerte, pareció animarse bajo la mano de Ignacio. Vamos á describir lo que hizo en pocos años de resultas de tal trasformacion.

La Alemania con sus divisiones territoriales y con sus príncipes amigos de revueltas era para la santa Sede un motivo continuo de inquietudes y discordias. Las antiguas contiendas entre el Imperio y la Corte romana, las usurpaciones del primero y las excomuniones de la segunda, la memoria de aquellos reyes que tan pronto emprendian la guerra contra el Pontífice como doblaban su orgullo bajo la mano de un sacerdote, todas estas divergencias entre los dos principios, divergencias que llenaban la historia de la edad media, no estaban aun olvidadas. Este pueblo tan fraccionado por la política y tan íntimamente unido por las costumbres é idioma, no habia encontrado aun en las guerras un suficiente pábulo para su imaginacion siempre amiga de la novedad. Unos espíritus poco satisfechos con los pausados estudios de las universidades alemanas, necesitaban estas discusiones que crean un nuevo mundo ideal y un nuevo encadenamiento de hechos. Soñaban un culto mas apropiado á sus necesidades y mas conforme á sus inclinaciones.

Poco les importaba la forma y el fondo, con tal que el culto les diese márgen á vengarse de Roma, y fuese como una satisfaccion otorgada á sus pasiones. Entonces fue cuando apareció Lutero. La época era fértil en agitaciones y fecunda en revueltas. El Clero, en especial el de Alemania,

daba, salvas algunas pocas excepciones, el ejempo de la mas desenfrenada disolucion. Lutero, fraile agustino, que habia tomado todos los vicios del Clero, quiso hermanarlos con los mas ambiciosos proyectos, hasta aspirar á la púrpura romana. Entreviéndola solo en un porvenir lejano, quiso acercarse á ella haciéndose temer.

Prevalido de ciertos desórdenes introducidos en la Iglesia, empezó por atacar abiertamente las indulgencias y las dispensas emanadas de Roma. Por el insensible resbaladero que empuja á los hombres mas allá de lo que se figuran, se vió abismado en un círculo de ideas mas absolutas. Empezó declamando contra los abusos, halló contradictores, y la contradiccion produjo en su cabeza controversista ciertas tentaciones de amor propio. La resistencia que se le opuso le hizo rasgar el velo que encubria sus designios. Intimaba á la Iglesia la reforma, y esta no cedia con docilidad á los consejos que le daba con desdeño desde su cátedra. Tratábale la Iglesia de apóstata y de herege. Lutero no tuvo la suficiente grandeza de espíritu para desmentirla.

Llegó á ser, lo que nos dice la historia. Al morir el 18 de febrero de 1546 habia propagado de tal modo sus doctrinas, que ya infestaban toda la Alemania. Los príncipes y los reinos se separaban de la unidad. Habia dejado Lutero sectarios, discípulos y numerosos entusiastas, como los adquieren siempre los nuevos cultos. La Alemania bajo la influyente palabra de Melanchton, de Bucer, de Carlostadt y de Bullinger; la Suiza y la Francia fanatizadas por las doctrinas de Swinglio, de Calvino y de Teodoro de Beza, presentaban un palenque en el cual todos disputaban, comentando los textos de la Escritura y de los santos Padres, atribuyéndose cada uno en su libre exámen la infalibilidad que se denegaba á la Iglesia universal.

Esta situacion no podia menos de llamar la atencion del sumo Pontífice. Comprendia igualmente su gravedad el emperador Cárlos V, cuya cautelosa prudencia ofuscaba el brillo de sus calidades reales. Esta agitacion de espíritu en los dominios de su imperio germánico le inquietaba como á príncipe y como á católico.

No eran los Luteranos los únicos que invadian las márgenes del Rin y del Danubio. Stork y Munster habian creado en 1523 una secta que con el título de Anabaptistas se jactaba de ser inspirada para destruir el Catolicismo y el protestantismo. Lo mismo que los Luteranos y Calvinistas, estos sectarios no venian á llevar la paz sino la cuchilla. El fondo de su religion consistia en reiterar el bautismo de los niños, y este fue el orígen de su nombre. Fanáticos y crueles, presentaban al pueblo el dogma de la igualdad inculcándole que la insurreccion contra los reyes y la Iglesia es siempre un deber. El peligro que ofrecian los Anabaptistas era pasajero, porque las naciones no se dejan arrastrar por mucho tiempo á locuras criminales; pero el Emperador no se mostraba dispuesto á conceder tanta libertad á sus súbditos : creyó ponerles un dique reuniendo en una especie de sínodos ó conferencias los mas famosos doctores. La multiplicacion de tales asambleas interesaba mucho á los Protestantes : ya porque les daba los medios de desenvolver sus doctrinas, ya tambien porque la frecuencia de estas reuniones era un obstáculo para la apertura del Sínodo ecuménico que deseaba con ansia la santa Sede y todo el Cristianismo.

Ortíz, enviado de Cárlos V cerca de Paulo III, recibió la órden de pasar á Worms, donde se iba á celebrar una de estas conferencias. El diplomático español necesitaba á su lado un consumado teólogo, un orador elocuente, y sobre todo un sacerdote virtuoso. Pidióselo al Papa y á Loyola, y ambos fijaron su eleccion en Lefevre. Llegó este con Ortíz á Worms el 24 de octubre de 1540. Lefevre era el primer miembro de la Compañía de Jesus que ponia los pies en Alemania. Esta conferencia convenida no era mas que una engañifa por parte de los Luteranos. Lo conoció pronto Lefevre, atendidos los obstáculos que oponian aquellos á las reuniones preparatorias. La ciudad abrigaba un clero pervertido y muchos cristianos que siguiendo el ejemplo de sus pastores se despeñaban en los mayores desórdenes. Lefevre emprende y logra oponerse á tamaños males.

Vemos trazado un horrible cuadro de las costumbres del Clero en las cartas que desde Worms escribió en idioma

español al general de la Compañía. Este cuadro y estas cartas pertenecen á la historia. Con fecha 27 dediciembre de 1540 dice (1):

« Me admiro de que no sea duplo y triple el número de » hereges, atendido que nada empuja tanto al error en la » Fe como el desórden en las costumbres; pues no son las » falsas interpretaciones de la Escritura ni los sofismas los » medios de que echan mano los Luteranos en sus sermo» nes y disputas, que tantos pueblos han inducido á la » apostasía, haciendo rebelar contra la Iglesia romana tan» tas ciudades y provincias: todo el mal proviene de la vi» da escandalosa de los sacerdotes. »

Añadia con fecha 10 de enero de 1541.

« ¡Quisiese Dios que en la ciudad de Worms hubiese á » lo menos dos ó tres eclesiásticos que no estuviesen aman» cebados ó manchados con otros crímenes públicos, y que » tuviesen algun celo por el bien de las almas! En este ca» so dispondrian como quisiesen de este pueblo bondado» so y sencillo. Hablo de las ciudades que no han abolido » enteramente las leyes y prácticas de Religion, ni sacu» dido del todo el yugo de Roma, pues la parte del rebaño » que en cumplimiento de su deber deberia llamar al redil » los infieles es la misma que con sus costumbres disolu» tas invita y empuja los Cristianos á hacerse Luteranos. »

Despréndese de tales cartas que no eran los sectarios los mas activos apóstoles de la reforma. Lo que sucedia en Worms y nos refiere Lefevre, tenia lugar en todas partes. Manifiesta el Jesuita sus deseos de encontrar dos ó tres sacerdotes no corrompidos, y solo habia uno: era este el Dean del Capítulo que ejercia simultáneamente los cargos de vicario general y de inquisidor.

Solo y desalentado, estaba á pique de abandonar un rebaño que, segun su expresion, se arrojaba por sí mismo á la boca del lobo, cuando Lefevre vino á reanimar su valor con sus excitaciones. La ciudad de Worms cambió de aspecto al instante.

(1) Las cartas y documentos inéditos citados en esta historia, sin indicar su orígen existen en los archivos de *Jesus*, metrópoli de la Compañía en Roma.

De allá pasó Lefevre á Spira, y en seguida á Ratisbona, donde el Emperador y el cardenal Contarini, legado del Papa, debian asistir á un sínodo entre los Católicos y los Protestantes. No perdia el tiempo Lefevre. Viajaba con los oficiales de Cárlos V y durante la marcha les prodigaba sus cuidados y los ejercicios espirituales.

Abrióse la Dieta de Ratisbona por el mes de abríl de 1541 en presencia del Emperador y de toda la corte. El partido Católico contaba por sus oradores con Lefevre, Eschius, Julio, Pflug y Juan Gropper, arcediano de Colonia. Sus contrincantes eran Martin Bucer, que se habia casado con una monja, Pistorio, y Melancthon, oráculo del Protestantismo.

Disputábanse delante de ocho jueces laicos, que no sabiendo nada de teología, mal podian dirigir la discusion con órden y regularidad. Comprendió el cardenal de Granvelle que semejantes conferencias no darian el menor resultado satisfactorio. Nadie se daba por vencido : despues del combate todos se manifestaban mas irreconciliables, porque en los mútuos discursos se habian proferido expresiones irritantes : el amor propio habia sufrido graves recriminaciones y profundas heridas. Granvelle suplicó á Lefevre que se dedicase á ocupaciones mas útiles. Excelente era el consejo : siguiólo Lefevre, y en el desaliento que le inspiraban estas disputas, juguetes del espíritu que ocultaban una revolucion bajo su pesada frivolidad, escribió desde la misma ciudad de Ratisbona el 5 de abríl de 1541.

« Es para mí una cruz insoportable ver una parte de la
» Europa, que otro tiempo era la gloria de la Religion,
» desmoronándose ó bamboleando en el dia, sin que el po-
» der inmenso del Emperador, ni el talento y habilidad
» de sus ministros, ni los personajes de esta imponente
» Dieta, puedan ó sepan hacer nada para evitar la ruína
» de la Fe. »

La Dieta era impotente para el bien : emprendiólo Lefevre solo é independiente de la misma. Abrió ejercicios espirituales á los obispos, á los prelados, á los electores, á los vicarios generales, á los embajadores de las coronas, á los teólogos, á los doctores y á los demás miembros de

la Dieta. El hijo de Cárlos duque de Saboya, de quien era súbdito Lefevre, le confía la díreccion de su conciencia. Fue tal la concurrencia que se agolpó á escucharle, que para ocurrir á todas las necesidades tuvo que cercenar el sueño. Agrupábanse al derredor de su púlpito alemanes, portugueses, españoles é italianos. Todos aceptaban las reglas de conducta que habia dictado con una santa libertad. Contaba diariamente entre sus oyentes á Fernando de la Cerda, á Manrique duque de Nájera, á don Sancho de Castilla, á Juan de Granada, hijo del último Rey de Granada, á Cárlos de Saboya y á Pescaire.

Esta flor de la nobleza que le adoptaba por padre espiritual difundia por varios reinos la semilla que de él recibia. Fortalecida en la fe, sostenia en ella con su ejemplo los diversos pueblos. Poco satisfecho Lefevre con sus sermones en Ratisbona, salió de allí para Nuremberg. Parecióle á Ignacio que lo necesitaba en España : pasa allá Lefevre; pero debiendo continuarse la obra que tenia empezada, se le dan por sucesores Claudio Lejay y Bobadilla.

Lejay acababa de mudar el aspecto de Faenza. Pasa á Bolonia, se deja oir y obtiene muchas conversiones. En Ratisbona, ciudad libre, la cual por consiguiente habia elegido el Protestantismo por una de sus plazas fuertes, empieza á explicar los misterios y el fin del Cristianismo. No es ya á los grandes de la tierra que se dirige. Lefevre ha resuelto sus dudas enseñándoles la manera de arreglar su vida. Propónese Lejay difundir entre el Clero el germen de virtud. Sublévase el Clero, á la vista del mismo Emperador, á la idea de las innovaciones que este francés trata de introducir en sus costumbres : un comun sentimiento de odio reune con el Clero, á los hereges.

Amenazan á Lejay de arrojarlo al Danubio, y este responde sonriéndose : « ¡ Qué me importa entrar en el cielo por agua ó por tierra! »

Habíanse apoderado los sectarios de dos iglesias, en las cuales predicaban públicamente, atendido que por ciertos cálculos políticos, cuyas causas ocultas no ha penetrado aun hoy dia la historia, toleraba el Emperador en Alemania ciertos excesos del proselitismo luterano que habria

castigado con rigor en España. El amor de la novedad no seducia á los Católicos, de quienes Lejay se habia constituido director.

Bobadilla, por otro lado, concluyendo en compañía del cardenal Rainaldo Polus la reforma de costumbres en la diócesis de Viterbo, emprende el camino de Alemania en 1541. Se detiene en Inspruck, residencia de Fernando I, rey de los Romanos : conferencia con el Rey y con la corte : vela por el bien de todos y el rey le conduce á Viena para que asista á los coloquios que deben celebrarse en dicha ciudad.

Tenian estos por objeto salvar la Religion de los peligros que le amenazaban. Bobadilla predicaba en italiano y en latin : explicaba el sentido de las Escrituras, disputaba delante de Fernando con los mas famosos herejes : seguia el nuncio pontificio á la Dieta de Nuremberg : acompañaba á la primera asamblea de Spira y á la de Vorms por órden expresa del Rey, y siguiendo el parecer del cardenal Alejandro Farnesio al obispo de Bassan, embajador de este príncipe.

Concluida la Dieta, Bobadilla, cuyo auxilio se disputaban los prelados alemanes, cede á las instancias de Fernando que se propone hacerle luchar con el Clero de Viena. Bobadilla hace triunfar el Evangelio en el corazon de los sacerdotes disolutos, y como si la salud del Jesuita debiese ser incansable al par de su celo, le nombra Fernando para asistir, como á su teólogo, á la Dieta que se reunió en 1543.

La fuerza de sus discursos elocuentes y eruditos intimida á los herejes y confirma á los fieles en su creencia. En la Dieta de Ratisbona, donde encuentra al padre Claudio Lejay, explica en latin su obra *de Christiana conscientia.*

Llega á Ratisbona un sucesor de Lejay. Encarga á este el nuncio de S. S. que pase á Ingolstad, invadida por el Luteranismo á pesar de los esfuerzos del príncipe de Baviera. Hallaban en Ratisbona las diversas opiniones un campo neutral, al cual habia prohibido dicho príncipe que compareciesen sus súbditos : si se le hablaba de la guerra

que podian declararle los Protestantes contestaba: « Antes » que entregar á Lutero un solo súbdito mio preferiria per» der todos mis estados. »

Encuentra por lo tanto Lejay un auxilio y un apoyo: reemplazaba al célebre teólogo Juan Eschius, y se mostró digno de su antecesor. Todos los obispos de Alemania se empeñaban en poseer un astro tan luminoso, Oton Truchsez, obispo de Augsburgo, y posteriormente cardenal, obtuvo la preferencia. Los esfuerzos reunidos de Truchsez y de Lejay lograron reanimar la fe en la poblacion de Dillingen que la iba abandonando.

Habíase convocado en Salzbourg una asamblea provincial. Este sínodo tenia por objeto buscar un medio conciliatorio entre los partidos beligerantes. A pesar de su repugnancia, emprendió el viaje Lejay, atendido que el arzobispo de Salzbourg, hermano del Duque de Baviera, queria en tan crítico momento tener el apoyo de este célebre teólogo.

El Emperador, sin profundizar la cuestion religiosa, deseaba sostener la paz en sus estados de Alemania. Enredado en las guerras políticas con la Francia, temia que la heregía invadiese la Alemania dando márgen á guerras civiles. Le convenia apaciguar á cualquier precio un cisma que desconcertaba sus ambiciosos proyectos. Los Protestantes se oponian á un concilio ecuménico, que no podia menos de condenar sus principios. Hallaban mas cómodo proponer continuamente alguno de estos sínodos provisorios que difieren ó tal vez imposibilitan el fin de la disputa.

Antes de cada sesion consultaban los obispos con Lejay. Redactóles este un tratadito que reasumia los dos puntos cuya discusion habia propuesto el Emperador.

Probó ante todo que los prelados no podian acceder á que una asamblea laica se abrogase el derecho de decidir una cuestion religiosa.

Pasó luego á demostrar que los Protestantes, aun dado caso que admitiesen todos los dogmas católicos, no dejarian de ser cismáticos mientras no reconociesen la autoridad de los soberanos pontífices en materias de fe.

Los obispos reunidos en Salzbourg adhirieron á la decla-

racion de Lejay. Desecharon la proposicion de un concilio nacional que les ofrecian los Luteranos, encargando á Lejay que escribiese á Roma para activar la reunion del Sínodo general que con tanto tino promovian los Jesuitas.

Llegaba entonces á España Lefevre acompañado siempre de Ortiz. Visita Madrid, Zagaroza, Sigüenza y Alcalá. Conferencia con los grandes, predica al pueblo, é instruye á los chiquillos. Este hombre, á quien dispensaba el mayor aprecio el consejero de Cárlos V, no desdeña confundirse con los pobres, haciéndose mas pobre que ellos para instruirlos. Apenas se habia fijado Lefevre en la Península, cuando el Papa le llama para que emprenda otra vez sus trabajos apostólicos en Alemania. Estos continuos viajes no disgustaban á Loyola.

Su Compañía era poco numerosa. Esperaba multiplicarla haciendo brillar simultáneamente en varios puntos el mérito de sus individuos. En Ocaña María y Juana, hijas de Cárlos V, admiten al Jesuita á su presencia. Eran ya cristianas y las hace piadosas. Entusiasmados por sus discursos, Juan de Aragon y Alvaro Alfonso, sacerdotes de la capilla real, renuncian los honores y la Corte y siguen á Lefevre, que atravesando mil peligros llega á Spira en el mes de octubre de 1542.

Su presencia excita alguna efervescencia en el Clero. Teníanse ya noticias de la fama y de los hechos de los Jesuitas. Tenia fundamento el clero para creer que Lefevre procederia ante todo á la reforma de sus costumbres. Esta era efectivamente la mision del Jesuita. Para cautivarse el aprecio procura ganar á los sacerdotes con su dulzura, se hace su amigo, y se insinua en su confianza. Dado este primer paso, que era el mas difícil, les habla con tal uncion de la santidad de su ministerio y de los deberes que le estan anexos, que todos los eclesiásticos de Spira abandonan los placeres mundanos y las necias alegrías que poco antes avasallaban sus corazones. Despues de este triunfo sale Lefevre para Maguncia, donde le esperaba el arzobispo Alberto, cardenal de Brandebourg.

Maguncia lo mismo que las demás ciudades alemanas, veia desarrollarse diariamente en su seno nuevas facciones

religiosas. Escudadas en los excesos del Clero, no temian pervertir á los fieles bajo el pretexto de que tambien estaban pervertidos sus pastores. Lefevre con el apoyo de la autoridad y de las virtudes del arzobispo restablece pronto la paz en los corazones, la regularidad en el Clero y la fe en el pueblo.

Alberto de Brandebourg era generoso. Desea cubrir la deuda que él y su diócesis han contraido con el Padre. Oblígale á admitir cien ducados de oro. Como Lefevre habia hecho y observaba el voto de pobreza, reparte al instante los cien ducados entre los indigentes de la ciudad los hermanos de la Compañía que estudiaban en la Universidad de Louvain. Vuelve á Spira y á Maguncia porque los obispos alemanes no atinaban mejor medio, cada vez que volvia á presentarse el Luteranismo, que oponerle el mismo adversario. Luego en el mes de enero de 1543 se decide á explicar públicamente las santas Escrituras.

Acuden á sus lecciones todos los habitantes de Maguncia. Vuelven de resultas al gremio de la Iglesia muchos cristianos alejados de ella por la actividad de los Luteranos. Lógrase todavía otra ventaja. Preséntanse en Maguncia muchos extranjeros reunidos de las provincias del Rhin para oir á un sacerdote que había adquirido tan extraordinaria reputacion.

Contábase en este número Pedro Canisius, nacido en Nimega el 8 marzo de 1521. Dotado de un espíritu sólido y brillante, poseido del deseo de instruirse, tenia preocupado el entendimiento por algunas dudas que se enseñorean á veces de los mas bellos carácteres. Canisius pasaba por uno de los mas sabios de la Universidad de Colonia. Tenia veinte y cuatro años, y su maestro Nicolás Eschius, lo mismo que su amigo Lorenzo Surius, afirmaban que seria uno de los mas firmes apoyos de la Iglesia. Canisius oyó á Lefevre, le vió, le trató, su vocacion fue decidida y entró en la Compañía de Jesus.

Llega entretanto á Lefevre el aviso de las calamidades que oprimian á la ciudad de Colonia. Herman de Weyden su arzobispo elector titubea en la fe. El rebaño puede verse arrastrado con la caida del pastor y nadie se atreve á opo-

ner la autoridad de Dios á la de un hombre. Los católicos del electorado depositan su confianza en Lefevre, y este no tarda en satisfacer sus deseos. El mal estaba inveterado y la llaga incurable. Herman no obstante, alentado y sostenido por el Padre, promete persistir fiel á la Religion, promesa que no le parece suficiente á Lefevre. Residia en Bonn Juan Poggi, nuncio del Papa. Consúltale el Jesuita, y le ordena Poggi en virtud de santa obediencia que permanezca en Colonia, donde su presencia y sus discursos pueden oponer un contrapeso á la heregía. Obedece el Jesuita, y despreciando el ejemplo del apóstata arzobispo, Colonia se conserva católica.

En medio de estas fatigas intelectuales y de predicacion recibe Lefevre la órden de pasar á Portugal. Juan III concedia la mano de su hija María al hijo de Cárlos V, posteriormente Felipe II de España. Habia pedido á la Compañía uno ó dos de sus miembros encargados de acompañar el jóven príncipe á Castilla. El mismo habia indicado á Lefevre. El honor dispensado á este era para la Compañía una puerta que le abria la entrada en varias provincias. Poggi, testigo del bien que habia obrado Lefevre en Polonia, procura retenerle; pero Ignacio y el Papa han dado la órden, y el Jesuita la obedece. Encuentra en Louvain á los Jesuitas españoles, á quienes la guerra ha obligado á salir de Paris. Se alojaban en casa de Cornelio Vishavee, sacerdote á quien el ejemplo de Canisius habia decidido á abrazar la Regla de Ignacio.

Las fatigas de un viage á pie se agregan á los que oprimian su espíritu. Contrae una de esas fiebres malignas que deciden entre la vida ó la muerte. Tendido en la cama y oprimido de dolor, posee su alma suficiente energía para inspirar á Estrada el proyecto de mudar por medio de la predicacion las costumbres de esta ciudad. El atractivo de su elocuencia llama al rededor del púlpito los ciudadanos de Louvain, acompañando en seguida sus oyentes á Lefevre, quien á pesar de su enfermedad trabaja para perfeccionarlos. Olivero Manare, Maximiliano Capella y diez y nueve jóvenes de las mas distinguidas familias abrazan el Instituto. Esta abundante cosecha obra mas saludables

efectos en Lefevre que todos los remedios. Empieza á convalecer, y el 21 de enero de 1544 se dirige á Polonia. Pasa por Liege y por Maestricht, donde predica y combate con fruto á los heresiarcas.

Vuelve otra vez á Polonia, donde el Arzobispo en virtud de un pacto secreto con los protestantes, daba entrada en su diócesis á Bucer, Pistorius y Felipe Melancthon, cuya fama de sabios y oradores dura hoy dia despues de tres siglos. Defiende Lefevre á palmos el territorio minado bajo sus pies, teniendo que luchar con todas las pasiones y sacando siempre airosa la Iglesia. Crea un colegio, cuya direccion encarga á Leonardo Kessel, y despues de haber arreglado los negocios del Catolicismo y de la compañía, aguarda que se le dé nuevo destino. El arcediano Gropper, Canisius que acaba de distribuir entre los pobres su rico patrimonio, y los novicios de la Sociedad, toman á su cargo el luchar con la heregía, y secundar el movimiento al cual habia dado Lefevre un primer impulso.

Su enfermedad se habia opuesto á que pasase á Portugal. El Rey Juan lo reclamaba otra vez. Sale Lefevre de Polonia el 12 de julio de 1544.

Concluia durante tales disputas este año tan fecundo en hechos notables. Duraba aun la Dieta de Worms presidida por el Emperador, notándose en ella las mismas vicisitudes que en las asambleas de Spira, Ratisbona y Nuremberg. Estas reuniones no daban otro resultado que acrecentar el endurecimiento y las tinieblas, pues como dice san Gregorio Nazianceno : « La dulzura de los príncipes fomenta » la osadía de los hereges, á quienes nunca vence la cle» mencia. »

Lejay seguia esta opinion, pero Cárlos V no habia creido deber conformarse á ella. Sin embargo, el natural turbulento de los hereges, el sistema de invasion que seguian con incansable constancia, las exhortaciones de Lejay, los consejos del cardenal Alejandro Farnesio, legado y sobrino del Papa, no dejaban de alarmar su conciencia y su poder. El continuo trato con los Luteranos le habia enseñado á profundizar sus intenciones. No escapó á la perspicacia del Emperador que bajo el pomposo nombre de reforma reli-

giosa abrigaban ciertas doctrinas políticas muy poco en armonía con el poderío que en calidad de príncipe miraba como inherente á las testas coronadas.

Las disputas teológicas no le hacian gran impresion. La libertad de exámen que de los asuntos de conciencia pasaba á sondear los de gobierno le hizo discurrir con mayor reflexion. Era tan perspicaz como disimulado. No le costó mucho vislumbrar que una vez abatida la autoridad pontificia no tardarian los sectarios á minar los tronos por su cimiento. Los obispos y el padre Lejay fomentaron estas ideas que el Protestantismo no sabia ocultar bastante á la perspicacia de sus contrarios. Cárlos V resolvió, al momento que entrevió los peligros á que se exponia la autoridad real, aquello mismo á que no le habia podido decidir el interés peculiar de la Iglesia. Alegando pretextos de poca monta procuraba diferir la reunion del concilio que solicitaba la Iglesia universal. Dejó de oponerse luego que advirtió que la cuestion religiosa podia trasformarse en cuestion política. Este fue tal vez el único resultado de las numerosas dietas, en las cuales Lefevre, Bobadilla y Lejay se acreditaron de experimentados hombres de gobierno.

Aprovechó entonces Cárlos V una ocasion que se le presentó de manifestar sus verdaderos sentimientos.

Iban en progresivo aumento las turbulencias de las cuales era teatro la ciudad de Colonia. Herman de Weiden habia roto con la Iglesia; este príncipe, mas débil que culpable, abandonaba su creencia por no saber resistir á las seducciones con las cuales los hereges habian tenido la maña de enlazar su amor propio. Lefevre habia sembrado la buena semilla: Canisius y los otros Jesuitas iban á recoger la cosecha.

Los Protestantes, cuya intolerancia hallaba un apoyo en el arzobispo, siendo diariamente obligados á luchar con los miembros de la Sociedad, tomaron el partido de apelar á la insurreccion.

No habiendo podido triunfar de la lógica de los Padres, no atinaron un argumento mas concluyente que el de hacer cerrar su casa y de obligarlos á abandonar el campo. Apoyábanse en una antigua ordenanza municipal que pro-

hibia todo nuevo establecimiento. Obtienen el decreto de los magistrados, al cual se someten los Jesuitas : ya no queda comunidad, pero sí ciudadanos católicos y sacerdotes. Viven separados los Jesuitas manteniéndose unos de limosnas y otros á fuerza de privaciones : la mayor parte encuentra un asilo en la Cartuja. Sus padecimientos y su constancia excitan la admiracion de los magistrados, quienes anulan su decreto y les abren otra vez la casa donde han establecido su Colegio y su Seminario.

Este hecho demuestra la clase de libertad que se proponia regalar á los pueblos el Protestantismo, lo mismo que todas las revoluciones, y quita la venda que cubria á muchos los ojos. Para oponerse á esta esclavitud disfrazada con el nombre de libertad, se reunen el Clero y la Universidad de Colonia por sugestion del arcediano Gropper, á quien confirió la púrpura Paulo IV. Resuélvese por unanimidad que pase Canisius en representacion del Electorado de Colonia á manifestar las quejas de los Católicos al Emperador y al Obispo de Liege. Dirígese ante todo Canisius al príncipe Jorge de Austria, hijo de Maximiliano I, y tio de Cárlos V, que ocupaba la silla episcopal de Liege. Logra Canisius que interponga sus esfuerzos y su mediacion para con el Emperador, y una vez obtenida esta victoria pasa al campo imperial de Worms.

Apreciaba Cárlos V los espíritus rectos y el talento unido á la sagacidad. Sorprendióle el tono y experiencia que demostró el jóven Canisius, á pesar de que apenas contaba veinte y cinco años. Escuchóle, aprobó sus discursos, prometióle proteger á los Católicos de Colonia, y cumplió esta promesa. Algunos meses despues fue Herman excomulgado solemnemente en Roma; y obrando el Papa de concierto con el Emperador, vióse despojado el infelíz de la calidad de elector arzobispo, transferida á Rodolfo de Schaumbourg.

Lefevre, que habia predispuesto los ánimos en Colonia y sostenido los primeros pasos de Canisius, entró otra vez por el Tajo el 25 de agosto de 1544. Pasa el Padre á Evora, donde residia el rey. Don Juan le ve, le escucha y deposita en él al momento toda su confianza. Araoz estaba por

órden de Loyola en Lisboa, donde habia reemplazado á Lefevre en su mision á la Corte de Portugal, y donde su elocuencia tenia un gran prestigio sobre los grandes y el pueblo.

El viaje de Araoz, á quien acompañaban Estrada, Oviedo y Juan de Aragon, fue mal secundado por los vientos: sorprendiôles la tempestad frente la Coruña, obligándoles á recalar. Predicó Estrada, y al momento se juntó con ellos Juan Beira, canónigo de la catedral. Continuó Araoz su apostolado en Valencia durante la cuaresma. La concurrencia invadió la Iglesia, se encaramó por las ventanas, ocupó la parte superior del techo; y Araoz enseñoreándose de esta poblacion, le hizo echar los fundamentos de un colegio para la Compañía. El padre Francisco Villanova de Placencia habia establecido otro en Alcalá en 1543. Todo contribuia por lo tanto á los progresos de la Compañía, el odio de los unos y el afecto de los otros, la calma y la tempestad. Los Jesuitas, lanzados por la casualidad á las costas de España, llegaron á Lisboa por el mes de mayo de 1544 pocos meses antes que Lefevre.

Presentaba el Colegio de Coimbra el mas brillante aspecto. Melchor Nuñez, Noguera, Luís de Grana, Carnero, Gonzalo Silveira y Rodriguez de Meneses, nacidos casi todos en ilustre cuna, acababan de entrar en la Compañía. Rodriguez, fundador de esta casa, habia emprendido grandes planes que iban á desarrollar con él Lefevre, Araoz y Estrada. Dado el primer impulso, fue este secundado por el Rey: los doctores en teología y los sacerdotes mas acreditados por sus costumbres se presentaban á proferir los votos. Contábase entre ellos á Juan Veiza, á Govea, á Serrano, á Nobrega, á Nuñez y á Gonzalo de Cámara.

Destinado Lefevre á Castilla, continua su viaje con Araoz á principios de marzo de 1545. En Salamanca vivifican los dos por todos lados el espíritu de la Fe. Pide la poblacion entera una casa de la Orden, y ellos se la prometen. Luego el 14 del mismo mes estos dos hombres tan respetados de los mismos reyes y aclamados como apóstoles por la muchedumbre, llaman á la puerta del hospital de Valladolíd.

Ricos de tesoros de Dios y resueltos á privarse de los

bienes terrenos, viajaban á pie para enseñar á todos la humildad. Era Valladolíd donde residia la corte de Felipe y de su jóven esposa. Dicho príncipe, tan diversamente juzgado por los historiadores, pero cuyas elevadas miras políticas no han sido contestadas, comprendió fácilmente el objeto de la Compañía. Destinado al trono por su cuna y rey por instinto, conoció la fuerza de la palanca que depositaba Ignacio en las manos de los papas y soberanos. Convencido de que el Instituto consagraba el doble principio de autoridad, el futuro monarca se comprometió á favorecer su propagacion. Secundaron sus intenciones Juan Tavera, cardenal de Toledo, Bernardino Pimentel y los obispos, adquiriendo de este modo la Compañía nuevos protectores.

Esta proteccion no desvió á Lefevre y á Araoz de la senda que se les habia trazado. Se les ve algunas veces en los palacios, pero no son estos los lugares que obtienen su preferencia. Hay en Valladolíd hospitales donde padece el desvalido, cárceles donde expia sus faltas el culpable, templos y plazas donde se reune una muchedumbre hambrienta de la divina palabra. Reparten entre sí estas tareas y cumplen con todas ellas. Se les ve salir con sus vestidos rotos de las espléndidas mansiones en las cuales la nobleza les recibe con veneracion, para entrar en la cabaña de la indigencia ó en los calabozos : para cada situacion encuentran palabras adecuadas de aliento y de esperanza.

Pasa Lefevre de Valladolíd á Madrid, donde le llamaban las hijas del emperador Cárlos V. De tránsito por Toledo se les propone el establecimiento de una casa de la Compañía poniendo á su disposicion el local y el dinero necesario. Deja Lefevre para mas adelante la admision de tal oferta, porque, segun consejo de Ignacio, conviene dejar la iniciativa á la capital.

Moria á la sazon la princesa María al dar á luz un hijo, conocido con el nombre de Cárlos, cuyo destino fue tan deplorable. Aléjase Felipe de una ciudad que llena de luto su corazon. Deseando Lefevre dar la última mano á su obra, y contando el Instituto con nuevos neófitos era del caso darles instruccion, alojarlos y dotarlos. Eleonor de Masca-

reñas, aya del jóven don Cárlos, adelantó las primeras sumas: la piedad de los grandes y del pueblo acabó el colegio y la casa profesa de Valladolid.

Este célebre establecimiento vino á ser el testamento del padre Lefevre: apenas tenia cuarenta años; pero la vida que habia abrazado agitada por tantos combates y sufrimientos se hallaba á cada momento en inminente peligro. Agotadas sus fuerzas murió porque ya todo habia muerto en él excepto la fe y el corazon.

El concilio ecuménico, perenne objeto de todos sus deseos y súplicas, iba por fin á abrirse en Trento. Lainez y Salmeron tuvieron el encargo de asistir á él como á teólogos de la santa Sede nombrados por Paulo III, quien resolvió darles á mas un tercer compañero. Puso los ojos en Lefevre, á quien el rey de Portugal conferia en aquel instante el nombramiento de Patriarca de Etiopia. Le anuncia Loyola la intencion de Paulo III, y Lefevre se somete á ella.

Á los que le hacen observar que atendido el estado de su salud corre á buscar la muerte, les contesta: «No es necesario vivir, pero sí obedecer,» y emprende su viaje.

Al pasar por Gandía coloca con el duque Francisco de Borja la primera piedra del colegio de este nombre, cuyo primer superior fué el padre Oviedo. Llega á Barcelona por el mes de junio de 1546. La calentura que le devora y el calor que abrasa la atmósfera no le impiden de enseñar al pueblo las verdades eternas.

En fin, despues de largos sufrimientos se encuentra en Roma entre sus compañeros y á los pies de Ignacio que le bendice cubriéndole de lágrimas: escucha alborozado la relacion de los adelantos de la Compañía, y luego el 1° de agosto de 1546 entrega su espíritu al Criador. Loyola pierde á su amigo y primer discípulo; pero este le lega un considerable número de hijos. Todos ellos miran su muerte como un triunfo y como un objeto de santa envidia. El apostolado de Lefevre y de los demás Padres resonaba en los países lejanos. En menos de seis años estos diez hombres tan hábilmente escogidos habian cumplido espontáneamente lo que no se habria atrevido á exigir el monarca mas absoluto de la mas ciega sumision.

Guiados por Loyola, que interpretaba en nombre de todos ellos la voluntad del cielo, habían aterrado la jactanciosa heregía y obligado el Clero á avergonzarse de sus costumbres escandalosas. Por entre los obstáculos que se presentaban á cada paso habian sembrado la semilla de la Sociedad de Jesus en las provincias del mediodía, y del norte de Europa. Inmensos eran sus trabajos y los hemos recapitulado con alguna extension. Fáltanos ahora referir lo que hacia Ignacio mientras sus compañeros evangelizaban el mundo con tan inaudita velocidad.

En medio de la activísima calma que el primer general imponia á su voluntad y á la de sus sucesores se descubria un fondo de reflexion, cuya prudencia han manifestado palpablemente los hechos. Conocia Loyola que un hábil capitan se coloca durante la batalla en un lugar apartado de la refriega, para atender con espíritu sosegado al importante juego que dirige. El jefe de un ejército debe estar como presente por medio de sus órdenes en todas las filas de sus tropas, cuyos movimientos, cuyo valor y cuya vida está en sus manos, de todo lo cual dispone del modo mas absoluto. Debe por lo tanto condenarse de hecho á esta inaccion del cuerpo que redobla las fuerzas de la inteligencia. Él es el que da el impulso y el que lo detiene, el que combina todos los resortes, el que carga con toda la responsabilidad del resultado. Un buen general adopta esta táctica, y Loyola la abrazó por ser incalculables sus ventajas. Dispersaba á sus compañeros sobre la tierra enviándolos á la gloria ó á la humillacion; á la predicacion ó al martirio. Colocado en Roma, centro de sus operaciones, comunicaba la fuerza á todos, y lo que es aun de mayor interés, regularizaba sus movimientos.

Seguia Ignacio desde Roma paso por paso á sus discípulos. Habia descubierto el secreto de tener frecuente correspondencia con ellos en una época en la cual las comunicaciones no eran faciles ni rápidas, y que estas sufrian retardos y contrariedades á cada evolucion militar, Tenianle aquellos al corriente de sus misiones, explicaban sus satisfacciones y sus penas, le asociaban por el pensamiento á sus peligros y luchas, pedian sus órdenes, conformábanse

en fin con sus consejos. Conservando mayor serenidad que los otros por no impresionar las pasiones locales, juzgaba de las cosas con mayor discernimiento y las dirigia con mas órden.

Organizaba entretanto el interior de la Casa profesa: formaba los novicios, dirigia su conciencia, procuraba conocer los alcances de sus caracteres y el instinto de sus talentos. Explayaba con ellos su pecho, para que abriéndole ellos el corazon viniesen á explayarse con él como con una madre. Distribuia las ocupaciones, contemporizaba con los débiles, animaba á los imperfectos, templaba el fervor de unos, espoleaba el de otros, y parecia trasformarse en ellos enteramente. Para amoldarlos á la vida de privaciones que abrazaban, Loyola no les ocultaba ni endulzaba ninguno de los mas minuciosos puntos de la disciplina. Debian aceptarla tal como se les ofrecia, ó renunciar á la Sociedad.

El noviciado y la probacion, cuyo término prolongó, los miraba como un tiempo de pruebas, de las cuales era difícil salir vencedor. Pero pasado este tiempo, , Ignacio, seguro ya de la vocacion de los suyos, no temia confiarles los mas importantes encargos. ¡Con qué tierna inquietud no seguia los progresos de los jóvenes! ¡con qué interés miraba sus estudios, sus distracciones y particularmente su perfeccion religiosa!

Ejercia su ministerio la Compañía sobre seis especies de casas. El general les dió los respectivos nombres de casas profesas, de colegios, de pensionados ó seminarios, de noviciados, de residencias, y de misiones.

Dedicábanse las casas profesas á la direccion de las almas, á la confesion, á la predicacion, á los catecismos, á la asistencia de los moribundos y á la visita de los hospitales.

Son los colegios unas escuelas públicas, en los cuales la instruccion es mas ó menos completa, segun la importancia de la fundacion, pudiendo abrazar las humanidades, hasta la teología inclusive. Los colegios y sus iglesias deben poseer bienes raíces á proporcion del personal de los profesores necesarios, y de los gastos indispensables, para la

construccion, para el culto religioso, para la biblioteca y para los gabinetes de física. Solo se admiten discípulos en clase de externos sin pagar ninguna retribucion.

Los pensionados ó seminarios admiten estudiantes á pension. De estos establecimientos, unos tienen clases propias y otros se sirven de las del colegio inmediato.

El noviciado es la casa de prueba en la que los aspirantes á la Compañía son admitidos á los ejercicios de la vida espiritual. El término de la prueba es de dos años. Los noviciados deben tener bienes suficientes para su sosten.

Las residencias son unos semilleros de casas profesas ó de colegios.

Las misiones son unas residencias establecidas en países infieles ó hereges.

Instalado el Instituto y redactadas sus Constituciones, solo faltaba al General procurar su observancia. Si se le proponia alguna modificacion con el pretexto de darle mayor perfeccion, oponíase Loyola con un vigor que no permitia que la proposicion se reiterase. Esto de *lo mejor* lo miraba como el enemigo del bien. Mandaba atenerse al bien, comprendiendo perfectamente que las órdenes religiosas, lo mismo que los estados políticos, no pueden dedicar toda su vida á investigar teorías inaplicables ó un optimismo imposible por la misma naturaleza del hombre. Despues de haber creado, su afan era el de conservar.

Los progresos de la Sociedad excedian sus esperanzas. Era un baluarte contra la heregía y un nuevo vínculo entre las naciones católicas. Propagábase velozmente y era reclamado por todas partes. Por una restriccion de la bula de su ereccion, el soberano Pontífice habia limitado á sesenta el número de los profesos. La corte de Roma estaba bien convencida de la necesidad del Instituto ; deseaba sin embargo hacer durante algunos años la prueba de una práctica experiencia. El mismo Ignacio era de este parecer. Antes de concluir tres años, el papa por su bula *Injunctum nobis*, datada de 14 de marzo de 1543 concede á la Compañía la facultad de admitir á todos los que se presenten cuya vocacion haya probado. Por la misma bula obtiene la Com-

paňía el derecho de arreglar sus estatutos. Abrésele por lo tanto un horizonte mas dilatado, en el cual solo falta difundir la luz.

Exta existencia reflexionada en medio de las agitaciones exteriores, no satisface el alma de Ignacio, dejándole tiempo para consagrarlo á la caridad y buenas obras. Conviene propagar la Orden santificando á Roma. Sacrifícase á las complicadas tareas de esta doble carga con una perseverancia coronada por el éxito mas próspero.

No faltaban palacios en Roma. Cada sumo Pontífice se veia obligado á ofrecer uno á su familia como una prenda de su afecto y de su poderío temporal. Construianse templos ricamente dotados y mas ricamente adornados con pinturas y mármoles en todos los lugares donde se habia obrado algun hecho glorioso para el Cristianismo. Reinaba en la Corte romana un lujo de piedad sumamente favorable al desarrollo de las bellas artes. En medio de este bienestar nacido al contacto de todas las glorias, solo los indigentes quedaban olvidados. En Roma, como en todas las ciudades meridionales, en donde las necesidades materiales son de poca entidad, solo teóricamente se creia en la pobreza. Si se trataba de construir un hospital la mano del arquitecto lo transformaba en un palacio. Ignacio habia vivido entre los pobres. Su vida errante y su voluntaria pobreza le habian puesto en el caso de conocer mas á fondo los padecimientos de las clases obreras. Habiéndose asociado á sus dolores, tomó la resolucion de remediarlos.

Habia encontrado corazones que simpatizaban con el suyo entre los cardenales, príncipes, y hasta un sumo Pontífice que solo podia participar de las empresas que concebia su imaginacion.

La primera que puso por obra fue la casa de los Catecúmenos. Desde que la Compañía de Jesus habia adoptado la costumbre de explicar los misterios de la Fe en las encrucijadas y plazas públicas, muchísimos judíos abrian los ojos á luz de la verdad, impidiéndoles declararse por esta la indigencia que les amenazaba. Ofreció Loyola la mansion que ocupaba á los primeros que arrostraron este temor. Hallaron allí un asilo; pero pronto creció su número

de tal modo, que Ignacio se vió precisado á buscar un albergue mas vasto. Fundóse la casa de los Catecúmenos no solo para los judíos, sino tambien para los turcos y para los infieles de todas las naciones, Consérvanse solamente en Roma los registros en los cuales estan anotados los nombres de los gentiles que recibieron el bautismo en este establecimiento desde 1617 á 1842, cuyo número en este periodo es de tres mil seiscientos catorce.

La relajacion de costumbres del Clero, tan enérgicamente descrita por Lefevre y por los demás Padres, se habia propagado, como es natural, á todo el rebaño. En Roma era mayor que en ninguna parte el escándalo, que parecia buscar un refugio bajo la sombra de la misma Tiara. Doliase el Papa de tan deplorable situacion. Para arrancar las mujeres del abismo del desórden y ofrecer un asilo á sus remordimientos solo habia un monasterio de Arrepentidas bajo la invocacion de santa María Magdalena. Las que entraban en este convento quedaban monjas de hecho y consagraban su vida á la soledad y á la penitencia. A muchas acobardaba este porvenir. Ignacio las alentó fundando el monasterio de santa Marta, que admitia indiferentemente y sin condiciones á todas las pecadoras.

No contento el General de los Jesuitas con ofrecer un refugio á las mujeres pervertidas, dedicóse á preservar las jóvenes pobres de las seducciones á que las expone la miseria, construyendo al intento la casa de santa Catalina.

Una de las cosas que mas afligian á Ignacio era la vista de los huérfanos de ambos sexos privados de asilo y abandonados á la pública compasion. Abrigaba en su corazon los mas inagotables tesoros de caridad. Concibe la idea de dar un padre en la tierra á estos infelices, que ni siquiera conocian al que tenian en el cielo. Llama á todas las puertas, conmueve todas las almas y fuerza con suave violencia el bolsillo de los ricos. Levántase á su vista dos casas destinada la una para los niños, y la otra para las niñas.

Existen hoy dia estos monumentos bajo la direccion de los religiosos llamados Somascos, fundados por san Gerónimo Emiliano para velar sobre la educacion de la juven-

tud. Anualmente el dia de san Ignacio pasan estos niños á visitar la iglesia de Jesus, y en señal de reconocimiento al que fundó un asilo para tantas generaciones de huérfanos, ayudan las misas que se celebran en honor del Santo.

Tan asiduos trabajos no le impedian de velar por el bien de la Cristiandad, y para mantener la buena armonía entre los soberanos. Originase una diferencia entre la Corte de Roma y la de Portugal con motivo del capelo de cardenal concedido por Paulo III á Don Miguel de Silva, embajador cerca de Leon X, de Adriano VI y de Clemente VII. No habia sido consultado el Rey Juan III para esta promocion, que seguramente habria aprobado, atendido que Miguel de Silva, obispo de Viseo, habia recibido señalados favores de este Monarca y obtenia toda su confianza.

Intimidado el nuevo cardenal, creyó prudente substraerse al enojo del príncipe retirándose á Roma donde sus talentos acababan de obtener tan digna recompensa.

Quejóse Juan III con acrimonia. La Corte romana, que debiera haber sido mas circunspecta, recibió sus quejas con aspereza. Poco satisfecha con los honores conferidos á dicho cardenal, le nombró su legado apostólico en España en lugar de Contarini, que acababa de morir.

Como en las cortes decide las mas veces una cuestion de etiqueta de los asuntos mas arduos, no podia pasar desapercibida una tal infraccion de los usos generalmente admitidos. Juan III era piadoso pero firme. El sumo Pontífice reunia al poder inherente á la Tiara el orgullo característico de los Farnesios. Este grave conflicto podia atraer á la Iglesia nuevas calamidades. Interpuso Ignacio su mediacion entre los dos monarcas. Escribió al Rey de Portugal, negociando directamente con el Papa y con su sobrino el cardenal Alejandro, orígen de la disputa y amigo de Silva. Las súplicas y consejos de Loyola y las contemporizaciones que puso en juego para no herir la susceptibilidad de las partes obtuvieron una conciliacion y apresuraron la reunion del Sínodo ecuménico.

Los brillantes resultados que á costa de tantos afanes daba la Compañía en estos primeros años de su existencia

difundieron, como era muy natural, el grito de alarma en el campo luterano, en los conventos y especialmente entre ciertos hombres cuya indiferencia se aviene mal, sea cual fuere su culto, á que se moleste con el movimiento de ideas nuevas. El ascendiente que iban tomando los Jesuitas sobre los espíritus, la influencia que les daba su apostolado, excitaban contra ellos toda clase de enconos, que se desfogaron publicando profecías y alegorías acomodadas al gusto de la época.

Los luteranos é incrédulos del siglo XVI ponian en duda aquellas profecías cuya autenticidad reconoce la Iglesia católica. Al paso que las discutian las tergiversaban y las explicaban á su modo, no eran tan escrupulosos con las que se forjaban contra la Compañía de Jesus. Hacianlas circular con profusion dando como incontestable su autenticidad por el mero hecho de ser hostiles á los Jesuitas. Atribuyóse á santa Hildegarda (1) una prediccion del siglo

(1) Santa Hildegarda, abadesa de la Orden de san Benito en Mont-Saint-Rupert, nació en 1098 y falleció en 1179. Principióse la causa de su canonizacion en 1237 y se prosiguió en 1243 y 1317. Si bien nunca se ha terminado, su culto no obstante ha prevalecido.

La lista de sus obras auténticas está continuada en Tritemio, *Crónica Hirsauge* 1147, y con mayor exactitud en el proceso de su canonizacion. Estas son las obras que en él se mencionan: *Acta Hildegardæ, anno* 1232: el libro intulado *Deívias*: los de la *Medicina simple y compuesta*: el de la *Exposicion del Evangelio*: el canto de la *Celeste armonía*; el de *La lengua desconocida*, con sus letras: el de *Los méritos de la vida* y el de *Obras divinas*. Entre dichas obras místicas no se encuentra la profecía relativa á las Ordenes mendicantes, forjada seguramente á mediados del siglo XIII, dirigida entonces contra las sociedades de san Francisco y santo Domingo, cuando Guillermo de Saint-Amour y otros profesores de la Universidad de Paris atacaban á las dos nacientes órdenes.

Posteriormente los hereges, modificando un tanto dicha profecía, la aplicaron á los Jesuitas. Casimiro Oudin, religioso premonstratense que se hizo protestante, hablando de las profecías de Hildegarda (*Commentaria de scriptoribus ecclesiaticis*, Tomo II, edicion de 1572) las califica de ilusiones nocturnas de un cerebro menguado. *Purissimæ vacui cerebri illusiones nocturnæ*: muy posteriormente muda de opinion, y admira la exactitud con que pinta la Santa las órdenes mendicantes y de los Jesuitas que debian seguirles.

XI, prediccion en la cual á buen seguro no tuvo tanta parte la Santa como los Protestantes y la envidiosa cólera de algunos frailes. Transcribimos esta prediccion tal como está en la obra titulada *Historia de los religiosos de la Compañia de Jesus* (1).

« Aparecerán unos hombres que medrarán con los pe-
» cados del pueblo : se titularán mendicantes : su compor-
» tamiento demostrará que han desechado la vergüenza y
» el pudor : se esforzarán en inventar nuevos medios de
» obrar mal, atrayéndose con esto la maldicion de los sa-
» bios y de los que se conserven fieles á Jesucristo. Ar-
» raigará el diablo en su corazon cuatro vicios capitales :
» la lisonja, de la que echarán mano para comprometer el
» mundo á hacerles exhorbitantes dádivás : la envidia,
» que les arrastrará á no tolerar que se haga bien á otros
» que á ellos : la hipocresía, que los hará astutos para
» captarse la benevolencia universal : y la maledicencia,
» mediante la cual tratarán de hacerse recomendables,
» criticando á los demás. Predicarán continuamente en
» presencia de los príncipes de la Iglesia, sin devocion y
» sin alegar el ejemplo de un verdadero mártir, para ob-
» tener las alabanzas de los hombres y el aprecio de la gen-
» te sencilla. Usurparán á los verdaderos pastores el dere-
» cho de administrar los sacramentos. Robarán las limos-
» nas á los pobres, á los enfermos y á los desválidos,
» mezclándose familiarmente con el populacho para con-
» seguir su objeto. Se insinuarán familiarmente con las
» mujeres para enseñarles á engañar á sus maridos y á

Tritemio, en sus *crónicas* para el año 1147 afirma haber leido todas las obras originales de Hildegarda sin haber dado con la profecía. Papebroch en sus *Actas de los Santos* de los Bollandistas ( tom. 1 pág. 607) declara que en 1660 pasó al monasterio de Bighem, residencia de Hildegarda, donde tuvo en sus manos las obras de la abadesa, de las cuales no hacia parte la decantada profecía.

(1) (Tom. 2. pág. 68). Esta obra, en el dia muy rára, contiene cuatro tomos, en 12.º impresa por Juan Palfin, en Utrech 1741. No trae nombre de autor pero el *Diccionario de anónimos y pseudónimos* de Barbier demuestra que la compuso el famoso jansenista Quesnel.

» cederles sus bienes ocultamente. No tendrán escrúpulo
» en aceptar toda clase de bienes mal adquiridos, prome-
» tiendo rogar á Dios por los que se los regalen. Los faci-
» nerosos, los ladrones, los concusionarios, los usureros,
» los amancebados, los adúlteros, los hereges, los cismá-
» ticos, los apóstatas, los soldados licenciosos, los nego-
» ciantes perjuros, los hijos de viudas, los príncipes que
» hayan sacudido el yugo de Dios; en una palabra, todos
» aquellos á quienes arrastra el diablo á la condenacion
» eterna, por el camino de los vicios y del libertinaje : to-
» do será bueno para ellos. »

« El pueblo no obstante irá entibiándose al conocer por
« experiencia que son unos seductores : dejará de darles, y
« entonces correrán al rededor de sus casas á fuer de per-
« ros hambrientos y rabiosos con la vista baja y alargando
« el gaznate como buitres buscando pan para hartarse :
« pero el pueblo les gritará : ¡Ay de vosotros, hijos de de-
« solacion ! el mundo os ha seducido, el diablo se ha en-
« señoreado de vuestros corazones y de vuestros labios,
« vuestro espíritu se ha descarriado en vanas especulaciones,
« vuestros ojos se han deleitado en las vanidades del siglo,
« vuestros pies han sido veloces para correr en pos de toda
« clase de crímenes. Acordaos de que no practicabais nin-
« gun bien, que os dabais por pobres en medio de vuestra
« pujanza, por humildes á pesar de vuestro orgullo, por
« piadosos siendo los mas endurecidos á la vista de las mi-
« serias y las necesidades de los otros, por dulces y pací-
« ficos siendo calumniadores, perseguidores, aficionados
« al mundo, ambiciosos, amigos de honores, traficantes de
« indulgencias, semilleros de discordias, mártires afemina-
« dos, confesores estipendiados, hombres que todo lo sa-
« crifican á su comodidad y á su glotonería, ocupados in-
« cesantemente en comprar y edificar casas, de modo que
« no pudiendo ya remontaros mas, os habeis derrumbado
« como Simon Mago, á quien Dios quebró los huesos, hi-
« riéndole con una llaga mortal á ruego de los Apóstoles.
« De este modo será destruida vuestra Orden á causa de
« vuestras seducciones y de vuestras iniquidades. Huíd,
« maestros de maldad y de desórden, padres de corrupcion,

« hijos de perversidad; no queremos vivir mas bajo vuestra « direccion, ni dar oidos á vuestras máximas (1). »

El padre Quesnel con su buena fe de jansenista no se para á medio camino. Despues de producir contra la Sociedad una acusacion profética, descubre en el cielo y en la tierra varias señales precursoras de la tempestad. Refiere al pie de la profecía atribuida á santa Hildegarda un prodigio (2) que él ha sido el único en justificar despues de un siglo de pretendida realizacion.

« En 1541, dice, pocos meses despues de fundada la « nueva Orden compareció en muchos puntos de Europa un « prodigioso enjambre de langostas extraordinarias. Eran « pequeñas al principio y sin alas, pero pronto les salieron « cuatro y crecieron hasta tener un dedo de largo. Su nú- « mero era tan considerable que á veces presentaban como « una nube tan compacta que ofuscaba la luz del sol. Tales « insectos causaron muchísimo estrago por todas partes de- « vorando todos los vegetales hasta las raíces. Volaban por « encima de los árboles, de las casas y de los mas encum- « brados edificios, de donde se lanzaban impetuosamente « sobre los trigos y sobre todo cuanto produce la tierra « para alimento de los hombres. En una palabra, desde la « plaga de las langostas con la cual castigó Dios á Faraon « y á los Egipcios no se habia visto otra que pudiese com- « parársele. Destruyeron, sin que pudiese remediarse, toda « la cosecha, y al morir por el otoño dejaron una porten- « tosa cantidad de huevos negros, de los cuales salieron el « año siguiente infinitos gusanos que sirvieron de pasto á « los cerdos. »

(1) Atribúyase á Jorge de Bronswel, arzobispo de Dublin, una profecía contra los Jesuitas datada de 1558 concebida casi en los mismos términos que la de Hildegarda. Pero la del prelado Irlandés, al par que la de la mencionada abadesa, solo fue conocida cuando los Jesuitas tuvieron enemigos declarados en todas las cortes infestadas por el filosofismo del siglo XVIII. Entonces la citaron las *Noticias* de 1755, pág. 207, las de 1759 pág. 61 y la recopilacion de varios procesos contra los Jesuitas impresa en el mismo año.

(2) *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesus*, tom. II pág. 72.

La alusion es tan evidente que no necesita comentario. Despues de trazada la historia de los primeros años de la Compañía, para manifestar lo que pueden las pasiones, viene á propósito copiar tales fábulas, que tan enérgicacamente deponen contra las aberraciones del espíritu humano.

## CAPITULO IV.

**Parte Javier para las Indias. — Predica en Mozambique. — La isla de Socotosa abraza el Cristianismo. — Los Portugueses en Goa, — Su fausto. — Opónese Javier á tanta depravacion. — Empieza por insinuarse con los niños. — Muda de aspecto la ciudad. — Javier en la costa de Pêcherie. — En el cabo de Comorin. — Los Bracmanes. — Guerra de los Bagades. — Véncelos Javier. — Resucita un muerto en Trovamor. — Persecuciones del Rey de Jafanapatan. — Carta de Javier al Rey de Portugal. — Llega á Meliapor. — Pasa á Málaca. — Predica el Evangelio en la isla de Amboine.— Los Molucas.—La isla del Moro. — Su carta á Ignacio. — Confederacion de los reyes indios contra los Portugueses. — Sitio de Málaca.— Javier libra á la ciudad de sus enemigos. — Dirígese al Japon. — Desembarca en Cangoxima. — Los Bonzos. — Su culto. — Sus costumbres. — Llega á Amangu-chi. — Sus padecimientos y predicaciones. — El Reino de Bungo.— Solemne entrada del Jesuita en la capital. — Propónese penetrar en la China. — Visita á Goa.— Su carta al Rey de Portugal.— D. Alvaro de Ataide se opone á que vaya á la China. — Resuelve desembarcar solo en la costa.— Llega á Sancian. — Su muerte.— Honores tributados á su memoria.**

Juan III de Portugal, el príncipe mas afortunado de aquella época, habia encargado á D. Pedro de Mascareñas, su embajador en Roma, que obtuviese del Papa seis de esos hombres apostólicos cuya fama se popularizaba en Europa. Las armas portuguesas franqueaban la entrada de las Islas orientales : deseando Juan III que el cielo tuviese tambien su parte en esta conquista, proponiase introducir el Evangelio en aquellas regiones. Consultado Loyola por el sumo Pontífice, contestó que, si bien no podia disponer mas que de dos hermanos los cedia con muchísimo gusto á la santa

Sede y al rey de Portugal. Rodriguez salió el primero : debíale seguir Bobadilla; pero reteniéndole en Roma la calentura, le reemplazó Franciscó Javier.

Cuando este último, rebosando de júbilo, se presentó al Papa, fue recibido con entusiasmo. Indicóle Ignacio el 14 de marzo de 1540, Javier partió el dia siguiente sin demorarse mas que las horas precisas para recomponer su sotana.

En la entrevista que el futuro misionero tuvo con Loyola le dijo este : Recibid el empleo que por mi boca os confia S. S. del mismo modo que si os lo confiase el mismo Jesucristo, alegraos de encontrar el medio de llenar este vivo deseo que á todos nos anima de transplantar la Fe mas allá de los mares. No es ya esto la Palestina, ni una provincia del Asia, sino tierras inmensas, reinos numerosísimos, un mundo entero. Solo un campo tan dilatado podia ser digno de vuestro valor. Id, hermano, allá donde os llama la voz del Señor y os envia la santa Sede é inflamadlo todo con el fuego que os abrasa.

El celo de estos primeros miembros de la Compañía corria parejas con su excesiva pobreza. Iba á lanzarse Javier entre regiones desconocidas, sin cuidar de proveerse de las cosas mas indispensables. Ignacio, que advierte tal desprendimiento exclama : ¡ Esto es demasiado, Francisco ! tomad al menos un harapo de lana para cubriros, y quitándose el chaleco con que se resguardaba de la intemperie, se lo hace poner al misionero.

De los dos el uno marchaba á las Indias para continuar la obra del apóstol Santo Tomás ; el otro le mandaba allá, y ni uno ni otro aspiraban á ser bastante ricos para tener doble sotana.

Emprende Francisco su viaje ; atraviesa la Francia y los Pirineos, y hallándose inmediato al techo natal, desecha la idea de despedirse de su familia y de su madre, temiendo que este tierno desahogo no le desvie de su proyecto. Llega á fines de junio á Lisboa y halla emplazado el embarque para la primavera.

Rodriguez y Javier, que á pesar de las instancias del Rey se albergan en el hospicio y viven de las limosnas que re-

cogen pordioseando, no permanecen un solo instante inactivos. Emprenden otra vez en Portugal el método de vida que observaban en Bolonia, Venecia y Roma. Visitan á los enfermos y encarcelados, enstruyen á los niños y guian á los hombres por el camino de la virtud. Anuncian las verdades eternas desde el púlpito de las catedrales. Como hablan á impulsos de su conviccion, logran ser escuchados. La corte y el pueblo se someten al persuasivo ascendiente de estos Padres.

Las riquezas, venidas como un tributo de los países nuevamente conquistados habian diseminado en Portugal, y muy particularmente en Lisboa, una insaciable aficion á los placeres, y un lujo tan exorbitante, que nada bastar pudiera para poner coto á sus progresos. Opónenles un dique los dos Padres : á su voz los grandes abandonan las locuras del siglo para seguir los preceptos del Evangelio. Unos abrazan el Instituto; otros se entregan á los ejercicios espirituales, todos en fin emprenden un nuevo camino.

Conmovido con las religiosas conversiones de que es testigo su mismo palacio, manifiesta Juan III sus deseos de conservar en su reino á tales apóstoles; pero su hermano el infante don Enrique y con él una parte del Consejo se oponen á esta idea del Monarca.

Las Indias venian á ser para Portugal como una nueva provincia, y para enlazar mas con la Metrópoli esta brillante conquista del grande Albuquerque, convenia enviar allá algunos hombres animados del espíritu de Dios. Esta opinion era prudente, pero no fue bien admitida. Pide el Rey á Paulo III que le permita conservar unos misioneros que en tan breve periodo han cambiado el aspecto de Portugal. Perpleja la santa Sede, no se atreve á desechar esta súplica; pero Ignacio, adoptando un término medio, propone á Juan III que guarde en sus estados del continente al padre Rodriguez, y deje salir para las Indias á Francisco Javier.

Tal oferta no era para desecharla. Admítela el Monarca, y antes de despedirse del misionero le entrega cuatro breves. Dos de ellos que el rey habia pedido y obtenido de Roma, nombraban á Javier nuncio apostólico de su Santidad

en Oriente, autorizándole para difundir y conservar la Fe en aquellas regiones.

Solo contaba la Compañía diez profesos en sus filas, y ya el Papa elige entre ellos su cuarto embajador.

El 7 de abril de 1541 la flota desembocó el Tajo, bajo el mando de D. Alfonso de Souza, virey de las Indias. Despues de una travesía de cinco meses, contrariada por las tempestades y por los escollos aun poco conocidos, tomó tierra Javier en las playas de Mozambique. Era esto á últimos de agosto 1541, y el calor se hacia insoportable aun para los mismos Portugueses.

Luego de su desembarque prosígue en las riberas africanas la obra de regeneracion á la cual ha dedicado á bordo el tiempo de la travesía. En la flota habia predicado el Evangelio á los marineros y soldados, en la costa distribuye á los negros la buena nueva de Jesucristo.

Es Mozambique una isla que habia pertenecido á los Sarracenos, lindante con la region habitada por los Cafres. Los marineros y soldados presentaban un aspecto lastimero. La travesía les habia postrado : la insalubridad del clima les acababa, y este país se convertia en cementerio de los portugueses .Auxiliado de los dos compañeros de suerte, Pablo de Camerino y Francisco Mansilla, Javier, médico de las almas por su carácter, se improvisa médico del cuerpo, enfermero, consolador de los que padecen, hermano y servidor de todos aquellos cuyas fuerzas no han sucumbido al rigor del clima. Predica de dia y pasa la noche á la cabecera de los moribundos, dispensándoles los consuelos temporales y espirituales. Ni en el sueño halla descanso. Se tiende lo mas cerca que puede de los enfermos, pronto á ponerse en pie al mas ligero gemido exhalado á impulsos del dolor ó de la vigilia para informarse y endulzar los padecimientos.

Estaba el misionero en la flor de la edad, contando entonces treinta y seis años. Era de mediana estatura y de constitucion robusta, y su fisonomía tenia cierta majestad y dulzura que cautivaba el respeto y la confianza. Su frente dilatada, sus ojos azules y expresivos, su aire que descubria

su nobleza, todo contribuia á darle una afable gravedad que prevenia á favor suyo.

El mas robusto temperamento no habria resistido á los excesos de su caridad. La naturaleza triunfó de su desprendimiento. Acométele una calentura voraz : pero por mas que esté á las puertas de la muerte no se permite el menor descanso.

Despues de haber permanecido seis meses en Mozambique, aparejó la flota. Camerino y Mansilla quedan en la isla para cuidar de los enfermos, y Javier en compañía de D. Alfonso de Souza, despues de una travesía feliz, recaló en Socotora frente al estrecho de la Meca.

Segun tradicion de los Moros que la habitan, esta region es antiguo país de las Amazonas, porque gobiernan aun en él las mujeres. El terreno es seco y estéril, el ambiente abrasador, y solo se cria en él el áloe para dar á sus habitantes una idea de la vegetacion. Sus moradores siguen una especie de culto monstruoso que viene á ser una mezcla de todas las religiones. Se titulan cristianos amalgamando las prescripciones de Moisés, con las leyes de Mahoma. Solo la cruz indica que anteriormente reinó en estas playas el Cristianismo. Javier ignoraba su idioma, que en nada se parece á los de Europa; pero confiaba hacer revivir en los corazones la memoria de un Dios muerto por el bien de todos.

Empezó á catequizarlos por signos, y bien sea que ya le hubiese el cielo comunicado el don de lenguas, ó bien que la conviccion pintada en su semblante hiciese impresion en estos hombres semisalvajes, ello es que se agrupó á su alrededor un crecido número de ellos. Luego que les habló, en prueba de su afeccion, unos le ofrecen frutos, otros le presentan sus niños para que los purifique con el bautismo : postrados todos á sus pies, le prometen vivir y morir en la Fe que les enseña, bajo la sola condicion de que se resuelva á quedar entre ellos.

Enternecido Javier al presenciar las lágrimas que derrama aquella gente patentizando con ellas la intensidad de su afecto, está ya á punto de ceder, cuando se presenta Souza, en cuyas palabras vislumbra el Jesuita una advertencia del

cielo. Le indica el Virey un campo mas vasto que cultivar, mayores peligros que vencer, y pueblos mas difíciles de convencer. Sométese Javier, sepárase de estos primeros fieles, y desde el buque que de ellos le aleja bendice á estos infelices que le extienden sus brazos desde la playa.

El 6 de mayo de 1542 llegó á la vista de Goa. Esta ciudad, situada á esta parte del Ganges, es la capital de las Indias, y uno de los depósitos del comercio oriental. Habíala conquistado Albuquerque á los Sarracenos en el año de 1510, y la gobernaba un pariente suyo nombrado obispo de ella. Javier por su calidad de legado apostólico estaba revestido de todas las atribuciones y poderes que acostumbra conceder á los de su clase la santa Sede. Pero de preferencia queria presentarse como misionero, y misionero sometido á la jurisdiccion episcopal, de la cual esperaba proteccion y auxilio.

Los Portugueses habian trasplantado á las Indias con su victoria la Fe, que segun decian, debia asegurarles el eterno dominio de esas regiones. La profecía del apóstol Santo Tomás, grabada para perpetua memoria en una columna de piedra á corta distancia de Meliapor, en el Coromandel, quedaba realizada, atendido que los primeros portugueses que entraron en el país hicieron revivir en él el Cristianismo; pero pronto se dirigió á otro blanco el celo de los conquistadores : la ambicion y la codicia los transformó en especuladores. Habian anunciado á Jesucristo, en cuyo nombre se jactaban de haber venido allá ; pero pronto advirtieron que el yugo de la Religion era demasiado incómodo para sus pasiones. Deseaban satisfacer ciertas propensiones inmorales, tales como la sed de riquezas y placeres. Para que ni siquiera las apariencias del culto les dispertaran importunos recuerdos que fiscalizasen su conducta, fueron despojándose de toda exterioridad de pudor. Dieron á las naciones vencidas tal ejemplo de corrupcion y de inmoralidad, que los mismos Indios se avergonzaban de titularse cristianos.

Ningun rastro de justicia ni de buenas costumbres se veia ya entre los Portugueses. La prostitucion de las esclavas era el medio en boga para obtener una fortuna colo-

sal. La vida licenciosa de los campamentos habia dado márgen á la depravacion que complementaron luego las delicias del Asia. Autorizó tamaños crímenes el clero asociándose á ellos. Habia voladoá estas regiones infieles para fertilizarlas con sus sudores, para difundir en ellas la Religion y la moral con el ejemplo de una infatigable caridad; pero cegado por la codicia y los placeres, solo trató de legitimar unos excesos vergonzosos y brutales, en los cuales tomaba buena parte. Unos sacerdotes de esta calaña sostenian que era lícito despojar á los Indios de todos sus bienes y sujetarlos al mas duro trato, « para que en este » estado de pobreza y completo abandono pudiesen mas » fácilmente inculcarles la Fe los predicadores (1). » Como era tan cómoda esta doctrina, no tuvieron dificultad en admitirla prácticamente los eclesiásticos y los Portugueses.

Los Indios, testigos y víctimas de tamaños excesos, recurrian otra vez á sus ídolos, persuadidos de que la Religion de sus vencedores era mas impura que la suya. Veíaseles adorar al demonio bajo mil formas obscenas, y respetar como á dioses los mas inmundos animales, ofreciendo á sus divinidades sacrificios sangrientos. Para captarse el favor de los ídolos degollaban los padres á sus hijos sobre los altares erigidos por la ignorancia y sostenidos por el fanatismo.

Tal era el aspecto de estas vastas y ricas regiones, tan célebres un dia por los triunfos de Semíramis y Alejandro, cuando se presentó en ellas el Jesuita. Propúsose ante todo poner un dique á la depravacion que desacreditaba á los Católicos. Siguiendo las instrucciones de Ignacio, empezó á ejercer su apostolado catequizando á los niños. Propónese neutralizar en sus tiernas almas el influjo de los ejemplos de corrupcion, persuadiéndose de que para asegurar el porvenir el mejor medio es triunfar de lo presente.

Recorre por lo tanto las calles con una campanilla en la

(1) *Ut sic spoliati et subjecti faciliùs per prædicatores suadeatur iis fides. De justis belli causis*, por Sepúlveda, canónigo de Salamanca, cronista de Cárlos V.

mano. Pide en nombre de Dios á los padres de familia que manden sus hijos y esclavos á oir explicar el catecismo. Cuando ve un numeroso gentío agrupado á su alrededor, lo dirige á la Iglesia. Habla á los niños del pesebre de Belen y de Jesus disputando en el templo. Les presenta aquellas imágenes que deben hacerles mas fuerte impresion. Prevalido de su persuasiva, les enseña y les explica el símbolo de los Apóstoles y los diez mandamientos. Despues de haberles inculcado la modestia y las virtudes análogas á su edad, los envia otra vez á sus casas, en las cuales ejerciendo una mision que ellos mismos ignoran, siembren la semilla del Cristianismo que han recibido.

Esta semilla dió el fruto que Javier se habia prometido. Corrió á oirle en la plaza donde predicaba un tropel inmenso de portugueses é indios, atraidos por la curiosidad de saber si por su elocuencia merecia el nombre de santo, que le habia adquirido su amor al prójimo y á los trabajos. Para que todos pudiesen comprenderle, renunció Javier á la armonía de la diccion, cuyas bellezas habia adquirido en la Universidad de Paris. Recurrió al dialecto grosero que estaba en uso entre las dos naciones, el cual, como sucede siempre al amalgamarse dos lenguas, hace resaltar las faltas de una y otra aumentadas por la ignorancia de los que las usan.

Sabíase que Javier era instruido y versado en la literatura, por cuyo motivo el lenguaje tosco que adoptaba, los recursos que de él sacaba, la bondad pintada en su semblante, los acentos de remordimiento ó de penitencia que hacia resonar en los oidos, y que de estos pasaban al corazon, conmovieron eficazmente á los menos corrompidos, quienes prometieron abrazar otra vez el buen camino. El ejemplo de estos y la dicha que probaban viéndose reconciliados con Dios impresionaron á otros muchos, al propio tiempo que Javier conmovia con sus discursos los pechos mas endurecidos. Su constancia no desmayó nunca, aguardando con confianza que llegase, como llegó, el momento de la gracia.

Cambió como por encanto el aspecto de la ciudad. Renuncia uno los contratos usurarios; otro restituye los bie-

nes mal adquiridos; esta da libertad á los esclavos que posee injustamente; aquel echa de casa su manceba : todos reforman sus costumbres y se esfuerzan en introducir en sus familias las virtudes cuya práctica les ha enseñado el Jesuita. Los Portugueses, á quienes habia seducido la codicia, ofrecen ahora sus tesoros al misionero, suplicándole que los invierta en obras de caridad. Cumplia el Padre con este encargo en presencia de los mismos que se lo hacian y del Virey, que tiene la fortuna de ver tales prodigios.

Habia sentido Goa la poderosa influencia de Javier. Esta ciudad abrazaba de nuevo la práctica de las virtudes, cuando el vicario general de la India, Miguel Vaz, le anuncia que desde el cabo Comorin hasta la isla de Manar se extiende una costa en la cual puede su palabra sembrar la Fe y la civilizacion. Esta costa es la de Pecherie.

Habítanla los Paravas, que no tienen de cristianos nada mas que el nombre y el bautismo. La esterilidad y el ardor del clima han impedido el que se fijase allá ningun eclesiástico. Solo en la temporada de la pesca de perlas se ve en ella algun extranjero : estos motivos son mas que suficientes para conmover á Javier.

Acompañado de dos jóvenes eclesiásticos de Goa que entienden el dialecto malabar, único conocido en Pecherie, se embarca el 17 de octubre de 1542, rehusa todos los regalos y hasta los mismos vestidos que le ofrece don Alfonso de Souza, lo mismo que los principales habitantes. Su tesoro es la pobreza. Para difundir el Evangelio entre los pueblos no necesita riquezas ni brillante aparato. Una cruz de madera y su breviario le bastan. No viene á oprimir á los hombres, ni á arrancarles por medio de los tormentos el secreto del lugar donde se esconden sus tesoros. No lleva otras armas que su virtud, que le impulsa á fundar un imperio mas duradero que el de la conquista de los Portugueses. Estos, segun Robertson, no tenian otra mira que la de despojar, encadenar y exterminar á los habitantes de esta desgraciada parte del globo : los Jesuitas son los únicos que se fijan en ella á impulsos de la humanidad (1).

(1) Historia de Carlos V. lib. VI.

El cabo Comorin es una elevada roca que se adelanta de la costa frente la isla de Ceilan. Llega á este cabo Javier, y apenas ha pisado una playa idólatra cuando esta se conmueve hasta las entrañas al oir su palabra. Explícanla sus intérpretes á los paganos; pero estos declaran que no renunciarán á los idolos sin previo consentimiento del jefe de quien dependen,

Una jóven del país estaba sufriendo tres dias habia los dolores del parto, sin que de nada le aprovechasen las súplicas de los Bracmanes, ni la intervencion de los médicos. Acércase el Jesuita á la que pronto va á ser madre. Explícale los elementos de la Fe, encargándole que invoque con toda confianza el santo nombre de María. Enternécese la pobre al ver á su lado un extranjero que compadeciéndose de sus padecimientos le habla de un nuevo Dios, niño como el que ella tiene en sus entrañas, y de una madre que se figura habrá padecido los mismos dolores que ella está sufriendo,

Cede su razon á la fuerza de esta caridad, que no es posible apreciar debidamente sino en medio de la desgracia. Pide y recibe el bautismo, se le facilita el parto y queda curada. A vista de tal prodigio, se postra la familia entera á los pies de Javier, quien la instruye y la bautiza. Sométesele igualmente toda la poblacion y prosigue su viaje hácia Tútucurin.

No le habia engañado Miguel Vaz al pintarle la deplorable situacion de los Paravas. Estudió su lengua, para no tener que recurrir á los intérpretes, que despojando el discurso de su energía, frustran los efectos que produjera de lo contrario. Luego que hubo traducido las oraciones de la Iglesia tomó su campanilla, recorriendo las treinta poblaciones de la costa y reuniendo á los niños. Enseñábales la doctrina cristiana, catequizábales, acomodándose á su corta comprension, haciéndose pequeño para elevarlos á Dios y hacerlos crecer en la Fe. Encargóles despues que repitiesen á sus padres, á sus vecinos y á sus criados lo que habian aprendido. Congregábase el pueblo cada domingo en la capilla, donde con piadoso recogimiento escuchaba la explicacion de la oracion dominical, de la salutacion an-

gélica, del símbolo de los Apóstoles y de los diez mandamientos. Inculcaba el Jesuita las virtudes sencillas que necesitaban aquellos pueblos para ser felices, dirigiéndose de preferencia á la juventud. Erigíanse iglesias en los lugares mas habitados, que confiaba al cuidado de les jóvenes, enseñándoles á decorar el altar, á seguirle en sus correrías, y á manifestar incesantemente la diferencia que hay entre los ídolos y el Dios de los Cristianos.

Si bien la mision de Javier se concretaba á salvar las almas, eran tan ilimitada la confianza que en él tenian los Indios, que recurrian á él en sus dolencias, para que les librase de los dolores corporales del mismo modo que habia curado las llagas de su espiritu. No bastándole las horas del dia para atender á todo, parecia multiplicarse de mil modos su fecunda caridad. Constituido sin embargo en la imposibilidad moral de ocurrir á todas las necesidades, encargaba á sus neófitos que supliesen por él en lo posible.

Estos, al aceptar el encargo, para que su mision tuviese algo de providencial, pedian al padre su crucifijo, su relicario ó sus rosarios. Con este piadoso pasaporte se lanzaban entre los gentiles, donde su fe hallaba la recompensa predicando, curando y bautizando á los infieles.

Tan rápidos progresos y los varios prodigios que habia obrado Javier no podian menos de suscitarle poderosos contrarios. Existia entre los Indios una raza privilegiada y temible, que pretendia descender de los mismos ídolos cuyo sacerdocio ejercia. Su religion, que tiene alguna grosera semejanza con el Cristianismo, se compone de tres dioses representados por una estatua con tres cabezas y un solo cuerpo. Llámanse los tres Maiso, Visnou y Brama, engendrados por una substancia que se da el ser á sí misma, conocida entre los Indios con el nombre de Parábrama.

Este Parábrama lo mismo que Saturno, señaló á sus tres hijos el imperio que debian ejercer, en cuyo reparto tocó á Maiso el cielo, á Visnou el encargo de juzgar á los hombres, y á Brama el de presidir á su religion. De este último creian descender los Bracmanes.

Ejercen los tales las mas austeras penitencias, habitando en las cavernas y hendiduras de las rocas, exponiéndose completamente desnudos á los rigores de la estacion y absteniéndose de comer cualquier cosa que haya tenido vida.

Pero bajo el velo de estas ridículas austeridades se oculta un insaciable afecto á los placeres sensuales y una codicia, que no podian llegar á satisfacer las mas pingües dádivas. El vulgo, testigo de tales excesos, espera obtener la santidad asociándose á ellos.

Su doctrina corre parejas con la corrupcion de sus costumbres. Se persuaden, bien que se ignora el orígen de esta tradicion, que las vacas proceden de la Divinidad, y que no puede dejar de ser dichoso el que se cubra el cuerpo con ceniza de escrementos de vaca quemados por un Bracman. El alma del que logra morir agarrado de la cola del animal divinizado sale enteramente limpia de su cuerpo para pasar al de una vaca, favor qúe de otra suerte solo dispensan los dioses á los que se precipitan de la cima de una montaña, se arrojan á las llamas de una hoguera, ó se dejan aplastar por las ruedas del carro que sirve de trono á sus dioses.

Para hacer triunfar la Religion de Jesucristo entre los Indios, que con tanta docilidad escuchaban las pláticas del misionero, convenia ante todo convertir á los bracmanes. Como á sacerdotes de los ídolos, estaban interesados en el sosten del culto existente. La elocuencia de Javier se embotaba al chocar con estas naturalezas inertes, que solo sacudian su apatía impulsados por el crímen ó los deleites. Les habló no obstante, les obligó á admirarle y á confesar que el Dios de los Cristianos era el verdadero, y que su ley contenia y desarrollaba los principios de luz natural innatos en el hombre; pero al proponerles que confesasen á Jesucristo el egoismo triunfó de la conviccion. » ¿Qué dirán « de nosotros, respondian, al vernos cambiar de creen- « cia? » El mismo Javier copia en sus cartas esta respuesta: « ¿Qué será de nuestras familias acostumbradas á vivir de « las ofrendas que se recogen en los templos? »

Este argumento era el único en que se apoyaban y en el

cual persistieron, desentendiéndose de súplicas y milagros obstinados en su culto á pesar del general descrédito en que iba cayendo.

Los bracmanes de Pecherie, maldiciendo interiormente un celo cuyos efectos les eran tan funestos, lo habian respetado sin embargo. Los de Travancor no quisieron mirar con indiferencia la desercion de sus secuaces. Habia el Jesuita obtenido en este país los mismos resultados que entre los Paravas. La corte queria ser enteramente cristiana. Edificáronse cuarenta y cinco iglesias, y como leemos en la correspondencia de Javier, bautizó este en un solo dia mas de diez mil idólatras. Los sacerdotes de Travancor, interesados en detener los progresos del misionero, seducen á algunos de sus creyentes para que lo envistan de noche á flechazos. Corre la sangre del mártir; pero se salva su vida. Apélase al medio de incendiar las casas donde es de suponer que está descansando, y el incendio no tiene mejor éxito que el arco de los Indios.

Entretanto los Bagades, horda de ladrones establecida en el reino de Bisnagor, y que el año anterior habian saqueado la costa de Pecherie, acababa de entrar en el territorio de Travancor por una de las montañas lindantes con el cabo Comorin. Iba al frente de este ejército el Naire ó gefe de Maduré. Las anteriores hazañas de estos bandoleros les hacian mas atrevidos. El Rey de Travancor, á quien los Portugueses llamaban el gran Monarca, reune sus tropas para oponerse á la invasion; pero un adversario mas terrible se lanza contra los Bagades. Compadecido Javier de la afliccion de sus neófitos, pide á Dios que no abandone á la rabia de los lobos este rebaño encomendado á su solicitud. Concluida esta súplica, reune algunos jóvenes cristianos, y puesto al frente de ellos con la cruz en la mano, se dirige hácia las enemigos formados en la batalla. En nombre de Dios vivo, les gritó con voz de trueno, os prohibo pasar adelante, y os intimo que retrocedais.

Estas palabras difunden el terror en las primeras filas, cuyos soldados quedan desconcertados é inmóviles. Preguntados por los de la segunda fila, contestan que tienen delante un extranjero vestido de negro de atlética estatura

y de semblante aterrador, cuyos ojos, despiden, rayos. Los mas denodados salen de las filas y al presenciar el prodigio retroceden y arrastran á los otros en su fuga. Este suceso, que prescindiendo de los hechos milagrosos, puede explicar la historia por el decidido arrojo del Jesuita y por el entusiasmo que debia producir un acto de por sí tan elocuente, obra reactivamente en los Bagades sorprendidos de tal aparicion, y la fama del prodigio se extiende rápidamente por la comarca. El Rey de Travancor, que iba al frente de sus tropas, viendo que ya no viene el caso de combatir, manifiesta á Javier su reconocimiento. Yo me llamo el gran Monarca, le dice, y vos seréis desde ahora el gran Padre. Si bien este príncipe no supo resolverse á dejar el culto de unos dioses que favorecian sus caprichos y legitimaban sus pasiones, publicó no obstante un edicto previniendo que se obedeciese al misionero como al mismó monarca, declarando á mas que sus súbditos eran libres de alistarse en las banderas del Cristianismo.

Estaban prontos sus vasallos á aprovechar la libertad que les concedia; pero ante todo convenia que el Jesuita, para probar de un modo evidente la autenticidad de su mision, obrase alguno de aquellos prodigios que subyugan y confunden la humana inteligencia. Predicando el misionero en Coulan, ciudad marítima, cerca del cabo Comorin, halla en su auditorio bastante indiferencia y terquedad. Siéndole imposible convencerlos por la persuasion, pide el auxilio del cielo y prosigue : Ayer enterrasteis á uno de vosotros : desenterradlo ahora, y examinad atentamente si da alguna señal de vida. Ceden á su deseo los mas obstinados. Quitada la mortaja, ponen á sus pies el cadáver, que ya exhalaba un olor fétido. Rodean al Padre siguiendo con la vista sus menores movimientos. El Jesuita se arrodilla y ora con el mas profundo recogimiento. Luego encarándose con el muerto le dice : En nombre de Dios vivo te mandó que te levantes, y vivas, en prueba de la verdad de la Religion que anuncio.

El acta de canonizacion de Javier, revestida de todas las garantías necesarias para hacer plena fe por la Iglesia, refiere que se levantó el muerto lleno de vigor y de salud.

No pudiendo ya quedar ninguna duda ni perplejidad, la poblacion de Coulan abrazó el Cristianismo. La reputacion de Javier fue difundiéndose entre los infieles y de todas partes acudian gentiles impelidos por el cielo á pedirle el bautismo. Llegábanle continuamente comisionados, y no pudiendo atender personalmente á todos, les mandaba misioneros adiestrados imbuidos en sus máximas.

Los habitantes de Manar siguieron tambien la cruz. Su soberano, el Príncipe de Jafanapatan, habia usurpado la corona y lanzado fuera del reino á su hermano que era el soberano legítimo. Propónese obligarles por medio de los tormentos á renunciar su nueva creencia, que ha introducido entre ellos la civilizacion. Hombres, niños, mujeres todos se declaran sus mártires. Se les ofrece la vida con tal que abjuren la fe y contestan : Somos cristianos. Como los pequeñuelos acabados de bautizar no pueden aun dar testimonio de su Religion, salen garantes por ellos sus padres y les hacen partícipes de sus glorias.

Sucedia entonces en esta tierra casi vírgen lo mismo que decia Tertuliano á los Césares. La sangre de los mártires era como la semilla de nuevos cristianos. El Rey prosigue tenazmente su proyecto hasta en su propio palacio en las gradas del trono, donde encuentra tambien rebeldes á sus mandatos. Su hijo mayor solicita y obtiene el bautismo, y condenado á muerte, es ejecutado en presencia del tirano. El segundo, su hermano y su sobrino imitan el ejemplo del jóven cuya muerte es tan envidiable; pero entre el cielo y el verdugo se interpone una madre, y el amor maternal obtiene el triunfo. Un negociante portugués saca de Jafanapatan á los reales neófitos, los presenta al Padre para que con su bendicion les fortalezca en el Cristianismo, y se les coloca despues en el colegio de Goa, dirigido por Pablo de Camerino.

Al oir tales noticias, redobla el Príncipe su crueldad, temiendo que su hermano, errante por la India, no reciba el baustismo y se presente auxiliado por los Portugueses á reconquistar el trono. Teme sobre todo á su hijo y á su sobrino; y en la imposibilidad de vengarse de su fuga, declara una guerra mas encarnizada que antes á los cate-

cúmenos de sus estados. Conocia Javier la posicion de las cosas, y como á Jesuita sabia aprovechar con prudencia una ocasion favorable. Conoció que podian obtenerse muy buenos resultados en un reino en el cual se despreciaba la muerte con tanta generosidad. Llama por lo tanto á Mansilla, que habia quedado en la costa de Pecherie, y encargándole que continue su obra en Travancor se dirige á la ciudad de Cambaya, donde se encontraba á la sazon el Virey de las Indias.

Era Alonso de Souza un hombre cuya piedad se acomodaba mas bien á las ideas del mundo que á los de los santos. Reunia todas las bellas calidades y todas las faltas que acostumbran formar un consumado político. En vez de oponerse con firmeza á los desórdenes que fomentaban en Goa los Portugueses, les dejó tomar incremento, contentándose con protestar en el foro interno y aprovechándose de los mismos desórdenes para extender y asegurar su autoridad. El 15 de diciembre de 1544 llegó el padre á Cochin.

Encontró allá á Miguel Vaz, á quien explicó sus planes y las quejas que le arrancaba la indiferencia del Virey. Vaz era del mismo parecer, y se resuelve á elevar á los pies del trono los deseos y sinsabores de Javier, dirigiendo al efecto á Juan III una carta escrita con toda libertad apostólica, la cual concluye así:

« Suplico por lo tanto á V. M., atendido el celo ardiente
» que le anima por la gloria de Dios, y el deseo de la eterna
» salvacion que siempre ha manifestado, que nos envie un
» ministro vigilante y animoso, que cifrando toda su glo-
» ria en la salvacion de las almas obre con entera indepen-
» dencia, sin dejarse supeditar por los políticos, cuyas
» miras no se extienden mas allá del interés temporal del
» estado. Dígnese V. M. cotejar las sumas que producen á
» las arcas reales estos países de la India, con las que se
» emplean para propagar en ellas la Religion. Este exámen
» os hará conocer si lo que invertis equivale de mucho á
» lo que se os da, y tal vez temeréis con sobrado motivo
» que de estas inmensas riquezas que os dispensa la divina
» liberalidad solo otorgais á Dios una parte insignificante. »

Accedió el Monarca á los deseos de Javier. Nombróse

gobernador á Juan de Castro, á quien se dió la órden de no tolerar ninguna supersticion en Goa ni en la isla de Salcete, de hacer derribar las pagodas, de desterrar á los bracmanes, de vengar la muerte de los cristianos de Manar y de proteger todas aquellas poblaciones que sometiesen los misioneros á la autoridad del Evangelio.

Dirigióse entretanto Javier á Combaya, donde se avistó con don Alonso de Souza, y no le costó mucho determinarle á tomar parte en la expedicion que proyectaba contra el usurpador de Jafanapatan. Estaba la flota á punto de aparejar, cuando un temporal arrojó á las costas de dicha isla un buque portugués procedente de Pegú con un rico cargamento, del cual se apoderó el usurpador. Los dueños del buque previendo que la declaracion de la guerra les quitaba todos los medios de reclamar la devolucion, pusieron en juego tantas intrigas, que lograron por medio de los gefes de la flota neutralizar la expedicion.

Este contratiempo no entibió el entusiasmo del Apóstol. Hallando cerradas las puertas de Jafanapatan, se hace á la vela para Travancor. Opónense á su viaje los vientos empeñados en alejarlo de la costa á donde se dirige. Javier, que ha obrado ya tantas cosas extraordinarias, se persuade que Dios le conserva para llevar á cabo otras empresas todavía mas estupendas. A nada menos aspira que á difundir la luz en el fondo del Oriente.

Cambia al instante de derrotero, y proponiéndose consagrar su apostolado, desafia de nuevo las tempestades y los peligros hasta llegar á Meliapor, llamada por los Portugueses San Tomé. En esta ciudad residió y fue martirizado santo Tomás. Corre Javier á postrarse sobre su tumba para pedir fuerza y valor al que le habia precedido en su apostolado. Emprende otra vez en Meliapor sus habituales ocupaciones, orando, predicando, convirtiendo, obrando milagros y aconsejándose con Dios en la soledad.

Llegó á Málaca el 25 de setiembre de 1545. Dicha ciudad está situada al otro lado del golfo de Bengala á corta distancia de la isla de Sumatra y muy inmediata al ecuador. La dulce temperatura de su clima parece nociva á la virtud. Hasta su idioma, el mas sonoro del Oriente, todo respira en

este país aquella voluptuosidad que se insinua en la sangre y en las costumbres, y que en vano se ha propuesto vencer la actividad del comercio. Confiaba Javier que desde Málaca podria dirigirse inmediatamente á Macasar: pero la completa desmoralizacion de la primera le hizo conocer que ante todo debia regenerarla.

Un celo demasiado austero habria sido intempestivo. La dulzura era el único medio para ganar unas almas tan afeminadas: convenia por lo tanto no criticar directamente sus gustos, asociarse á ellos en lo que tuvieren de lícito, grangeándose la confianza de los habitantes mediante un humor festivo y un semblante siempre agradable. Javier era bien parecido. Su voz sonora, su carácter jovial y franco hicieron apetecible su trato. Pintábale la fama como á un santo, y esto habia bastado para que todos huyesen de él. Como sus modales eran los de un hombre amable, le dieron fácil acceso. Una vez consolidado su poder, prescindió de estas contemporizaciones. Instruyó á los niños inculcándoles la obediencia: enseñó á las jóvenes el recato, virtud de la cual hasta el nombre ignoraban: atrajo los hombres al tribunal de la penitencia: corrigió las costumbres, é hizo comprender á aquellos pueblos la felicidad que puede hallarse en los vínculos de familia. Despues de haber aprovechado tan bien el tiempo se dedicaba el Padre al estudio del idioma del país y á componer pláticas instructivas.

Estando en Málaca supo que habian llegado á la isla de Goa tres jesuitas de refuerzo que le enviaba Ignacio. Llamábanse Antonio Criminal, Juan Beira y Nicolás Lancilotti. Para sacar provecho de su celo decidido convenia emplearlos inmediatamente. Encarga á Lancilotti la enseñanza de la lengua latina en el colegio de Santa Fe, y manda á Criminal y Beira que pasen á Pecherie.

Su santa impaciencia hallaba cerrado el camino de Macasar. Ningun buque salia para ese destino, y Javier deseaba eficazmente extender los progresos del Catolicismo. Embárcase para Amboina el 1 de enero de 1546, y llega allí el 16 de febrero. Habia en la isla siete aldeas cristianas, toda la restante poblacion era idólatra. Dedícase ante todo á vivificar la fe en los corazones, pero al saber que muchas fa-

milias se han refugiado en los bosques ó en la cavernas para substraerse á la persecucion de los bárbaros de aquellos contornos, se pone inmediatamente en busca de los infelices fugitivos. Recorre las selvas, examina las hendiduras de las rocas, reune á estos desgraciados, toma parte en sus penas y no les deja hasta que les ha hecho conocer los deberes que Dios les impone.

La flota española y la portuguesa estaban ancladas en la rada de Amboina. Habíase declarado en la primera una fiebre pestilente. El terror ahogaba en las almas la voz de la piedad. Los mismos médicos no se atrevian á exponerse al contagio, que se cebaba en sus víctimas sin que nadie osase ponerle coto. Tendidos los enfermos sobre el puente de los buques ó en la playa, quedaban destituidos de todo socorro. A proporcion que iba aumentándose el estrago, iban cerrando los isleños sus oidos á las desesperadas quejas de los atacados del contagio. Llega á noticia de Javier en el acto que estaba predicando. Persuadido de que la primera obra de caridad consiste en socorrer á los que padecen, elige, como siempre, el empleo mas peligroso. Conságrase simultáneamente al alivio de los cuerpos y de las almas. Asiste á los moribundos y entierra por sus propias manos los cadáveres por falta de gente pagada que se ofrezca á cumplir con este deber. No para aquí su humanidad. Hay en los buques muchos enfermos que necesitan alimentos y remedios. Va mendigando de puerta en puerta, excitando la pública compasion á favor de aquellos hermanos en la Fe heridos por el dedo de Dios. Se insinua con una persuasiva tan irresistible que logra organizar lôs socorros haciendo de este modo mas tolerable la situacion de aquella flota.

Habiendo cesado poco á poco la peste, se hicieron á la vela los españoles, y el Jesuita emprendió otra vez sus tareas acostumbradas. Visitó las cercanías de Amboina. Propagó el Evangelio por ciertas islas semisalvajes, tales como Baranura y Rosalao. Concluida esta mision, que no fue infructuosa, se embarcó para las Molucas.

Son estas unas pequeñas islas del Océano oriental inmediatas al ecuador. Las cinco mas interesantes se llaman Ternate, Tidor, Motir, Macian y Bacian. Ternate es la pri-

mera de lado del norte. Desembarca en ella, y los católicos entran de nuevo por el sendero de la virtud, que habian abandonado mucho tiempo antes á impulsos de la voluptuosidad, de la disolucion y de la codicia. Este cambio de costumbres, debido á la palabra de un sacerdote, predispone á su favor los idólatras é infieles. Neachila Pocaraga, hija de Almanzor, rey de Tidor, casada con Boleifa, que antes de la conquista ocupaba el trono de Ternate, era la mas irreconciliable enemiga de los Cristianos; esto es, de los Portugueses, que le habian quitado el cetro. Habia profundizado esta princesa la ciencia del Alcoran. Disputa con ella el infatigable Apóstol, disipa sus dudas, resuelve sus objeciones y poco á poco logra conferirle el bautismo. Desde este momento olvida Neachila sus sueños de grandeza para convertirse en humilde sierva de los pobres.

Tres meses habian discurrido desde que el Jesuita predicaba el Evangelio en Ternate, cuando le refirieron que á sesenta leguas de distancia con direccion al Oriente habia muchas islas, cuyos habitantes, bautizados anteriormente, habian perdido de ello hasta la memoria. Se le añadió que eran antropófagos y que en sus festines devoraban á sus padres ancianos. Como por otra parte su país era estéril, el clima nocivo y el suelo sujeto á frecuentes erupciones volcánicas, todo contribuia á que difícilmente pudiesen vivir en él los extranjeros: vese instado vivamente Javier á renunciar al proyecto de pasar allá.

Su mision era la de revelar el beneficio de la redencion á los pueblos mas salvajes, y nada puede impedirle que la cumpla. Consuela á sus amigos, que lloraban, y á los habitantes de Ternate que pretendian oponerse á su partida. Luego, antes de lanzarse armado con la cruz en esas islas sobre las cuales habia descargado su maldicion el Señor, escribe á Loyola.

« Diríjome a un pais inundado de peligros, sumamente
» temible por la barbarie de sus moradores y por el uso de
» ciertos venenos que mezclan en las bebidas y comesti-
» bles. Esto ha retraido á muchos operarios de pasar allá;
» pero atendida la urgencia y los deberes de mi ministerio,
» que me obliga á librar las almas de la muerte eterna á

» costa de la vida he resuelto arriesgarlo todo. Cifro mi es-
» peranza y mis deseos en conformarme con lo que nos dice
» el Salvador : El que quiera salvar su alma la perderá, y
» el que la pierda por mi amor la salvará. »

« Muchos que me profesan aquí un entrañable cariño han
» movido todos los resortes para apartarme de este proyecto.
» Viendo que no me hacian mella sus súplicas y sus lágri-
» mas, se han propuesto darme contravenenos, que no he
» creido del caso aceptar, de miedo que el remedio no me
» hiciese temer el daño. Deposito mi vida en manos de la
» Providencia : ningun preservativo necesito contra la
» muerte, y me parece que cuantos menos remedios tenga
» mas confiaré en Dios. »

Esta carta nos pinta al hombre desprendido de todo, que se presenta sin precaucion entre los mas pérfidos enemigos, persuadido de que Dios está con él.

Despues de una corta navegacion, llega á la playa, donde yacen insepultos nueve cadáveres de Portugueses para manifestar á los extranjeros la suerte que les reservan los habitantes de la isla del Moro.

Al presenciar el desembarque de la tripulacion y del sacerdote, huyen los salvajes, conjeturando que los europeos vienen á vengar la sangre derramada. Corre en pos de ellos Javier y los alcanza en los bosques. Les demuestra con ternura y en el dialecto de Málaca el motivo que le lleva á aquel punto. Lisonjea su estúpida vanidad, los conduce otra vez á la poblacion y se pone á cantar por las calles la doctrina cristiana para que la aprendan mas fácilmente los niños y las mujeres. Ceden á la poderosa influencia de Javier las poblaciones de Momoya y de Tolo, y casi sin resistencia toda la isla abraza el Cristianismo. Deja el Padre la isla que ya ha abrazado la nueva fe para volver á las Molucas y pasar de allá por Goa á Málaca, donde desembarca por el mes de julio de 1547.

Habian ya llegado á las Indias nuevos misioneros enviados por Ignacio. Ribera, Nuñez y otros siete componian este refuerzo. Mansilla, desentendiéndose de órdenes y ruegos, se resiste á dejar los lugares que ha fecundado su palabra. Atendida su inobediencia, Javier le expulsa de la Compa-

ñía, á pesar de sus servicios, dando con esto un ejemplo de subordinacion á los sacerdotes que se presentaban de nuevo, y á los que ya le acompañaban anteriormente en el desempeño de su mision.

Luego de llegado á Málaca prosiguió el Apóstol su acostumbrada predicacion á los cristianos y á los gentiles; pero en esta época la dominacion portuguesa que habia incurrido en los excesos propios de un naciente gobierno, veia amenazada su existencia. Los reyes indios, continuos rivales de los dueños que les señalaba la fuerza, habian visto desbaratadas por la táctica europea las confederaciones formadas entre ellos. La victoria les hacia tributarios hasta el dia en que la corona caia de sus cabezas. Alaradino, rey de Achem, nunca se habia sometido, y su odio á los Cristianos habia aumentado á proporcion del que profesaba á los Portugueses.

Sus estados constituian el reino mas considerable en la isla de Sumatra. Durante muchos años armó sus buques en corso para recorrer la costa, y mientras que se fogueaba su ejército, iba sazonando el plan que debia hacerle dueño de Málaca. Tomadas las medidas con el posible sigilo, poniéndose al frente de un ejército formidable, forzó el puerto en la noche del 8 al 9 de octubre de 1549. Déjanse caer sus brulotes sobre la flota portuguesa, rompe el fuego su artillería contra la ciudad, y corren á escalarla sus mas valientes soldados.

En medio del desórden y confusion inseparables de un ataque de esta clase, toma don Francisco de Mello, gobernador de Málaca, algunas acertadas disposiciones. Recházase el primer ímpetu de los sitiadores; pero la flota está ardiendo. Animados con este incendio los Achemitas, hacen ondear sus ricas banderas para saludar de lejos la ciudad, que miran ya como conquistada. Cortan la naríz y las orejas á unos pobres pescadores que entraban en el puerto, y les encargan de transmitir al gobernador la siguiente intimacion:

« Bajaja Soora, que tiene el honor de presentar en vasos
» de oro el arroz al gran sultan Alaradin, rey de Achem,
» y de las tierras que riega uno y otro mar, te prevengo

» que escribas á tu rey que estoy aquí á pesar suyo, difun-
» diendo en su fortaleza el terror que inspira mi fiero ru-
» gido, y que no me alejaré hasta que me dé la gana. Cito
» por testigos de mi aserto no solo á los habitantes de es-
» tas playas, sino á mas todos los elementos hasta el cielo
» de la luna, declarándoles por mi boca que tu rey es co-
» barde, sin reputacion, que sus banderas abatidas nunca
» podrán levantarse sin el permiso del que acaba de ven-
» cerle, que por la victoria que hemos obtenido queda
» bajo los pies de nuestro soberano la cabeza del tuyo;
» que á contar de esta fecha es súbdito y esclavo del pri-
» mero, y para que tú mismo confieses esta verdad, te desa-
» fío á que salgas á combatir conmigo en el punto donde
» estoy, si es que tienes suficiente valor para resistirme. »

El insulto era grave y bajo el énfasis del desafío ofendia el orgullo de un modo que no podia tolerarlo un pecho noble. Deliberaba el Consejo sin saber que partido tomar, cuando Javier, invitado por Mello, se presenta en medio de los oficiales intimidados. Su presencia reanima los espíritus : lee la intimacion de los Achemitas, y el misionero, por cuyas venas circula la sangre de antiguo hidalgo de Navarra, declara que es preciso lavar á toda costa tamaño ultraje. El honor del Cristianismo estaba mas comprometido en esta lucha que la del pabellon portugués : las palabras del misionero hacen una impresion profunda.

El enemigo habia incendiado la flota; pero quedaban aun algunas quillas en los arsenales. Aconseja Javier que se rehabiliten inmediatamente para salir al encuentro de los Achemitas, ofreciéndose á ponerse él mismo al frente de los mas decididos. En este peligro urgente se opone el pueblo á su partida. Los soldados á quienes toca defender la ciudad puede venir el caso de que la abandonen; no quiere esta por lo tanto separarse de su Apóstol, de quien se promete los oportunos auxilios y consuelos. Cediendo á tales instancias se resigna Javier. Da su bendicion y administra los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía á la tropa, y la flotilla zarpa del puerto; pero á poco de haberse hecho á la vela se abre de quilla el navío almirante y se sumerge con toda su tripulacion.

Este contratiempo excita una general alarma, y mil baldones contra el Jesuita : preséntase este á anunciar con tranquilo semblante y voz despejada á este gentío consternado la profecía de salud que promete se cumplirá antes de ponerse el sol.

Avístanse al anochecer dos velas latinas que se reunen con la escuadra ; y el 25 de octubre se alejan del puerto estas pequeñas fuerzas, á las cuales el misionero asegura la victoria con tal que la presuncion ó la temeridad no desbaraten el plan trazado por Mello. Confiada la escuadra en la palabra del Padre, toma posicion el almirante Deza. Su artillería toma la iniciativa; y despues de un horroroso combate los Portugueses entran vencedores en Málaca, dejando á los buques enemigos, unos dispersos otros incendiados, y otros sumergidos.

No se cuidó la ciudad de tributar los honores del triunfo á los soldados que tan intrépidamente habian combatido, atribuyéndolo únicamente al Jesuita. Citábase su firmeza, exaltábase su prudencia, encarecíase este don profético que habia reanimado el valor de los Portugueses. Victoreábanle por las calles, abrazábanle al pie del altar, felicitábanle por todas partes.

Estos honores alarmaron su humildad. Estando ya Málaca fuera de peligro, le llamaba su deber á arrostrar otros. Llegaron á la sazon los buques mercantes de la China, llevando á bordo un japonés llamado Anger de Cangoxima, que atraido por la reputacion de Javier habia emprendido este largo viaje para calmar sus inquietudes interiores. La presencia del japonés, su deseo de instruirse, su sensata docilidad, son para el misionero como un destello de nueva luz. Píntale á todos los habitantes de aquel dilatado imperio como sedientos de instruccion, y de un carácter generoso ; de modo que el país está pronto á recibir el rocío del cielo con tal que la conducta de los eclesiásticos no desmienta sus preceptos. Esto es mas que suficiente para Javier. Metodiza sus misiones, nombrando superior general á Pablo de Camerino; da sus instrucciones á los Jesuitas que estan en la costa; encarga á Criminal, á Henriquez y á Alfonso Cipriano el cuidado de los Paravas, sus primeros

hijos en Jesucristo, y avistándose en Bazin con don García de Sa, vice-gobernador de las Indias, por muerte de don Juan de Castro, sale para el Japon el 15 de abril de 1549, acompañado de Pedro Cosme de Torres, uno de los mas brillantes talentos de su siglo, del hermano Juan Fernandez y de Anger, que ha tomado con el bautismo el nombre de Pablo de Santa Fe.

Al emprender esta nueva conquista, escribia Javier á Ignacio: «No podeis figuraros con que alegría me dispongo » á este viaje porque no presenta mas que peligros, de » modo que el que de cuatro buques puede llevar dos á » salvamento cree haber tenido una próspera navegacion. » Por mas que estos peligros sobrepujen á todos los que » he conocido hasta ahora, me guardaria muy bien de re» nunciar á tal empresa porque, la voz de cielo me dice que » una vez plantada la Cruz en el país á donde me dirijo » producirá los mas abundantes frutos.»

Este hombre tan rígido para sí, encubria un fondo inagotable de caridad. Reservándose para sí mismo las privaciones, los sufrimientos y los peligros, manda en nombre de la obediencia jurada á su Fundador que á sus hermanos que siguen de lejos sus pisadas se les dispensen todos aquellos miramientos debidos á una milicia que está pronta al combate, dirigiendo al efecto á Pablo de Camerino las siguientes instrucciones.

« Si nuestros hermanos de Comorin, de las Molucas ó de » cualquier otro punto se dirigen á vos para obtener alguna » gracia del obispo ó del virey por vuestra mediacion, ó » bien pidiéndoos algun auxilio espiritual ó temporal, » abandonadlo todo para dedicaros á lograr lo que deseen. » En las cartas que escribais á estos obreros infatigables » que sufren el peso de los trabajos y del clima, tened cui» dado que no se os deslice alguna expresion áspera ó » desabrida, procurando al contrario que todo su conte» nido respire una cariñosa y dulce ternura.

» Proveedlos liberalmente y sin demora de los víveres y » vestidos que os pidan para conservar ó restablecer su sa» lud; pues es muy justo que os compadezcais de los que » trabajan incesantemente, destituidos de todo humano

» consuelo. Hablo especialmente con referencia á los mi-
» sioneros de Comorin y de las Molucas; pues siendo su
» mision la mas penosa, es preciso atenderles con prefe-
» rencia para que no sucumban bajo el yugo de una cruz
» tan pesada. Evitad que tengan que pediros por segunda
» vez nada de lo que necesiten. Ellos estan en el combate
» y vos en el campamento, y son, á mi entender, tan jus-
» tos é indispensables estos deberes de la caridad, que me
» atrevo á conjuraros en nombre de Dios y de nuestro Pa-
» dre Ignacio, que los cumplais con la mas puntual dili-
» gencia y alegría que os sea dable. »

Igual dulzura respiran las instrucciones á Gaspar Barzée, célebre predicador flamenco que ha renunciado las vanidades del siglo para abrazar el Instituto y la carrera de las misiones. Se ha encargado Barzée de anunciar la fe en Ormuz, ciudad situada á la entrada del golfo Pérsico, doce leguas distante de la Arabia feliz y célebre por su comercio.

Residen en dicha ciudad griegos, rusos, abisinios, alemanes, judíos y armenios mezclados con los apóstatas de varios puntos de Europa, todos los cuales acuden á traficar en este célebre mercado. Pásanse los dias en esta costa en medio de los encantos y placeres. Confunde Barzée á los Judíos en las públicas disputas que con ellos sostiene, cáptase el aprecio de los Sarracenos, y la amistad de toda aquella muchedumbre cuyas costumbres y religion son tan divergentes entre sí como su lenguaje. Unos eran paganos y otros incrédulos y á su voz todos abrazan el Cristianismo.

La diversidad de naciones y de sectas habia producido la corrupcion. Barzée era digno de substituir á Javier, que observaba la costumbre de arrostrar los primeros peligros antes de enviar otros Padres á las nuevas misiones. Su deseo vehemente de entrar en el Japon, y sobre todo la prudencia y el valor de Barzée, le hicieron prescindir de esta regla que miraba como inviolable, y Barzée no le dió márgen para arrepentirse de la confianza que en él habia depositado.

Despues de cuatro meses de tempestades y peligros,

abordó Javier en la rada de Cangoxima en el 15 de agosto de 1549.

Es el Japon un mundo de islas y de montañas en los confines del Asia, frente la China. El terreno, poco fertíl en granos, abriga en sus entrañas muchísimas minas de oro y plata. Sus habitantes son ateos ó idólatras: los unos en nada creen, y los otros sujetan su fe á los mas chocantes delirios. Los hay que adoran el sol y la luna, que rinden sus homenajes á Camis, hijo del sol, y á Fotoques que son unas deidades inventadas por los Chinos. Tambien algunos dan culto á varias clases de animales. La mayor parte veneran á Amida y Jaca, dioses popularizados por la mitología pitagórica. En todas las ciudades Amida y Jaca tienen sus templos, en los cuales la magnificencia corre parejas con la supersticion. En honor de estos dioses se precipitan los Japoneses de la cima de las rocas, ó se sepultan vivos en las cavernas. Vense á menudo hombres y mujeres que cantando en la playa con una piedra atada al cuello las alabanzas de Amida y de Jaca se arrojan á las olas.

El Sazo es el pontífice de esta Religion, y sus sacerdotes los Bonzos, que vienen á ser unos bracmanes, públicamente tan austeros y en el fondo tan desmoralizados como esta secta de religiosos de la India.

Vencidas las primeras dificultades del dialecto japonés púsose Javier á predicar en público. Explicó los artículos del Símbolo y visitó á los bonzos, cuya benevolencia se concilió mediante su amabilidad. Escuchaban aquellos con respeto cuanto les decia con referencia á Dios y á la inmortalidad del alma. No sabian persuadirse que hubiese venido de tan lejos para engañarlos; pero sus discursos no pasaban del oido al corazon. Aquellos espíritus eran insensibles á las insinuaciones de Javier, que les intimaba la propia abnegacion, la pureza y otras virtudes que miraban ellos como un reproche ó un sacrificio.

Hubo sin embargo dos bonzos, que no pudiendo resistir á su elocuencia abrazaron el Cristianismo. Siguen este ejemplo los habitantes de Cangoxima, y abriendo los ojos á la luz, se presentan á Javier pidiéndole el bautismo.

La introduccion del Cristianismo quitaba á los bonzos las dádivas y limosnas de que se mantenian. La curiosidad les habia inclinado á dar una favorable acogida al misionero y el interés les decidió á perseguirle, no mirándolo ya como un hombre sino como un demonio, y acusándole de ser un impostor. Los Japoneses, que á una rectitud de espíritu reunian una despejada inteligencia, no hicieron caso de los dichos de los bonzos.

Criticaban estos al Jesuita porque no practicaba las austeridades que ellos, y Javier se abstiene desde aquel momento de comer carnes de ninguna clase de animal.

Para vencer la perplejidad del pueblo convenia que Javier obrase algun milagro. Cura este á los enfermos y resucita los muertos, logrando con tales prodigios que toda la ciudad se declare por nuestra santa Religion.

El misionero extiende aun mas los límites de su apostolado. Acompañado de Cosme de Torres y de Fernandez, sale de Cangoxima, llevando acuestas los ornamentos para la celebracion del sacrificio de la misa. Este es su único equipaje, y no son mas ricos que él sus compañeros. Llega el Jesuita á Firando, donde estaban anclados algunos buques portugueses, los cuales izan banderas y disparan los cañones á su llegada. Los marineros prorumpen en alegres gritos, y escoltándole con muestras del mayor respeto le acompañan al palacio del Rey. Al ver su traje roto y miserable, el Rey y la corte habrian despreciado este envilecimiento que no podia avenirse con su orgullo; pero al saber que aquel humilde sacerdote tiene el mayor valimiento con el Rey de Portugal, cuyas escuadras surcaban aquellos mares y cuyos ejércitos ocupaban sus ciudades, y al presenciar el entusiasmo de los Portugueses quedan admirados los Japoneses. Pide Javier que se le permita publicar la ley de Dios en aquel reino, y su peticion es otorgada. Emprende su tarea el mismo dia. Son tan fructíferas sus exhortaciones que al cabo de un mes el Evangelio triunfa de todos los vicios. El misionero encuentra en este pueblo una tal docilidad á las inspiraciones de la gracia, que no puede satisfacer el deseo que le anima de entrar en luchas mas animadas. Queda Torres en Firando para fortalecer á

sus habitantes en la fe, y el 27 de octubre de 1550 se dirige el padre á Meaco, capital de todo el Imperio.

Tiene que pasar por Amanguchí ciudad rica llena de extranjeros atraidos por su comercio y sus placeres. Las riquezas han sembrado la corrupcion en esta ciudad, que reune los vicios de Sodoma y el lujo de Babilonia. Inflámase su celo al oir la relacion de algunos portugueses, y sin cuidarse de pedir el real permiso, recorre las calles proponiendo las verdades eternas. Fernandez imita su ejemplo. Los peligros á que los dos se exponen, la novedad de sus discursos y su noble desprendimiento excitan la pública curiosidad. Reúnese á escucharles en las plazas un numeroso auditorio: ábrenseles las puertas de las casas, y tienen que responder á mil preguntas sobre su culto. Las respuestas son una censura enérgica de la voluptuosidad á que se entregan los habitantes de Amanguchí.

Este modo de contestar arredra aquellas imaginaciones indolentes. En vez de discutir con los Padres los persiguen á pedradas, les injurian, y cuando los misioneros llaman el pueblo á la oracion ó á la penitencia, grita con desprecio la chusma: Allá van los dos bonzos que se proponen hacernos adorar un solo Dios y dejarnos una sola mujer.

Teniendo que ceder á tales procedimientos la caridad de Javier, parte este para Meaco.

El invierno desplegaba entonces todos sus rigores: estaba la tierra cubierta de nieve: soplaba el viento con violencia y era preciso atravesar bosques, montañas, llanuras, torrentes y precipicios.

Descalzos y mal arropados con andrajosas sotanas, sin otra provision que un poco de arroz secado al fuego, Javier y Fernandez en compañía de dos japoneses convertidos recorren este helado desierto; en el cual no dan un paso que no vaya acompañado de una caida. Los negociantes europeos ya les han indicado los peligros que les aguardan y han tratado de proporcionarles con liberalidad los socorros indispensables para semejante viaje. Obligado el Jesuita á admitir sus ofertas acepta mil escudos de oro sacados de las arcas reales y todo lo que la caridad pone á su disposicion. Pero acto continuo distribuye este dinero entre los

catecúmenos necesitados, sin guardar ni un maravedí para atender á sus necesidades y á las de sus compañeros. Al cabo de dos meses de fatigas entra por fin en Meaco.

Esta ciudad, cuyo nombre significa en idioma del país cosa digna de ser vista, estaba abismada en la desolacion, compañera inseparable de la guerra. Los reyes vecinos se habian confederado contra el Cubo-Sama y el Dayri, ó lo que es lo mismo, se habian sublevado contra el jefe del ejército y contra el Emperador. Los grandes y los mismos bonzos tomaban una parte activa en la revuelta. Estaban agitados los espíritus é irritadas las pasiones políticas. No pareció del caso á Javier explicar las verdades celestiales á un pueblo tan preocupado de las cosas terrenas. Para lograr una audiencia del Dayri ó del Cubo-Sama se necesitaban cien mil caixes (equivalentes á unos veinte y cuatro mil reales) y no tenia ni un ochavo. Resuélvese por lo tanto á volver atrás; toma el camino de Firando, encargándose de algunos objetos artísticos y de lujo que el Virey ha puesto á su disposicion.

Su traje roto habia hecho en los Japoneses una impresion poco favorable. Este desprecio que del vestido pasa fácilmente á la persona, le hace comprender que no conviene presentarse con trage demasiado haraposo. Acepta de manos de la caridad otro mas decente y vuelve á emprender su carrera.

Párase otra vez en Amanguchí, donde le recibe favorablemente el rey Oxindono, merced á los presentes que le trae el Jesuita. Obtiene del príncipe el permiso de predicar la Fe á sus súbditos. Acude un inmenso gentío á las instrucciones del misionero; pero al par de los demás países civilizados tiene el Japon sus doctores y filósofos, que pagados de su erudicion, no ceden sino á los mas irrefragables argumentos capaces de tergiversar su aguda sutileza. No desconfió Javier de aclarar las muchísimas dudas que le proponian, ya de buena fe, ya para oponerse á sus esfuerzos. Hablaban muchos á la vez sobre puntos distintos. El proceso de la canonizacion del Apóstol demuestra que sus respuestas concisas, claras y multiplicadas, por la gracia hacian eco en sus interlocutores, los cuales profun-

damente admirados no hallaban otro medio que el de enmudecer.

Habia en Amanguchi, como en todas las ciudades del Japon, siete ú ocho sectas religiosas que se hacian continuamente la guerra, unas veces públicamente y otras á la sordina. Los progresos del Cristianismo mueven los bonzos de todas las sectas á reunirse. Aunque divididos entre sí, se confederan para oponerse al comun enemigo. Por la mañana instruia Javier á los negociantes chinos sirviéndose del idioma de su pais. Por la tarde tocaba el turno á los Japoneses. Explicábales los divinos misterios, retraíalos de los vicios, y en menos de dos meses, produjeron tal efecto sus discursos, que todos los mas instruidos manifestaron sus deseos de ser bautizados.

El mismo Javier en una carta dirigida á los Jesuitas de Roma, anuncia este maravilloso resultado. « Si bien mi ca-
» beza ha encanecido, les dice, estoy mas robusto que
» nunca, porque las fatigas empleadas en ilustrar un pue-
» blo razonable, amante de la verdad, y deseoso de su
» bien, son muy satisfactorias. En mi vida he gozado un
» placer igual al que probé en Amanguchi, donde con el
» permiso del Rey se agolpaba á oirme una inmensa mu-
» chedumbre. Veia el orgullo de los bonzos abatido; y so-
» metidos á la humildad evangélica los mas implacables
» enemigos del nombre cristiano. Presenciaba los trans-
» portes de alegria de estos nuevos fieles, cuando celebra-
» ban el triunfo de haber tenido que ceder los bonzos. No
» me causaba menor júbilo al ver la emulacion que mani-
» festaban en convencer á los gentiles, y la satisfaccion
» con que referian sus conquistas, el modo como avasalla-
» ban los espíritus, y exterminaban las supersticiones pa-
» ganas. El regocijo que me ocasionaba todo esto me hacia
» olvidar mis propios males. ¡Ojalá pudiese yo del mismo
» modo que me acuerdo de los consuelos que me ha dis-
» pensado la divina Misericordia en medio de mis trabajos,
» trazarlos y hacerlos comprender en nuestras academias
» de Europa! A buen seguro que muchos jóvenes estu-
» diantes volarian á emplear su talento y sus fuerzas á la
» conversion de un pueblo idólatra, por poco que gustasen

» las celestiales delicias que disfrutamos en medio de nues-
» tras tareas. »

Estas fatigas que menciona Javier con tan piadosa indiferencia no habian llegado aun á su colmo. El gran bonzo de Europa, como lo llamaban los gentiles, confiaba volver al Japon, y pasar de allá á la China, atendida la idea que habia formado de la inteligencia de sus habitantes, por el trato que habia tenido con los negociantes de aquel país. Podia encargar á Torres y á Fernandez el cuidado del reino de Amanguchí, y seguir su deseo de extender sus mas vastas conquistas abrazando nuevos mundos con el celo de su caridad. Habiendo sabido á la sazon que el navío mandado por Eduardo de Gama se hallaba en las aguas de Bungo, emprendió su viaje el 20 de setiembre de 1551.

Al recibir Gama la noticia del próximo arribo del Padre, salió de Fucheo, capital del reino, acompañado de todos los portugueses á recibir al misionero. Este tenia los pies tan hinchados que casi no podia caminar. Queda sorprendido Gama con todos los portugueses, al ver que tan eminente personaje, va cargado con los ornamentos eclesiásticos y con su pobre bagaje. Le instan para que suba á caballo, á fin de que sea mas brillante su entrada, que ya solemniza la artillería de la ciudad, y á la que asisten en formacion los soldados y marinos. Rehusa Javier, pero no halla medio de evitar las demostraciones de respeto que se le prodigan. Escríbele este mismo dia al Rey de Bungo.

« Padre bonzo de Chemachicogin (este es el nombre que
» dan los Japoneses á Portugal) sea tan agradable á vues-
» tro Dios vuestra próspera llegada á mis estados, como le
» son agradables las alabanzas de los santos que le glorifi-
» can, Quansiyonafama mi criado, á quien he enviado al
» puerto de Figen, me ha anunciado vuestro arribo proce-
» dente de Amanguchí, y mi corte toda puede atestiguaros
» la alegría que esto me ha causado. Como Dios no me ha
» hecho digno de mandaros, suplícoos eficazmente que
» vengais antes no amanezca á llamar á la puerta de mi
» palacio donde os aguardo con impaciencia, y permitidme
» que os pida este favor sin ofenderos de mi importuno
» deseo, al propio tiempo que postrado en tierra imploro

» de rodillas á vuestro Dios, como el mayor de todos los
» dioses, y el príncipe de los mas excelsos que viven en el
» cielo, pidiéndole que haga comprender á los orgullosos
» de este siglo, cuan grata le es esa santa y pobre vida, á
» fin de que los hijos de nuestra estirpe no queden enga-
» ñados por los falsos halagos del mundo. Mandadme no-
» ticias de vuestra salud, para que pueda dormir, aguar-
» dando que el canto del gallo me dispierte indicándome
» vuestra llegada. »

Mucho interesaba á Gama, á los Portugueses que Javier se presentase dignamente en la Corte. Su intento era servirle de escolta; pero para quitar todo pretexto á la repugnancia que infundia su pobreza en unos espíritus entregados á las seducciones del lujo, se decidió que se le acompañase con todo el posible aparato. Para vencer su resistencia, se le manifestó que convenia mostrar á aquellos pueblos el esplendor de que rodean los Católicos á sus sacerdotes, como un medio de hacer respetar en su persona y de hacer recomendable la predicacion por los mismos honores dispensados al predicador.

Consintió Javier en violentar por una sola vez su humildad. Púsose una sotana nueva, un sobrepelliz y una estola de terciopelo verde con franjas de oro. Treinta portugueses de los mas distinguidos con trajes magníficos de seda y oro, cuajados de pedrerías, constituian el acompañamiento, al frente del cual iba Gama, con la cabeza descubierta para indicar la veneracion que el Padre se merecia. Una música militar abria la marcha, que cerraba un gran número de europeos magníficamente vestidos. Cinco de ellos sostenian una funda de raso blanco, en la cual iba envuelto el libro de los Evangelios, una caña de bengala con adornos de oro, un par de sandalias de terciopelo negro, un cuadro de la Vírgen y un parasol de madera preciosa, con pinturas al gusto de la India, que se conserva hoy dia en Roma, en la casa profesa de Jesus.

Al llegar la comitiva frente de palacio, ábrense las filas de la guardia real para franquear el paso á los portugueses, que pasan adelante con Javier, cuyo majestuoso aspecto atrae todas las miradas. Preséntanle la caña de Bengala y

las sandalias de terciopelo, colocándole debajo del parasol. Colócanse á su lado los que llevan los Evangelios y la imágen de la Vírgen. Despues de haber recorrido varias galerías, en las cuales los grandes de Bungo tributan al misionero los honores que prescribe el ceremonial del país, llega este á la presencia del Rey, que lo recibe postrándose en tierra por tres veces. Para conformarse con la práctica establecida, iba el Jesuita á postrarse y tocar los pies del príncipe; pero este se lo impide; y haciéndole sentar en su mismo taburete, le ruega que le explique los misterios y la moral del Cristianismo. Comieron los dos juntos, estando arrodillados todos los concurrentes. Concluida la solemne recepcion, los portugueses acompañaron otra vez á Javier con los mismos honores.

El soberano habia acogido á Javier como á un enviado del cielo, y el pueblo se esforzó en darle pruebas de su confianza, corriendo á oirle predicar haciendo añicos los ídolos, y pidiéndole el bautismo.

Esta era una gracia que no concedia el Apóstol sino en vista de una constante perseverancia. De este modo pasaron cuarenta dias, durante los cuales obtuvo del Rey la reforma de las costumbres, logrando que el príncipe, todavía jóven, abandonase los excesos que autorizaban los bonzos, como para enervarlo desde sus mas tiernos años. Hizo promulgar leyes severas contra aquellas mujeres que mediante el auxilio de ciertos brebajes facilitaban el aborto, y contra aquellas madres que para evadirse de criar á sus hijos, los mataban luego de nacidos.

Ufanos los bonzos el dia fijado para su partida, trataron de reconquistar la influencia de que les habian despojado tales acontecimientos. Su jefe Fucarandono, lumbrera de su religion, cediendo á las instancias de sus compañeros, se presenta en la corte para vengar los ultrajes que han recibido los dioses.

Entra en discusion con el Jesuita procurando con mil chanzas blasfemas hacerle perder su calma habitual. Javier persiste inmutable y esta misma impasibilidad excita la rabia de los bonzos. Conmuévese una parte del pueblo y los bonzos le amenazan con la cólera de los dioses, lanzán-

dole mil anatemas si no toma parte en la querella. La tempestad va en aumento, y los portugueses tratan de saltar á bordo y de hacerse á la vela. Empezaban ya á huir cuando se presenta Javier, les tranquiliza, les anima y les manifiesta que no pudiendo abandonar en tan crítico momento la naciente colonia, si le aguarda el martirio en Fucheo no permitirá que una cobarde contemporizacion le haga perder una corona que ha venido á buscar de tan lejos. Gama es el primero en ceder á las razones del Padre con las cuales se conforman tambien los demás europeos. Su porte marcial, y especialmente la presencia del misionero, calmaron los espíritus é infundieron valor á los neófitos. El rey hizo tomar medidas para asegurar la pública tranquilidad, y al dia siguiente, que era el 20 de noviembre de 1551 se hizo el buque á la vela, llegando á la vista de Cochin el 24 de enero de 1552.

Cebábase su imaginacion durante la travesía en los mas prodigiosos proyectos, trazando vastos planes, capaces de arredrar al mas valiente conquistador. Sentó con su amigo el comerciante Jaime Pereira la base de su viaje á la China, que desde tanto tiempo tenia proyectado. Luego de desembarcar en Cochin emprende la conversion del Rey de las Maldivas. Habíalo probado inútilmente el padre Antonio Pereira. Javier fue mas dichoso y continuó su viaje á Goa, donde le llamaban los intereses de la Compañía.

Presentaban el mas bello aspecto sus misiones. Antonio Criminal habia regado con su sangre la costa de Pecherie, y este primer mártir del Instituto habia multiplicado el número de cristianos que llegaban ya á mas de quinientos mil. La isla del Moro, las Molucas, Meliapor, Bazain y Coulan prosperaban por el mismo estilo. La alegría de Javier no habria conocido límites, si Antonio Gomez por un excesivo asimiento á las propias ideas no se hubiese revelado contra el voto de obediencia.

En este jesuita corrian parejas la decision y la ciencia. Estaba tan versado en la teología como en los asuntos, pero atendida su violenta impetuosidad habia entrado demasiado tarde en la Compañía para saber reprimir su carácter. Habíale nombrado el Apóstol rector del colegio de San Pablo,

y con la proteccion de uno de los primeros ministros del Rey de Portugal, habia usurpado poco á poco todos los poderes de que estaba revestido Camerino. Modificó y arregló á su capricho el plan de estudios adoptado por la Compañía. Sujetó á ejercicios espirituales demasiado violentos los jóvenes indios, á quienes convenia guiar á la fe por un sendero fácil y dulce. Apoyábale en su sistema de innovacion D. Jorge Cabral, gobernador de las Indias. Comprendió Javier cuan nocivo debia ser á la Religion este fervor intempestivo. Despues de haber convencido á Cabral, trató de inspirar á Gomez con prudente firmeza el arrepentimiento y la penitencia.

Sus justas observaciones irritan á Gomez, que solo sabia cortar los obstáculos. Javier obtiene del Virey la órden de hacerlo conducir á la fortaleza de Diez y mandarlo á Europa con el primer buque. Complióse la órden y naufragando el navío en que iba el rebelde jesuita, pereció este, víctima de su desobediencia.

Arreglados ya los asuntos de la Sociedad, Javier nombra á Gaspar Barzee rector del colegio de Santa Fe, constituyéndolo superior general de todos los padres y hermanos de la Compañía esparcidos por el nuevo Mundo. Hace partir á Melchor Nuñez con destino á Bazain, á Juan Lopez para Meliapor, á Gonzalo Rodriguez para Cochin y á Luis Mendez para Pecherie, ·disponiéndose á embarcarse acompañado de Gago, de Silva, de Alcaceva, de Gonzalez y de Ferreira Montemayor, habiendo sido nombrado por Ignacio con escritos de 10 de octubre y de 23 de diciembre de 1549 provincial de las Indias y de todos los países de Oriente. El 9 de abril de 1552 escribe al Rey de Portugal manifestándole su empresa y el objeto que se propone :

« Dentro cinco dias, dice á don Juan, saldré de Goa con » direccion á Málaca, desde donde emprenderé el camino » de la China con Jaime Pereira, que ha obtenido el nom» bramiento de embajador. Llevamos ricos presentes que » ha comprado Pereira parte con vuestro dinero, y parte » con el suyo; pero me propongo ofrecer uno mas pre» cioso que todos los que un rey haya podido hacer á un » igual suyo : hablo del Evangelio de Jesucristo ; y si el

» Emperador de la China llega á conocer su valor, estoy
» cierto que preferirá este tesoro á todos los que posee, por
» ricos que sean.

» Confio que el Señor mirará con ojos misericordiosos
» ese dilatado imperio, haciendo conocer á tantas almas
» formadas á imágen suya, que Jesucristo es el Criador y
» Salvador de todos los hombres.

» Somos tres los Jesuitas que vamos á la China con Pe-
» reira, y nuestro proyecto es redimir á los portugueses
» cautivos, obtener á la corona de Portugal la amistad de
» los Chinos, y especialmente hacer la guerra al demonio
» y á sus partidarios. Para conseguir nuestro objeto mani-
» festarémos al Emperador y á todos sus súbditos, en nom-
» bre del Rey del cielo lo mal que obran tributando á la
» mentira el culto debido únicamente al verdadero Dios
» criador de los hombres y á Jesucristo que es su legítimo
» juez y señor.

» Parece arriesgada la empresa de lanzarse entre unos
» pueblos bárbaros y de comparecer á la presencia de un
» poderoso monarca para revelarle la verdad y censurar
» sus vicios. Lo que nos alienta es que el mismo Dios nos
» ha inspirado esta idea, y nos llena de confianza en su
» misericordia, no dudando de un poder que excede infi-
» nitamente al del Emperador de la China. »

El jueves santo 14 de abríl salió de Goa, donde debia volver envuelto en una mortaja triunfal.

Don Alvaro de Atayde, gobernador de Málaca, habia aprobado un año antes los proyectos de Javier, prometiéndole secundarlos; esperando, tal vez por insinuacion del Apóstol, que se le conferiria la grande embajada de la China. En vez de un noble obtuvo esta distincion un comerciante que toda la ciudad se acordaba de haberle visto servir en clase de criado á don Gonzalo Cotiño. El orgullo portugués no podia tolerar este desaire, mayormente cuando Jaime Pereira solo pedia al Rey el honor de servir á sus expensas la Religion y la patria. Acababa de recibir don Alvaro de manos del Padre los despachos de capitan mayor de los mares, empleo que habia obtenido á solicitud del misionero.

El primer acto de su jurisdiccion lo ejerce contra su bienhechor. El navío *Santa Cruz*, tan célebre en los mares de la India por los viajes de Javier, debia conducirlo á la China en compañía de Pereira. Don Alvaro hace embargar el buque, y para cubrir el abuso de autoridad con un plausible pretexto de bien público, anuncia que necesita el *Santa Cruz* porque los Javes preparan una invasion contra Málaca. Descubierta en breve la mentira, ya no se para en pelillos el capitan mayor, y declara inasequible la embajada de Pereira.

A la distancia en que estaba el Jesuita del centro administrativo, en una época en que la ley mal definida y peor interpretada estaba á la merced de gobernantes que no conocian trabas, no quedaba otro medio que el de apelar de don Alvaro al mismo don Alvaro. Aumentaba su audacia el éxito de su primer golpe. Hácele hablar Javier por el vicario general Juan Suarez. Se le presentan las patentes de Juan III y las de Norogna, gobernador de las Indias, las cuales conceden al misionero la mas amplia autoridad. Recurre el padre á la dulzura y á las mas convincentes razones para convencer á don Alvaro; pero este desecha todas las gestiones. Su zelosa rivalidad le habia inducido á oponerse á su embajada de la China, y su terquedad le priva de tomar una resolucion mas acertada, por mas que conozca que se ha equivocado.

Pasaba entre tanto la época favorable para la navegacion. Javier, por el interés de la Religion y del reino de Portugal, se decide á servirse de los poderes espirituales de que le ha revestido la santa Sede.

Diez años ha pasado en el Oriente sin acordarse de que es nuncio apostólico. En virtud del poder que le confieren las bulas del Papa, sancionadas con la real autorizacion de don Juan, manda al vicario general que excomulgue á Ataide.

Fulmínase el anatema, sin que haga ninguna mella en don Alvaro, quien hace aparejar el navío *Santa Cruz* y le envia á traficar á Sancian.

Esto era herir en lo mas vivo al misionero, viendo que un hombre destruia sus mas halagüeñas esperanzas y

aniquilaba sus mas bellos proyectos. No habia ningun otro buque á punto de salir, y creyendo no deber privar á las naciones del fruto de su palabra, embarcóse en el mismo navio *Santa Cruz*, al cual de su propia autoridad habia trazado don Alvaro nuevo derrotero y dádole nuevos oficiales. Antes de partir escribió el Jesuita en estos términos á Pereira, oculto en la isla de Málaca.

« Ya que por mis muchos pecados no ha querído el Se» ñor servirse de los dos para la empresa de la China, úni» camente sobre mí debe recaer la culpa. Mis delitos han » arruinado vuestros asuntos haciéndoos perder todo cuanto » habeis gastado para los preparativos de la embajada : sabe » Dios sin embargo cuanto le amo y cuanto os amo á vos, » y os confieso que si no hubiese sido recta mi intencion » estaria todavía mucho mas afligido de lo que estoy. Un » favor tengo que pediros, y es que no vengais á encon» trarme pues temo que me conmoveria demasiado vién» doos en el estado á que os he reducido, y vuestro dolor » acrecentaria el mio.

» Por otra parte confio que vuestra desgracia no dejará » de seros provechosa, no dudando que el Rey recompen» sará vuestro celo como se lo pido en mis cartas. En » cuanto al gobernador que ha desbaratado nuestro viaje, » ninguna relacion tengo ya con él. Deseo no obstante que » Dios le perdone, y le compadezco porque será castigado » mas severamente de lo que puede figurarse. »

Al principio se presentó felíz la travesía, pero pronto amainó el viento y calmándose las olas presentó el mar una superficie igual como la de un lago, quedando inmóvil el buque. Esta calma duró catorce dias. Habia á bordo mas de quinientos pasajeros, y empezaron á faltarles las provisiones y el agua. Unos morian en medio de los mas crueles dolores; otros ni fuerzas tenian para levantar al cielo sus ojos abatidos por la calentura. En medio de tan completa desolacion prodigaba Javier su caridad, orando, exhortando, procurando por hacer menos horrorosa aquella agonía, que no endulzaban ni las lágrimas de los parientes, ni los socorros del arte.

Uno de aquellos moribundos sabia que el misionero diri-

giéndose á Dios se hacia superior á las leyes de la naturaleza. Impulsado por su fe mezclada de temor, reune á buenos y enfermos y arrastrándose todos á los pies de Javier, le ruegan que les obtenga agua ó vientos.

Reza con ellos Javier las letanías de los santos, y diciéndoles en seguida que apliquen á sus labios el agua del mar, la encuentran dulce.

Otros milagros tuvieron lugar durante la travesía, pues segun las actas de la canonizacion de Javier y el testimonio de los mismos autores protestantes, nunca se vió un apostolado confirmado por tantos prodigios.

Llegó por fin el *Santa Cruz* á las aguas de Sancian. Este es un lugar inculto y salvaje, que forma tres islotes á la punta de Macao. Habian permitido los Chinos á los Europeos establecer allí una factoría para poder comerciar mutuamente sin infringir las leyes del celeste Imperio, que prohiben á todo extranjero poner el pie en el continente. Estaba el misionero á la vista de la China. Las bendiciones que le tributaban los Portugueses, la alegría que demostraban al verle pasar, la relacion de los obstáculos que debia vencer para penetrar en el país, nada de esto logra detenerle. Traba relaciones con los indígenas, y estos, maravillados de su doctrina, le aconsejan que pase á su patria, de donde el Emperador ha enviado á regiones lejanas hombres doctos encargados de estudiar la diferencia de religiones.

Transportado de júbilo al oir esta noticia, resuelve hacerse desembarcar por una lancha en aquel suelo, objeto de todos sus deseos; pero se oponen á este proyecto los intereses mercantiles de los Portugueses. Pídenle los comerciantes que aguarde que ellos hayan partido, para empezar sus trabajos apostólicos, y el misionero accede á esta súplica.

Llegada en fin la hora en que los motivos humanos no se oponen á que entre en ese vasto reino, se halla acometido el Padre de una ardiente calentura, solo, abandonado, y expuesto en la playa á la intemperie. Tiene un presentimiento de su muerte y la predice explícitamente, que-

jándose solo de no poder vivir para abrir á sus sucesores el Imperio que tiene á la vista.

Compadecido de él un portugués, le da acogida en su cabaña. Hace el mal los mas rápidos progresos. Los mismos remedios que le aplica una caritativa ignorancia dan nuevo pábulo á la fiebre que le devora, y el delirio se apodera de su cabeza.

Ni en medio del delirio se aparta de su mente la idea de su mision: entona cánticos de reconocimiento á Dios, dirige al cielo dulces aspiraciones, rogando amorosamente por los gentiles á quienes no le ha sido dado convertir. Prosigue como cuando la salud y la fe le sostenian en sus peligrosas empresas. Prosigue siempre adelante, hasta que consumido por los trabajos, oprimido por la fatiga, agobiado con el peso de los muchos millones de almas arrancadas al error, sucumbe, cual Alejandro de las misiones, sobre este suelo que vendrán á fertilizar los émulos de sus virtudes.

El 2 de diciembre de 1552 espiró el Jesuita á la edad de cuarenta y seis años.

Entonces recuerdan todos la fama de sus virtudes, sus milagros, sus continuos viajes, el fruto de su predicacion en el Oriente, los beneficios que su intercesion para con Dios habia tantas veces obtenido para el bien de la humanidad ó para el consuelo de las familias. Las costas en las cuales ha predicado el Evangelio, los mundos que ha visitado, los desiertos por los cuales ha corrido tras los salvajes para predisponerlos á la civilizacion por medio de la cruz, las islas que ha regado con sus sudores y que á su tiempo fecundarán con su sangre los misioneros; todas esas naciones entre sí desconocidas participaron del mismo sentimiento de dolor terreno y de santa alegría.

Lloraban todos la muerte del Padre, pidiendo su bendicion al santo protector que del cielo velaba por su felicidad. Todos los reinos conquistados por Javier tributaron un homenaje unánime á su memoria. Su féretro, llevado en triunfo, fue el objeto de la general veneracion: agrupábanse á su paso los pueblos, hacíanle los honores desde el mar las banderas de todas las naciones, hasta los emba-

jadores del gran Mogol, aunque mahometanos: corrieron al encuentro de este cuerpo que la putrefaccion ha siempre respetado (1).

Mucho tiempo despues de la muerte del Jesuita, los buques que pasaban á la vista de Sancian izaban su pabellon saludando con toda su artillería la playa donde habia espirado el Apóstol de las Indias.

(1) Refiere el padre Orlandini en su *Historia de la Compañía de Jesus.* (Parte II, lib. XII, pág. 112.) « que el cuerpo de Francisco Javier » fué enterrado cubierto con muchas capas de cal viva para que se con» sumiesen mas pronto sus carnes y se pudiesen transportar sus huesos » en el navío que debia en breve volver á las Indias. Dos meses des» pues, segun refiere el mismo Autor (lib. XIII, pág. 84), el 17 de fe» brero de 1553, encontróse el cadáver entero, fresco y con color natural, » exhalando un suave olor, sin que hubiesen padecido tampoco sus ves» tidos. »

« Mas de un año despues, esto es el 16 de Marzo de 1554, llegó á » Goa el precioso cuerpo. Habiendo hecho la autopsia, por órden del » virey el acreditado médico Saraiva, lo halló perfectamente conservado, » sin que se notase ningun vestigio de haber sido embalsamado ó con» servado por algun otro medio natural. Firmó el proceso verbal el vi» cario general de Goa Antonio Ribera. » (ibid. lib. XIV. pág. 141 y 142). Los mismos detalles nos dá *La vida de los santos*, escrita por Albano Butler, traducida al francés por Godescar.

El padre Jouvenci en la quinta parte de su historia, lib. XV, § 8, dice : « En 1612 el general Claudio Aquaviva, pidió que se transportase » á Roma desde Goa una insigne reliquia de Javier; esto es, el brazo » derecho, con el cual habia obrado el Santo tantos prodigios. El cuerpo » se encontró en el mismo estado con los miembros flexibles, cual los de » un hombre vivo, y al cortarle el brazo corrió en abundancia una san» gre colorada y pura, de la cual los padres de Goa enviaron un lienzo » empapado á Felipe IV, rey de España.

Cuenta Albano Butler « que en 1744 el arzobispo de Goa, acompa» ñado del marques de Castel-Nuevo, virey de Indias, pasó por órden » de Juan IV de Portugal á visitar las reliquias de san Francisco Ja» vier, y encontró que su cuerpo estaba perfectamente conservado y » no despedia ningun mal olor. La cara, las manos, el pecho y los pies » no presentaban ninguna señal de corrupcion. »

El *Diario histórico y literario*, del 1° de marzo 1788 trae una carta escrita en Goa por M. Cicala sacerdote de la Congregacion de los Lazaristas.

« Durante los tres dias de carnaval esto es el 10, 11 y 12 de febrero » de 1782 se ha expuesto solemnemente á la pública veneracion el » cuerpo de san Francisco Javier. Ha sido tal la concurrencia de todos

Nuestro siglo de indiferencia ó de duda, de egoismo ó de corrupcion, tal vez no sabrá apreciar debidamente semejante vida. Fueron mas justos con Javier los protestantes de lo que lo seriamos hoy dia nosotros si su nombre no fuese superior á todos los nombres humanos. Baldeus en su *Historia de las Indias* (pág 78) se explica en estos términos.

« Si la Religion de Javier estuviese de conformidad con » la nuestra fuerza nos seria apreciarlo y honrarlo como » á otro san Pablo. Sin embargo, á pesar de esta diferen- » cia de religion, su celo, su vigilancia y la santidad de » sus costumbres, son un estímulo para que todos los » hombres de bien procuren no hacer la obra de Dios con » negligencia; pues eran tan eminentes los dones que ha- » bia recibido Javier para ejercer el cargo de embajador » de Jesucristo, que me faltan expresiones para encare- » cerlos. Si fijo la idea en la paciencia y dulzura con que ha » presentado á grandes y pequeños las aguas santas y vivas » del Evangelio, si contemplo el valor con que sufrió

» los puntos de la India, para contemplar este santo cuerpo, que se cal- » cula no la habia habido tan numerosa de treinta años por acá. El cuer- » po del Santo se conserva sin la mas ligera corrupcion : el cutis y las » carnes que se han secado, estan unidos con los huesos, y su cara » presenta un hermoso color blanco. Solo le falta el brazo derecho que » está en Roma, dos dedos del pie derecho y los intestinos. Los pies en » particular se han conservado hermosísimos.»

Mr. Perrin, antiguo misionero de las Indias, en su *Viage al Indostan*, ( tom. I, pag. 65, edicion de 1807), se explica en estos términos :

« La capilla en la cual descansa el cuerpo de san Francisco Javier for- » ma una parte considerable de la Iglesia de Jesus en Goa. En el cen- » tro de esta capilla, que es uno de los mas bellos monumentos cono- » cidos, se eleva una pirámide de varios mármoles, en cuya cima hay » por remate un cofre de madera negra, probablemente de la que lla- » man *palo de hierro*. Tiene esculpidas las principales acciones del Após- » tol de las Indias, y su cuerpo entero, excepto el brazo derecho que » fué transportado á Roma, por órden del soberano Pontífice ; está den- » tro de esta caja revestido con los ornamentos sacerdotales.» (*)

(*) *Las reinas de Portugal acostumbran bordar por sus propias manos la casulla con la cual está vestido el cuerpo del Santo. Cada veinte años, se abre la urna para mudarle la casulla, y la vieja se manda á la corte, que la regala á quien bien le parece.* (Nota de Mr. Perrin).

» las injurias y afrentas, me veo obligado á exclamar con el
» Apóstol: ¡ *Quién es capaz de obrar como él tales mara-*
» *villas* ! »

No es menos explícito Ricardo Haklvit, ministro del culto anglicano.

« Sancian, dice este geógrafo inglés en su coleccion de
» viajes, Sancian, inmediato á la China cerca del puerto
» de Canton, es célebre por la muerte de Francisco Javier,
» digno obrero evangélico y divino maestro de los Indios
» en lo concerniente á la Religion, el cual despues de ha-
» ber sufrido grandes trabajos, repetidas injurias é infini-
» tas cruces con suma pacencia y alegría, murió en una
» cabaña en la cima de una montaña desierta, el 2 de di-
» ciembre de 1552, destituido de todas las comodidades
» temporales, bien que colmado de toda clase de bienes es-
» pirituales, habiendo logrado antes que reconociecen á
« Jesucristo muchos millares de orientales. Llenas están
» las historias modernas de la India de las excelentes vir-
» tudes y milagrosas obras de este santo varon. »

A fuerza de trabajos y de maravillas Javier habia honrado á la humanidad, y esta en cambio quiso honrar su memoria. Por una bula, datada del 6 de agosto de 1623, el papa Urbano VIII colocó en el catálogo de los santos al Jesuita á quien Dios hizo, como al patriarca Abrahan, padre de muchas naciones. « Javier, dice la bula, vió multipli-
» carse sus hijos en Jesucristo mas que las estrellas del
» cielo y las arenas del mar. Su apostolado tuvo las seña-
» les de una vocacion divina, el don de profecía, el de len-
» guas y el de milagros. » Así pues reconocida la Iglesia, lo propuso á la veneracion de los fieles no ya como un modelo capaz de ser imitado, sino como un vaso de eleccion digno de ser glorificado.

# CAPITULO V.

**Apertura del Concilio de Trento.— Lainez y Salmeron teólogos de la santa Sede.— Instrucciones que les da Ignacio.— Trabajos del padre Lejay, procurador de Othon Truschez, cardenal de Augsburgo.—Lainez y Salmeron tratan la cuestion de la Eucaristía.— Suspéndese el Concilio por la guerra que hacen los Protestantes.— Reúnese de nuevo.— Lainez en París.— Ve á Teodoro de Beza.— Retrato del discípulo de Calvino.— Lainez en el Concilio.— Los generales de las demás órdenes le disputan el lugar que le habian señalado los legados. — Carta de san Cárlos Borromeo al Concilio en favor de los Jesuitas. —Discusion sobre la misa. – Cuestion de los matrimonios clandestinos.— Lainez en oposicion con la Santa Sede, y los Reyes de Francia y de España.— Cuestion acerca los poderes episcopales.— Lainez y Salmeron oradores por el Papa.— Discurso pronunciado por Laínez.— Su retrato.— Efecto de este discurso.— Acéptase la reforma de las costumbres, y pídese á la Compañía de Jesus, para introducirla por medio de la educacion y la predicacion.— El Rey de los Romanos nombra á Lejay obispo de Trieste.— Deniégase Lejay á aceptar el obispado.— Razones que alega Ignacio.— Bobadilla se niega tambien á ser obispo de Trento.— Sigue al ejército imperial que va á combatir á los Protestantes.— Es herido en la batalla de Muhlberg. — Publicacion del *interin*. — Bobadilla predica y habla en contra. — Carlos V le manda salir de los dominios del Imperio.— Ignacio le niega en Roma la entrada en la casa Profesa.— Aprovéchanse de este suceso los adversarios de los Jesuitas en España. – El domínico Melchor Cano.— Sus hostilidades contra ellos.— La Orden de santo Domingo se lo desaprueba.— Melchor es nombrado obispo de Canarías.— Siliceó arzobispo de Toledo los anatematiza.— Francisco de Borja, duque de Gandia, entra en la Compañía de Jesus.— Carta recibida de Ignacio de Loyola.— Portugal erigido en Provincia.— Definicion de la provincia.— Atribuciones del Provincial.— Relajacion de la disciplina del colegio de Coimbra.— Miron entra provincial en lugar de Rodriguez.— Francisco de Borja en Oñate.— Insurreccion contra los Jesuitas en Zaragoza.— Francisco de Borja en España.— Lo que hace.— Los Jesuitas en Sicilia.**

Desde el 28 de noviembre de 1528 Lutero, hallándose á la sazon en Witemberg, no tuvo reparo, para poner en embarazo á la Corte de Roma, en apelar de ella al futuro Concilio general, y en 1530 sus prosélitos reiteraron la misma

provocacion. Conociendo el estado de la Europa, veian la imposibilidad de reunir en una misma asamblea tantos príncipes rivales ó divididos, y tantos obispos que asociados á las querellas de los reyes, no podian emprender un viaje que las guerras continuas hacian muy peligroso. La Iglesia parecia temer la convocacion; y los Protestantes podian, apelando siempre á ella, hacerla servir del mas cómodo pretexto y de argumento el mas perentorio. Pero el Sumo Pontífice dió á todos estos subterfugios una respuesta categórica. En 31 de julio de 1530 Clemente VII anunció esta nueva feliz á la Iglesia, diciendo á los Luteranos que se sometiesen á la decision del futuro sínodo. Denegáronse los Protestantes á prometer esta sumision; pues no era su objeto consolidar la paz por esta grande asamblea, sino únicamente perpetuar la discordia, provocando públicamente el Concilio, cuya reunion diferian con sus intrigas.

Durante este intervalo, habia muerto Clemente VII, de la familia de los Médicis, habiéndole sucedido Paulo III. Anuncióse desde luego el Concilio en Mantua; pero habiendo estallado la guerra entre Cárlos V y Francisco I, fuerza fue aguardar dias mas serenos. Por fin, sobre el año 1544 logró Paulo III poner de acuerdo al Emperador y al Rey. Hecha la paz, solo faltaba ocuparse en los negocios de la Iglesia, que en aquella época eran los negocios de toda la Cristiandad.

Abrióse el concilio en 13 de diciembre de 1545 en la catedral de Trento. Desde el año 1417, no habia celebrado la Iglesia ninguno de estos actos solemnes para arreglar lo perteneciente á la Fe. El Concilio ecuménico precedente se habia celebrado en Constanza; pero el de Trento, cuya duracion abrazó diez y ocho años, es el postrero, y quizás el mas célebre.

En la primera sesion desde diciembre de 1545 hasta 11 de marzo de 1547 contábanse tres cardenales-legados, á saber: Juan María del Monte, que fué despues el papa Julio III. Marcelo Cervini, papa despues tambien, bajo el nombre de Marcelo II, y Reinaldo Polus, de una ilustre familia inglesa enlazada con la familia Tudor. Asistieron así

mismo los otros dos cardenales Cristóval Madrucci y Pedro Pacheco, famosos por su saber, junto con Claudio de Urfe y Jaime de Lignieres, embajadores de Francisco I, y don Diego Hurtado de Mendoza, que lo era por el emperador Cárlos V.

En el dia de la apertura hallábanse en Trento seis embajadores de los príncipes católicos, once arzobispos, sesenta y nueve obispos, dos encargados ó representantes de obispos, seis abades, siete generales de órdenes, ocho doctores en ambos derechos, doce doctores en teología, doce teólogos de la Orden Dominicana, catorce de frailes Menores, once de Conventuales, seis de la Orden de san Francisco, nueve de Carmelitas y cinco de Servitas.

Los doctores mas célebres eran Domingo Soto, Bartolomé Miranda, Ambrosio Catharin, Andrés de Vega, Wolfgango Remius y Genciano Hervet.

La Compañía de Jesus acababa de nacer, pues sus importantes servicios y los hombres eminentes que habia presentado á los mas fuertes debates religiosos, no permitian á la Iglesia el privarse de las luces que podian dar en las discusiones. El Sumo Pontífice habia escogido como teólogos de la santa Sede unidos á los legados, al padre Lainez y al padre Salmeron. Lejay representaba al cardenal Othon Truschez, obispo de Augsburgo.

Los primeros no llegaron á Trento hasta mayo de 1546, y Lejay les habia precedido. La presencia en el Concilio de dos miembros de la Compañía de Jesus, y el honor que les dispensaba el Papa, llamaron la atencion general sobre esta misma Compañía. Tal eleccion contribuyó considerablemente á su acrecentamiento; pero tantos favores traian inquieto el espíritu de Loyola : en su concepto, hallándose el Instituto todavía en su cuna, tenia tanto que temer esta prosperidad inesperada como los mismos reveses, pues se figuraba los peligros á que Lainez y Salmeron iban á exponerse así por parte de los hereges, como de los envidiosos.

Lainez y Salmeron eran jóvenes : el uno tenia apenas treinta y cuatro años, el otro treinta y uno. Conocia bien Ignacio su prudencia; con todo, no quiso que partieran, sin prevenirles antes contra el peligro, dándoles los con-

sejos que vamos á transcribir, en los cuales, así como en los dirigidos á los dos Jesuitas que fueron delegados á Irlanda se decubre toda la sagacidad y penetracion de su talento.

« Así como, les escribe, cuando se trata con un número » considerable de personas para el bien espiritual y la sa» lud de las almas, se adelanta mucho para la gloria de » Dios, si Dios nos es propicio; del mismo modo, si no » estamos muy sobre nosotros mismos, y si nos falta la » ayuda de Dios, perdemos mucho, y hasta somos perjui» ciales á las personas con quienes tratamos. Mas como, » en virtud del género de vida al cual nos hemos consa» grado, no podemos prescindir de estas relaciones, el » fruto que de ellas resultare en el Señor en tanto será » mas pronto y mas seguro, en cuanto nos halláremos » mejor preparados y escudados de antemano, y guardá» remos una regla de conducta mas claramente trazada. » Por esto os daré algunas advertencias, que podrán seros » útiles en el Señor, ya conservándolas tales como son, » ya modificándolas, ó supliéndolas por otras análogas, » segun las circunstancias.

» Deseo ardientemente, hablando en general, que en el » ejercicio de este nuevo empleo, no perdais de vista tres » puntos principales:

» 1° En el Concilio, la mayor gloria de Dios, y el bien » de la Iglesia universal. »

» 2° Fuera del Concilio, deberéis observar vuestra anti» gua regla de vida respecto á la santificacion de las al» mas, principal fin que me he propuesto al consentir en » vuestra marcha.

» 3° El cuidado particular de vuestras almas, á fin de » que no mireis con negligencia vuestra salvacion y os » abandoneis á vosotros mismos; sino que por el contra» rio os esforceis por medio de una continua aplicacion á » ser cada dia mas dignos de sobrellevar el cargo que » habeis aceptado.

» En el Concilio deberéis ser mas bien lentos que preci» pitados en tomar la palabra, reflexivos y justos en vues» tras opiniones acerca las cosas que se hagan ó deban

» hacer, atentos y tranquilos al escuchar, procurando com-
» prender el espíritu, la intencion y los deseos de los que
» hablan, á fin de que sepais callar ó responder mas á pro-
» pósito. En las disensiones que se susciten procurad adu-
» cir las razones de ambos pareceres, á fin de que no se
» sospeche que os hallais aferrados al vuestro; debiendo
» cuidar siempre, en cuanto os sea posible, que aquellos
» que hubiesen escuchado vuestros discursos no se retiren
» menos dispuestos á la paz que lo estaban antes. Si los
» asuntos que se ventilan son de tal naturaleza que os
» obliguen á tomar la palabra, manifestad vuestra opinion
« con modestia y severidad, terminando siempre el dis-
» curso con esta protesta: Salvo mejor parecer, ú otras se-
» mejantes. Por último, debeis estar persuadidos de una
» verdad, y es, que para tratar como conviene las impor-
» tantes cuestiones de las ciencias divinas y humanas, im-
» porta muchísimo discurrir despacio y con calma, y no de
» prisa y como de paso. No debeis designar el órden y el
» tiempo de la discusion segun vuestro capricho y comodi-
» dad, sino tomar hora del que desee conferenciar con
» vosotros, para que pueda mas fácilmente llegar al objeto
« á que Dios quiera conducirlo.

» Fuera del Concilio no perdoneis medio alguno de me-
» recer bien del prójimo; antes bien buscad las ocasiones
» de oir las confesiones de los fieles, de predicar, abrir los
» ejercicios, instruir á los niños y visitar los pobres en los
» hospitales, á fin de que descienda la gracia del Espíritu
» Santo sobre los Padres del Concilio con tanta mayor
» abundancia cuanto sea mayor el celo con que atraigais
» por medio de las obras de abnegacion y caridad. No to-
» queis en vuestros sermones los puntos controvertidos
» por los herejes, y ocupaos únicamente en la reforma de
» las costumbres y en inculcar la obediencia que se debe
» á la Iglesia Católica. Deberéis no obstante hablar con
» frecuencia del Concilio, y exhortar al pueblo á que rue-
» gue á Dios que tenga un felíz resultado. Al oir las confe-
» siones no perdais de vista que puede ser publicado por
» todas partes lo que digais á los penitentes, á los cuales
» impondréis por penitencia algunas oraciones para el men-

» cionado Concilio. Visitaréis los hospitales por turno cua-
» tro dias, es decir una vez cada uno cada semana y en
» horas que no sean incómodas para los enfermos; procu-
» rando mitigar sus padecimientos, no solo con palabras,
» sino llevándoles algunos regalos que podais obtener. Fi-
» nalmente, si para resolver las cuestiones es necesario
» que las palabras sean concisas y bien meditadas, para
» excitar la piedad deben por el contrario ser prolijas y
» proferidas con tono afectuoso.

» Réstame hablaros sobre el tercer punto, tocante al cui-
» dado que debeis tener de vosotros mismos y á preserva-
» ros de los escollos á los cuales os veréis expuestos. Aun-
» que no debeis olvidar jamás lo que pertenece á nuestro
» Instituto, preciso es sin embargo acordaros ante todo de
» conservar entre vosotros la union mas íntima y la mas
» perfecta identidad de pensamientos y raciocinio. Que nin-
« guno de vosotros se fie de su sola presencia; y como
« dentro de pocos dias se reunirá á vosotros el padre Lejay,
» que el Cardenal de Augsburgo envia á la asamblea en
» clase de procurador, señalaréis un cierto espacio de
» tiempo en cada noche para conferenciar juntos acerca de
» cuanto habeis hecho durante el dia, y de cuanto debais
» practicar el siguiente. Fijaréis vuestras deliberaciones ya
» por votacion ya de cualquiera otra manera. Por la mañana
» determinaréis en comun el modo como deberéis obrar
» durante el dia, y examinaréis en su decurso dos veces
» al menos vuestra conciencia. Por último pondréis en
» práctica estos consejos el quinto dia á mas tardar de
» vuestro arribo á Trento. »

Tales son las instrucciones de Loyola, que fueron seguidas al pie de la letra. En medio de aquella corte de cardenales, príncipes, embajadores, prelados y abades, donde reinaba el lujo, donde se ostentaban los mas ricos adornos, donde en fin cada nacion se esforzaba en conservar su renombre y esplendor por medio de su prodigalidad y de sus intrigas, nuestros tres Padres se ocupaban en cosas de mayor monta. Predicaban, confesaban, catequizaban, mendigaban para los pobres y los servian en los hospitales. Iban miserablemente vestidos; pues si bien eran teólogos de la

santa Sede y llevaban la palabra en su nombre, no habian renunciado á la humildad de su Regla. Esta pobreza exterior ofendió al principio á los Padres del Concilio, mas despues que estuvieron iniciados en su género de vida, y sobre todo despues de haberlos oido, la mayor parte de los obispos dejaron de mirar con prevencion una indigencia bajo cuyos harapos se ocultaban tan altos conocimientos. Los legados sin embargo no quisieron abandonar á merced de una vana susceptibilidad la influencia que Lainez, Salmeron y Lejay estaban destinados á ejercer, y les obligaron á aceptar nuevos vestidos.

Para ellos las obras de caridad no eran mas que accesorias. Los teólogos del papa en Trento, no solo tenian que instruir á los niños y consolar á los desgraciados, sino que debian cumplir otros mas graves deberes, cuales eran discutir, resolver las cuestiones difíciles, ilustrar á la asamblea, desvanecer las dudas y sostener la autoridad pontificia, que atacaban otros además de los Protestantes.

Desde los primeros dias sujétase al exámen una de las cuestiones mas espinosas que debartirse puede en una asamblea : tratábase de la justificacion ; esto es, del modo con que el alma es santificada por la gracia habitual. Esta cuestion, tantas veces suscitada, y tan largamente discutida en la Iglesia y en los púlpitos, adquiria en el concepto de los sectarios una importancia decisiva en su polémica. Salmeron fue el primero en tomar la palabra. El Concilio habia confiado á Lainez, cuya memoria rayaba en prodigio, el cargo de recapitular las discusiones y de presentarlas reasumidas. La claridad y órden con que procedió en este trabajo hicieron tal impresion en los ánimos, que desde aquel dia los legados le ordenaron que continuase haciéndolo en todos los asuntos que se discutiesen. El comentario escrito que compuso acerca de esta cuestion fue copiadó palabra por palabra en las actas del Concilio por órden de la asamblea. Todos los dias se celebraban dos sesiones á fin de coordinar los trabajos, ocupándose por la mañana en la reforma y por la tarde en el dogma. Aquella comprehendia las medidas que se creia urgente adoptar por conservar la disciplina eclesiástica, arreglar la jurisdiccion de los obis-

pos, imponerles la residencia, impedir que un mismo individuo acumulase distintos beneficios con cura de almas, é introducir en fin la regularidad y la moral en los conventos. El dogma abrazaba las dificultades sobre el pecado original, la justificacion y los sacramentos.

De esta suerte la Iglesia universal investigaba por la mañana los desórdenes y procuraba reprimirlos, dando con esto colmada satisfaccion á los herejes de toda especie, que fundaban sus argumentos en estos mismos desórdenes.

Por la noche no se ocupaba ya de las concesiones. Las costumbres eclesiásticas podian tener necesidad de un freno saludable, pero el principio del Cristianismo debia colocarse á una altura superior á toda clase de ataques: por lo tanto era únicamente necesario dar explicaciones mas latas en materia de fe, y que no permitiesen en adelante la duda sino á las inteligencias rebeldes.

Habia en las cuestiones de reforma algunos puntos sumamente escabrosos; siendo por lo mismo de absoluta necesidad proceder con mucho miramiento en presencia de obispos, abates y generales de órdenes que se habian desviado algunas veces de la senda marcada por el Evangelio para seguir las del mundo. No bastaba indicar el orígen del mal, ni señalarlo con el dedo; pues apenas habia quien lo desconociese, al paso que no todos atinaban con el remedio. Habíanse hecho en las reuniones de estos sabios graves objeciones, ora sobre las prerogativas de la santa Sede, ora sobre el poder de los obispos; y era forzoso determinar con precision, tanto los derechos de aquella, como los de estos, delante de una multitud de prelados y doctores que habian ido allí de tan diferentes puntos de la Cristiandad, con sus preocupaciones, sus prevenciones, su ciencia y con su fe en su autoridad.

Lainez y Salmeron, oradores del soberano Pontífice, debian luchar con esas pasiones, hijas de la reflexion, y tanto mas difíciles de vencer, cuanto que proceden siempre de la conciencia ó de la idea de cumplir un deber.

La supremacía de la Tiara sobre la autoridad secular, las dificultades que habia suscitado á la Iglesia la inflexibilidad de ciertos papas, las prerogativas que se dejaban atribuir ó

se atribuian sobre lo temporal, el haberse mezclado varias veces en los negocios políticos, las guerras funestas que de ello habian resultado, y de las cuales habian los hereges sacado partido lisonjeando á los príncipes, el abuso de las dispensas y gracias : tales eran los puntos que se discutian y que reclamaban una pronta solucion. La institucion y jurisdiccion de los obispos, y el decidir si el poder de la santa Sede estaba ó no sujeto á los cánones, eran verdaderas cuestiones de interés general, puesto que juzgaban lo pasado, arreglaban lo presente y preparaban el porvenir. Los pareceres estaban divididos ; y si bien Lainez y Salmeron se manifestaban atletas temibles, tenian que habérselas con hombres eruditos tan diestros como ellos en las luchas de la discusion.

Las conferencias dogmáticas no ofrecian ni tanta animacion, ni aquel interés que se opone en las cuestiones, por decirlo así, personales. Manifestábase de vez en cuando la divergencia de opiniones en las materias que podian ser objeto de las disputas de los hombres ; pero desaparecia en el momento en que se trataba de la esencia del Cristianismo, de los misterios y de los sacramentos, pues entonces no habia en la asamblea mas que una ley y una fe.

Mientras que el padre Lejay explicaba el texto de san Pablo sobre la gracia los cardenales, presidentes del concilio, encargaban á Lainez y á Salmeron que hiciesen la nomenclatura de los errores de que debian ocuparse los teólogos en las reuniones que precedian á las sesiones solemnes. Los dos Jesuitas tuvieron además que recopilar las actas de los concilios, las bulas pontificias, y las citas de los santos Padres y Doctores que condenaban ó refutaban las máximas culpables ó erróneas. Este trabajo, vasto repertorio donde estan depositadas, como en un arsenal, las armas de la Iglesia, servia de formulario á los demás teólogos. Mientras que se estaban ocupando en él, y en el dia 27 diciembre de 1546, pronunció Salmeron un discurso en latin delante del Sínodo, que produjo tal impresion, que este se reunió en un solo voto para exigir que se publicase : dicho discurso existe todavía.

Terminada la discusion sobre la gracia, se pasó á los sa-

cramentos en general y á cada uno en particular, comenzando por el bautismo y la confirmacion. Solo se concedia una hora, y aun eso raras veces, á los oradores que tenian que proponer casos dificultosos ó suscitar objeciones: pero se hizo una excepcion en favor de Lainez, cuya rápida elocuencia se apoderaba como de paso de las cuestiones mas árduas, y las resolvia con una superioridad que no dejaba lugar al error. Para abreviar las discusiones, el Concilio le autorizó á que usase de la palabra por espacio de tres horas consecutivas.

El dia 11 marzo de 1547 se trasladó la asamblea á Bolonia, á causa de una enfermedad contagiosa que reinaba en Trento. Este cambio de residencia no convenia en manera alguna al Emperador. La mayor parte de los obispos españoles y alemanes dejaron de ir á aquel nuevo punto, y no pudiendo reunirse el Sínodo general, se prorogó hasta el año 1550. Entonces fue á Bolonia el canciller de L'Hopital para representar á la Francia que aprobaba la traslacion del concilio, á pesar de Cárlos V.

Durante cerca de tres meses debatiéronse en diferentes sesiones particulares las cuestiones dogmáticas sobre la penitencia. Lainez desarrolló sus ideas, ó mas bien la opinion de la Iglesia, y manifestó tanta precision sobre todos esos distintos puntos, que recibió órden de redactar por escrito su parecer sobre los demás sacramentos, parece que formaba de ordinario la basa de los decretos. Tantos y tan graves trabajos hubieran abrumado á cualquier otro; y sin embargo parecia que solo servian en él para dispertar su afan de hacer obras buenas. En Bolonia volvió con Salmeron á su vida de caridad y de predicacion popular. Destinaba algunas horas para el Concilio, otras para los pobres y los niños y otras en fin para los enfermos. Ayudábanle en estos trabajos Canisius y Pasquier-Brouet. El primero se habia juntado con Lejay en Trento: ambos eran procuradores del cardenal de Augsburgo, y pronto dejó ver aquel su saber en esas conferencias, en que brillaban á la par la solemnidad de la discusion y el talento.

El 1 de diciembre de 1547 murió á manos de algunos caballeros de Plasencia Pedro Farnesio, hijo del Papa, y que

habia recibido de su padre la investidura del ducado de Parma. Los conjurados, despues de haber asesinado al príncipe, se apoderaron del castillo al grito de ¡ *viva la libertad!* grito que en aquellos tiempos era el santo y seña de las revoluciones y de los cismas. Aquel asesinato suspendió completamente los trabajos preparatorios del Concilio. Necesitábase mucha tranquilidad para tratar con calma de tan importantes materias, y la Italia se veia amenazada de una anarquía general. Habiendo muerto en este intérvalo el papa Paulo III su sucesor Julio III convocó el Sínodo en Trento para el 1 de mayo de 1551.

Los cardenales delegados para esta sesion fueron Marcelo Crescenzi, Sebastian Pighini y Luís Lippomani. Asistió además á ella el cardenal Madrucci, con once embajadores, nueve arzobispos, cincuenta y siete obispos, muchos abades, generales de órdenes, doctores en derecho canónico y civíl y un gran número de teólogos, entre los cuales se distinguian Miranda, Melchor Cano, Garraza, Alfonso de Castro, Miguel Elding, Foscarari y Luís de Catana.

Lainez y Salmeron no pudieron ir á Trento hasta el mes de julio. El nuevo Papa habia puesto en ellos la misma confianza que su predecesor, así que continuaron siendo oradores de la Santa sede en cuya calidad tenian derecho de ser los primeros en tomar la palabra.

Luego que Lainez se levantó hizo una declaracion que dejó atónitos á todos los circunstantes. « Supuesto, dijo, » que los dogmas de la Fe no pueden ser definidos sino » segun las Escrituras y los santos Padres, no citaré en » apoyo de mi opinion texto alguno de ningun padre ó doc- » tor de la Iglesia cuyas obras no haya leido por entero, ó » de las cuales no haya extractado todos los pasajes que » prueben hasta la evidencia cual es en realidad la opinion » del autor. »

Tratábase aquel dia de la Eucaristía. En medio de un silencio que la curiosidad y el deseo de coger en algun deslíz á un Jesuita hacian mas profundo que de ordinario. Lainez habló y alegó en prueba de sus asertos la opinion de treinta y seis padres ó doctores, entre los cuales citó á Alfonso Tostado. quien ha dejado tanto escrito, que ape-

nas bastaria la vida de un hombre para leer muy por encima sus numerosas obras. Lainez, sin embargo las habia estudiado tan bien, y comprendido tan perfectamente todas, que los teólogos no pudieron menos de aceptar las soluciones que daba con un género de discusion tan extraordinario en un tiempo en que la imprenta no habia propagado los libros, ni puesto en circulacion tantos manuscritos.

Si la cabeza de Lainez era bastante fuerte para resistir á tales fatigas, no sucedia así con su salud, la cual no podia dejar de resentirse de ellas. Diéronle cuartanas, y se vió obligado á ausentarse momentáneamente del Concilio; empero este, para honrar á un hombre cuyas luces eran tan provechosas á la Iglesia, decidió que se suspendiesen las sesiones solemnes hasta que aquel estuviese en estado de asistir á ellas.

Este homenaje tributado por tantos obispos, y sobre todo por tantos rivales, es sin disputa el mas bello elogio que una asamblea deliberante haya concedido jamás á un orador. El obispo de Modena Egidio Foscarari, célebre dominico y maestro del sacro palacio, hizo otro en su favor que no podemos menos de consignar aquí. « Los padres Lainez » y Salmeron, escribia en la misma época, han hablado » contra los Luteranos sobre la sagrada Eucaristía con tan- » to lucimiento, que me tengo por feliz en poder vivir al- » gun tiempo con tan doctos y santos padres. »

Los negocios del Concilio marchaban con esa prudente lentitud de que la Iglesia tiene dadas tantas pruebas; mas en el mes de abril de 1552 los Protestantes se sublevaron, y los de Alemania tomaron las armas contra Cárlos V, excitados por el duque Mauricio de Sajonia, y alentados por Francisco I, quien aunque buen católico, tenia la desgracia de creer que era necesario á su política suscitar semejantes enemigos contra su rival.

Las decisiones de las asambleas generales, el espíritu que animaba á los padres y que iba á servir de norma á los príncipes, las medidas que aquellos decretos harian adoptar no permitian á los Luteranos permanecer ociosos espectadores en aquella lucha en la que estaba así mismo

teresada su nueva fe y su orgullo. Reunieron un ejército, y apoderándose de Augsburgo, amenazan á Inspruch, donde residia el Emperador, y la ciudad de Trento, donde tenian los padres sus sesiones. En su consecuencia, los obispos de Alemania, Francia, Italia y España se separaron y Julio III suspendió el Concilio, que no volvió á convocarse hasta el pontificado de Pio IV en 18 de enero de 1562.

Los cardenales legados fueron esta vez: Hércules de Gonzaga, Gerónimo Scripando, uno de los teólogos mas estimados de su siglo, Juan Moroni, Estanislao Osio, escritor que hace el orgullo de la Polonia, Ludovico Simonetta, Marco de Altemps y Bernardo Naragerio.

El cardenal de Lorena, arzobispo de Reims, y el cardenal Madrucci asistieron á él con Nicolás de Pellevé, arzobispo de Sens; Gabriel de Veneur, obispo de Evreux; Pedro Duval, que lo era de Senz; Nicolá Psaume, de Verdun; Eustaquio du Bellay, de París; Luís de Bresse, de Meaux; Cárlos de Agennes, de Mans; Pedro Danés, de Lavaur; Felipe de Bec, de Vannes; José de Albret, de Cominges; Juan Clausse, de Senez; Luís de Beuil, de Vence; Le Cirier, de Abranches, Luís de Genolhac, de Tulle; y muchos otros prelados franceses.

Luís de Lansac, Arnaldo du Ferrier, presidente del Parlamento de París y Guido de Faur, señor de Pibrac y teniente de senescal de Tolosa, acudieron como ministros de Carlos IX, rey de Francia; Sigismundo de Thunm, como embajador de Alemania; Martinez de Mascareñas, de don Sebastian de Portugal, y Fernando, conde de Luna, del rey Felipe II de España.

Concurrieron al Concilio seis plenipotenciarios eclesiásticos, once embajadores, treinta y tres arzobispos, doscientos treinta y siete obispos, doce abades, ocho generales de órdenes, doce doctores de la Universidad de París, diez y siete teólogos del rey Felipe II, cuatro del de Portugal y una multitud de doctores y sabios de todas las facultades y de todas las órdenes religiosas. Entre los mas célebres oradores y teólogos descollaban el cardenal de Lorena; Bartolome de los Mártires, arzobispo de Braga; Pedro Danés, du Bellay, Miguel Baiús, Paleotti, Marcial Pelegrini, Nicolás

Maillard, Juan Pelletier, Jaime d'Ugon, Ricardo Dupré, Fournier, Paillet, Claudio de Saintes, Vigor y Coquier, doctores de la Universidad de París, y dos benedictinos franceses.

Esta Asamblea, una de las mas numerosas de cuantas han tomado parte en las deliberaciones de la Iglesia, reunida en la catedral de Trento, iba por fin á terminar los trabajos de que se habian ocupado las precedentes. Era preciso fijar los límites de todos los poderes, determinar con exactitud la autoridad del Papa y la de los ordinarios, desmentir la expresion de Cárlos V, quien al saber el resultado de las primeras sesiones, habia dicho : « Los obispos han ido al Concilio curas de aldea y han vuelto todos hechos papas. »

Este chiste era una calumnia dirigida tanto contra los prelados españoles, como contra los de Francia, Alemania y de todo el mundo católico.

Podían existir, y existian en efecto algunos puntos litigiosos que discutir, algunas prevenciones que vencer; pero de esto á usurpar las prerogativas de la santa Sede habia una distancia enorme. La Cristiandad representada por sus pastores se disponia á poner fin á los males de la Iglesia, y estaba muy lejos de querer aumentarlos con una ambicion mas deplorable que la misma heregía. La Cristiandad reclamaba la unidad en el dogma, lo propio que en la disciplina, y deseaba que se conciliase por medios justos tanto los derechos como los intereses, y que la Iglesia fuese una en su jurisdiccion, como lo eran en su fe. La Cristiandad obtuvo el objeto de sus votos por la sabiduría de la santa Sede y la de los obispos.

En el momento en que el Concilio abrió sus sesiones, Lainez se hallaba en Francia con el padre Polanco. Tenía en Poisse conferencias con Teodoro de Beza y demás jefes del Calvinismo, y les instaba y suplicaba que fuesen á Trento, á fin, les decia, de que mas tarde no os acuse la historia de haber provocado la reunion cuando la juzgabais imposible, y de haber dejado de asistir á ella cuando os esperaba.

Semejantes razones alegadas á un hombre tan perspicaz

como Beza ejercian en su ánimo una incontestable influencia. Este conocia que los discípulos de Lutero y Calvino se habian empeñado temerariamente en la lucha. Dotado de un talento despejado, de mucha sangre fria y de la calma de un político, se le hacia dificultoso renunciar á comparecer delante del Concilio. Hubiera querido como adversario de la Iglesia, disputar frente á frente con ella, discutir con sus oradores los puntos controvertidos, subyugarlos con el ascendiente de su lógica, ó tal vez promover una de esas transacciones que formaban parte de sus ilusiones.

Jamás habia simpatizado con el rigorismo de que Calvino hacia alarde, ni con sus formas equívocas. Beza tenia mucho mas de poeta que de heresiarca. Las pompas de la Religion Católica, sus tristezas ó alegrías solemnes, sus cantos graves ó patéticos, el esplendor de sus iglesias hablaban con mas fuerza á su imaginacion que la desnudez de los templos reformados, la árida sequedad de sus predicadores, que la pesada armonía de sus salmos y el lenguaje pedantesco de Ginebra, que caia sobre su corazon como una sábana de plomo. Beza, lo propio que todos los jefes de partido, á quienes falta el entusiasmo de los primeros dias, se cansaba de su papel: el tribuno aspiraba á los tranquilos honores del patriciado. Lainez habia sondeado los hondos pliegues de esa alma, que despues de tantas luchas encarnizadas solo habia hallado el vacío, y que era indiferente á todo, excepto al reposo.

Beza experimentaba la reaccion que se opera siempre en las imaginaciones ó en las creencias que solo la accion del tiempo puede calmar. Hubiera querido servirse del Calvinismo como de un pedestal; pero tenia detrás de sí hombres audaces que le empujaban, espíritus turbulentos que le comprometian, sospechosos que desconfiaban de él y ambiciosos que sin poseer sus raras cualidades pretendian nada menos que ofuscarle. Lainez le habia dejado entrever esta situacion, que el hereje habia sondeado ya tiempo hacia con su mirada perspicaz; pero ir á Trento era marchar á la derrota ó preparar un compromiso, y él no tenia ni bastante grandeza de alma para confesarse vencido, ni bastante influjo en sus resoluciones para aceptar lo segundo.

Las conferencias de estos dos hombres tan diferentes en carácter, como notables por su talento, solo sirvieron pues para manifestar la impotencia de los Hugonotes. Se negaban al combate hasta bajo las condiciones por ellos indicadas, lo que era una confesion de su debilidad ó un indicio de tenacidad culpable en unas opiniones que no osaban discutir con la Iglesia. Lainez lo comprendió y lo hizo comprender á los demás.

Todos los Padres del Sínodo reclamaban su presencia, por lo que el Papa le mandó que fuese á él inmediatamente. El paso de los Alpes no era muy seguro; y Lainez, que tenia que arreglar en Alemania y en Bélgica algunos negocios importantes para la Compañía de Jesus, de la cual habia sido elegido general despues de la muerte de Loyola, tomó el camino de Bruselas.

Los legados le despacharon correos para que acelerase su marcha, y llegó por fin á Trento á mediados de agosto de 1562. Los dos únicos Jesuitas que asistian á las conferencias eran Salmeron y Juan Covillon, enviado extraordinario del duque de Baviera. Canisius acababa de pasar en ellas los meses de mayo y junio por mandato de la asamblea general; porque era quien podia suministrar noticias mas exactas acerca la posicion religiosa y política de la Alemania. Despues que hubo cumplido con lo que exigia de él el Concilio, recibió permiso para volverse á su patria, donde su prudente actividad era tan necesaria á la Iglesia.

Cuando Lainez se presentó en el Sínodo, los legados le señalaron el primer asiento entre los generales de las órdenes monásticas. El modesto Jesuita fue á colocarse en el último puesto; mas los legados insisten y los generales se ofenden. Entonces ruega á los primeros que no lleven mas adelante su empeño; pero el Concilio no quiere permitir que semejante humildad pueda algun dia tener derecho de ley en la gerarquía, y se le reserva un puesto en el banco de los obispos.

Las órdenes religiosas no estan menos exentas que las demás corporaciones de esos sentimientos de envidia que dañan á las virtudes mas acendradas. Semejante honor tributado por la Iglesia á una Sociedad naciente no podia me-

nos de hacer muchos descontentos ocultos, y de atraer sobre la misma toda especie de calumnias. Los Protestantes no se habian engañado. Todos tomaban ya al pie de la letra el consejo de fray Paolo Sarpi que escribia : « Nada hay » mas esencial que destruir el crédito de los Jesuitas : lo» grándolo se arruina á Roma, y perdida esta, la Religion » se reformará por sí misma (1). »

Algunos monges, envidiosos ó alucinados, descargaron sobre Lainez todo el peso de su envidia y de su prevencion. Sus talentos le habian dado á conocer de tal manera, que, por esa funesta necesidad innata en el hombre de juzgarlo todo á través del prisma de sus pasiones, se comenzó por falsear sus intenciones y las de la Compañía. Pero la asamblea general no hizo caso de esas mezquinas rivalidades de convento, que iban á estrellarse delante de una demostracion solemne. Vióse la pues publicar un diploma, en el cual, despues de haber expuesto el fondo de esta cuestion de preferencia en el asiento, y de atribuir el origen de la disputa al empeño de los legados, decia hablando de los Jesuitas : «Esta Compañía, que se abre ya la entrada con gran » provecho de las almas, á una multitud de reinos cris» tianos y paganos, si Dios protege la obra que ha comen» zado... » Y el cardenal Cárlos Borromeo dirigia al propio tiempo á los cardenales presidentes una carta en que manifestaba sus sentimientios personales en estos términos : « Juzgo superfluo, escribia el 11 de mayo de 1562, » manifestar las razones que tiene el soberano Pontífice » para tener afecto á la Compañía, y desear que tome pie » en todas las provincias católicas; mas toda vez que en » Francia se mira con desvío á los Jesuitas, su Santidad » desea que el Concilio, cuando se ocupe de los regulares, » haga honrosa mencion de la Compañía para recomen» darla á aquel Reino. »

(1) *Vida de fray Pablo Sarpi*, puesta al frente de la traduccion de su *Historia del Concilio de Trento*, por le Courrayer, edicion de Londres, 1736, pag. 51.

Le Courrayer habia sido canónigo regular de san Agustin, y bibliotecario de Santa Genoveva. Apostató de su Orden, para abrazar el Calvinismo, y se retiró á Inglaterra, donde fue recibido doctor en la Universidad de Oxford.

El gran Arzobispo de Milan, cuyas inspiraciones de la mas acendrada caridad, alentaba al jesuita Ribeira, decia tambien :

« Estos Padres, además de las virtudes que sabeis que » tienen, son muy adictos al Pontífice y á la Sede apostóli- » ca : yo soy su patrono; así que podeis estar seguro de » que recibiré como hechos á mí todos los favores que les » dispensaréis. Os ruego además que los tomeis bajo vues- » tra proteccion. »

Tales elogios pusieron fin á una lucha que existia mas bien en los zelos de monasterio, que en el fondo de los corazones.

Algunos dias despues comenzó la discusion sobre la misa. Lainez acababa apenas de llegar; mas el Concilio manifestó que deseaba oirle sobre una cuestion tan grave. Salmeron la habia tratado ya con tanta superioridad, que mereció que se reservase *ad acta* su discurso acerca la Eucaristía. Por lo comun los oradores hablaban desde su asiento; mas los legados á instancias de los obispos, hicieron disponer una tribuna, á fin de que los prelados y los doctores no perdiesen nada del discurso de Lainez.

Dejóse ver este en aquella tribuna, improvisada con la frente elevada, los ojos brillantes, el mirar apacible y la sonrisa en los labios, como se manifestaba en todas las ocasiones. Su semblante tranquilo, su color pálido, su complexion delicada, y su nariz aguileña daban al conjunto de su persona cierto aire de padecimiento que venian á justificar mas y mas sus trabajos de toda especie, sus vigilias y sus viajes. En pie, delante de aquella asamblea, la mas sabia del universo, habló, sin haberse casi preparado, dos horas y media : trató el misterio de la Eucaristía; resolvió sus dificultades, y declaró los puntos del dogma católico con tan admirable claridad, que el Concilio declaró unánimemente que habia vencido todas las incertidumbres y disipado todas las dudas.

Habíase adquirido ya la reputacion de orador y controversista; faltábale solo conquistar la de espíritu libre y animoso. La deferencia con que miraba el soberano Pontífice á los Jesuitas, y de la cual no cesaba de darles pú-

blicos testimonios, hacia naturalmente que los obispos españoles y franceses sospechasen de sus doctrinas en favor de la autoridad de la santa Sede. Muchos creian, y el presidente du Ferrier era de este número, que Lainez, teólogo del Papa y general de los Jesuitas, se guardaria bien de tener otra opinion que la de Roma; mas al tratarse de los matrimonios clandestinos desmintió esta persuasion.

Entiéndese por matrimonio clandestino una union contraida secretamente, y sin mas formalidad que el consentimiento mútuo de los esposos. La corte de Roma proponia que se declararse la clandestinidad, ó el matrimonio hecho sin asistencia del sacerdote, como un nuevo impedimento dirimente.

Se habian tenido sesiones particulares durante muchos meses con el objeto de establecer una doctrina acerca de este Sacramento, en las cuales los matrimonios clandestinos fueron por mucho tiempo objeto de las mas acaloradas discusiones. Cuando se sometió á la asamblea general la redaccion del cánon sobre esta materia que tanto importaba á la santa Sede, el cardenal de Lorena, protector de la Compañía de Jesus en París; el arzobispo de Granada; Mendoza, obispo de Salamanca; el dominico Foscarari, y Zamora, general de los Menores Observantes, se declararon enérgicamente en favor de la ley que el Papa, de acuerdo con la corona de Francia, queria hacer prevalecer. El cardenal Madrucci, el patriarca de Venecia y otros prelados habian presentado algunas tímidas objecionos, cuando Lainez tomó la palabra.

Existe todavía el manuscrito de su discurso, solamente que, como todo lo que nos queda de la mano de este prelado, es ilegible hasta despues de haber consagrado horas enteras al estudio de cada frase. Lainez se declara abiertamente contra la opinion de la Corte romana, y pide que nada se altere sobre este punto en la disciplina establecida. Prueba que el matrimonio clandestino no es criminal en su esencia, pues que así era como lo habian contraido los primeros hombres, y que aun en muchos casos los maestros en la teología moral lo habian mirado como lícito. « Aun mas, añade; Santo Tomás en el libro IV de las

» *Sentencias,* cuestion XXVI, articulo 3, no condena de nin-
» guna manera esas uniones, sino bajo la reserva del mal
» que puede resultar por un acaso de esta forma de con-
» trato. » El Jesuita explica el texto del papa Evaristo, que el cardenal de Lorena estaba en apoyo de su opinion; sostiene la inutilidad del decreto, y demuestra que escudados por él, los padres podian impedir durante muchos años el que se casasen sus hijos y ser causa de que se entregasen al desenfreno.

Dejándose llevar de su asunto, va todavía mas lejos; establece que el cánon, tal cual estaba propuesto, no seria admitido por los hereges, y rechazado tal vez por muchas naciones católicas, y de ahí deduce que tendrá lugar una infinidad de adulterios y una deplorable confusion en el órden de las sucesiones. « Paréceme muy dudoso, excla-
» ma, que la Iglesia pueda promulgar semejante ley, por
» una razon que otros han expuesto ya, á saber; porque
» no le está permitido alterar el derecho divino ni restrin-
» gir lo que el Evangelio concede. El matrimonio se ofrece
» como remedio contra la incontinencia á favor del que
» no puede de otro modo vivir castamente; ahora bien,
» como cada cual está obligado á procurarse los medios de
» asegurar su salvacion, no tiene la Iglesia poder para
» impedir los matrimonios ó hasta cierta edad, ó fijando
» ciertas fórmulas solemnes. »

La España y la Francia apoyaban á la santa Sede, porque temian, una vez admitida la clandestinidad, ver á los hijos de familia contraer alianzas desiguales que acabarian por destruir el ascendiente de la nobleza. Estas consideraciones, por poderosas que pareciesen en el discurso de Ferrier, no convencian á Lainez. Confesaba que la clandestinidad traia consigno mas de un peligro, pero los creia mas que compensados por el regreso á los principios del Evangelio y por consiguiente á la igualdad social.

Con las costumbres y de la jurisprudencia actual, esta doctrina parecerá muy extraña en boca de un Jesuita; mas si nos trasladamos á la época en que fue profesada, comprenderémos fácilmente que Lainez respondia á una

necesidad moral, y que la oposicion á los deseos de la santa Sede, era para él un asunto de conciencia. Aceptáronse para ser en seguida modificadas y rechazadas muchas enmiendas en la redaccion del decreto, hasta que, despues de muchas deliberaciones, se decidió que el artículo de los matrimonios secretos se retirase de la cuestion del dogma y pasase á la de la reforma.

Lainez dió con esto una prueba de su independencia. En la célebre sesion del 20 de octubre de 1562 nos suministrará otra. Esta vez va á ponerse tambien en oposicion con el célebre Cárlos, cardenal de Lorena, y con la mayor parte de los prelados españoles y franceses.

Discutíase el orígen del poder de los obispos, y se trataba de determinar si este poder dimana inmediatamente de Dios, ó solo de la comunicacion intermedia que hace la santa Sede de una parte de sus autoridades. Habia además otra dificultad, y era el resolver si la residencia de los obispos en sus diócesis era de derecho divino.

Estas cuestiones, que fueron tan largamente debatidas, que han suministrado materia para tantos volúmenes, interesaban tanto al papa, como á los prelados, y á los príncipes seculares. Las cortes de Francia y España, sobre todo, daban á ellas la mayor importancia.

Hacia solo veinte y dos años que la Compañía de Jesus existia, y aquellos dos reinos podian muy bien oponerse á su engrandecimiento cerrándole las puertas de sus ciudades, si Lainez y Salmeron tomaban el partido de la santa Sede, con una doctrina contraria á los derechos que los monarcas y los prelados aspiraban á hacer triunfar. De una parte estaba la extension de su Sociedad, de la otra el deber que debian cumplir como teólogos del papa, como sacerdotes convencidos.

El engrandecimiento del Orden fue sacrificado al deber. Lainez, en el mas famoso de todos sus discursos, expone la doble cuestion presentada á riesgo de perderlo todo, y sin pararse delante de ninguna clase de consideraciones personales.

Este discurso, depositado en los archivos del Vaticano y del cual reprodujo numerosos fragmentos el cardenal Pa-

lavicini en su *Historia del Concilio*, ha sido alterado y falsificado en otra historia del mismo Concilio, publicada por el servita veneciano Sarpi, mas conocido bajo el nombre de fray Pablo. Hemos tenido á la vista el discurso auténtico y la primera edicion de este escritor que redactaba su obra con las notas que le daba el presidente Ferrier, que hácia el fin de su vida habia abrazado el Protestantismo. Ambos textos estan en desacuerdo. Nos guardarémos pues bien de decidir en esta grave querella sobre la fe de fray Paolo, especie de monge renegado. Hemos leido con la detencion que merece este tratado sobre la autoridad pontificia, del cual decia el cardenal de Lorena, elocuente adversario y amigo de Lainez : « que era el mas terrible » cañonazo que se habia disparado en favor de los papas, » y que habia obligado á los legados á exclamar en pleno Concilio : « La santa Sede debe mucho á un hombre solo » por lo que ha hecho en un solo dia. »

Mas este resúmen de la doctrina romana no nos ha dejado tan plenamente convencidos como á tantos y tantos obispos y téologos que lo oyeron y votaron en su sentido. Verdad es que traza con exactitud los límites entre el poder del Papa y la institucion y la jurisdiccion de los obispos, y que combate cuerpo á cuerpo al cardenal de Lorena y los principios galicanos de la Sorbona, que defendia aquel tio de los Guisas. Segun Lainez, la institucion de los obispos no es de derecho inmediatamente divino, y la autoridad eclesiástica debe concentrarse absolutamente en la persona del soberano Pontífice, quien la comunica en parte.

Semejante teoría no era nueva entonces, y lo es mucho menos en el dia. No es este el lugar ni la ocasion de discutirla. No somos teólogos : cúmplenos tan solo referir los hechos y apuntar el resultado de la lucha, sin entrar en el exámen de las dos opiniones controvertidas.

Habia sido aquella animadísima y hasta borrascosa, y á fin de dejar tiempo á las pasiones de calmarse, se aplazó la dificultad para las últimas sesiones. En 1563 el Concilio declaró que en los cánones ó decretos se dijese únicamente en general, que los obispos eran instituidos por orde-

nacion divina y no por Dios, como lo exigian los prelados de Francia y España.

Ambos partidos adoptaron este término medio, porque en Trento, lo mismo que en todas las asambleas deliberantes, se sujetaban mucho mas á la práctica que á la teoría. La cuestion de la residencia de los obispos en sus diócesis pasó á los artículos de reforma sin encontrar oposicion, porque todos conocian que era necesario que así se hiciese.

Por lo que hace á nuestro intento, no se trata aquí de decidir si la institucion episcopal viene ó no inmediatamente de Dios, pero sí importa á nuestro propósito decir que si los obispos reciben su autoridad inmediatamente de Dios, el soberano Pontífice no puede en ningun caso trasladarlos de una diócesis á otra sin consentimiento de los titulares.

Sin embargo, despues del concordato de 1801 cuando la Iglesia galicana, combatida por la tempestad, se reponia al abrigo de la espada gloriosa de Bonaparte, entonces primer cónsul, el papa instituyó por su propria autoridad, con aplauso de la Francia entera y á ruegos del gobierno republicano, nuevos obispos, que reemplazaron á los que estaban separados de sus sillas por el destierro ó por razones de conviccion política.

El principio de la revolucion francesa era el aniquilamiento de la Religion, y así es que habia proscrito, asesinado, ó llevado á los cadalsos, á los obispos y á los sacerdotes. En los templos el culto de la razon sucedia al de Dios, y Roma sufria la ley del vencedor. El soberano Pontífice moria en el cautiverio, y en menos de tres años de intervalo, la revolucion francesa, abjurando su principio, pedia al sucesor de Pio VI que extendiese su autoridad mas allá de los límites que habian adoptado el Concilio de Trento y la Corte de Roma (1).

(1) El concordato de 1801, uno de los hechos mas notables de la historia, ha sido aceptado tanto por los galicanos, como por los ultramontanos. Tan solo en las provincias del Oeste se suscitó una oposicion parcial, conocida bajo el nombre de pequeña Iglesia. En la *Historia de la Vendé militar*, tomo II, pág. 520 y sig., hemos manifestado las causas de esta oposicion.

No hay duda que deben distinguirse los tiempos y las circunstancias; mas así resulta un hecho en contradiccion con los principios sostenidos por el clero francés y casi admitidos por el Concilio de Trento. En teoría se discute, mas en la práctica uno se somete y aun á veces va mas allá de la sumision. Así, por ejemplo, en el caso presente, se concede al poder secular el derecho de violentar la autoridad del soberano Pontífice. Los galicanos en 1801 se encontraban en una posicion harto engorrosa, y así fue que para salir de ella condenaron al papa á ser omnipotente.

Mientras que el Concilio promulgaba esos cánones, que se han hecho despues tan célebres, el cardenal legado Hércules de Gonzaga daba á la Compañía de Jesus un testimonio del alto aprecio en que la tenia. Sintiéndose próximo á la muerte, el 2 de marzo de 1563, llamó cerca de sí á Lainez á fin de que con sus exhortaciones le hiciese mas suave el tránsito de la vida á la muerte. Esta eleccion hecha en presencia de la Cristiandad reunida, era una prueba de confianza tanto en favor de la Orden como de su general.

Cuando la Iglesia hubo pronunciado sobre las materias de la Fe, se pusieron á discusion los medios que debian emplearse para lograr la reforma de los eclesiásticos. La educacion y la predicacion venian implícitamente comprendidas en este asunto. Hemos dicho ya que era tan deplorable el estado en que se hallaba el Clero, que los Católicos con la disolucion de sus costumbres hubieran dado el triunfo al Luteranismo, si los dogmas y la Religion pudiesen resentirse de los desórdenes de sus mismos sacerdotes. Estaba por consiguiente en el honor de la Iglesia reunidad proponer y aceptar medidas eficaces para extirpar el mal hasta en sus raíces. Todos convenian en que este existia, y todos buscaban el remedio con la misma fe y con igual ahinco. Creyeron remontarse hasta el orígen del desórden ocupándose principalmente de la educacion. Un gran número de obispos pedia que la Compañía de Jesus multiplicase por todas partes sus seminarios y sus colegios. Como el conde de Luna, embajador de Felipe II, conocia á fondo la Alemania y la Península, el Concilio le preguntó acerca las disposiciones que debian tomarse. «No conozco mas que estas dos,

» respondió : Haced que haya buenos predicadores, y pro» pagad en cuanto os sea posible la Compañía de Jesus. » Commendon, nuncio en Polonia, interpelado á su vez, se expresa en los mismos términos, y redacta su opinion por escrito para que sea enviada á Roma.

Los ministros del Emperador declaran que seria muy » difícil la introduccion de la reforma en el clero germáni» co; pero, añaden, (y esto lo traducimos literalmente) los » Jesuitas han probado por fin á la Alemania lo que acerca » de esto puede esperar : puesto que con su probidad, con » sus sermones y escuelas han conservado y conservan en » ella aun la Religion Católica; y he aquí porque no cabe » duda que se recogerian abundantes frutos si se estable» ciesen muchos colegios ó escuelas, de las cuales sacaria » la Iglesia un gran número de operarios. Pero es preciso » comenzar. »

La Sociedad de Jesus no habia esperado estos estímulos para dedicarse á sus tareas. El Concilio iba á separarse despues de haber arreglado los negocios de la Iglesia, y tomado las medidas mas enérgicas por volver á la Religion y al Clero su antiguo esplendor. Cerró sus sesiones en 4 de diciembre de 1563; pero Loyola y sus Compañeros habian sabido durante este tiempo ganar terreno. Fuerza es pues volver á seguir el curso de los acontecimientos que el resúmen de los trabajos de la Asamblea de Trento nos ha obligado á interrumpir.

Fernando, rey de los Romanos (1), y hermano del empe-

(1) En el antiguo imperio germánico se llamaba así el príncipe elegido y designado para sucesor del imperio. Carlomagno fué el primero que dió á su hijo primogénito el título de rey de Italia. Ludovico Pio, y Lotario I, concedieron el mismo dictado á sus herederos presuntos, el cual equivalia al de *Cesar* de los antiguos emperadores de Roma. En 966 se cambió el nombre del rey de Italia, en el de los Romanos, « te» niendo presente, dice Moreri, que la cualidad de emperador solo podia » ser conferida por el Papa, á quien pertenecia este derecho.»

Desde esta época la mayor parte de los emperadores no han tomado mas que el título de Rey de los Romanos, hasta el dia de su coronacion por los soberanos Pontífices, y en este sentido debe interpretarse el segundo capítulo de la bula de oro que habla de este nombramiento.

El Rey de los Romanos era elegido por los príncipes electores de Alemania en vida del Emperador; gobernaba en su ausencia como vicario

rador Cárlos V, era un príncipe que no dejaba perder ninguna ocasion de ser útil á sus súbditos. Habiendo vacado la silla espiscopal de Trieste por muerte de su titular Fernando, que en las notas de sus plenipotenciarios habia leido muchas veces la relacion de los trabajos de Lejay en Ratisbona, Ingolstad y Nuremberg, creyó que lo mejor que podia hacer era ofrecerle aquel obispado. Esto era oponer una barrera al Protestantismo entre la Alemania y la Italia.

Al escuchar la noticia de los honores que van á buscarle en su humildad, Lejay se asusta, y escribe al Rey de los Romanos suplicándole que no ponga en sus hombros tan pesada carga, y á Loyola para que pida al Papa en nombre suyo y de la Compañía, que no le obligue á aceptar la dignidad episcopal. Esta negativa confirma mas y mas á Fernando en su propósito. Dirígese á Paulo III exponiéndole todos los motivos religiosos y políticos que le han determinado á poner los ojos en Lejay, y le ruega que interponga su autoridad. La Corte de Roma cede á las razones alegadas, Lejay va á ser nombrado; pero ¡Loyola, que por intercesion de Margarita de Anjou ha conseguido retardar el nombramiento, toma un partido desesperado; apela del rey Fernando al mismo rey Fernando, y en el mes de diciembre de 1545 le escribe la siguiente carta :

« Gran príncipe : sabemos muy bien cuan sublime es el
» celo de vuestra Majestad para la salvacion de sus pueblos
» y en cuanta estima tiene nuestra Compañía. Alabamos á
» Dios por lo uno y lo otro, y rogamos á su divina bondad
» que os inspire los medios de llevar á cabo con felicidad
» todo aquello que vuestra piedad os hace emprender ; pero
» al daros las mas humildes acciones de gracias por los fa-
» vores de que nos colmais, nos atrevemos á deciros que
» no podeis hacernos uno mas insigne que ayudarnos á

general del Imperio, y le sucedia despues de su muerte sin que hubiese necesidad de una nueva eleccion ó de confirmacion.

Napoleon, destruyendo con sus victorias el Imperio germánico, abolió de hecho esta cualidad ; mas este nuevo Príncipe que tanto apego tenia á las tradiciones monárquicas quiso hacer revivir aquel título nombrando Rey de Roma á su hijo que estaba entonces en la cuna.

» marchar por la senda de nuestro Instituto. Las dignidades » de la Iglesia estan en tal grado de oposicion, que segun » las ideas que de ellas me he formado nada seria mas ca- » paz de alterarlo y destruirlo. Los que han establecido es- » ta Sociedad se han propuesto llevar el Evangelio á todos » los países, y su verdadero espíritu es trabajar en la salva- » cion de las almas, y en honor de Dios, sin aspirar á los » empleos. Ahora bien; si las órdenes religiosas solo duran » mientras conservan su primer espíritu, ¿ cómo podria » mantenerse esta Sociedad si lo perdiese ?

» No somos todavía sino algunos profesos, y ya cuatro ó » cinco han rehusado prelacías. Si uno de nosotros acepta » un obispado, los otros se creerán con derecho de hacer lo » mismo, y ¿ qué será del cuerpo si los miembros se sepa- » ran? Esta pequeña Compañía ha hecho desde su naci- » miento progresos bastante rápidos por medio de la hu- » mildad y la pobreza : que los pueblos nos vean en pues- » tos brillantes, y tendrán motivo de escandalizarse de » nuestra mudanza, y formarán de nosotros una opinion que » hará inútiles todos nuestros trabajos.

» ¿ Mas para qué, noble príncipe, exponeros estos moti- » vos ? Nosotros imploramos vuestra bondad y vuestra sa- » biduría, y nos ponemos bajo vuestra real proteccion por » la sangre de Jesucristo, por la salvacion de las almas, y » por la gloria de la Majestad divina os suplico que conser- » veis esta pequeña Sociedad naciente (1). »

Un hombre como Ignacio dirigiendo una carta semejante á un rey como Fernando, no podia menos de ser atendido. El príncipe escribe al pontífice que la humildad de Loyola ha triunfado ; mas este no se contenta con esta victoria. La tentacion no debia quedar en pie ; el mismo papa ó sus sucesores podian renovar tal vez igual demanda. A pesar de las Constituciones, y aun á causa de estas mismas, podian de un dia á otro privar al Instituto de sus mas brillantes discípulos. Esto hubiera sido la muerte de la Sociedad, y el

(1) En todas las cartas en que san Ignacio habla de la Compañía de Jesus, la designa siempre con el nombre de *pequeña Sociedad ó Compañía*.

general, persuadido de que la intencion del Papa era diametralmente opuesta á esta destruccion, tomó el partido de explicarse con toda franqueza. Le expuso con mas extension los argumentos que habian convencido al rey Fernando, y le hizo comprender que no convenia dejar que germinasen deseos ambiciosos en el corazon de los hombres de talento, porque los otros los alimentarian tambien, y conociendo su inferioridad relativa, procurarian elevarse con manejos culpables.

De repente, cediendo á los recuerdos militares que habian halagado su juventud, prosigue diciendo: « Santísimo padre, » yo considero á todas las demás sociedades religiosas como » escuadrones de soldados que permanecen en el puesto » que les señala el honor, que guardan sus filas y que hacen » cara al enemigo, conservando siempre el mismo órden » de batalla y el mismo modo de servirse de sus armas; « pero nosotros somos como campeadores que en las alarmas » y en las sorpresas de dia y de noche deben siempre estar » dispuestos á vencer ó á morir. Nosotros debemos atacar, » defender, segun las circunstancias, ir á todas partes y te- » ner siempre al enemigo en sobresalto. »

Esta arenga produjo el efecto que se esperaba : el Papa prometió á estos hombres singulares que cumpliria su deseo, y se dice que añadió : « Esta es la vez primera que se » ha dirigido á un príncipe semejante súplica. »

En 1546 Lejay habia rehusado los honores del episcopado, y el año siguiente Bobadilla, á quien se habia ofrecido igual dignidad, renunciaba á su vez la silla de Trento.

Bobadilla acababa de abandonar á Colonia, donde habia, en union con Canisius, sostenido la lucha con los Luteranos, y acompañaba el nuncio del Papa á la corte del Emperador, quien confiaba todavía vencer con sus moratorias las resistencias que les suscitaba á cada paso el Protestantismo.

Tan gran capitan como profundo político, era tal vez demasiado aficionado á descansar en los recursos que le sugeria su talento fecundo en ardides y dilaciones. Este Príncipe, que mandaba en Alemania y en los Países Bajos, que reinaba en España y que era dueño de las minas de

oro y plata, vírgenes aun, que sus navegantes descubrian en el nuevo Mundo, procuraba gobernar tanto por la astucia como por la fuerza. Habia amenazado á los Luteranos con que recurriria á las armas; pero estos, que temian la desigualdad de esta lucha, alcanzaron todavía del Emperador una última conferencia. Este la habia citado en Ratisbona; pero ponia por condicion que cuanto en ella se decidiese debia someterse á la aprobacion del Concilio de Trento. Los Protestantes que veian en esto un respiro, lo aprovecharon, y Bobadilla, llamado por el Emperador, se presentó para combatir con ellos. Tenia un auditorio escogido de príncipes, obispos y cortesanos; y si bien demostró lo infundado de las nuevas doctrinas, los sectarios no se dejaban convencer: no disentian ya, sino que se contentaban con introducir con sordos manejos la desunion en el campo católico.

La posicion en que habia colocado á Cárlos V la destreza de los gefes protestantes era de cada día mas insoportable: créese burlado por ellos; comprende que tienen un interés en sembrar por todas partes la discordia para recoger en la division, y cediendo á un momento de cólera largo tiempo comprimida, se decide á la guerra.

Declárase esta al duque de Sajonia y al Langrave de Hesse. El papa recibe esta noticia, y al momento une sus tropas á las de Cárlos V, enviando por legado cerca de los ejércitos al cardenal Alejandro Farnesio.

Bobadilla, que acababa de perder su tribuna pacífica, se improvisa otra en los campos de batalla, siguiendo al ejército que manda el duque Octavio Farnesio. El 23 de abril de 1547 se encuentra en las primeras filas en el paso del Elba. Nombrado prefecto de los hospitales ambulantes, se hace médico de los cuerpos y de las almas: cura los heridos, consuela los moribundos, y alienta y promete la victoria á los que corren al combate. El cielo y el Emperador realizan su profecía; mas en las llanuras de Muhlberg, donde se dió en 24 de abril del mismo año la batalla en que el duque de Sajonia cayó prisionero en poder de los imperiales, Bobadilla fue herido en la cabeza. El soldado habia cumplido su deber, pero faltaba otro para el sacer-

dote. Este se levanta pues cubierto de sangre y va á llevar á los heridos como él los consuelos que le suministra su energía moral. Algunos dias despues sin atender á los cuidados que exigia su salud, predicaba ya en Passau. La mayoría del senado y de los habitantes de esta ciudad eran luteranos; Bobadilla exige desde su púlpito que se den gracias á Dios por el triunfo alcanzado por el ejército Católico: tribútanse estas, y en seguida atraviesa solo toda la Alemania recorriéndola como verdadero Apóstol, segun expresion del obispo de Viena.[1]

En Augsburgo su elocuencia ardiente contribuye al restablecimiento del culto católico. Detiénese en Colonia y visita Lovain, donde empezaba á florecer el colegio fundado por Lefevre. Anunciando la palabra de Dios y disputando con los ministros protestantes y los anabaptistas que encuentra á su paso, llega á la Corte del Emperador, quien en esta misma época (1548) hacia publicar en la Dieta de Augsburgo una fórmula de ley, que llamó el *Interim.*

Esta declaracion parece haber sido concebida con miras pacíficas: mas se encuentra muchas veces en desacuerdo con las instituciones de la Iglesia, sin ser por esto mas agradable á los Luteranos, los cuales se quejaban de las pocas concesiones que se les hacian; sin embargo de que casi se ven adoptados en ella el matrimonio de los sacerdotes y la comunion bajo las dos especies.

Bobadilla quejase á su vez. Habia merecido la confianza de los príncipes electores católicos y de los señores españoles é italianos que componian la Corte del Emperador, y poderoso con ella y dejándose arrastrar de un exceso de celo poco meditado, combate de viva voz y por escrito el *Interim* que acababa de publicar Carlos V. Bobadilla no conocia el arte de las consideraciones: era una de esas naturalezas entusiastas que para llevar á cabo lo que conciben necesitan tener á su lado un guia prudente que les haga evitar el peligro. El jesuita solo se hallaba rodeado de adversarios hereges y de amigos católicos.

Carlos V, que á buen seguro no hubiera permitido que se pusiese á discusion su obra, no era por cierto hombre

para llevar con paciencia que se pusiese en juego su dignidad real. Bobadilla acriminaba demasiado aun en presencia del príncipe; y este contestó al Jesuita con una órden para que saliese en el mismo instante de los dominios del Imperio; arrojóle de su Corte, y Bobadilla glorioso de su destierro, fue á Roma donde el *Interim* contaba poquísimos amigos.

Loyola le rehusaba la entrada en la casa profesa. En esta circunstancia el General aprovechó la ocasion de realzar la majestad de los reyes, que ni aun en el calor de la disputa se debe nunca rebajar; y aunque el Papa aprueba tácitamente al religioso, Ignacio le condena abiertamente porque ha pecado á lo menos en la forma.

Este acontecimiento que tenia por testigo á toda la Corte imperial, debia resonar muy lejos: los Protestantes se apoderaron é hicieron una arma de él, para excitar á Carlos V contra la Sociedad de Jesus y contra la santa Sede, la cual, decian en alta voz, tenia á su sueldo semejantes aventureros de palabras. Algunos miembros del Clero español esplotaban en su provecho, lo mismo que los sectarios, la cólera del Emperador.

Las ciudades de Gandia, Barcelona, Valencia y Alcalá habian recibido en su seno desde el año 1546 colegios de la Compañía: los unos comenzaban á ser ricos; los otros, como el de Alcalá, se hallaban sumidos en la indigencia porque el número de los discípulos crecia de una manera muy desproporcionada con las rentas. Acudian de todas partes sacerdotes y doctores de la Universidad para ser admitidos en el número de los novicios del Instituto, que acogia á todos los que lo podian dejando al cuidado de la Providencia el medio de alimentarlos En 1548 vióse llegar á Salamanca á Sevillan, Sanci, Capella y Turrian, á quien, ó causa de su candor, llamaba Ignacio *la pupila de su ojo.* Hallábanse en un estado tal de pobreza, que ni siquiera habian podido procurarse un cuadro para adornar el aposento en que habian hecho su capilla doméstica, viéndose obligado uno de ellos á dibujar una imágen de la Vírgen en un pedazo de papel, que pegado despues á la pared era la única decoracion del altar mayor.

La indigencia empero no les hacia olvidar sus deberes, antes al contrario se entregaban á ellos con suma perseverancia. Pronto los magistrados de Salamanca comenzaron á mirar con aprecio unos religiosos que tan bien sabian compadecerse de las miserias de los pobres é instruir al pueblo. Pero existia en dicha ciudad un domínico llamado Melchor Cano, predicador famoso y escritor del cual nos quedan muchas obras apreciadas, entre otras la titulada, *De locis theologicis,* el cual habia oido hablar de los Jesuitas y sabia que alcanzaban con poco grandes resultados, y que para impedirles que prosperasen era preciso suscitarles obstáculos desde un principio. Como era fraile, y aunque amigo de Turrian, quiso combatir en favor de su convento. La ocasion parecia oportuna; pues Cárlos V estaba enojado contra la Orden. El domínico empieza las hostilidades: el púlpito, la tribuna, el folleto, todo viene á ser en sus manos una arma ofensiva. Anuncia la proximidad del juicio universal, que va á aparecer en la tierra el Antecristo, y que cuenta ya en ella muchos precursores. Descubre en los Jesuitas las señales por las cuales debe ser reconocido, y dice de sí mismo que ha sido llamado por las sagradas Escrituras para quitar la máscara á esos pérfidos. « Si me engaño, decia, mi error es el de muchos santos, » puesto que viene ya del tiempo de los Apóstoles. » Mas en la vehemencia de sus palabras no se contenta con atacar como precursores del Antecristo á los Padres de la Sociedad de Jesus.

Sobraba esto con la credulidad española para perderlos y aun para hacerles quemar en un auto de fe. El Antecristo no ha encontrado todavía precursores en las órdenes religiosas; pero Cano debia haberse acordado que se suscitaron iguales clamores al aparecer las sociedades fundadas por san Francisco y santo Domingo, que tantos beneficios debian reportar á la Iglesia. Santo Tomás de Aquino en los capítulos XXIV y XXV de su obra *Contra impugnantes religiones* confiesa que se reprodujo entonces esta fábula, la cual era, en un círculo mas limitado, la guerra interminable entre los Guelfos y los Gibelinos, que se renovaba cada dia, y que si bien menos sangrienta, no por eso era menos peligrosa.

Cano se contentaba pues en medio de su cólera con reunir los pedazos de una calumnia ya gastada, y que habia combatido él mismo por su cuenta; pero pasó mas adelante en su propósito. Trazó el cuadro de la vida del Iniguista ó Ignaciano: manifestóle insinuándose en las casas, enseñando el catecismo á los niños, sin llevar hábitos religiosos á fin de predicar con mas libertad, y sin querer obedecer, ni siquiera en la forma, á unas Constituciones que no existian ni existirian jamás. « Son, decia, unos iluminados, » visionarios que comunican á todos sus ejercicios espiri» tuales; mas una planta mala no puede producir buenos » frutos, é Ignacio no marcha guiado por el buen Espíritu, » puesto que su vida no está glorificada con milagros, » como la de santo Domingo. Habitan en los palacios donde » engañan á los reyes y á los grandes : son pues herejes y » precursores del Antecristo. »

La reputacion de Melchor Cano era grande; estaba dotado de virtudes, y parecia hablar por conviccion; así que no tardó en persuadir al pueblo, que empezó por burlarse de sus creencias pasando luego á perseguirlos. Turrian y sus compañeros se presentan á Cano, le hacen leer la bula de su fundacion y le manifiestan que Javier es nuncio del Papa en el nuevo Mundo, y que Lainez y Salmeron son sus teólogos en el Concilio. Melchor encuentra opositores hasta en su mismo convento de Salamanca. El domínico Juan Peña, que ha seguido á sangre fria los progresos de la Compañía, los defiende de palabra y por escrito, y hasta el General de la misma Religion interviene en favor de los Jesuitas.

La Orden de los Padres predicadores sabia por experiencia que el caminante solo echa piedras á los árboles que llevan frutos, y como habia visto en su comienzo desatarse contra ella toda especie de calumnias y de invectivas, creyó que era de su deber en el caso presente dar un público testimonio de su amor á la paz y de su afecto á los Jesuitas, sus nuevos hermanos en el apostolado. Este testimonio fue una acta oficial concebida en los siguientes términos :

« A todos los venerables padres y hermanos de la Orden

» de los Predicadores en cualquier lugar en que se encuen-
» tren :

» Fray Francisco Romeo de Chatillon, profesor de teolo-
» gia y humilde ministro general y siervo de dicha Orden,
» salud y la gracia del Espíritu Santo.

» Sea notorio á todos vosotros que en estos tiempos cala-
» mitosos en que la Religion cristiana se ve atacada por
» los dardos de los hereges y manchada por las perversas
» costumbres de los malos cristianos, ha sido enviado de
» Roma por la bondad divina una nueva Orden de padres
» regulares bajo el título de la Compañía de Jesus, como
» un batallon de reserva, la cual, á causa de los bienes que
» produce á la Iglesia con sus lecciones y sermones públi-
» cos, con sus exhortaciones privadas, con su asiduidad en
» oir las confesiones y en los demás ejercicios del santo
» ministerio, como tambien con los ejemplos que da de una
» vida santa, ha sido aprobada y confirmada por nuestro
» Santísimo Padre en Jesucristo el papa Paulo III. Todo lo
» cual hemos querido poner en vuestro conocimiento, te-
» merosos de que alguno de vosotros, engañado por la no-
» vedad de este Instituto, ataque tal vez por ignorancia á
» estos compañeros de armas que llevan igual objeto que
» nosotros y que el Señor nos ha enviado como un re-
» fuerzo, y calumnie las Constituciones de unos hombres,
» de los cuales deberia mas bien aplaudir los triunfos é
» imitar la piedad. Creemos ciertamente que todos vosotros,
» como amigos y amados del Esposo, lejos de murmurar
» contra la variedad con que se engalana la Esposa, la
» abrazaréis y la querreis en la caridad que se regocija con
» la verdad; sin embargo para no faltar á nuestro deber y
» prevenir todas las disensiones, os ordenamos por las pre-
» sentes, por la autoridad de que nos hallamos revestidos,
» en virtud del Espíritu Santo y de la santa obediencia y
» bajo las penas que tengamos á bien imponer, que de nin-
» guna manera os atrevais, sea en las lecciones, pláticas ó
» reuniones públicas, sea en las conversaciones particula-
» res, á calumniar la susodicha Orden aprobada y confir-
» mada por la Sede apostólica, ni sus Constituciones, ni á
» hablar desfavorablemente de ellas; sino que por el con-

» trario os esforceis en ayudar dicha Orden y sus sacerdotes
» como vuestros compañeros de armas, y en protegerlos y
» defenderlos contra sus adversarios. En fe y confirmacion
» de lo cual hemos ordenado que las presentes fuesen ex-
» pedidas y selladas con el sello de nuestro oficio. Dadas en
» Roma á 10 de diciembre de 1548.

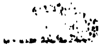
» Fr. Francisco Romeo, ministro de la Orden de Predi-
» cadores, año tercero de nuestro generalato. »

El General de los Domínicos hacia un acto de justicia y de prudencia; pero Cano, teólogo tenaz en sus opiniones, lejos de seguir este ejemplo, continuó la guerra. Sus hostilidades tenian en grande apuro á la Compañía de Jesus en Salamanca. Los buenos resultados que obtenia Melchor iban á suscitarla nuevos agresores en el seno de las demás universidades españolas. El domínico, que no cedia ni ante la autoridad de su General ni ante la de la santa Sede, fue nombrado en 1552 obispo de Canarias.

Si esto fue una venganza de la Compañía, no podia ser mas suave y sobre todo mas ingeniosa. Melchor aceptó esta dignidad; pero nunca se manifestó agradecido, y atacó á los Jesuitas de lejos como lo habia hecho de cerca. Sin embargo, como en Canarias no tenia á mano á sus adversarios pronto se apoderó el fastidio de aquel espíritu que consagraba todas sus facultades á una idea fija, puesto que lo que él tenia no era odio. Ansiaba una existencia de agitacion, y por lo tanto haciendo dimision de su dignidad, volvió á España y empezó de nuevo la guerra. Antes de su muerte acaecida en 1560, escribia al padre Regla, fraile agustino y antiguo confesor de Cárlos V, una carta, que si llega el caso de la extincion de los Jesuitas será una arma en manos de sus enemigos.

« Ojalá, decia el Obispo de Canarias, que no suceda lo
» que, segun la fábula, aconteció á Casandra, á cuyas pre-
» dicciones solo se dió crédito despues de la toma é incen-
» dio de Troya. Si los religiosos de la Sociedad continuan
» como han comenzado, quiera Dios que no llegue un tiem-
» po en que los reyes querrán resistirles y no encontrarán
» medios de hacerlo. »

Melchor Cano habia levantado el estandarte contra los



Jesuitas, y no dejó de tener secuaces en España. Acababa de morir Pedro Ortiz, amigo de Loyola, y en Alcalá los enemigos de la Orden se aprovechan de esta muerte, que privaba á la Sociedad de un protector, para encarnizarse contra ella. Las palabras de Melchor resonaban hasta en aquella Universidad y despertaban en ella nuevos ecos: mas el padre Villanueva no se deja intimidar por esto; introduce al rector de dicho claustro en el noviciado, le franquea todas las puertas y le comunica todos los secretos, y este erige en 1558 un tribunal compuesto de tres adversarios declarados del Instituto, el cual examina el negocio con la minuciosa vigilancia de un juez que, por su rivalidad, hace parte en el proceso.

Este exámen abre paso en su ánimo á una conviccion que estaban muy lejos de desear; mas como eran justicieros, fallan segun la justicia. El doctor Casa no acepta sin embargo su decision con tanto desinterés. Este teólogo era en extremo violento en sus ideas, y lleva la guerra tan lejos como puede. Los Jesuitas hacíanse amigos á los mismos que debian condenarlos, y el tribunal que debia juzgarlos declara que en el Instituto todo está conforme al Evangelio y á la moral. Casa dirige sus ataques contra la misma bula de Paulo III, y un diploma de Roma le cita á comparecer delante del santo Oficio. El padre Villanueva se lo advierte á su antagonista, el cual se cree afortunado con redimir con su silencio la pena en que ha incurrido.

Entre tanto brillaba el padre Estrada en los púlpitos de Salamanca y de Alcalá. Su elocucion llena de imágenes, los vuelos de inspiracion que sabia comunicar á sus oyentes, producian por todas partes una impresion mágica. Como el domínico Melchor y el rector de la Universidad de Alcalá no habian salido airosos de su empeño, se creyó que un prelado seria tal vez mas dichoso. Lanzóse pues á la palestra don Martinez Siliceo, cardenal arzobispo de Toledo y antiguo preceptor de Felipe II. Habia en su diócesis en 1550 un gran número de sacerdotes faltos de ciencia, los cuales permitian á los fieles comulgar dos veces al dia, y que en su ignorancia, llena de fervor, procuraban conformarse á las instituciones de Loyola.

Por su parte los Jesuitas, á quienes en Toledo llamaban Teatinos, sabian que don Siliceo les era contrario. Esta opinion, á la cual mil circunstancias atribuian un gran carácter de verdad, inquietaba á los Padres. El Concilio de Trento no habia revocado todavía parte de los privilegios del Clero regular, el cual en las diócesis de Toledo y de Alcalá usaba de ellos á los mismos ojos del arzobispo. Este confundiendo á los eclesiásticos ignorantes con los Jesuitas en un mismo anatema, publica una órden por la cual, despues de quejarse amargamente de las usurpaciones de la Compañía sobre la jurisdiccion episcopal, prohibe, bajo la pena de escomunion, á todos sus diocesanos confesarse con ellos, autoriza á los curas para que les excluyan de la administracion de los sacramentos, y pone entredicho al colegio de Alcalá.

Tronaba la tempestad sobre la Compañía y era preciso conjurarla. El padre Villanueva, rector de dicho, se dirige á Poggi, nuncio de la santa Sede en Madrid, el cual procura calmar, pero sin efecto, la irritacion del Arzobispo. El cardenal Mendoza, arzobispo de Burgos, que echaba en su ciudad los cimientos de un establecimiento de Jesuitas, sale fiador de ellos con su colega en el episcopado: el soberano Pontífice hace escribir á Toledo por medio de su secretario el cardenal Maffei; pero don Siliceo permanece inexorable delante de las súplicas y de las reprensiones. Ignacio, que no habia podido vencerle con la sumision, le cita ante el Consejo real de España, el cual, en vista de las bulas y de los privilegios en favor de la Sociedad, pronuncia su sentencia condenando al arzobispo, quien levanta su escomunion.

La existencia de la Sociedad era por consiguiente muy agitada y hasta dudosa aun en España. Verdad es que fundaba muchas casas y ganaba muchos prosélitos; mas estas casas y estos prosélitos le suscitaban nuevos embarazos. En 1552 don Antonio de Córdoba, rector de la Universidad de Salamanca, iba á ser revestido de la púrpura romana á ruegos del Emperador, cuando de repente penetró en su alma una idea de abnegacion. Este hombre no tenia mas que 23 años; sus talentos le hacian bastante grande á los

ojos de Roma para ser colocado entre los príncipes de la Iglesia. Jóven rico, favorecido de Cárlos V, no quiere oir hablar de los honores que tiene merecidos, renuncia las dignidades eclesiásticas para hacerse Jesuita, y al dia siguiente el futuro cardenal no era mas que un simple novicio.

Algunos años antes habia presenciado la España un testimonio todavía mas decisivo del prestigio de que gozaba la Sociedad fundada por Loyola. En 27 de mayo de 1546 moria en la flor de su edad Eleonor de Castro, duquesa de Gandia: su esposo don Francisco de Borja no contaba entonces mas que 36 años. Era pariente del Emperador, estaba enlazado con todas las familias mas ilustres de Europa y lo que es preferible aun á las grandezas de nacimiento, abrigaba en su corazon las cualidades que hacen los hombres eminentes. Era bello, generoso, sabio y valiente. Habia dado muestras de su denuedo en las guerras del Africa contra Barbaroja, y seguido á Cárlos V cuando cayó sobre la Provenza para realizar con la conquista del reino Cristianísimo sus ensueños de monarquía universal.

Pero todas las riquezas del mundo y del corazon, todos los goces del poder, solo servian para hacerle mas humilde y mas piadoso. Padre de ocho hijos, habia visto hasta aquel dia sonreirle todo á sus ojos. La muerte acababa de romper la union que habia hecho su dicha, y Bórja ya no pone sus esperanzas sino en el cielo.

Apenas se ve libre, se acuerda de la Compañía de Jesus, de la cual ha sido protector. El duelo de su alma era profundo y para calmarlo se precipita en los brazos de la Religion. Compone una obra ascética titulada el *Colirio espiritual*, y escribe el *Espejo del Cristiano,* ejercicio de humildad y de abnegacion de sí mismo. Entrégase á la soledad y á las austeridades, y pide á Ignacio de Loyola que le reciba en su Orden. Semejante admision era un honor y un peligro á la vez, y en primeros de octubre de 1546 el General de los Jesuitas respondia en estos términos al duque de Gandía.

Muy ilustre Señor:

« La resolucion que habeis tomado y que os ha inspirado

» la bondad divina me llena de placer. Que los ángeles y » todos los bienaventurados tributen á Dios por ello eter- » nas acciones de gracias en el cielo; porque nosotros en » la tierra no podemos apreciar debidamente el insigne fa- » vor que ha hecho á su pequeña Compañía llamándoos á » ella.

» Espero que su divina Providencia sacará considerables » ventajas de vuestra entrada, ya para vuestro mejoramien- » to espiritual, como para una infinidad de personas á » quienes aprovechará este ejemplo. En cuanto á nosotros » que estamos en la Compañía de Jesus, comenzarémos de » nuevo, excitados por vuestro fervor, á servir al divino » Padre de familias que nos da un tal hermano, y que ha » escogido un tan excelente operario para esa nueva viña » que se ha dignado encargarme, á pesar de ser indigno de » ello.

» Por esto os recibo desde ahora en nombre de Dios por » nuestro hermano, y en esta cualidad me seréis siempre » apreciado, como debe serlo quien entra en la casa del » Señor con la generosidad que vos y para servirle mas » perfectamente.

» En cuanto á lo que deseais saber de mí tocante al » tiempo y á la manera de vuestra pública recepcion, des- » pues de haber recomendado y hecho recomendar por » otros este asunto á Dios, me parece que, á fin de que os » desembaraceis mejor de todas vuestras obligaciones, ese » cambio debe hacerse á vuestro gusto, con mucha circuns- » peccion y para mayor gloria de nuestro Señor. De esta » suerte podréis arreglar poco á poco vuestros negocios de » manera que, sin abrir vuestro corazon á ninguna persona » secular, os halleis dentro de poco libre de cuanto pueda » retardar el cumplimiento de vuestros santos deseos.

» Para explicarme con mas claridad y descender á los » detalles, soy de parecer que, toda vez que vuestras hijas » estan en edad de contraer matrimonio, procureis darles » marido segun su calidad y que caseis tambien al mar- » qués si se presenta un partido que le convenga. En » cuanto á los demás hijos no les basta tener el apoyo de su » hermano mayor, que heredará el ducado; sino que es

» preciso que les dejeis con que terminar sus estudios en
» una de las principales Universidades y con que vivir de-
» centemente en el mundo. Por lo demás, es de creer que
» si son lo que deben y lo que espero que serán, el Empe-
» rador les dispensará gracias proporcionadas á vuestros
» servicios y segun la benevolencia que siempre os ha
» tenido.

» Será tambien muy útil que hagais adelantar los edifi-
» cios que teneis comenzados; porque en fin deseo que
» queden terminados todos los asuntos de vuestra casa al
» publicarse vuestra recepcion. Entre tanto, como poseeis
» excelentes principios en las letras, quisiera que os apli-
» caseis seriamente al estudio de la teología; pues espero
» que esta ciencia os será muy ventajosa para el servicio
» de Dios. Deseara asimismo que, si fuese posible, os gra-
» duaseis de doctor en vuestra Universidad de Gandía; pe-
» ro como el mundo es incapaz de apreciar una accion de
» esta naturaleza, quisiera que todo esto se hiciese sin rui-
» do y que se guardase el secreto hasta que el tiempo y
» las ocasiones nos diesen con la gracia de Dios una en-
» tera libertad.

» Como podemos aclarar de dia en dia los otros asuntos
» segun lo requieren las circunstancias, y como por otra
» parte os escribiré frecuentemente, nada mas añadiré á
» lo dicho. Espero que me contestaréis lo mas pronto po-
» sible, y suplico á la soberana bondad que tenga á bien
» derramar mas y mas sobre vos sus divinas misericor-
» dias. »

Esta carta fue recibida con la mayor veneracion : el duque se conformó con los consejos que le daba Loyola, y su palacio se convirtió en un claustro, hospital, colegio y seminario.

El 1 de febrero de 1548 hizo su profesion particular. Despues de dejar establecidos á sus hijos y de proveer á cuanto su nombre exigia de su amor paternal, don Francisco no piensa mas que en sí mismo ó en la Orden de que va á ser una brillante antorcha.

La admision de un personaje tan ilustre en la Sociedad de Jesus la ponia en un rango mucho mas elevado. Igna-

cio, que habia recibido al duque de Gandía en Roma, medio como príncipe, medio como novicio, y que le habia visto caer á sus pies para pedirle su bendicion, no se dejaba sin embargo seducir por los favores de la fortuna. Fuera de España tenia otras alegrías y otras tribulaciones. Francisco de Borja popularizaba en la Península la Sociedad, al paso que esta se extendia en Portugal por su propia fuerza.

En el mes de octubre de 1546, Loyola, que veia el incremento que tomaba su Orden, piensa en fin en arreglar la gerarquía en los poderes que confiere. Portugal era el reino donde los Jesuitas tenian mas asegurada su permanencia, y este fue el que primero fijó su atencion, haciendo de él una provincia de la Compañía.

En las sociedades religiosas, y en especial en la de los Jesuitas, se entiende por provincia un cierto número de casas, colegios, pensiones ó residencias, sujetas á un superior. Ninguna regla determina el número de estos establecimientos, como ni tampoco la extension del territorio que ocupan; sino que se dividen las provincias cuando la multitud de las casas y la distancia de los lugares son tales que no basta un superior para gobernarlas. Este se llama el padre Provincial y lo designa el general con sus cuatro consultores y su admonitor. Ese es un círculo menos extendido como una especie de general: su poder dura por lo regular un trienio, haciendo cada año la distribucion de los empleos y disponiendo de las personas, á excepcion de los propósitos de las casas profesas y de los rectores de colegios, cuyo nombramiento se reserva el General. Las provincias tienen derecho de reunirse en congregaciones provinciales cada tres años para enviar á Roma un procurador encargado de dar cuenta al General del estado de la provincia. Las congregaciones se componen de los propósitos de las casas profesas, de los rectores de colegios y de noviciados y de tantos profesos cuantos se necesitan para formar las dos terceras partes de la Congregacion.

Simon Rodriguez fue nombrado provincial de Portugal.

Aquí se introdujo por la vez primera una costumbre particular á la Compañía; Ignacio, que se ocupaba de los menores detalles, habia concebido la idea de hacer renovar los

votos á los escolásticos, á los coadjutores y á los que no hubiesen hecho su profesion. Habia creido que nada seria mas eficaz que esta renovacion para conservar el fervor y recordar sin cesar á los postulantes sus deberes y sus promesas. Ordenó pues que lo hiciesen dos veces al año: preparábanse á ella con tres dias de retiro, y todos juntos y al pie del altar se comprometian á vivir y morir en la Sociedad, como si ya no lo hubiesen prometido á Dios antes.

Pasáronse algunos años en una prosperidad que iba siempre en aumento. El Colegio de Coimbra suministraba misionistas para el Asia, Africa y América, y profesores á las demás casas de la Orden, siendo como un semillero de maestros. El cardenal don Enrique, obispo de Evora, comcibe el proyecto de introducir los Jesuitas en su diócesis, y habiendo consultado acerca de esto al domínico fray Luis de Granada, este le responde diciendo de ellos; « Que son » una congregacion apostólica que trabaja con todas sus » fuerzas por salvar los hombres y dispertar la fe. »

Fúndase efectivamente un colegio, pero en la misma época (1552), Simon Rodriguez tiene que salir de Portugal por órden de Loyola, para ir á desempeñar el cargo de provincial en España. Era esto una especie de destierro, que el General imponia á Rodriguez, y cuya causa mencionarémos, pues servirá para explicar el objeto á que dirigia aquel la educacion.

La Compañía era ya numerosa en Portugal, y tanto que únicamente en el Colegio de Coimbra se contaban en aquel año ciento cuarenta Jesuitas, la mayor parte de los cuales eran escolásticos; mas el sistema de instruccion no habia tomado aun esa uniformidad, cuyos efectos verémos mas adelante.

Rodriguez trataba con el mayor afecto y dulzura á aquellos jóvenes, y aunque poseia todas las virtudes, su demasiada indulgencia podia abrir la puerta á los abusos. En todos los demás puntos la Compañía era objeto de las persecuciones, sufria en la pobreza y luchaba contra toda clase de trabajos; al paso que en Portugal por el contrario todo le sonreia, y el rey, los infantes, los obispos, la nobleza y el pueblo estaban acordes en proteger una Orden que en las con-

quistas de Ultramar valia á la corona tanto como un ejército. Se prodigaba á los Jesuitas todo lo que podian desear, y á veces mas. Tales prosperidades habian contribuido á relajar algun tanto el rigor de la disciplina; mas esta relajacion, todavía sin importancia, debia por una inclinacion natural al corazon humano, marchitar en el alma de los escolásticos esa flor de piedad, cuyo cultivo no cesaba de recomendar Ignacio. La abundancia que el Rey y los grandes conservaban en la Casa perjudicaba el espíritu de pobreza que él creia necesario conservar; y los jóvenes, dejándose llevar por la aficion á las bellas letras, hacian de su Colegio mas bien un liceo que un claustro. Verdad es que subsistia en su vigor primitivo la regularidad de las costumbres: mas esta podia degenerar por grados y llegar á la corrupcion. Loyola, que veia el mal, se dispuso á ahogarlo en su orígen. El padre Jaime Miron fue nombrado provincial y Manuel Godin rector del Colegio de Coimbra.

Viéndose estos obligados á establecer una especie de reforma, comenzaron por despedir de la Compañía un cierto número de estudiantes; al paso que otros la abandonaban voluntariamente; lo que no dejaba de inquietar al padre Godin, quien se persuadió de que con medios mas suaves hubiera podido evitar semejantes bajas, y creyendo que ha habido escándalo, quiere castigarlo en su propio cuerpo. Recorre la ciudad con las espaldas desnudas y unas disciplinas en la mano, y azotándose, segun la costumbre de los penitentes de aquella época. De vez en cuando implora perdon par los crímenes que ha cometido, y vuelto al Colegio se azota de la misma manera en presencia de los estudiantes. El ejemplo del rector mueve á estos, los cuales solicitan el permiso de hacer la misma penitencia pública. Godin les hace meditar durante algunas horas en la pasion de Jesucristo, y en seguida salen todos en procesion, como verdaderos disciplinantes de los primeros tiempos; se azotan sin piedad, y llegando á la iglesia de la Misericordia se arrodillan. Allí el rector pide perdon á la multitud, conmovida á la par que admirada, de los escándalos que ha podido causarle la prosperidad del Colegio; y despues de haber disipado de esta suerte las sopechas, vuelve de nuevo con sus

discipulos á la casa, que desde aquel dia torna á su antigua pobreza y á sus graves estudios.

La ciudad de Lisboa no quiere quedarse rezagada en el movimiento de educacion que los Jesuitas propagan. Hallábase Natal de comisario en Portugal y estaba encargado de aplicar el sistema de las Constituciones, porque allí fue donde, por decirlo así, se hizo el primer ensayo. En Lisboa fue donde se fundó la primera casa de noviciado, como así mismo una casa profesa y un colegio para los externos. Hasta en 1553 los Jesuitas no recibieron en sus aulas mas que á los estudiantes que querian entrar en la Compañía. Manuel Alvarez y Cipriano Suarez jesuitas cuyos nombres y escritos son clásicos, fueron los primeros profesores de este Colegio de externos, establecido segun las mismas instrucciones de Ignacio.

El padre Francisco, así es como llamarémos en adelante á don Francisco de Borja, duque de Gandia, estaba en Roma; y antes de pronunciar sus votos solemnes en 15 de enero de 1550, creyó de su deber pedir permiso al Emperador para entrar en la Sociedad de Jesus. La presencia de Borja en la ciudad en que el Papa su abuelo habia dejado tan culpables recuerdos, su piedad, su abnegacion que borraban con tanto brillo los excesos de un pontificado, por desgracia demasiado famoso en los anales de la Iglesia, movieron á Julio III (de la familia del Monte) á ofrecerle el capelo de cardenal.

El temor de verse expuesto á tales honores le habia retraido ya de ir á Roma en vida de Paulo III. Sabe que el sacro Colegio confirma la resolucion del soberano Pontífice, y al momento, sin aguardar la respuesta de Cárlos V, huye de las nuevas dignidades que le persiguen, y se refugia en la misma patria de Ignacio de Loyola, del cual no es mas que un humilde hijo. El 12 de febrero recibe una carta del Emperador, quien acepta la dimision de todos sus empleos y declara que no quiere « disputarlo al gran Maes» tre que ha elegido. »

El padre Francisco escogió por lugar de su residencia la pequeña ciudad de Oñate, su ejemplo y las virtudes que desplegaba debian causar la mas honda impresion en España. El doctor Juan de Avila, uno de esos hombres de

ciencia prodigiosa, y que sin embargo abundaban en aquellos tiempos de largos trabajos y de estudios serios, se habia hecho amigo de Ignacio y de Francisco. Considerándose indigno de hacer parte del Instituto, y anunciándose no mas que como su precursor, dedicábase Juan de Avila á formar hombres de mérito, que remitia en seguida á Loyola. Don Santiago de Guzman, hijo del conde de Bailen, y el doctor don Loarte fueron de este número. El padre Francisco seguia en Oñate la misma marcha : don Sancho de Castilla y don Pedro de Navarra se habian puesto bajo su direccion, formando en union con don Bustamante una escuela en que aquel Padre, en el reposo de la soledad, les enseñaba á combatirse á sí mismos á fin de poder mas tarde vencer á los demás.

Si bien la vida contemplativa tenia muchos encantos para él, el duque de Gandía no se habia unido al Instituto de Jesus con la sola esperanza de buscar su propia satisfaccion, por mas santa que esta fuese. Ignacio necesitaba soldados, por cuyo motivo ordena al padre Francisco que triunfe de sus inclinaciones y que recorra la España para consolar y para sufrir. Pónese en su consecuencia en camino; visita á los grandes, aliados todos de su familia; enseña al pueblo; detiénese en la Corte de Cárlos V, convierte á los pecadores, edifica á los fieles, echa en cada ciudad los fundamentos de un colegio ó de una casa de la Compañía, y luego pasa á Portugal á fines de octubre de 1553.

De allí vuelve á Valladolid, donde habitaba don Felipe, hijo del Emperador. Durante su largo viaje habia escogido siempre para alojamiento el hospital del punto donde llegaba, y practicó lo mismo en esta ciudad. Allí, y en tan humilde morada fueron á buscarle los honores á los cuales se ocultaba. Ignacio habia sabido todo cuanto hiciera Francisco en favor del Instituto, y conociendo cuan necesario era el movimiento á un hombre que sabia atraer tan bien á los demás, le nombra comisario (1) de Portugal y de España.

(1) Este título y las funciones inherentes al mismo, se abolieron en 1565, como incompatibles con el cargo de Provincial.

Este último reino estaba dividido entonces en tres provincias, á saber, Aragon, Castilla y Andalucía que gobernaban los padres Rodriguez, Araoz y Turrian.

En el espacio de dos años comunica Francisco tal desarrollo á estas provincias de la Orden, que las casas y los colegios parecen elevarse en las ciudades como por milagro. En Granada, Valladolíd, Medina, Sanlúcar, Monterey, Burgos, Valencia, Murcia, Plasencia y Sevilla, los cardenales, obispos, magistrados y los hombres mas distinguidos de la Orden de Santo Domingo, y entre otros Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, Juan Micon y Luís Bertran se coligan para secundar los esfuerzos de la Compañía.

Cuanto anhela Francisco se realiza aun antes que manifieste sus deseos. Pisa el suelo de España, y brotan por decirlo así bajo sus huellas edificios para la Sociedad. Su voz llama nuevos operarios para la viña del Señor, y estos acuden de todas partes. En 25 de julio de 1554, don Felipe de España es reconocido rey de Nápoles y duque de Milan por el Emperador su padre. Va á casarse con la reina María de Inglaterra, mas antes quiere por un primer acto de su soberanía, investir con la púrpura romana al padre Francisco que ha rechazado ya esta dignidad que le ofrecian el Papa y Cárlos V. El padre Francisco, que se reputaba un pobre pecador, como decia él mismo, se opone á la voluntad de Felipe, y este príncipe, que la historia nos muestra tan inflexible en su política y en su carácter, cede ante el ascendiente de semejante humildad.

Hallábanse las cosas en ese estado de prosperidad cuando Estrada fué á establecer la Compañía en la ciudad de Zaragoza. Suscitóse allí una dificultad imprevista; y fue que por la posicion de los lugares, era casi imposible encontrar una casa. Existia en las costumbres de la antigua Iglesia una ley que prohibia construir capillas ó conventos demasiado cerca de las parroquias y de otros conventos ya establecidos, la cual tenia por objeto precaver las disputas de preferencia ó los zelos. La elocuencia de Estrada hacia que se ofreciesen á los Jesuitas un gran número de habitaciones; mas era tan considerable el número de los conventos é iglesias que habia en aquella ciudad, que todas

aquellas entraban en la disposicion de la ley. Los frailes y los curas apelaban á la observancia de sus privilegios, así que hasta el año de 1555 no pudo encontrarse una casa fuera de los límites prefijados. El martes de Pascua, víspera del dia de la inauguracion de la capilla y que habia señalado Fernando arzobispo de Aragon, Lopez Marcos, vicario general de la ciudad, ordena al padre Brama, superior de la casa, que difiera la ceremonia. Alegaba como motivo las quejas dadas por los Agustinos, cuyo convento estaba situado en las inmediaciones, y que pretendian que la capilla se hallaba edificada en un terreno mixto. El padre Brama contesta que no puede obedecer una órden tan poco fundada, y enseña los privilegios de la Compañía á los canonistas, los cuales declaran que se puede pasar á la inauguracion. Entonces el guardian de los Franciscanos, protector de los Agustinos, amenaza con la excomunion á los Jesuitas; mas el padre Brama, apela á la santa Sede, y da principio á la ceremonia.

Durante el oficio, manda Lopez publicar un edicto por el cual prohibe bajo pena de excomunion frecuentar la capilla. Lánzase el anatema y la maldicion contra los Padres, y el Clero y los Agustinos recorren la ciudad cantando el salmo CVIII. La multitud repetia con ellos los versículos de la reprobacion, murmurando: « Amó la maldicion, y le » caerá encima; y pues no quiso la bendicion, esta se re- » tirará lejos de él. Vistióse de la maldicion como de un » vestido, y penetró ella como agua en sus entrañas y » como aceite hasta sus huesos. — Sírvale como de túnica » con que se cubra, y como de cíngulo con que siempre » se ciña. »

Lopez no cree bastante vengada aun su autoridad despreciada, y como la ciudad entera habia asistido á la toma de posesion, la declara profanada é infecta de heregía por haber acogido á los Jesuitas en sus muros. Los Agustinos hacian circular por las calles algunas imágenes en que se representaba á los Padres de la Compania arrebatados al infierno por legiones de diablos á cual mas horrible. Exáltanse los ánimos á la sola idea de las censuras eclesiásticas, y atribuyendo la culpa á los Jesuitas, se dirige la multitud

á su habitacion, rompe sus ventanas á pedradas, y luego una procesion fúnebre entonando el oficio de difuntos, con la imágen de Jesucristo cubierta de un velo, rodea durante tres dias consecutivos la casa proscrita. Oíanse de vez en cuando los gritos de ¡ Misericordia ! ¡ Misericordia ! Como para aplacar el rigor del cielo, cuya entrada les acababa Lopez de cerrar : mas el cielo, lo mismo que el vicario general, permanecia sordo á aquellos lamentos, que debian sin embargo acabar por exasperar á un pueblo fácil de impresionarse.

Este suceso podia tener un desenlace fatal : el padre Brama lo conoció y á fin de no agravar mas las faltas de los enemigos de la Compañía, tomó el partido mas prudente.

Los Jesuitas abandonan la casa donde se vieron asediados por espacio de mas de quince dias por las fantasmagorías suscitadas por algunos frailes; pero pronto intervienen en el asunto el Arzobispo de Aragon, el nuncio del Papa, y la reina Juana, madre de Cárlos V. Examínase judicialmente el fondo de la querella promovida por los Agustinos, y el tribunal eclesiástico falla en contra de estos. Anúlanse las censuras, el entredicho y la excomunion, y el pueblo que no cree ya que le traigan el infierno, se persuade de la santidad de los Jesuitas, y los reclama. Vuelven pues á Zaragoza y salen á su encuentro los magistrados, el clero, la nobleza y el mismo Lopez, y les acompañan hasta su habitacion, donde el virey, que los aguardaba en ella, les ofrece sus llaves, pudiendo desde aquel dia entregarse sin obstáculos á sus ejercicios espirituales y á los trabajos que el padre Francisco les indicaba.

El prestigio de su nombre y las virtudes de un gran santo reunidas en su persona ahogaron en España las simientes de oposicion contra la Orden; pudiendo con razon decirse que Borja fue realmente su fundador en la Península. No todos los reinos se manifestaban sin embargo tan dispuestos en favor de ella : la Francia sobre todo se declaraba su adversaria por medio del Obispo, de la Universidad y del Parlamento de París.

Los comienzos de la Compañía de Jesus en el reino Cristianísimo habian sido mas que modestos. Habiase hecho pequeña esperando crecer á la sombra de su misma humildad; pero la Universidad estaba demasiado interesada en combatirla para dejar que preparase sus caminos. Todo cuanto sabia del Instituto, todo cuanto de él presagiaba solo servia para dar pábulo á sus aprensiones, para aumentar su repugnancia. En el mismo París y aun en medio de la misma situacion precaria en que se ponian los individuos de la Sociedad y de lo limitado de su número, descollaban ya en ella hombres de un talento extraordinario, como, Viole, Pelletier, Pablo Achille, y Everardo Mercurian. Jóvenes de grandes esperanzas se unian á estos Padres, y Guillermo Du Prat, obispo de Clermont, continuaba favoreciéndoles con su amistad, que tan provechosa les era. En 1549 ya se hallaba esta colonia en disposicion de proporcionar al general algunos hábiles maestros, á quienes envió á Sicilia para crear un colegio. Recibieron esta mision Pelletier, Roilet, Forcada y Morel : hasta la misma Universidad, parecia no estar menos distante de acoger en su seno á semejantes hombres, pues recibia al padre Viole en calidad de procurador del Colegio de los Lombardos.

Este nombramiento fue confirmado por dos consejeros de la Corte ; pero Loyola no tardó en conocer los motivos que habian dado lugar á esta eleccion. La Universidad al dar este paso, esperaba traer á sí á los hermanos de la Compañía, y hacer imposible por este medio su establecimiento en la capital; por lo que el General ordenó á Viole, qui hiciese dimision de su cargo, y á los estudiantes que renunciasen todas las becas de que disfrutaban : este mandamiento fue ejecutado puntualmente. En el mismo año dió Loyola á sus discípulos de Paris un protector mas poderoso aun que Du-Prat, tal fue Cárlos de Guisa, quien, á la muerte de su tio el cardenal Luís de Borbon, tomó el título de cardenal de Lorena.

# CAPITULO VI.

**El cardenal de Lorena induce á Enrique II, rey de Francia, á que autorice la Compañía. —Resistencia del Parlamento, de la Universidad y del Obispo de París.—Que eran los Parlementos.—Origen de su autoridad.—Disensiones entre el monarca y el Parlamento.—Cédulas reales.—Eustaquio du Bellay se opone á los Jesuitas.—Motivos de esta oposicion.—Los Jesuitas en Córcega.—Canisius en Alemania.—Su catecismo.—Carta del Rey de los Romanos.—Colegio de Viena.—Canisius renuncia el obispado de la capítal de Austria.—Colegio de Praga.—Ignacio en Roma.—Escribe al ejército expedicionario para el Africa.—Lainez y su desobediencia.—Su arrepentimiento.—Paulo IV, enemigo de la Sociedad.—Quiere nombrar cardenal á Lainez.—Agonía de Loyola.—Su muerte.—El Colegio romano y el germánico.**

Guisa habia ido á Roma para arreglar una liga contra el Papa, el Duque de Ferrara y la república de Venecia. Ignacio le vió durante su permanencia en Italia, y le explicó el objeto de su Instituto, que la Universidad miraba con tanto recelo; y el Cardenal se comprometió á proteger á los Jesuitas en su patria, cumpliendo religiosamente su palabra.

Apenas volvió á Francia, hizo ver al rey Enrique II todas las ventajas que recogerian la Religion y el estado de la nueva Orden. Aquel Monarca buscaba un remedio á las revueltas que suscitaba el Protestantismo en su reino : conocia el bien que los Padres de la Compañía estaban haciendo en Alemania, donde despertaban la amortiguada fe, y se oponian con éxito á los progresos de la heregía. Los príncipes sus rivales y sus vecinos se servian de los Jesuitas ya como de un escudo contra los novadores, ya como de una palanca, para trabajar en la educacion de los jóvenes, y no quiso quedarse detrás del movimiento de que era testigo.

En el mes de enero de 1550 hace expedir unas cédulas reales, por las cuales, « aceptando y aprobando las bulas » en favor de la Sociedad de Jesus, permitia á dichos her» manos que pudiesen construir, edificar ó hacer erigir de » los bienes que hubiesen recibido en limosna, una casa y » colegio en la ciudad de París únicamente, y no en las de» más ciudades, para vivir en ella segun sus reglas y esta» tutos; y mandaba á su Parlamento que expidiese las men» cionadas cédulas reales ó privilegios, y que hiciese ó » permitiese á los susodichos hermanos el libre goce de » sus privilegios. »

Aun no habia entonces en París ningun profeso, y el general Loyola escribió al padre Viole que hiciese su profesion en manos del Obispo de Clermont. Este se hallaba á la sazon enfermo, y delegó al Abad de santa Genoveva, quien recibió los votos solemnes del primer profesor de la futura provincia de Francia.

Enrique II autorizaba á la Compañía para que se estableciese en París, y únicamente faltaba hacer aprobar al Parlamento los privilegios que le fueron presentados.

El Parlamento se hallaba en el apogeo de su poder, pues se babia engrandecido con el abatimiento de los altos feudatarios.

Antiguamente se daba el nombre de concilio ó parlamento á toda reunion en que se discutian los negocios generales. Llamábanse tambien así las asambleas de los campos de marzo ó mayo, que convocaba el Rey, quien hacia entrar en ella los Leudes ú hombres libres, y en las cuales se hacian y citaban las leyes del estado.

Bajo los reyes de la tercera raza, creyóse útil añadir á los Leudes, hombres letrados, y por lo tanto los magistrados, encargados de administrar la justicia, debieron por precision hacer parte en estas asambleas, las cuales adquirieron en poco tiempo un gran crédito por su saber. Formaban un consejo que seguia al Rey en sus expediciones; pero durante el reinado de Felipe el Hermoso, dicho Consejo se hizo sedentario. Los pares del reino tomaban parte en sus determinaciones, y esta determinacion dió al Parlamento de la capital una grande importancia política.

Como los demás tribunales, no eran aun mas que una especie de cuerpos de magistratura, no ejercian ninguna influencia en la composicion de las leyes , no limitadas al territorio sujeto á su jurisdiccion; los pares del reino sin embargo tenian entrada en ellas, lo mismo que en los demás parlamentos, que presidian muchas veces los reyes. Los altos dignatarios eclesiásticos que en otro tiempo tomaban asiento en las asambleas generales de la nacion, no fueron admitidos en los parlamentos, que se consideraban como cuerpos judiciales, y mas adelante sólo tuvieron entrada en ellos, en razon de los fondos que poseian con dependencia del Rey. El mismo arzobispo de París no tenia asiento en los mismos sino en su calidad de duque de Saint-Cloud.

La autoridad de los grandes vasallos era un obstáculo á la unidad del poder real, el cual echó mano de los parlamentos para poner fin á estas funestas usurpaciones. Despojóse á los altos varones del derecho de jurisdiccion suprema, y se cedió el de apelacion á los parlamentos.

Desde este dia los pueblos se acostumbraron á mirar estos cuerpos como los defensores de sus prerogativas, conservadores de sus bienes, y protectores de su libertad. Eran como una especie de poder intermedio entre la alta nobleza, y el tercer estado. Los reyes encontraban en él un obstáculo, que la nacion se habia acostumbrado á respetar; era tambien una barrera contra la ambicion de los príncipes y de los grandes vasallos. En medio de las revueltas, las facciones debian buscar un apoyo en estos cuerpos de magistratura, y si bien los rebeldes lo obtuvieron algunas veces, las mas de ellas no faltó á la corona.

Semejantes instituciones no procedian de pactos escritos: eran obra del tiempo, y establecian en Francia una sabia libertad, que en nada era hostíl al estado.

Difícil es determinar con precision á favor de qué circunstancias, y en qué época se constituyó esta autoridad, y mas difícil es aun saber hasta donde llegaba el derecho de resistencia, que los parlamentos se atribuyeron, y el de representacion, del cual usaron al principio con tanta prudencia, en los intereses de la Iglesia, de los pueblos y del

monarca. Solo en tiempos del príncipe mas absoluto, bajo el reinado de Luis XI, vemos por primera vez el Parlamento de París denegarse á registrar las ordenanzas que se le dirigian; mas antes de esa negativa, hizo algunas reclamaciones, á las cuales accedió Luis XI.

Desde entonces la opinion general no miró como revestidas del carácter legislativo, sino las ordenanzas aprobadas por el Parlamento. Los reyes sin embargo continuaban transmitiendo sus órdenes á los gobernadores de las provincias, á los comandantes de las fortalezas, á los gefes de administracion, y aun á veces, á los magistrados de las ciudades; hasta que bajo la regencia de Catalina de Médicis, el Parlamento insistió en ser el único depositario de las ordenanzas, que imponian al pueblo nuevas cargas pecuniarias, ó que arreglaban los intereses generales de los ciudadanos. La Reina regente accedió á la pretension, y desde entonces hasta que dejaron de existir los parlamentos, ninguna ordenanza ó edicto fué considerado como ley del estado, hasta haber sido examinada por aquellos.

Lo que se hacia en París, era imitado por todos los parlamentos de provincia; así que, sucedió varias veces que, á fin de dejar en pie las capitulaciones que habian reunido estas provincias á la corona de Francia, aquellos cuerpos no aprobaban las ordenanzas generales, sino con ciertas restricciones, en lo concerniente á los territorios de su cargo.

Los parlamentos gozaban de la mas alta estimacion; si bien es verdad que no formaban el primer grado de la nobleza, porque los servicios militares tienen siempre mas atractivo á los ojos de los hombres, que los servicios mas útiles, pero menos brillantes, de la magistratura. El espíritu de corporacion mantenia á cada uno de sus miembros en una laudable independencia, y no les permitia aspirar á los honores, ni solicitar distinciones. Lo que los Jesuitas hacian por humildad individual y por amor á su Sociedad religiosa, los parlamentos lo ponian en práctica por un justo sentimiento de orgullo. Jamás se veia á sus individuos en la Corte, ni en casa de los ministros. El res-

peto con que miraban á su canciller no era mas que un testimonio de deferencia al gefe de la magistratura, y como no tenian ninguna idea ambiciosa, exigian de él la misma abnegacion. La historia cita un ejemplo notable de esta verdad.

El canciller Seguier habia obtenido la ereccion en ducado de su tierra de Villemont; mas el Parlamento se niega á aprobar los reales despachos, al paso que reconocia los servicios hechos á la monarquía por el canciller. Le echa en cara su servilismo á las órdenes de la Corte, y á las voluntades de Richelieu y de Mazarino, añadiendo que los magistrados no deben dejarse seducir por el cebo de los honores, porque estos son incompatibles con el desinterés, primer deber de los jueces.

Esta conducta debia conciliar á este cuerpo la estimacion universal, al paso que le daba una preponderancia extraordinaria en la direccion del gobierno: así es que se le ve atribuirse en tres ocasiones el derecho de establecer la regencia y anular los testamentos de los reyes que disponian de este poder temporal antes de su muerte.

Antes del advenimiento al trono de la rama de los Valois, los soberanos nombraban el parlamento sobre una lista que les presentaban los cuerpos. Mas tarde se exigió á cada uno de aquellos magistrados una cantidad para subvenir á las necesidades del estado. Creáronse nuevos empleos, y se permitió á los titulares que los transmitiesen, ya á sus hijos, ya á las personas que les reembolsasen las sumas adelantadas. Entonces las familias buscaban una situacion que conferia una dignidad en el órden social, y los magistrados no llevaban de sus elevadas funciones mas honorario que este. El rey pagaba un interés muy módico, y se percibia bajo el nombre de *especies* un derecho mucho menor aun que el interés que satisfacia el rey.

Las *especies* que el emperador Justiniano llama en sus *novelas Sportulæ*, eran unas retribuciones que se exigian únicamente por el que hacia la relacion del negocio, y que habia estado encargado de la informacion judicial: las *especies* no ascendian sino á 1,200 ó 1.500 libras tornesas por año.

Habia pues independencia absoluta, buena y severa administracion de justicia: pero por desgracia los cuerpos de magistratura, lo mismo que los individuos particulares, no estan al abrigo de las pasiones. Los parlamentarios no eran ni podian ser ambiciosos para sí mismos; mas este desprendimiento de las dignidades excitó en muchos el deseo de aumentar el poder del cuerpo entero. A fin de conservarse intachables y poderosos, procuraban alejar de sí la codicia y se privaban de toda ganancia: pero por una inclinacion natural al hombre, hacian alarde de una oposicion que existia mas bien en la forma que en el fondo. A veces esta oposicion era mas perjudicial al estado, que la misma corrupcion ó falta de gobierno. Creyendo que hacian un bien, manifestábanse muy tenaces cuando se trataba de modificar en algunos puntos las opiniones que habian abrazado, y aun rechazaban á veces estas modificaciones con una aspereza que inducia á la revolucion con la antoridad real.

No hay duda que venian á atenuar estas resistencias algunas demostraciones de respeto hácia la persona del monarca; pero en el espíritu del pueblo aquellas resistencias no se paraban delante de vanas formas. Las corporaciones judiciales llamaban en su auxilio á los ciudadanos armados; no se creia entonces que la lucha trabada contra los depositarios de la autoridad real debiese desviar insensiblemente el amor de la nacion, de la persona de los soberanos. Los parlamentos hacian la guerra con decretos ó negándose á reunirse: este modo de luchar siempre pacífico, y hasta á veces legal, unido á sus dudas, á su debilidad acompañada de una fuerza mal calculada, produjeron funestos resultados. Los parlamentos habian conquistado un gran poder de iniciativa ó de resistencia, pero usaron de él de una manera desastrosa.

Elevóse á su conocimiento la causa de la Compañía de Jesus, é hicieron de ella un asunto de palacio, en vez de un negocio religioso y político.

El Parlamento decreta que se pasen los autos á los fiscales del Rey, para motivar sus pareceres. El procurador general Bruslart, á quien Estévan Pasquier y du Boulay,

historiador de la Universidad, llaman el Caton de siglo, y los abogados generales Marillac y Seguier dan por escrito sus dictámenes razonados: « para impedir, dicen, la apro-
» bacion y comparacion: al menos, en todo caso, para su-
» plicar á la Corte que represente al Rey á fin de que no
» pasase la autorizacion de dichos privilegios. »

Bruslart, Marillac y Seguier se apoyaban para su negativa, en que el nuevo Instituto perjudicaria al monarca, al estado y al órden gerárgico.

Empeñábase pues la lucha entre el Parlamento y la Compañía : la autoridad real se creia á cubierto, puesto que los dos partidos pretendian servirle cada uno á su manera. Los Jesuitas tenian amigos en la Corte, al paso que el Parlamento contaba con muchos auxiliares en el Clero. La Universidad en masa se presentaba en su defensa, porque en esta ocasion iba á combatir en favor suyo. Enrique II era un príncipe ilustrado que conocia sus derechos y sus deberes. Hombres de talento, tales como sus abogados en el Parlamento, le decian que era peligroso para el estado el admitir la Compañia; mientras que otros igualmente instruidos y amantes de su patria tales como Bruslart y Seguier, y tales como el cardenal de Lorena, Guillermo Du Prat y muchos otros obispos afirmaban que la introduccion de los Jesuitas en el reino produciria grandes beneficios: los pareceres estaban encontrados.

El rey encarga al exámen de las Bulas y Constituciones á su Consejo privado, y este declara que en todas las actas sometidas á su conocimiento nada ha encontrado contrario á las leyes y á la conservacion de la gerarquía eclesíastica ó civil. En 10 de enero de 1552 el Rey dirige un mandato al Parlamento, para que registre sus cédulas reales de 1550. Diez y seis dias despues Seguier en un exhorto en que se trasluce la cólera á través de una moderacion calculada, « insiste, segun su parecer fiscal, en que se
» hagan representaciones al Rey. » El Parlamento habia tomado ya su partido en el asunto; pero á fin de dar una apariencia de madurez á su decision, como se hace muchas veces en los tribunales, tardó algun tiempo en dar su fallo. Dos años despues, en 8 de enero de 1554, el Parla-

mento, antes de pasar adelante decreta que se trasladen dichas bulas y privilegios al obispo y á la facultad de teología de París, para que, oidas las partes, se ordene lo que sea de justicia.

El parlamento, antagonista de los Jesuitas, apelaba á sus enemigos para formarse una opinion, procurando ocultar con esa táctica su mala querencia bajo un barníz de imparcialidad; mas á pesar de esto no pudo engañar á nadie. Los Jesuitas comprendieron que no seria la justicia ni la Religion, y sí solo las pasiones, las que decidirian de la suerte de la Compañía en Francia. Poníase en juego la astucia, y ellos echaron mano de los mismos resortes: obrábase contra ellos de todas maneras, y ellos obraron y excitaron á los demás á que obrasen en su favor. Los partidos, que verémos pronto llegar á las manos, preludiaban con escaramuzas sus largos combates. Los parlamentos á la par que querian imponer á los demás el respeto á la autoridad real, parecia que únicamente se reservaban para sí el derecho de combatir y poner en peligro esta misma autoridad. Como todos los cuerpos políticos, legislativos ó judiciales, los parlamentos solo eran poderosos cuando los reyes eran débiles, y no se manifestaban audaces sino cuando habian echado de ver la timidez de los príncipes.

Las fuerzas eran iguales por ambos lados. La Universidad contaba en sus filas al Obispo de París, á los Calvinistas, al Parlamento y á la Basocha, siempre dispuesta á aprovecharse del primer pretexto de turbacion; al paso que la Compañía tenia en su favor el apoyo de la Corte y de la casa de Guisa, y el asentimiento de los parisienses, que encontraban muchos mas atractivos en su elocuencia que en los discursos pedantescos de los doctores de la Sorbona. El 25 de febrero la Universidad, que se habia empeñado torpemente (porque cuando se sospecha que existe un rival ó este se manifiesta abiertamente, es una necedad atacarlo con armas ocultas) eleva una demanda al Rey pidiendo que no se inserte la bula de Paulo III en los registros del Parlamento.

Habíase aquella hecho interrogar, y daba su respuesta. En 3 de agosto de 1554 el Parlamento proseguia en los

mismos manejos. Hubiérase dicho que el dictámen de la Universidad no satisfacia aun completamente su necesidad de justicia, y que queria abrigar con el manto de una decision episcopal las pasiones de que era el órgano. Habíanse convenido de antemano y distribuido y aprendido los papeles; así pues se pronunció el Obispo de Paris.

Monseñor Eustaquio du Bellay, nacido de una familia tan ilustre en la Iglesia como en las armas, y en las bellas letras como en la política, llevaba su nombre con brillo. El cardenal Juan du Bellay, su pariente y su antecesor en la silla episcopal de París, habia sido amigo de Francisco I. Creyó á la muerte de este príncipe que el favor y el poder le seguirian aun en las gradas del mismo trono; mas el cardenal de Lorena, que le reemplazó en la amistad de Enrique II, vino á disipar todos sus proyectos. El Cardenal, cuya alma no estaba tan dispuesta para la desgracia como para la fortuna, no pudo sobrellevar aquel contratiempo, y se decidió á huir de la Corte y retirarse á Roma, asilo de todas las grandezas caidas. Hizo pasar su mitra á la cabeza de Eustaquio, que era presidente del Parlamento, legándole con ella su resentimiento contra la casa de Lorena. El nuevo prelado amaba la lucha, y por lo mismo no tuvo que hacerse violencia para continuar la guerra de los dos favoritos. Llevóla pues al palenque de los Jesuitas. El cardenal de Guisa y el de Lorena se habian declarado abiertamente en su favor, y por lo tanto Eustaquio debia abrazar el partido contrario.

Abundando en la misma opinion que la Universidad y el Parlamento, motiva su dictámen en once puntos, formando todos una objecion, á la cual se le olvida añadir la solucion que le presentaban los Jesuitas, y termina de esta manera:

« Por último, dice, deberá meditar el tribunal que to-
» das estas novedades son peligrosas y que nacerán de
» ellas muchos inconvenientes no previstos ni premedi-
» tados.

» En cuanto el resultado por el cual se pretende la erec-
» cion de dicha Orden y Compañía, á saber que irán á
» predicar á los turcos é infieles, y conducirlos al cono-

» cimiento de la Fe, creo que en el caso que debiesen fun-
» darse dichas casas y sociedades, deberia ser en los luga-
» res inmediatos á los de los mencionados infieles, como
» se hizo antiguamente con los caballeros de Rodas, que se
» establecieron en las fronteras de la Cristiandad, y no en
» medio de ella; de lo contrario se consumiria mucho
» tiempo en ir de París à Constantinopla y otros lugares
» de Turquía. »

Esta conclusion mas bien era digna de un abogado que de tan grave personaje. Es probable que si los Jesuitas se hubiesen adherido á lo que en ella se decia, la Universidad, no teniendo ya que temer á su naciente rival, no hubiera procurado malear las voluntades de la santa Sede y del Rey de Francia.

En la Sociedad de Jesus las misiones no son mas que accesorias; su objeto principal es la reforma de las costumbres, y el hacer guerra á la heregía por medio de la educacion y por el ejercicio del santo ministerio. Javier y sus émulos llenaban muy cumplidamente el objeto accesorio. Ignacio queria que sus hijos alcanzasen con el mismo esplendor el fin de su Instituto. Este fin heria al vivo á la Universidad, en cuanto disminuia su preponderancia, perjudicaba, á su beneficios y la privaba de sus discípulos mas aplicados. Sus intereses se hallaban en oposicion con su justicia: aquéllos vencieron, pero se supo cubrirlos con un velo aparente de imparcialidad. La Universidad no manifestó sus verdaderos agravios, sino despues de haber enumerado los que suponia ó inspiraba á los príncipes, á los obispos y á las órdenes religiosas. La *conclusion* aceptada por unanimidad por la facultad de teología, lleva la fecha de 1 de diciembre de 1554. Importa publicarla tal cual fue redactada en latin por el Doctor Renato Benoit.

« Como todos los fieles y principalmente los teólogos
» (traducimos palabra por palabra) deben estar prontos á ex-
» plicar la razon á todos los que se la pidan en lo concer-
» niente á la Fe, á las costumbres y á la edificacion de la
» Iglesia, la Facultad ha creido que debia satisfacer al de-
» seo, á la demanda y á la intencion del Parlamento. Por
» lo cual despues de haber leido y vuelto á leer muchas ve-

» ces, de haber comprendido bien todos los artículos de las
» dos bulas, y de haberlos discutido y profundizado durante
» muchos meses en diferentes tiempos y horas, segun cos-
» tumbre y conforme á la importancia del asunto, la Fa-
» cultad por unanimidad ha dado el siguiente dictámen,
» que somete con el mayor respeto al de la santa Sede :

» Esta nueva Sociedad, que se atribuye particularmente
» el título inusitado del nombre de Jesus, que admite con
» tanta libertad y sin eleccion toda clase de personas por
» criminales, ilegítimas é infames que sean, que no se di-
» ferencia de modo alguno de los padres seculares en el
» hábito exterior, en la tonsura, en la manera de rezar en
» particular ó de cantar en público las horas canónicas,
» en el voto de clausura y de silencio, en la eleccion de
» los alimentos y de los dias, en los ayunos y en la varie-
» dad de las reglas, leyes y ceremonias que sirven para dis-
» tinguir y conservar los diferentes institutos de religiosos;
» esta Sociedad á la cual se han concedido y dado tantos
» privilegios y libertades, principalmente en lo que respeta
» á la administracion de los sacramentos de la Penitencia y
» de la Eucaristía, y eso sin miramiento ni distincion de
» lugares ó de personas; como así mismo en la funcion de
» predicar, leer y enseñar con perjuicio de los príncipes y
» señores temporales, contra los privilegios de las univer-
» sidades y con gravámen en fin del pueblo; esta Sociedad
» en fin parece lastimar el honor del estado monástico y
» debilita completamente el ejercicio penoso, piadoso y
» sumamente necesario de las virtudes, de los ayunos,
» de las ceremonias y de la austeridad. Ella da tambien
» ocasion y substrae á la obediencia y á la sumision debi-
» da á los ordinarios : ella priva injustamente de sus de-
» rechos á los señores, tanto temporales como eclesiásticos,
» perturba una y otra policía, suscita muchos motivos de
» queja en el pueblo, y causa un sin número de procesos,
» debates, disputas, envidias y diferentes cismas ó divisio-
» nes. Por todo lo cual, despues de haber examinado estas
» y muchas otras razones con mucho detenimiento y cui-
» dado, esta Sociedad parece peligrosa en lo concerniente á
» la Fe, capaz de turbar la paz de la Iglesia, de arruinar el

» órden monástico y mas propia para destruir que para
» edificar. »

A este grito de alarma levantóse contra la Compañía de Jesus una verdadera tempestad teológica. En los púlpitos los predicadores fulminaban sus dardos contra el Instituto: los curas de París lo atacaban en sus pláticas, y los profesores de la Universidad, combatiendo cada cual *pro domo sua*, lo hacian comparecer á la bara delante de sus estudiantes, quienes lo condenaban sin apelacion sobre la palabra del maestro. Fijábanse todos los dias pasquines en las esquinas de la Sorbona; poníanlos en las iglesias; echábanlos debajo de las puertas de las casas, y los esparcian por las calles. Habíase conseguido el objeto: Eustaquio du Bellay lo completó prohibiendo á los Padres el ejercicio del santo ministerio.

No habia entonces patriarca en la Iglesia de Francia: cada obispo obraba y mandaba dentro de los límites de su diócesis con la mas absoluta independencia, y sin acatar á la santa Sede mas que en lo perteneciente á la Fe. En cuanto á los asuntos de disciplina eclesiástica ó al poder de su jurisdiccion, no reconocian mas árbitro que los canones y su conciencia; mas por una costumbre, contra la cual han reclamado casi todos los demás prelados, el de París gozaba de un ascendiente, del cual se resintió mas de una vez la Iglesia entera. Colocado en el centro mismo del gobierno, arrastrado quizás á pesar suyo por el torbellino de las intrigas políticas, pudo en su propio nombre inclinarse ya á una parte ya á otra. De esta manera comprometía á cada paso el obispado, que á fin de conservar la paz exterior, aceptaba lo hecho ó se encerraba en un silencio que cada cual comentaba á su manera. El arzobispo de París imponia pues la ley, la cual si era agradable á los unos, podia ser peligrosa para los demás. Por lo comun se seguia la opinion que él abrazaba. Estas reflexiones son tan fundadas, que la misma historia viene á justificarlas. Así por ejemplo el cisma de los Griegos no procedió de otra causa que de las pretensiones del Patriarca de Constantinopla en oposicion con la santa Sede.

Eustaquio du Bellay se declaraba contra la Compañía de

Jesus, y llevado de una necia vanidad rompia abiertamente con la Corte de Roma : los obispos residentes en París le imitaron, proscribiendo á los Jesuitas, los cuales, segun se decia ya en las cédulas reales, no podian establecerse en sus diócesis. Estos sin embargo no se dieron por vencidos. Du Bellay les privaba de ejercer las funciones sacerdotales en las iglesias sujetas á su jurisdiccion, y en su consecuencia pasan el rio conducidos por el padre Pasquier Brouet, y van á pedir hospitalidad al prior de San German de los Prados. Esta abadía, de la cual dependia el arrabal del mismo nombre, no estaba sujeta á la autoridad episcopal de Eustaquio, y su abad recibe á los proscritos y les encarga que prosigan á su lado la obra que han empezado en la orilla derecha del Sena.

La Compañía gemia bajo el peso de las censuras del obispo de París y de algunos prelados, y se veia acusada por la Universidad en obras mucho mas llenas de hiel que de errores premeditados. Los Padres de Roma creyeron de su deber contestar á unos libros y decretos, que al mismo tiempo la Inquisicion y los obispos de España proclamaban falsos, escandalosos é injuriosos á la santa Sede. Loyola les replicó como Jesucristo : « Mi paz os doy, mi paz os dejo! » y negóse á llevar las cosas mas adelante. En el año siguiente (1555) el Cardenal de Lorena fue á Roma, llevando consigo á Claudio Despence, Gerónimo de Sanchiere que fue tambien cardenal, Crispin de Brichanteau, Renato Benoit, cuatro de los mas famosos doctores de la Facultad de París. Ignacio aprovechó esta ocasion de explicar su Instituto á los que se habian hecho sus jueces.

Citóse para tener una conferencia delante del Cardenal y en su mismo palacio, á la cual asistieron los cuatro doctores, teniendo por opositores Lainez, Olave, Polanco y Frusis. Olave no tan solo era uno de los diputados de la Compañía, sino que á este título reunia además los de doctor de la Sorbona y de la misma Universidad de París : encargóse pues de sostener la principal arremetida. Existen aun las respuestas que dió á las robustas dificultades que le presentaba Renato Benoit, las cuales parecieron tan terminantes á Despence, Sanchiere y Brichanteau, que á ins-

tancias del Cardenal, declararon, segun el testimonio del historiador Orlandini, que el decreto habia sido publicado sin conocimiento de causa. El mismo Renato Benoit no dejó de convenir en ello : mas estas confesiones no produjeron hasta mas adelante una reaccion favorable al Instituto.

El General, que no se ocupaba tan solo de los reinos de Europa y de las misiones del nuevo Mundo, habia sabido la situacion en que gemia la isla de Córcega. Cristiana de nombre, pero sumida en un estado inmediato al de la barbarie á consecuencia de las turbulencias que la desolaron, no sabia ni obedecer ni mandar. Aborrecia el yugo de los Genoveses, y no habia hecho de su libertad mas que una violencia continua. A favor de esos eternos conflictos, que tornaban á los espíritus mas inquietos que las olas que baten sus playas, habíanse derramado por todas partes la depravacion y la ignorancia. Las poblaciones no eran ya católicas, y aun los mismos sacerdotes se creian apenas cristianos. La república de Génova poseia en aquella época ese país que poco antes habia enviado diputados á Cárlos V para anunciarle que la isla se sometia á su imperio. « Nuestros conciudadanos, le dijeron, se dan á vuestra » Majestad imperial. »—« ¡ Pues yo, repuso el Emperador, » los doy todos al diablo! »

La mision de Ignacio era de paz. Los Corsos eran indomables, y la república de Génova no sabia ya que medios emplear para reducirlos : mas abriendo la isla á los Jesuitas, creyó haber dado con el remedio que hacia tanto tiempo que buscaba.

Silvestre Landini y Manuel de Montemayor penetraron en aquella isla como visitadores apostólicos en 1553. Nada se les hace imposible; recorren las aldeas, los bosques, las montañas donde viven en la supersticion, en la poligamía ó en el incesto esas colonias, que los odios de familia impiden hasta reunirse en sociedad. Ilustran con sus discursos, edifican con su conducta é instruyen con su paciencia. Opérase una revolucion en aquellos ánimos incultos, y poco á poco la Córcega empieza á conocer los beneficios de la civilizacion.

La muerte de Pedro Lefevre y las imprudencias de Bobadilla hubieran podido retardar en Alemania los progresos de la Compañía y alargar su lucha encarnizada contra el Protestantismo, si Lejay y sobre todo Canisius no hubiesen hecho frente á esos obstáculos. Para experimentar á este jóven, cuya prudencia habia elogiado Cárlos V, Ignacio le envió en el año 1548 á enseñar la retórica en Mesina donde acababa de fundarse un colegio. Despues de doce meses de prueba, el general no pudo consentir en privarse por mas tiempo de semejante orador. Recibe en Roma su profesion de los cuatro votos, y le envia con Salmeron á Alemania.

En Ingolstad, donde les aguardaba Guillermo, duque de Baviera, fueron acogidos por la Universidad con los honores debidos á tan consumados maestros. Salmeron explicaba las Epístolas de S. Pablo, y Canisius comentaba á santo Tomás. De sus cátedras pasaban á los hospitales. Despues de haber revelado á los talentos alemanes la profundidad de los libros sagrados, iban á la escuela de los niños, y se hacian pequeños cual ellos, y cual ellos ignorantes.

En 1550, Canisius fue nombrado por unanimidad rector de la Universidad. Despues de haber aceptado esta dignidad á la fuerza, toma sobre sí sus cargas abandonando á los pobres sus beneficios, y se ocupa inmediatamente de las reformas necesarias. En todas las facultades, y principalmente en las altas ciencias, habian los novadores introducido un modo de estudiar que dañaba á la par á la fe y á la lógica. Hace desaparecer esos desórdenes, y en los archivos de la ciudad de Ingolstadt se encuentra todavía un monumento de su gratitud al Padre, que es, segun registros, « el incomparable Canisius. » Muere el duque Guillermo; mas al espirar encarga á su hijo Alberto que continue teniendo á los Jesuitas en la misma estima que él les profesa. Este cumplió los votos de su padre.

Canisius, que ha renovado aquella ciudad, va á satisfacer los deseos de los obispos de Naumburgo, Estrasburgo, Friesen y Aichach, pero el duque Alberto le detiene. El rey Fernando su abuelo, se dirige á Loyola, diciendo que es necesaria la presencia de Canisius en la capital del Austria. Este escribe al duque de Baviera diciéndole : « que solo se

trata de que preste Canisius al Rey de los Romanos » y bajo esta seguridad, Alberto consiente en que se separe de su lado. En 1551 le vemos ya en Viena, donde Fernando deseaba crear un colegio de la Compañía. A sus instancias el general le envió diez coadjutores, teniendo por gefe Nicolás de Lanoy, quien sigue las inspiraciones de Lejay, el cual muere el 6 de agosto de 1552 dejando á Canisius el cuidado de acabar todo lo que le permitió emprender su vida, empleada en el apostolado.

A pesar de la ternura filial del hermano de Cárlos V por la Iglesia, la heregía causaba profundos males en sus estados. Hacia mas de veinte años que nadie en Viena habia sido promovido á las órdenes sagradas. No habia allí clero, ni sacerdotes dignos del episcopado, y por consiguiente ni Religion. Los eclesiásticos viejos se acordaban apenas de sus primeros deberes : los unos vivian sin Religion, los otros eran despreciados porque á veces hablaban de ella al pueblo, y la mayor parte habian abrazado algunas de las sectas que dividian la Alemania.

Canisius desde su cátedra de la Universidad, derramaba entre sus oyentes la semilla del Catolicismo é inspiraba á los doctores el temor á las innovaciones; pero los progresos eran mas lentos de lo que él quisiera. Era preciso comenzar la obra por la basa : escogió pues cincuenta jóvenes, les reunió en una casa inmediata al colegio, y allí les hizo educar en los principios prescritos por Loyola. Aquel era su seminario.

El Imperio germánico no solo tenia por enemigos los Luteranos : los Turcos invadian la Hungría y amenazaban las fronteras de Austria, cuyas puertas les abria la batalla de Temeswar. El ejército imperial habia sido vencido, y á la vergüenza de la derrota se añadia el espectáculo de la peste. Viena se hallaba por consiguiente en una posicion espantosa.

El protestantismo no tiene el don de caridad como la Religion Católica. Un luterano puede ser interiormente humano, benéfico; pero su culto que le aisla, que le individualiza, se opone por su naturaleza á esos inmensos esfuerzos de piedad religiosa que atestiguan el paso del Cato-

licismo con los monumentos diseminados en cada pueblo. El padre Lanoy y sus compañeros se consagran al alivio de los apestados; enseñan á sus discípulos á practicar la caridad cristiana, y la muerte que llamaba á todas las puertas que el terror mantenia cerradas, respetaba la de los Jesuitas, que permanecia siempre abierta para los enfermos y los moribundos.

Habiendo muerto en este tiempo Federico Nansea, obispo de Viena, el Rey de los Romanos, cuyas provincias recorria Canisius despertando la amortiguada fe, designa á este Padre para ocupar la silla vacante. Canisius lo escribe á Loyola; el General desvia de nuevo de la cabeza de uno de los suyos esos honores que le sorprendian en medio de sus trabajos; y Fernando viendo por segunda vez frustradas sus esperanzas, exige por satisfaccion que Canisius publique su catecismo.

Este pequeño libro, que se ha hecho popular en Alemania, ha sido traducido en todas las lenguas, y aprobado por la santa Sede y por todos los obispos, habiéndose hecho de él mas de quinientas ediciones. No era mas que un opúsculo, pero demostraba tan victoriosamente la verdad, que el Protestantismo solo pudo contestar á él con sátiras.

La Iglesia es deudora de esta obra al Rey de los Romanos, y merece ser conocida por sus profundas miras políticas la carta en la cual pide á Ignacio que mande componerla : Fernando no se atrevia á distraer á Canisius de sus predicaciones y de sus viajes; pero Loyola creyó que solo él podia satisfacer los deseos del príncipe. Mandó, y apareció el Catecismo. He aquí la carta con la fecha de 15 de enero de 1554, y que aun despues de tres siglos manifiesta que las armas de que debe servirse la verdad para combatir el error son la publicidad y la prensa.

HONORABLE, RELIGIOSO, QUERIDO Y FIEL AMIGO,

« Hemos sabido que las heregías y los perversos dogmas
» que en este siglo se introducen y diseminan en toda la
» Cristiandad, se han propagado en Alemania y echado pro-

» fundas raices en los espíritus. La principal causa de ello » es que los doctores de la mentira y los hereges han resu» mido sus errores en algunos artículos cortos, que han » esparcido por el público; y en tanto que nuestros Pa» dres en Alemania se duermen, con no escaso daño de » sus rebaños, no solamente circulan sin número de esos » compendios mas ó menos cortos, sí que tambien catecis» mos, sentencias y folletos compuestos por los hereges en » latin ó aleman, los cuales se venden á un ínfimo precio, » á causa de su brevedad, y se graban fácilmente en la me» moria del pueblo, que por lo mismo que son cortos los » saborea y busca con mas ahinco.

» Considerando atentamente de que medios nos valdría» mos para atajar este contagio, nos ha parecido que no » habia otro eficaz ni mas fácil que emplear para extirpar » las heregías los mismos recursos de que se sirven los » cismáticos para propagarlas, á saber : que nuestros pre» lados y teólogos ortodoxos redactasen un compendio de » teología que pudiese servir de norma á todos, tanto á los » eclesiásticos como á los seculares, y que se pudiese ad» quirir á muy poco precio.

» En su consecuencia habiamos tomado la resolucion de » encargar este trabajo á algunos de nuestros doctores, y » de los hermanos de vuestra Orden que se hallan en » nuestra Universidad de Viena; pero hemos reconocido » que estan tan ocupados en la viña del Señor, ya en los » trabajos de las cátedras, ya en la predicacion, que no » podrian dedicarse á esta nueva tarea sin que se resintie» sen de ello sus discípulos y los fieles. Como no dudamos » pues que en vuestra Orden tendréis en Roma un gran » número de hombres doctísimos á quienes podriais encar» gar una obra tan piadosa y necesaria, y que tendrian mas » tiempo para emprenderla y llevarla á cabo; y como por » otra parte estamos convencidos de que no nos rehusareis » esta gracia; os pedimos y suplicamos, menos por nues» tro respeto que en vista del bien y de la salud de toda la » Cristiandad, que encargueis á algunos de los sabios que » teneis á vuestro lado la redaccion de dicho Compendio de » teología, y que nos lo mandeis cuando esté concluido.

» Cuidarémos de darlo á luz al momento y de hacerlo explicar y enseñar, no solamente en nuestra Academia de » Viena, sí que tambien de que se imprima igualmente y » enseñe y hasta se ponga en práctica, en cuanto podamos » con la ayuda del Señor, en todos nuestros reinos y provincias. Vigilarémos en especial para que se sirvan de él » los curas y todos los directores de almas. Por lo demás, » debeis saber que tanto vos como los que se consagren á » este trabajo, haréis no solo una obra que nos será agradable, sino que os atraeréis además las bendiciones de » nuestras provincias y de todo el mundo cristiano. El » Señor, de cuya gloria se trata aqui principalmente, os » concederá á vos y á ellos en vista de vuestras fatigas, y » por grandes que estas sean, una digna recompensa, esto » es una corona que no se marchitará jamás. Por lo que á » nos toca no olvidarémos nunca tamaño beneficio, y lo » recompensarémos con nuestra benevolencia y nuestra » liberalidad para con vos y vuestra santa Compañía.

» Dada en nuestra ciudad de Viena á 15 de enero de 1554, » en el año 24 de nuestro reinado romano, y 28 de los demás reinados. »

Canisius habia rehusado el obispado de Viena; mas Ignacio, á ruegos del Rey de los Romanos, le manda aceptar las funciones de administrador de aquella mitra, aunque sin llegar jamás á sus pingües rentas. Canisius obedece, y poderoso con la autoridad de que se halla revestido, ocúpase tan solo en realizar el bien que medita en su alma.

El nombre de los Jesuitas llevado al corazon mismo de la Alemania por las predicaciones de Lejay y de Canisius, llamaba la atencion de los pueblos y de los príncipes. El Vaivode de Transilvania los reclamaba para sus estados; el arzobispo de Estrigonia los llamaba á Hungría; el obispo de Breslau los solicitaba para la Silesia y el historiador polaco Crommer, ministro del rey Sigismundo en Viena, rogaba á Canisius que escuchase favorablemente los votos de la Polonia, que eran los suyos. El Padre era el doctor de la Alemania; y la Alemanía católica iba á encontrar á los Jesuitas. Fuerza era derramar esta luz que él proyec-

taba; pero no bastaban para ello las fuerzas de un solo hombre. Para continuar su obra creyó que el medio mas eficaz seria crear colegios, y como el de Viena prosperaba, en 1555 estableció otro en Praga.

Habia en las orillas del Moldau un gran número de judíos y husitas, los cuales unidos á los Luteranos formaban una masa siempre compacta contra la Iglesia católica y dispuesta siempre á atacarla con las armas que les sugerian las pasiones. Canisius quiso que el colegio de Praga estuviese abierto tanto á los católicos como á los enemigos de la Fe: esta facilidad que se concedia á sus hijos de seguir los estudios exasperó á algunos hombres. Dirigiéronse amenazas contra los Jesuitas, y no contentándose con perseguirles en sus personas, se les persiguió tambien en sus discípulos: pero apaciguóse por fin la tempestad y Canisius triunfó con su paciente energía.

En 1556 Loyola determina que se cree una provincia en Alemania bajo el nombre de Germania superior, y Canisius es nombrado su primer provincial.

Todo cuanto acabamos de referir habia sido inspirado, dictado y dirigido por el gefe de la Orden. Durante su generalato solo se ausentó dos veces de Roma: la primera para ir de órden del Papa, á restablecer la paz entre los habitantes de Tivoli y sus vecinos de San Angelo, y la segunda para reconciliar en Nápoles el duque Ascanio Colonna y Juana de Aragon. Desde la ciudad eterna Ignacio gobernaba todos los operarios del Evangelio diseminados por todo el universo; tomaba parte en sus combates; se asociaba á los males de la Iglesia y procuraba reparar sus pérdidas. Excitaba el fervor de los príncipes cristianos; tenia correspondencia con Juan III de Portugal: con el Rey de los Romanos; con el cardenal Enrique, infante de Portugal; con Hércules de Este, duque de Ferrara, y con Alberto de Baviera y Felipe de España; dirigia á Margarita de Austria, hija de Cárlos V; velaba con la misma solicitud así sobre las leves imperfecciones del último novicio, como sobre los mas grandes intereses acerca de los cuales le pedian consejo las potencias de Europa, y enviaba enfin á Juan Nuñez y Luís Gonzaga á rescatar ó confirmar en la Fe á los

Cristianos que los corsarios de Fez y Marruecos tenian en cautiverio.

Si Cárlos V daba órden á su ejército de pasar á Africa para abatir el poderío del pirata Dragut, terror del Mediterráneo, Lainez se embarcaba con este ejército, y Loyola, este hombre sencillo á la par que sublime, dirigia al general y á los soldados la siguiente carta, que era á la vez la proclama de un viejo capitan y la oracion de un cristiano.

IGNACIO DE LOYOLA, GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

*A los ilustres señores, á los nobles y animosos generales y soldados y á todos los cristianos que hacen la guerra en Africa contra los infieles, la proteccion y el auxilio de N. S. Jesucristo y la salud eterna en él.*

« Habiéndome pedido en una carta el excelentísimo señor » Juan de Vega, virey de Sicilia y gefe supremo de esta » santa expedicion, en nombre suyo y de todo el ejército, » que suplicase á nuestro santísimo padre el papa Julio III » que abriese en favor de vosotros, que os hallais en países » de infieles y combatis para la gloria de Cristo y la exaltacion de nuestra santa Fe, el jubileo que ha abierto en favor de los que vienen á Roma á visitar ciertas iglesias. » Su Santidad, en virtud de su benignidad apostólica, ha » concedido con placer á todos vosotros esta gracia. Es » necesario pues que os arrepintais y que os confeseis, á » fin de que peleeis contra los enemigos de la Santa Crúz » con tanto mas ardor, valor y fuerza, en cuanto veréis » que es mayor la liberalidad del Altísimo y de la Iglesia su » esposa.

» De esta suerte obtendréis los mas felices resultados de » la guerra, ora sea la victoria en el combate, ora la felicidad eterna para el que muera despues de haber obtenido » el perdon de sus pecados. A fin pues de poner en vuestra » noticia la impetracion de esta gracia, me ha parecido » bueno en el Señor escribiros esta carta y sellarla con el » sello de nuestra Sociedad.

» Dada en Roma á 7 de los idus de julio de 1550 (9 de » julio de 1550.) »

Si el arzobispo de Génova manfiiesta deseos de reunir los Bernabitas de Milan á la Compañía, si otros prelados hacen iguales proposiciones con respecto á los hermanos Somascos y Teatinos, Loyola, á par que profesa la mas cordial estima á esas diferentes religiones, se niega á semejantes deseos, declarando que cada órden debe permanecer en su estado natural, seguir separadamente su regla, y tender á su fin particular.

Para llegar á este fin, objeto de todos sus pensamientos, consume su vida entera; pero lo alcanzará, porque su voluntad es invencible. Ha experimentado por sí mismo los resultados que producen las obras frívolas ó los libros que conducen á la duda. Los principios de Erasmo y los encantos de su estilo han aflojado, como decia él mismo con mucha energía, los resortes de su alma: y así prohibe la lectura de este Autor, cuya influencia en los espíritus jóvenes teme. En aquellos tiempos y con la Sociedad que acababa de crear, Loyola tenia razon. Erasmo, aunque católico, no sabia tener ni el valor de la conciencia, ni el del genio. Como para corroborar la prevision de Ignacio, este célebre escritor profesaba en sus cartas, publicadas despues de su muerte, una indiferencia egoista, que á los ojos de aquel, era mas culpable que la misma heregía (1).

Durante la suspension del Concilio de Trento el General llama Lainez á Padua, y envia Pasquier-Brouet, primer provincial de Italia, á Francia, á fin de apresurar los progresos del Instituto. Loyola elige para sucederle á Lainez, el cúal, creyendo que no sabe todavía obedecer lo bastante para mandar bien, rehusa aquel cargo. Loyola le obliga á

(1) « Lutero, escribia, nos ha dejado una doctrina saludable, y muy » buenos consejos, y quisiera que no hubiese podido destruir su efecto » con faltas imperdonables. Sin embargo, aun cuando nada hubiese de » reprehensible en sus obras, no me he sentido jamás dispuesto á mo» rir por la verdad. No todos los hombres han recibido la fuerza nece» saria para ser mártires, y si hubiese sido puesto á la prueba, temo » que no hubiera hecho como san Pedro.» *Epistolæ Erasmi, in Jortin's life of Erasm.*, vol. p. 273.

aceptarlo; pero apenas ha tomado el gobierno de aquella provincia se admira de que sean llamados á Roma los Jesuitas mas distinguidos, y se lamenta en sus cartas de ver los colegios de Italia privados de sus mas sabios profesores. Ignacio le responde que en Roma se halla el foco de la Orden, y que allí es donde debe brillar en todo su esplendor, puesto que de aquella ciudad salen la mayor parte de los Padres. Sin tener en cuenta esta esplicacion, Lainez que tal vez tenia razon en decir que no sabia obedecer aun bastante, escribe otra vez al General tocante al mismo asunto.

Era amigo íntimo de Ignacio, su brazo derecho y una de las lumbreras de la Compañía. El sacro Colegio le designaba para cardenal; pero Loyola prescinde de todas estas consideraciones y le escribe. « Reflexionad acerca vuestro proceder, decidme si reconoceis haber faltado, y en caso de que os reconozcais culpable hacedme saber qué pena estais dispuesto á sufrir por vuestra falta. »

El general inteligente habia mandado: el súbdito mas inteligente todavía contestaba desde Florencia.

« Padre mio, cuando recibí la carta de vuestra reverencia, me puse á orar á Dios y habiendo hecho mi plegaria con abundante llanto, lo que me acontece raras veces, he aquí el partido que he tomado, y que tomo todavía con las lágrimas en los ojos. Deseo que V. R., en cuyas manos me pongo y abandono enteramente, deseo, repito, y pido por las entrañas de nuestro señor Jesucristo, que, á fin de castigar mis pecados y de domar mis pasiones desarregladas, orígen de ellos, me priveis del gobierno, de la predicacion y del estudio, sin dejarme mas libro que mi breviario; que me mandeis ir á Roma pidiendo limosna, que me ocupeis hasta la muerte en los oficios mas humildes de la casa; y que, si no soy apto para ello, me ordeneis pasar el resto de mis dias enseñando los primeros elementos de la gramática, sin tenerme ningun miramiento, y no considerándome sino como la escoria de la Orden. Esto es lo que escojo desde ahora por penitencia. »

La sumision era completa, y se ofrecia á todos el ejem-

plo mas raro de ella. Solo faltaba vengar la ley. El general se guardó muy bien de prohibir á Lainez el estudio, pues era su vida. Mandóle componer una Suma de teología, y le agregó los padres Viole y Martin Olave para auxiliarle en la visita de los colegios.

Julio III y Marcelo II no habian hecho mas que pasar por decirlo así por el trono pontificio. En 23 de mayo de 1555, fue nombrado para ocuparlo el cardenal Caraffa, quien tomó el nombre de Paulo IV. Tenia cerca de ochenta años; mas como su nombre de fundador de los Teatinos se habia mezclado muchas veces en los destinos de la Compañía de Jesus, su eleccion alarmó á los padres de Roma.

Solo Ignacio no se desanima. A la primera audiencia se dirige al palacio. Pedro Caraffa no era ya ni cardenal ni teatino; era tan solo gefe de la Iglesia : solo tenia que recompensar los servicios que la Sociedad de los Jesuitas prestaba á la Cristiandad.

La primera idea de Paulo IV fue revestir á Lainez de la púrpura romana. Al saber esta promocion, Lainez se turba; mas Ignacio siempre tranquilo, le anima y le dice que el Papa es demasiado justo para arrancarle de su humildad. Paulo IV deseaba sin embargo vencer su resistencia, y para acostumbrar á Lainez á los honores del Vaticano, le manda que se aposénte en él á fin de vigilar en la reforma de la Dataria.

Es este el tribunal encargado en Roma de todo lo concerniente á la colacion de los beneficios eclesiásticos, de los obispados y de las abadías, y de distribuir las dispensas para los matrimonios.

Habíanse introducido muchos desórdenes en este ramo de administracion, el mas complicado é importante de la santa Sede. Lainez estudia los vicios de que adolece, los denuncia y les aplica eficaces remedios; pero conociendo que este trabajo no es mas que un pretexto para retenerle en el Vaticano, huye cierto dia de él y va á refugiarse á la casa profesa. El papa conoció que no era prudente recurrir á su autoridad para obligar á Lainez á admitir el capelo, y renunció á este proyecto.

Hacia mucho tiempo que la salud del general, minada por tantos trabajos, amenazaba ruina. Ignacio veia acercarse su fin, sin dejar por eso de ocuparse en los cuidados que reclamaba la Compañía; hasta que en fin el mal fue mas poderoso que su valor. Laínez, mas jóven, pero debilitado tambien como su maestro, se hallaba asímismo en un estado casi desesperado. En esta situacion Loyola creyó oportuno asociarse un padre que velase por él; mas no queriendo hacer esta eleccion por sí mismo reunió todos los sacerdotes de la Sociedad residentes en Roma, les pidió que le nombrasen un teniente; y lo fue el padre Gerónimo Natal.

Loyola no tenia mas que hacer que cuidar de su salud, y por lo tanto se encerró en sí mismo, ó mas bien se puso á consolar á los desgraciados y á visitar los enfermos, como para aprender á bien morir teniendo á cada instante á la vista el espectáculo de la muerte. Estaba agonizando y su pensamiento creaba todavía. En su lecho de dolor estableció para la Compañía las oraciones de las Cuarenta Horas, que la Iglesia adoptó y que celebra durante los tres últimos dias del Carnaval. En él dictó tambien sus últimas ideas sobre la obediencia; testamento lleno de sabiduría y que es un testimonio de cuanta fuerza conservaba aun en los últimos momentos de su vida aquella cabeza tan prodigiosamente organizada.

El viernes 31 de julio de 1556 á las cinco de la mañana, pronunció el nombre de Jesus, y exhaló el último suspiro. Tenia entonces sesenta y cinco años.

Tres cosas habia deseado en la tierra, á saber: ver á los soberanos pontífices confirmar su Instituto, oirles aprobar el libro de los *Ejercicios espirituales*, y saber que las Constituciones de la Orden eran promulgadas dó quier que trabajaba uno de sus discípulos. Estos tres deseos quedaban cumplidos, é Ignacio moria contento.

Reconocemos con la Iglesia la excelencia de las virtudes y la autenticidad de los milagros de aquellos á quienes coloca en el número de los santos. Loyola pertenecia á este corto número de elegidos. Los protestantes de buena fe se han unido á los Católicos para celebrar su santidad. « No

» creemos, dice Macaulay (1), que el que lea imparcial-
» mente sus escritos, un exacto historiador de su vida,
» ponga en duda la integridad y probidad de ese hombre,
» ni tampoco que nadie pueda negarle el mérito de una
» devocion á la par que sincera, habitual y profunda. »

Pero el recuerdo de los muertos se perpetua en la tierra por los monumentos útiles, por los establecimientos erigidos para la felicidad de todos. La Iglesia venera en él al cristiano, al religioso, al sacerdote; la historia debe honrar al grande hombre. Su mas exacto panegírico está en sus mismas obras. Veamos pues lo que ha dejado en pos de si.

Además de la Compañía de Jesus, que es por sí sola un monumento inimitable, elévanse en la Capital del mundo cristiano dos edificios gigantescos, á los cuales consagró el General de los Jesuitas sus últimos años, tales son los colegios romano y germánico.

El 16 de febrero de 1550 trece estudiantes, conducidos por el padre Pelletier, se trasladan desde la casa profesa á una pequeña habitacion que Ignacio de Loyola acababa de tomar en arrendamiento, al pie del Capitolio. La habitacion era estrecha, y aquellos trece estudiantes vivian en ella de una suma de dinero suministrada por Francisco de Borja, duque de Gandía. Apenas se inauguraron las clases de este colegio improvisado, que estaba abierto, segun los deseos del General, á cualquiera que desease instruirse gratúitamente, fué necesario buscar un local mas cómodo. Habia uno cerca de la Minerva, que habia pertenecido á la familia de Frangipani. Tomólo, y á fin de disponerlo segun sus miras, comenzó por gastar en él el dinero que el duque de Gandía habia destinado para el futuro Colegio romano. La casa era vasta, y con todo Ignacio, contando siempre con la Providencia, hubiera querido hacerla engrandecer mas, á fin de admitir en ella todos los que se presentaban. Era pobre, mas á esta cruz de la indigencia se añadia en aquel tiempo otra mas difícil de llevar.

Los profesores eran Jesuitas, y no exigian ninguna retri-

(1) *Edimburgh Review*, 1842.

bucion por la enseñanza que daban, no consintiendo siquiera en admitir de sus discípulos el pan que á veces faltaba á su sustento. Este desinterés, que tantas ventajas ofrecia á las familias, no debia de ser del agrado de los otros doctores, quienes comprendian fácilmente, que pronto quedarian desiertas sus cátedras. Era esto por consiguiente para ellos un negocio de especulacion, al par que de amor propio; y así es que comenzó con el colegio romano la guerra entre los nuevos religiosos y los preceptores de la Universidad de Roma.

Calumnióse á los Padres de la Compañía, se les puso en ridículo, se les insultó, y llenóseles de toda clase de injurias. Las acusaciones de mala fe y de heregía precedieron á la de ignorancia. Era imposible con todo persuadir á la muchedumbre que los miembros del Instituto eran sectarios, y por lo tanto sus enemigos se colocaron en mejor terreno; acusando á sus profesores de ignorantes. Ignacio lo supo, y se contentó con responder : « No pretendemos ser tenidos » por sabios; mas lo poco que hemos aprendido lo ense- » ñamos gustosos á los demás por el amor de Dios. »

A las querellas suscitadas por la envidia de las universidades, vinieron á añadir desde el año 1552 sus propias maquinaciones los hereges, que tenian siempre la vista fija en Roma y en la Compañía de Jesus, cuyos esfuerzos les eran tan funestos. Felipe Melancthon envió uno de los suyos al campo enemigo. Hombre ya formado, hábil en el arte de la palabra, y sobre todo en el conocimiento de las Sagradas Escrituras, se introdujo en el seno de la Sociedad, para sembrar en ella sus doctrinas; pero fue descubierto y entregado á la Inquisicion. Hiciéronse otras tentativas, mas la vigilancia las hizo infructuosas.

En 1553 el Colegio romano empezó á enseñar la teología escolástica. Martin Olave ocupó el primero esta cátedra, Quintin Carlat obtiene la de la teología moral; Frusis esplica la Sagrada Escritura; y Juan Ruggieri, Francisco Boilet y Baltasar Turrian, se encargan de las otras clases. Ignacio habia podido apreciar el método escelente que seguia la Universidad de París : adoptólo pues, y á fin de darlo á conocer mejor á los italianos, procuró que todos los gefes

de su Colegio hubiesen salido de aquel claustro, el cual nunca se ha atrevido á mostrarse agradecido al general de este homenaje.

Con tales maestros la ciencia se hacia fácil á los discípulos; pero esta misma facilidad era otro obstáculo pecuniario. A todas las representaciones que se dirigian á Ignacio sobre el número de los escolares, que cada dia iba en aumento, y sobre la penuría consiguiente á este, se contentaba con responder: « Id, el cielo proveerá á todas » las necesidades: » Y en medio de la carestía de las cosas mas necesarias á la vida, los profesores se entregaban con sus discípulos al ardor de las discusiones científicas. Loyola no solamente habia creado un seminario para la Compañía, sí que tambien una casa, donde cualquiera tenia derecho de instruirse y de seguir sus estudios.

El pápa Julio III, testigo del bien que se habia realizado, prometiera á Ignacio una dotacion anual de dos mil escudos de oro; pero murió antes de poder dar á su voluntad una forma legal. Paulo IV tenia noticia de esta voluntad, é hizo saber á los Jesuitas que estaba dispuesto á pasar mas adelante.

En 1555 los cien primeros discípulos del Colegio se diseminaron por los diferentes estados de Europa, y fueron doscientos mas á ocupar sus puestos. Los Jesuitas no poseian nada; pero el general tenia fe en la Providencia, y compró cerca de las Termas del emperador Antonio una quinta, donde los convalecientes debian ir á respirar un aire puro. En 1556 Paulo IV concedió á esta casa todos los privilegios de que gozaban las universidades.

El siguiente año escolar se abrió con una de esas solemnidades literarias por las que se ha acusado tantas veces el Instituto. Los estudiantes del Colegio romano, que fue trasladado al palacio Salviati, en el mismo lugar que ocupa el edificio actual, representaron un drama. Aunque Ignacio ya no existia, su espíritu animaba á todos sus hijos, y el maestro habia juzgado útiles estos juegos de la escena para formar los cuerpos y desarollar la inteligencia. Era entonces rector del Colegio Natal, y figuraban en el número de sus doctores Manuel Sa, Polanco y Ledesma. Habia entre

los estudiantes italianos, portugueses, españoles, franceses, griegos, ilirios, belgas, escoseses y húngaros. Estos escolares procedentes de tan diversos países seguian todos la misma regla, y hablaban ya en su lengua nativa, ya en latin, y aun á veces en griego y en hebreo. En los domingos y dias festivos empleaban las horas de recreo en visitar los hospitales, las cárceles y los enfermos. Hacíanse predicadores en las plazas públicas; pedian limosna para la casa profesa, y en las vacaciones de Pascua y de otoño empleando su celo en un teatro mas vasto, hacian excursiones en la Sabinia y en el antiguo Lacio : pero estas excursiones, que el estudio podia hacer agradables, tenian un objeto mas cristiano, pues en ellas evangelizaban, confesaban y catequizaban. Todo en su existencia, hasta el mas inocente placer, se referia á Dios.

Todos esos resultados no eran todavía mas que eventuales. Nada fijo habia ni para el establecimiento, ni para su dotacion. Este vivia de los beneficios que recibia de la casualidad. Una posicion tan precaria no podia durar mucho tiempo. Veíanse entrar en esa escuela jóvenes de porvenir brillante, como Possevin, Belarmino y Aquaviva, y se oian en ella sabios como Santiago Avillaneda y Tolet. Los Jesuitas que se habia formado bajo estos grandes maestros se derramaban por todo el mundo.

Todo esto, sin embargo, no impedia que la miseria se introdujese en ella en pos de la elocuencia. Verdad es que el papa Pio IV daba cada año al Colegio sumas considerables, pero las necesidades seguian la misma progresion que su acrecentamiento.

En 1560 el soberano Pontífice encarga á los Cardenales Moroni, Savelli, Hipolito de Este y Alejandro Farnesio que provean á las necesidades del Colegio y que lo arreglen de una manera estable. Desde el palacio Salviati es trasladado á un convento contiguo que unas religiosas acababan de dejar y que la marquesa de la Tolfa, criada de Camilo Orsini y sobrina del papa Paulo IV, que era su propietaria, ofreció á los Jesuitas. Comenzóse por construir la capilla : ellos mismos fueron los arquitectos y peones, y se trabajó en ella por espacio de siete años.

Benito Perez y Carpinen dieron á sus clases una celebridad extraordinaria. Los cardenales, los doctores y hasta los mismos profesores de las universidades se agrupaban al derredor de sus cátedras. Si estos tenian palabras dignas de tan imponente auditorio, otros Jesuitas se insinuaban diestramente en el corazon de los niños. El padre Juan Seon, á fin de aumentar su fervor, estableció para las clases inferiores una pequeña cofradía, que dió orígen á la de la santísima Vírgen, esparcida al presente por todo el universo.

El emperador Fernando I escribia á Pio IV en 6 de marzo de 1560 enviándole socorros para el Colegio romano. « El año pasado han sido enviados desde esta casa un gran » número de hombres de señalada virtud y ciencia, no » solo á nuestros reinos y dominios, sí que tambien á » todos los estados de Italia, á Francia, Bélgica, y demás » reinos de la Cristiandad, y hasta á las Indias. No se » pasa ningun año sin que salgan de ella un crecido » número de individuos, quienes, dispersándose por las » diferentes partes del mundo, propagan la verdad, » defienden y reaniman la fe antigua. »

Al año siguiente, en 24 de noviembre no era ya un príncipe secular, sino el mismo soberano pontífice quien hacia el elogio del Colegio romano. Felipe II habia prohibido que se dejase salir de España el dinero destinado para aquel establecimiento, y con este motivo Pio IV le dirigia un breve, del cual citarémos algunos fragmentos.

« Entre todas las órdenes, dice el Papa. la Compañía » de Jesus merece una proteccion especial de la santa » Sede. Aunque han llegado despues de todos y á la hora » nona á cultivar la viña del Señor, esos laboriosos ope» rarios no solo han arrancado de ella las zarzas y las » espinas, sino que la han extendido y plantado en otras » comarcas. Tenemos en esta ciudad el primer Colegio de » esta Orden, que es como el semillero de todos los de» más que se establecen en Italia, Alemania y Francia. » De este seminario fecundo saca la Sede apostólica mi» nistros apostólicos y escogidos, como otras tantas

» plantas llenas de jugo y ricas en frutos, para enviarlos á
» los lugares donde son mayores las necesidades. Jamás
» se deniegan á ningun trabajo, como sea para el honor
» de Dios y servicio de esta santa Sede, y van sin temor
» á donde quiera que se les envia, hasta á los países
» mas hereges é infieles, y á las extremidades de las
» Indias. Debemos por consiguiente mucho á este Cole-
» gio, que ha merecido y sigue mereciendo bien de la
» Religion católica, y que tan fiel es al servicio de nuestro
» señor Jesucristo y de la Cátedra de san Pedro. Pero á
» fin de que, colocado en esta ciudad, como en la ciu-
» dadela de la Religion cristiana y el centro de la Iglesia
» católica, pueda ser útil á todos sus miembros, con-
» viene, no solamente que lo sostengamos, á cuyo deber
» no faltamos, sino que reclama tambien los auxilios
» de todos los cristianos piadosos, y necesita sobre todo
» del vuestro y de vuestra proteccion. Así pues, hemos
» querido daros á conocer por medio de estas cartas
» el abundantísimo y oportuno fruto que saca de él la
» Iglesia universal. »

El Colegio romano crecia pues en piedad y en ciencia. Aldo Manucio, el sabio editor de Salustio, publicaba al frente de su obra el elogio de esta Casa que habia ido á visitar (1). El cardenal Cárlos Borromeo le daba mas im-

(1) Dicho elogio se encuentra en la edicion de las obras de Salustio, impresa en Venecia en 1567. En la epístola dedicatoria, de la cual solo traducimos un fragmento, que lleva la fecha de 1563, se lee lo siguiente :

« Al Colegio Romano, Aldo Manucio, hijo de Pablo Manucio.»

« No lo ocultaré ; llamado por mi padre á Roma el año pasado, me
» apresuré á ir allá. Deseaba con afan ver con mis propios ojos lo que
» tantas veces habia hecho el encanto de mis estudios. Iba á pisar
» aquel suelo donde habian habitado tantos ilustres personajes. Así pues,
» ¡con qué placer no he debido recorrer aquellos antiguos monumentos,
» que nos traen á la memoria el genio del artista, y los recuerdos y las
» glorias de la antigüedad ! Mas ni las estatuas de marmol ó de bronce,
» ni el aspecto de las siete colinas, ni el augusto esplendor del Capi-
» tolio, arrebató y hechizó tanto mi espíritu, como el brillo y el órden
» de vuestro colegio. Nada se encuentra en él destinado á una vana
» delectacion, ó á intereses pasajeros : todo lo he visto allí dirigido á

pulso con su presencia y con sus consejos . el cardenal Marco Antonio Colonna, arzobispo de Tarento, pedia que se le examinase para el grado de doctor delante de los profesores de aquel Colegio, y Pio IV, recomendando al Rey de Francia los Padres de París, le cita por ejemplo del bien que puede hacer por la educacion este establecimiento, que poco antes de la muerte del Pontífice, se abria á mas de mil estudiantes.

Los Jesuitas no solo poseian el don de hacer la instruccion amable, sino que buscaban tambien los medios mas propios para excitar la emulacion. En el año último de su vida en 1564, Lainez inventó en Roma la distribucion pública de los premios, solemnidad que tan grata es al corazon de las madres, tan mágica en la vida de los niños, y hasta en los recuerdos de la edad madura. El cardenal Farnesio se asoció á esta idea, y pagó las obras que los profesores distribuyeron á los mas sobresalientes. El brillo de la ceremonia y sus felices resultados en los estudios la hicieron popular en todas las casas de la Compañía y mas tarde fue adoptada por todas partes como una recompensa y un estímulo : el mundo literario siguió las huellas del Colegio romano.

En 1576 el padre Belarmino comenzó en él sus célebres controversias. Los cardenales Cárlos Borromeo y de Lorena habian tomado la casa bajo su especial proteccion, y proveian, lo mismo que los papas, á sus necesidades mas

» un fin sólido y glorioso, la eterna salud de las almas. Así es que » todos los dias una muchedumbre siempre nueva se agolpaba á vues» tro derredor.»

« Al emprender tan nobles trabajos, no aspirais á los intereses y al » honor, móvil de la emulacion entre los hombres, sino á una recom» pensa celestial ; el fuego de esta nueva ambicion, encendida hace » pocos años, por el grande Ignacio de Loyola, no se apagará jamás, » sino que producirá los mas felices resultados, no solamente en esa » ciudad, sino en todo el universo. ¿Qué cuidad, qué nacion, qué pue» blo puede haber, que si sigue sinceramente la Ley de Jesucristo, no » apruebe vuestro Instituto, no os reciba en su seno, y os llame para » instruir á la juventud, conservar las buenas costumbres, y extender » el imperio de la Religion? »

apremiantes. Cuando en la cuarta congregacion general los Jesuitas reunidos suplicaron á Gregorio XIII que diese al Colegio una basa mas durable, y el soberano Pontífice consultó al cardenal Mateo Contarelli:

Padre santo, le respondió este, vuestros predecesores y vos mismo habeis hecho una estatua semejante á la de Nabucodonosor: el Colegio germánico es su cabeza de oro, el Colegio inglés su pecho de plata; mas el romano que sirve de apoyo á esa estatua y que sostiene á todos los demas es de barro. Fortalecedle pues, á fin de que no se pierdan algun dia tantos gastos útiles. »

El Papa comprendió que aquella situacion debia tener un término, y dióse la órden para construir el inmenso edificio que Loyola habia entrevisto en sus proféticas esperanzas, y señaláronse rentas fijas y suficientes para pagar las deudas contraidas y para mantener á los profesores.

El registro de los escolares para el año 1584 sube á 2107 número que hasta el de 1591 varió muy poco.

El hambre y la peste devastaban la Italia, y el Colegio abrió sus puertas á todos los huérfanos á quienes los escolares recibieron como hermanos. Luis de Gonzaga que habia llegado á ser por la santidad de su vida el patrono de la juventud, moria en aquel mismo año en el Colegio romano donde estudiaba la filosofía. El padre Tucci, poeta, orador, historiador, filósofo y canonista, espiraba tambien en esta misma casa, de que fue una de las glorias literarias.

El papa Gregorio XIII merece, por consiguiente, despues de Ignacio de Loyola, el título de fundador del establecimiento; á su muerte, en 1623, le sucedió un discípulo del mismo bajo el nombre de Urbano VIII. Desde aquella época el Colegio romano no ha cesado de producir hombres eminentes ya en letras, ya en la política, ya en las ciencias; ya en santidad. Otros siete papas, Inocencio X, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XII, Clemente XI, Inocencio XIII, y Clemente XII, que tanto brillan en los anales de la Iglesia, salieron de aquella casa Ella tenia discípulos aventajados, pero sus profesores no eran menos célebres;

brillaron alternativamente en sus cátedras Sacchini, Maffei, Clavio, Mariana, Maldonado, Suarez, Azorio, Vasquez, Cornelio á Lapide, Pallaviccini, Ponti, Kircher, Martinez y Casati. Al par que sabios formábanse tambien en ellas santos, tales como Juan Berchsmans, Camilo de Lelis, el bienaventurado Leonardo de Porto Mauricio, y el venerable Pedro Berna, mártir.

No era ya solo el Colegio de los Jesuitas, sino del mundo entero, porque todos los demás establecimientos de Roma se hacia un honor en no ser mas que sus auxiliares. Roma tenia la supremacia de la educacion : se decia que la Iglesia católica era enemiga de las luces, y en esta sola ciudad existian catorce escuelas, que, además de sus cursos particulares, seguian los de los Jesuitas. Por su simple nomenclatura se echará de ver de que modo contestaba la santa Sede á la acusacion de obscurantismo y de ignorancia que le ha hecho la mala fe tantas veces, pues formaban aquella brillante pléyade los colegios de los ingleses, de los griegos, de los escoceses, de los maronitas, de los irlandeses, y de los neófitos; los llamados Capranica, Fuccioli, Mattei, Pamphili, Salviati, Ghislieri, el Colegio germánico y el gimnasio (1).

Ignacio acababa de echar los cimientos de un monumento, pero no se limitaron á esto sus creaciones.

La heregía habia mordido á la Alemania en su corazon, y la Iglesia veia cada año una de las provincias germánicas separarse de su unidad para seguir á Lutero ó á sus discípulos. Para defender este Imperio, que era uno de los mas bellos florones de la corona de san Pedro, Loyola habia dirigido hácia él todos los esfuerzos de Lefevre, Bobadilla, Lejay, Salmeron y Canisius ; pero por grande que fuese la fuerza de atraccion de estos cinco hombres, no podian mul-

(1) Estos catorce colegios eran instituciones fundadas, los unos por papas ó cardenales, los otros por príncipes ú obispos. De estos hay algunos que no existen ; los demás que han resistido á los esfuerzos del tiempo, y á los trastornos políticos, conservan aun el nombre de sus fundadores. Los discípulos de los colegios Capranica, Pamphili, Salviati, Germánico, de los irlandeses, escoceses y nobles, se cuentan aun entre los oyentes del Colegio romano.

tiplicarse segun las necesidades. Su corto número les impedia cumplir todos los deseos.

Habia además otra razon, de que los Protestantes no dejaban de aprovecharse para que los Cristianos no diesen crédito á las palabras de los Jesuitas. Ellos volvian contra los mismos padres y contra el papado el voto de obediencia á la santa Sede. Este obstáculo, cuyos efectos habia probado Ignacio mas de una vez, era para él un estímulo; y así es que concibe la idea de un Colegio especial, donde fuesen educados en Roma los alemanes que se pudiesen arrancar del poder de la heregía. El general sabia por experiencia que era mas fácil formar cien jóvenes, que acostumbrar á un hombre de edad madura ó á un viejo á estudios ó hábitos nuevos. Recibia continuamente auxiliares de Italia, España, Francia y hasta de la otra parte del Rhin; mas esos auxiliares, la mayor parte de ellos sacerdotes, se doblegaban difícilmente al yugo. Loyola aspiraba á mas: necesitaba sacerdotes que llenos de vida y ardor, pudiesen llevar á su patria el celo que les hubiese inspirado, y confió la salvacion de la Alemania á esos sacerdotes, á quienes su virtud haria misionistas y la perfeccion de sus estudios teólogos y predicadores. Habia calculado tan sabiamente que hasta los Luteranos lo confiesan. El historiador de la Suiza, Juan Muller, dice (1): « La reforma se hubiera extendido « tal vez muchísimo mas, á no haber sido por los comba- » tes que sostuvieron los Jesuitas para contener sus pro- » gresos. »

Loyola abrigaba pues la idea de un Colegio germánico. Para él, concebir una cosa era haberla principiado. No tiene ningun recurso para fundar el edificio, y ni aun para llamar á Roma los jóvenes que formarán el núcleo del establecimiento, y sin embargo no desespera ni de la Providencia ni de los hombres.

El cardenal Moroni habia visto de cerca las miserias de la Iglesia católica de la otra parte del Rhin: el General se dirige á él y le participa sus planes. Aquel los aprueba, y el cardenal Marcelo Cervini se interesa en ellos. Ambos ha-

(1) *Hist. universal*, tom. III.

blan al soberano Pontífice Julio III de la importancia de aquel proyecto: « ¿Mas quién sostendrá esos gastos? ex-
» clama el Papa asustado de la grandeza del plan. La guer-
» ra de Parma ha agotado el tesoro público. Estamos em-
» peñados. Yo ofrezco desde luego parte de mis rentas
» anuales; mas este dinero no bastará para hacer brotar
» de tierra ese Colegio. » « Lo que falte, santísimo Padre,
» responde Moroni, lo suministrarán los cardenales, vues-
» tra Beatitud da el ejemplo, y ellos no querrán quedarse
» rezagados. Vuestra Santidad se impone sacrificios para
» socorrer la Alemania, y es deber de los príncipes de la
» Iglesia seguir las huellas de su gefe. »

Cervini se expresa en ignales términos. Julio III les encarga que lo consulten con sus colegas, y todos se muestran favorables á la empresa del General de la Compañía y se apresuran á tomar parte en ella.

Señálase un consistorio, en el cual el Papa describe á sus venerables hermanos el estado en que se encuentra la Iglesia Germánica, y pide á cada uno que proponga su opinion acerca los medios que le parezcan mas propios para remediar semejante estado de cosas.

El primer cardenal que tomó la palabra no veia mas que hacer sino oponer la accion católica á la accion protestante; pronunció el nombre de cruzada; invocó los recuerdos de Godofredo de Bouillon, Ricardo Corazon de Leon, san Luís y de todos esos príncipes de Alemania que tantas veces habian llevado sus armas á la Palestina, « No es solo,
» decia, la tumba de Cristo la que ha sido profanada, sino
» su reino. ¿Lo que emprendieron los pueblos cristianos
» para libertar el Santo Sepulcro, no lo realizarán para el
» triunfo de su Fe? »

Los tiempos no eran los mismos. La Europa estaba dividida, destrozada, y los monarcas católicos tenian sobrados cálculos ambiciosos en su corazon, demasiadas rivalidades en el espíritu, y la sante Sede demasiada debilidad moral para fijarse en un consejo caballeresco.

Moroni que conocia la idea de Loyola se habia encargado de desarrollarla: hizo pues conocer las ventajas de un Colegio fundado en Roma, en el cual se educasen á la vista

del soberano Pontífice sacerdotes alemanes destinados á conservar la Religion en el seno de su patria con su piedad y su doctrina. El cardenal Cervini sostuvo la proposicion. Los treinta y tres cardenales que asistian al Consistorio, declararon por unanimidad que el establecimiento del Colegio concebido por Ignacio era la única idea practicable, la única útil.

Julio III desciende de su trono y escribe:

« Por una obra tan piadosa, tan santa, tan laudable, da» rémos cada año quinientos escudos de oro. »

Los cardenales se apresuran á poner sus firmas despues de la del Papa. En el espacio de algunos minutos la suma de las suscripciones ascendió á 3465 escudos de oro anuales (1). La historia debe conservar los nombres de los que se asociaron para la fundacion del Colegio germánico.

| | | |
|---|---|---|
| El cardenal de Ostia, | 100 | escudos de oro anuales. |
| El Cardenal Porto, | 100 | » |
| El de Tournon, | 80 | » |
| Juan du Bellay cardenal de París, | 150 | » |
| El cardenal Carpi, | 40 | » |
| El de Saint-Jaques, | 100 | » |
| El de Santa Cruz, | 80 | » |
| El cardenal Moroni, | 120 | » |
| El de Trento, | 120 | » |
| El de Armañac, | 60 | » |
| El de Augsburgo, | 120 | » |
| El cardenal Cueva, | 120 | » |
| El cardenal Cesis, | 100 | » |
| El cardenal Pacheco, | 100 | » |
| El de San-Angelo, | 20 | » |
| El de Lorena, | 240 | » |
| El cardenal Veralli, | 40 | » |
| El cardenal Médicis, | 50 | » |

(1) El escudo de oro valía cerca de 53 reales, por lo que la suma total ascendia á unos 183,645 reales, cantidad crecidísima, si se atiende al valor que tenia entonces la moneda.

| | | |
|---|---|---|
| El cardenal Crispi, | 25 | escudos de oro anuales. |
| El de Perouse, | 100 | » |
| El de Montepulciano, | 40 | » |
| El cardenal Campegi, | 40 | » |
| El cardenal Poggi, | 40 | |
| El de San Clemente, | 40 | » |
| El cardenal Farnese, | 120 | » |
| El de Sainte Flore, | 120 | » |
| El cardenal Polus, | 100 | » |
| El cardenal Sermonetta, | 50 | » |
| El de Ferrara, | 150 | » |
| El cardenal Savelli, | 40 | » |
| El de Orvieto, | 120 | » |
| El de Monte, | 200 | » |
| El cardenal Cornely, | 40 | » |

La obra de Ignacio cobraba vida. El Papa le encargó la direccion que debia darse á los estudios. La víspera de las calendas de setiembre, 31 de agosto de 1552, Julio III publica la Bula de ereccion del Colegio, bula que le concede numerosos privilegios, y que confiere á su rector el derecho de crear doctores á los discípulos que por su ciencia sean juzgados dignos de este honor.

El papa y los príncipes de la Iglesia habian cumplido su deber; faltaba pues tan solo que Ignacio cumpliese el suyo. El general no ceja ante las mayores dificultades. Apenas tiene asegurada una cantidad para hacer frente á las primeras necesidades, se apresura á escribir á Viena y á Colonia, para que le envien jóvenes como los necesita. Fúndase el Colegio en 31 de agosto. Loyola no pierde tiempo; establece reglas que mas tarde adoptará Gregorio XIII, y elige para primer rector al Padre Zusis, á quien considera como el mas apto para dirigir aquella naciente casa. En el Colegio Romano enseñábase tan solo el griego, el latin y el hebreo. Ignacio consulta al Papa, y por su órden se abren en el Germánico cátedras de filosofía, teología y sagrada Escritura, á fin de que los jóvenes tengan á mano todos los elementos de una enseñanza completa. En el mes de octubre de 1552, Ignacio reunia en él diez y ocho discí-

pulos y al año siguiente ya ascendian á cincuenta y cuatro.

En los primeros dias de su entrada se les examinaba con esmero á fin de ver si eran aptos para el trabajo que debian sobrellevar, despues de lo cual se les vestia de un ropaje talar encarnado con una cintura negra, y firmaban una profesion de fe. Al cabo de algun tiempo de pruebas, se obligaban con juramento á conformarse á las intenciones del soberano Pontífice tanto durante su permanencia en el Colegio como á su salida.

Al saber que no solo estaba para fundarse este establecimiento, sino que los amenazaba ya con su prosperidad, los hereges no pudieron contener su cólera. Kemnitius, uno de sus jefes, exclamó : « Solo esto faltaba : ¿ no le » basta aun á Ignacio su Compañía? No se contenta con » hacernos atacar por extranjeros, sino que suelta contra » nosotros nuestros mismos compatriotas. »

Estos lamentos eran motivados, y probaban que Loyola habia herido la heregía en el corazon. Estaba tomada ya la iniciativa, y únicamente faltaba que se asociasen á ella los Católicos. El duque de Baviera envia á Roma su secretario Schreicher para plantear un establecimiento igual en favor de sus súbditos, y el Rey de los Romanos escoge en Praga, Ingolstad y otras universidades los jóvenes que hacen concebir las mas bellas esperanzas, y los envia á sus expensas á Roma.

Este seminario estaba organizado y administrado con tanta perfeccion que, á propuesta del Cardenal Moroni, legado del Papa en Trento, el Concilio adoptó la mayor parte de su reglamento para redactar el decreto relativo á los seminarios episcopales.

Habiendo muerto Julio III y Marcelo II, Paulo IV rehusó toda clase de socorros al Colegio. La mala voluntad del Pontífice no desalentó á Ignacio; pero los sectarios aprovechan esta ocasion para esparcir la voz en las provincias del Rhin de que los estudiantes se mueren de hambre en Roma, y que los Jesuitas, para quienes han venido á ser un embarazo, los tratan con inaudita crueldad. Estos rumores llegan á noticia del General, quien encarga á Canisius que los desmienta; mas esto no bastaba.

La guerra suscitada entre Paulo IV y Felipe II dejaba casi sin recursos al Colegio germánico. El general privado de los donativos anuales que sostenian su establecimiento, disemina sus discípulos en las diferentes casas de la Compañía. Su amigo Oton Truschez, cardenal de Augsburgo, le aconseja que renuncie á su empresa; muchos otros amigos le hablan en los mismos términos; pero Ignacio no se deja vencer. « Si todos abandonan esta obra, decia, » me encargaré de ella yo solo; y si no puedo salir bien » en mi empeño por los medios ordinarios, antes me ven» deré que despedir á mis alemanes. »

Era tanta su confianza que hasta las dificultades parecian reanimarle. « Vendrá un Pontífice, decia, que esta» blecerá este Colegio con una magnificencia digna del » jefe de la Iglesia y que asegurará su perpetuidad. »

Pasáronse algunos años en estas alternativas : mas lo que habia esperado el Jesuita con una confianza profética se complugo en realizarlo Gregorio XIII. Ignacio murió, y en el altar que le fue consagrado en la Iglesia de Apollinario, se lee todavía :

*Sancto Ignatio, Societatis Jesu fundatori, Collegium Germanicum auctori suo posuit.*

Y todos los años en el refectorio de esta Casa, cuando se lee en el Martirologio el nombre de Loyola en la víspera de su fiesta, todos se levantan y descubren en señal de gratitud y veneracion.

La muerte de Frusis siguió de cerca la de Ignacio; pero Lainez habia heredado los sentimientos del General por el Colegio Germánico. Usmar Goyson sucede á Frusis, y procura interesar á Paulo IV en favor de este Seminario : habla y hace hablar, pero Paulo IV permanece inflexible. Usmar se dirige al sacro Celegio, el cual se reune bajo la presidencia de Juan du Bellay, su decano, y se obliga á dar cada mes tantos escudos de oro cuantos cardenales habia á la sazon en Roma, lo cual produce una renta anual de 400 escudos. Juan du Bellay hizo mas : á su muerte legó para la manutencion de los Germánicos un pedazo de tierra que, mas adelante los trabajos emprendidos por

Sixto V en las lagunas Pontinas inundaron de agua é hicieron improductiva.

Estos auxilios permitieron á los estudiantes volver á Roma, donde regresaron en efecto acompañados de un gran número de otros que solicitaban la gracia de ser admitidos. Pio IV, lejos de seguir las huellas de su predecesor se declaró protector del Colegio, y hasta confió á la Compañía de Jesus la direccion del Seminario romano, creado sobre el modelo del Colegio germánico. A la muerte de Pio IV, en 1562 habian transcurrido veinte años desde de su fundacion, y salido de este establecimiento mas de ciento sesenta discípulos, la mayor parte de los cuales distinguíanse ya por su celo. En reconocimiento de la educacion que Loyola les habia hecho dar, muchos entraron en el Instituto, y algunos hasta se hicieron célebres combatiendo la heregía.

Son de este número Pablo Hoffeo (1), el húngaro Estevan Arator y el jesuita Guillermo de Metternich, quien en la ciudad de Colonia, su patria, prestó á la Iglesia y á la Compañía los mas importantes servicios.

Apenas Gregorio XIII se hubo sentado en la silla de san Pedro, cuando el cardenal Truschez y el padre Canisius le hicieron presente la necesidad en que se hallaba la santa Sede de favorecer el engrandecimiento de que era susceptible la obra de Loyola. Gregorio XIII, que era de su misma opinion, envia legados al Emperador, á los reyes y á los príncipes católicos, los cuales reciben órden de hacer interesar á todos los soberanos en un establecimiento, cuya saludable influencia sienten desde mucho tiempo todos los Estados de Almania. En 6 de agosto de 1573 el Papa publica una bula por la cual concede al Colegio germánico los bienes y la iglesia de un monasterio situado en el Monte Aventino, y le señala una renta de mil trescientos escudos de oro. Por otra bula promulgada en 9 de enero de 1524 el soberano Pontífice consagra para el Colegio romano la Iglesia y el palacio del Apollinario y todos los edi-

(1) En una carta del emperador Fernando II se lee : *Canisius et Paulus Hoffæus ipsi docuerunt nos legem tuam, Domine.*

ficios adjuntos, le exime de todo impuesto y le compra de sus propios fondos una quinta donde vayan á pasar los escolares el tiempo de vacaciones. Les da cardenales por protectores, y realiza en fin con piadoso reconocimiento todos los sueños que otro hombre que no hubiese sido Ignacio no se hubiera atrevido á imaginar siquiera.

Habia algo de tan maravilloso en el bien que se habia operado, que en 1577 el mismo Papa fundó el Colegio húngaro. Tres años despues por su bula del 13 de abril, este Colegio fué reunido al Germánico con las rentas que la santa Sede habia señalado para su conservacion. La obra de Loyola prosperaba por consiguiente en Roma; pero para ser tenida en tan particular aprecio por los soberanos pontífices forzoso era que derramase resplandores muy vivos en Alemania. Los Papas le tienen una estima paternal, estima que se comprende fácilmente estudiando en la historia los progresos que hizo por su causa el Catolicismo por las luchas que contra la heregía ha sostenido.

La Alemania enviaba sus jóvenes al Colegio germánico, y este se los devolvia transformados en sacerdotes instruidos, virtuosos y fortalecidos en la fe, quienes al regresar á su patria comunicaban á sus familias y á sus amigos el fruto de las lecciones recibidas.

Los novadores no cesaban de echar en rostro al Clero el desarreglo de sus costumbres, mas sus acusaciones se estrellaban ante la castidad de aquellos eclesiásticos.

El celibato de los sacerdotes habia sido siempre para aquellos un formidable argumento, cuya importancia exageraban á los ojos de la muchedumbre. El pudor, llevado tal vez un poco al extremo, de los germánicos, y su continente tan modesto como reservado, hacian imposible la calumnia.

Acusábase, y no sin motivo, al clero secular y regular de que celebraba los divinos oficios con una indiferencia que casi rayaba en desprecio é incredulidad; mas los germánicos se mostraban tan piadosos y devotos en el altar que su solo aspecto vengaba los santos misterios del descrédito en que les habia hecho caer la irreverencia de los demás sacerdotes.

Se decia y se probaba que el clero era codicioso, y aspiraba con preferencia á todo á enriquecerse para vivir en la abundancia; mas la sobriedad y el desinterés de aquellos Padres se elevaban en fin contra la intolerable posicion en que se habia colocado el Clero y que se habia resignado á aceptar.

Los sacerdotes eran acusados de ignorancia. Encontrábanse en Alemania, en esa tierra de estudios profundos, numerosos herejes que se facilitaban el triunfo adulterando los textos de la Biblia ó de los santos Padres. Argumentaban contra la Religion y desafiaban públicamente á los sacerdotes á que les contestasen. Estos callaban, y la multitud les abandonaba para seguir á los Luteranos que sabian dar á sus palabras cierto barníz de erudicion. Los primeros discípulos del Colegio germánico, alimentados con la leche de la ciencia, fueron á disipar aquella acusacion. El pueblo les oia confundir la lógica de los sectarios; sabia que venian de Roma, que era la fuente de toda doctrina, y los veneró como sabios.

Formóse una preocupacion en favor suyo, que subsiste todavía; y la llamamos una preocupacion, porque en efecto las masas no pueden pronunciar sobre tan graves materias; mas ella tenia un principio de razon que la convirtió en una verdad.

Los Alemanes comenzaron á estimar á esos jóvenes que, á fin de conducirles por las sendas del deber, se alejaban de su patria é iban bajo otros cielos á buscar lecciones y ejemplos que no hallaban en el seno de su familia. Su misma edad contribuia á excitar el interés. Loyola habia concebido la idea del establecimiento : los Papas tenian en su mano todos los medios necesarios para desarrollar esta idea; lo hicieron, y aun en la actualidad es imposible justipreciar los servicios de toda clase que ha reportado de su ministerio el Catolicismo. Las mas célebres casas del Imperio han tenido representantes en ella en cada año escolar. En las listas de los discípulos que pasaron á dicho Colegio se leen los nombres mas distinguidos de la Alemania, Italia y de los demás paises, como son por ejemplo, los Fernando de Baviera, los condes de Harach, los Die-

parte de su gloria y de su fortuna, y todos le tienen cuando menos ese respeto aparente que participa de la obediencia. Nadie se atreve á disputar con él del orígen del poder. Él es, quien, creador y jefe, ha concebido las leyes, y es muy natural que las explique y las haga ejecutar como las ha entendido.

En tales circunstancias se encuentran siempre algunos de esos hombres que se resignan á ser soldados bajo las órdenes de un Alejandro; pero á su muerte aspirarán todos á ser reyes. La ambicion, el descontento y las rivalidades han callado para no turbar la agonía del Señor; mas es punto menos que imposible que tantos sentimientos encerrados en el corazon humano no estallen cuando la muerte abre el campo á las recriminaciones y las esperanzas. Bajando Loyola en la tumba no dejaba detrás de sí sino iguales.

Esta nueva tempestad que iba á atravesar debia ser decisiva para la Compañía, por lo mismo que era toda interior. Ella ponia frente á frente naciones enemigas y caracteres encontrados. Todos habian adquirido, en diferentes reinos, una influencia y un nombre que las pasiones de la humanidad debian hacerles esperar que aumentarian sucediendo á su padre comun.

Lainez, aunque muy enfermo, fue elegido vicario general durante el interregno, y fijóse el mes de noviembre de 1556 para la Congregacion general.

Unicamente esta, en quien reside el poder supremo y legislativo de la Sociedad de Jesus, tiene el derecho de elegir. Compónese de los asistentes, provinciales y de dos profesos de cada provincia, y se tiene en la Casa Madre en Gesu. El nombramiento de general se hace por mayoría absoluta y en escrutinio secreto.

La Compañía de Jesus contaba en 31 de julio de aquel año doce provincias, distribuidas del modo siguiente: Portugal, Italia, Sicilia, Germania superior é inferior, Francia, Aragon, Castilla, Andalucia, las Indias, Etiopia y el Brasil, el principio de cuyas misiones narrarémos en un capítulo particular.

Vivian aun cinco de los primeros compañeros de Ignacio.

Fuera de estos profesos no se contaban mas allá de treinta y cinco en el Instituto, tales eran el rigor y reserva con que procedia aquel en su admision. Habia sin embargo mas de mil Jesuitas diseminados por el mundo, y la Orden poseia ya cien casas ó colegios. Debia pues halagar á mas de una ambicion la idea de poder mandar á un ejército tan bien disciplinado y que se habia hecho tan poderoso en solos diez y seis años de existencia. Falta ver de qué modo la Congregacion general salió de este trance.

Acababa de estallar la guerra entre el papa Paulo IV y Felipe II de España. Promovieron este rompimiento sutiles motivos exagerados por el cardenal Cárlos Caraffa y por el duque de Palliano, que ejercian suma influencia sobre el corazon del Pontífice su tio; y la ambicion de estos dos hombres, unida á la del duque de Alba, de los Sforcia y de los Guisa que dominaban las cortes de España, Alemania y Francia. Semejante guerra en tales circunstancias fue para los Protestantes un respiro, y hasta una ventaja que no dejaron de aprovechar. El cardenal Caraffa y el duque de Palliano abusaban del ascendiente que ejercian sobre el Papa para entregarse á todos los excesos. Algunos capitanes aventureros que tenian á su sueldo recorrian la Toscana y la Romanía, y en nombre y por órden de los sobrinos de Paulo IV robaban las iglesias, exigian impuestos á los conventos, y se manifestaban en todas partes tan avaros y licenciosos como sus señores. Era necesario desviar la atencion pública á fin de impedir que llegasen las quejas hasta el trono pontificio, y se aprovecharon para ello del primer pretexto que encontraron. Paulo IV creyó que sus derechos temporales habian recibido un golpe de parte del Virey de Nápoles, y como en el estado en que se hallaban los espíritus era imposible toda satisfaccion, declaróse la guerra. Ella hacia imposible la asistencia de los Padres españoles al nombramiento del general, y Lainez aplazó la reunion para el mes de abril de 1557.

Felipe II habia prohibido á los Jesuitas súbditos suyos, y hasta Francisco de Borja, que fuesen á Roma. Este príncipe tan previsor y que todo lo referia á sus intereses, ¿queria

acaso obligar á la Compañía á celebrar la Congregacion en sus estados, ó cedia únicamente á un arranque de cólera? Esto es lo que falta decidir : sin embargo, atendido el carácter que atribuye la historia á este Rey de España, se puede presumir que no era un movimiento no meditado lo que le habia determinado á dar este paso. Felipe poseia, por decirlo así, el don de segunda vista, y tal vez se regocijaba de la idea de que los Jesuitas una vez instalados en su reino elegirian una de sus capitales para centro de su Orden.

Haciase sentir vivamente la necesidad de nombrar un general; y hasta algunos hablaban, á fin de abreviar tan interminables dilaciones, y supuesto que el Rey persistia en su prohibicion, de ir á España; mas el Papa y la Corte pontificia no quisieron consentir de ningun modo en ello. Divulgóse en Roma la noticia de que Lainez se avenia á este designio, y que la Compañía intentaba sustraerse á la autoridad de la santa Sede.

Esta acusacion era un obstáculo mas en medio de los muchos que se suscitaban. Paulo IV habia sin duda alguna repudiado, por decirlo así, las divergencias de opiniones que habian existido entre el cardenal Caraffa é Ignacio de Loyola; pero en el corazon del anciano Pontífice subsistian todavía restos de sospechas y vagas inquietudes, á las cuales estas acriminaciones servian en cierto modo de escusa. Prohibió á todos los profesos que saliesen de Roma sin su permiso; y aprovechándose de este primer paso que acababa de dar, mandó someter las Constituciones de la Compañía á un nuevo exámen.

Lainez era español : la Corte de Roma estaba en guerra con Felipe, y si bien quedaba ya demostrado que el instituto de los Jesuitas no estaba establecido en detrimento de ningun estado, y sí solo en favor de la Fe, el Papa no se contento con aquella demostracion, y encargó al cardenal Carpi que examinase á fondo aquel asunto. Este interroga á Lainez y á los demás Padres, y todos le responden que es cierto que en la difícil situacion en que les pone la separacion forzosa de los discípulos de Ignacio, algunos han abrigado la idea de pasar á España para elegir un nuevo

general; pero esta idea, añade Lainez, ha sido desechada. A mas de que, aun cuando se hubiese tomado una determinacion contraria, hubiera bastado la órden del Pontífice para revocarla.

Semejante lenguaje convenció al cardenal Carpi, el cual calmó los recelos de Paulo IV, quien á pesar de todo hizo continuar el exámen de las constituciones. El caso era espinoso. El pontífice tenia ideas contrarias acerca de algunos puntos, y los Jesuitas, escudados con las bulas anteriores, no parecian hallarse muy dispuestos á consentir modificaciones que alterasen la esencia de su Instituto.

Entre tanto la paz que acababa de terminarse entre la Santa Sede y la España abria de nuevo el camino de Roma. Los Jesuitas españoles, convocados para el mes de mayo de 1558, se vieron reunidos en Gesu con su hermanos de las otras provincias. El 19 de junio abrióse la Congregacion general la cual solo se componia de veinte electores. Debian asistir á ella los provinciales con dos profesos elegidos en la Congregacion de cada provincia; pero habia algunas, como Francia, Sicilia y otras, en que no existian aun dichos profesos. Los demás, como Francisco de Borja, y los misionistas de la otra parte de los mares estaban enfermos ó demasiado lejos. Hallábanse pues tan solo en ella los cinco primeros discípulos de Loyola, Lainez, Salmeron, Bobadilla, Rodriguez y Pasquier-Brouet, con Canisius, Natal, Polanco, Turriano, Domenech, Miron, Viole, Juan de Parma, Nicolás de Lannoy, Luís Gonzalez, Everardo Mercuriano, Miguel de Torres, Gonzalo Vas, Godin y Juan de Plaza.

Jorge Serrano, Usmar Goison, Antonio Winch, Pelletier, Cristóval Madride, don Diego de Guzman y don Diego de Avallaneda, no pudieron asistir á la eleccion, y solo tomaron parte en los actos de la Congregacion.

El dia 2 de julio de 1558, en que se hizo el nombramiento presentóse el cardenal Pacheco en la asamblea en nombre del soberano Pontífice, y dijo á los Padres: « Paulo IV » no pretende influir en una eleccion que debe hacerse tan » solo conforme al instituto : el Papa desea tan solo que » se le considere como un protector de la Orden, y no en » un sentido general como lo es de todos los fieles y de

» todas las sociedades, sino en un sentido especial y par-
» ticular. »

Despues de estas palabras el cardenal manifestó que estaba encargado por Paulo IV de hacer él mismo las funciones de secretario y de escrutador. Tomábase habitualmente esta precaucion, porque en aquellos tiempos de trastornos casi siempre se suscitaban discordias en las órdenes religiosas en el momento en que excitaba las pasiones monásticas la eleccion de un nuevo jefe.

Lainez fue elegido por mayoría, obteniendo trece votos de los veinte. Natal tuvo cuatro, y Francisco de Borja, Lannoy y Pasquier-Brouet uno cada uno.

Cuando habian sido promulgadas las Constituciones, Loyola, que queria dejar á su sucesor y á la Congregacion general el derecho de modificar lo que en la práctica hubiese parecido demasiado absoluto, habia ordenado que fuesen examinadas de nuevo. Habia pedido además que para que adquiriesen fuerza de ley fuesen aprobadas por aquella misma Congregacion.

Un decreto las admitió tales como Ignacio las habia redactado.

Entonces intervino el soberano Pontífice : no solo habia echado de Roma sino castigado como monarca irritado sus sobrinos, cuyos crímenes eran ya excesivos. Esta severidad, si bien probaba las buenas intenciones de este anciano siempre impetuoso, no reparaba mas que á medias los desórdenes que se habian introducido en la administracion eclesiástica. El Papa conocia que á fin de hacer respetar su autoridad comprometida era necesario dar grandes ejemplos. Abundaban los vicios en el clero secular y regular, y Paulo IV se empeñó en hacerlos desaparecer. Para lograrlo quiere servirse de la Compañía de Jesus, inocente de sus disgustos de familia y mas aun de las desgracias de la Iglesia. La Sociedad por medio de su Congregacion acababa de admitir las Constituciones de Loyola; el Pontífice desea poner cortapisas á esta admision, y el cardenal Trani lo dió á entender en su nombre á los Padres reunidos.

Exigia que la Compañía de Jesus hiciese los oficios del coro como las demás órdenes, y que el general solo fuese

elegido por un tiempo determinado : por tres años, por ejemplo.

Semejantes alteraciones hechas en el Instituto hubieran destruido todo su plan. No les fue difícil á los Jesuitas conocer que el Papa cedia á sugestiones extrañas á la santa Sede, sugestiones que hasta cierto punto eran capaces de provocar la novedad y los maravillosos progresos de la Compañía. El papa mandaba á su voluntad, lanzaba la turbacion entre ellos. Protestaron sin embargo con todo el respeto posible. Protestaron, no ostensiblemente, gritando en las plazas públicas que se habia violado la Fe, pues esto hubiera sido escandaloso; sino en su sesion del 24 de agosto declararon que se someteria al Papa el parecer unánime de la Congregacion acerca la perpetuidad del generalato. Su memorial estaba concebido en los siguientes términos :

SANTISIMO PADRE :

« Cuando el reverendísimo padre cardenal Pacheco asis-
» tió, por órden de vuestra Santidad, á la eleccion de nues-
» tro General, declaró antes que esta tuviese lugar los sen-
» timientos de vuestra Beatitud acerca las cualidades del in-
» dividuo que debiamos elegir, y dijo que juzgabais mas
» conveniente que su nombramiento fuese perpetuo, que
» no tan solo para cierto número de años. Todos nosotros
» recibimos con alegría aquella expresion de la voluntad
» de vuestra Beatitud, como la manifestacion de la volun-
» tad de Dios, la cual inspiraba á cada uno de nosotros los
» mismos deseos y sentimientos. Mas tarde, cuando vues-
» tra Beatitud se dignó admitirnos á besar sus pies, y
» excitarnos y estimularnos con tanto ardor al servicio de
» Dios, entre otros favores especiales que nos concedió li-
» beralísimamente en el Señor, se apresuró á confirmar la
» eleccion del General que habíamos nombrado para siem-
» pre, por cuyo favor dimos á la Divina bondad y á vuestra
» Beatitud todas las acciones de gracias de que somos ca-
» paces. Sin embargo, en estos últimos dias el reverendí-
» simo cardenal Trani nos ha manifestado que vuestra

» Santidad tenia todavía alguna duda acerca la perpetuidad
» del generalato, y que por consiguiente debíamos reflexio-
» nar sobre este punto. Esto es lo que hemos hecho despues
» de haber orado á Dios; y despues de haber profundizado
» esta cuestion en la congregacion una y otra vez, todos
» unánimemente, sin ninguna excepcion, hemos creido
» que era mas conveniente para nuestra Compañía que no
» se cambiase nuestro general mientras viviese. Aunque
» todo ha pasado como decimos, somos hijos de obediencia
» y estamos prontos á ejecutar lo que mande vuestra Bea-
» titud. Y como quizás puede ser que desee tener mayor
» certeza de nuestro modo de pensar, hemos firmado este
» escrito sometiéndolo humildemente, tal cual es, al apre-
» cio de vuestra Beatitud.

» En 3 de las calendas de setiembre (30 de agosto)
» de 1558. »

En el dia señalado, Lainez y Salmeron fueron al Vaticano para entregar á Paulo IV este memorial, que todos, á excepcion del General habian firmado. El Papa recibió los padres con frialdad y en presencia del cardenal de Nápoles, su sobrino, les manifestó su descontento con palabras bastante acres. Lainez y Salmeron le explicaron los motivos porque persistian en su propósito. « Sois unos rebeldes,
» exclamó el soberano Pontífice; unos tenaces que estais
» muy cerca de la heregía, y tanto que temo mucho ver sa-
» lir de la Compañía algun sectario. Por lo demás, estamos
» muy decididos á no tolerar por mas tiempo semejante
» desórden (1). »

(1) Mr. Marcaulay, antiguo ministro de la guerra en Inglaterra, ha publicado en la *Revista de Edimburgo* un notable artículo de crítica histórica sobre los Jesuitas : este hombre de estado, aunque protestante, es mas justo con ellos que no lo fué Paulo IV. He aquí lo que se lee en dicho periódico.

« Todas las páginas de los anales europeos durante un gran número
» de generaciones, estan llenas de testimonios del celo, de la política,
» de la perfecta disciplina, del valor intrépido, de la abnegacion, del
» olvido de los vínculos mas gratos al hombre privado, profundo y te-
» naz empeño en alcanzar el objeto propuesto, y de la prudencia infi-
» nita en el empleo de los medios, que distinguieron á los Jesuitas en

La posicion de Lainez era en extremo embarazosa; pero salió de ella por medio de una respetuosa franqueza : « Jamás, dijo al Papa sin presentarle el memorial, he buscado ni deseado el generalato : y por lo que me toca personalmente, no tan solo no tengo dificultad en dejarlo al cabo de tres años, sino que miraré como un favor el que hoy mismo me libre vuestra Santidad de una carga para la cual no me siento ni con inclinacion ni con aptitud. Sabeis, no obstante, que los Padres al proceder á la eleccion han tenido intencion de elegir un general perpétuo, segun el espíritu de nuestras Instituciones; el cardenal Pacheco nos ha declarado que vuestra Santidad deseaba dos cosas : 1ª que el general fijase su residencia en Roma, y 2.ª que fuese nombrado para mientras viviese. Los Padres han sido del mismo parecer; y habiendo hecho la eleccion en este sentido, venimos á vuestra Santidad que la aprobó y confirmó. A pesar de

» la lucha que sostuvieron en favor de la Iglesia. El espíritu del Catolicismo se habia concentrado en el seno de la Orden de Jesus, y su historia es la de la grande reaccion católica. Esta Compañía se apoderó de la direccion de todas las instituciones que obran mas poderosamente en los espíritus como son el púlpito, la prensa, el confesonario y las academias. Donde predicaba un Jesuita la iglesia era demasiado pequeña para el auditorio, y el nombre de uno de ellos al frente de una obra aseguraba su éxito; solo ad oido de un Jesuita confiaban los poderosos, los nobles y los señores la historia secreta de su vida, y únicamente de su boca recibian los jóvenes de las clases elevadas y medias los primeros rudimentos de los estudios, hasta la retórica y la filosofía. La literatura y la ciencia, compañeras hasta entonces de la incredulidad y de la heregía, se declararon aliadas de la fé ortodoxa. Hecha reina del sud de Europa, la Compañía de Jesus victoriosa, se preparó otras conquistas. Sin hacer caso de los Océanos ni de los desiertos, del hambre, de la peste, de los espías ni las leyes penales, de las cárceles ni de los tormentos, de las horcas ni de las hachas, los Jesuitas aparecieron bajo todas las formas y en todos los países, ora como estudiantes, ora como médicos, ya cual mercaderes, ya cual criados, se les vió en la corte de Suecia, en los antiguos castillos del condado de Chester, y en medio de las campiñas de Connaught, disputando, instruyendo, consolando, atrayendo así los corazones de la juventud, reanimando el valor de los tímidos, y llevando el crucifijo á los labios de los moribundos.»

» todo, yo no vacilaré un momento y obedeceré gustoso
» como he dicho. »

» No quiero, respondió Paulo IV, que renuncieis vuestro
» cargo, pues esto seria huir del trabajo : lejos de esto yo
» tal vez lo prolongaria terminados los tres años. »

Lainez repuso : « Nosotros enseñamos y predicamos lo
» contrario de los herejes, y por este motivo ellos nos abor-
» recen y nos llaman papistas. Por esto vuestra Santidad
» deberia protegernos, manifestarnos entrañas de padre y
» creer que Dios nos será propicio. »

A pesar de estas explicaciones, el Papa no desistió de su propósito. Era octogenario, y los Jesuitas esperaron.

El oficio en comun no era para la Compañía una cuestion que debiese decidir el tiempo. Paulo IV exigia que se estableciese desde luego el coro, y que se añadiese este artículo á las actas constitutivas de la Orden, como expresion de su voluntad soberana.

La Compañía de Jesus habia llenado su deber particular, pero le faltaba cumplir uno de público; era necesario dar el ejemplo de la sumision á la autoridad pontificia. El 29 de setiembre del mismo año empezaron los oficios del coro. Pero Paulo IV, en esos distintos mandatos jamás habia hecho mencion de las bulas anteriores que establecian el régimen de la Compañía. Consultóse á los cardenales mas doctos, los cuales contestaron que aquellas modificaciones no eran mas que el efecto de un simple mandato del Papa, y no una decision de la Santa Sede: este mandato por consiguiente en nada alteraba la esencia del Instituto.

A la muerte de Paulo IV, un año despues que pasaban estas cosas, la Compañía volvió á sus antiguas costumbres, sin que los papas se manifestasen dispuestos á hacer cumplir la voluntad de su antecesor.

Lainez y los Padres de la asamblea eran hombres que veian de muy lejos. Ignacio, en sus Constituciones habia prescrito que con la teología se estudiaria el antiguo y nuevo Testamento y la doctrina escolástica de Santo Tomás.

Esta disposicion, tomada al pie de la letra, podia algun

dia servir de obstáculo al desarrollo de la ciencia. La teología, como todas las demás ciencias, era susceptible de progresar, y en su consecuencia se declaró : « Se leerá el Maes-
» tro de las sentencias : pero si en lo sucesivo apareciese
» algun autor mas útil á los estudiantes, ó si se compusiese
» una suma de teología escolástica que fuese mas apro-
» piada á nuestros tiempos, se podria leer, con tal que
» fuese despues de una deliberacion hecha con mucho tino,
» y de haber sido bien meditado por las personas que pa-
» rezcan mas inteligentes de toda la Compañía, y con apro-
» bacion del General.

La Congregacion cerró sus sesiones el 10 de setiembre de 1558. En la eleccion del nuevo general, acababan de seguir al pie de la letra todas las disposiciones del anterior; aun mas, pareció que se quiso por medio de una minuciosa exactitud, inspirar á todos un respeto mas profundo todavía hácia el testamento de Loyola. Esto fue un acto de política y de veneracion. La Compañía habia atravesado sin trastornos interiores esa crísis que los sucesos políticos, las exigencias de Paulo IV, y las ambiciones tan vehementes en el claustro como en el mundo, habian hecho tan peligrosa, despues de lo cual volvia á su estado normal mas fuerte que antes de la muerte de Ignacio. Estaba mas unida, pues acababa de poner á prueba su union.

Lainez tenia un carácter muy diferente en muchos puntos del de Loyola. Dotado de las mismas virtudes que el primer General, tenia sin embargo cualidades y defectos que á los ojos de la historia debian establecer entre ellos profundos contrastes. Lainez era mas hombre que Loyola, y así es que los escritores se han complacido, segun nuestro modo de ver con poca justicia, en atribuir al sucesor de Ignacio ideas que no abrigó jamás. El uno era un santo, y el otro no debió de ser mas que un gran político en cuanto desarrolló y regularizó lo que el fundador habia preparado. Loyola se habia hecho una parte de heroismo cristiano que todo el mundo reconocia: para atacar su Orden fue forzoso juzgar con menos imparcialidad sus sucesores, y el historiador protestante Juan de Muller ha resumido perfecta-

mente estas diferencias de opinion. En el tomo IV de su *Historia universal* se expresa de esta suerte :

« La regla primitiva de los Jesuitas era sencilla, y nada
» contenia que pudiese hacer presagiar su futura grandeza;
» pero el plan de Loyola fue engrandecido y desarrollado
» por los padres Lainez y Aquaviva, hábiles conocedores
» del corazon humano, y verdaderos fundadores de un es-
» tablecimiento cuyos resultados pueden ser comparados á
» los que produjeron las mas importantes instituciones de
» legisladores de la antigüedad. »

La Compañía de Jesus se habia nombrado un jefe sin alteraciones: sigámosla ahora bajo la direccion del que ha elegido.

El Padre Francisco de Borja por causa de la salud y motivos políticos no habia podido abandonar la España, que la abdicacion del emperador Cárlos V (1) dejaba á Felipe II. La Compañía, aunque bien establecida en la Península, podia, teniendo, como tenia, tantos enemigos secretos y en un reinado nuevo, verse expuesta á algunos peligros. Francisco era amigo personal de Cárlos y de su hijo: esta doble amistad era no obstante un peligro mas; porque Felipe en el gobierno de sus estados tenia muy poco en cuenta lo establecido por su padre. Este príncipe rígido, y que se asustaba fácilmente de cualquier innovacion, habia parecido que prestaba algunas veces oidos á los adversarios de los Jesuitas, de los cuales los habia hasta entre sus cortesanos, y en el fondo de las universidades y de los conventos. En vista de todo lo cual, Borja creyó prudente quedarse en España.

Entre tanto el emperador Cárlos V, despues de haber renunciado en Bruselas todos sus reinos, llegaba á Extremadura al monasterio de san Justo. Si debemos dar crédito á Don Alvaro de Toledo, conde de Oropesa, su confidente, Cárlos V no se habia decidido á abdicar sino despues de haber reflexionado largo tiempo acerca el ejemplo que el duque de Gandía habia dado al mundo. Consumado su sacrificio, deseó ver bajo el hábito de Jesuita al que habia producido en su ánimo tan viva impresion. Una vez muer-

(1) En 25 de octubre de 1555.

to para los negocios, de que tan llena habia estado su vida, Cárlos V no pensaba mas que en reponerse de las agitaciones y de las guerras que durante su reinado habian perturbado la Europa. El conquistador desengañado se habia vuelto filósofo cristiano.

Apenas instalado en el nuevo estado que arreglaba á sus deseos, limitados en fin al horizonte de un claustro y á un valle de corta extension, el Emperador escribió á Francisco de Borja, de quien esperaba hacer el compañero de su retiro. La princesa Juana conocia el proyecto de su padre, proyecto que debia ser funesto á la Orden de los Jesuitas, y previno á Borja.

« No he querido dejar de enviaros este aviso, le decia, » á fin de que tengais tiempo antes de visitar al Empera- » dor de pensar en vos delante del Señor, y de meditar » acerca la respuesta que le daréis. Cuanto acabo de es- » cribiros lo sé de su propia boca, y por consiguiente no » son rumores ni noticias dudosas. Estoy persuadida de » que si os acordais en esta ocasion de lo que debeis á » vuestra Compañía, olvidaréis la obligacion que teneis de » servir y contentar al Emperador mi señor. »

Francisco amaba la soledad, y tanto que habia sido necesaria la autoridad de Loyola para arrancarle á la tranquila dicha que se habia preparado en Oñate. Por otra parte, debia á Cárlos V un vivo reconocimiento por lo que habia hecho en su favor y en provecho de sus hijos. Nada con todo tuerce su voluntad, y vuela al lado del Emperador que acababa de dar al mundo uno de esos ejemplos de desencantamiento ó de filosofía que solo se encuentran muy raras veces en la historia, y el cual le recibe con un sentimiento de felicidad que se manifiesta por la violacion de las leyes de la etiqueta. Francisco quiere echarse á los pies de su antiguo señor; mas este le recibe en sus brazos, le manda que habite bajo el mismo techo que él, honor que no habia concedido á nadie, y comienza la conversacion.

Esos dos hombres, cuya gloria, brillo, ambicion y fortuna ha codiciado tantas veces el mundo, y que lo han perdido todo porque les plugo renunciarlo, hállanse en

presencia el uno del otro. Dan una mirada al pasado, é interrogan su vida; mas el Emperador de Alemania no queria pedir tan solo recuerdos al duque de Gandía, puesto que el uno conocia las virtudes del otro. A fin pues de entretener con ideas santas su espíritu, que asaltaban de vez en cuando los pesares ó ese fastidio que la repentina inaccion produce en los que han estado ocupados mucho tiempo, el solitario imperial de san Justo entró en materia.

Estando en el trono habia manifestado muy poca inclinacion á la Compañía de Jesus, y estas prevenciones que las necesidades de la política habian logrado vencer de vez en cuando, se dispertaban de nuevo en la celda. Cárlos V durante su reinado se habia mostrado tan condescendiente con los Luteranos, que en el fondo del claustro conservaba todavía cierto resabio de sus predicciones contra los Jesuitas. Habia abdicado, pero para el Padre Francisco esta abdicacion era un motivo mas para que le respetase. El Emperador le da á entender lo que espera de su antiguo favorito : lo ha asociado á sus grandezas, y desea que sea su compañero en la penitencia.

El padre, avisado por la princesa Juana, habia tenido tiempo de prevenirse contra la tentacion. Dió á conocer á Cárlos V lo que era la Compañía de Jesus, le desarolló su plan, y le explicó su objeto. No le fué difícil al Emperador enterarse de todo; pero empezaba á envejecer, complacíase en un descanso á tanta costa comprado, y como todos los ancianos solo amaba las cosas que le habian rodeado en su juventud. Apareciósele en su conjunto el objeto de la Compañía de Jesus : su inteligencia penetrante lo aprobaba ; ello no obstante creyó deber objetar : « Lo que
» me decis es muy bueno, pero me quedan algunas difi-
» cultades : ¿porqué no hay jóvenes en vuestra Compañía?
» ¿ porqué no se ven en ella cabezas encanecidas? »

Sonrióse Francisco y respondió ; « Señor, cuando la ma-
» dre es jóven, ¿cómo quiere V. M. que tenga hijos viejos?
» Si esto es un defecto, el tiempo lo remediará en breve, y
» los que hoy son jóvenes no dejarán de tener canas den-
» tro unos veinte años. Pero no todos lo somos tanto co-
» mo se supone : yo tengo cuarenta y seis años, y es

» muy frecuente en la Sociedad encontrar novicios de
» sesenta. »

Don Bustamante, que acompañaba al padre, se hallaba en este caso.

Cárlos V confesó que se habia dejado engañar acerca el Instituto de los Jesuitas; mas al hacer esta confesion esperaba tal vez ganar con ella á su interlocutor; y en efecto, le propuso que viviese en su compañía como dos hermanos fatigados del bullicio. El Padre desechó respetuosamente un ofecimiento que no dejaba de ser muy halagüeño, y despues de haber permanecido tres dias en san Justo, se fue para continuar su apostolado.

Cárlos V habia reinado con tanto esplendor, y habia hecho la España tan poderosa, que hasta desde el retiro de su monasterio ejercia una influencia á la cual la corte de Felipe II no osaba sustraerse. Para los ministros y los cortesanos continuaba siendo el Emperador que los creara ó enriqueciera, el Emperador que en un dia de victoria habia llevado prisionero á Madrid el Rey de Francia. Desde el palacio de Felipe se seguian todos los pasos, se escuchaban todos los razonamientos que se tenian en la celda de san Justo. El padre Francisco acababa de pasar setenta y dos horas en conversacion íntima con Cárlos V; á todos cuantos veia el príncipe participaba sus nuevas ideas sobre la Orden de los Jesuitas, y estas ideas volvieron á obrar favorablemente. Don Juan de Vega, presidente del Consejo de Castilla, protegia la Compañía de Jesus: este contrapeso le fue favorable, porque en el mismo tiempo se introducia en Sevilla el Luteranismo, seduciendo á muchos católicos con sus libros, que tenian el atractivo del fruto vedado. Tambien allí los Jesuitas pelearon en primera fila.

De un emperador sepultado en el retiro el padre Francisco pasa sin transicion á un rey muerto. El 11 de junio de 1557 don Juan III de Portugal exhalaba en Lisboa el último suspiro, dejando á su esposa Catalina sumergida en la afliccion. Cárlos V no encuentra mejor consuelo para ella que enviarle Francisco de Borja. El Jesuita iba encargado á la vez de un mensaje de familia y de otro de confianza: cumplió esta doble mision, y despues de haber visitado las ca-

sas de la Compañía volvió á España. El Colegio de Coimbra se hallaba en un estado floreciente, tanto que en 1558 contaba mas de ciento cincuenta escolares. En la misma fecha poco mas ó menos se establecian otros en Toledo, Ocaña, Montilla, Palencia, Segovia, Bellamar y Madrid ; y el padre Francisco era el alma de todas estas casas. Cárlos V lo llamó á su lecho de muerte y le instituyó su albacea; y él en presencia de toda la corte pronunció la oracion fúnebre de este Emperador, que, segun el Rey profeta, habia huido y se habia alejado para habitar en la soledad.

La Universidad de Alcalá se hacia como una auxiliar de los Jesuitas, y en el mismo año de 1558 treinta y cuatro de sus doctores se agregaban á la Compañía. Deza, su rector y Francisco Toleto, á quien el célebre Domingo Soto llamaba ya entonces un prodigio de ciencia, renunciaba sus dignidades para seguir las huellas de Borja. En las montañas de Asturias, de donde se lanzó un dia Pelayo para comenzar contra los moros una guerra que duró siete siglos enteros, la ignorancia habia engendrado el embrutecimiento ; Francisco envia misionistas á aquel pueblo que iba á caer en la barbarie. Este pueblo somete á la Fe sus pasiones ; pero el cardenal don Enrique de Portugal y la reina Catalina tienen necesidad de los consejos de Borja.

El padre Luís Gonzalez de Camara, asistente de Lainez en su generalato, es llamado en 1559 á la Corte, porque la familia real quiere confiarle la educacion del jóven rey don Sebastian. Gonzalez se resiste, porque conoce cuan delicadas son semejantes funciones, y cuan difícil es instruir á un príncipe. El carácter impetuoso de don Sebastian, su aficion á las armas, su pasion por los combates, pasion que mas tarde debia ser causa de la ruína de Portugal y de la de su dinastía, todo lo expone Gonzalez en sus cartas al General de la Compañía (1). El Jesuita temia esas inclinaciones demasiado marciales, y retrocedia delante de tan peligroso honor; pero Lainez, Francisco de Borja y todos los provinciales á quienes se consultó, declararon que la Compañía no podia rehusar un testimonio de su gratitud al

(1) Estas cartas están depositadas en los archivos del Gesu.

nieto de Juan II y sobrino de Carlos V. Don Sebastian fue pues el primer rey educado por los Jesuitas.

En el mismo tiempo el domínico Bartolomé de los Mártires, que apenas acababa de sentarse en la silla arzobispal de Braga, escribió á Lainez: « Me dirijo á los padres de » vuestra Orden, tan llenos de celo y de capacidad, para » hacer de ellos mis coadjutores en la obra del Señor, y » los mas activos instrumentos de la gloria divina en un » país que tiene suma necesidad de su caridad. »

Los hereges y algunos frailes católicos se desesperaban al presenciar tantos triunfos, y hermanando su odio procuraron suscitar nuevas tempestades contra los Jesuitas, y principalmente contra Francisco de Borja. La calumnia es en todos los países y en todas las clases la condicion tácita de la gloria.

La heregía hacia progresos en Sevilla, y se insinuaba ya en Valladolíd. Ella no tenia ningun adversario poderoso mas que los Padres de la Compañía, que bajaban á todos los palenques que escogian los sectarios, para combartirlos ó quitarles la máscara. Echóse mano de un artificio siempre nuevo para la ignorancia y la credulidad de las masas. Los sectarios sabian que tanto en Sevilla como en Valladolíd tendrian que habérselas con los Jesuitas, y en su consecuencia los acusaron de estar contaminados con las doctrinas que el Luteranismo esperaba sembrar en el suelo de España.

Procedióse al principio con algunos miramientos y esparcióse la voz de que habian sido por fin descubierto los propagadores de las nuevas ideas, dándose á entender que podrian ser muy bien los Teatinos, nombre con que se designaba todavía á los Padres. Este rumor parecia inadmisible, pero la multitud creyó en él. De esto al sambenito y al auto de fe no habia mas que un paso, y logróse fácilmente que la muchedumbre lo diese. Citáronse testigos que en algunas ciudades lejanas habian visto condenar y quemar por hereges hermanos de la Compañía. Francisco de Borja era sin disputa el mas culpable; pero la consideracion debida á su alto rango y sus alianzas de familia habian bastado para hacer diferir su suplicio. Los interesados en la calum-

nia, si bien conocian su falsedad, fingian no obstante creer en ella. Los menos audaces se contentaron con encerrarse en reticencia mas pérfidas, si cabe, que las convicciones mas robustas.

Don Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla, era inquisidor mayor, y por acta oficial emanada de su tribunal hace justicia á las sanas creencias de los hijos de Loyola y á la santidad de Francisco. A fin de quitar todo motivo de duda, quiere emplearlos en el ejercicio de sus temibles funciones; mas los Padres se niegan á ello. La Inquisicion era entonces la fuente del poder sobre todo en España; y sin embargo, los Jesuitas, á quienes se han complacido sus contrarios en representar como ambiciosos que lo sacrificaban todo al cumplimiento de sus designios, no aceptaron aquella proposicion. Con la Inquisicion hubieran gobernado, y con todo prefieren no encargarse de aquella magistratura, cuyos rigores hubiera sabido suavizar su mansedumbre que era ya entonces proverbial.

No pudiendo pues convencerlos de heregía, los sectarios, viendo su causa perdida, los transformaron en inquisidores y los acusaron de todas las severidades de aquel tribunal. Ya que no habian logrado hacer quemar á los Jesuitas los declararon tostadores. La Compañía halló esta calumnia tan absurda, que no respondió á ella, é hizo mal. Cuando las pasiones estan enconadas conviene no dejarlas encarnizar en su víctima, ni aun con un silencio de que ellas abusan. La Compañía callaba, y de ello deducian algunos que en medio de aquellas mentiras podia existir muy bien un fondo de verdad. Los frailes y los hereges, coligados para perder el Instituto, viendo los Padres tan resignados, volvieron á la carga.

Hacia diez meses que Francisco de Borja se hallaba en Portugal. Esta ausencia sirvió de base á nuevas intrigas. Francisco ha tenido diferentes relaciones con Domingo Rosas, sectario que despues fue condenado al fuego, y está unido con mas estrecha amistad con don Carranza de Miranda, de la Orden de los hermanos Predicadores y arzobispo de Toledo. El de Sevilla codiciaba su silla, y Carranza es acusado delante del santo Oficio. Acúsase tambien á

Borja de intimidad con él, y este la confiesa, se gloria de ello y hasta toma su defensa. Don Carranza es encerrado en las cárceles de la Inquisicion, ora en España, ora en Roma: sus amigos y clientes lo abandonan; pero Borja y la Compañía de Jesus le permanecen fieles. Reconócese por fin la inocencia de Carranza, mas el padre Francisco no encuentra la misma justicia.

Antes de entrar en la Sociedad de Jesus habia publicado dos opúsculos ascéticos, y sus enemigos introducen en ellos pasajes sospechosos y frases que necesitan explicacion y dan á estos libros, así profanados, una celebridad que el texto primitivo no habia obtenido jamás. San Agustin, hablando de su siglo, decia que el temor de las heregías era causa de que se juzgase de todo con rigor. Del mismo modo en el siglo XVI la Inquisicion se mostraba en sumo grado recelosa. Las obras atribuidas al duque de Gandía son sometidas al exámen del santo Oficio, que las condena. Fácil era á aquel justificarse; mas se contenta con sonreise y con esperar del cielo una defensa que su humildad no le permite anticiparse á tomar.

Esta paciencia, que los hombres no comprenden, porque saben que en el mundo todos saben cuidar de su reputacion, esta paciencia, repito, redobla la audacia de los adversarios de Borja, quienes viendo que la Inquisicion se contentaba con censurar los libros apócrifos que se atribuian al antiguo duque de Gandía, ponen én juego los resortes de la política, bien persuadidos de que Felipe no será tan tolerante bajo este punto como los inquisidores en materias de Fe.

Borja no podia ser ni herege ni inquisidor, y por lo tanto le acusan de crímenes políticos.

Durante la permanencia de Felipe II en los Países Bajos este príncipe habia dejado la regencia á la infanta de España, la cual en todos los negocios arduos se habia aconsejado con el padre Francisco, con no poco provecho suyo y de su reino. Aquellos consejos fueron un pretëxto muy natural para despreciar todo cuanto se habia hecho de útil en tiempo de la regencia, y se acusó al Jesuita, primero de un modo indirecto, y luego abiertamente, de ha-

ber faltado á la fidelidad debida á su rey, y de mantener relaciones secretas con los enemigos del estado. Del padre Francisco, esta acusacion recaia directamente sobre los individuos de la Compañía, sus subordinados y sus cómplices.

Felipe II tenia demasiada perspicacia para dar crédito á estas acusaciones faltas de pruebas; pero era rey, y por consiguiente fácil de engañar. Sabia que Francisco de Borja era inocente; mas entraba en su política el ser sospechoso hasta con sus amigos, á fin de no dejar á sus enemigos el recurso de contar con el perdon ó el olvido. Borja habia sido llamado á Roma por el soberano pontífice Pio IV y Lainez, general de la Compañía, y era forzoso obedecer esta órden. El príncipe de Évoli y el duque de Feria, ambos favoritos del rey Felipe y amigos del padre Francisco, le dieron á entender que el monarca esperaba que se justificase. « El Rey sabe muy bien que no sois » culpable, le decian; pero quiere que para ejemplo de » los demás hagais como que os disculpais, y teneis oca» sion con esto de vengar vuestro Instituto que puede re» sentirse del descontento del soberano. »

Esta última consideracion fue poderosísima para Borja. Si solo se hubiese tratado de su reputacion personal no hubiera en manera alguna consentido en justificarse de un crimen imaginario; pero por el interés de sus hermanos en Religion dirigió á Felipe II una carta, en que explica con franqueza su conducta en los negocios políticos y en los de la Compañía de Jesus. Felipe II hubiera debido dejarse vencer por esta demostracion, pero no lo hizo. El padre Francisco le anunciaba su partida para Roma, y se fue sin aguardar su consentimiento. Salió de España en una ocasion en que el rey desconfiaba de todos sus vecinos, y en que Lainez iba á la corte de Francia acaso para poner obstáculos á sus proyectos, que eran tan vastos como los del Emperador Cárlos V, su padre. No se necesitaba mas: recogiéronse una á una todas estas circunstancias hijas de la casualidad, y se formuló una nueva acusacion. Felipe empezó á echar en rostro á la Compañia de Jesus que tenia demasiada inclinacion á la Francia, en el

mismo instante en que esta acusaba á los Padres de que no sabian disimular bastante sus inclinaciones sobrado españolas.

En 7 de diciembre de 1561, Francisco de Borja entraba en la ciudad de Roma. Lainez debia acompañar á París á Hipólito de Este, cardenal de Ferrara y legado de la santa Sede; mas antes de ponerse en camino quiso proveer al gobierno del Instituto. Nombró por su vicario á Salmeron; mas este debia asistir al Concilio de Trento, y estaba en la imposibilidad de desempeñar este cargo que recayó en Francisco de Borja, cuyos consejos tomaba y seguia la Corte pontificia y el cardenal Cárlos Borromeo, sobrino del Papa. El General de la Compañía va á partir para Francia, donde debe reunirse un Concilio nacional en Poissy. He aquí el momento de apreciar los primeros actos de su gobierno.

En 1558 habian sido nombrados al General algunos asistentes. La Sociedad de Jesus estaba dividida entonces en cuatro asistencias, que dividian las provincias de la Orden del modo siguiente: La de Italia, en la cual era delegado el padre Madride, comprendia la Italia y la Sicilia. El reino de Nápoles, la Lombardia y la Sicilia formaron en este año tres provincias distintas. La asistencia de Alemania, que contenia la Francia y las provincias de la Germania superior é inferior, tenia por representante al padre Natal.

El padre Gonzalez lo era de la de Portugal, la cual comprendia las provincias de Portugal, Brasil, Etiopia, y el padre Polanco, secretario general de la Compañía, ejercia las funciones de asistente de las tres provincias de España, á saber, Castilla, Aragon, y Andalucia.

Los dos años que estuvo vacante el generalato en nada perjudicaron al desarrollo de la Orden. Vimos ya cuales eran sus progresos en España, y pronto dirémos los que hacian en Francia, Saboya, Alemania, y en todas partes. Lainez marchaba siguiendo las huellas de Loyola; pero á la muerte de Paulo IV, acaecida en 18 de agosto de 1559, un acontecimiento inesperado vino casi á poner en peligro todo cuanto se habia tan sabiamente arreglado. El cón-

clave estaba reunido. En aquellos síglos en que el papado no era, como en nuestros tiempos, solo una carga espiritual, no dejaban nunca de suscitarse facciones en el sacro Colegio. La Francia pretendia la tiara, ya para el cardenal de Tournon, ya para Armagnac ó Dupuy. Juan de Bellay trabajaba por su propia cuenta. La España presentaba tambien su candidato; la Alemania tenia los suyos, y los cardenales de Italia y de Roma, al paso que rechazaban estas influencias, procuraba cada cual disponerlas en su favor.

Renovábase en esta lo que se habia visto en las elecciones anteriores. Habian cambiado los nombres, mas las ambiciones y las intrigas eran las mismas. El cónclave corria riesgo de eternizarse porque los cardenales que llevaban la voz de los reyes no podian poner de acuerdo los intereses opuestos que representaban. Estando en esto, el cardenal Oton Truschez se vió obligado á mantener al padre Lainez (1).

A la vista de este sacerdote, cuyas virtudes, saber y firmeza son bien conocidas de todo el sacro Colegio, los cardenales piensan que no pueden hacer mejor eleccion. Esta, segun ellos, asegurará la tranquilidad de la Iglesia, pues Lainez sin duda alguna se apresurará á activar la reforma de las costumbres del Clero, y del cual ha sido el mas infatigable promotor. Algunas palabras escapadas á la casualidad dan á conocer al Padre esta intriga de nueva especie. Ocúltase á la vista de todos, y no quiere, á pesar de todas las súplicas, presentarse mas en el cónclave. Sin embargo, los cardenales mas eminentes habian tomado la cosa á pechos. Una menoría, que podia fácilmente llegar á ser mayoría, se pronunciaba para elevar al trono pontificio al general de la Compañía de Jesus, cuando se suscitó una dificultad que hizo abortar el proyecto. Una antigua costumbre de la corte Romana, que sin ser ley tiene fuerza de tal, exige que el soberano Pontífice sea siempre elegido de entre los miembros del sacro Colegio. Esta costumbre no

(1) Este hecho es atestiguado por el mismo cardenal de Augsburgo, en el elogio que pronunció en 1535 en Dillingen, en el oficio fúnebre que hizo celebrar á la muerte del segundo General de los Jesuitas.

admitia réplica, y los partidarios improvisados de Lainez dieron sus votos á favor del cardenal Médicis, que tomó el nombre de Pio IV.

El nuevo Papa se manifestó mas favorable á los Jesuitas que el mismo Paulo III. Su sobrino, el cardenal Borromeo, á quien la Iglesia ha colocado en el número de los santos, le mantenia sus buenas intenciones. Pero un proceso célebre y sangrientas ejecuciones señalaban los comienzos de este pontificado y ocupaban la atencion de todos.

El 6 de marzo de 1561 los sobrinos de Paulo IV mórian á manos del verdugo en la misma ciudad de Roma, que habian gobernado algunos meses antes.

La historia se ha apoderado de los hechos que dieron lugar á sentenciar á muerte un Cardenal. Y nosotros los hemos indicado en otra parte. Despues de la muerte del soberano Pontífice instruyóse el proceso y fueron condenados al último suplicio el cardenal Cárlos Caraffa, Juan Caraffa, conde de Montorio y duque de Palliano, sus sobrinos, y el conde Allifani y Leonardo Cardini, parientes tambien del mismo (1). El padre Santo no podia perdonarles, fuerza era pues el perdon de Dios. El duque de Palliano fue el primero que hizo rogar á Lainez que le enviase un Padre para asistirlo. Paulo IV y sus sobrinos se habian manifestado siempre hostiles á la Compañia : por lo tanto esta señal de aprecio dada en tal momento era una satisfaccion para la Orden. Los herederos de Paulo IV pedian en su última hora un Jesuita, y fue enviado á ellos el padre Juan Bautista Perucci.

Al verle descender á su calabozo el duque de Palliano le dijo : « Considero esta desgracia como el mayor beneficio » que me ha hecho Dios, pues me vuelve lo que la felici- » dad me habia quitado, el cuidado de mi alma. » Acercá-

(1) Despues de la muerte de Pio IV la familia Caraffa solicitó la revision del proceso, que fue concedida por Pio V. Los nuevos jueces declararon que aquel Papa habia sido engañado por el procurador general, el cual fué condenado á muerte, y restituida aquella familia en sus honores y dignidades. El historiador Pallavicini, que ha hecho grandes investigaciones sobre este asunto, declara que no le parece bien demostrada la culpabilidad del Cardenal.

base la hora del suplicio. Habíase señalado para lugar de la ejecucion la plaza de Tordinone. El reo, á quien la Religion inspiraba la resignacion, llevaba en la mano izquierda un pequeño crucifijo de plata, y en la derecha una carta dirigida á su hijo, que se conserva todavía. Aguardábanle en la puerta del calabozo los hermanos de la Misericordia para acompañarle al cadalso. Dió al padre Perucci el collar de la órden de San Miguel, que recibiera poco antes del rey de Francia Enrique II, el papel en que estaban escritos los puntos de su última meditacion sobre la muerte, un libro de oraciones y unos rosarios.

Los carceleros le llevaron entonces á otro calabozo, donde se hallaban ya reunidos sus dos parientes, culpables cual él y cual él sentenciados á muerte. Segun relacion del padre Polanco, testigo ocular, que en una de sus cartas describe toda esta tragédia, estos tres hombres se abrazaron con efusion, se echaron de rodillas y confesaron en alta voz que eran los autores de las calamidades que caian sobre ellos : diéronse el postrer adios, y los separaron. Palliano se quedó con el Jesuita; Allifani y Cardini fueron asistidos por otro padre. Los reos oraron con sus confesores; hiciéronse leer la pasion de Jesucristo, y en el momento de partir, el duque dijo : « Despues de mi muerte, » padre Perucci, entregaréis este crucifijo y estos libros á » vuestro General : rogadle que se acuerde de mí. »

Palliano se habia desprendido de todo pensamiento terrestre : caminaba á la muerte, y al pasar por en medio de los soldados sobre las armas, alababa la justicia eterna de Dios, que habia determinado á su vicario el Papa á castigar sus crímenes. Acusábase muy á menudo; pero de vez en cuando, lleno de confianza, recitaba con el Padre algunas estancias del *Te Deum*, que se confundian en su corazon con los lúgubres versículos del *De Profundis*. Sobrellevó con constancia todos los fúnebres preparativos del suplicio, y cuando el verdugo le separó la cabeza del tronco espiró en sus labios el nombre de Jesus. Allifani y Cardini murieron con el mismo valor.

En la misma noche, porque esta triple ejecucion tuvo lugar en la del 6 al 7 de marzo, se leia su sentencia al car-

denal Caraffa. Nunca se habia fijado en la idea de que la santa Sede descargase semejante golpe en su persona : no era posible alcanzar el perdon, ni habia medios de suspender el fallo de la justicia. Resignóse pues; se confesó, recibió la comunion y recitó el oficio de la Vírgen; pero en el momento en que los verdugos se le acercaron para degollarle, la humanidad pudo mas en él que la penitencia. Caraffa, que habia sido amigo de muchos monarcas, lanzó una mirada atrás, y con un acento de reprension cuya energía es imposible expresar : « ¡O papa Pio, exclamó, ó « rey Felipe ! no esperaba esto de vosotros. » Apenas fueron pronunciadas estas palabras, el cardenal Cárlos Caraffa no era mas que un cadáver de ajusticiado.

Al dia siguiente veíanse expuestos en el puente del castillo de San Angelo los cuerpos mutilados del duque de Palliano, de Allifani y de Cardini. Los Romanos, caprichosos en su amor á los papas, habian roto en el Capitolio, por odio á sus sobrinos, las armas y la estatua de Paulo IV, y su nombre les era odioso, tanto por las exacciones de su familia, como por las reformas que se esforzaba en introducir en los estados pontificios; pero á la vista de aquellas cabezas cortadas que se les ofrecia como en expiacion, la cólera de los habitantes de Roma se convirtió en piedad. Una vez vengada la ley, lloraron sobre las víctimas que habian exigido.

Esta reaccion era peligrosa : urgia pues calmar la movilidad de este pueblo, á quien los objetos exteriores impresionan tan vivamente. Los Jesuitas, que eran en la tierra los últimos amigos de los Caraffas, recibieron el encargo de restablecer en Roma, como en efecto lo lograron, la tranquilidad, que sordas agitaciones hacian temer que se veria comprometida.

La Congregacion general y Lainez con ella habian declarado que el gefe de la Orden debia ser perpetuo : este sin embargo queria ofrecer á la santa Sede un testimonio de su respeto á decisiones que los Jesuitas estaban muy distantes de aprobar. El soberano Pontífice Paulo IV habia deseado que el General no fuese nombrado mas que por tres años : estos iban á espirar y Lainez anunció á Pio IV

y á sus hermanos en Religion, que se proponia renunciar su cargo.

Ya fuese un acto de humildad privada y de sumision á la cátedra de san Pedro, ó un cálculo político, no por esto es menos cierto que el General, siguiendo el ejemplo de su predecesor, se proponia abdicar el poder. Fueron consultados los asistentes y el soberano Pontífice; mas todos se manifestaron unánimes en su decision, siendo de parecer que en aquellas circunstancias era imposible aceptar tan perjudicial renuncia. Lainez no se contentó con esto, sino que en virtud de la obediencia, mandó á todos los provinciales y profesos que diesen su opinion por escrito; y prohibióse á sí mismo el conocer esas opiniones, nombrando encargados para recogerlas.

De esta suerte se ponia otra vez en cuestion la perpetuidad del generalato: los Padres consultados respondieron todos en el mismo sentido. Bobadilla, que en el momento de la eleccion habia parecido manifestarse contrariado y descontento, envió su dictámen como los demás. Hállase concebido en términos tan llenos de expresiva originalidad, que la historia debe conservarlo tal cual fue dirigido á Lainez.

« En cuanto al generalato, escribia Bobadilla que se en- » contraba entonces en Ragusa, mi opinion es que, segun » lo dispuesto en las Constituciones, debe ser perpetuo y » para toda la vida. Que sea tan estable en vuestras manos » que lo conserveis todavía cien años. Si despues de muerto » resucitaseis, seria de parecer que se os volviese á con- » fiar y que lo guardaseis hasta el dia del juicio; así pues » os suplico por el amor de Jesucristo que lleveis con paz » y alegría este cargo. Escribo aquí estos sentimientos, » que tengo profundamente grabados en mi corazon, y » cuya expresion firmo de mi propia mano *ad perpetuam rei* » *memoriam.* »

Lainez se vió por consiguiente obligado á seguir ejerciendo sus funciones, que el mismo Papa, contra la idea de Paulo IV, reconoció como perpetuas; y los Jesuitas, libres de este nuevo estorbo, pudieron continuar su apostolado.

Pio IV, agradecido á todo cuanto emprendian para gloria

de la santa Sede, satisfacia largamente la deuda contraida con ellos por la Iglesia. Ofrecióse diariamente alguna ocasion de servir al Instituto, pues cada dia en efecto se levantaba contra él algun nuevo enemigo. Felipe II le era contrario y la república de Venecia imitaba á la España. He aquí en que circunstancias.

En 1560 era patriarca de Venecia Juan Trevisani. Bien diferente en este punto de Driedo, su predecesor en aquella silla, el arzobispo Juan se declaró abiertamente contra los Jesuitas. Habia jurado no dejar por mucho tiempo en el territorio de la República á los que llamaba el Chiappini (1); pero esperaba una ocasion favorable á fin de no parecer que obraba injustamente. Esta se ofreció á medida de sus deseos.

Habia en Venecia un monasterio de penitentes á las cuales daba su director una reputacion de santidad. Este sacerdote, que se llamaba Juan Berre, fue convencido judicialmente de que excitaba á aquellas mujeres convertidas al desórden, y sentenciado al último suplicio. Las penitentes, que eran mas de cien, se niegan á tomar alimento en tanto que se les obligue á habitar en su convento, y quieren huir á todo trance. El escándalo iba á hacerse público, cuando fue llamado el padre Palmio. Poseia este el don de persuadir, y logró apaciguar aquella insurreccion de mujeres; pero el Patriarca, á fuer de táctico diestro, habia sabido aprovecharse de los acontecimientos.

Los Jesuitas confesaban ó dirigian la mayor parte de las señoras nobles de la ciudad, y se hace correr la voz de que por este medio se enteran de los secretos de la República. Pasóse mas adelante; el Senado se reune, y uno de sus miembros encargados de la instruccion del proceso declara que « los Jesuitas se mezclan en una infinidad de asuntos » civiles, y hasta en los de la República. Sírvense, añade, » de las cosas mas respetables y santas para sobornar las » damas. No contentos de tener conversaciones muy largas » en los confesonarios, las hacen ir á su convento para

(1) Palabra de desprecio en italiano, que es imposible verter en español con alguna decencia.

donde estaban situados los conventos. El colegio de los Jesuitas en Palencia y algunos otros iban á ser suprimidos por este motivo.

El Papa confirma y concede de nuevo á la Compañía de Jesus el derecho de edificar, aun cuando hubiese otros conventos que no estuviesen situados á aquella distancia.

El 19 de agosto de 1561 el soberano Pontífice daba mas extension á estos favores con su bula *Exponi nobis*.

Suscitábanse tambien á menudo disputas entre las universidades y los colegios de la Compañía; porque aquellas se negaban á conferir el grado de maestro en artes, y de doctor, tanto á los Jesuitas como á sus escolares, alegando por motivo que no habian estudiado en sus cátedras.

De esta suerte se ponia ya el monopolio de la instruccion en lucha con la libertad de enseñanza. La de los Jesuitas era gratúita en todo y por todas partes, al paso que para recibir las distinciones honoríficas que vendia la Universidad, era necesario hacer gastos que excedian los medios pecuniarios de la mayor parte de los jóvenes, que poseian mas saber que dinero, y que otros repugnaban en tomar sus grados, porque en ciertas ciudades se exigia un juramento en desacuerdo con sus creencias ó con sus principios. Lainez comprendia las dificultades de semejante posicion, y suplicó al Papa que librase á los individuos de la Compañía y á sus discípulos de tales cortapisas : Pio IV concedió á su general *pro tempore existenti*, esto es, para siempre, el derecho de conferir por sí mismo ó por sus delegados los grados de bachiller, licenciado, maestro en artes y doctor. Este derecho, con todos los privilegios anexos, pertenecia á los religiosos de la Orden, á los estudiantes externos indigentes, y hasta á los ricos, cuando las universidades se negasen á recibirlos, con la condicion sin embargo de que estos les pagarian la cuota establecida.

Esta bula, que Lainez solicitó y obtuvo, era en muchos casos un beneficio para la juventud; pero ponia á la Compañía en guerra abierta con todas las facultades. De una parte se colocaba en oposicion con las órdenes mendicantes, con la bula del 13 de abril de 1560, y de otra, con la del 19 de agosto, se atraia la mas implacable animad-

version de las corporaciones que enseñaban. Esta multitud de antagonistas no la intimidó sin embargo.

Al momento de partir para las conferencias de Poissy, Lainez conoció que no debia proporcionar á los Calvinistas una arma que hubieran sabido poner en manos de la Universidad; por lo que al principio no se habló mucho de dicha bula. Segun unos, aquel silencio fué una concesion, y un ardid diplomático, segun otros. Lainez no hizo mencion de ella en las conferencias de Poissy, en lo que cometió un yerro á los ojos de sus implacables enemigos. Los Jesuitas renunciaban en Francia á cualquier privilegio que estuviese en oposicion con las leyes del estado: bastaba por consiguiente examinar si este privilegio, mucho mas favorable á la libertad de enseñanza, que á la Compañía de Jesus, contrariaba en algun punto las leyes ó costumbres del reino, y estaba todo dicho.

El cardenal Hipólito de Este y Lainez llegaron á París el 16 de setiembre 1561.

Una segunda generacion de Jesuitas habia sucedido á la primera. Instruida en el apostolado por el mismo Ignacio, lanzábase contra los Calvinistas que se habian quitado por fin la máscara. Enrique II habia encontrado una muerte cruel en medio de las fiestas del torneo celebrado en 1° de julio de 1559, con motivo del matrimonio de su hija, la princesa Elisabet, con Felipe II de España. En tales circunstancias solo una mano fuerte hubiera podido triunfar de los obstáculos; y sin embargo, despues de esa firmeza de voluntad que Francisco I y Enrique II habian desplegado, sin lograr con todo reprimir la herejía, el reino se veia confiado al cuidado de un rey todavía niño, y á las intrigas de una italiana, á quien investia de una suprema autoridad mas bien su carácter, que su título de reina madre.

Catalina de Médicis poseia grandes cualidades; y si bien habia nacido en país extranjero, era esta una circunstancia bastante comun en Francia, y á que los pueblos se acomodaban muy fácilmente. Las reinas se hacian francesas desde el momento en que eran madres. A excepcion de Isabel de Baviera, todas desde Blanca de Castilla hasta Catalina se gloriaban de repudiar la política de su patria para

adoptar la de Francia, herencia de sus hijos. Catalina permaneció fiel á esta costumbre; pero intrigante y astuta, creyó que le seria posible engañar á los dos partidos y consolidar su poder encendiendo el fuego de la discordia entre ellos. Los Católicos y los Calvinistas no se dejaron coger en el lazo. Aquellos tenian por caudillo el rey, los Monmorency y los Guisa. Con la toma de Calais del poder de los Ingleses acababan estos últimos de prestar á la patria uno de esos servicios que las naciones no deben olvidar jamás. Haber tenido el honor de dar la última mano á la obra de du Guesclin, el buen condestable; haber lanzado al Inglés de la Francia, era para una familia francesa un título tan grande á la popularidad, que en aquella época el duque de Guisa y el cardenal de Lorena eran casi los arbitros del reino. Mandaban, gobernaban, y los Católicos, lo mismo que el viejo condestable de Monmorency y el mariscal de Saint-André se envanecian en seguir la línea que trazaban.

Los Hugonotes marchaban bajo la bandera del príncipe de Condé y del almirante de Coligny: las concesiones que estos últimos habian arrancado del poder, el amor á la novedad, y mas que todo las calumnias fundadas en algunos abusos sobrado ciertos, habian dado á las doctrinas de Calvino una preponderancia funesta.

Los Jesuitas habian visto el mal; pero su Sociedad habia sido proscrita casi al nacer por la Universidad, el Obispo de París y el Parlamento. Condenados á no poder fundar establecimientos públicos en Francia, se instruian mutuamente para instruir á los demás, segun el Consejo de Seneca. De esta suerte transcurrieron algunos años. La muerte imprevista de Enrique II, y los acontecimientos que esta debia apresurar les determinaron á salir de su retiro de San German de los Prados. « Creyeron, como observa el historiador de Thou, su enemigo (1), que era forzoso acomodarse á los tiempos, y con la esperanza de que se amortiguaria poco á poco el odio que les tenian, guardaron un profundo silencio hasta el reinado de Francisco II. Hallábanse entonces al frente de los negocios los Guisa, que

(1) De Thou, tom. III, lib. XXXVII.

» les favorecian con todo su poder, y los Padres volvieron
» á empezar sus tareas. »

Habia á la sazon en París un individuo de la Compañía que unia el celo á una suma destreza en los negocios; era este Poncio Cogordan, de quien, si debemos dar crédito á Estévan Pasquier (1), decia Cárlos de Lorena « que era el » mas astuto negociador que habia visto sin embargo de » que habia conocido muchos. » Cogordan hizo comprender á los príncipes y á la Reina madre que era indispensable oponer un dique al torrente de la heregía, y este dique, que es imposible hallar en el Clero de Francia, lo encuentra en la Sociedad de Jesus, instituida para combatir á los sectarios. El consejo del Rey comprende sus razones, y se decide á hacer registrar las cédulas reales que hacia ocho años que estaban en poder del Parlamento. El 12 de febrero de 1650 se le ordena que confirme la Compañía de Jesus; mas el Parlamento, que contaba ya en su seno algunos Calvinistas y muchos consejeros partidarios secretos de los Protestantes, se resiste. El 25 del siguiente abril el Rey expide nuevas cédulas reales concebidas en estos términos:

« El Rey, despues de haber hecho ver en su Consejo pri-
» vado las representaciones de la Facultad de Teología, y
» sabido que la Compañía habia sido recibida en los reinos
» de España, Portugal y muchos otros países, y que en
» dicha Sociedad pueden formarse personas que predi-
» quen, instruyan y edifiquen al pueblo, tanto en la men-
» cionada ciudad de París como en otras partes, manda á
» dicha Corte que proceda á la autorizacion y verificacion
» de dichas bulas y cartas, á pesar de las representaciones
» hechas por la citada Corte y por el Obispo de París. »

El Parlamento y la Universidad no se dieron por vencidos: conocian lo débil de su poder, y procuraron resistir con fórmulas legales. El Parlamento mandó pues que: « di-
» chas Bulas, Cédulas reales, y Estatutos de los escolares de
» la Sociedad, si los tienen, serian comunicados al obispo
» de París diocesano, para que oido su dictámen, se orde-

(1) *Catecismo de los Jesuitas*, lib. I, cap. IV.

» nase lo que fuese de razon. » La facultad de París habia respondido sola por todas las demás; creyóse que una asamblea de las cuatro corporaciones que estaban encargadas de la enseñanza haria mas autoridad, y en su consecuencia reuniéronse en el mes de agosto de 1560, y resolvieron la no admision del nuevo Instituto.

« Solo es bueno, decia el fallo, para imponer á un gran » número de personas, y principalmente á los ignorantes; » tiene privilegios exhorbitantes para predicar, carece de » prácticas particulares que distingan á sus individuos de » los laicos y de los hombres del comun, y no ha sido apro» bado por ningun Concilio general ó provincial. »

En estas sofisterias habia mas pequeñez que verdadera oposicion. Cogordan y sus compañeros no tuvieron mucho que hacer para poner á descubierto la intriga urdida por la Universidad para asociar á su oposicion la Iglesia galicana. La Universidad se apoyaba en los privilegios concedidos por los papas á la Compañía. En una representacion dirigida al Rey: « Los padres y escolares de dicha Sociedad de Jesus » piden ser recibidos en París y en el reino de Francia, con » condicion, dicen, de que sus privilegios que han alcan» zado de la santa Sede apostólica, y sus estatutos y reglas, » no se opongan en manera alguna á las leyes reales, á la » Iglesia galicana, á los concordatos entre nuestro santo » Padre y la santa Sede apostólica de un aparte, y la majes» tad del monarca y el reino de otra; ni á los derechos epis» copales ni parroquiales, ni á los cabildos de las iglesias, » sean catedrales, ó colegiales, ni á sus dignidades; y sí » solo que sean admitidos como Religion aprobada con la » sobredicha limitacion y restriccion. »

Quedaban pues desvanecidas las dificultades legales suscitadas por la magistratura, por Eustaquio du Bellay y por la Universidad. Esta acta de renuncia de sus privilegios colocaba á los Jesuitas en una posicion inexpugnable: Se les argüia por los favores que Roma les habia concedido, y ellos los renunciaban tan explícitamente como era posible. Sus antagonistas vieron que no podian ya parar el golpe, y sometiéronse de mal grado á una órden del Rey del 31 de octubre de 1560, y á una carta imperativa de Catalina de

Médicis, la cual en 8 de noviembre explicaba al Parlamento lo que el Rey, su hijo, habia mandado.

La Universidad y el Parlamento abrigaban su oposicion á la sombra del báculo episcopal de Eustaquio du Bellay. Este prelado, vencido en sus últimos atrincheramientos por los Jesuitas, é instado por la Corte, de la cual esperaba el capelo de Cardenal, consintió en fin en la admision de la Compañía; pero guardaba en su corazon demasiado rencor por su derrota para que no la acompañase de restricciones que destruian el efecto de su condescendencia.

Los Jesuitas se comprometian delante del Rey, prometiendo en un acta oficial aceptar y seguir las leyes del reino y las de la Iglesia galicana acerca la jurisdiccion del ordinario. El obispo de París no se contentó con esta promesa, que referian detalladamente las cédulas reales de Francisco II y de la Reina madre; y no cedió el campo de batalla sino despues de hacer sus reservas sobre todos los puntos de jurisdiccion y de pedir « que dichos Padres sean » recibidos solo como Sociedad y Compañía, y no como » Religion nueva; que se les obligue á cambiar su nombre » de Jesus ó Jesuitas en otro, y que no puedan hacer Cons- » tituciones nuevas ni cambiar ó alterar las que ya tie- » nen. »

Estos excesos de precaucion eran una arma de dos filos de que los Calvinistas y el Parlamento esperaban servirse algun dia, ya contra los Jesuitas, ya contra los obispos de Francia. Los Calvinistas veian que era imposible oponerse á la aprobacion de las cédulas reales relativas á la Sociedad de Jesus. Fácil era apreciar por el daño que habian causado á la heregía estos Padres, el que iban á causarle cuando, legalmente establecidos en el reino, podrian fundar colegios y cubrir la Francia de predicadores. Prohibíase á los herejes cerrarles la entrada en el reino, y por lo mismo quisieron á lo menos suscitarles obstáculos contínuos, y ponerles sin cesar en lucha aparente con los obispos, que tan celosos se mostraban de sus prerogativas. El cálculo de los sectarios era exacto : verémos con que arte supieron explotar la pasion de Eustaquio du Bellay que proscribia los Jesuitas en París, mientras que en Roma su

tio el cardenal se manifestaba uno de sus mas ilustrados defensores.

El obispo de París admitia con todas las reservas posibles la Compañía de Jesus en su diócesis, que era para esta como una especie de Lazareto, donde debian esperar el momento favorable de obtener la libertad ; el Parlamento siguió la misma marcha, y en 18 de noviembre de aquel año se adhirió en estos términos á la voluntad del Rey.

« En este dia, los abogados del rey, por medio de Mr.
» Bautista du Mesnil, asistido de Mr. Edmundo Boucherad,
» letrados ambos de S. M., han presentado al Parlemento
» las cartas misivas del Rey y de la Reina su madre, inser-
» tas mas abajo, para que registrase tanto las cédulas del
» difunto monarca, como del que actualmente reina, que
» contienen la otorgacion y la aprobacion de las bulas,
» privilegios é institutos de la Orden y Religion de la Com-
» pañía de Jesus; los cuales letrados han dicho que en
» cuanto á ellos, en atencion á la declaracion hecha por los
» Padres religiosos y escolares de dicha Orden de que no
» querian perjudicar con sus privilegios á las leyes reales,
» á las libertades de la Iglesia, á los concordatos celebra-
» dos entre nuestro santo Padre el Papa, la Santa Sede y el
» señor Rey, ni á los derechos episcopales ni parroquiales,
» ni á los cabildos, ni á las demas dignidades, consienten
» en la aprobacion de los citados privilegios; con la salve-
» dad de que se coarten siempre y cuando se encuentren
» perjudiciales á los derechos y privilegios eclesiásticos. »

El Parlamento, segun se echa de ver, se manifestaba tan receloso como el Obispo de París. Francisco II iba á morir, y espiró en efecto el 5 de diciembre del mismo año. Como acontece en todas las muertes inesperadas que vienen á complicar ó á evocar nuevas revoluciones, ora en los palacios, ora en los pueblos, el fallecimiento de este jóven monarca fue atribuido á los que parecian estar interesados en él. Culpóse á los Calvinistas de este atentado improbable, y se les acusó de haber administrado una dósis de veneno que produjo la mortal languidez bajo la cual sucumbió el débil esposo de María Estuarda.

Hay en la historia tantas maldades probadas, que ya no

debe admitirse las que solo se apoyan en vanas sospechas. Para acriminar á un gran partido ó á uno de sus individuos no bastan las presunciones, sino que son necesarias pruebas materiales. En el hecho que nos ocupa, estas faltan. Sin duda será siempre fácil suponer que existió un monstruo entre los Calvinistas, como en todas las facciones suscitadas en nombre de un principio religioso ó político; mas este monstruo, presa las mas veces de un fanatismo aislado, deja en pos de sí una huella de infamia que sus correligionarios se apresuran á borrar con protestas, á las cuales debe la historia dar mas crédito que á las pasiones de la época.

La muerte de Francisco II en nada cambiaba la situacion de los negocios : su madre y los Guisa, que gobernaban en su nombre, adquirian con esta muerte un poder mas regular, porque Carlos IX era menor y Catalina de Médicis debia ser regenta de derecho.

Uno de los primeros actos de la Reina fue dar una completa satisfaccion á los Jesuitas.

Guillermo du Prat habia legado al morir parte de su fortuna á la Compañía. Este legado estaba destinado, segun la voluntad del Obispo de Clermont, á la conservacion de los colegios de Billom y París; mas como los albaceas se negaban á ceder los bienes mientras la sociedad no fuese reconocida, hallábanse dichas casas en la mayor miseria.

En 22 de abril 1561 dirigió el Rey una nueva órden al Parlamento, en la cual se lee lo siguiente : « Habiendo S. M. » en union con la Reina madre sabido la gran pesadumbre » de dichos religiosos, y visto que la mencionada Sociedad » no puede menos de ser de gran provecho á la Religion y » útil á la Cristiandad y al mayor bien de su reino, la Reina » su madre, oido el dictámen de su Consejo, manda muy » expresamente al señor de Saint Jean que manifieste á los » magistrados su última y entera voluntad, la cual es que » sea recibida en París y en todo el reino la indicada Com» pañía, conforme siempre con la declaracion hecha por » dichos religiosos. »

Mientras que en Fontainebleau el rey Carlos IX dirigia este mandato al Parlamento, cuya resistencia alentaban al

parecer las turbulencias inseparables de una regencia, Poncio Cogordan excitaba á la Reina madre y á los cardenales de Lorena, Borbon y Tournon á declararse en favor del Instituto, y obtenia de ellos poderosas recomendaciones para los miembros mas influyentes del Parlamento. Eustaquio du Bellay se hallaba medio vencido. Solo faltaba pues doblegar aquel tribunal; pero los hugonotes manifiestos ó secretos (1) que se sentaban en sus bancos, y sobre todo el espíritu de oposicion á las órdenes del Rey, que se transformaba siempre en revolucion cuando el poder real no estaba bien solidado, no permitian al padre Cogordan concebir grandes esperanzas de la intervencion de aquellos elevados personajes. En 4 de marzo de 1561 Cárlos IX, á ruego de los Jesuitas, intimaba á aquel cuerpo la órden de recibir la Compañía, ó de exponer los motivos de su negativa dentro el término de quince dias.

Este mandato era perentorio y no admitia subterfugios. Poncio Cogordan es llamado á la presencia del tribunal. « Decidnos, exclamó el primer presidente Guilles Le Maître, ¿con qué recursos contais en estos tiempos de calamidad en que se ha resfriado la caridad de muchos? »

« De muchos, sí, respondió el Padre, pero no de todos. » El Señor no rehusará jamás lo necesario á los pobres que » le sirven con piedad y rectitud; poco importa que sean » tales por eleccion ó por necesidad. »

A estas palabras el presidente tomó el decreto de la Sor bona, y comenzó su lectura deteniéndose á cada frase para preguntar á Corgodan que era lo que tenia que responder á ello.

(1) El consejero eclesiástico Anne du Bourg habia sido en 1559 declarado hereje, y degradado del sacerdocio por el Obispo de París, que lo habia entregado al brazo secular. Despues del asesinato del presidente Minard, uno de sus jueces, du Bourg fué ahorcado y quemado en la plaza de la Greve en 20 de diciembre. Esta ejecucion de un miembro del Parlamento de París, no impidió á la heregía hacer progresos hasta en el seno del mismo Parlamento. El suplicio del Calvinista asustaba á los demás; mas estos procuraban manifestar su celo por su nueva religion, ya suscitando obstáculos á las medidas tomadas por el gobierno, ó ya favoreciendo por debajo de cuerda á los sectarios.

Este Jesuita era, segun Pasquier y el cardenal de Lorena, un negociador diestrísimo. Tenia las ideas bien ordenadas, un talento despejado y mucha franqueza unida á un gran conocimiento del corazon humano. Habló con un abandono de confianza tan elocuente, que el tribunal decidió que se referiria á lo dicho por la Sorbona. Mas no era este el único triunfo que Poncio Cogordan alcanzaba, sino que al mismo tiempo habia puesto á descubierto la llaga que tan interesados estaban en enconar tanto la Universidad como el Calvinismo. Algunos miembros del tribunal afirmaron que, despues de haber leido las bulas de los Papas, reconocieron que todo cuanto encerraba el decreto de la Universidad era siempre fútil y muchas veces erróneo. El negocio fue remitido á los Estados generales ó al futuro Concilio nacional, pero el Parlamento declaró que no entendia por esto privar á la Compañía de Jesus del derecho de entrar en posesion de los legados que le hiciera el Obispo de Clermont.

La Universidad y el Parlamento solo cedian por consiguiente á la fuerza moral : no así en las provincias. Los cónsules de Billom enviaban diputados á recorrer las principales ciudades de Auvernia para hacer partidarios en favor de una Orden religiosa que les parecia tan útil, y la nobleza de esta provincia decia en alta voz : « Si el Rey no quie-» re que toda la Auvernia sea hereje, urge que admita la » Compañía de Jesus. »

Si dicha nobleza creia que por medio de los Jesuitas se conservaria intacto el depósito de la Fe, no se engañaba. El Protestantismo solo hizo progresos en las ciudades en que aquellos no pudieron combatirlo; y si seguimos paso á paso la relacion de los acontecimientos, iremos inevitablemente á parar á esta consecuencia.

Sus combates estan consignados en los mismos archivos del Catolicismo, y á ellos es donde deben irse á buscar las pruebas, ya que por motivos muy poco conformes con la verdad histórica los analistas se han esforzado en pasar en silencio ó en atenuar lo que hicieron en aquella época los Jesuitas, á quienes el Obispo de Paris y la Universidad acusaban ya de papistas, ya de introducir doctrinas nuevas y hasta algunas veces de herejía.

Antes de hablar de la conferencia de Poissy, vamos á echar una rápida mirada sobre sus trabajos.

La muerte de Enrique II habia alentado á los Protestantes. Roberto de Pellevé, obispo de Pamiers, habia llamado desde el año 1559 á los Padres á su diócesis para que opusiesen su lógica á los progresos de los Calvinistas. Estos, que al reclamar la libertad para ellos no concedian á los demás sino la esclavitud, tal como la entendia su maestro de Ginebra, alármanse á la sola idea de que van á encontrar en los montes del Aríege adversarios difíciles de intimidar, y dirigen toda clase de insultos á aquel Obispo : pronto empero se deja ver el padre Emond Auger en este palenque donde la lucha es mas encarnizada.

Era este de la misma escuela de Ignacio de Loyola : nacido en 1531 en una aldea cerca de Sezanne en Brie, entró en el noviciado de la Compañía en Roma : vivo, impetuoso, con sus salidas enteramente francesas y con una jovialidad poética, cuyos rasgos no alcanzaba á ahogar la Religion, ponia á prueba la paciencia de los Italianos y su gravedad ; pero Loyola, que habia comprendido mejor que los Padres romanos cuanta energía y aplicacion se encerraban en aquel carácter franco y abierto, parecia haberlo adoptado como un hijo. Esperaba que la bondad de su corazon triunfaria del atolondramiento de la juventud ; y apenas hubo terminado su noviciado, le confió la cátedra de poesía en el Colegio romano. Desempeñó este cargo con lucimiento, lo mismo que otros empleos análogos que se le dieron ; y luego despues de la muerte de Enrique II de Francia, Lainez, á ruegos de muchos obispos, le envió á este reino, al cual llegó con los padres Juan Roger y Pelletier.

Entraron en Pamiers en el mes de octubre de 1559. Estaba ausente á la sazon el Obispo, y no encontraron en la ciudad ni protectores, ni amigos ; y sí solo hugonotes preparados de antemano á inutilizar sus esfuerzos, ú hombres indiferentes que hacian causa comun con los sectarios.

Auger y sus compañeros no se desaniman por esto : los Calvinistas les acusan de ser adictos al Papa de Roma, y ellos aceptan la acusacion, se glorian de ella y suben á la

cátedra del Espíritu santo, á pesar de los peligros que les rodean y de que saben que son objeto de poderosas antipatías. Su conviccion tenia un no sé qué de tan profundo, que pronto los Católicos se niegan á sujetarse á la ley dictada por los Protestantes, y se opera una reaccion en los ánimos. El Obispo de Pamiers habia llamado á Emond Auger y Pelletier para fundar un colegio, que queda pronto establecido y al cual concurren los jóvenes, si bien llevando consigo los salmos de Marot, algunas canciones impuras y el Catecismo de Calvino : únicos libros que se ponen á su disposicion.

Los Jesuitas tenian oyentes; faltábales solo convertirlos en cristianos. Pelletier y Emond no retroceden ante la tarea que les está preparada; predican, enseñan, y la juventud que les escucha se muestra dócil á sus instrucciones.

El condado de Foix era al propio tiempo otra comarca abierta á su celo : el Calvinismo hacia en él rápidos progresos y penetraba por todas partes arrastrando en pos de sí la profanacion y el sacrilegio. En Tolosa la sedicion se coligaba con la heregía. Pelletier se presenta, dirígese á esas imaginaciones meridionales; pone á sus ojos durante toda la cuaresma las lecciones mas patentes de la Religion, y su palabra vibra con tanta uncion en el corazon de los Tolosanos, que la herejía comprende en fin que no puede mantenerse en aquella ciudad por mas tiempo.

Pelletier y Auger se habian declarado adversarios del Calvinismo. El cardenal de Tournon les llama á su lado. Habia este en 1542 fundado un colegio en la ciudad de su nombre; mas este colocado bajo los auspicios de un príncipe de la Iglesia, habia caido en manos de profesores, que con el auxilio de las bellas letras introducian el veneno del error en las almas de sus discípulos. El Cardenal conoció la necesidad de poner remedio á estos excesos, y buscaba hombres dignos de su confianza, cuando Pedro de Villars, obispo de Mirepoix, le aconsejó que llamase los Jesuitas á Tournon, á esta provincia del Vivarés, donde Calvino contaba ya tantos sectarios. El Cardenal sigue su consejo, y Emond Auger recibe órden de combatir en este terreno.

En el año 1559 los novadores se introducen en la ciudad de Annecy : preséntase en ella el padre Luís Codret, y hace oir las verdades de la salvacion á aquellos cristianos, á quienes la amable piedad de Francisco de Sales mantendrá mas tarde en la Fe de la Iglesia. Triunfa de todos los obstáculos, y despues de haber preservado aquella ciudad del contagio calvinista, busca nuevo alimento á su celo.

En 1560, el Protestantismo, guardado en algunas familias como un secreto y atrayendo á su causa con esta especie de misterio mas prosélitos, lejos de invocar la tolerancia, imponia la ley por medio de sus predicadores y hasta amenazaba imponerla por medio de las armas. Marsella, Aviñon y la mayor parte de las ciudades del Mediodía, hoy tan católicas, ardian en civil discordia. Las provincias del Norte veíanse igualmente agitadas; mas en medio de este cambio de culto que es una revolucion, aparece un hecho que es fuerza no pasar en silencio. Donde quiera que pudieron penetrar los Jesuitas; en Auvernia, Langüedoc, en las ciudades de Billom, Mauriac, Rodez, Tolosa, Pamiers y Tournon, la accion protestante fue mucho menos decisiva, porque encontraba adversarios, cuya elocuencia y cuyas virtudes no dejaban lugar á los sofismas ó á los reproches merecidos.

# CAPITULO VII.

Arribo del cardenal de Ferrara y de Lainez á la conferencia de Poissy. — Los Católicos y los Hugonotes.— Condiciones que se pusieron á la admision de la Compañía de Jesus. — Acta de admision. — Teodoro de Beza y Pedro Mártir.— Discurso de Lainez.— Lainez y el príncipe de Condé.— El Rey y la Corte dejan de asistir á las conferencias.— Carta del Calvino sobre las mismas.— El príncipe de Condé pide á Lainez una memoria para la reunion de las dos religiones.—Memoria de Lainez á la Reina regente para impedir que se concedan templos á los reformados.— Prevision política de Lainez.— Registro del acta de Poissy en el Parlamento.— Primeros triunfos de los Jesuitas en la enseñanza, puestos en duda por du Boulay, Alembert y Ranke, — Interrogatorio de Poncio Cogordan en el Parlamento. — Proceso con la Universidad.— Estévan Pasquier y los abogados de la Universidad.— Versoris abogado de los Jesuitas.— El padre Auger en Valencia de Francia.— Es hecho prisionero por el Baron des Adrets.— El padre Pelletier en Pamiers.—Los Jesuitas Possevin y Auger en Lion. — Peste en esta ciudad.— Voto de los Lioneses.—Possevin en Saboya.— Sus predicaciones.— Guerra en los Valles.— Possevin, embajador de Emmanuel Filiberto cerca de aquellas poblaciones. — La Universidad de Lovaina sigue el ejemplo de la de París.— Resistencia del Consejo de Brabante á la admision de la Compañía.— Sus triunfos en las provincias del Rin.—Trabajos de los Jesuitas durante la peste.—Canisius en la Dieta de Petrikaw en Polonia. — Sus felices esfuerzos en honor de la Religion.—Convierte á Agricola.— Dieta de Augsburgo.— Canisius en Suavia.— El cardenal Truschez da á los Jesuitas la Universidad de Dillingen.—El padre David Wolf, nuncio del Papa en Irlanda.— El padre Nicolás Gaudan, nuncio en Escocia.—Maria Estuarda.— El papa Pio IV momentáneamente contrario á la Compañía.— Causas secretas de este descontento. — Calumnias esparcidas contra los Jesuitas. — El padre Ribera y el cardenal Cárlos Borromeo.— Lainez justifica su Compañía.—Breve del Papa al emperador Maximiliano para desvanecer los rumores esparcidos.- Se da el seminario Romano á los Jesuitas.— Protesta de algunos miembros del Clero romano —Muerte de Lainez.

Tal era la situacion de la Iglesia y de la Compañía de Jesus en Francia, cuando el cardenal Hipólito de Este y Lainez fueron á las conferencias de Poissy, abiertas desde el 31 de julio de 1561. Como todas las dietas germánicas pro-

» de París, relator de dicho hecho, y bajo los signos de
» Nicolás Breton y de Gilles Blanchey, escribanos cartula-
» rios y secretarios de la mencionada asamblea, el lunes
» á los 15 de setiembre de 1561. »

Despues que se hubo fijado la suerte de la Compañía, Lainez bajó al palenque contra los herejes, los cuales habian hallado ya poderosos contrarios en el cardenal de Lorena y en muchos obispos y doctores. Teodoro de Beza habia tomado la palabra en 9 de setiembre en nombre de sus coreligionarios, y despues del canciller de l'Hospital, cuyo discurso han alterado tanto los historiadores protestantes. Hizo aquel su profesion de fe, y el dia siguiente oyó caer de los labios del cardenal de Lorena esta exclamacion enérgica : « Ojalá que él fuese mudo ó nosotros » fuésemos sordos (1). » Justo elogio dado al talento, y reprehension mas justa aun contra el fatal empleo que de él hacia.

Lainez habia escuchado las discusiones sin tomar parte en ellas; hasta que en fin pasó tan adelante la audacia de los sectarios, que no pudo contenerse por mas tiempo. Pedro Mártir, sobre todo, antiguo canónigo regular de san Agustin, cuya regla habia renegado, se habia distinguido por sus blasfemias. Era florentino, y la Reina, compatricia suya, le habia pedido que se sirviese de la lengua italiana con preferencia á la latina. Esta coqueteria de mujer, que esperaba cautivar de este modo al calvinista, arrancó de su silencio á Lainez, quien en 26 de setiembre pronunció el discurso siguiente (2).

« SEÑORA :

» Sin duda no conviene á un extranjero inmiscuirse en
» los negocios políticos de un país que no es el suyo; sin
» embargo, como la Fe no es solo de algunos pueblos, si-
» no de todos los tiempos y lugares, no me parece fuera

(1) ¡*Utinam mutus fuisset aut surdi fuissemus!* (*Actas del Clero de Francia*).

(2) **Este discurso, que ha sido tantas veces adulterado en las *Actas del Clero de Francia*, en la *Historia del Concilio de Trento*, por fray**

» de propósito exponer á V. M. algunas consideraciones
» que se ofrecen á mi espíritu. Hablaré en general de lo
» que se trata en esta asamblea, y responderé en particular
» á algunas objeciones de fray Pedro Mártir (1) y de su co-
» lega.

» En cuanto al primer punto, si recuerdo bien lo que he
» leido y si consulto las lecciones de la experiencia, me pa-
» rece peligrosísimo tratar con los que estan fuera del
» gremio de la Iglesia. Convendria no escucharlos siquiera,
» porque como dice muy bien la Sabiduría en el libro del
» Eclesiástico : « ¿ Quien será el que tenga compasion del
» encantador mordido de la serpiente, ni de todos aquellos
» que se acercan á las fieras ? *¿ Quis miserebitur incantato-*
» *ri à serpente percusso, et omnibus qui appropinquant bes-*
» *tiis ?* (2) »

» Para enseñarnos á precavernos de los que se han se-
» parado de la Iglesia, la Escritura los trata de serpientes,
» y sin duda á causa de sus pérfidos artificios los llama lo-
» bos con pieles de ovejas, *in vestimentis ovium* (3), y zor-
» ras (4). Como tales en efecto se han portado siempre los
» herejes. Los Pelagios, por ejemplo, negaban la necesidad
» de la gracia de Dios y reconocian en la naturaleza mas
» fuerzas de las que tiene : pero reducidos al último apuro
» por los superiores eclesiásticos, confesaban en su presen-
» cia que la gracia era necesaria á la salvacion ; lo que no
» les impedia que dijesen secretamente á sus discípulos que
» la gracia no era otra cosa que la naturaleza, de la cual
» nos habia hecho el Señor un don puramente gratúito.
» Otros sectarios negaban la resurreccion de los cuerpos, y

Paolo, y en todas las obras protestantes ó anticatólicas, se conserva original en los archivos de Gesu en Roma. Nosotros lo hemos traducido literalmente del texto primitivo.

(1) Cuando Pedro Mártir se oyó llamar por Lainez, *fray Pietro*, se puso colorado, y no pudo disimular su despecho. Esta expresion le recordaba el hábito de que se habia despojado y los votos sagrados á que habia renunciado.

(2) Eccl., XII, 13.

(3) Matth., VII, 15.

(4) Cant., II, 15 ; Luc,, XIII, 31.

» pretendian que es alma sola la que resucita despues de
» justificada. Estos tales cuando eran interrogados publi-
» camente sobre sus creencias acerca la resurreccion y mas
» explícitamente acerca la de la carne, respondian de una
» manera ortodoxa; mientras que en particular y delante
» de sus adeptos afirmaban que habian pretendido decir
» tan solo que es el alma la que resucita en la carne luego
» de justificada.

» Lo propio acontecia con la mayor parte de los herejes.
» Todas las sectas sin embargo convienen en general en re-
» conocer una Iglesia católica, ministros legítimos, y la
» autoridad de los libros de la sagrada Escritura, al menos
» de algunos. Verdad es que se constituyen á sí mismas
» iglesias católicas, cuyos sacerdotes legítimos son sus mi-
» nistros, y que dicen que la interpretacion que dan de las
» Escrituras es la verdadera y ortodoxa; pero si hemos de
» decir la verdad, ellos no son mas que una sombra, una
» fantasma de la Iglesia católica, de su sacerdocio sagrado
» y de la autoridad infalible que tiene para explicar y pro-
» poner el verdadero sentido de los libros divinos.

« Necesario es pues que el que los escucha se ponga en
» guardia contra la seduccion. A este objeto, debo, señora,
» indicar á V. M. dos medios, uno de los cuales me parece
» enteramente bueno, y el otro no del todo malo.

» El primer medio que propongo para librarse de las
» seducciones de la herejía, es hacerse cargo de que no
» pertenece á V. M. ni á ningun otro príncipe temporal
» tratar de los asuntos relativos á la fe, porque no tienen
» facultad para decidir estas cuestiones, ni estan por otra
» parte bastante versados en profundizar tales materias
» sutiles de suyo y abstractas. Y si es justo, como dice el
» proverbio, dejar su arte al artesano (1), lo es mas aun
» dejar á los sacerdotes el cuidado de ocuparse en los
» asuntos de la Religion; y sobre todo dejar al soberano
» Pontífice y al Concilio general el que pronuncien sobre
» las cosas de la Fe, *causæ majores*, que son exclusiva-
» mente de su incumbencia.

(1) ***Fracte nt fabrilia fabri.***

» En la actualidad, pues que está abierto el Concilio ge-
» neral, no me parece ni legítimo ni conveniente celebrar
» asambleas particulares. Por esta razon los Padres del
» Concilio de Bale prohibieron que se convocase ninguno
» de provincial; no solo mientras estuviesen reunidos,
» sino aun seis meses antes.

» He aquí, pues, el primer medio que propongo á V. M.
» como el mejor y mas concluyente, y es que se envien á
» Trento los prelados, los teólogos y religionarios que se
» hallan aquí reunidos. Ese Concilio es el punto de reu-
» nion de los sabios de todos los países, y tiene un dere-
» cho indudable á la asistencia del Espíritu Santo, derecho
» que ciertamente no nos podemos prometer en estas jun-
» tas particulares.

« Los doctores de la nueva Religion pueden ir allí con
» toda seguridad, si desean sinceramente conocer la ver-
» dad, como suponen. El soberano Pontífice les dará los
» salvoconductos y todas las seguridades necesarias. Bien
» que á decir lo que siento, no creo que deseen instruirse,
» antes al contrario, presumo que quieren enseñar y diri-
» gir á los demás y derramar por todas partes el veneno de
» sus preceptos, puesto que en vez de escuchar los orácu-
» los y los pastores de la Iglesia, los vemos afanados
» siempre por predicar y pronunciar interminables aren-
» gas.

» En cuanto al segundo medio, que sin ser bueno, tam-
» poco es malo, helo aquí : Puesto que V. M. por indul-
» gencia á los modernos sectarios y para probar si podria
» ganarlos, ha permitido estas conferencias, quisiera que
» se tuviesen únicamente delante de personas instruidas, las
» cuales al paso que no correrian riesgo de ser pervertidas,
» serian tal vez capaces de convencer y de ilustrar los espí-
» ritus arrastrados mas bien por el error que por el orgullo;
» con lo cual se evitarian además á V. M. y á estos honora-
» bles señores el fastidio de las discusiones largas y em-
» brolladas.

» Si me he comprometido en segundo lugar á responder
» á algunas objeciones, no es porque lo crea necesario,
» puesto que, gracias al ilustrísimo Cardenal de Lorena y

» á los sabios argumentos de muchos maestros, los partidarios de la nueva Religion, han sido suficientemente » convencidos de error, sobre todo en lo que concierne á » su pretendida mision y á la profesion que han hecho de » no reconocer ninguna verdad, á menos que esté expresamente contenida en las divinas Escrituras. Poco pues » me queda que añadir.

« Nuestros adversarios objetan que los obispos que adquieran sus dignidades por medio de la simonía no son » legítimos pastores : voy á contestarles despues de todo » cuanto se ha dicho y tan sabiamente sobre este asunto. » Suponed que exista algun prelado simoniaco que no haya » entrado en el redil de Jesucristo por la verdadera puerta, » y que por consiguiente sea reprensible y criminal delante de Dios; con todo, mientras no se le haya declarado » convicto y culpable en el foro externo, es obispo legítimo » á los ojos de los fieles y de la Iglesia que no juzga de los » secretos interiores de la conciencia (1). El mismo Dios, » por lo que mira á la administracion de los sacramentos » y la exposicion de la verdadera doctrina, se servirá del ministerio de este prelado indigno, lo mismo que del de » otros obispos buenos y fieles; porque el derecho de mandar en la Iglesia es una gracia concedida para bien de los » demás, y el Señor no hace al mundo cristiano responsable » de los pecados secretos de los que lo gobiernan.

« Pedro Mártir ha dicho que valdria mas que el pueblo » nombrase sus pastores, como lo hacia en otros tiempos, » con lo cual ha demostrado claramente que habia venido » aquí mas bien para dar la ley que para recibirla.

« Confieso que ha habido diferentes formas de eleccion; » pero es tambien una verdad incontestable que todas han » estado sujetas á muchos abusos.

« Así los papas eran antiguamente elegidos por el Clero y el pueblo romano, y despues únicamente por el Clero. Esta especie de eleccion se practica aun en el dia no » solo respecto del Papa sino de los obispos en toda la Alemania. Hubo tambien épocas en que fueron los empe-

(1) *Ecclesia non judicat de interiori.*

» radores los que nombraban los pontífices, de la misma
» manera que en nuestros dias los reyes de Francia y Es-
» paña designan los obispos.

« Ahora bien, en todas esas diferentes elecciones se han
» introducido ó podido introducir abusos. Y en efecto, es
» cuando menos tan fácil corromper muchas personas del
» pueblo, como ganar por medios ilícitos los electores ecle-
» siáticos ó los príncipes temporales. Una vez admitidos
» estos hechos se ve que de todos modos se puede uno ha-
» cer culpable de simonía.

« De esta suerte al argumento que se pretende sacar del
» peligro de simonía en la eleccion de los obispos puede
» servir tanto contra la eleccion popular, como contra la
» que se hace por el príncipe en nombre del pueblo que
» representa y del cual tiene el asentimiento presunto.

» Vienen en seguida los sofísmas de Pedro Mártir para
» probar la mision de los apóstoles del nuevo Evangelio.
» Los Apóstoles dice, y los Profetas han predicado sin ha-
» ber recibido la imposicion de manos; y así como la mu-
» jer hebrea circuncida por sí misma á su hijo en caso de
» necesidad, ó como un Turco puede en el mismo caso
» bautizar al que desea abrazar el Cristianismo, de la mis-
» ma manera, concluye, los nuevos doctores ejercen por
» necesidad y legalmente los ministerios de la Iglesia, aun-
» que no hayan sido enviados por los superiores eclesiás-
» ticos, ni hayan sido consagrados por la imposicion de
» manos.

» En primer lugar me sorprende que nuestros adversa-
» rios se comparen á los Apóstoles y á los Profetas, quie-
» nes, aun prescindiendo de la santidad de su vida, habian
» recibido su mision inmediatamente de Dios, quien sin
» necesidad de imponer las manos á sus ministros, ni de
» emplear la materia y la forma sacramental puede produ-
» cir en ellos el efecto inherente á los Sacramentos. A mas
» de esto los Profetas y los Apóstoles nada predicaron que
» estuviera en oposicion con las verdades ya reveladas, y
» confirmaron su mision con un gran número de prodigios
» y obras sobrenaturales, como lo vemos escrito de todos
» los segundos y de muchos de los primeros; y si algunos

» de estos últimos no obraron milagros, el mismo don de
» profetizar, que es un efecto sobrenatural, probaba su
» mision divina. Mas en cuanto á nuestros nuevos predi-
» cadores, ¿dónde está la santidad de su vida? ¿la doctri-
» na que enseñan no es enteramente contraria á las verda-
» des tales como las define la Iglesia universal?

« Supuesto en fin que fray Pedro Mártir ha exhortado á
» sus oyentes á hacer una profesion de su fe, yo tambien,
» Señora, confieso todo cuanto he dicho de la presencia
» real de Jesucristo en la Eucaristía en memoria de su pa-
» sion. Confieso que esto es una verdad de la Fe católica,
» por la cual, con la gracia del Señor, estoy dispuesto á
» morir. Suplico pues á Vuestra Majestad que siga defen-
» diendo y profesando siempre, como lo hace, la verdad
» católica y que tema mas á Dios que á los hombres. Con
» esto el soberano dueño os protegerá á vos y á vuestro
» hijo, el Rey Cristianísimo, y os conservará vuestro reino
» temporal y os dará el eterno : mientras que por el con-
» trario, si hicieseis menos caso del temor de Dios, de su
» amor y de la fe en él, que del temor y amor de los hom-
» bres, os expondriais á perder el reino espiritual junto
» con el de la tierra. Espero de Dios nuestro señor que no
» caerá sobre vos esta calamidad, sino que por el contrario
» concederá su divina bondad á vos y á vuestro hijo la
» gracia de perseverar. Espero que no permitirá que una
» nobleza cual la que está aquí reunida, y que un reino
» tan cristiano y que ha servido de ejemplo y norma á los
» demás, abandonen la Religion Católica. Conviene pues
» que este reino y esta nobleza no se dejen contaminar por
» el contagio de las nuevas sectas y de los errores moder-
» nos. »

Catalina de Médicis no esperaba oir un lenguaje tan enérgico, y fue tanta la impresion que en ella produjo Lainez, que no pudo contener sus lágrimas. Dos dias despues el príncipe de Condé, que á pesar de ser protestante manifestaba al Jesuita una afectuosa confianza, le dijo :

« ¿Sabeis, Padre, que la Reina está muy indispuesta con
» vos y que ha llorado? » « Conozco hace mucho tiempo
» á Catalina de Médicis, repuso Lainez sonriendo ; es una

» grande comedianta; pero nada temais, príncipe : no me » engañará. »

Habia hablado con tanta autoridad de la inutilidad de las conferencias, y de los peligros que ofrecian para la fe, y el cardenal de Tournon lo habia secundado tan hábilmente que el Rey, Catalina, los príncipes y los Consejeros de la corona se abstuvieron de asistir á las otras sesiones. La palabra de Lainez puso fin á estas discusiones solemnes en que los Calvinistas, en presencia del Rey menor de edad y de toda su corte de prelados y de gentilhombres, disputaban contra los dogmas de la Religion Católica. De esta suerte quedó cumplido lo que tan ardientemente deseaba el soberano Pontífice. Las conferencias solo tuvieron en adelante lugar entre los Obispos y los Teólogos, y termináronse con una profesion de fe sobre la santa Eucaristía, que debian adoptar los dos partidos : los Hugonotes se negaron á firmarla y fué disuelta la asamblea en 14 de octubre de 1561.

Calvino desde de su ciudad de Ginebra seguia todos los movimientos de sus discípulos: sabia su derrota, conocia las disensiones y los zelos que se habian suscitado entre ellos, las dudas de Beza, y vió que era necesario reanimar á los suyos. Con este objeto dirigió al marqués du Poet, chambellan del rey de Navarra, y jefe de los Protestantes del mediodía de la Francia una carta que es á la vez un acto de política y de crueldad.

Cuando los novadores y los revolucionarios no tienen todavía la fuerza en la mano, hablan de libertad é imploran la tolerancia : así Calvino en tiempo de Francisco I, y cuando su partido era débil, solo pedia á este Rey el derecho de derramar sus doctrinas; mas cuando tuvo muchos sectarios y se hubo hecho poderoso el jefe de los herejes se hace perseguidor, y como tal escribe en 30 de setiembre de 1561 lo siguiente :

« ¿ Qué pensais, monseñor, de las conferencias de Poissy? » Hemos conducido nuestro negocio con valor... Vos no » escaseais los consejos ni los cuidados... Sabemos la re» compensa que merecen tantas esperanzas. Sobre todo no » dejeis de limpiar el país de esos fatuos celosos que exhor-

» tan con sus discursos á los pueblos á armarse contra no-
» sotros, afean nuestra conducta y quieren hacer pasar por
» delirio nuestras creencias. Semejantes monstruos de-
» ben ser ahogados, como yo hice aquí en la ejecucion del
» español Miguel Servet (1). »

Estas palabras conservan por decirlo así el sabor de la hoguera en que el apóstata de Noyon hizo quemar al apóstata de España; pero por horribles que sean, ellas demuestran que Calvino queria tranquilizar á sus partidarios sobre los resultados de las conferencias de Poissy. Lainez habia hecho abortar su tentativa, y como no podian combatir ya con la palabra, su maestro aconsejaba que se valiesen del asesinato.

Las relaciones que se habian establecido entre el príncipe de Condé y el General de los Jesuitas se hicieron cada dia mas íntimas. El príncipe deseaba ver terminadas estas diferencias religiosas que debian tarde ó temprano hacer estallar la guerra, y pedia á Lainez un remedio para los males que ambos entreveian en un porvenir que no estaba lejos. El Rey de Navarra tomaba tambien parte en estas conversaciones, cuya importancia da á conocer una nota que dirigió el Jesuita al príncipe de Condé. Dicha nota responde á

(1) El original de la carta de Calvino se conserva en poder de Mr. d'Arlissac de Valreas, y ha sido extractada en nuestra obra titulada : *Noticia histórica sobre la ciudad y el canton de Valreas* (Paris 1838). Voltaire cita un fragmento de la misma en su *Ensayo sobre las costumbres*, página 481 del tomo IX de la coleccion de sus obras impresa en Ginebra. Dicha carta coincide de una manera notable con otra del mismo Calvino, en la cual se lee á propósito de Miguel Servet : *Spero capitale saltem fore judicium* : Espero que al menos la sentencia será capital. (*Joannis Calvini epistolæ et responsa*, pág. 70, tom. IX, edicion de Amsterdam, en 1667, por Juan Jacobo Schipffer.)

En esta misma edicion, Teodoro de Beza dice que ha hecho una coleccion, *en delectu ipso* de las cartas de Calvino, y declara que ha creido poder cambiar y suprimir palabras y pensamientos. De esta suerte Teodoro de Beza, mas prudente que su maestro, mutiló las palabras de crueldad que este daba por santo y seña á sus sectarios. Solo nos queda pues la idea de Calvino debilitada. Júzguese por las citas que acabamos de hacer cuales eran las supresiones que han debido sufrir los papeles de este jefe de la reforma.

las dificultades que este habia puesto contra la reunion de las dos Iglesias, y demuestra sobre todo que Lainez era tan franco con sus amigos como con sus adversarios, puesto que se lee en ella : « La principal causa de la separacion es la » conducta de los eclesiásticos, los cuales, empezando por » el jefe supremo y los prelados y concluyendo por los » miembros inferiores del clero, tienen suma necesidad de » reforma en cuanto á las costumbres y al ejercicio de sus » cargos. Su mal ejemplo ha producido tantos escándalos, » que su doctrina, lo mismo que su vida, ha llegado á ser » un objeto de desprecio. »

La nota se dirige á determinar á los Calvinistas á ir al Concilio de Trento, y termina con estas palabras :

« Sacrificaria cien vidas que tuviese para ver esta union » tan deseada. De esta suerte la bondad divina sacaria de » estas disensiones (además de la union) el beneficio de la » reforma de la Iglesia en la cabeza y en los miembros.

» De vuestra Excelencia el muy humilde siervo en Jesu- » Cristo.

» El que habló á vuestra Excelencia en el aposento del » Rey de Navarra, y á quien mandasteis que os expusiese » por escrito lo que le habia dicho de palabra. »

El General de los Jesuitas, que estaba en comunicacion frecuente con los caudillos militares de los protestantes, preveia bien las desgracias que resultaron de las conferencias de Poissy. Se habia dado en ellas un funesto ejemplo, tratando con los Calvinistas en el terreno de la igualdad, y estos iban á sacar partido de esta circunstancia. Lainez resolvió permanecer algunos meses en Francia, á fin de vivificar en los corazones el principio católico, expuesto á tantos peligros. Predicó en italiano el adviento y la cuaresma en la Iglesia de los Agustinos donde se hacia oir cuatro veces cada semana. Al propio tiempo se dejaba ver en los púlpitos del Colegio de Santa Bárbara y de muchas otras Iglesias predicando, ya en latin, ya en francés. Este apostolado, que la reputacion de su elocuencia hacia mucho mas provechoso, no bastaba con todo á su ardor. Visitaba al Rey, á la Reina madre y á los Príncipes ; conversaba con los mas célebres doctores de la Sorbona, y demostraba á

todos que era perder la Religion hacer á los Calvinistas una concesion de cualquier naturaleza que fuese. Oponíase sobre todo á que se les diesen templos en el interior del reino, y hasta presentó á Catalina de Médicis un memorial que es un curso de política y uno de los documentos mas preciosos acerca la cuestion de libertad religiosa (1).

» Supuesto que se trata de examinar si es útil conceder » templos ó lugares de reunion á los de la nueva secta, » propónense á la reina Cristianísima muchas razones que » pueden servir para decidir la cuestion de una manera » conforme á la gloria de Dios, al honor, dignidad y con- » servacion del Rey su hijo, y al bien comun de todo el » reino.

» La Francia, que recibió hace un gran número de siglos » la Fe de Jesucristo, y que ha perseverado hasta el pre- » sente en la Comunion de la Iglesia Católica Romana, no » podria sin gran perjuicio admitir otra religion, que, aun » prescindiendo de los dogmas nuevos que enseña, rom- » peria los vínculos de esta union antigua. Y supuesto que » no hay mas que un Rey, una religion, una Iglesia verda- » dera, fuera de la cual no se puede esperar la salvacion, « si esta Religion verdadera es la que ha sido profesada » desde su orígen hasta nuestros dias, los que abracen » otra entrarán por consiguiente en una senda de perdi- » cion. Si por el contrario, la Religion reformada es la ver- » dadera, será preciso confesar que ninguno de los reyes » anteriores y de sus súbditos han marchado por la senda » de la salud. Decidir si se debe introducir en el reino » esta nueva secta y conceder templos á los que la practi- » can, no es asunto de poca monta y que se pueda decidir » á la ligera. Convendria pues á la sabiduría, al celo, y á la » piedad de la Reina madre que no permitiese en Francia » un cambio de tanta importancia en un tiempo en que el » Rey Cristianísimo su hijo es menor de edad, y en que no » juzga por sí mismo lo que es mas oportuno.

« Por la misma razon no deberian los príncipes de la

(1) El texto de este documento está en italiano, lo mismo que los discursos de Lainez pronunciados en Poissy.

» familia, ni los señores del Consejo privado apresurar la « realizacion de semejante medida, particularmente si se » considera que no hay ninguna necesidad de adoptar sin » demora un partido tan desesperado. Puédense en efecto » apaciguar las turbulencias sin dar templos á los herejes; » y aun cuando las exigencias de la época reclamasen que » se deliberase prontamente sobre este asunto, se deberia » proceder en él con suma madurez á causa de su impor» tancia; hacerlo examinar por personas de saber y de cos» tumbres irreprehensibles, y que fuesen capaces de dar » al Rey saludables consejos acerca su propia salvacion y « el bien de su reino.

» Por el contrario, si se apresura la resolucion de un » asunto de tanto interés por solas las palabras y los votos « de un corto número de personas, como en la reunion de » Poissy, corre peligro de que una determinacion tan pre« cipitada no redundará en gloria de la Reina ni de sus » consejeros. Se opondrá á su decision una asamblea legí» timamente convocada en París y un edicto judicial apro« bado por todos los Parlamentos del reino que rechazaban » la nueva Religion. Se les traerá á la memoria que en este » mismo tiempo, á instancias y á peticion de este reino, se » ha convocado un Concilio general, el cual, segun la » opinion constante de nuestros antepasados, es el mejor » y único remedio contra la diversidad de opiniones en ma» terias de fe ó de culto.

» Así pues, es de esperar de la bondad de Dios que tendrá » á bien hacer que cesen las divisiones acerca de la doctri» na, y destruir los abusos y escándalos que corrompen » las costumbres.

» Deben sin duda hacerse algunos cambios, introducirse » algunas mejoras; pero el mejor medio de lograrlo sin » lastimar la confianza de los fieles es un concilio. Cada » una de esas nuevas sectas que se multiplican en Alema» nia, Suiza, y en los demás países de la Cristiandad, cada » una de esas sectas, repito, contrarias la una á la otra, » pretende poseer la verdadera interpretacion de las Escri» turas, y llama á las demás heréticas. No hay pues otro » camino para resolver las dificultades concernientes á la

» fe, que la decision de un concilio general legítimamente
» convocado y que obre en nombre de toda la Iglesia : de-
» cision á la cual debemos entero crédito, puesto que la Igle-
» sia es el fundamento y la columna de la verdad, que Jesu-
» cristo le ha prometido su asistencia y la del Espíritu Santo
» hasta la consumacion de los siglos, y que por consiguiente
» no puede engañarse en sus definiciones relativas á la Fe.
» El concilio legítimamente reunido y libre es infalible,
» como la Iglesia que representa. Seria pues necesario que
» la Reina, que ha enviado ya al Concilio muchos prelados
» distinguidos, teólogos y otras personas respetables, man-
» dase tambien al mismo los principales ministros de la nue-
» va Religion ; que estos atrajesen á él los ministros de las
» provincias, y que se concediese á todos las mayores segu-
» ridades. Si considerasen como sospechosos los sufragios
» de los Obispos católicos, se podria proceder con ellos por
» medio de conferencias, haciendo que argumentasen al-
» gunos de cada partido, como se practicó en otro tiempo
» en el Sínodo de Florencia en el cual la Iglesia oriental
» se unió á la Romana con un sentimiento de paz que fue
» un consuelo para todos.

» La concesion de los templos, favor públicamente otor-
» gado á los nuevos herejes, seria funestísima á la verda-
» dera Religion. Cuando se rehusaron á las demás sectas,
» estas fueron extiguiéndose poco á poco, porque no tenian
» ocasion de oir mas instrucciones que las de los Católicos;
» pero si por el contrario se permite tener templos á los
» herejes, sus ministros pueden conservar sus ritos y sus
» ceremonias por espacio de muchos años. Así es como ve-
» mos sostenerse durante muchos siglos la herejía de Arrio
» y muchas otras sectas como las de los Griegos, Armenios,
» Etíopes, Coftos, Valdenses y Bohemios, todas las cuales
» se conservan aun, con grave perjuicio del Cristianismo
» porque tienen templos y ministros ; mientras que por el
» contrario las sectas de los Novacianos, Frigios, Valenti-
» nianos, Marcionitas, Paulianos y otros herejes á los cua-
» les el emperador Constantino despojó por medio de un
» edicto de sus iglesias y capillas, y á quienes prohibió que
» se reuniesen tanto en público como en secreto, fueron

» pronto destruidas, como se lee en el lib. III de la *Historia* » *Tripartita* (1).

» Tenemos además un ejemplo en los Judíos y en los Sar» racenos, que recibieron órden de salir de España si no se » convertian. Una gran parte de los que se quedaron, aun» que fueron bautizados, siguieron en su infidelidad duran» te muchos años, porque se les dejó sus sinagogas y mez» quitas; pero despues que se les quitaron fueron sinceros » católicos. La razon de ello es que el hombre se siente » naturalmente inclinado á practicar la Religion, y por lo » tanto cuando no se le permite profesar la que él quisiera, » abraza otra á fin de no vivir sin ninguna. Lo propio acon» teceria con esos sectarios si se les negase la comodidad » de tener templos: al cabo de algunos años volverian á » la Unidad Católica.

» Esta concesion les seria por lo mismo realmente fu» nesta pues les cerraria para el porvenir las puertas de la » Iglesia.

» Si se les otorgasen templos por tolerancia; esto es, para » conservar la tranquilidad del reino, como la política exige » que se permitan á veces males pequeños para evitar de » mas graves, lejos de alcanzar este objeto sucederia todo » lo contrario. Para contentar la parte menor y menos bue» na, la Reina se haria odiosa á la parte mas sana y nume» rosa del reino; porque si bien es cierto que se cuentan » muchas personas que han abrazado esta Religion, su nú» mero sin embargo es pequeño en comparacion del de » los Católicos Romanos. La alegría que experimentarian » los herejes si se les concediesen templos, no igualaria al » descontento de los buenos cristianos; y es evidente que » es mucho mas esencial conservar la benevolencia de es» tos que de los primeros, porque si los Católicos desespe-

(1) Epifanio el jurisconsulto, que vivia á principios del siglo VI, tradujo del griego en latin las historias eclesiásticas de Sócrates, Sozomeno y Teodoreto, é hizo siempre un compendio de ellas, que dividió en doce libros, á los cuales dió el título de *Historia Tripartita*. Esta obra citada por el padre Lainez, ha sido insertada en la edicion de los concilios de Surio.

» rados pensasen en mudar de gobierno, podrian causar
» males sin cuento.

» Quizás se pretendan evitar ciertos escándalos ocasiona-
» dos por la falta de templos; ¿no es de temer empero ex-
» citar con la concesion otros mas graves y universales?
» Despues de haber sido hasta la actualidad no muy nume-
» rosos, y de haber disfrutado de poca autoridad, los sec-
» tarios han llegado á insolentarse de tal manera á causa
» de la connivencia de los magistrados y de la impunidad,
» que han tenido la audacia de ocupar ciudades enteras de
» este reino, arrojar de ellas á los Católicos, quitar sus mo-
» nasterios á los religiosos, quemar y saquear las iglesias,
» las imágenes, y hasta pisotear el santísimo Sacramento.
» Paso por alto los asesinatos y demás crueldades, como
» cosas demasiado odiosas para ser repetidas.

» ¿Qué harian pues en lo sucesivo si fuesen mas en nú-
» mero, y si se creyesen mas favorecidos de los prín-
» cipes?

» Su insolencia creceria en verdad de tal suerte, que se
» haria intolerable. Por lo que respecta á los Católicos, si
» han tenido tantas veces reyertas con estos herejes cuando
» estaban aun fuera de las ciudades y en casas particulares,
» ¿con cuánta mas frecuencia no las tendrán cuando vean
» templos erigidos por los sectarios en medio de sus ciuda-
» des y de sus campos? ¿Y no tendrán fundados motivos
» para temer que, aumentando el número de los de la nueva
» Religion, sean lanzados ellos mismos de sus ciudades y
» hasta de sus iglesias, como se ha visto en otros lugares
» donde los sectarios se han introducido á la fuerza? Así ve-
» mos en la historia las persecuciones que los Arrianos sus-
» citaron contra los Católicos, y sabemos por el libro IV de
» la *Tripartita* que Macedonio cuando se vió bastante pode-
» roso arrojó los Católicos de sus iglesias y les obligó á re-
» cibir su comunion. Algunos cedian á las crueldades de la
» persecucion, y los que no, eran desposeidos de sus bie-
» nes ó dignidades, y hasta se les veia marcados en la frente
» con un sello de infamia; de esta suerte la desesperacion
» podria arrastrar á los Católicos á la sublevacion y á la
» guerra civil, como ha sucedido en Alemania y otras par-

» tes. No se asegurará por consiguiente la tranquilidad de
» la Francia dando templos á los herejes.

» Esta concesion además seria un crímen no solo contra
» la Majestad divina, sí que tambien contra la del Rey Cris-
» tianísimo, pues debilitaria en gran manera las fuerzas
» de este reino, que ha sido hasta ahora poderosísimo á
» causa de su union y del amor de sus súbditos hácia sus
» monarcas : porque una vez introducida la division de los
» corazones con la diversidad de las sectas, no habrá ni
» obediencia ni fidelidad en el servicio del Rey, puesto que
» el partido disidente no amaria al monarca, sino que de-
» searia otro que fuese de su misma Religion. La fidelidad
» en fin se extinguiria en los pechos, y si amenazasen á la
» Francia enemigos extranjeros, se encontraria mucho mas
» expuesta á sus ataques. Lejos de nosotros la idea de que
» se podria contentar fácilmente á los dos partidos; porque
» como dice Nuestro Señor Jesucristo, no se puede servir á
» la vez á dos señores ; ¿ y no es mas probable que suceda
» lo que dice el mismo Salvador en otra parte, de que un
» reino dividido será desolado ? A mas de que, si mientras
» ha florecido en este país la antigua Religion, Dios lo ha
» conservado y escudado con una proteccion especial, ¿ no
» es de temer que en el caso de que llegase á extinguirse
» aquella, abandonase la Francia como ha abandonado el
» imperio de Oriente dejándolo debilitar por las herejías
» que habia recibido en su seno ?

» No debemos olvidar que cuando se separó de la Iglesia
» Romana despues de la reunion hecha en el Concilio de
» Florencia, Mahometo, sultan de los Turcos, se apoderó
» por un justo juicio de Dios de Constantinopla y de todas
» sus provincias, que fueron reducidas á una miserable
» esclavitud.

» Por esta concesion la Francia se apartaria de la con-
» ducta que han seguido con tanta gloria los antiguos em-
» peradores y príncipes cristianos, los cuales, lejos de con-
» ceder templos á los herejes, les quitaron hasta los que
» tenian, como queda dicho de Constantino I. Siguiendo
» el ejemplo de este Emperador, segun lo refiere Sozome-
» no en el libro IX, capítulo XIX de su Historia; mandó

» Teodosio con las leyes mas severas que los herejes no » tuviesen iglesias, que no enseñasen la Fe, y que no or- » denasen ni obispos ni sacerdotes. Expulsó de las ciuda- » des muchos sectarios, separó á los otros de los destinos » públicos, y publicó en fin edictos contra ellos. Marcia- » no, emperador excelente, quitó, con un decreto que le » honra muchísimo, las iglesias á los Eutiquianos (acta » XIX del Concilio de Calcedonia).

» Es pues evidente que si se conceden templos á los sec- » tarios, recaerá en la memoria de la Reina, de los prín- » cipes y de los miembros del Consejo una mancha ver- » gonzosa, tanto en las historias de nuestros tiempos, co- » mo en los anales de la mas remota posteridad: y esta » condescendencia parecerá tanto mas culpable, en cuanto » los de la nueva Religion y los demás herejes no otor- » gan ninguna iglesia al culto Católico en los países ó en » las provincias en que mandan. En Ginebra, por ejem- » plo, en Zurich y en otras ciudades, castigan rigurosa- » mente á los Católicos, á pesar de haber muchos entre » ellos, cuando quieren practicar algun ejercicio de su » culto. La adhesion que tienen estos herejes á sus sectas » deberia excitarnos á tenerla igualmente á nuestra anti- » gua y verdadera Religion.

» No se crea que si se introduce la gangrena en el cuer- » po social, esté despues en manos del príncipe contener » sus progresos; y que si crece el fuego con la concesion » de los templos, puedan apagarlo cuando quieran. La li- » cencia desenfrenada de la carne, que los nuevos secta- » rios favorecen tan descaradamente, ejerce demasiados » atractivos en el corazon; y si alguna vez estos herejes » se ven bastante poderosos, no perdonarán medio para » destruir el culto católico en Francia, como lo han hecho » en Sajonia, Inglaterra, Dinamarca y en otros estados » del Norte.

» Por esta concesion se quitaria á una infinidad de al- » mas el medio de salvarse, y no obstante Jesucristo ame- » naza de una manera terrible al temerario que escandali- » za al mas pequeño de los que creen en él. Este ejemplo » seria tambien funestísimo y contagioso para las naciones

» estranjeras; y este peligro es tanto mas real, cuanto » mas grande aparece la autoridad de la Francia y ejerce » mayor influencia en los demás pueblos de Europa. Se » haria tambien una injuria al Concilio reunido ya á ins- » tancias de este reino; porque pareceria que se aprueba » de hecho la doctrina de los nuevos sectarios, en el mis- » mo tiempo que se reunen en Trento tantos prelados de » todos los países de la Cristiandad para declararse con- » tra dicha doctrina y proveer á las necesidades de la Igle- » sia. En fin seria dar un golpe funesto á la Religion y á » toda la Iglesia Católica comenzar por separar de su cuer- » po un miembro tan noble como el cristianísimo reino » de Francia, cuyos príncipes se han distinguido siem- » pre por el celo por la gloria y los intereses de la Santa » Sede.

» La introduccion de la herejía en este Estado pa- » receria tanto mas estraña, en cuanto aun recuerda el » juramento que el rey Carlomagno y los Franceses por » una parte, y el papa Adriano y los Romanos por otra, » hicieron sobre el altar de San Pedro de conservarse amis- » tad perpetua y de defenderse mutuamente contra sus » enemigos.

» Se debe además tener presente que los príncipes cris- » tianos que han favorecido las sectas que han atacado la » Religion antigua y verdadera, han sido castigados por » Dios aun en este mundo. Algunos en efecto han sido muer- » tos por sus enemigos, y otros por sus propios súbditos : » muchos han perecido repentinamente en la flor de su » edad, y no pocas veces el Señor ha quitado de sus fa- » milias el imperio y el reino, y lo ha pasado á otras ma- » nos; todo lo cual vemos confirmado por las historias de » emperadores y de reyes muy poderosos, como por ejem- » plo de los Valente, Anastasio, Constante, Leon, Teo- » dorico y muchos otros que pudiéramos citar. Así pues, » bien considerado todo, semejante cambio; esto es, la » concesion de los templos, parece ser contrario á la glo- » ria de Dios, al honor, á la dignidad y conservacion del » Rey Cristianísimo, y al bien comun del reino y de la » Iglesia universal. Mas á fin de conciliar las diferencias

» de la doctrina y para reprimir los desórdenes y abusos » creo que debe recurrirse á la Sede apostólica, á imitacion del emperador y rey de Francia Luis III, quien con» sultado por los embajadores del emperador de Constanti» nopla Miguel acerca las imágenes que debian exponerse » en los templos, puso el negocio en manos del Papa, » como quien debia juzgarlo en última apelacion. Si este » medio no satisface á los sectarios, que confien al Conci» lio general la decision de todas estas dificultades. »

Este lenguaje ponia en claro la cuestion entre los Católicos y los Hugonotes. Sobre los derechos entonces mal definidos y peor comprendidos de la libertad, habia una consideracion que dominaba todos estos derechos y que debia reducirlos á la nada, puesto que eran hostiles á la Religion del país. Las naciones conservan por mucho tiempo su unidad en la Fe, por la cual son fuertes los pueblos. Ella es la que impide discutir sobre el orígen del poder, y que conserva de esta suerte el respeto debido á la ley, de la cual es este poder el órgano.

La tolerancia respecto de los espíritus novadores debe ceder ante el bienestar de la Sociedad entera. Lainez poseia el genio de la política y la ciencia del gobierno de los hombres. Conocia que los reyes se pierden por las concesiones, y aconsejaba que en ningun tiempo se diesen templos á los desafectos á la Iglesia. Las razones que alega son terminantes, y Catalina de Médicis cedió á ellas. El Jesuita habia triunfado hasta de la tenacidad del Calvinismo; pero su prevision fue inútil á causa de las debilidades del gobierno.

Los reyes de Europa habian hecho demasiado en favor de los sectarios. Cárlos V se habia servido de ellos contra los Papas, y Francisco I contra Cárlos V. Instrumentos políticos en manos de estos príncipes, habian á su vez tomado parte en sus querellas á fin de dar consistencia al nuevo culto, habiendo logrado propagarlo tanto, que poco tiempo despues de haber sufrido esta negativa provocada por Lainez, los Protestantes pedian y alcanzaban templos con las armas en la mano. La conjuracion de Amboise, tramada por ellos contra el Rey, habia asustado á la Re-

gente. Creyóse que seria fácil contenerlos mostrándose complaciente con ellos, y engañáronse. Segun la idea del General de los Jesuitas, esto era eternizar la herejía. Solo faltaba pues que sus soldados la combatieran, y tanto estos como Lainez se esmeraron en hacerlo.

Habíanse disuelto las conferencias de Poissy; pero Pedro Mártir Perosel, favorito del príncipe de Condé, y los demás ministros, ardian en deseos de continuar esta lucha de palabras que preparaba á sus adeptos á otros combates mas sangrientos. Citóse otra asamblea en San German en Laye. Beza, Pedro Mártir Perosel y Marlorat atacaron el culto de las imágenes, contestándoles el doctor Pelletier, Polanco y Lainez; mas pronto se echó de ver que estas discusiones no producian sino resultados funestos. Mandóse por fin á los miembros de la reunion que pusiesen sus opiniones por escrito, á fin de que si no se hallasen conformes, pudiese sujetarse la controversia á la santa Sede y al Concilio. Esta nueva asamblea cerró sus conferencias en 9 de febrero de 1562.

Dos meses despues su presidente, el Cardenal de Tournon, espiraba entre los brazos de su confesor.

La permanencia de Lainez en Paris habia retardado los progresos del Calvinismo y adelantado los negocios de la Compañía. Cuatro dias despues de la conclusion del Sínodo parcial de San German, el Parlamento de París aceptaba lo que se habia resuelto en las conferencias de Poissy acerca de los Jesuitas. Su decreto es como sigue :

« Y habiéndolo tomado todo en consideracion dicho tri-
» bunal, ha ordenado y ordena que el acta de aprobacion y
» recepcion hecha en el Concilio y asamblea celebrada en
» Poissy sea registrada en el archivo de este tribunal, en
» forma de Sociedad y Colegio, que será llamado de Cler-
» mont, y con las salvedades y condiciones contenidas en
» las sobredichas declaracion y cartas de aprobacion; á sa-
» ber, que el Obispo diocesano ejercerá toda superinten-
» dencia, jurisdiccion y derecho de correccion sobre dicha
» Sociedad y Colegio; y que no harán sus hermanos, así
» en lo espiritual como en lo temporal, cosa alguna en
» perjuicio de los obispos, cabildos, curatos, parroquias y

» universidades, ni de otras religiones, debiendo confor-
» marse en todo á lo dispuesto por el derecho comun...
» Hecho en el Parlamento, en 13 de febrero de 1562. »

El acta de Poissy, registrada en el Parlamento, negaba á los Jesuitas la calidad de sociedad religiosa, y decia que no eran recibidos sino como sacerdotes y escolares del Colegio de Clermont. Los Padres no hicieron caso de esta condicion. En el frontispicio de su nuevo establecimiento hicieron grabar las siguientes palabras que se diferenciaban de su título, y que al propio tiempo lo recordaban con una ligera correccion. No era la casa un Colegio de la Sociedad de Jesus, sino un *Collegium Societatis nominis Jesu.* Esperaban vencer con esta sutileza la tenacidad del Parlamento y de la Universidad; mas esta vez las cosas no salieron á medida de sus deseos.

Semejante lucha de sofisterías era tan poco digna de las corporaciones que la sostenian, como de la Sociedad religiosa contra la cual se dirigia. Los que aspiran á gobernar á los demás no deben atacarse y defenderse con tan miserables armas. El Parlamento y la Universidad tomaron la iniciativa, y los Jesuitas los siguieron en esta senda. Colocáronlos en el terreno de las astucias, y en ellas se manifestaron tan diestros como sabios en la Iglesia ó en las cátedras. los años transcurrieron de esta suerte; pero la victoria estaba siempre á favor de los Padres de la Compañía, á cuyas lecciones concurrian un sin número de discípulos.

Du Boulay, escribano é historiador de la Universidad, no teme hacer observar lo mismo que dejamos expuesto (1). « Admitidos, dice, bajo ciertas condiciones por la asamblea
» de Poissy, y recibidos bajo las mismas por el Parlamento,
» los Jesuitas comenzaron á enseñar gratúitamente, lo que
» les atrajo mucha gente. La oposicion de la Universidad, á
» la cual se habian unido el Obispo y el Clero de París, la
» Villa y las órdenes mendicantes, no sirvió de nada. Sus
» clases se vieron frecuentadas al momento por un gran
» número de escolares; al paso que las de la Universidad

(1) ***Historia de la Universidad de París***, **por du Boulay, tom. VI, pág. 916 ( edicion de 1673 ).**

» quedaban desiertas. El esplendor de que gozaban estas an-
» tes ha perdido mucho; pero en cambio ha ganado en ello la
» Religion católica, segun confesion de los mismos que con
» mas violencia se han levantado contra los Jesuitas; porque
» es imposible ponderar cuanto se ha engrandecido esta Or-
» den en poco tiempo, como ha sido recibida repentina-
» mente en todas partes con un consentimiento casi unáni-
» me, y con cuanto provecho se ha aplicado á convertir á
» Dios y al Cristianismo á las naciones bárbaras y en vol-
» ver los herejes á la Fe católica. »

Un hombre que ha brillado en la ciencia y en la filosofía del siglo XVIII, d'Alembert, autor de una obra sobre la *destruccion de los Jesuitas*, destruccion á la cual habia contribuido de una manera tan activa, se ve como obligado á confesar lo mismo (1).

« Apenas la Sociedad de Jesus comenzó á manifestarse
» en Francia, cuando tuvo que luchar para establecerse con
» un sin número de dificultades. Las Universidades sobre
» todo hicieron los mayores esfuerzos para alejar de sí á
» los recien venidos; y es difícil decidir si esta oposicion
» hace el elogio ó si condena á los Jesuitas que la sufrie-
» ron. Anunciáronse enseñando gratúitamente; ya en-
» tonces contaban entre ellos hombres de gran sabiduría
» ó celebridad, superiores acaso á los que hacian el or-
» gullo de las Universidades: así es que el interés y vani-
» dad podian ser motivos suficientes para sus adversarios,
» á lo menos en los primeros momentos, para procurar
» excluirlos. ¿Quién no recuerda las contradicciones de
» igual género con que se opusieron estas mismas uni-
» versidades al establecimiento de las órdenes mendi-
» cantes? »

En nuestros dias el doctor Ranke viene á confirmar las palabras de du Boulay y d'Alembert. « Los adelantos de
» los Jesuitas, dice, por lo que respecta á la enseñanza, fue-
» ron prodigiosos. Notóse que la juventud aprendia mucho
» mas en seis meses con ellos que con los otros en dos

(1) *Sobre de la destruccion de los Jesuitas* **por un autor imparcial ( d'Alembert, pág. 19 (edic. de 1765).**

» años. Hasta algunos protestantes hicieron volver á sus » hijos de los colegios lejanos en que los tenian para con» fiarlos á los Jesuitas. »

Al dejarse ver en las cátedras de París la Compañía quiso ser representada en ellas por hombres cuya ciencia no podian menos de admirar hasta sus rivales. El padre Maldonado, el mas célebre intérprete de los libros santos, explicaba la filosofía de Aristóteles; Miguel Vanegas comentaba los emblemas de Alciato, y otros igualmente famosos enseñaban las letras griegas y latinas, reuniendo mas de mil oyentes á sus lecciones.

Este motivo bastaba, sin necesidad de buscar otros, para excitar el odio de la Universidad. En 1562 á la muerte de Pasquier-Brouet, provincial de Francia, los Jesuitas concibieron el proyecto de penetrar en el campo enemigo. Julian de Saint-Germain, entonces rector, les concedió certificados de matrícula y todos los privilegios de que gozaban los miembros de aquel claustro. En 1564, el dia de san Remy, los Jesuitas, armados de sus diplomas, comienzan los cursos, y se anuncian como haciendo parte integrante de la Universidad. Este paso era para esta el golpe decisivo. Marchan, que era entonces su rector, convoca todas las facultades, que estaban en la mayor alarma, y las consulta para saber si se debe admitir en el seno de aquella la Orden de Jesus. La respuesta fue negativa. « En atencion, se » dice en el acta, á que la Facultad de teología ha juzgado » que este Instituto ataca todos los curatos y estatutos de la » Universidad, y no reconoce ningun superior, todo lo cual » indica que es una secta muy orgullosa. »

Acabábase de cerrar una puerta á los Jesuitas, mas ellos abren otra. Presentan una súplica á la Universidad en la que piden ser incorporados en ella con la condicion de que no podrán optar á las dignidades de rector, canciller y procurador. Juan Prebot, el nuevo rector, les cita ante el Consejo que se celebró en la iglesia de los Maturinos. He aquí el interrogatorio á que se los sometió, segun d'Argentré, obispo de Tule, y du Boulay.

EL RECTOR.

¿Sois seglares, regulares ó frailes?

LOS JESUITAS.

Somos en Francia lo que el Parlamento nos ha denominado « *tales quales* »; esto es, la Sociedad del Colegio llamado de Clermont.

EL RECTOR.

¿Sois en realidad frailes ó seglares?

LOS JESUITAS.

La presente asamblea no tiene derecho de dirigirnos semejante pregunta.

EL RECTOR.

¿Sois realmente frailes seculares ó regulares?

LOS JESUITAS.

Hemos contestado ya varias veces: Somos lo que el Parlamento nos ha denominado, y no estamos obligados á responder.

EL RECTOR.

No dais ninguna contestacion acerca del nombre, y no quereis decir nada sobre la cosa. Hay un decreto del Parlamento que os prohibe tomar el nombre de Jesuitas ó de Sociedad de Jesus.

LOS JESUITAS.

Nosotros no nos fijamos en la cuestion de nombre. Si obramos contra lo dispuesto en el decreto, podeis citarnos en justicia (1).

Era ya inminente un proceso. Los Jesuitas apelan de la Universidad al Parlamento, lo cual era pasar de una rival en decadencia á un adversario sistemático. El procurador general Bourdin, despues de varios trámites judiciales, dió

(1) En los archivos de Gesu se encuentra otra respuesta escrita toda de mano de Poncio Cogordan, quien fué el encargado de pronunciarla en su calidad de procurador del Colegio:

» Señores, dice: tiempo hace que se nos pregunta lo que somos: los » unos responden de una manera, los otros de otra: he aquí en dos pa» labras lo que pretendemos ser. Somos hijos de nuestra madre la » santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, en cuyo seno protesta» mos vivir y morir. Somos la compañía y sociedad del Colegio que se » llama de Clermont, como nos llama el Parlamento y nos reconoce » y nos declara el acta de recepcion de Poissy. Ahora os suplicamos » por el amor de Dios que nos agregueis á la Universidad conforme á » dicho decreto del Parlamento y de la Asamblea de Poissy.»

su dictámen fiscal, manifestando que no debia innovarse nada hasta que el Parlamento, oidas las partes, determinase lo conveniente.

Los Jesuitas no tenian mas que un abogado, llamado Pedro Versoris: la Universidad les opuso ocho: Fontenay, de Thou, Agrault, Dumesnil, Bechet, Guerard, du Vair, y Pasquier se encargaron de atacar á la Compañía, y se propusieron, multiplicando los incidentes, eternizar un proceso que les grangeaba un título á la celebridad. El mismo Pasquier ha dicho (1): « Esta causa fue el primer escalon » de mi encumbramiento en palacio. »

Sus *Investigaciones sobre la Francia*, por mas instructivas que sean, no le valieron tanta reputacion como el libro titulado *Catecismo de los Jesuitas*, á quienes aborrecia con un odio que podemos llamar de foro. Todo abogado ama por una especie de agradecimiento su primera causa; ¿cuánto mayor por consiguiente, deber ser este cuando encuentra por cliente una corporacion que puede darle gloria? Pasquier tenia que hacer su fortuna y aprovechó esta ocasion. Este hombre famoso por el aborrecimiento que tuvo á la Sociedad de Jesus, no era con todo tan ridículo ó malvado como algunos individuos de esta Sociedad ó sus partidarios han querido pintarlo. A la par del mal gusto y del estilo hinchado propio de su siglo, poseyó raras cualidades, talento y corazon. Sacrificóse por su rey; proscrito y no olvidó jamás á los hombres que habian contribuido á su encumbramiento.

Estévan Pasquier, como verémos mas adelante, se manifestó en este palenque judicial enemigo personal de los Jesuitas, los cuales á su vez tampoco se mostraron indulgentes con él (2); abrumáronle de sarcasmos, é hicieron

(1) Carta de Pasquier, citada en la *Historia de la Universidad*, por du Boulay, tom. VI. pág. 648.

(2) Apareció en aquella época un folleto anónimo, que fué atribuido por la Universidad á algun individuo de la Orden de Jesus, y por la opinion pública, á un abogado que se aprovechaba de aquella situacion para vengarse de los triunfos de su colega. Segun dicho folleto, titulado: *La caza de la zorra Pasquier*, Estévan Pasquier « era un pillo de Pa- » rís, un bufon, un mono, un revendedor de pataratas, un sátiro vil y » asqueroso, un archi-maestro necio por naturaleza, por bemol, necio

expiar á su amor propio las culpas de su fantasía. La justicia era en aquella época tan coja como las plegarias de la mitología, é iba tan poco á poco como era posible. El Parlamento daba siempre demoras, diferia sus deliberaciones, y especulaba con las calamidades que amenazaban al reino para satisfacer sus venganzas particulares.

En este tiempo Lainez habia partido para el Concilio de Trento, no sin encargar antes á sus compañeros que persiguiesen por todas partes la herejía. Los unos la combatian en París, los otros le hacian frente en las provincias. Emond Auger habia sabido que Juan de Monluc, obispo de Valencia de Francia, político astuto, y cortesano mas astuto aun, abandonaba su rebaño á la voracidad de los lobos; en su consecuencia se presenta en las orillas del Ródano, predica en aquella ciudad, anima á su poblacion que su primer pastor conducia á la indiferencia ó al error, y fortalece á los habitantes del Delfinado, á quienes comienzan á tener atemorizados las correrías de Francisco de Beaumont, baron des Adrets.

Este caballero, jefe de partido, y que fue alternativamente protestante ó católico, segun convenia á sus intereses, pero que bajo todas las banderas habia dejado tantas pruebas así de su valor como de su crueldad, se habia por fin hecho hugonote. Puesto al frente de siete ú ocho mil paisanos inducidos al fanatismo por los sermones de sus ministros, quemaba, saqueaba, asesinaba, sin perdonar ni á las mujeres, ni á los niños, ni á los ancianos. Calvino y Beza habian proclamado que su culto debia establecerse por medio de la espada, y el baron des Adrets ponia en práctica su consejo. Habia oido hablar muchas veces de Emond Auger, y en su consecuencia se deja caer sobre Valencia, donde aquel padre reanimaba las amortiguadas creencias.

» en el mas alto diapason, necio de cuatro suelas, necio por todos cua-
» tro costados, necio en toda clase de necedades, un emborronador de
» papel, un charlatan, una rana de palacio, un orador corrillo, un res-
» piradero del infierno, una zorra vieja, un insigne hipócrita, una zorra
» velluda, cana y gris, urraca charlatana, un ansaron que se desboca
» licenciosamente para enlodar, echar á perder y manchar la hermosa
» blancura y el limpio plumage de los cisnes.»

La Mothe-Gondrin, lugar teniente del Rey en la provincia, se ve obligado á encerrarse en la ciudad, y espera poder defenderla; mas sus esfuerzos son inútiles. Se le promete salvarle la vida, mas aquella multitud empenada en guerras de Religion cree que el asesinato es un deber, y no mas que un juego el cumplimiento de la promesa jurada, y la Mothe-Gondrin es asesinado. El jesuita cae tambien en manos de los hugonotes; pero no perecerá á los golpes de la soldadesca, pues los ministros Calvinistas le reservan una muerte mas ignominiosa. Hacen levantar una horca en medio de la plaza y le conducen con la cuerda al cuello al lugar de su suplicio entre los gritos de la muchedumbre.

La horca es para Auger una última tribuna. Va á ser lanzado á la eternidad; pero antes quiere que sepan los sectarios como muere un sacerdote cristiano, y les habla con ese acento que el martirio tiene siempre el don de hacer mas sublime. Las verdades que anuncia, el tono con que las dice, el valor que despliega, todo impresiona, todo conmueve hasta á los ministros del culto reformado. Apóstatas la mayor parte, creen que ofreciéndole la vida le obligarán igualmente á apostatar, y Pedro Viret, uno de ellos, va á proponer á des Adrets que haga suspender la ejecucion para darle tiempo de discutir con el Padre y convencerle al pie del cadalso.

El baron se hallaba en uno de esos momentos de compasion, tan poco frecuentes en él, y concedió á Viret lo que le pedia. Emond desciende de la horca, y los Calvinistas entran con él en pláticas. Halagos, amenazas, razonamientos capciosos, nada se omite; pero Auger triunfa así de las lisonjas como del error. Los ministros no quieren confesarse vencidos, y creyendo que el fastidio del calabozo volverá al Jesuita á la razon, le guardan para el dia siguiente. Al llegar este los Católicos de Valencia habian hallado ya un medio para librarle de la cárcel y de la muerte.

En Pamiers el padre Pelletier corria los mismos peligros. Un decreto del Parlamento de Tolosa le hizo salir de la prision, y lo mismo que Auger se ve obligado á huir de

una provincia donde su presencia no hacia mas que exponer á peligros mas ciertos los Católicos, que no tenian aun bastante energía para rechazar la fuerza con la fuerza. Estaba cerrado á Auger el Delfinado, y por lo tanto se traslada á Avernia, y las ciudades de Clermont, Riom, Mont-Ferrand é Issoire experimentan los efectos de su celo, viéndose libres por él del contagio de la herejía.

La audacia de los Protestantes no reconocia ya límites. El edicto de Carlos IX en favor del culto reformado habia comprometido la Religion y el trono, é iban tal vez á derrocar uno y otro, cuando en 19 de diciembre de 1562 el duque de Guisa derrotó á los Hugonotes en las llanuras de Dreux. El príncipe de Condé cayó prisionero, y solo por medio de la fuga pudo escaparse Beza de sufrir igual suerte.

Esta victoria cambió el aspecto de las cosas. Los Calvinistas, que no habian podido vencer al duque de Guisa, le hacen asesinar dos meses despues, en 24 de febrero de 1563, por manos de Poltrot, para vengar tanto la mortandad de Vassi, como aquella derrota tan funesta á su causa.

En el mes de julio del mismo año, Antonio Possevin y Auger se encuentran en la ciudad de Lion, donde ha estado prohibido por mas de un año el ejercicio de la Religion Católica por las violencias de los Calvinistas. El mariscal de Vieilleville y los canónigos de la Metrópoli de san Juan llaman á los Padres para que vuelvan á la segunda ciudad del reino la fe que habian logrado hacerle perder tantos sacudimientos. Possevin y Auger se hacen sus apóstoles, y sus palabras resuenan con tanta elocuencia, que comunican á los unos el valor de ser cristianos, y á los otros la idea de renunciar á sus errores.

El padre Pelletier muere en Tolosa, y los capitulares de esta ciudad creen que el mejor medio de reemplazarle es nombrar por su sucesor á Emond. Pidenlo al vice-provincial de Francia, Olivier Manare y á Lainez, los cuales acceden á sus deseos; pero los Lioneses se oponen á la salida de Auger, no permiten que se separe de ellos, y el Jesuita recibe la órden de no abandonarlos.

Canisius habia publicado su Catecismo en Alemania, y Emond da á luz el suyo en Francia. Hallábase entonces en Lion Pedro Viret el mas elocuente orador del Calvinismo. El Rey Carlo IX tenia su corte en esta ciudad, y el ministro protestante que ha tenido ya muchas conferencias con Possevin y Auger solicita otras. Próspero de Santa-Croce, nuncio del Papa, cita para una en su palacio : Viret se presenta y entra en discusion con Possevin. Dos espíritus tan superiores no podian menos de portarse con destreza; pero en el uno habia conviccion y en el otro apostasia y orgullo, y así fue que la conferencia no tuvo mas resultado que poner de manifiesto la extension de sus conocimientos teológicos.

Cual si no le bastase á la Francia la guerra civil en sus provincias, la desunion en las creencias y el odio en los corazones, la peste vino en pos de todas estas calamidades. En París arrebató al padre Pasquier-Brouet; pero en Lion sus estragos fueron mas terribles. Parecia haberse extinguido la caridad en los corazones de los ciudadanos; cada cual solo pensaba en medio de su egoismo en preservarse de aquella calamidad. Solo Auger se sacrificó por todos. « Mientras duró el contagio, dice el señor de Rubys, autor » de la *Historia de Lion*, el buen padre Emond Auger iba » todos los dias á visitar los enfermos en los hospitales y » en las cabañas, consolándolos, exhortándolos, distri- » buyéndoles las limosnas que recibia de la gente de bien » á este efecto : asistíale en sus ejercicios de piedad un » excelente sacerdote llamado Andrés Amyot, en cuya casa » habitaba. »

El mal fue espantoso; cada familia contaba sus pérdidas, y estas mismas pérdidas embotaban la piedad. Segun el testimonio de los historiadores, perecieron en sola aquella ciudad mas de sesenta mil personas. Possevin habia recibido órden de partir para fundar un colegio en Aviñon, y por lo tanto Auger se encontraba solo. La muerte le arrebataba cada dia los auxiliares que habia escogido; mas esta muerte, por horrible que se presentase, no le hizo cejar en el cumplimiento de sus deberes. El contagio continuaba sus estragos, y hasta los mismos magistrados comenzaron

á temer; mas Auger, siempre tranquilo en medio de los peligros, conoce que debe infundirles ánimo para que den ejemplo á los demás. No bastando los consuelos humanos, apelóse á los divinos, é hízose un voto solemne en nombre de la ciudad á Nuestra Señora del Puy en Velay. Cesa la peste, y el Jesuita recibe el encargo de ir á llevar á esta iglesia el voto de los magistrados. A su regreso la ciudad se propone ofrecerle un testimonio de su gratitud, y decide que tan heróico sacrificio no quedará sin recompensa. Como venia de un Jesuita, los regidores quieren honrar en él á toda la Compañía de Jesus, y ponen á su disposicion el colegio de la Trinidad. Antonio de Albon, arzobispo de Lion, se asocia á la idea de los magistrados; y Auger, que á la sazon es nombrado provincial de Guiena, acepta en nombre de la Sociedad el establecimiento que aquellos le ofrecen. Solo una condicion les impone, y es, que en atencion á que los Hugonotes se quejaban de que se quitase á los hijos de la poblacion una casa municipal que debia ser comun á todos, quiere que se declare en las actas de propiedad que los sectarios tendrán igual derecho que los católicos á la educacion que va á dispensar la Compañía. Esta cláusula de libertad era una respuesta á las objeciones de la Universidad y de la herejía, y una especie de dilema en accion que heria á la vez á los dos partidos.

El suelo francés estaba entonces dividido en dos provincias de la Orden, la llamada de Francia, al mando del padre Olivier Manare, y la de Aquitania ó Guiena que gobernaba Emond Auger. En la misma época partia para Bayona Possevin, embajador de la Compañía, quien iba á encontrar á Cárlos IX, que se hallaba á la sazon en la frontera conferenciando con Felipe II de España, su cuñado. El viaje de este Padre tenia por objeto inducir al Rey á que pusiese fin á los manejos del Parlamento y del tribunal de París.

Antonio Possevin, nacido en Mantua en 1534, era uno de esos hombres tales como la Sociedad de Jesus los necesitaba. Salido de una familia que no tenia mas patrimonio que su probidad, no tardó con todo en crearse poderosos protectores. Filósofo, orador, teólogo, dotado de una memoria

para consolidar la obra que ha tan felizmente comenzado.

Pasaban estos acontecimientos á fines del año 1560. Los novadores no apelaban ya á la fuerza : pero Emanuel sabe que en Turin y Chieri urden nuevas tramas, é induce al Jesuita á que lleve allí la verdad. Possevin predica y disputa, y la conviccion se apodera de los espíritus. Los ministros vencidos procuran atraerle á su partido con lisonjas y con elogios públicos á su mérito. Acababa de rehusar con humildad la púrpura romana, de que el duque de Saboya se disponia á revestirle, y rechaza con desprecio los honores que pueden conducirlo á la apostasía. Frustrado el plan de seduccion, conciben aquellos otro no menos pérfido, y se quejan ante Bourdillon, gobernador del Piamonte, de la intolerencia de Possevin y de su espíritu emprendedor que compromete la tranquilidad pública. Bourdillon le escribe que vaya á justificarse á Turin; el Jesuita obedece, confunde á sus calumniadores y echa con el duque de Saboya los cimientos del Colegio de Mondovi : el Piamonte se mantenia en la fe : Possevin pasa los Alpes, evangeliza la ciudad de Chambery, y luego se traslada á Lion, donde la Iglesia estaba expuesta á un peligro inminente.

El conde de Sault, gobernador de la ciudad, no esperaba mas que una ocasion para declararse en favor de los Protestantes. El Jesuita conocia la situacion de los partidos, y aspiraba á reanimar el valor de los Católicos. Abre unas conferencias; visita á las familias cristianas, y las exhorta á la perseverancia; pero en la noche del 30 de abril de 1562 los herejes invaden la ciudad, cuyas puertas les abria Sault secretamente. Los Calvinistas tenian la pretension de reformarlo todo, y empiezan por el degüello y el saqueo. La profanacion entra en pos de ellos en los templos, y el fuego y la expoliacion los preceden en los archivos y en los monasterios. Possevin es hecho prisionero y reclamado al momento por el duque de Saboya. Apenas se ve libre, aunque expuesto todavía á nuevos peligros, regresa á Chieri; de allí vuelve á Lion á unir sus esfuerzos á los del padre Auger, y parte despues para su embajada cerca de Cárlos II.

La Universidad de París agotaba todos los recursos de la

astucia para desembarazarse de la concurrencia de los Jesuitas, y la de Lovaina, que era la mas célebre despues de aquella, y que veia comprometida su existencia por la Compañía de Jesus, oponia la misma resistencia á que se estableciese en los Países Bajos. Los reyes y los pueblos admitian la Sociedad, mas los claustros la rechazaban. Aquellos experimentaban la necesidad de una educacion mas conforme con las costumbres de la época y mas en relacion con las ciencias cuya influencia se hacia sentir en todas partes; las universidades, que solo seguian de muy lejos el movimiento de las ideas, y que establecidas sobre bases que miraban como indestructibles, no pensaban en trasformarse con las generaciones, las universidades, repito, eran las únicas que hacian guerra á la Orden naciente, que las arruinaba en cuanto no exigia ninguna retribucion, y que las confundia con el paralelo desventajoso para ellas que obligaba á hacer. La Universidad belga se veia amenazada como su hermana de París; y echó mano para su defensa de los mismos medios.

Hemos hablado ya en otra parte de los principios de la Sociedad de Jesus en el Brabante, los cuales fueron muy humildes. La ciudad y los magistrados de Tournay les habian ofrecido un colegio : en Lovaina existia otro; pero los manejos de la Universidad hacian su posicion muy precaria. Estos colegios no podian ni adquirir ni poseer : necesitaban la autorizacion del Consejo; y este en sus decretos parecia querer adoptar la misma marcha que seguia el Parlamento de París.

Hácia el año 1560 un miembro de este cuerpo político lega una casa á los Jesuitas, que desde su fundacion han vivido de limosnas, instruyendo á los niños y combatiendo la herejía.

El padre Ribadeneira habia obtenido alguna concesion de Felipe II; mas este príncipe se negaba á concederles derecho de ciudadanía, á causa de las diferencias que se habian suscitado en España entre él y Francisco de Borja. El rey Felipe les era momentáneamente contrario. La Universidad de Lovaina explota en su favor este descontento pasajero, y hasta procura enconarlo mas y mas haciéndose

con los Países Bajos el eco de las calumnias. Los Jesuitas, que tenian necesidad de un apoyo, lo encuentran en Margarita de Austria, hija de Cárlos V.

Margarita encarga al duque de Feria, al marqués de Bergue y al príncipe Obispo de Lieja, que pidan á los estados de Brabante la autorizacion solicitada por la Compañía de Jesus. El marqués de Bergue viene á Lovaina y hace conocer á esta asamblea la voluntad de la archi-duquesa gobernante. El Parlamento de París habia resistido, y los estados de Brabante, que solo obran por espíritu de imitacion, rehusan á su vez la admision legal de los Jesuitas, á pesar de ser la archi-duquesa quien se lo ruega por boca de su enviado.

Este pueblo, tan adicto al presente al Catolicismo, estaba entonces dividido en sus creencias, y hubiera sido fácil que hubiese caido en la herejía si un brazo fuerte y enérgicas predicaciones no le hubiesen detenido en el declive del abismo. Su gobierno, mezcla estraña de aristocracia, de monarquía y de democracia, colocaba la libertad en primera línea. Desde la conquista de los Romanos (1) hasta Felipe II, los belgas se habian manifestado siempre intratables en cuanto á sus franquicias provinciales y á sus derechos comunales. Se les podia vencer, imponer contribuciones y dar reyes, á quienes obedecian sin amar; pero era necesario que estos soberanos respetaran los privilegios que el tiempo habia consagrado. Todos estos monarcas transitorios no eran capaces de decirles como Cárlos el Temerario (2): « Sois unas cabezas flamencas que habeis » siempre despreciado ó aborrecido á vuestros príncipes. » Los despreciabais si eran débiles, y si poderosos los » aborreciais; pues bien, yo prefiero ser aborrecido. » Margarita sobre todo, astuta é inteligente como todas las mujeres, conocia que era impolítico ponerse en oposicion abierta con los estados de Brabante sobre una cuestion que provocaria mil dificultades religiosas. Estos estados obe-

(1) *Anales de Tácito* lib. IV.

(2) Esta arenga pronunciada en mayo de 1470, se conserva en los archivos de la ciudad de Ipres.

decieron sin embargo, pero de tan mala gana, que su autorizacion no es mas que una exclusion.

Prohibióse á la Sociedad que poseyera ningun colegio en Lovaina.

La Universidad de esta ciudad esperaba haber ganado el pleito, y se lisonjeaba de que los Padres no aceptarian sus condiciones; pero se engañó : los Jesuitas, confiados en la razon pública y en la justicia del Rey, se sometieron á cuanto se exigió de ellos en 1564. Felipe, á pesar de la oposicion de aquel claustro, les concedió facultad de vivir en todo el Brabante conforme á su instituto. Púsose una cláusula especial en esta acta, en la cual declaró el Rey (1): « Que no podian inmiscuirse en el ejercicio de ninguna » funcion pastoral sin conocimiento, consentimiento y » buena voluntad tanto de los curas como de los obispos y » otros ordinarios á quienes la autoridad pertenece. »

No en todas partes sucedia lo mismo : las demás universidades no procuraban como la de París poner sus intereses al abrigo de la mitra episcopal. Los prelados no tenian nada que aprender en cuanto á sus deberes y prerogativas, que conocian tan bien cuando menos como estos aliados cuya envidia se disfrazaba tan mal á sus ojos; pero las universidades creyeron oportuno hacer intervenir á los obispos en sus querellas. Era de grande interés para los cláustros defender la jurisdiccion de los ordinarios contra los Jesuitas que les batian en brecha; pero el episcopado no consintió en prestarse á semejante cálculo.

En Treveris, Amberes, Maguncia, Colonia, Cambray y Dinant no sucedia lo que en Lovaina. Fúndanse en dichas ciudades establecimientos y elévanse colegios, tan florecientes en 1564, que forman ya dos provincias de la Orden.

El padre Antonio Winck era provincial de la del Rin, y el padre Everardo Mercurian de la de Alemania inferior.

En este mismo año la peste, que con la guerra civil parecia dar la vuelta por toda la Europa, aparece por último

(1) Vanespen, *Jus ecclesiasticum univ.* pars, I, tit. III, cap. VII.

en las provincias del Rin. Allí, lo mismo que en Lion, y París ve á los Jesuitas oponerse á sus estragos. Cada familia se aislaba en sus temores, los ricos huian y los pobres aguardaban temblando, ningun resorte movia la caridad porque el terror tenia como paralizados á todos los habitantes. En este momento, como en todas las apariciones de este azote, cada uno se encerraba en su desesperacion. No existian parentesco, vínculos de familia, ni afeccion que fuese capaz de volver á las poblaciones la fuerza moral y el sentimiento cristiano; cada individuo se separaba de los demas esperando con esto huir de la muerte. Los Jesuitas se reunen á la voz del provincial, y mientras que los demás hombres se ocultan, ellos se manifiestan donde quiera que hay un enfermo que consolar, un apestado que sepultar, un valor que reanimar ó una miseria que necesita alivio. Los unos arrostran una muerte inevitable para librar de una muerte dudosa á extranjeros ó desconocidos; los otros recorren las ciudades inmediatas pidiendo limosna para poder ofrecer algunos auxilios á los que sufren en la desnudez, y todos salen como mártires al encuentro del azote y se esfuerzan en contener sus efectos.

Esta caridad daba á su Orden una sancion popular que valia por muchas otras. El pueblo acababa de ver á los Jesuitas en los trabajos, y los reclamó para recompensarles del presente y los solicitó porque preveia su utilidad para el porvenir.

Canisius por su parte no se desanimaba en sus tareas. Desde la Dieta de Worms, donde Fernando, que era ya emperador de Alemania, le habia enviado con el padre Gaudan, se traslada á Estrasburgo. Erasmo de Edimburgo, obispo de esta ciudad, hacia dos años que rogaba á Canisius que fuese á oponerse en ella á los progresos de la herejía. El prelado deseaba fundar en su diócesis una casa para la Compañía, porque le parecia el medio mas eficaz de preservarla de los errores. El Jesuita renueva en este nuevo campo de batalla sus antiguos triunfos. Ha introducido la reforma en la corte del Obispo, y por lo tanto se cree con derecho para predicarla á la multitud, y comienza por los niños. Habla con tanta uncion y autoridad á los jóvenes que

concurren á Estrasburgo de todos los puntos de Alemania, como á la fuente de todas las doctrinas luteranas, que los Católicos, cuyo número iba en disminucion todos los dias, recobran el perdido aliento.

Desde Estrasburgo pasa á consolar los fieles de Dillingen, y por órden del Papa acompaña á Polonia al legado apostólico Camilo Mentuat, obispo de Satriano. Habíase convocado una dieta en Petrikaw; y la santa Sede, temiendo que los novadores no diesen en ella algun paso en perjuicio de la Religion habia designado á Canisius y á Thierry Gerard para hacerles frente.

Era rey de Polonia Sigismundo : príncipe sin voluntad, espíritu debil, pero que poseia todas las virtudes privadas que hacen los hombres buenos; no tenia bastante firmeza de carácter para oponerse á las usurpaciones del Protestantismo; veia y sentia el mal, y sin embargo no se atrevia á remediarlo. El emperador Fernando, con cuya hija se habia casado, conocia y dió á conocer el genio irresoluto de su yerno á Canisius, con quien habló varias veces antes de su partida.

La indolencia del Rey en medio de tantos partidos como agitaban la Polonia habia dado á los sectarios una preponderancia de que supieron aprovecharse. Las leyes fundamentales del reino, el modo con que elegian sus reyes, las turbulencias que esta eleccion suscitaba á la muerte de cada soberano, todo les ofrecia ventajas incalculables. El clero secular, no creyéndose bastante fuerte para resistir, atribuyó la culpa á la Corte, la cual le devolvió la acusacion. Estas recriminaciones eran tan justas con respecto al Rey como con respecto al clero ; pero no era de ellas de lo que debia echarse mano en presencia de los herejes, cuya causa sostenia ardientemente el príncipe Radzivil. Canisius lo hizo comprender así al Obispo y á la Universidad de Cracovia, como tambien al privado del reino Nicolás Diegouviski, arzobispo de Gnesen.

Los espíritus estaban poco dispuestos á la paz, y la Dieta podia determinar un rompimiento con la Iglesia romana, el Papa lo temia, y para evitarlo eligió á Canisius. El Jesuita se manifestó digno de la confianza de la santa Sede y de

Lainez : tomó muchas veces la palabra en esta asamblea, y dejó á parte los lazos políticos que se tendian unos á otros los partidos, para conducirlo todo á la cuestion mas importante. ¿Podian los polacos renunciar á la Religion de sus antepasados? El Padre les desarrolló con tanta elocuencia los males que esta separacion atraeria sobre su país, que se resolvió que no se admitiria innovacion alguna. El mismo Rey cobró alguna energía con la energía de Canisius, y se comprometió á no conceder ninguna modificacion en los derechos episcopales, modificacion que la herejía reclamaba como una recompensa á los sacrificios que se imponia en el interés general.

Sus triunfos en la Dieta de Petrikaw debian suscitarle muchos odios, á los cuales proporcionó á su regreso un nuevo alimento. Estévan Agrícola era discípulo y amigo de ese Felipe Melancthon, que habia ganado mas prosélitos para la reforma con la dulzura de sus costumbres y la suavidad de su carácter que Lutero con sus groseros sarcasmos, y con sus hipócritas furores Calvino. Este pues manifestó que deseaba conocer á un hombre cuya fama era tan popular entre los Católicos y tan odioso á los enemigos de la Iglesia romana. Agrícola, que buscaba la verdad de buena fe, vió al Padre y le manifestó sus dudas. Este las disipó, y el ministro del error se honró muy pronto en ser un ardiente discípulo de los Jesuitas. Esta conversion redobló el enojo de los Luteranos contra la Compañía y contra Canisius, quien escribia desde Augsburgo al general Lainez.

« Bendito sea el Señor que quiere hacer ilustres á sus » siervos por el odio que suscitan contra ellos los herejes » en Polonia, Bohemia y Alemania. Ellos se esfuerzan en » quitarme una reputacion, que no pretendo defender, con » calumnias atroces que derraman contra mi honor, que » dispensan igualmente á los demás Padres. Quizás pasen » muy pronto de las amenazas á los golpes y á cosas mas » crueles. ¡ Quiera el cielo que cuanto mas procuren disfamarnos, mas nos esforcemos en manifestarles nuestra » caridad! Son nuestros perseguidores, pero tambien son » nuestros hermanos : debemos pues amarlos á causa del

» amor de Jesucristo, que dió su sangre por ellos, y porque » acaso solo pecan por ignorancia. »

Canisius escribia esta carta desde Augsburgo, donde se abria al dia siguiente la Dieta, á la cual asistió como teólogo del Emperador.

El cardenal Estanislao Osio, obispo de Warmia, es nombrado legado de la santa Sede cerca de Fernando. El Jesuita era amigo suyo. El cardenal quiere que le acompañe en esta legacion que debe reconciliar el Imperio germánico con la Corte de Roma, y Canisius parte para Viena. Ambos dan cima á sus proyectos de paz, y despues de haber correspondido en Munich al efecto que le manifiesta el duque Alberto de Baviera, Canisius vuelve á Augsburgo, de cuya ciudad ha hecho el centro de sus trabajos. Ella habia dado su nombre á la famosa Confesion que en 1530 presentaron los Protestantes á Cárlos V, y desde ella derrama Canisius la luz sobre toda la Alemania, la cual no tardó en experimentar los efectos de su apostolado.

Abrumado de negocios, consultado todos los dias por los reyes, cardenales, príncipes, obispos, doctores, y por las universidades de la otra parte del Rin, sabia no obstante tomarse tiempo para velar sobre la salud del rebaño y sobre el aumento de la Compañía. La ciudad de Augsburgo era casi toda luterana; mas las exhortaciones y las virtudes del Padre la volvieron á la Religion Católica. Canisius, que se mostraba como el consejero de los príncipes, quiso ser tambien el amigo de los pueblos.

La Suavia vacilaba en la fe, y hácia el año 1562 el mal se habia arraigado de tal manera que no quedaba esperanza de remediarlo. Sin embargo, Jorge Issung, gobernador de esta provincia, no se desalienta. Habia oido hablar de las maravillas obradas por Canisius, y le ruega que vaya á socorrer aquellas poblaciones. El Jesuita cede á una súplica que es para él una órden. Predica en las ciudades y en los campos: el teólogo de los reyes, el orador de los obispos, el catedrático de las universidades, se hace misionista de los campesinos; y estos reconocen tamaño beneficio aceptando el yugo del Evangelio. El Jesuita los habia encontrado ignorantes y llenos de prevenciones contra la Iglesia, y los deja sumisos y contritos.

Tantas fatigas y solicitudes no podian dejar de ser galardonadas aun en la tierra: Canisius no podia ambicionar mas que una recompensa, y el cardenal de Augsburgo se la concedió. Confióse á Jesuitas la Universidad de Dillingen. En el acta de esta rica donacion, Oton Truschez se expresa de esta suerte :

« Lo que me ha movido particularmente á hacer esta bue-
» na obra ha sido la estrecha amistad que me une desde mu-
» cho tiempo con el Padre Pedro Canisius, doctor tan céle-
» bre por su eminente piedad, por su rara doctrina, y por
» los frutos increibles que ha recogido en mi ciudad y dió-
» cesis de Augsburgo, ya con la conversion de los herejes,
» ya con la conservacion de la Fe, ya en fin con toda cla-
» se de buenas obras, á las cuales se ha aplicado sin cesar
» con un trabajo infatigable y con un éxito que no se pue-
» de admirar bastante. »

Desde las conferencias de Poissy Lainez se habia trasladado á Trento, donde, como vimos antes, tan útil habia sido su elocuencia á la Iglesia universal y á la Sede apostólica. El General de la Compañía volvió en fin á Roma, pero sin fuerzas. El trabajo habia agotado en él las fuentes de la vida, sin embargo no estaban terminados aun todos sus combates: faltábale sostener otros de muy recios. Por un encadenamiento de hechos y de victorias, de las cuales solo es posible dar una rápida ojeada, los Jesuitas se habian colocado en el centro de la Europa desde el cual luchaban con tanta constancia como destreza contra los sectarios y contra los sacerdotes sin fe y sin costumbres. Lo que Possevin, Pelletier, Manare, Auger, Salmeron, Bobadilla, Araoz, Francisco de Borja y Canisius emprendian ó llevaban á cabo en Italia, Francia, España y Alemania, otros Jesuitas lo realizaban en diferentes puntos. Su nombre no brillaba acaso tanto, pero los efectos de sus lecciones eran por todas partes los mismos. El triunfo de la Orden de Jesus se hacia inseparable del de la Religion. Aquella habia defendido la Iglesia contra las calumnias de los sectarios y de los malos sacerdotes; al paso que ganaba nuevos mundos á la Cruz por las conquistas de sus misionistas: la Iglesia cejó un momento cuando á su vez tuvo que salir fiadora por sus defensores.

Pasquier-Brouet y Salmeron habian sido enviados á Irlanda por la santa Sede, y su embajada produjo resultados satisfactorios. En 1560 la Sede apostólica pide á la Compañía de Jesus otro de sus padres para que fuese á conservar en la Fe á aquel pueblo siempre perseguido y católico siempre; y Lainez designa David Wolf, que era irlandés. Wolf es nombrado nuncio del Papa y parte. Despues de tres años de miserías y de apostolado, de sufrimientos de toda especie y de consuelos piadosos, el legado pide refuerzo, y los Padres Guillermo Good y Edmond, inglés el uno é irlandés el otro, llegan con el arzobispo Ricardo Creagh, para tomar parte en los sufrimientos de Wolf. En el mismo tiempo el Padre Tomás Chinge recibia de la Corte de Roma una mision secreta para la Inglaterra. Elisabet reinaba en esta isla, y por lo mismo la mision del Jesuita era una sentencia de muerte. Esta Reina lo mismo que su padre Enrique VIII (1) castigaba, á los Católicos por su fidelidad, que es, segun Tácito, el mayor de los crímenes á los ojos de los tiranos.

Dos años antes, Pio IV habia encargado á otro Jesuita, al padre Nicolás Gaudan, una nunciatura cerca de María Estuardo, á quien la pérdida de su esposo Francisco II volvia el reino de Escocia. Este se hallaba tan turbado y dividido en partidos como la Irlanda; pero estas desgracias procedian de los mismos habitantes y no de ningun usurpador. Menos dignos de lástima que sus vecinos, los Escoceses habian abrazado con entusiasmo las nuevas ideas. Habíase introducido el desórden en todas partes, tanto en la familia real como en las ciudades, así en medio de los clans mas salvajes como en las universidades mas instruidas en materias de la Fe. La reina estaba animada de buenas intenciones; pero dejándose arrastrar por la ligereza de su carácter y por su amor á los placeres, se veia sin fuerza y víctima de todas las pasiones encontradas de sus súbditos. Estaba prohibido el culto público de la Religion Católica.

(1) Mas adelante referiremos, apoyados en documentos inéditos, las persecuciones que suscitó contra los Católicos la *Reina vírgen* de los Ingleses.

Puritanos, Presbiterianos y Episcopales comenzaban entre sí estas guerras encarnizadas, á las cuales debia mezclarse muy pronto la política; todos sin embargo se reunian contra la Iglesia Católica, de la cual no queria María Estuardo separarse. Para esta Reina, que han inmortalizado su belleza y sus desgracias, este es el único título de verdadera gloria.

Pio IV habia tenido necesidad durante el año 1562 de transmitirle sus consejos. Aguardaban no pocos peligros al legado que enviase á aquel país; y el Papa lo escogió entre los Jesuitas: Gaudan llega á Edimburgo disfrazado de buhonero, y ve tres veces en secreto á la Reina, cuya pie... está encargado de fortalecer. Los sectarios descubren s... huellas, le persiguen y ponen su cabeza á precio. Gau... n sabe que le espera la muerte, pero tiene órden de cumplir hasta el fin su mision, y el temor cede su puesto al deber. María Estuardo ha oido su voz; se ha prestado á consejos que sus imprudencias no le permitirán seguir en la hora de las revoluciones; y el Jesuita sale en fin de este reino, donde va á estallar una guerra civil y de Religion. No habiéndole sido posible convertir á los hombres de edad madura, se ha dirigido á la juventud. Reune mucho niños de las mejores familias de Escocia, y los conduce á Flandes para hacerlos educar en los principios católicos: siendo como una especie de rehenes que entrega á la Iglesia, y que mas tarde volverán á su patria para llevar á ella la Fe.

La Compañía de Jesus combatia pues por todas partes en favor de la Religion; y sin embargo la santa Sede no se sintió un dia con valor para defenderla contra los enemigos que tantos servicios le suscitaban. Si este Instituto no hubiese sido creado sobre cimientos que le permitian hacer frente á las tempestades, lo mismo que á las injusticias, una hora de ingratitud por parte del Pontífice hubiera bastado para perderle para siempre. Se creia demasiado fuerte para que no mereciese odios robustos, y era sobrado necesario para permanecer expuesto mucho tiempo á los golpes de una cólera sin motivos.

A la muerte del cardinal Carpi, protector de la Orden (1),

(1) En Roma todas las sociedades religiosas tienen un cardenal por patrono ó protector.

los Jesuitas habian empezado á deliberar que individuo del sacro Colegio eligirian para sucederle, cuando Pio IV les anuncia que en adelante solo él será el protector de la Compañía.

El Concilio de Trento ha decidido que cada obispo tenga un seminario en su diócesis. El Papa quiere dar el ejemplo, y en su consecuencia nombra una comision compuesta de diez cardenales y cuatro prelados; los cuales declaran que debe confiarse el seminario romano á la Sociedad de Jesus.

Estos favores debian excitar hondas envidias, y dar motivo á relaciones mentirosas, á las cuales no se habia contestado hasta entonces mas que con un desdeñoso silencio. En Montepulciano, en Nápoles y en otras ciudades de Italia y de Alemania, algunos frailes y los partidarios secretos ó públicos de la herejía, no habian podido convencer á los Padres de error ó de mala fe, y por lo tanto viendo que era imposible atacar sus doctrinas, dirigieron sus tiros contra sus costumbres.

Es muy difícil á un sacerdote probar su virtud sino con los actos mismos de su vida. Dejar que se dispute acerca de su moralidad, es hacer sospechar de ella. Si esto sucede con un eclesiástico en particular, ¿cuánto mas debe acontecer cuando se formula la acusacion contra las costumbres de toda una órden? En Montepulciano, en Nápoles, en la Valtelina y en el país de los Grisones, sus émulos ó sus enemigos habian, como poco antes en Venecia, inventado contra los Jesuitas las mas ridículas patrañas.

Los crímenes que se les atribuian ya en sus confesonarios, ya en sus colegios, no habian logrado fijar la atencion ni del soberano Pontífice, ni de la Corte de Roma, ni del general Lainez. El escándalo no habia obtenido mas que resultados insignificantes, contra lo que esperaban de él los calumniadores; y por lo tanto, á fin de lograr que no pasase mas adelante la gratitud de Pio IV hácia la Sociedad, trabajaron por hacer del escándalo un asunto de familia.

Cárlos Borromeo, su sobrino, pasa de repente á una vida pura y de una perfeccion extraordinaria : huye de los placeres mundanos y se entrega á las austeridades. Era su

director espiritual el padre Ribera : échase mano de este dato para acusar á Cárlos Borromeo de fanatismo y de locura, y pronto se da á entender al Papa que su sobrino va á entrar en la Compañia de Jesus, que codicia sus bienes.

Pio IV se niega á creerlo, mas no por esto se da la impostura por vencida. Resucitando todas las fábulas de Montepulciano y personificándolas en un solo hombre, acusa al padre Juan Bautista Ribera y á todos los colegios de los Jesuitas del Milanesado de crímenes contra la naturaleza (1).

Un religioso, un sacerdote cede á veces á funestas incli-

(1) El Jesuita Sacchini, uno de los historiadores aprobados de la Compañía, se expresa en los siguientes términos en el libro octavo de su obra :

*Domesticorum plerique, per varias artes, vel fictis impudicissimum hominem fœdissimis criminationibus, tentarunt dirimere.*

El Jansenista Quesnel, en su *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesus*, repite todos esos horrores, que reproducirémos aquí tan solo para que se vea hasta donde puede llegar el espíritu de odio. Dice en la pág. 40 del tomo III.

« Entre los pajes que servian al prelado, habia uno de una hermo» sura perfecta, por quien concibió el jesuita Ribera una de las mas » infames pasiones .»

Y en la pág 41, no contentándose ya con acusar á un solo hombre, dirige sus calumnias contra la Orden.

« Un dia, dice : que Cárlos Borromeo se hallaba en Braida, donde » tenian un colegio, en el cual, segun quejas que le habian dado, cor» rompian á toda la juventud, quiso cerciorarse por sí mismo de si » aquellas acusaciones eran ó no fundadas. Dispuesto siempre á juzgar » bien de su prójimo, le costó mucho dar credito á cosas tan horribles ; » mas tuvo el sentimiento de convencerse por los informes que tomó » acerca de esto y por lo que vió por sus propios ojos. Era tan atroz » y abominable lo que hacian, que se le oyó decir muchas veces, que » si fuese posible quitaria á los Jesuitas todos los colegios que poseian » en el mundo.»

Esta acusacion es demasiado grave para discutirla. No es necesario que nos rodeemos de testimonios que puedan alegar los Jesuitas, pues como abogados en causa propia, podria acusárseles de parcialidad ; sino que irémos á buscar pruebas en fuentes imparciales y en los mismos rivales de la Sociedad de Jesus.

Cuatro historiadores han escrito la vida de san Cárlos Borromeo, y todos cuatro son contrarios á los Jesuitas. El uno es el padre Giussano, sacerdote Oblato contemporáneo del santo ; el otro Baltasar Oltrocchi,

naciones, y la historia no puede ocultarlas; pero al publicarlos debe á la verdad y á la justicia el hacer observar que si un individuo peca, no es verosímil que tenga toda una Orden por cómplice. Creemos en un crímen aislado, pero nos parece absurdo atribuir este crímen á toda una sociedad, y mas aun suponer que lo autoriza y que lo enseña. Los adversarios de la Compañía llegaron hasta este punto.

Hemos estudiado en su mismo orígen las acusaciones dirigidas contra los Jesuitas, y lo declaramos con toda sinceridad : el padre Ribera es tan inocente de las maldades que se le imputan, como el mismo san Cárlos Borromeo.

Hemos formado nuestra opinion sobre este punto en la lectura de las obras que han hecho del Padre Ribera un monstruo de hipocresía y de lujuria. Le hemos seguido en Europa y en sus misiones de ultramar; y en todas partes le hemos encontrado tan casto como piadoso. Dándole por

de la misma congregacion; el tercero el domínico Touron, y el cuarto el rígido Baillet.

Giussano explica del modo siguiente lo que pasó en Milan con respecto al padre Ribera :

« Sin embargo, descontentos de la reforma que Cárlos Borromeo ha» bia establecido en su casa, y de la vida perfecta que llevaba bajo la » direccion del padre Ribera, los parientes y amigos del Cardenal con» cibieron la mayor aversion contra este Padre.» (*De vita rebusque gestis Sancti Caroli Borromei*, in 4º, Mediolani, 1751).

Mas adelante el mismo historiador añade en su obra, que traducimos palabra por palabra :

« La maldad de algunos cortesanos llegó hasta el punto de acusar á » un hombre tan respetable como Ribera de un crímen que no se pue» de nombrar; pero esta tenebrosa maniobra del infierno no produjo » ningun resultado. Al reconocer san Cárlos la inocencia de su piado» so director y la malicia criminal de sus enemigos, le dispensó mayor » estimacion y confianza; y mientras que Ribera permaneció en Ro» ma, san Cárlos siguió valiéndose de él para que dirigiese su alma.»

En las notas que el padre Oltrocchi, conservador de la Biblioteca Ambrosiana, ha puesto á esta obra, dice :

« Hallándose el padre Ribera en Lisboa, á punto de embarcarse para » las misiones de las Indias, é instruido por san Francisco de Borja de » la santidad de su discípulo é hijo espiritual Cárlos Borromeo, escri» be al piadoso cardenal en 4 de noviembre de 1564, que *se alegra » extremadamente de los progresos que habia hecho en la senda del » Señor*. Si Ribera hubiese sido ó tan solo creido culpable, añade Ol-

» pio tiempo de que dichos folletos no solo han circulado
» por Italia, sino tambien por Alemania, y que han lle-
» gado á noticia de V. M., á la cual hemos creido bueno
» hacer saber, que á fin de descubrir y conocer claramente
» la verdad, hemos encargado este asunto á algunos de nues-
» tros hermanos del sacro Colegio de los cardenales, per-
» sonas todas muy graves, encargándoles que averiguasen
» y se informasen prontamente y con esmero de todo
» cuanto se ha dicho contra la Orden en general y contra
» algunos individuos de la misma residentes en la actuali-
» dad en Roma. Despues de haber puesto toda la diligencia
» y el cuidado posibles para desempeñar bien su comision
» y de haber descubierto la verdad, nuestros delegados nos
» han asegurado que cuanto se habia dicho era falso, ca-
» lumnioso y obra de los enemigos jurados de la Com-
» pañía, quienes no habian tenido mas objeto que expo-
» nerla al odio y al desprecio de todos.

» Hemos querido escribírselo á V. M. tanto para tributar
» á la verdad el homenaje que le debemos y para avisaros
» que no deis oidos á esas mentiras publicadas contra la
» Compañía, como para rogaros que favorezcais, como
» príncipe justo, católico y prudente, la inocencia y la vir-
» tud de los Padres de la misma. »

Todos los escritores enemigos de los Jesuitas, desde Scioppius, mas conocido bajo el pseudónimo de Alfonso de Vargas (1), hasta el padre Quesnel, se han complacido en referir las imputaciones con que se ha acriminado la Orden; pero ninguno de ellos ha tenido la buena fe de poner al lado de aquellas la justificacion de la santa Sede. Esta justificacion recibe tanta mas autoridad del Papa que la ha firmado, en cuanto Pio IV era tio de Cárlos Borromeo, y

(1) Scioppius en su libro *Relatio ad reges et principes*, publicado en 1641, se contenta con referir estos hechos de una manera dubitativa. Los Jansenistas fueron menos escrupulosos que este escritor. El padre Quesnel y sus colegas se afianzan en su autoridad, para declarar que él, Alfonso de Vargas, habia oido á san Cárlos Borromeo acusar en su presencia á los Jesuitas de crímenes horribles. Scioppius, que nació en 1576, tenia ocho años cuando murió el arzobispo de Milan en 1584.

que los enemigos de la Sociedad habian fundado sus mentiras sobre el testimonio apócrifo de su mismo sobrino.

Los profesores de Roma no renuncian sin embargo á las hostilidades: no les es ya posible atacar la moralidad de la Orden de los Jesuitas; pero se hace difícil á su amor propio abandonar el nuevo seminario á unos competidores tan peligrosos; y en su consecuencia elevan una protesta al Papa, en que se lee entre otras cosas lo siguiente: « No está » ni en el honor ni en el interés de la Iglesia confiar la » educacion de los eclesiásticos jóvenes á extranjeros; las » madres que alimentan por sí mismas á sus hijos son mas » estimadas de estos, cuya educacion no por eso es menos » buena. Roma no carece de personas de un gran mérito, » mas capaces que los Jesuitas de formar á los jóvenes en la » ciencia y en la piedad. La instruccion que estos religiosos » dan á sus discípulos no es sólida; y á mas de esto pri» varán al seminario de sus mejores estudiantes para ha» cerlos entrar en su Compañía. »

Estos argumentos no lograron cambiar los proyectos de Pio IV, que habia propuesto á Lainez que encargase el gobierno de esta casa naciente á los Jesuitas. Se le habian imputado crímenes monstruosos; y el Papa con un grande acto de confianza pontificia creyó deber dar á sus costumbres y á su enseñanza una garantía, de cuya integridad nadie pudiese dudar en adelante. Este fué el último combate y el postrer triunfo de Lainez.

No contaba mas que 53 años; pero el estudio y la caridad habian agotado sus fuerzas. La muerte iba á su encuentro, y él la vió llegar sin miedo y la esperó sin terror; su agonía duró mas de dos dias, espirando por fin en 19 de enero de 1565, y lanzando una última mirada á Francisco de Borja, que lo asistia, cual si quisiese con esto designarle para su sucesor.

# CAPITULO VIII.

**Misiones extranjeras.— Gaspar Barceo es nombrado provincial de las Indias en lugar de Francisco Javier.— Luis Mendez y Pablo Vallez muertos por los salvajes.— Mision de la isla de Ceilan.— Las islas del Moro y el padre Juan Biera.— Martirio del padre Alfonso de Castro.— Los Jesuitas en Tanaa, en la isla de Ciorano, en Divaran y en la isla Celebes. — Baretto y Almeida en el Japon. — Persecucion en Facata. — El padre Vilella en el Monte-Yesan. — Vilella en Meaco. El rey de Ormura abraza el cristianismo. — Los Jesuitas en el Brasil. — Los antropófagos. — Misionistas entre ellos.— Pedro Correa entra en la Compañía. — José Anquieta en medio de los salvajes. — Los padres Correa y Sosa degollados por los Cariges.— El Calvinista Villegagnon en el Brasil. — Los Jesuitas en Etiopia.— El padre Andrés Oviedo y el Rey de Abisinia.— Oviedo es desterrado. — Mision de Congo.— Los Jesuitas son expulsados del Congo. — El padre Silveria entre los Cafres, y su martirio en Monomotapa.— Mision de Angola.— Dos Jesuitas legados del Papa en Egipto.— El padre Melchor Nuñez penetra en la China.**

En 6 de enero de 1685 Fenelon pronunciaba en la Iglesia de las Misiones extrangeras en París su magnífico discurso sobre la Epifanía, y exclamaba :

« ¿Que es lo que veo de dos siglos á esta parte? regiones » inmensas que se abren de repente y un nuevo mundo » desconocido del antiguo y mayor que él. Guardaos de » creer que tan prodigioso descubrimiento se deba tan solo » á la audacia de los hombres. Dios no da á las pasiones » humanas, aun en el mismo instante en que parecen de» cidir de todo, sino lo que necesitan para ser instrumen» tos de sus designios. De esta suerte el hombre obra, mas » Dios lo conduce. El árbol de la Fe plantado en América en » medio de tantas borrascas no deja de llevar sus frutos.

» ¿Qué falta pues, pueblos de las extremidades del Orien» te? Vuestra hora ha sonado, Alejandro : ese conquistador » que describe tan bien Daniel como no tocando el suelo » con los pies, él que tanto deseó subyugar el mundo en-

» tero, se detuvo bien atrás de donde habeis llegado voso-
» tros; pero la caridad va mucho mas adelante que el or-
» gullo. Ni las arenas ardientes, ni los desiertos, ni las mon-
» tañas, ni la distancia de los lugares, ni las tempestades;
» ni los escollos de tantos mares, ni la intemperie del aire,
» ni el fatal ecuador desde donde se descubre un cielo nue-
» vo, ni las flotas enemigas, ni las costas pobladas de bárbaros
» pueden detener á los que Dios envia. ¿Quienes son estos
» que vuelan como nubes? Pueblos, llevadlos en vuestras
» alas. ¡ Que el mediodía, que el oriente, que las islas des-
» conocidas les aguarden y les contemplen en silencio ve-
» nir de lejos ! ¡ Cuán hermosos son los pies de estos hom-
» bres á quienes se ve llegar desde lo alto de las montañas
» llevando la paz, anunciando bienes eternos, predicando
» la salud y diciendo : ¡ O Sion, tu Dios reinará sobre tí ! Ved
» ahí á estos nuevos conquistadores que vienen sin mas
» armas que la cruz del Salvador; que vienen, no para ar-
» rebatar las riquezas y derramar la sangre de los vencidos;
» sino para ofrecer la suya propia y comunicar á todos los
» tesoros celestiales. »

». Pueblos que los vistes venir, ¿ cuál fue al principio
» vuestra sorpresa y quién es capaz de describirlo? Ved
» ahí unos hombres que vienen á vosotros sin que los atrai-
» ga ningun motivo, ni de comercio, ni de ambicion, ni de
» curiosidad; unos hombres que sin haberos visto nunca,
» ni saber siquiera donde estabais, os aman tiernamente, lo
» dejan todo por vosotros y os buscan á traves de todos los
» mares y con tantas fatigas y peligros para haceros partíci-
» pes de la vida eterna que han descubierto! Naciones se-
» pultadas en las sombras de la muerte, ¡ cuánta luz brilla
» sobre vuestras cabezas!

» ¿ A quién se debe, hermanos mios, esta gloria y esta
» bendicion de nuestros dias, sino á la Compañía de Jesus,
» que desde su nacimiento abrió, con auxilio de los Portu-
» gueses un nuevo camino al Evangelio en las Indias?
» ¿No es ella la que ha encendido las primeras chispas del
» fuego del apostolado en el seno de estos hombres entre-
» gados á la gracia? Jamás se borrará de la memoria de los
» justos el nombre de ese hijo de Ignacio, que con la mis-

» ma mano con que habia rechazado el empleo de la mas » brillante confianza, formó una pequeña sociedad de sa- » cerdotes, gérmenes benditos de esta comunidad (1). »

Los Jesuitas tenian bien merecido el homenaje que les tributaba Fenelon en términos tan magníficos desde la cátedra de la verdad. Basta para probarlo referir sus misiones.

Francisco Javier habia muerto; pero el espíritu que animaba al Apóstol de las Indias dirigia aun á sus discípulos y sus émulos. Gaspar Barceo le reemplazaba como pro-

(1) *Obras de Fenelon* T. VII, p. 144, 145, 156. (edic. de París de 1791).

Estas palabras del digno Arzobispo de Cambray se refieren al padre Alejandro de Rodes, natural de Aviñon. Despues de veinte y cinco años de mision en el Tong-King y en la Cochinchina, donde fue el primero que predicó la Fe de Cristo, volvió á Europa, presentóse á Inocencio X y le manifestó el proyecto que concibiera de formar un clero indígena entre los pueblos cristianos del Oriente. El Papa aplaudió esta proposicion, y quiso consagrarle primer obispo de Tong-King; mas el Jesuita rehusó constantemente esta dignidad sin que se lograse vencer jamás su resistencia. Encargado por el soberano Pontífice de buscar sugetos de un mérito distinguido y que fuesen dignos del episcopado, dirigió sus miradas á la Francia, hija primogénita de la Iglesia Romana. He aqui como expresa él mismo la consoladora esperanza que le animaba pensando en este reino: « Despues de haber adelanta- » do tanto como era posible, dice, todos los negocios que me habian » conducido aquí desde el país mas remoto de toda la tierra, he vuel- » to á emprender por tercera vez él mismo viaje, aunque me he guar- » dado de volverme solo ahora que soy viejo y que me acerco al se- » pulcro. He creido que la Francia, siendo como es el mas piadoso » reino del mundo, me proporcionaria muchos soldados que fuesen á la » conquista de todo el Oriente para sujetarlo á Jesucristo, y en espe- » cial que encontraria en él medios para tener obispos que fuesen nues- » tros padres y maestros en aquellas iglesias, y con este designio he » salido de Roma en 11 de setiembre 1652, despues de haber besado » los pies al Papa.» *Viages y misiones del P. Alejandro de Rodes*, tercera parte p. 78).

Su esperanza no salió fallida. Doce jóvenes estudiantes, iniciados los unos, los otros aspirantes al estado eclesiástico, se ejercitaban en la práctica de todas las virtudes bajo la direccion del padre Bogot, jesuita, los cuales fueron presentados al padre de Rodes y formaron el núcleo de la célebre Congregacion de las Misiones extranjeras de Paris.

vincial de las Indias (1); y en este mismo año de 1552 la costa de la Pesquería se veia regada con la sangre de los Jesuitas, Luis Mendez y Pablo Vallez, que espiraban bajo los golpes de los bárbaros.

Este doble martirio es un estímulo para los otros Padres. Dos perecian en la còsta de la pesquería, y el padre Enriquez les sucede, mientras que otros dos se introducen en la isla de Ceilan. Un príncipe del cabo Comorino pide ser bautizado, y aquella isla se honra de ser cristiana. En 1555 los habitantes de las islas del Moro renuncian á la Fe, profanan su iglesia, derriban la cruz y se someten al príncipe de Gilolo, una de las Molucas.

En el mismo tiempo estallan sobre esta tierra los mas terribles azotes; la esterilidad y las inundaciones devastan sus campiñas; la peste invade sus ciudades, y los volcanes amenazan devorarlo todo. Como si no bastasen aun estas calamidades, los Portugueses se echan sobre la Isla. La victoria pone en sus manos al príncipe de Gilolo; é iban á castigar á sus súbditos cuando aparece de repente el padre Juan Beira. Este habia contribuido á la conversion de aquellos insulares, á quienes mira como á hijos, y por lo tanto corre á protegerles de las venganzas de los Europeos. Hace oir su voz á todos aquellos corazones llenos de desesperacion: les habla del Dios de que han renegado; deplora con ellos las desgracias que van en pos de la apostasía, y les hace entrever el término de estas, si arrepentidos se vuelven á Jesucristo, de quien han tan impíamente blasfemado. Beira es mas afortunado que las armas portuguesas. Los Cristianos se retractan públicamente, y los infieles, que ven renacer la tranquilidad en la isla, abrazan á su vez la Religion Católica.

El bautismo era la recompensa de los neófitos, y el martirio la de los misionistas. El Rey de Baquian se declara cristiano; pero los mahometanos en 1558 no consienten en permanecer por mas tiempo espectadores indiferentes de los progresos que hace el Evangelio en su imperio, y ha-

(1) Gaspar Barceo no sobrevivió mucho tiempo á Francisco Javier, pues que falleció en 18 de octubre de 1553.

cen morir al padre Alfonso de Castro, jefe de esta mision.

En Goa y en el interior de las tierras hácia el Norte, los paganos se manifiestan mas dóciles, y se reunen á millares bajo el estandarte de la Cruz, que los protege contra los Portugueses. En Tanaa se eleva una ciudad para los neófitos; en Cuman, cerca del golfo de Cambaya los catecúmenos edifican un colegio, y los habitantes de la isla de Ciorano piden á los Padres que vayan á llevar á ella la doctrina de salvacion. Los Jesuitas no bastan á contentar á tanto ardor, y como no llegan bastante pronto segun los deseos de aquel pueblo, este se conmueve en masa y conducido por sus bracmanes, se precipita hácia la ciudad de Goa para recibir el bautismo.

La isla de Divaran, una de las Calamianas, cede tambien á este movimiento, y en 8 de agosto de 1560 se convierten en ella mil doscientos infieles. Arias Bundan renueva la fe en la isla de Ormus, donde el padre Barceo habia introducido el Evangelio; pero los Bagades hacen una segunda irrupcion en la costa de la Pesquería. El padre Mesquita quiere defender á sus neófitos, mas cae cubierto de heridas entre las manos de los vencedores; tiene que presenciar como degüellan ó echan al mar á un gran número de cristianos, á quienes bendice con voz ahogada en medio de los dolores del martirio.

En la isla Celebes los Jesuitas, por largo tiempo deseados encuentran corazones menos endurecidos. El padre Magallanes bautiza al Rey y mas de mil quinientos de sus súbditos. Los príncipes de Siao y el hijo del Rey de Banca, dan el ejemplo sujetando sus pasiones al yugo de la Cruz. Aprenden de los misionistas á hacer felices á sus pueblos, los cuales á su vez aprenden asimismo á obedecer, recibiendo con el bautismo el gérmen de la civilizacion.

Javier habia dejado en el Japon á Cosme de Torres y Fernandez. Compañeros del Santo, cuyo nombre resonaba en todo el Imperio, debian sostener la gloria que habia adquirido con su inagotable ardor. El Apóstol de las Indias habia emprendido solo la conquista del Japon, y Dios habia bendecido su audacia. Este Imperio se hallaba en buena disposicion, y únicamente necesitaban operarios para fecun-

dizarlo. Tres Jesuitas vuelan al auxilio de Torres. Bernardo, el primer japonés bautizado por Javier, pide entrar en la Compañía de Jesus. Parte para Roma, pero durante su viaje se establece el Cristianismo. La isla de Firando saluda con agradecimiento la Cruz enarbolada en su territorio. El padre Nuñez Baretto y Luis de Almeida continuan cerca del Rey de Bungo el apostolado de Javier. La guerra habia diezmado sus súbditos; mas este príncipe, que habia retardado su conversion por su amor á los placeres, esperaba que el poder del gran Bonzo europeo, le protegeria contra sus enemigos.

En medio de estas discordias, los misionistas, enteramente agenos á los negocios del mundo, se ocupaban con actividad en los de Dios. Mediadores entre los diferentes partidos, predicaban la paz lo mismo á los monarcas que á los pueblos. Los bonzos no se avinieron con esta intervencion pacífica; y á pesar de que eran los motores secretos de la guerra, acusaron á los Jesuitas de que la provocaban y mantenian con su presencia. La ciudad de Amanguchi habia sido tomada y quemada dos veces: la de Fucheo nadaba en sangre. El reino de Firando era presa de los partidos, y aun la ciudad de Focata, tan pacífica hasta entonces, se convertia en un teatro de discordias. Los bonzos se aprovecharon de todas estas calamidades, y sublevaron á los habitantes de este último punto contra los misionistas. En el mes de abril de 1559 la multitud se dirige á la iglesia y á la habitacion de los Jesuitas, y la entrega á las llamas que lo devoran todo; mas los padres Gago y Vilella y los hermanos que trabajan con ellos logran ponerse al abrigo de los golpes de un populacho fanático.

Pocos dias despues un Tunda (1) del Monte Yesan, que los Portugueses han llamado la montaña Feliz, escribia al padre Torres: « Muchos países habréis recorrido, muchos » mares habréis atravesado, y á grandes peligros os habréis » expuesto para procurar la gloria de vuestro Dios. ¿Os ne-

(1) Superior de los bonzos.

» garéis pues á venir á estas alturas donde teneis tanto in-
» terés en establecer vuestra Religion. »

Este llamamiento era un consuelo y una esperanza. Vilella se afeita la barba y corta los cabellos, procurando imitar en cuanto puede el trage de los bonzos, y se embarca en un buque que se hace á la vela para Sacai. Los marineros eran idólatras y supersticiosos, y viéndose asaltados por la calma en alta mar creen al momento que deben este retardo al maligno influjo de los sacerdotes europeos, los cuales se ven expuestos á todos los peligros, son amenazados y les llenan de injurias y de golpes. La nave llega por fin á su destino, y los Padres pueden encaminarse hácia el Monte Yesan, desde donde se trasladan á Meaco, á cuyo punto llegaron el 30 de noviembre de 1559.

Habitaba en esta capital el Cubo-Sama. El Jesuita alcanza su permiso para predicar, y recorre las calles con un crucifijo en la mano, anunciando el reino de Dios á la muchedumbre, que le rodea y escucha con respeto. Los bonzos se llenan de indignacion, pero Mioxindono, el favorito del Cubo-Sama, toma á los misionistas bajo su amparo. El padre Vilella vuelve á ver al Emperador. Su carácter amable, sus modales atentos le atraen el aprecio de este, quien manda que se respete á un hombre que ha venido de tan lejos para ilustrar á sus súbditos. Los bonzos, no pudiendo inquietar á los Padres, estudian la Religion que traen al Japon y Quenxu, uno de sus mas sabios doctores, es el primero en confesar la verdad de Jesucristo. Este triunfo alienta á Vilella. Desea fundar en Meaco una casa de la Orden; la establece, y se dirige en seguida á Sacai, en la provincia de Izumi. Esta opulenta ciudad contaba ya en 1562 un gran número de cristianos.

En el mismo año se convierte Sumitanda, rey de Ormura, y concede á Torres permiso para predicar el Evangelio, y construir iglesias. No contento con probar de este modo su nueva fe, se hace catecúmeno, y quiere ser misionista. El mismo, en medio del tumulto de los campos, se hace un piadoso deber de instruir á los oficiales y soldados en la Religion Católica. El Rey de Arima sigue el

ejemplo de este príncipe, y abre tambien sus estados á los Jesuitas, que guia el padre Almeida.

La caridad era una virtud desconocida en estas comarcas, y ellos la hacian triunfar con la cruz. Apenas introducidos en un reino infiel, ya no cuidaban ni de su salud, ni de las comodidades de la vida. Para hacer comprender el Evangelio era preciso dirigirse al corazon y á los sentidos de la multitud, y por lo tanto empezaban por establecer hospitales, de los cuales eran á la vez enfermeros y médicos. Semejante desinterés ó filantropía no podia prodigarse por mucho tiempo en vano á los ojos de aquellas poblaciones, egoistas por espíritu de Religion, pero naturalmente sagaces. Los Japoneses compararon entre sí los dos cultos, y se declararon á favor de los Cristianos.

Prosperaban pues las misiones de las Indias y del Japon: mas esto era poco aun para los Jesuitas. Estos dos vastos imperios no bastaban á contentar su celo. Ya en vida de Francisco Javier, la Compañía habia penetrado en otros reinos; mas para mejor comprender y desarrollar su accion en todo el universo, es necesario recorrer rapidamente con ella las diversas regiones en que se introdujo en nombre de la Iglesia.

En 1549 los Portugueses se lanzan sobre las olas para ir á edificar en el golfo de Bahía la ciudad de San Salvador. Seis jesuitas, Manuel Nobrega, Juan Azpilcueta, Antonio Petrio, Leonardo Nuñez, Jacobeo y Rodriguez, parten con la flota. Elévase la ciudad, y al mismo tiempo los Padres ponen los cimientos de una iglesia, y se ocupan en aprender la lengua del Brasil. Estos trabajos ne fueron largos, porque la inteligencia y las manos conspiraban al mismo fin. Apenas supieron los primeros elementos de la lengua, empezaron sus predicaciones. Faltaba con todo vencer muchos obstáculos á fin de lograr reunir oyentes. El Brasil era completamente bárbaro, pero con esta barbarie que viene en pos de una civilizacion extinguida. El vicio reinaba allí bajo todas sus formas; la crueldad era llevada hasta el punto de devorar sus habitantes los cadáveres de sus enemigos, y era tanta su codicia y su amor á los deleites, que para satisfacer una ú otro, no hubieran vacilado en

vender sus madres ó en entregar sus propias hijas. No habia ninguna ciudad, y por consiguiente, ni familias, y el único culto reconocido era la magia con todas sus supersticiones.

No habian faltado á los Portugueses piedras para edificar la ciudad de San Salvador; pero sí veian difícil encontrar habitantes que la poblasen. Los Jesuitas tomaron sobre sí este cargo. Comenzaron á buscar niños y á formarlos segun las costumbres de Europa. Poco á poco se internaron en las tierras, recorrieron el país, visitando los salvajes en sus chozas, ganando su confianza, haciéndose sus criados y prestándoles todos los servicios que podian exigir de un celo tan extraño. Los habitantes del Brasil se dejaron cautivar por una caridad cuyo heróico móvil no comprendian. Los Padres les eran indispensables. Recibiéronles en sus bosques, y hasta les permitieron disputar con sus mágicos ó falsos profetas. Prendió la llama de la fe en algunos corazones, y ya en el año 1550 el padre Nobrega se hallaba en estado de poder construir tres residencias, la una en San Salvador, y las otras dos en las poblaciones mas numerosas. La colonia de San Vicente vió elevarse otra en su seno.

En el interior de las tierras el padre Leon Nuñez, auxiliado de Pedro Correa, procedente de la familia real de Portugal, predicaba el Evangelio á los salvajes, Pedro Correa, habia consumido parte de su vida en el Brasil, pero sin ocuparse mucho en las obras de beneficencia apostólica. Soldado y conquistador, solo deseaba entonces aumentar el número de sus súbditos, ó mas bien de los mercenarios del Réy de Portugal. El padre Nuñez, no habia comprendido así la mision de salud á la cual se consagrara, no habia renunciado voluntariamente á su familia y á su país para forjar cadenas, sino mas bien para romperlas; la Religion no le pedia esclávos, sino hombres libres. Nuñez explica á Correa la ley de caridad; el descendiente de los reyes confiesa sus errores, y á fin de repararlos se hace jesuita. De esta suerte una de las primeras ventajas del Cristianismo predicado por los Padres, era hacer la victoria mas humana y proteger á los vencidos contra la codiciosa ignorancia de los vencedores.

Los Jesuitas se habian repartido los trabajos. Los unos se ocupaban en reunir en sociedad las tribus errantes; los otros en desarrollar el sentimiento religioso en los europeos : Nuñez cuidaba especialmente de los esclavos. La codicia de la ganancia habia privado injustamente de la libertad á un gran número de indígenas, y Nuñez se empleaba en romper sus cadenas y en edificar un hospicio para sus hijos.

Los habitantes del Brasil son apasionados al canto : los Jesuitas ponen en verso los misterios y los preceptos de la Religion, los enseñan á los jóvenes, y luego al frente de ellos van cantando por las calles aquellas verdades que la música vuelve poco á poco populares. Habia en aquellos países muchos antropófagos; y los Padres forman una piadosa cruzada para oponerse á sus crueldades. Se les ve plantar su tienda errante en medio de las turbas que se gozan en tan horribles festines. Pueden ser sus víctimas, mas ningun temor los detiene cuando se trata de cumplir un deber. Si sus ruegos no triunfan de la barbarie, si no pueden salvar al cuerpo, procuran al menos dar vida al alma y bautizan á los desgraciados que van á servir de alimento á los caníbales. Pronto empero creen estos que esta agua derramada sobre la cabeza de las víctimas vuelve su carne menos suculenta, y amenazan á los Jesuitas con la misma muerte, mas estas amenazas son un nuevo estímulo para ellos.

En este año (1553) Ignacio hizo del Brasil una provincia de la Orden, y fue nombrado provincial de ella el padre Nobrega. Habíanse creado muchas escuelas, en las cuales se instruia á los neófitos, y en Manrioba y en Piratininga, en la colonia de San Vicente, comenzaban á prosperar dos casas verdaderamente religiosas. José Anquieta aparece en sus costas. Nacido en Tenerife en 1533, este Jesuita, á quien sus misiones han hecho mucho mas célebre aun que sus hermosas poesías latinas, da principio á su noviciado por ir á hablar de paz á los Tamuyas, los cuales en vez de escuchar sus proposiciones, le señalan el dia en que se lo comerán en un solemne banquete. Anquieta les contesta en tono de conviccion que no le ha llegado todavía su ho-

ra. Podia escaparse; pero permanece en medio de los salvajes para probarles que ni aun la muerte le impedirá que les anuncie su Dios. Los Tamuyas eran bárbaros; mas este valor tan extraordinario les admira, y no solo renuncian á su proyecto, sino que escuchan sus predicaciones.

Los Cariges, poblacion del interior de América, oyen hablar de las virtudes milagrosas de esos sacerdotes; los solicitan, y viendo que no llegan, doscientos de ellos se ponen en marcha, conducidos por algunos españoles, para recibir el bautismo. En el camino cae sobre ellos una horda salvaje que degüella una gran parte y conserva los demás para sus festines. Llega á noticia de los Jesuitas este nuevo atentado contra la humanidad, y Soza y Correa parten con la intencion de libertar á esos idólatras, hechos por decirlo así. cristianos por la fe y el deseo del bautismo, los arrancan de los brazos de la muerte y vuelven con ellos á su patria. Entre los indígenas que la caridad de Coza y Correa acababa de salvar, habia un español que tenia por concubina una mujer del país. Coza hace nacer el arrepentimiento en el corazon de esta mujer, y la vuelve á la senda de sus deberes; mas esta conversion enciende en el español el deseo de la venganza. Los Cariges eran buenos, pero crédulos, y abusando de su credulidad, calumnia ante ellos á los Padres, les dice que solo pretenden dominarlos, y en un momento de delirio se hace aquel pueblo verdugo de los que solo habian ido á su encuentro llamados por él y á sus instancias.

La fama de tantos triunfos y de tantos mártires se derramaba por todo el mundo, é iba hasta á Ginebra á excitar la envidia y la cólera de Calvino. La Compañía de Jesus tenia misionistas en el nuevo Mundo, y aquel quiso así mismo tener en él los suyos.

Nicolás Durand de Villegagnon, caballero de Malta renegado, le propuso conducir al Brasil una colonia de franceses y la herejía con ellos. La proposicion fue aceptada y Villegagnon llegó allí á fines de noviembre de 1555. Habia ya en el Brasil dos herejes, mas todavía no habian logrado ponerse de acuerdo sobre los principios de su creencia. El libre exámen engendraba ya la desunion. Villegagnon, tes-

tigo y víctima de sus disputas, veia al propio tiempo las pruebas de desinterés y subordinacion suministradas por los Jesuitas, admiraba la unidad que reinaba en su doctrina, y el plan que presidia á todos sus actos, y apóstata por un momento de arrebato, volvió á ser católico por reflexion.

Mientras que los dos calvinistas solo se ocupaban en sus debates interiores, los Padres reunian las tribus dispersas, les trazaban planes de poblaciones, edificaban casas, construian escuelas y capillas, y enseñaban á sus catecúmenos que todo era posible con la Fe : los catecúmenos creian. Enfermos, se hacian llevar á la Iglesia y salian de ella curados; moribundos pedian el bautismo, el cual á veces, aumentando sus transportes de fervor les volvia la salud.

En el mismo tiempo otros Jesuitas penetraban en Etiopia. Este vasto Imperio, que tiene por límites el Egipto, el mar Rojo, el Sahara y la Guinea, está casi enteramente encerrado en la zona Tórrida. Su aire es abrasador, y los negros que lo habitan tienen una inteligencia un poco menos embrutecida que los de las otras tierras. La Etiopia, nombre genérico del Africa media, se divide en muchas naciones : los Padres tenian órden de adelantarse primero por la Abisinia, que es una de ellas.

Era Preste-Juan (1); esto es, el rey de la comarca, en 1546, Asnaf ó Claudio, hijo de David, llamado tambien Onag Segued. La Abisinia contaba un gran número de Cristianos primitivos; pero su Religion era una mezcla de las herejías de Eutiques y Dioscórides. El resto de la poblacion se componia de judíos, mahometanos ó idólatras. Claudio, siguiendo los consejos de su padre, se habia negado á reconocer el Obispo cismático que enviaba el patriarca de Alejandria para gobernar á los Cristianos, y habia pedido al rey de Portugal que encargase esta mision á algunos sacerdotes Católicos; y este, que era á la sazon Juan III, se habia dirigido al soberano Pontífice y á Ignacio

(1) **Preste-Juan significa en Etíope *grande y precioso*. Esta raza de soberanos pretendia descender de Salomon.**

de Loyola para que nombrasen un Patriarca de Etiopía.

Habia en esta dignidad mas trabajos y peligros que honores. El general de la Compañía obedeció la órden del Papa, y designó á Nuñez Baretto por arzobispo, y á Andrés Oviedo y Melchor Carnero por sus coadjutores con los títulos de Obispos de Hierapolis y de Nisa. Parten pues de Roma á principios de marzo de 1555 con otros diez Padres, y arriban á Goa, donde encargan á Gonzalez Rodriguez que vaya á Etiopía para estudiar la situacion del pais.

El Emperador habia reflexionado, ó lo que es mas probable, los cismáticos le habian inspirado recelos. Pintáronle á los misionistas como los precursores de la invasion europea, y lograron persuadirle que lo mismo que los reyes sus vecinos, no seria mas que un tributario de los conquistadores, y que la Religion Católica sancionaba todos los despojos. Asnaf dió crédito á estas insinuaciones, y despues de haber oido á Gonzalez explicar en su consejo los principales artículos del dogma, le entregó una carta para el rey don Juan, que era un verdadero despido. Gonzalez vuelve á Goa; mas Andrés Oviedo no quiere ceder tan fácilmente el campo. En el año 1557 penetra en Abisinia y propone al príncipe que le permita discutir con sus mas famosos doctores. Claudio tenia tanta benevolencia en su corazon, como debilidad en su carácter, y permite á Oviedo que celebre los santos Oficios. Hasta concurre á sus conferencias; si bien da á entender al Jesuita que serán vanos todos sus esfuerzos, porque sometiéndose á la autoridad de la santa Sede se expondria á conmociones á las que no se siente con bastantes fuerzas para hacer frente. Oviedo se halla por consiguiente colocado entre un príncipe irresoluto y unos cismáticos que estaban muy interesados en alejarle; mas apesar de todo se queda, combatiendo á los sofismas de los secuaces de Dioscórides; confundiendo á los judíos y mahometanos, y sin pensar en los muchísimos peligros que le cercan.

Dos años transcurrieron de esta suerte; pero en 1559 Claudio muere en una batalla contra los Sarracenos, y le sucede su hermano Adamas Segued. Este príncipe, educado entre los Turcos, tenia jurado odio á los Cristianos.

Claudio los toleraba; mas su sucesor se dispone á perseguirlos. Oviedo se le presenta, y Adamas le prohibe que profese el Catolicismo. « Vale mas obedecer á Dios que á » los hombres » le responde el Jesuita, á cuyas palabras levanta aquel su cimitarra y va á cortarle la cabeza; pero la Emperatriz se arroja á sus plantas, y en presencia de este estranjero, cuyo rostro no ha hecho palidecer siquiera el miedo de la muerte, el Emperador comprende la inutilidad de su cólera. El obispo de Hierapolis no recibe el martirio de la cimitarra imperial, sino que se le reserva para mas rudos sufrimientos.

Organízase la persecucion contra los Católicos: se los arroja de las ciudades; los encierran en los calabozos, y se emplean contra ellos todos los géneros de suplicios que la crueldad sabe inventar. Oviedo y sus compañeros son desterrados á un desierto. El terror que inspira el nombre portugués no permite degollarlos; mas este terror no impide que los infieles y los cismáticos conviertan aquel desierto en una prision dónde nada puede penetrar y de la cual nada debe salir.

Un Jesuita del colegio de santa Fe es enviado en busca de sus hermanos, mas los Sarracenos le prenden y lo venden como esclavo. En 22 de diciembre 1561 muere en Goa el patriarca Nuñez Baretto: Se nombra á Oviedo para reemplazarle; pero hallándose con los suyos en la imposibilidad de escaparse, no quiere que los peligros que de continuo le amenazan sean un obstáculo á la propagacion del Evangelio. Con la esclavitud á un lado y la muerte al otro, recorre el desierto al cual se ha circunscrito su celo: lleva á los negros la luz del cristianismo, los alivia en sus dolores, los excita en sus trabajos, y los consuela con los ejemplos de paciencia y de resignacion que su piedad le inspira.

Llega á noticia del soberano Pontífice este martirio de nuevo género; y como Oviedo era un hombre de una capacidad poco comun cuyos talentos podrian ser mas útilmente empleados, el Papa le escribe que abandone luego que pueda la estéril Abisinia, y que vaya á llevar el Evangelio al Japon ó á la China. El patriarca de Etiopía se hallaba en un estado tal de pobreza que no tenia ni pan pa-

al Cristianismo el esplendor que le habian hecho perder los falsos pasos de Diaz y Ribera, arroja del país en 1555 á los misionistas y portugueses. En 1589 el rey Alvarez llama otra vez á los Jesuitas al Congo, donde los volverémos á encontrar. El triunfo ó la derrota no resfriaba el ardor de los Padres; habia en ellos un principio mas fuerte que la esperanza ó la desesperacion, y este era la obediencia. Sabian que con las pasiones veleidosas de los salvajes la muerte estaba siempre al lado del triunfo, y que el martirio era el precursor de la victoria, y á pesar de todo parten á la primera órden que les comunica su superior. Viendo que la mision del Congo no habia producido los resultados que se prometian, los Jesuitas marchan á otro punto. En 1555 se les expulsa del Congo, y cuatro años despues se les ve ya en la Cafrería.

Gamba, rey de los Mosovangos, habia sabido por uno de sus hijos, bautizado en Mozambique, los beneficios que por mano de los misionistas derramaba la Religion cristiana sobre los tronos y las naciones, y manda un embajador á Goa para que le envie Jesuitas. En 1560 llegan á su reino Gonzalo Silveria, Andrés Fernandez y Acosta. Gamba los recibe con alegría; concede libertad á sus súbditos para estudiar y abrazar la nueva ley, y él mismo con su familia y la mayor parte de los jefes del estado se honra de ser cristiano. Edifícase una iglesia bajo la invocacion de la Vírgen. Silveria no habia encontrado obstáculos entre los Mosavangos. Mas su ardor no se contenta con esta docilidad y ambiciona victorias mas reñidas; porque como dice el padre de Oultreman (1): « Muchas veces la nobleza da mas realce á la » virtud, no solo aparentemente y segun la opinion de » los hombres, sino real y efectivamente; así vemos todos » los dias que los jóvenes caballeros que se consagran al » servicio de sus reyes ó de su dios despliegan mucho mas » denuedo, ardor y constancia que los que proceden de baja estirpe. »

Silveria era un gentilhombre portugués que unia el celo

(1) *Cuadro de los personajes mas distinguidos de la Compañía de Jesus*, edic. de Donay, 1623.

de un misionista al valor de un caballero. Este deja pues en aquel reino los dos padres que le acompañan, y en el mes de diciembre de 1561 penetra solo en la Monomotapa. 25 dias despues, Silveria que habia ofrecido al Rey una imágen de la Virgen, experimentaba, dicen los historiadores de la época, los saludables efectos de la intercesion de María. El Rey y su madre solicitan el bautismo, y el Jesuita se muestra condescendiente á sus deseos. Mas de trescientos nobles de la comarca se asocian á la idea del Príncipe; pero los Sarracenos furiosos procuran oponerse á los progresos del Cristianismo y acusan á Silveria como mágico. El Rey ve explicada con esto la influencia que el misionista extranjero ha ejercido en su voluntad, y cree, como se lo persuaden los Mahometanos, que en su conversion ha habido mas magia de parte del Jesuita que libertad de su propia conciencia. Era sumamente desconfiado, y entrega el padre á sus enemigos. El cronista de Oultreman refiere de esta suerte su martirio: « El padre Silveria, dice se reviste » de su alba, enciende dos cirios delante de un crucifijo y » luego se pone á orar esperando aquella hora tan desea» da; pero impaciente de que tardase tanto á venir esta » dicha, se levanta á media noche y se va á la calle para » salir al encuentro de sus verdugos; pero no sabiendo » nada de ellos, vuelve á entrar en su casa y se duerme. » De improviso los asesinos, cuyo jefe se llamaba Mocru» ma, se introducen en su aposento, le ahogan con una » cuerda que le hace saltar la sangre por la nariz y la boca, » y colgándole una gran piedra al cuello lo arrojan al rio » Mosengesem en 16 de marzo de 1561. Lo mismo hicieron » con otros cincuenta á quienes el padre habia recciente» mente bautizado. »

El rey de Monomotapa reconoció muy pronto su error, y vengó la muerte del padre haciendo degollar á los mahometanos que le habian hecho cómplice de su crimen.

Entre tanto los dos jesuitas que Silveria ha dejado entre los Cafres continuan sus trabajos apostólicos. Acosta sucumbe á las ardientes calenturas del clima africano : su compañero Fernandez las resiste; mas despues de dos años de permanencia en aquel reino se ve obligado á volver á

las Indias. Dejándose llevar de un primer transporte el Rey habia reconocido que la Religion Cristiana era la mas perfecta de todas, y hasta habia llegado á confesarlo; mas sus pasiones y las de su pueblo no estaban acordes con lo que les dictaba la razon. El vicio dominó, y Fernandez no quiso permanecer siendo testigo de los excesos que no esperaba ya poder conjurar con solo su palabra.

Pablo Diaz de Novaez, embajador del rey de Portugal, conducia en la misma época cuatro misionistas al gran Angola. Era este un rey que, despues de haber subyugado á todos sus vecinos habia tomado este título como para mejor indicar su poderío. Este recibe con gratitud á los Jesuitas que, á sus ruegos iban á llevar el evangelio á su reino bajo la direccion del padre Francisco Govea. El príncipe encarga á este la educacion de su hijo; mas pronto, concibe recelos. La proximidad de los Europeos le infunde temor; piensa que persiguiendo á los Padres cansará la paciencia de los Portugueses. Pone guardias de vista á los Jesuitas y los retiene casi cautivos. Diaz de Novaez les aconseja que se dirijan á otros pueblos menos suspicaces; pero Govea le responde que si un soldado para ser estimado no debe disputar nunca sobre lo que se le manda, él, que es cristiano y sacerdote, debe servir á todos de ejemplo de subordinacion á Dios y á su superior eclesiástico. Permaneció pues entre los bárbaros sufriendo cada dia sus malos tratamientos y contentándose con bendecir sus crueldades é invocar el martirio hasta el año de 1574 en que murió en estos mismos sentimientos. En este año Novaez con una nueva flota conducia otros Jesuitas á las órdenes del padre Baltasar Barreira.

En 1560 Gabriel, patriarca de Alejandría, escribia al soberano Pontífice suplicándole que le enviase misionistas para los Coftos. La Iglesia de Alejandria estaba separada de la comunion romana; mas en diferentes épocas esta Iglesia, que tenia por fundador al Apóstol san Marcos, y que contaba entre sus lumbreras los Clementes, Orígenes, Ambrosios, Hilarios y Cirilos, habia hecho concebir mas de una vez á la santa Sede la esperanza de que se uniria á la Romana. El Concilio de Trento iba á reunirse, y todo inducia á Pio IV á creer que iban á cumplirse sus votos y los de

sus predecesores. Acogióse en su consecuencia favorablemente la súplica del Patriarca, y el Papa designó por nuncios suyos en Egipto á los Jesuitas Cristoval Rodriguez, y Juan Bautista Elian, los cuales en el mes de noviembre de 1561 llegaban á Menfis, donde residia el Patriarca.

Los Padres entran en discusion con los sabios egipcios; y estos últimos, que preven su derrota, amotinan el populacho contra los nuncios de Roma á fin de desviar un golpe que va á quitarles todo su crédito; la muchedumbre los amenaza, y los Judíos, que se habian hecho poderosos en Oriente con sus riquezas contribuyen por su parte á excitar el furor popular. Rodriguez y Elian solo tienen tiempo para rescatar de la esclavitud algunos cristianos, y regresan á Italia con un diputado que el Patriarca confiaba al Concilio.

Francisco Javier habia exhalado el último suspiro delante de la China, sin que su pie hubiese podido pisar aquella tierra á la cual deseaba anunciar el reinado del Señor. Los obstáculos suscitados por los mandarines eran efecto no mas de una voluntad humana, é impotentes por lo tanto para cansar la paciencia de los sucesores del Apóstol de las Indias. Los Chinos guardaban su imperio como guardan los soldados una ciudadela. Tenian un culto, unas costumbres, unas leyes y una civilizacion particular; pero no conocian la Religion Cristiana; y los Jesuitas, á fin de confirmar las palabras del Evangelio; anhelaban revelar sus preceptos á todos los pueblos. La muerte habia impedido á Javier llevar á cabo su empresa. Cuatro años mas adelante, en 1556, el celeste Imperio entreabre una de sus puertas al comercio portugués, y el padre Melchor Nuñez se introduce con la Cruz por ella; penetra hasta á Canton, una de sus mas ricas y populosas ciudades; tiene frecuentes conversaciones con los mandarines y les habla de moral y de ciencia : las leyes empero se oponen á toda manifestacion exterior, y el padre Melchor, que no quiere con un celo intempestivo cerrar para siempre á los suyos la entrada de un país donde el Cristianismo debe un dia realizar tantos prodigios, se contenta con instalarse en nombre de la Compañía de Jesus.

Siete años despues, en 1563 los Portugueses enviaban al emperador de la China una embajada cargada de ricos presentes y de la cual hacian parte tres Jesuitas. La desconfianza de los Chinos era grande, y así es que recibieron los dones del Rey de Portugal sin que pasasen por esto mas adelante las relaciones diplomáticas. Los Jesuitas se resignaron todavía : mas tarde verémos como fue recompensada esta paciencia.

Hacia tan solo veinte y cuatro años que la Sociedad de Jesucristo estaba establecida, y cubria ya una gran parte del universo. Mientras que los Católicos de Europa llamaban en su auxilio á sus Padres, ya como guias, ya como maestros en la Fe, los habitantes del nuevo Mundo los invocaban como mediadores entre la justicia de Dios y la codicia de los hombres. Dejábanse ver en todas partes reformando las costumbres, instruyendo la juventud, combatiendo las herejías, desafiando la calumnia, despreciando los sufrimientos y ofreciéndose á todos los martirios.

Este Instituto, nacido apenas, abrazaba todos los apostolados; tenia en sí mismo una fuerza que su juventud iba á desarrollar, y esta fuerza tan inesperada, tan irresistible, llenaba de estupor á cuantos no colmaba de alegría ó de orgullo.

« Tales eran, dice Florimundo de Remond (1), las ex-
« clamaciones que hacia Melanchton, próximo á la muer-
« te (2), al saber que eran tantos los Jesuitas que atravesa-
« ban los mares y los desiertos, que no habia ningun punto
« en las cuatro partes del globo, donde no pudiesen verse
« sus huellas regadas á menudo en sangre. ¿ Qué es esto.
« buen Dios? exclamaba suspirando tendido en su lecho
« de agonía. Veo que todo el mundo se llena de Jesuitas.»

(1) *Historia del origen, progreso y decadencia de las herejías*, por Florimundo de Remond, consejero en el Parlamento de Burdeos, tom. V cap. III.

(2) Felipe Melanchton, falleció en 19 de abril de 1560.

# CAPITULO IX.

Retrato de Francisco de Borja.— Su discurso en la Congregacion reunida.— Es elegido General de la Compañía por la Congregacion.— Decretos que promulga.— Jesuitas enviados á la isla de Malta, sitiada por Soliman.— Número de Jesuitas y de sus casas.— Cristóval Rodrigues en Calabria.— Eleccion del Papa Pio V.— Su carácter.— El nuevo Papa y Francisco de Borja.— Salmeron y Tolet, predicadores de la santa Sede.— Enfermedad contagiosa en Roma.— Sacrificio de los Jesuitas.— Los Jesuitas nombrados visitadores en las diócesis de Italia.— Trabajos de Borja.— Pio V hace revivir el proyecto de Paulo IV. — Quiere forzar la Compañía á celebrar los oficios de coro.— Cuestion — de los votos simples.— Memoria presentada al Papa.— El trabajo y la oracion.— Desea formar el Papa una cruzada contra los Turcos. — El cardenal Comendon, legado de la santa Sede, y el padre Tolet. El Cardenal Alexandriui y Francisco de Borja.— Canisius en Alemania, La castidad de los Jesuitas calumniada por los sectarios, que no aciertan á explicar el poder de los estudiantes.— El padre Canisius legado cerca de las cortes germánicas.— Hace proclamar el Concilio de Trento.— Sus viajes.— Hállase en la Dieta de Augsburgo. — Política de los Protestantes. — Retrato de Federico III. — Sus utopias de reforma.— Canisius, Natal y Ledesma, concilian los dos partidos.— Nuevos colegios en Olmutz, en Wurtzbourg y en Vilna. — Estanislao de Kotska. — Su muerte. — Apostasía de Pedro Adan Heller.— *Las Centurias* de lirico.— Fin y objeto de esta obra.— Canisius queda encargado de responder á ella.— Se le acusa de haber renegado su fe. — El padre Magio en Polonia.— Impide al rey Sigismundo de repudiar á la reina su esposa.— Progresos de la Compañía en Alemania. - Resultados de la Legacion de Comendon y de Tolet. — Los Jesuitas Blyssem y Warsevitz.— Eleccion del duque de Anjou rey de Polonia.

Francisco de Borja, á quien Lainez al morir, por última prueba de confianza, parecia haber encargado los poderes de general de la Compañía de Jesus, era un hombre excepcional. Grande por el nacimiento, por el valor y por los honores, habia buscado un asilo en la humildad, y se habia desasido de todas las afecciones de la tierra para vivir mas intimamente con Dios. Su historia fué un continuado

prodigio de obediencia y de abnegacion. El amigo de Cárlos V y de Felipe II, el aliado de todas las testas coronadas de Europa en el vigor de sus años habia repudiado el brillo y el oropel de las riquezas; y el que habia nacido para mandar á los demás, no aspiraba sino á obedecer.

Con el fin de abrazar el Instituto de los Jesuitas, despojóse de todo humano sentimiento; para permanecer fiel á la obscuridad que conquistaba, rechazó lejos de sí los honores de la púrpura romana; que por cinco diferentes veces vinieron á buscarle en su humilde celda. La sublimidad de este incesante sacrificio del orgullo del hombre inmolando al pie de la Cruz sus pasiones y sus mas naturales deseos, no pasó por alto á los escritores protestantes. Babington Macaulay hace justicia en esta parte al padre Francisco de Borja (1).

« No hay un santo en todo el Calendario romano que « haya abdicado ó rechazado de sí tantas dignidades huma- « nas, ni tan completo bienestar doméstico; ni otro que « se haya consagrado á la pobreza y á los padecimientos « corporales bajo un exterior mas abyecto, y con mas re- » pugnantes penitencias. Sufre el alma con él al solo con- « templar sus maceraciones, las dolencias producidas por « ellas y las dolorosas privaciones con que habitualmente « y á cada instante del dia trataba de domar sus sentidos. « Su vida es mas elocuente que todas las homilías de San « Juan Crisóstomo, y muestra mejor de lo que lo hubie- « ran hecho cien predicadores á sus atónitos contempo- « ráneos el poder augusto de los principios que le hacian « obrar. »

Nacido en 1510, el padre Francisco de Borja tenia cincuenta y cinco años cuando murió Lainez; pero las voluntarias austeridades y las fatigas de toda especie le habian de tal modo consumido la vida, que solo le quedaba fuerza en el corazon y en la cabeza. El brillante compañero de armas de Cárlos V, cuya talla esbelta, frente majestuosa y bella fisonomía daban tan elevada idea de su noble alcur-

(1) *Revista de Edimburgo.—Los primeros Jesuitas*, por Babington Macaulay, antiguo ministro de la guerra en la Gran Bretaña.

nia, habia ya desaparecido. Ya no es mas que un viejo: su pálido rostro está surcado de arrugas, y en cada movimiento de su cuerpo se descubre un dolor. Lánguido, debilitado, su quebradiza salud en nada mengua aquella energía moral que salta como una chispa de sus ojos azules. Rompido ha todos los lazos de la carne, desechado todas las grandezas del mundo, y la muerte inesperada de Lainez, va á poner otra vez su modestia en lucha con las dignidades.

Dotado de un carácter concentrado, y de un espíritu que si bien necesitaba ser impelido, recibida la impulsion, arrastraba consigo todos los obstáculos, Borja estaba admirablemente formado para desarrollar los planes de Ignacio de Loyola y de Lainez. No poseia la inmensidad de concepto del Fundador, ni la ardiente iniciativa y el raro conjunto de talentos que acababa de desplegar el segundo general de la Orden. Sin embargo, el contacto de aquellos dos hombres, ejerciendo en él una influencia poderosa, inflamó con todo su vigor la habitual debilidad de Borja. Melancólico por temperamento, hubiera preferido á la agitada existencia del misionero las tranquilas delicias de la vida contemplativa; pero Ignacio le arrancó del reposo solitario que tanto apetecia; y Lainez, arrojándole á las fatigas del apostolado, le preparó por medio de pruebas difíciles á aceptar la herencia laboriosa que le habia dejado. Los Jesuitas iban pues á realizar este gran pensamiento.

A la mañana que siguió á la muerte del General, reuniéronse los Profesos residentes en Roma, y eligieron por vicario, mientras durase la vacante, al Padre Francisco de Borja, uno de los asistentes de Lainez. Borja convocó la Congregacion general para el 21 de junio del mismo año 1565, á la que asistieron treinta y nueve Padres diputados de las Congregaciones provinciales; las cuales, despues de la muerte del General debian reunirse para nombrar cada una, segun las Constituciones, dos Profesos encargados de pasar á Roma y proceder á la eleccion.

Abrióse la Congregacion en la época indicada. Entre los Padres que en ella representaban la Orden de Jesus, con-

tábanse Salmeron, Bobadilla, Araoz, Polanco, Palmio, Miron, Mercurian, Ribadeneira, Manuel Sá, Lannoy, Domonech Valdervano, Cristóval Rodriguez, Roillet, Miguel de Torres, Lopez, Martin Gutierrez, Coudret, Canisius, Adorno, Natal, Hoffeo, Azevedo, Enrique, Roman, Loarte, Cogordan, Victoria, Gobierno, Hernandez y Carlos Farao.

Las primeras sesiones se dedicaron á promulgar veinte y siete decretos concernientes al interior de la Compañía. Al 28 de junio, al comenzar los cuatro dias de retiro que preceden al nombramiento, Borja, cuyo cargo le obligaba á tomar la palabra en presencia de sus hermanos congregados, pronunció el discurso que trasladamos á continuacion, pues por los pensamientos que se verá animaban al orador, se vendrá en conocimiento del objeto á que aspiraba la compañía. Borja pues se expresó en estos términos :

« Conozco tan claramente vuestras disposiciones y vuestra tierna solicitud para el bien general de la Compañía; os veo con tanto ardor animados del deseo de darle un general, no solamente empapado en el buen olor de Jesucristo, sino tambien revestido en alguna manera de la gracia divina para derramar y esparcir sus benignas influencias hasta los confines del universo, que temia dirigiros una exhortacion, cuando mas bien deberia recibir de vosotros las instrucciones y los consejos. Casi me avergonzaba de daros á conocer mi incapacidad balbuceando algunas palabras á los oidos de unos hombres, cuyos discursos y trabajos se han hecho por la gracia del Señor tan célebres en diversos confines de la tierra. Mas ya que á ello me obliga la obediencia, fuerza es que despliegue mis labios. ¡Quiera Dios por su palabra suplir la impotencia de la mia! Trataré de exhortarme á mí mismo, y os espondré con la mayor sencillez lo que sobre la grave deliberacion que aquí nos reune establece la octava parte de las Constituciones. Así que, si no os es útil mi trabajo, y por cierto que no necesitais de él, sacaré á lo menos grande provecho para mí : el de haber practicado la obediencia que me prohibe callar.

» Traen en primer lugar nuestras Constituciones, que

» el Vicario general dirigirá un discurso á la Congregacion
» para excitarla á hacer una eleccion tal como la exigen el
» servicio de Dios y el gobierno de la Compañía. No bas-
» tará haber nombrado un general que se contente de no
» poner obstáculos á la obra de la Compañía, ó que la
» ayude flojamente á cumplirla; menester es que distingui-
» do no menos por su virtud y santidad que por su cien-
» cia y sabiduría, sea al mismo tiempo muy propio para la
» administracion de los negocios, lleno de bondad para
» conducir bien el rebaño que á su cuidado se confia, de
» energía para defenderle, de celo para aumentarle; en
» una palabra que por todos estilos reuna todas las calida-
» des que le hagan capaz para llenar completamente este
» encargo. Si en las guerras que se hacen los hombres en-
» tre sí se procura siempre confiar al mejor general el
» mando del ejército; ¿cuánto mas necesaria no será esta
» misma precaucion á esta santa cohorte, que combate por
» los intereses del pueblo de Dios? Observamos tambien
» que no solamente el sacerdote se parece al rebaño, sino
» que el rebaño se forma por el modelo del sacerdote.
» Además las Constituciones nos señalan este dia y los tres
» que van á seguir para tratar este asunto con Dios. Pues
» si siempre debemos rogar sin descanso, ¿podemos du-
» dar de lo que nos toca hacer, sabiendo que el mismo
» Salvador antes de escoger á sus apóstoles pasó una no-
» che entera en oracion? Si ruega el Todopoderoso, si
» ruega el que lee en lo mas íntimo de los corazones,
» ¿nosotros débiles y ciegos como somos, no habíamos de
» rogar?

» Sin embargo, nos está mandado que consideremos
» quien será el mas apto para dirigir las riendas del gobier-
» no; y esta es la parte de cooperacion que nos exige Dios
» en su obra. Porque como del seno de la Compañía debe-
» mos escoger la persona para darle el voto, nos es preciso
» á cada uno de nosotros Profesos tener puesta la conside-
» racion tanto en los presentes como en los ausentes; por-
» que mas de una vez el que menos llama la atencion de
» los hombres, ha merecido, como David, ser elegido por
» Señor. ¡No permita jamás la soberana bondad que nues-

» tra Compañía escoja á quien no sea recomendable sino á
» los ojos de la razon humana! Séalo tambien á los ojos de
» Dios, porque este será el verdaderamente digno de nues-
» tros sufragios. Y aunque á nadie sea dado, no digo el ex-
» plicar, pero ni aun escudriñar la primera razon de nues-
» tras Constituciones; tanto es lo que brillan en ellas la
» sabiduría infinita y la infinita bondad de Dios; creo no
» obstante poderos decir el fin que se propone el decreto
» que prohibe el formar anticipadamente la interior elec-
» cion antes de reunirse á la asamblea, y es el impedir que
» la eleccion venga del hombre, ó que sea inspirado por
» motívos puramente humanos, y hacer que sea principal-
» mente impulsado por la gracia del Espíritu Santo. Si pa-
» ra alcanzar esta gracia es preciso, como nadie dudará,
» imitar á aquellos á quienes este mismo Espíritu se co-
» municó con mas perfeccion y abundancia, consideremos
» los Apóstoles, que sin decir por sí mismos á quien admi-
» tirian en el Colegio Apostólico, propusieron al Señor los
» dos candidatos diciéndole : Señor, vos que sabeis lo que
» pasa en los corazones de los hombres, dadnos á conocer
» al que vos habeis escogido. — ¿Pues de qué serviria con-
» sultar al Señor, si cada cual hubiese ya hecho la elec-
» cion de antemano? Además, cuando nos hallamos
» reunidos, y rogamos juntos, es muy poderosa nuestra
» voz, y lo que niega Dios á los ruegos de uno solo, lo con-
» cede á las súplicas de todos. Los que se hallan reunidos
» en un solo y mismo espíritu, hállanse sin duda mejor
» dispuestos para conseguir lo que piden con una misma
» voz, con un mismo corazon, á un mismo tiempo y todos
» juntos. Si en otro tiempo aquel pueblo insolente y re-
» belde, queriendo tener un rey no se atrevió á escogerle
» por si mismo, sino que quiso recibirle de la mano de
» Dios, ¿fiada en sus propias fuerzas la Compañía, preferi-
» rá nombrar por sí misma un general á pedirle en la ora-
» cion al Padre de las luces, de quien deriva todo don ex-
» celente?

» Nuestras Constituciones, por fin, fulminan el rayo del
» anatema á cualesquiera que hubiere ambicionado este
» cargo, ó que, por complicidad, no delatare al que tu-

» viese intencion semejante. ¡ Oh profundidad de la sabi-
» duría y de la ciencia de Dios! ¡ tan terrible enfermedad
» reclamaba tan terrible remedio! ¡ Los Angeles precipita-
» dos del cielo, nuestros primeros padres arrojados del pa-
» raiso terrenal, ved ahí la obra del orgullo! ¡ Córtese
» pues, sepárese, arrójese del lado de sus hermanos al que
» estuviere infestado de tan pestilente contagio! ¿Quién
» quisiera fiarse de un ciego por guia? Decidme pues, ¿no
» es ciego el ambicioso que siendo un puro nada se cree
» ser algo? ¿No es un verdadero insensato el que, inca-
» paz de conducirse por sí mismo, aspira no obstante á
» unos destinos tan graves y tan difíciles de desempeñar?
» ¿Qué nombre daríamos á aquel hombre que bajando de
» Jericó quedó casi sin vida bajo los golpes de los ladro-
» nes, si en vez de suplicar á los transeuntes que le lle-
» vasen sobre sus hombros por compasion, les hubiera ro-
» gado que le cargasen con un enorme peso? ¿O polvo y
» ceniza! ¿no te contemplas cubierto de llagas de pies á
» cabeza? Tus heridas estan clamando por vendages y un-
» turas para curarse: obligado te ves de ir en hombros
» extraños al redil de la Iglesia, ¡ y tú te atreves á ofrecer-
» te para llevar allí á los demás! Mira tus manos, si no
» estás aun aterrado de tus obras; mira tus pies, que no
» conocen la senda de la paz, y caminan por tortuosos
» senderos: pon la mano en tu corazon y palpa su dureza,
» considera las miserias que produce tu alma, que tu bo-
» ca vomita, y que germinan en tu interior. Tus vanos
» pensamientos no hacen mas que poner en tortura tu
» corazon. Sigue mi consejo; y entonces, como el Publi-
» cano, no te atreverás ni aun á levantar tus ojos al
» cielo.

» Mas no, levanta, levanta tus ojos hácia Jesucristo: con-
» templa lo que hizo el médico divino parar curar la llaga
» mortal de la ambicion que devora el mundo. No encon-
» tró lugar en la posada de Belen para no enseñarte á no
» andar en busca de destinos y plazas; huyendo se sus-
» trajo á los honores reales á fin de que no tengas sed de
» mando; vino al mundo para servir á todos, á fin de que
» no te desdeñases de servirte á lo menos á tí mismo. ¿Pe-

» ro en dónde no hallamos en Jesucristo ejemplo de hu-
» mildad? »

» Una sola vez quiso ser elevado, y fue sobre la Cruz, para enseñarte que el título de rey ó de gefe, solo per-
» tenece al que se halla clavado en cruz. Y así, el que no
» se halla clavado en Cruz. ¿porqué aspira al título de
» monarca? Y si la busca, ni está en cruz, ni conoce la
» cruz. Pues para el que está verdaderamente crucificado,
» los honores son clavos, los placeres espinas, y ultrajes
» é insultos las alabanzas de los hombres. Lo que aspirais
» pues á las altas dignidades, ¿ignorais que el hijo de
» Dios fue levantado sobre el Calvario para expiar la or-
» gullosa elevacion de vuestras almas? ¡Insensato, tú
» que te estimas á tí mismo! Mucho dista el Discípulo de
» Jesucristo de los que piden á la tierra títulos de honor.
» Ved los títulos con que se gloria aquel cuyo nombre
» es sobre todo nombre: soy un gusano de la tierra, y no
» un hombre, el oprobio de los hombres y el desecho de
» la plebe. ¡Cuál será pues el castigo que merece el am-
» bicioso! ¿Y será extraño que nuestros estatutos fulmi-
» nen contra él todos los rayos del anatema? Así que,
» cuando nos hallemos reunidos para elegir un general,
» ¡lejos, muy lejos de nosotros la ambicion! No halle
» este vicio infame, ni aun la puerta de nuestro corazon,
» y si por ventura llegase á llamar en ella, temamos y
» temblemos de prestarle oido! Dispertemos en nuestra
» alma el celo por la gloria del Señor nuestro Dios; acor-
» démonos de nuestra vocacion, pues ¿no fuimos elegidos
» por las entrañas de la Divina misericordia para pisotear
» la mundana ambicion, y para levantar en nuestra frente
» el oprobio de la cruz? Y si por desgracia abriese yo la
» puerta de mi alma á la ambicion, que desterré en mi
» entrada al Instituto, seria un prevaricador. ¿No es
» nuestra Compañía la Compañía de Jesus? ¿no se gloria
» con este nombre? ¿no es este su baluarte? ¿Y entre
» los compañeros de Jesus, pudiera hallarse alguno
» que olvidase á Jesucristo para buscarse á sí mismo?

» ¡O mis carísimos Padres! os exhorto, y vuelvo á ex-
» hortaros á que consideremos todos nuestra vocacion,

» escuchemos á nuestro jefe, á este mismo señor Jesus, que
» nos está diciendo: Los reyes extranjeros los tienen de-
» bajo de su dominio, mas los que tuvieron el imperio so-
» bre ellos, se llaman bienaventurados: no sea así en vo-
» sotros: que el mayor entre vosotros sea como el mas pe-
» queño, y sea el jefe como el servidor de todos los demás.
» Os lo he dicho, y os lo repito: todas las miradas se fi-
» jan sobre nosotros para ver si cuando se trata de hacer
» una eleccion, sabe la Compañía hacerla tan perfecta co-
» mo ella misma prescribe. Si otra cosa fuere, ¡ oh dolor!
» ¿quién pudiera sufrirnos convencidos de impostura,
» cuando apenas se nos tolera siendo veraces? Aprove-
» chémonos pues del consejo que nos da Jesucristo, y na-
» die tema como hijo del siglo de afligir á un amigo. Pues
» el darnos un general á nuestro gusto, cuyas ideas y sen-
» timientos se acomoden á los nuestros, es trabajo perdi-
» do. Sucederia lo que dijo Samuel á los Israelitas del Rey
» que ellos pedian: que les despojaria de sus bienes, justo
» castigo de la venganza de un Dios que convierte en
» amarga pena lo que se cree ha de ser una satisfaccion.
» No seria la primera vez que la fuente misma que antes
» fluia aguas dulces, las diese despues bien amargas.

» ¡ Ay del hombre, pues, ay del hombre que espera del
» hombre su felicidad! Mas ¿cómo uso con vosotros este
» lenguaje? ¿No lo sabeis todo mejor que yo, mis carísi-
» mos hermanos! ¿No os mostrais en ello mucho mas so-
» lícitos que yo mismo? ¿No observo entre vosotros algu-
» nos de los que trabajaron en favor de nuestras Constitu-
» ciones? ¿Puedo dudar que no os halleis todos revestidos
» de la gracia de Jesucristo, y que no seais constantes en
» el espíritu que nos ha reunido? Solo os resta suplicar
» humildemente al Señor que se digne iluminar nuestras
» almas para que nuestra eleccion y nuestros votos recai-
» gan en el mismo á quien él haya escogido para pastor
» de este redil, y cabeza de este cuerpo, confirmando así
» su obra con su gracia. Entonces podrémos decir con ra-
» zon: Nos ha nacido un jefe: el Señor nos ha dado un pa-
» dre; un grande prodigio se ha obrado á nuestra vista.
» Regocijémonos en el que nos le ha impuesto como pas-

Desfigurado el rostro, y arrasados los ojos en lágrimas escuchó Borja este decreto, que era para él una sentencia capital. De tal manera se hallaba trastornado su espíritu, que ni palabras halló para protestar. Algunas horas despues, y en el momento en que los profesos pasaban al palacio pontifical para participar á Pio IV la eleccion que acababan de hacer, exclamó el nuevo General : « Siempre habia deseado morir en cruz, pero nunca habia esperado » una cruz tan pesada como esta. »

Cuando estuvieron los profesos en presencia del Papa, este les dijo . « Nada podiais hacer en vuestra Congregacion » mas útil al bien comun de la Iglesia, mas provechosa » á vuestro Instituto, y mas agradable á la Sede Apostólica, » y en todas las ocasiones que se me presenten para favo» receros y protegeros, os mostraré por los efectos cuan » grata me ha sido esta eleccion. »

No dejó de ser para alentar á Borja un poderoso estímulo la aprobacion de Pio IV, tan solemnemente manifestada. Veíase arrojado á obrar en la vida activa por sus hermanos en Religion, por el Papa y por la Corte Romana, y forzado á dejar la santa holganza de la vida contemplativa pues de aquel dia en adelante supo mandar y gobernar por obediencia.

Todo el Orbe católico se asociaba á las felicitaciones del Pontífice. El cárdenal de Augsburgo hacia cantar *Te-Deum* en su diócesis, para dar gracias al cielo de esta eleccion. Los reyes y los príncipes tomaban parte en la comun alegría; y el cardenal Estanislao Osio, obispo de Warmia, escribia al nuevo General : « Gracias doy á Dios que ha pro» visto á las necesidades, no solo de esta santa Compañía » sino tambien de la Iglesia universal, por la eleccion de » un hombre elevado á tan alto cargo por la integridad de » su vida, su gravedad y su prudencia; de un hombre cu» ya solicitud y actividad pueden proveer á las necesidades » de todas las iglesias, procurando que no les falten minis» tros de la Divina palabra, distinguidos entre los demás no » menos por la santidad de su vida, que por la profundidad » de su ciencia. Como mi diócesis parece tener de ellos » una necesidad mas urgente que las demás, me apresuro

» mas que los otros en el deber de felicitar á vuestra Re-
» verencia y de felicitarme á mí mismo; pues confio que
» mediante vuestros solícitos desvelos, ni en las otras igle-
» sias, ni en la mia faltarán fieles operarios para trabajar
» en la viña del Señor. »

Araoz, Palmio, Mercurian y Miron fueron declarados asistentes de España, de Italia, de Francia, de Alemania, de Portugal y del Brasil; Polanco, secretario general de la Compañía y admonitor durante el generalato de Lainez, continuó en estos dos cargos.

Veinte y siete decretos habia dado la Congregacion antes del 2 de julio. Cuando fue nombrado el General volvió á seguir en sus trabajos, y dió noventa y tres, de los cuales los mas notables son los siguientes:

Por el decreto 9° ordénase establecer en cada provincia, y en cuanto se pueda en lugar conveniente un seminario de la Compañía, en donde los profesores y los operarios evangélicos se perfeccionarán en el conocimiento de las letras humanas, de la filosofía y de la teología.

La enseñanza de la juventud era uno de los principales objetos del Instituto; pero los Padres de la asamblea tenian ideas demasiado exactas de la importancia de su mision, para precipitar en tan difícil carrera unos maestros sin experiencia. Resolvióse pues entrar en ella gradualmente y de un modo proprio para desempeñar dignamente un cargo, cuya magnitud comprendian los Jesuitas mejor que nadie.

El 8° decreto empezaba á regularizar estas sabias precauciones. Todas las ciudades todos los reinos de Europa se mostraban ansiosos de poseer una casa de la Orden, La precipitacion consiguiente al deseo de extender el Instituto, podia conducir á graves inconvenientes; pero Borja y la Congregacion se dedicaron á limitar esta extension. Por el decreto octavo recomendaron la moderacion y la reserva en la recepcion de los colegios, sentando por base, que se ocupasen en fortificar y perfeccionar las casas ya establecidas antes de crear de nuevas.

El decreto 62, obliga al General á vigilar que los predicadores y confesores de la Compañía sean mas que suficien-

temente instruidos, á cuyo efecto se les deben comunicar algunas instrucciones particulares.

Por el decreto 73, el General queda nombrado superior de la casa Profesa de Roma; pero para que no haya de emplear el tiempo en el gobierno interior, se le junta un procurador y otros adyacentes.

Tambien se dieron algunos otros decretos relativos á estrechar mas la pobreza. El 3°, tiende á que la Compañía haga renuncia formal á la autorizacion concedida por el Concilio de trento, merced á la cual, todas las órdenes religiosas, excepto los Capuchinos y Menores Observantes, podian poseer bienes raíces en comun. Los Profesos que constituian la Compañía de Jesus, adandonaron este privilegio.

No bien la Congregacion habia terminado sus sesiones, cuando se supo en Roma que Soliman al frente de un ejército de musulmanes ponia sitio á la isla de Malta. De este modo iba á ser arrebatado á los Cristianos el baluarte que tenian en el Mediterráneo, sin que se le supiese otra defensa que el valor de sus caballeros. Así pues, Felipe II de España y Pio IV se apresuraron á expedir fuerzas navales á su socorro.

Un nuevo peligro amenazaba á la Iglesia. La Congregacion ofrece seis Jesuitas al soberano Pontífice, que en la flota serán los predicadores de la cruzada, y despues del combate los médicos y enfermeros de los heridos. Los Padres Domenech, Fernando, Suarez, Gurreo, Vital é Hiparco, revestidos de los poderes mas amplios por la santa Sede, se hacen á la vela. Pero la bravura de los caballeros, y la heróica resistencia de La Valette, su Gran Maestro, hacen inútil la intervencion de los Españoles y de los Jesuitas. Los turcos se vieron forzados á levantar el sitio de Malta.

En 3 de setiembre de 1565 se separó la Congregacion. Al momento de quedar solo al frente de la Compañía, Francisco de Borja dirigió á los profesos una alocucion en forma de despedida.

« Padres mios, les dice, os pido y os ruego encarecida-
» mente que os porteis conmigo como se portan con los
» animales de carga los que los cargan. No se contentan

» con poner el peso sobre sus espaldas, sino que cuidan » mucho de que puedan llegar al término de su viaje. Si los » ven tropezar, los ayudan; si los ven caminar despacio, » los estimulan; si los ven caer, vuelven á levantarlos; si » por fin los ven excesivamente fatigados, los exoneran » de la carga. Yo soy vuestra bestia de carga; vosotros habeis » puesto el peso sobre mis hombros; tratadme á lo menos » como una bestia de carga, á fin de que pueda decir con » el Profeta: *Jumentum sum apud vos, et ego semper vobis-* » *cum*. Ayudadme pues á levantar con vuestras oraciones, » los que sois llamados á partir conmigo el cuidado del » gobierno de la Compañía, aliviadme; si marcho con de- » masiada lentitud, excitadme con vuestros ejemplos y con » vuestras instrucciones. Si caigo oprimido debajo del pe- » so, descargádmelo. En fin, mis carísimos Padres, si que- » reis aligerar mi carga, véaos yo tener un solo sentimien- » to, una opinion, un mismo dictámen. No tengais mas » que un corazon y un alma sola: llevad las cargas los » unos de los otros, para que me halle yo en estado de lle- » var las vuestras. Poned el colmo á mi alegría, y reboza- » rá en las almas de todos, y nadie nos la podrá arrebatar. » Mas á fin de que quede impresa en vuestros corazones » esta mi súplica, y que os acordeis de mí y de las palabras » que os dirijo, y para daros una prueba de cuanto amor » os profeso, voy á besaros humildemente los pies, rogando » al Señor nuestro Dios que haga á estos pies tan ági- » les en sus sendas como los del ciervo, por manera, » que despues de haber andado en la tierra anunciando » la divina palabra y estableciendo el imperio de la paz, » y despues de haber vencido al mundo, vayamos despues » á disfrutar del eterno reposo, sin temor de ser derri- » bados. »

Al pronunciar estas palabras, el General se prosternó en tierra, besando los pies de cada uno de sus oyentes. Los Padres, á su vez, conmovidos por tan tierno espectáculo, se arrojan de rodillas á los pies de Borja, y entre llanto y abrazos mútuos de caridad se separan para volver á sus tareas.

Poseia entonces la Compañía de Jesus ciento y treinta

casas, repartidas en diez y ocho provincias, y el número de sus Padres pasaba de tres mil quinientos.

Borja tenia que proveer varios destinos de gobierno, continuar á los provinciales en sus destinos, ó elegir de nuevos. En cumplimiento de su encargo, visitó los colegios de Roma, sufragando á las necesidades de unos, velando en los estudios de otros, y ocupándose en el bienestar de todos. Con la ayuda de Juana, duquesa de Aragon, madre de Marco Antonio Colona, empezó á echar los cimientos del noviciado de san Andrés, y luego de instalado, Estanislao de Kostka, el prelado romano Claudio Aquaviva, de una de las mas ilustres familias de Nápoles, su sobrino Rodolfo, hijo del duque de Atri, y gran número de jóvenes distinguidos por su cuna ó por sus méritos solicitaron el ser admitidos en el noviciado de la Compañía.

Los montes de Calabria ocultaban en sus honduras un veneno de herejía, cuyo gérmen se hacia casi imposible de extirpar por la brutal aspereza de sus habitantes. En esta mision habíanse estrellado los esfuerzos de muchos enviados de la santa Sede; con todo, Borja envia á aquellas montañas á Cristóval Rodriguez. La paciencia del Jesuita triunfa de la obstinacion de los Calabreses, y en este tiempo (9 de diciembre de 1565) espira el papa Pio IV en los brazos del cardenal san Cárlos Borromeo y san Felipe Neri. En 7 de enero de 1566 sucédele en la cátedra de San Pedro el domínico Ghisleri, mas conocido despues bajo el nombre del cardenal Alexandrini. Nacido de pobre condicion, cerca la ciudad de Alejandría, que despues se honró con darle su nombre, Ghisleri apenas tenia catorce años, entró en la Orden de hermanos Predicadores. La fama de su talento, la austeridad de sus costumbres y la severidad que desplegó contra los abusos introducidos en el clero, le elevaron al cardenalato. Llegó por fin el dia en que este fraile sin parientes, sin fortuna, fue llamado por el Cónclave á sentarse en el trono electivo de donde acababan de bajar los Médicis y los Farnesios. De este modo entendia y aplicaba la Iglesia el principio de igualdad.

El nuevo Pontífice era un hombre que poseia en el mas

alto grado la energía para el bien, incapaz por otra parte de sacrificar sus convicciones á las exigencias de las consideraciones humanas. Como Pio V habia seguido el instituto de Santo Domingo, preveíase por la tendencia natural al corazon humano, que seria poco favorable á la Orden religiosa que el mundo miraba como rival de la de los Domínicos. No se habia olvidado el encono con que Melchor Cano habia perseguido á la Compañía de Jesus, y los hombres malignantes, ó mejor, los prudentes segun el mundo, se complacian ya en la idea de ver al nuevo Papa fomentar las furibundas diatribas y discursos de uno de sus antiguos hermanos de hábito. Mas en los espíritus rectos, en los corazones que se apasionan por la verdad, puede muy bien existir una generosa emulacion; pero son incapaces de sentir aquellas mezquinas antipatías que sacrifican á los intereses del momento todas las esperanzas del porvenir. Tanto el dominico Ghisleri como los gefes de la Orden de los Padres Predicadores habian saludado á la Compañía de Jesus al asomar en el horizonte de la Iglesia, y la habian acogido como hermanos. El cardenal Alejandrini era amigo de la mayor parte de los Jesuitas, y de Francisco de Borja en particular, y no se dejó arastrar por el ciego impulso con que una ambiciosa emulacion se afanaba en instigarle como á domínico. Propagóse la voz de que el Papa iba á destruir el Instituto de Jesus, establecido y protegido, segun decian, por sus dos predecesores, en detrimento de los otros institutos. Conocia Pio V que debia por su conducta desmentir tan pérfidas insinuaciones, y lo hizo con aquella publicidad y franqueza que caracterizaban todos sus actos. Cuando rodeado de toda la pompa de la Corte romana, se dirigia procesionalmente á la Basílica de San Juan de Latran. para tomar posesion, segun costumbre, del sumo pontificado, detiénese el Papa en frente de la casa profesa de *Gesu*. Y aunque esto fuese alterar la costumbre, que en Roma tiene mas fuerza que la ley misma, con todo, conoce Pio V que es preciso hacer enmudecer las suposiciones aventuradas.

Pretendíase que Pio V seria hostíl á los Jesuitas, y el santo Padre quiere darles una prueba auténtica de cuanto

los estima. Hace llamar á Francisco de Borja, el cual se acerca al trono portátil en donde está sentado el nuevo Pontífice. Pio V le abraza con afectuosa ternura, háblale en alta voz y por largo de rato de los servicios que los discípulos de Loyola han prestado al Catolicismo, les exhorta á que perseveren; y aléjase despues dejando á toda su Corte y á los mismos Jesuitas asombrados de tan insólita demostracion.

No era el Papa hombre para detenerse en tan buen camino. Cuando era miembro del Sacro Colegio é inquisidor general habia podido estudiar á fondo las causas de la corrupcion de que estaban infestados tanto el pueblo como el clero, y tenia intencion de destruirlas. Para conseguirlo parecióle lo mas acertado pedir al General de los Jesuitas un predicador, el cual con aquella autoridad irresistible que la virtud infunde, marcase á los Papas y á los Cardenales los deberes que imponia á estos la púrpura romana, y á aquellos el supremo poder pontifical. Salmeron fue el primero en desempeñar tan delicado cargo, sucediéndole Colet, y así el Consistorio tenia por orador á un Jesuita, queriendo además Pio V que otros Padres inculcasen con la predicacion á los subalternos de palacio y á sus nobles guardias la reforma de las costumbres.

Pio IV habia encargado á Laínez que introdujera el órden y la regularidad en todas las oficinas de la Curia romana, y Pio V encargó á la Compañía el poner la última mano á la obra comenzada, mientras que otros Jesuitas traducian en todas las lenguas vulgares el catecismo del Concilio de Trento para la instruccion de los sacerdotes. Manuel Sá y Pedro Para trabajaron bajo la direccion del Pontífice en corregir la edicion de la Biblia, en que tantos talentos se han ocupado. Pero la vigilancia del Papa tenia miras aun mas vastas. Acababa de atender á las necesidades de las clases elevadas, pero en su apostólica solicitud le quedaba que llenar un deber todavía mas sagrado, pues era indispensable propagar la luz y los consuelos de Dios entre los pobres, y para esta mision de caridad fueron elegidos los Jesuitas.

En 1566 primero de su exaltacion al trono pontificio afli-

gió á Roma una enfermedad contagiosa de una especie extraordinaria. Las personas atacadas caian al momento en una languidez mortal que se comunicaba á todos los de la misma habitacion. La muerte era súbita, aterradora, pues arrancaba las personas de los brazos de la vida, presentándolas sin intérvalo al tribunal de Dios. El pueblo, como sucede en esta clase de contagios, siempre indigente, siempre cogido por sorpresa, se veia en cada momento abandonado á su miseria y al redoblado abatimiento que este mal propagaba. Moria improvisadamente sin esperar nada de los socorros humanos, sin poder contar ni aun con los auxilios de la Religion.

Para precipitarse á hacer frente y conjurar tantas desgracias, Borja y sus compañeros no aguardan por cierto las órdenes del Papa. La humanidad les indica lo que han de hacer, y lo ejecutan al momento, previniendo los deseos de Pio V, cuya voz reciben como un nuevo auxilio; pues sancionando el Pontífice lo que habian hecho, les manda aun hacer mas, y organizar en todas partes la caridad. Los Jesuitas, con Borja al frente, se reparten entre sí los diversos cuarteles, penetran hasta los últimos escondrijos de la indigencia, curan, consuelan, bendicen á los moribundos, exhortan á los sanos á temer, y enseñan á los poderosos que en semejantes calamidades es cuando deben convertir sus tareas en buenas obras.

La Sociedad de los Jesuitas habia tan felizmente luchado contra aquella desoladora plaga, y se habia con tanto ardor consagrado á atacarla que el Sumo Pontífice resolvió recompensarlos segun sus méritos, y mas aun, segun sus deseos ; prometiendo á Borja valerse de los Padres siempre que la Ciudad eterna se viese afligida por tales desastres.

Al propio tiempo el infatigable Pontífice escogia cuatro obispos para visitar las diócesis del patrimonio de la Iglesia ; prelados todos célebres por su ciencia y virtud, á los cuales dió Jesuitas por adjuntos para facilitarles el cumplimiento del cargo que les imponia. Y como los demás obispos de Italia fuesen testigos de las maravillas que en la Romanía obraban aquellos visitadores apostólicos, supli-

caron al Papa que les enviase Padres de la Compañía de Jesus. Designa Borja los que deben quedar investidos de aquellas funciones; parten inmediatamente, y bien pronto se levanta de todas las ciudades un clamor de aplauso y de bendicion.

No habia aun sacerdotes dedicados especialmente á los ejércitos de mar y tierra. Algunos eclesiásticos, especialmente regulares, se encargaban espontáneamente de seguir las expediciones militares, esforzándose en conciliar con la Religion cristiana el valor de los soldados. El Papa y el General regularizan esta idea, y la santa Sede señala tambien Jesuitas para hacerla prosperar.

Salmeron, provincial de Nápoles, descansaba de sus pasadas fatigas y de sus legaciones de los Países Bajos y de Polonia, declarando la guerra al Protestantismo, y componiendo aquellas obras que merecieron á este discípulo de Loyola el ser contado por uno de los escritores mas distinguidos de su siglo. Mas en aquel reino tan vecino de Roma, y en aquel entonces bajo el dominio de los Españoles, no osaba el Protestantismo levantar su cabeza, y solo podia infiltrar insinuándose cautelosamente. Y presintiendo Salmeron los progresos que iba haciendo la herejía por estas vias tortuosas, las paralizó, arrancando la máscara á los impostores, y « la ciudad de Nápoles, dice el cronista de » Ultreman, le quedó muy satisfecha por haber descu» bierto las pequeñas zorras de herejes que con finura » iban deslizándose en su seno, empezando ya á hacer allí » de las suyas. » Visitaba Bobadilla las diócesis de Italia, desde donde pasó á Valtelina, despues á Dalmacia, en donde se hallaban en grave compromiso los intereses de la Fe. Ni la edad ni las fatigas le habian hecho decaer un punto de su primera energía. Y siendo con Salmeron y Rodriguez, el último de los diez compañeros de Ignacio, los deberes que le imponia hácia la Orden este título honorífico, los llenaba tan cumplidamente como en los mas bellos dias de su edad madura.

Tantas vigilias dedicadas á la administracion no podian satisfacer el ardor de Francisco de Borja. Ignacio de Loyola y Lainez habian estado siempre en correspondencia directa

con los monarcas de Europa. Y como estos príncipes estaban casi todos enlazados con la familia de Borja, fue este para ellos un nuevo título para que le consultasen tanto en sus asuntos religiosos como sobre sus intereses políticos. Y el antiguo duque de Gandía, tan desasido de las cosas de la tierra, hallaba en su corazon inagotable en hacer bien nuevos medios para satisfacer nuevas necesidades. A unos recomendaba la gloria de Dios; á otros les hablaba de las obligaciones que consigo lleva el gobernar á los pueblos; dando á todos saludables avisos apropiados á la naturaleza de su autoridad ó de su carácter. Los monarcas le escribian de su propia mano, y debia Borja contestarles del mismo modo; así que esta vasta correspondencia por sí sola hubiera sido suficiente para ocupar al hombre mas asiduo en el trabajo; y para este hombre, oprimido bajo el peso de las enfermedades, no era mas que una distraccion. Al recorrer todas estas cartas escritas de corrida por la pluma de un moribundo, y tan llenas de la profunda ciencia del corazon del hombre, fuerza es confesar que nada hay imposible para el que quiere. Estas correspondencias tan variadas por su multiplicidad en nada distraian al padre Francisco de Borja de sus funciones de sacerdote y de general. Tenia distribuidas sus horas de oracion y de vigilancia de la Compañía, empleándolas como debian emplearse. Y á fin de tener tiempo para todas sus atenciones, á pesar de hallarse habitualmente enfermo, robaba las horas al sueño, cuidando muy poco de su salud, con tal que lograse cumplir con todas las tareas cuyo cargo aceptaba su infatigable celo.

En 1567 Pio V, cediendo á antiguas prevenciones, y por respeto quizás á la memoria de Paulo IV su amigo y protector, renueva á los Jesuitas la exigencia de aquel Papa, y quiere suprimir el Reglamento que les dispensa de los oficios de coro, y el voto por el cual se obligan al Instituto sin reciprocidad. Hallábase entonces reunida una comision de cardenales para entender en la réforma de las órdenes monásticas. Los Jesuitas presentan un memorial á la comision, el cual, verdadero tratado de política sacerdotal, contiene unas consideraciones tan nuevas sobre la oracion

y sobre el trabajo, que le traducimos integro á continuacion, tal como se encuentra en los archivos del Vaticano.

« Ilustrisimos y Reverendisimos señores :

» Ya que el santo Padre, de cuya prudencia y profunda » sabiduría no puede dudarse, nos ha mandado hablar con » toda libertad y franqueza acerca dos puntos de nuestro » Instituto, ved ahí lo que hemos creido de nuestro deber » someter á vuestro exámen, dispuestos siempre á obe- » decer mas bien que á disputar. Parécenos ante todo, que » cuando se trata de modificar una ley, es esencial tener » en consideracion si existe ó no para ello un suficiente » motivo. Toda ley debe ser cierta, invariable, y en cuanto » lo permitan las vicisitudes de este mundo, eterna; pues » si se cambia fácilmente, aun la parte de ella que no » exigia alteracion, cae tambien, y de esto viene á resul- » tar, lenta pero indefectiblemente, una revolucion com- » pleta en los negocios públicos. Por esto han discurrido » los sensatos legisladores, que mejor es tolerar un solo » mal, aun cuando exista, que con el cambio de una sola » ley poner en peligro la Constitucion entera. Y es mas im- » portante esta observacion, cuando se trata de leyes que » regulan las sociedades religiosas, confirmadas por la Sede » Apostólica; por temor de que las Ordenes religiosas, y » la autoridad de los sumos Pontífices, que debe ser siem- » pre inviolable, no pierdan, á lo menos en concepto de » los ignorantes, una parte de la veneracion que se les » debe.

« Nuestra Compañía, confirmada por la autoridad de la » Silla Apostólica bajo los pontificados de Paulo III y de » Julio III, ha sido ahora recientemente aprobada por el » Concilio de Trento, despues de haber los Pontífices y Pa- » dres del santo Sínodo estudiado y penetrado cuidadosa- » mente todo el espíritu de su Instituto. No puede por » cierto acusárseles de haber obrado con descuido ó á la » ligera : de lo cual resulta que trastornando una parte de » nuestras leyes, se atenta igualmente á los legítimos de-

» cretos de los sumos Pontífices y á la autoridad del Con-
» cilio; lo cual no es posible verificar sin grande riesgo,
» á menos que no hubiesen variado del todo las circuns-
» tancias, ó que el uso, único reformador de las leyes, no
» hiciese palpable por medio de una larga experiencia la
» necesidad de esta mudanza. Pues nuestra Compañía con-
» servándose ahora tal como era cuando fue aprobada por
» la autoridad del sumo Pontífice y del Concilio, y consa-
» grándose enteramente á la gloria de Dios y á la autori-
» dad de la Iglesia, ha probado con frecuencia los efectos
» maravillosos de la bondad divina : ha producido abun-
» dantes frutos, ya afirmando los Católicos en la Fe, ya
» arrancando del error á los herejes, y hasta llamando á
» los infieles á la luz del Evangelio. Cuenta ya un número
» considerable de hombres escogidos y establecimientos en
» casi todas las provincias del Antiguo y del Nuevo Mundo.
» Siempre victoriosa, ha atravesado las mas terribles tem-
» pestades, ha sabido grangearse la proteccion de todos
» los sumos Pontífices, y lo que no es menos una prueba
» de la gracia celestial que la asiste, ha sido el blanco del
» odio de los herejes. Por manera que estos testimonios,
» esta proteccion y este favor perpetuo de que disfruta, nos
» ofrecen la seguridad de que los decretos que han dado
» los Pontífices y Concilios sobre los votos de la Compañía,
» han sido rectificados en el cielo.

» Empecemos por las causas que se alegaron en el na-
» cimiento de esta Orden religiosa para dispensarla del co-
» ro, y verémos que subsisten todavía. Como plugo á la
» divina Sabiduría segun la diversidad de los tiempos y de
» las necesidades de la santa Iglesia, suscitar diferentes
» institutos religiosos en estos últimos tiempos tan fecun-
» dos en desgracias, no parecia militar en favor del coro
» ninguna nueva razon. Mas como era preciso rechazar los
» impíos esfuerzos de los herejes y sofocar las teas infer-
» nales que ellos oponian á la brillante luz de la verdad
» católica, resistir á los bárbaros enemigos de Jesucristo,
» que por todas partes sitiaban y minaban sordamente la
» Ciudad santa; llevar la luz saludable de la Fe y mostrar
» la senda del cielo á las nuevas regiones que abria Dios

» establecido el coro, los Religiosos que predican, los que
» se ocupan en la enseñanza ó en los estudios, los que se
» hallan encargados de otras graves ocupaciones, están de
» él dispensados casi del todo, de lo cual debemos inducir
» que esta dispensa ha de extenderse á todos los miembros
» de nuestra Compañía, pues no hay uno que no se dedi-
» que á estudiar, ó á enseñar, ó que para el bien comun no
» se halle encargado de los mas importantes negocios.

» Y esto es mucho mas justo, por cuanto los estudios
» que se hacen para trabajar en la salud del prójimo, no
» solo exigen una aplicacion asidua para dar con los me-
» dios y el modo de conseguirlo, sacando de la ciencia del
» juicio y de la fuerza del lenguaje los socorros necesarios
» á la salud de las almas; sino que todos estos esfuerzos
» deben apoyarse sobre cimientos de sólidas y perfectas
» virtudes; no sea que afanándonos para levantar á los otros
» de sus caidas y curarlos de sus dolencias, vengamos
» nosotros tambien á caer contrayendo la enfermedad del
» pecado. Y ved ahí la causa por la cual no solo debemos
» predicar, enseñar y buscar todos los expedientes que pue-
» den ser útiles al bien y á la satisfaccion de las almas,
» sino que, además de los otros deberes de la disciplina
» religiosa, hemos de meditar seriamente entrando dos ve-
» ces al dia en lo interior de nuestra conciencia, prácticas
» impuestas por nuestra Regla á fin de precaver y fortificar
» nuestra alma, para que no solo puedan nuestros esfuer-
» zos ser saludables á los demás sin riesgo por nuestra parte,
» sino que esta utilidad se aumente con nuestras virtudes,
» á proporcion que nos hallamos mas estrecha é íntima-
» mente unidos con la bondad soberana, principio y orígen
» de la salud de las almas.

» ¿Qué debe omitirse pues para tener el tiempo indispen-
» sable á estas nuevas ocupaciones? ¿Serán por ventura
» los trabajos que tienden á nuestra propia perfeccion, ó
» los que consagramos al bien público? Sea así, enhorabue-
» na; ¿pero qué responderémos á los que vienen á buscar-
» nos á todas horas del dia y de la noche para conducirnos
» al lado de los moribundos, de los reos que van al patíbu-
» lo, de los enfermos, de los prisioneros, de todo cristiano,

» en una palabra, cuya alma se halla sumida en alguna
» afliccion ó angustia? ¿Qué les contestarémos, cuando
» vengan á reclamar de nosotros estos auxilios, como tienen
» ya de costumbre, y que exigen de nosotros como un de-
» ber? ¿Nos bastará alegarles las obligaciones inviolables
» del coro, en tanto que para ellos se trata de la eternidad,
» mientras que almas inmortales estan suspensas entre el
» cielo y el infierno? ¿Qué respuesta darémos á los empe-
» radores, á los reyes, á todos los príncipes, á los obispos,
» á las ciudades, cuando nos digan que si han erigido tan-
» tos establecimientos á la Compañía para el bien de sus
» pueblos, ha sido por la persuasion de que esta moraria
» en medio de ellas? Si por el interés de estas mismas almas
» por las cuales derramó Jesucristo su sangre, y consumie-
» ron los santos Apóstoles su vida recorriendo dia y noche
» las naciones y sufriendo tantas fatigas, opina el santo Pa-
» dre que lejos de resfriar la llama del celo conviene ati-
» zarla mas y mas, rogamos, y encarecidamente suplicamos
» á su Santidad que, siguiendo el ejemplo de los demás
» Pontífices en reanimar siempre nuestro valor con su pro-
» tectora bondad y especiales favores para sobrellevar los
» trabajos del apostolado, se digne obrar con la misma be-
» nignidad, en vez de abismarnos en la afliccion y en el
» desconsuelo! Prontos estamos, sin embargo, como así lo
» esperamos con el socorro de la gracia, á respetar en la
» menor señal de su voluntad la voluntad de Dios; pero
» preciso es pensar en los sentimientos que agitarian á los
» demás cuerpos religiosos si se tratase de hacer inovacio-
» nes en sus estatutos.

» Nosotros somos tambien hombres, y es indudable que
» hay en nuestra Compañía religiosos que nunca jamás lo
» hubieran sido á haber previsto que habia de establecerse
» en nuestra Orden la asistencia al coro. Y aun ahora tienen
» á él poca inclinacion, porque no entra, segun ellos di-
» cen, en la profesion que han hecho, y que si tal hubiese
» sido la voluntad de Dios la hubiera manifestado al padre
» Ignacio nuestro fundador, apoyando además su sentir en
» el de los doctores que enseñan que las reglas á las cuales
» no nos hemos comprometido no son obligatorias. Por lo

» cual la indulgente bondad del santo Padre se dignará te-
» ner consideracion á su flaqueza, haciendo de manera que
» los que se hallan en nuestra Compañía no solo perma-
» nezcan en ella con gusto y voluntad, sino que trabajen
» con alegría en la viña del Señor.

» De temer seria que tal ó cual individuo, mas débiles
» que los demás, no viniesen á descuidar la salud de las
» almas; y que pensando haber satisfecho ya á su concien-
» cia y á su honor delante de los hombres asistiendo al
» coro, los campos del Padre de familias, sazonados ya para
» la siega, no pereciesen por falta de segadores. Seria tam-
» bien de temer que no fuese disminuyendo el número de
» operarios, pues esta nueva obligacion podrá privar á mu-
» chos de entrar en la Compañía, ya porque se sientan
» menos inclinados á este género de ocupaciones, ya porque
» esta reforma les haga concebir una idea menos favorable
» de nuestro Instituto, en grave perjuicio de la Compañía
» y de toda la Iglesia. Porque al fin un cambio tan notable
» no puede verificarse sin imprimir un lunar en nuestra
» frente; y cuando los hombres, entre los que tenemos
» muchos enemigos, sabrán que un tan piadoso Pontífice,
» que tanto celo muestra en reformar las costumbres en la
» Iglesia, ha cambiado el Instituto de nuestra Compañía,
» ¿qué han de pensar? que esta reforma era indispensable,
» ó bien, lo que es para nosotros mayor afrenta, que no
» hemos merecido la aprobacion de un Papa tan santo. Y
» cuando hayamos perdido en la opinion de los pueblos
» nuestra autoridad, que es nuestro único, ó á lo menos
» nuestro principal apoyo, ¡qué perdida para el bien pú-
» blico! Por fin, si volvemos la vista hácia los siglos pasa-
» dos, rarísima vez observarémos que los sumos Pontífices
» hayan dado el ejemplo de cambiar el Instituto de una ór-
» den religiosa. Y en efecto, ¿no reveló Dios á los funda-
» dores el género de vida por el cual quiso que cada Orden
» le sirviese, y que seria como el canal de sus gracias y de
» sus larguezas? Así es como vemos que una Orden es tanto
» mas brillante y robusta, en cuanto se conserva mas fuer-
» temente adherida á las antiguas formas que le fueron
» transmitidas de su fundador; porque Dios entonces se-

» cunda aquellos esfuerzos y derrama sobre ella un rocío
» fecundo en tanto que los hombres por su parte ejecutan
» con una fe y humildad en cuanto les es posible lo que les
» está prescrito, sin traspasar jamás los límites, sometidos
» y dóciles bajo la accion de Dios, y prestándose maravi-
» llosamente á la accion de la Providencia. Y por esta razon
» se ha observado hasta ahora, que cuando una órden re-
» ligiosa aprobada ha dado señales de decadencia, los su-
» mos Pontífices no han hecho mas para reformarla que
» restituirla á su primera disciplina. Pues ya que la Com-
» pañía, por el socorro de la Divina gracia, solo tiende á
» conservar las antiguas Constituciones; ya que lejos de
» dejarlas relajar, trabaja antes bien en hacerlas mas
» estrictas y perfectas, ya que, fiel á su Instituto, conti-
» tinua con experimentar los efectos de la divina clemen-
» cia, tanto por su acrecentamiento, como para el provecho
» del prójimo, ¿qué motivo puede presentarse para cam-
» biar, cuando todo marcha bien tal como se halla? ¿Y se
» ha reflexionado cuales serán las consecuencias de seme-
» jantes modificaciones? En los paises ultramontanos,
» ¿qué dirán los herejes, estos encarnizados enemigos
» tanto de la santa Sede como de los Jesuitas, como así nos
» llaman (1); que nos persiguen con un odio mortal, á
» causa sobre todo de la fama que tenemos de estar ente-
» ramente consagrados á la defensa de la autoridad ponti-
» ficia? Esta Compañía, aprobada por los Papas, que ha
» merecido recientemente los elogios del Concilio de Trento,
» acaba de ser súbitamente reformada por un sumo Pontífi-
» ce que tan solícito se muestra en que rijan con todo su
» vigor los decretos de este Concilio. Así pues, los Papas no
» tienen por regla de conducta sino su propia opinion: los
» decretos del uno serán destruidos por sus sucesores, y
» no tiene ya peso alguno la autoridad de los concilios.

» ¿No los veis ya cual se esfuerzan en probar que hay

(1) Vese pues por este documento, dirigido al Papa y á la comision de Cardenales en 1567, que los miembros de la Compañía de Jesus no habian aun admitido el nombre de Jesuitas, porque á su modo de ver, venia de orígen herético.

» una ligereza temeraria y hasta error, ya en los fallos da-
» dos por el Pontífice, ya en los de sus predecesores, ó en
» los del Concilio? Esta doctrina estamparán ellos en sus
» libros, la baladronarán en sus púlpitos, y dado este pa-
» so, procurarán poco á poco desquiciar todo lo demás.
» Pretenderán que las otras Ordenes fueron tambien con-
» firmadas ligeramente, y que el santo Concilio dió tam-
» bien otras mil pruebas de su temeridad. En su insolen-
» te júbilo proclamarán que se ha metido la discordia en-
» tre el Papa y los Jesuitas, estos papistas tan decididos.
» Pero en verdad, que sean cuales fuesen las órdenes del
» santo Padre, y aun cuando fuese menester sacrificar mil
» veces nuestra vida, esperamos no dar jamás tan fatal
» escándalo. Mas con todo el respeto y celo de que somos
» capaces, suplicamos al comun Protector de la Iglesia,
» y muy particularmente padre y protector nuestro, que
» quite á los enemigos de Dios y á los nuestros una tan
» favorable ocasion para insultar y blasfemar contra no-
» sotros y contra la santa Iglesia. »

Francisco de Borja y Polanco tienen una entrevista con el Papa, y le comentan de palabra el recurso de que tiene ya conocimiento. Pio V tenia hácia el coro una aficion irresistible, y decia á los Padres: « No canteis despacio, con-
» tentaos con pronunciar distintamente las palabras, pero
» muy justo es que en medio de vuestros negocios os re-
» serveis un poco de tiempo para dedicaros á satisfacer
» vuestras necesidades espirituales. » Y añadia, sonriéndose él mismo de la poética vulgaridad de su idea: « Cui-
» dado en pareceros á los que limpian las chimeneas, que
» echan sobre sí todo el hollin que de ellas sacan. »

Los dos jesuitas insisten con firmeza: el Papa conocia bien el peso de sus razones, y se esforzaba en dar una salida á cada uno de sus argumentos. En su primera idea, la Compañía habia de obligarse al oficio en comun: desde luego exceptuó á los colegios; y movido despues por nuevas observaciones, consintió en que asistiesen tan solamente dos Padres. Borja con todo logró triunfar de sus últimos escrúpulos, y quedó por fin íntimamente convencido. No fue así empero en cuanto á los votos simples; y

despues de largos debates con el Papa, por fin en 16 de mayo de 1567 el cardenal Alciato intimó á los Jesuitas la órden del sumo Pontífice, la cual decia que los Padres no pudiesen ser admitidos al sacerdocio, sino despues de haber hecho la profesion de cuatro votos.

Trastornábase la economía del Instituto destruyendo la clase de coadjutor espiritual; mas esta cuestion, que hubiera podido tener graves consecuencias para la Compañía, se acomodó por medio de una transaccion que ni perjudicaba á lo substancial del Instituto, ni á la autoridad de la santa Sede.

Este relámpago sin estallido no dejó de dejar tras sí alguna huella entre Pio V y la Compañía de Jesus; porque pocos años despues, en 1570 el Papa encargó á los Jesuitas la Penitenciaría de Roma.

Peligraba la Cristiandad, y la union de consiguiente se hacia mas necesaria que nunca. Los Turcos, rechazados de las costas de Europa por el gran Maestre y los caballeros de Malta, trataban de invadir los Estados de la Iglesia y el territorio veneciano. Reinaba la discordia entre los príncipes Católicos. Sus pasiones turbulentas, su ambicion, las guerras civiles que fomentaban los herejes, con el designio, segun ellos mismos confesaban, de pasar el nivel revolucionario sobre la Religion de Jesucristo y sobre las monarquías; todo esto dispertó en el alma de Selim II, hijo y sucesor de Soliman, un deseo vehemente de venganza y de proselitismo mahometano. En 1570 le parecieron ya haber llegado á sazon sus vastos proyectos, y esperó poder ponerlos en ejecucion. Príncipe guerrero y hábil político, contaba tanto con la bravura del fatalismo de sus tropas, como con las divisiones de que era entonces teatro la Europa. Veíala sin lazo de unidad, y derramábase sobre ella como un torrente. Y no dejando tiempo á los Católicos de concertar su defensa, ni aun de hacer la paz entre sí para coligarse en una guerra santa, se apoderó de la isla de Chipre, amenazando la Italia.

No era hombre Pio V para retroceder á vista de tan inminente peligro. Ardiendo en fe su corazon, tenia exaltada su fantasía, y estaba dotado de una firmeza tal en su vo-

Canisius era en aquella época uno de los personajes de mayor consideracion en Alemania. Consejero de los reyes, favorecido de los pueblos, estimado por los ricos, respetado y amado por los pobres, ejercia una autoridad que todo el mundo se creia obligado á respetar, y que no procedia sino de su fe y de su talento. Deseaba ardientemente Pio V poner en todo su vigor los decretos emanados del Concilio de Trento; y para disponer á los príncipes del Imperio Germánico á que admitiesen las decisiones del sagrado Sínodo, importaba enviar á cada corte un hombre eminente, y que como nuncio de la santa Sede, pudiese agenciar en nombre de Roma, y tratar con los reyes. Canisius fué el escogido por el sumo Pontífice, haciéndole legado. El Jesuita,

mos á transcribir el texto general de la calumnia, y resultados de este negocio.

*Verum non multo post persimili in genere exoritur in Bavaria magno cum murmure infestus rumor, et latissime septentrione toto, impressis quoque libellis, vulgatur: Jesuitas, ut pueros ad castitatem sanctam compellant, eos eunuchos facere. Fœdiorem alii commentabantur causam. Res merito videbatur omnibus pro indigna, bonis atque sapientibus incredibilis: sed enim certum compartumque facinus non affirmabatur modo, sed et palam demonstrabatur. Ipsemet, ad fidem faciendam cum obsignatis chirurgorum, qui inspexerant testimoniis, circumducebatur puer. Libet totius fabulæ seriem redordiri. Puer annorum quatuordecim, Joannes Kesselius nomine, qui Monachiensis Collegii scholas aliquandiu frequentarat, et ob mores haud bonos fuerat ejectus, ea erat natura, ut, quoties liberet, introrsum testes revocatos apparere non sineret. Inde nequam procace joco, ut famulus hæretici Comitis falleret, excisos sibi à Gedefrido Hanatz, quem Collegii Manachiensis Œconomum vocabat, affirmavit. Religiosus erat ex adjutorum ordine modestus, ac pius, qui Collegio opsonia, et quæ alia quotidianus postulat usus, emptitabat. Ubi decepti illi, reque prodita irrisi sunt, visum Hæriticis fundamentum est ad superstruendam infamiam mire factum: donis ac promissi duorum implent, idem afirmare ut pergat, edocentque quemadmodum pertentatus in judicio quam proxime ad veri speciem constanterque respondet. Tum ad chirurgos sistitur. Volfangi Palatini hæretici principis. Sine cunctatione illi pronuntiant eviratum puerum. Concinnatur et scribitur fabula, prælo mandatur, circum omnes Dynastas Germaniæ sacros popularesque disseminatur. Albertum Bavariæ Ducem, qui Societatem usque eo complectebatur, ea fama commovit, præsertim quod ab suo Monachiensi Collegio prodiisse flagitium ferebatur. Ergo in-*

vista la terminante voluntad del Papa, obedeció sus órdenes, poniéndose en camino en enero de 1565. Hacia siempre á pie sus largas travesías por la Alemania, acompañado de un solo hermano de su Orden, pues no quiere mas séquito ni lujo que cuando era un simple sacerdote. Visita las cortes principales del Norte, haciendo alto en las que mas hostiles se muestran á la Iglesia : predica á los monarcas y á los súbditos, inculca el Evangelio á los niños, parte con los pobres la hospitalidad que la beneficencia pública concede al desamparo. Aqui habla en nombre de Dios; allá en nombre de la Fe católica, y como delegado de la santa Sede. En todas partes se le acoge con veneracion, donde quiera su presencia y sus palabras consignen los mas felices resultados. Brillante era su nunciatura, pues realizaba grandes portentos para el Catolicismo, de los que

*quirendum sedulo : sique fraus deprehendatur, graviter vindicandam, sin minus abolendam ignominiam statuit. Quod testatior foret res, dat operam ut puer una cum parentibus ad se perducatur : qui cum sedulo ab Hæreticis custodiretur, tamen callire ab conquisitoribus ab Duce missis in currum abreptus Monachium deportatur. Tum Albertus ingentem medicorum numerum indidem Monachio, Augusta, Silisburgo, Ratisbona convocat : eosque ipsos chirurgos, qui factam puero injuriam contestati erant. In veteri aula Principum spectante simul principe, simul Civitatis Senatu, permultisque primariis viris, statuitur puer in medio nudus. Nulla apparebat cicatrix, vestigium nullum injuriæ. At nec virilitas cernebatur. Verum haud multis interrogationibus versatus, quanquam callidus adolescens, jam veritatis prodebat indicia, cum ab Ducis Chirurgo, sagacis ingenii homine, continere spiritum, ac ventrem inflare jussus, id, quod calumniatores querebantur exemplum, palam in conspectum dedit! Pueri quoque parentes dederunt gloriam Deo, fassique rite sunt, et suum illum esse gnatum, ac re vera integrum : interrogatique qui contra ea testimonium tulerant chirurgi, idemne ille esset puer, quem ante pronuntiaverant castratum, itemque num proficerentur inviolatum postea compertum; quanquam non sine rubore, notaque levitatis, utrumque contestati sunt. Conficiuntur ejus rei quam accuratissime testes litteræ, medicorumque et chirurgorum subscriptæ manu : quocumque præcesserant mendaces libelli dimittuntur. Addidit et litteras suas Bavarus Princeps, quæ et typis excussæ sunt. Cumulatior in auctores redit infamia.*

(Sachini, *Historia Societatis Jesu*, lib. 1, pág 32. Edicion de Roma, 1640).

daba cuenta en estos términos al General de los Jesuitas.
« He visto ya, le escribia, á los electores de Tréveris y
» de Maguncia, á los Obispos de Wurzburgo y de Osna-
» bruck, y he tenido el consuelo de dejar á estos príncipes
» animados de las mejores disposiciones hácia la santa
» Sede. Les he recomendado muy especialmente la publica-
» cion del Concilio de Trento, y la publicacion de sus de-
» cretos. En el actual estado de la Alemania, les he sugeri-
» do los medios en mi concepto mas oportunos para la con-
» servacion y aumento de la Religion en todos ellos. Puedo
» asegurar que han recibido todo cuanto me he tomado la
» libertad de insinuarles no solo con benevolencia sino has-
» ta con respeto, y por motivos particulares he comunicado
» con los otros por medio de correspondencia.

» Durante el curso de mi viaje he predicado muchas ve-
» ves en aleman, y muchas tambien en latin. Si el Señor
» se ha dignado darme una pequeña parte de sus padeci-
» mientos en las penalidades de los caminos y de la esta-
» cion, su bondad se ha servido suavizármelas, protegién-
» dome en los varios peligros que he corrido. Aun mas : la
» Providencia nos ha procurado amigos excelentes, por cu-
» yo influjo y consideracion, los sectarios que mas se opo-
» nian á nuestras miras, nos escuchaban sin repugnancia
» al anunciarles los misterios de nuestra Fe. »

Cuando un hombre de tan asombrosa actividad hubo visitado las reuniones de la Alemania, proclamando donde quiera los decretos del Concilio, llega á Maguncia, y extenuado de fatiga, escribe á Francisco de Borja : « Reparo
» que se van debilitando mis fuerzas y que no tengo el
» mismo vigor que antes. Cúmplase no obstante en noso-
» tros la voluntad de Dios, y háganos la gracia de perse-
» verar en vida y en muerte hijos de la santa obedien-
» cia. »

Y de repente, creyendo haber faltado por flaqueza, añade : « Ruego muy humildemente á Vuestra Paternidad esté
» en la íntima persuasion de que aceptaré con el mayor
» gusto la penitencia que le plazca imponerme por estas
» mis faltas, á fin de ser mas digno de conciliarme la mi-
» sericordia de nuestro Señor. »

En estas cartas, que seguramente no podia prever Canisius formasen algun dia parte de la historia, se advierte un sabor tan delicado de intrepidez y de humildad, que al leerlas, el orgullo del hombre se siente aniquilado. El mismo pensamiento concibió el papa Pio V, pues apenas sentado en el trono de la Iglesia mantuvo al Jesuita en la dignidad de la nunciatura. Y ademas, á instancias del cardenal Othon Truschez, encargó Pio V á Canisius, que fuese á sostener en la Dieta de Augsburgo los derechos del Catolicismo. El padre sentia agotadas ya sus fuerzas. Sin embargo, sabiendo su nuevo destino, se resigna al trabajo; parte de Maguncia, y á fines de febrero de 1566 está ya en Augsburgo, en cuya ciudad encuentra á Natal y Ledesma, que le eran adjuntos.

Esta Dieta de 1566, tan célebre en los anales eclesiásticos, parecia que debia ser decisiva para los Protestantes los cuales esperaban haberse captado la benevolencia del emperador Maximiliano. El cardenal Comendon la presidia en calidad de legado. Los herejes, orgullosos con la presunta proteccion de Maximiliano, tendian nada menos que á aniquilar el Catolicismo. Pedian la abolicion de la *reserva eclesiástica*, que, segun dice el historiador Robertson, fue uno de los mas invencibles obstáculos á la propagacion de la herejía. Los Sectarios habian en 1530 consentido en que los bienes del clero apóstata volviesen á la Iglesia; y en 1566 exigian que los sacerdotes quedasen propietarios, á lo menos vitalicios, de las rentas que poseian al tiempo de su cambio de Religion.

En las Dietas precedentes, así como en el Coloquio de Poissy, habian visto que era muy difícil á sus jefes el luchar contra los Jesuitas, por cuyo motivo procuraban con todas sus fuerzas alejar á estos Padres de toda asamblea, y á consecuencia propusieron tener una conferencia libre entre los príncipes de uno y otro partido, debiendo decidirse las cuestiones á pluralidad de votos.

Y ni aun pareciéndoles bastante eficaces estas medidas, apelaron de ellas del Concilio ecúmenico á un Concilio nacional, en donde, decian, quedarán resueltas las contestaciones entre la santa Sede y el Imperio germánico. Y su

cuarta proposicion consistia en buscar medios como conciliar y reunir los dos cultos, la verdad y el error.

Si el Sumo Pontífice habia aceptado la Dieta, no era por cierto para que triunfaran miserables utopias, sino para salvar la Alemania del hierro otomano; pues los Turcos amenazaban todavía el Imperio. Los sectarios de 1566, como todos los hombres que pretenden una reforma imposible, para no contristarse con el espectáculo de los males presentes, no se mostraron conmovidos por las calamidades que iban en breve á desplomarse sobre la Iglesia y sobre las monarquías. Creian que era debida á su orgullo una satisfaccion, que se adelantaba á las necesidades de la Europa civilizada. Habian anunciado que querian reformar; y la reforma era para ellos el arma con la cual trataban de hacerse superiores á todos los peligros. Presentábase el Turco en las fronteras de Europa, y era fuerza rechazarle, só penade ver la Europa invadida por los bárbaros. Aquellos sofistas no veian sino un punto de su idea, oponian á la Iglesia universal una entrevista particular, de la cual, obrando como todos los revolucionarios de antes y despues de ellos, excluian á sus adversarios. Desde entonces empezó la guerra de lo irrealizable contra lo posible, y la mania de substituir los sueños á la razon.

Federico III, elector palatino, era un príncipe cuya ardiente fantasía iba divagando de idea en idea. Por su elevada talla, por su bella y varonil fisonomía y por su bullicioso valor, cualquiera habria creido descubrir un carácter pronunciado; pero careciendo de aquel vigor capaz para hacerle conocer que hay épocas en que es útil tener enemigos, este hombre se creó una necesidad en ser popular; y atormentado por la sed de una vana celebridad, anhelaba de tal modo las alabanzas y aplausos de la multitud, que los hubiera comprado aun al precio de su corona. Persuadiéronle los Protestantes que seria una gloria para un elector palatino el servir á una idea revolucionaria: á este precio se le habia prometido la popularidad, ¿y no se alcanza esta casi siempre por medio del error ó de la impostura? Federico se vendió enteramente: de católico se hizo luterano: de luterano pasó á calvinista; y posteriormen-

te, despues de haber pasado por todas las fases de la herejía, llegó á reconocer que su individualidad debia ser un principio, el cual se compendió en una reforma mal pensada y peor comprendida, pero que ante todo y sobre todo tendia á glorificar su persona y abatir el poder de Roma.

Bella ocasion de hablar y de escribir ofrecia la Dieta de Augsburgo á este carácter tan versátil en su fe como tenaz en su amor á la vanidad, y no dejó escaparla. Los políticos que intrigaban escudados con su égida, le habian hecho creer que era elocuente, y que una palabra escapada de su boca ó de su pluma produciria un efecto irresistible, y que la conciliacion universal estaba pendiente de su gesto ó de su mirada. Tantas adulaciones interesadas lograron seducir á este Soberano, el cual acogió y publicó bajo la garantía de su nombre un folleto contra la autoridad de los Reyes y contra la infalibilidad de la Iglesia.

El Emperador y los Príncipes alemanes, designaron á Canisius para contestar á esta obra. El hombre de la vanidad habia querido derribarlo todo para erigir un altar á su amor propio, y el hombre de la humildad iba á reconstruirlo todo para aplastar sus sofismas.

La Dieta de Augsburgo se habia convocado con el objeto de prestar al Emperador los medios de preservar las fronteras alemanas de la invasion mahometana. Esperando conciliar las dos partes beligerantes, Maximiliano se habia propuesto guardar una culpable neutralidad, y contemporizaba con entrambas; pero estos manejos alejaban mucho mas entre sí á los dos partidos. La paz de Passau, concluida en 1555 entre Cárlos V y los Protestantes, las cláusulas mal interpretadas de este tratado, hacian mucho mas crítica la situacion. Dominaba la confusion en los espíritus agitados, cuando el Cardenal legado y los Jesuitas oradores de la Santa Sede, tomaron la resolucion de salvar el país, sin comprometer los intereses confiados á su prudencia. Por el mero hecho de haberse manifestado Federico, veianse comprometidos los Protestantes, y se habian hecho despues tan exigentes, que era imposible concederles ni aun lo que parecia justo, observacion que en vano hicieron á los suyos

los herejes que tenian prevision. El cardenal Comendon y Canisius habian penetrado el fondo de la idea de los sectarios, ofrecieron á la Dieta un plazo dilatorio, que dejando los asuntos religiosos en el estado en que se hallaban antes del Coloquio de Augsburgo, permitiese á cada príncipe hacerse cargo de los peligros que amenazaban á la Alemania. Canisius, Natal y Ledesma gozaban de la mas ilimitada confianza con respecto á los electores de Tréveris, de Maguncia y del duque de Baviera, y obraron de modo que movieron á estos príncipes á ser los primeros en apoyar la idea de pacificacion interior, sugerida por los Jesuitas. Apla-záronse las discusiones religiosas para tiempos mas propicios, y los electores del Imperio concedieron á Maximiliano los socorros de que necesitaba.

El Sumo Pontífice nada debia al Emperador; pero no habia escapado á la penetracion de Canisius el carácter irresoluto de este monarca. El Jesuita aconsejó al Legado que ofreciese en nombre del Papa cincuenta mil escudos de oro para los gastos de la guerra; y Comendon, agradeciendo el consejo, en vez de prometer esta suma, la apresté sobre la marcha; pues no ignoraba que Pio V no perdonaria sacrificio para preservar al Occidente del furor de los bárbaros de Oriente.

Natal, Canisius y Ledesma apenas acababan de combatir en favor de la Igesia, cuando se dispersaron ya á fin de ir en busca de otros contrarios. Erigiéronse nuevos colegios en Olmutz, en Moravia, en Wurzburgo y en Vilna, en donde segun iba diciendo el pueblo, los Jesuitas, que no seguian por cierto el ejemplo de los Fariseos, enseñaban lo que hacian, y hacian lo que enseñaban. Lo mismo sucedia en Praga y en Viena. Canisius convertia á la Fe católica al conde Ulrico de Helfestein y á sus vasallos, á quienes este habia arrastrado á la herejía; en Praga el baron Joaquin de Kolowart volvia á entrar en el gremio de la Iglesia : ejemplo que seguian muchos luteranos, mientras otros enviaban sus hijos á estudiar en las casas de la Compañía. Los novadores miraban esta confianza que se tenia á los Jesuitas como una preparacion de tendencia hácia las doctrinas de unidad. Probó la herejía malquistar á los padres en el concep-

to del Emperador, acusándoles de promover una sedicion contra Maximiliano.

Entonces fue cuando Canisius, de vuelta á Dillingen de su peregrinacion apostólica, encontró en el colegio de Jesuitas un consuelo que no esperaba. Un jóven caballero polaco, perseguido por su hermano mayor, que se oponia á su vocacion religiosa, solicitaba la gracia de ser admitido en la Compañía. Estanislao de Kostka contaba apenas diez y seis años, y para ejecutar su piadoso designio acababa de emprender las fatigas de un largo viaje á pie. Su vocacion estaba marcada con tan visibles señales, que Canisius no titubeó un momento en recomendarle al General. El joven polaco llega á Roma, y es admitido en el noviciado de san Andrés: mas aquel ángel en carne no debia tardar en volar al cielo que era su patria. Estanislao murió en el dia de la Asuncion de la Virgen, 15 de agosto de 1568.

Los Jesuitas de Alemania, al paso que ganaron en Kotska un bienaventurado en el cielo, por la apostasía del padre Adam Heller la Compañía de Jesus y la Iglesia se veian libres de un hombre cuyo carácter versátil les comprometia á cada momento. Heller, rector del colegio de Praga, estaba secretamente unido al protestantismo, y era un motivo de sospecha y de escándalo para sus hermanos, cuando de repente hizo traicion á su Orden, á sus votos y al sacerdocio. No se contenta Heller con hacerse hereje, se casa, y es admitido entre los ministros luteranos.

La peste hacia estragos en el Colegio de Praga; el Arzobispo, el Virey, el Canciller, los provinciales de Domínicos y de Franciscanos, socorrieron á los Jesuitas con todo el celo de la caridad cristiana y de la fraternidad sacerdotal.

Y en este general desprendimiento Adam Heller fue el único que cedió al miedo de morir. Abdicando cobardemente sus títulos á vista de un peligro que tantos personajes ilustres y otros émulos de la Compañía de Jesus arrostraban con tan generosa audacia, va á mendigar un asilo entre sus enemigos, que se lo conceden; pero será siempre un baldon para el Protestantismo el haber hecho de este cobarde uno de sus pastores. Heller habia huido de la peste; pero la peste, perdonando á la ciudad de Pra-

ga alcanzó al apóstata, haciéndole víctima, junto con la mujer que habia tenido el funesto valor de asociarse á su destino.

Esto pasaba en 1569 año en que Pio V mandó á Canisius responder á las *Centurias* de Ilírico y de otros ministros de Magdeburgo. Las *Centurias* (1) eran unos folletos históricos en forma gigantesca y al gusto de aquel siglo, atestados de erudicion y de acrimonia, y ocultando las calumnias contra la Iglesia bajo la sátira mordaz; como si dijeramos la dialéctica de Pascal unida al espíritu sarcástico y mala fe de Voltaire. Este libelo en folio á un tiempo profundo y mofador, nada respetaba, tomando á su cargo el minar todos los principios. Al paso que vilipendiaba el poder de la santa Sede, atacaba el de los monarcas, desfigurando los hechos para forjarlos á guisa de sus encarnizadas antipatías. Resucitando las fábulas de los primeros perseguidores del Cristianismo é inventando de nuevas, incitaba los hombres á la independencia y echaba en los corazones el gérmen interminable de la revolucion.

Conocia el papa Pio V que el mejor remedio contra la publicidad es la publicidad misma, y resolvió reparar por la

(1) Matías Flach Francovitz, teólogo protestante, mas conocido bajo el nombre de Flaccus Illiricus, porque era natural de Iliría, fué el principal colaborador de la historia que tomó el título de *Centurias de Magdeburgo ó de Ilirico.*

Las tres primeras *Centurias* parecieron en 1559, y fueron reimpresas con adiciones en 1562. Las demás *Centurias* parecieron sucesivamente hasta 1574 en que se publicó la décimatercia y última, terminándose en 1300 porqué, como ya el título lo indica, cada Centuria abrazaba un siglo. La edicion mas completa, es la de Valve en 1644.

Los Centuriadores de Magdeburgo, en este enorme folleto sobre la historia de la Iglesia, prescindieron del Catolicismo, y se afanaron en presentar todos los hechos bajo un aspecto el mas favorable á los Protestantes.

Ilirico coordinó el trabajo, teniendo por colaboradores principales á Juan Wigaud, á Mateo Judex, à Basilio Faber, á Andres Corvin, á Tomás Holzhuter, á Marco Wagner, y á otros teólogos de la escuela de Jena. El cardenal Varonio continuó las tareas del Jesuita, oponiendo á las *Centurias* los *Anales eclesiásticos* en doce tomos en folio. El primer tomo pareció en Roma en 1588, y la obra valió á su autor el título de *Padre de los Anales eclesiásticos.*

pluma el mal que la pluma habia producido. Necesitaba para sus proyectos un escritor audazmente conocido y versado en la polémica. Como Canisius tenia á su cargo todo el cuidado espiritual de la Alemania, rogó el Sumo Pontífice á Francisco de Borja que eximiese desde luego á Canisius del vasto cargo que sobre él gravitaba, para dedicarse exclusivamente á la obra que la Corte Romana miraba como la de mayor urgencia, y Canisius da esta contestacion á la Orden de su general! « Por indigno que sea yo del honor » que me dispensa su Santidad, nombrándome para em» presa de tal importancia, espero encontrar en la obe» diencia, en las oraciones de mis hermanos, y sobre todo » en la bendicion de su Santidad, fuerzas para suplir mi » insuficiencia. »

Emprende pues la refutacion de los errores contenidos en las *Centurias*; pero nada hay tan dificil para un hombre formal como rechazar ventajosamente aquellos ataques, doble fruto del raciocinio y de la ironía, y que sin atencion á la verdad de los hechos ni al rigor lógico de las demostraciones, se ceban en su víctima con toda especie de armas. Estos folletos incendiarios, que en ciertas épocas arroja al mundo la malicia humana, y que ya por su cáustica originalidad ó por la predisposicion general obran una revolucion en los ánimos, rara vez han encontrado un hábil impugnador que les venza en verbosidad y energía. La mentíra tiene mas dominio sobre las almas que la verdad; y por lo que toca al triunfo, es muy desagradable el oponer la lógica y la historia al arma cortante del sarcasmo, cuyas sangrientas heridas envenena al público con su natural malignidad. No era bastante Canisius para penetrar esta táctica que no seguirán ya mas los Jesuitas desde el tiempo de les *Provinciales*; pero respondió con dignidad á las *Centurias*, que como el Proteo de la Fábula sabian tomar todas las formas, para cautivar todas las inteligencias.

En medio de las tareas asiduas á que le condenaba esta obra vasta que intituló: *De las alteraciones de la palabra de Dios* (1), ve Canisius que las archiduquesas Magdalena y

(1) ***Commentatiorum de Divini Verbi corruptelis, libri duo*: publicado en Ingolstadt en 1583, 2 tom. en fol.**

Elena, hijas del emperador Fernando, fundan en Hall del Tirol un colegio de Jesuitas, y aunque tanto el Papa como Francisco de Borja le han dispensado de todo otro ministerio, no puede el Padre contener el ardor de su celo; y si los obispos de Alemania solícitan su intervencion en los negocíos, esta no les falta jamás. Canisius tiene aun horas que consagrar á los sufrimientos morales de la Iglesia. El Protestantismo temia su palabra, y él mismo percibe la reaccion que producen sus escritos, y no pudiendo aquel atraerle á sus banderas hace correr la voz de que por fin al Jesuita le ha caido la venda de los ojos, pues al decir de los Luteranos, Canisius es tan luterano como ellos, y sobreponiéndose ya desde entonces á todas las consideraciones que le unian con la comunion romana va á seguir el Evangelio en toda su pureza primitiva, cual la demuestran los Sectarios. Y aun mas, Canisius arrastra consigo un cierto número de Jesuitas, que á su ejemplo se alistan al servicio de la Reforma.

El Padre, mientras estaba predicando la palabra de Dios á los habitantes de Elwangen, sabe por el Cardenal de Augsburgo estos rumores, que, consternando á los Católicos crédulos, llenan de gozo á los Luteranos, quienes sacan de la impostura un inmenso partido. Y como la calumnia nació en Wursburgo y desde allí se va propagando por Alemania, preciso es combatirla en su misma cuna. Llega Canisius á pie á aquella ciudad populosa, recorre todas las calles, y llama á la catedral á todos sus moradores. Síguele á tropel la multitud y llena todo el templo. El Jesuita, cubierto aun del polvo del camimo, fatigado del viaje, llena de rubor á sus amigos y desconcierta á sus enemigos delante un concurso que se renueva por tres veces: ¡tanta necesidad tenian aquellas gentes de convencerse por sí mismas! Demuestra por la vivacidad de su fe, y por el fuego de su elocuencia lo absurdo de aquellas imputaciones. Confundidos los Sectarios, no pudiendo dar ya á sus embustes apariencia de realidad, buscaron otro subterfugio.

A fin de dedicarse á los estudios que le habia impuesto la santa Sede, habia suplicado el Jesuita á Francisco de Borja que le eximiese del cargo de provincial, que tiempo habia

estaba ejerciendo. Consintió el general en acceder á esta humilde súplica, y el Padre Maggio, amigo de Canisius, y á insinuacion de este, le fue designado como sucesor. Maggio era uno de aquellos tipos de dulzura, de ciencia y de afabilidad unidas á la fuerza, que tanto han contribuido á popularizar la Orden de Jesus. La influencia de este Padre en la Polonia y en la Lituania era tan patente, que Pio V, despues de haber con sus Cartas apostólicas de 12 de marzo de 1571 concedido á los Jesuitas el derecho de recibir y de conferir en Germania los grados académicos, le escribió para confiar á su prudencia la mas espinosa negociacion acerca de Sigismundo. Este príncipe queria repudiar á la Reina su esposa á motivo de su esterilidad. Los Protestantes le impulsaban á este acto, porque sabian que desde Lutero, habia sido este uno de los móviles mas activos de la herejía. Maggio habia parecido mas de una vez en las asambleas de los magnates en Varsovia, y desempeñó con tanto acierto la mision que se le habia encargado, que el Rey de Polonia renunció á su proyecto, y un año despues murió, legando su biblioteca á los Jesuitas.

Habia ya en sus estados tres colegios, uno en Braunsburg, otro en Clotsk en Moravia, y el tercero en Vilna, En 1571 Adam Kornarse erigia una casa de Jesuitas en su ciudad episcopal. A esta nueva los herejes, conociéndose poderosos con el apoyo del palatino Lucas Gorca, su correligionario, hicieron todos los esfuerzos para oponerse á la introduccion de la Compañía. Sus ministros instigan y mueven todos los resortes para con el Palatino; pero este Príncipe, aunque luterano, era un hombre independiente, y contestó á los pastores del Culto reformado: « Si quereis expeler » á los Jesuitas de nuestro país, hay un medio mas seguro » que la persecucion : imitad su valor, y dedicaos como » ellos á una vida estudiosa. »

Al mismo tiempo el archiduque Cárlos, yerno de Alberto de Baviera, los instalaba en Gratz y el centro de sus Provincias. Estévan Bathori, de la Transilvania, pedia Padres para sus súbditos, y la reina Catalina de Suecia les franqueaba su reino para que triunfase en él la Fe por la educacion. El duque de Baviera los introducia en la Acade-

mia de Ingolstadt, fundando para ellos un nuevo colegio en Lundshut, lugar de residencia de Guillermo, su hijo mayor; y en el acta de fundacion decia:

« Habiéndose mostrado digna por sus méritos y virtudes » de nuestro afecto la santa Compañía de Jesus, tenemos » por muy justo el proteger todo cuanto pueda contribuir » á su aumento y á su gloria, y con mayor motivo hallán» donos en el caso de apreciar cuan necesario es este Ins» tituto á la Religion Católica. Porque no hay duda que » nuestro país de Baviera debe en gran parte á esta Socie» dad el restablecimiento de la Fe de nuestros progenitores, » desquiciada por las desgracias de estos tiempos. Amamos » muy sinceramente á esta Compañía, y nada deseamos » tanto como ver erigirse muchos de sus colegios, y crecer » y prosperar los que ya existen. »

Los Jesuitas pues se hallaban donde quiera en lo mas vivo del combate por toda la Alemania. Baltasar de Dernbach abad de Fulda (1) los reclamaba para hacer frente á la devastacion que hacia la herejía. El Padre Blissem combatia la secta de los Utraquistas, que pretendian recibir la comunion bajo las dos especies, y estaba retornando al seno de la Fe Católica al jefe de esta secta, el cual acabó por persuadir á los demás miembros del Consistorio que volviesen con él á la Iglesia Romana. El Padre Estanislao Warsevicez emprendia la conversion de Juan Chotovicz, generalísimo de Lituania y de Livonia. La sola fama de sus virtudes ejercia, aun en su ausencia, tan poderoso influjo en la Dieta de Lublin, en donde se iba á nombrar el nuevo rey de Polonia, que á pesar de los esfuerzos de los Luteranos, los Católicos triunfaron tambien en esta eleccion. El duque de Anjou, cuyo nombre habian hecho popular en el pueblo cristiano las victorias de Jarnac y de Moncontour, y que despues reinó en Francia bajo el nombre de Enrique III, fué llamado al trono de Polonia.

Por otra parte el Padre Francisco Tolet habia dignamente secundado al cardenal Commendon en su embajada á la

(1) Esta era la abadía mas rica de la Europa, y dependia de la Orden de san Benito.

Germania. Nacido en Córdoba á 4 de octubre de 1532, habia casi en su infancia profesado la filosofía en la Universidad de Salamanca, y en medio de la auréola de las glorias literarias adquiridas por su precoz talento, jóven aun, lo abandonó todo por entrar en 1592 en el noviciado de los Jesuitas. Nueve años despues el Papa Pio V le honraba ya con la confianza de la santa Sede, dándole por auxiliar al legado que envió á Alemania para reunir á los monarcas contra el Turco. El Jesuita se hallaba en su elemento; proponia, negociaba treguas entre los príncipes enemigos: á unos les hablaba de conciliacion, en otros hacia prevalecer los intereses de familia ó de la patria, y á todos presentaba el Coloso de la media luna pronto á subyugar el norte de Europa si no se daba priesa á abatirle una coalicion de generosos esfuerzos. Commendon y Tolet hallaron respetuosa acogida en todas las cortes, pues iban en nombre del sumo Pontífice para salvar la Cristiandad. Su legacion fue fecunda en resultados, volvió á reunir personas divididas antes por ambicion de país, y descubrió á los mismos Protestantes el ascendiente de que gozaba todavía la santa Sede sobre los reyes y sobre los pueblos que ellos habian extraviado con sus errores. Por fin esta célebre embajada se coronó con la grande victoria de Lepanto.

## CAPITULO X.

**El cardenal Alejandrini legado del Papa y Borja parten para España.— Exito de los Jesuitas en la Península.— Alzamiento de los Moros de Granada.— Los Jesuitas son sus primeras víctimas.— La flota de don Juan de Austria y los Padres. —Cristóval Rodriguez y los condenados á galeras. — La peste en Salamanca, en Alcalá, en Sevilla, en Toledo y en Cádiz. — Caridad de los Jesuitas.—Francisco de España y su madre. — Los Jesuitas privados en Alcalá por causa de seduccion. — El cardenal Alejandrini y Borja en Barcelona. — La inquisicion hace publicar los opúsculos ascéticos de Francisco de Borja. — Entrevista del Padre con Felipe II.— Borja hace decidir al Rey de**

España, á que entre en la coalicion contra el turco.— Batalla de Lepanto. — Borja en Portugal.— Los Jesuitas preceptores del rey don Sebastian.— Pasquier y el *Catecismo de los Jesuitas*.— Acusaciones que se hacen contra los Padres.— Estos impiden que se case don Sebastian.— Le hacen guerrero.— Siembran la discordia en la real familia.— Retrato de don Sebastian.— El Jesuita Luis Gonzalvo de Cámara su preceptor. — De Thou, y el historiador genovés Conestaggio.— Carta del padre Gonzalvo al General de los Jesuitas acerca el matrimonio de don Sebastian.— Política del Papa, con respecto á Portugal. — La reina Catalina de Austria.— Carta del padre Maggio á Franciso de Borja sobre los asuntos de Portugal.— El padre Gonzalvo escribe al cardenal Rusticucci.— Carácter de los Portugueses. — Los historiadores portugueses no estan de acuerdo con Estevan Pasquier.— Primera expedicion de don Sebastian contra los Moros.— Gonzalvo le escribe.— Su carta le hace renunciar á sus proyectos.— Muerte de Gonzalvo.— Dolor del rey.— Los Jesuitas en desgracia.— Causas de esta desgracia.— Intrigas en la Corte de Portugal.— Los Jesuitas confesores del Rey, de la Reina madre y del cardenal Enrique, ¿es verdad que conspiraron contra la familia Real ?— Divúlganse secretos de confesion — Muerte de Sebastian.— El Cardenal rey.— Conducta de los Jesuitas en las intrigas para la sucesion. — Su política en las islas Azores.— El abogado Pasquier y el abogado Linguet.— Francisco de Borja llega á Francia.— Posevin en Bayona.— El Canciller de l'Hospital escribe en favor de los Jesuitas.— Lucha de la Universidad y de los Calvinistas. — La Universidad de París reclama el concurso de los Protestantes contra los Jesuitas.— Ramus y Galland. —Alegatos de Pasquier y de Versoris.— La Condestable Ana de Montmorency y los Jesuitas.— El padre Perpiniano y la Universidad de París.— Conspiracion de los Calvinistas descubierta en París por el Jesuita Oliver Manare. — Complot de los Protestantes dirigido contra Lion. — El padre Auger le hace abortar. —Batalla de Jarnac. — El duque de Anjou y el padre Auger.— Auger en Tolosa.— Su dulzura espiritual. — La ciudad de Aviñon y Posevin. — La inquisicion y los Jesuitas. — Auger en Aviñon. — Victoria de Moncontour.— Los Jesuitas en Dieppe, Rouen, Auch, Potiers y Verdun.— Retracto de Cárlos IX.— Francisco de Borja en Blois.— La de san Bartolomé.— Causas de este crimen.— El padre Maldonado y el rey de Navarra. — Insurreccion de los Paises Bajos. — Los Mendicantes.—El cardenal de Granvelle. — Los Calvinistas franceses y el príncipe de Orange preparan una república universal. — El duque de Alba en Bruselas. Los Jesuitas reintegrados en Tournay y en Amberes.— Sus diferencias con la Universidad de Douai, que los agrega.— El botin de Malines. Muerte de Francisco de Borja.

En tanto que el cardenal Commendon y el Padre Tolet se ocupaban con gloria con los negocios de la Iglesia, el

cardenal Alejandrini y Francisco de Borja llegaban á España para poner en ejecucion el plan trazado por Pio V.

Despues de su elevacion al generalato, habia Borja nombrado nuevos provinciales, Jaime Carillo para Castilla; Gonzalez Gonzalvo para Toledo; Jaime de Avellaneda para Andalucía, y Alfonso Roman para Aragon. La isla de Cerdeña que formaba parte de esta última provincia, tenia ya dos colegios en las ciudades de Cagliari y de Sassari. Habíase empezado á instalar en Toledo otro colegio; pero en 1566 mudóse de destino el edificio, haciendo de él una casa profesa, con el objeto de satisfacer los deseos de la Congregacion general, por haber declarado su voluntad de que hubiese una en cada provincia. Por el mes de junio del mismo año Juan Valdervano tomó el gobierno de esta Casa, que contaba entre sus profesos á Simon Rodriguez, á Antonio de Córdoba y Francisco Estrada. Estos tres Padres habian envejecido en las dignidades de la Orden, y por uno de aquellos profundos cálculos á que Ignacio habia sujetado á sus discípulos, se hallaban entonces reducidos á segunda fila. La parte activa quedaba para los jóvenes; el consejo y la oracion pertenecia mas á los veteranos, y la edad madura participaba de ambos extremos. Esta obscuridad que era para todos ellos un favor, fue entonces singularmente ventajosa á los habitantes de Toledo. Los tres Padres se consagraron al servicio de la ciudad con todo el ardor de novicios, operando luego en ella los prodigios en que se habia distinguido su juventud. Tan asiduos trabajos consumieron las pocas fuerzas que habia dejado el estudio á Antonio de Córdoba: siendo tan grande la humildad de este privado de Cárlos V, que propuso á los Jesuitas congregados en asamblea general que declarasen se suprimiese en la Compañía el título honorífico de *Don*. Murió por fin en Oropesa en casa de su pariente el conde Ferran Alvarez de Toledo.

Habíase escogido la ciudad de Valladolid para residencia de la casa profesa de Castilla, de la cual fue superior Gerónimo de Ripalda, encargándose Juan Fernandez de la direccion del Colegio. La Casa profesa y el Colegio de Medina eran gobernados por el padre Baltasar Alvarez, el confesor

que dirigia por tan elevadas sendas de perfeccion á Santa Teresa y á María Diaz. En Marcena, provincia de Andalucia, florecia el Colegio, merced á los cuidados del duque de Arcos y de su esposa, hermana del padre Antonio de Córdoba. En Cádiz los Jesuitas no se contentaban con formar á la juventud en la piedad y en la literatura, sino que se dedicaban tambien á la instruccion religiosa de los Moros, que abundaban mucho en aquel puerto.

Lo mismo que hacian en Cádiz los Jesuitas en favor de los antiguos dominadores de España, lo continuaban otros Jesuitas en Granada, en la poética capital de los Abencerrajes. Desde 1559 tenia una casa la Compañía en el Alrezin : las revueltas de los moros contra Felipe II, forzaron á los Padres á abandonar esta morada; y conducidos por Juan Albatolo, moro tambien de origen, buscaron otro asilo. Los Mahometanos, hechos católicos á la fuerza, no esperaban mas que una ocasion favorable para rebelarse contra los reyes cuyo trono habian por tantos siglos usurpado, teniendo cautivos á sus vasallos bajo el yugo de la cimitarra. No obstante, al llegar los Jesuitas á Granada, los sermones de los Jesuitas inspiraron el arrepentimiento á este pueblo, que se habia vuelto esclavo á su vez. La mayor prueba de conversion que pudieron dar los moros llamados por los Españoles *nuevos cristianos,* la ofrecieron á aquellos nuevos apóstoles, dándoles á entender que el peso de las cadenas de la tierra era muy ligero para conseguir la gloriosa libertad del cielo. Vióse entonces á estos hombres tan pegados al interés, tan ávidos como los Judíos, restituir los bienes que habian adquirido por la usura.

Su actitud, sin embargo, daba mucho que temer al gobierno de Felipe II en 1569, el cual tomó en Granada medidas enérgicas, mandando á todos los antiguos sectarios de Mahoma el demoler sus baños, renunciar á la lengua árabe, y vestirse las mujeres á la española. Estalla al fin la conjuracion que el Rey habia presentido; reúnense los conjurados en las montañas, y conciben el proyecto de dar una sorpresa á la ciudad. Mas obstruido el camino por las nieves, solo un centenar logran hacerse paso, mandados por un hombre de su raza, llamado Fernando Valoro.

Introducidos ya en Granada, alzaron el grito de ¡ Viva la libertad ! ¡ Viva Mahoma ! Y como los Jesuitas son los sacerdotes que mas verdaderas conversiones obran entre ellos, un instinto de venganza les hace dirigir contra los Jesuitas su primer ataque. Derríbase la cruz que protegia su casa, que asedian desde luego, pidiendo á grandes gritos que se les entregue el traidor Albatolo.

No tardó en ser rechazada la sedicion, que derramándose desde luego por los campos de Alpujarras y de Almería, profanó las iglesias, asesinó á los sacerdotes y á los religiosos, y cometiendo toda clase de excesos, se atrincheró detrás de peñascos inaccesibles. No debia Felipe mostrarse indiferente á tamaño ultraje; confia el mando del ejército que va á operar contra los Sarracenos á su hermano natural don Juan de Austria; y como se temia alguna tentativa por parte de los Moros de Africa, Luís de Requesens, almirante de Castilla, corre á los Países Bajos con su flota para vigilar sobre las costas.

Habíase embarcado en esta escuadra Cristóval Rodriguez con algunos otros Jesuitas, y muchos de ellos seguian al ejército de don Juan, así para confortarle en sus penosas marchas como para alentarle en los combates y prestar á los moribundos los auxilios de la Religion. No perdia el tiempo en la escuadra de bloqueo el Padre Cristóval, pues sabiendo que en Málaga habia un hospital en donde gemian mas de setecientos enfermos y heridos, los Jesuitas se hacen de repente sus enfermeros. Veíanse las galeras llenas de condenados cuyo término habia ya espirado, y que por un abuso deplorable del poder no salian de su presidio por negárseles una certificacion que hiciese constar haber finido el plazo de su condena. Los Jesuitas, buscando el orígen de semejante iniquidad, la hacen cesar á todo precio. Y como se necesitaba recoger algun dinero para reparar tamañas injusticias que incitaban á los forzados á declamar contra el órden social, los Jesuitas pedian limosna, y cuando hubieron logrado restituir la libertad á todos estos desdichados, consiguieron que se nombrase un magistrado para ejercer gratuitamente el oficio que la caridad de ellos acababa de crear.

Cuando en 1571 el duque de Arcos, que se habia encargado del mando general del ejército, hubo arrollado á los Moros en una batalla decisiva, la Compañía de Jesus fue reintegrada en su casa de Alrezin.

Este año fue fecundo para la Península en calamidades de todas especies. La fiebre pestilente que afligia á la Europa desplegó en España su mayor intensidad, cuya violencia parecia redoblar el clima y las habitudes del país. Felipe II habia hecho deportar á las Provincias los Moros del Reino de Granada, los cuales se hallaban pobres y desnudos en su destierro, y el espectáculo de su miseria aumentó la aversion instintiva con que el pueblo español miraba á sus antiguos dominadores. Alcanzóles antes que á todos la calamidad, y rechazando el pueblo la causa del mal en los que eran sus primeras víctimas, perecian estas sin socorro y con la execracion de la multitud. Viendo los Jesuitas de Salamanca tan funesto abandono, interrumpen los cursos de su Colegio y exponen cristianamente su vida para disputar á la muerte la de los demás. Mueren en la contienda Bartolomé Cánova, su prefecto de estudios y muchos de sus hermanos. Viéndose la ciudad de Alcalá invadida del mismo mal, encuentra en los Jesuitas los mismos socorros. En Guadalajara los nuevos Cristianos sucumben á centenares en el mismo abandono que en Salamanca. Los Jesuitas no tienen domicilio fijo, recorren la ciudad, recogen los apestados dispersos por las calles, los cargan sobre sus hombros, y los trasladan á un hospital que ha improvisado su caridad. Las mas elocuentes exhortaciones, las promesas mas lisonjeras no hubieran podido darles cooperadores : su ejemplo es mas eficaz, es irresistible. Movidos por su generoso desprendimiento, se consagran los españoles al socorro de los enfermos, y cuando el mal hubo cesado en sus estragos, por toda recompensa al ardor de su celo, rogaron á los Jesuitas que consintiesen en que se erigiera en la ciudad un colegio de la Compañía. Muchos murieron víctimas de su humanidad tanto en Toledo como en Guadalajara y en Alcalá. En Toledo sobre todo eran tan considerable el número de apestados, que se vieron en la precision de hacinarlos en camas comunes. A fin

de guardar el secreto de la confesion, era indispensable tenderse en medio de los moribundos y aplicar el oido en su boca. En 29 de abril de 1571 el Padre Juan Martinez quedó entre estos cadáveres aun vivientes mártir de la discrecion sacerdotal.

En Cadíz, en aquella ciudad de placeres y de tráfico mercantíl, al declararse el mal, morian al momento. Tanto el Gobernador como el Obispo, el Clero y los magistrados, todos se habian sustraido por la fuga á los ataques del contagio desolador: los ricos negociantes, las gentes acomodadas habian tambien huido como las autoridades; y el pueblo, lo mismo que en todas partes, quedaba abandonado á su desesperacion. El jesuita Pedro Bernardo, rector del Colegio, reuniendo á todos los oficiales civiles á quienes el peligro no habia aterrado hasta el punto de provocarles á la desercion, estableció un lazareto, y llamando á Sebastian Diaz, hábil y esforzado médico de Sevilla, correspondió este á la confianza del Jesuita, y muy pronto se organizaron los socorros. Un sacerdote de Cadíz llamado Rodrigo Franco y el Padre Jaime Sotomayor se encargaron del cuidado de las almas, y el hermano Lopez del de los cuerpos, y en 4 de mayo estos dos Jesuitas espiraron al lado de los moribundos. Los Padres que acababan de dar su vida por el pueblo fueron recompensados con la persecucion. Mas no vino esta del pueblo, el cual por aquella vez no pudo consentir en ser ingrato: la persecucion dimanó del Altar mismo.

Un jóven de una ilustre familia de Madrid, Francisco de España, estaba solicitando desde mucho tiempo ser admitido en la Compañía, y lo fue por fin en el noviciado. Su madre, que habia concebido para su hijo mimado un porvenir lleno de gloria, viendo desvanecidas sus ilusiones de ambicion y de ternura, en sus maternales transportes habia probado disputar su primogénito á Dios y á la Compañía de Jesus, de la que sospechaba haber procurado aprovechar á favor del Instituto la inmensa fortuna reservada al jóven Francisco. Intrépida y llevada por aquel poderoso impulso que solo cabe en el corazon de una madre, preséntase al Consejo Real que presidia el general Espi-

nosa : allí haciendo hablar á sus temores y al dolor profundo que la afligia, acusa á los Jesuitas de captacion religiosa. «No quieren ellos á mi hijo, exclama, sino á su » fortuna, vuélvaseme el hijo por cuatro dias no mas, y yo » probaré su vocacion. »

El Consejo Real condesciende á esta súplica, y se expide una órden á los Jesuitas que envien por cuatro dias al novicio á casa de sus padres. Francisco de España se hallaba en la casa de Alcalá. El gobernador de la Diócésis de Toledo, amigo de aquella pobre madre, reclama en su nombre al jóven Francisco. Los Jesuitas no habian aguardado tanto tiempo para sincerarse de una imputacion semejante, y al primer rumor de aquel negocio habian obligado al novicio á partir para Madrid, en donde con toda libertad debia él mismo justificarse y justificar á la Compañía delante del Real Consejo. Sin embargo, el Prelado, acompañado de una turba numerosa de subalternos, penetra en la casa de los Jesuitas, pide por el jóven, y se le contesta que se halla en Madrid al lado del Cardenal Espinosa. Creyendo el Prelado que la tal respuesta es un subterfugio, en un primer rapto de indignacion lanza un interdicto sobre el Colegio. Propágase la voz por la ciudad que los Jesuitas estan sitiados, y los moradores y estudiantes toman las armas y corren, ofreciendo su apoyo á los Padres.

Podia entonces la exasperacion general producir una coalicion sangrienta; mas el Provincial quiere conjurarla, y promete hacer regresar de Madrid lo mas pronto posible al novicio, causa inocente de aquel conflicto. Llega en efecto Francisco de España, y es entregado á su madre. Súplicas, amenazas, brillantes ofrecimientos, de todo se echó mano para torcer su resolucion; pero él persiste mas que nunca en su propósito, y si bien su familia consiente que consuma el sacrificio, no puede ocultar sus temores de ver pasar su fortuna á manos de la Compañía. Francisco responde que se halla en edad de disponer de su patrimonio, y así que es y será de él su único dueño.

Conocen sin embargo los Jesuitas que conviene á todo precio conciliar el asunto. La oveja era á sus ojos mucho mas preciosa que el vellon, y redujeron al novicio á que

renunciase todos sus bienes en favor de su familia. A este precio los parientes todos, menos la madre, dejaron al jóven toda su libertad para escoger.

Algunos Jesuitas, que no eran españoles, habian observado que las corridas de toros eran una de las principales causas del carácter de fria ferocidad que tanto se arrostra á las clases ínfimas de la Península. Mucho tiempo hacia que los Padres habian privado de esta diversion nacional, que inspira la aficion al derramamiento de sangre; mas para privar de ella enteramente á los Españoles debia emplearse mucha prudencia y muchas consideraciones. Prohibir al pueblo el espectáculo siempre sangriento entre el hombre y la fiera era atentar contra sus privilegios, y lastimarle en lo mas delicado de sus placeres, á que tenia el mas loco entusiasmo. Y teniendo en cuenta Pio V los motivos de humanidad que alegaban los Jesuitas, expidió un decreto pontificio á los habitantes de Córdoba prohibiendo las luchas conocidas con el nombre de corridas de toros, presentando el horror que á ellas debian tener los cristianos. Acercábase uno de los dias destinados á esta diversion; y la juventud cordobesa habia ya solicitado del Obispo que se sirviese derogar á lo menos tácitamente el Breve de Pio V. Cedió el Obispo; pero el padre Francisco Gomez, consultado sobre el particular, declaró sin embozo que ni la humanidad ni la autoridad de la santa Sede debian ser desatendidas en aquella ocasion. Apoyó su dictámen con motivos tan obvios y poderosos, y supo tan diestramente cautivar los ánimos de todos, que los Cordobeses renunciaron á unas fiestas en que algunos hombres exponian la vida solo para dar gusto á otros.

A la sazon el cardenal Alejandrini y Francisco de Borja, pasando las fronteras de la Península, llegaron á Barcelona el 30 de agosto de 1571. No se habia borrado aun en los Catalanes el recuerdo de su antiguo Virey, volviendo á encontrar en el General de los Jesuitas aquel mismo príncipe, cuyo gobierno habian sentido tan blando y paternal. Llevados por el reconocimiento mas aun que por la piedad, se presentaron á Francisco de Borja, cuyo hijo, el duque Fernando, venia á saludarle en nombre de Felipe II. El Rey de Es-

paña le escribia felicitándole por su entrada en el reino, y diciéndole cuanto se complacia con la idea de que volverian á verse dos antiguos amigos. Pero en medio de los agasajos que se daban al enviado del rey, aprovechaba el General la ocasion de ser útil á la Iglesia y á su país.

Habíase suscitado entre todos los cabildos de la provincia y los empleados del Rey una grave diferencia, en la que se trataba de interpretar los derechos que unos y otros se atribuian. Para terminar el Papa este asunto habia comisionado al Obispo de Mallorca y de Menorca, cuya intervencion fue inútil, pues los dos partidos exageraban sus respectivas prerogativas; cuando la presencia de Borja produjo en ellos una idea de conciliacion. Escogiéronle por árbitro obligándose desde luego á que se someterian á su fallo, y Borja tuvo el acierto de terminar este proceso eclesiástico á satisfaccion de uno y otro partido.

La Inquisicion, que en dias turbulentos habia decretado injustas censuras contra los opúsculos espirituales del padre Borja, mas templada ya por haber reconocido su error, publicó en latin aquellos dos libros como un homenaje debido á los sentimientos ortodoxos de un hombre de cuya santidad nadie dudaba.

Nuevos honores le aguardaban en Valencia, en donde sus otros dos hijos Cárlos y Alfonso; y Francisco, marqués de Lombay, su nieto, con el marqués de Denia, su yerno, padre del cardenal duque de Lerma, se postraron á sus pies, pidiéndole su bendicion. Mas estos himnos de júbilo, estos respetuosos homenajes tenian despavorida su humildad. Borja se sustrae á estas públicas demostraciones, cuya gloria le guarda toda el cardenal Alejandrini, y entra en la ciudad ocultamente. A fin de poner su modestia al abrigo de nuevos obsequios, suplica al Legado que le permita tomar un camino diferente del itinerario de la embajada, y libre por este medio del aparato magnífico de los recibimientos, se encamina hácia Madrid con los Padres que le acompañan.

Felipe II sabia disimular en su persona tanto los gozos como los pesares: era un rey de aspecto sombrío, de carácter grave, sumido siempre su espíritu en planes de am-

bicion ó en ideas de inquietud. La presencia de Borja en su palacio, los afectuosos respetos que prodigaba al hijo de Cárlos V, aquella elevada fisonomía en cuyos nobles rasgos la mas piadosa amabilidad podia apenas ocultar las trazas del sufrimiento, todo aquel conjunto de prudencia y de dulzura no pudo menos que impresionar profundamente á Felipe, cuya ceñuda frente fue deponiendo su habitual severidad en términos de hacerse casi accesible; y aprovechando Borja una sombra de afabilidad y de confianza, que en el Rey miraban con asombro los mas consumados palaciegos, conferenciaba con él acerca los proyectos del Papa, sobre las necesidades de la Iglesia, y los deberes que las circunstancias imponian á todos los príncipes cristianos. Felipe II no tenia el corazon, ni las pasiones, ni las flaquezas, ni las virtudes de otros hombres. Las calidades de esposo y de padre de familias desaparecian en él para ceder su lugar al gran político (1). Era rey en todas las horas de su vida; como lo indica el modo con que firmaba: *yo el rey;*

(1) La muerte de don Cárlos y de Elisabet de Francia ha servido á menudo como punto principal de acusacion contra Felippe II. El historiador de Thou, poco favorable á este príncipe, en su *Historia Universal* (tom. II, pág. 506 y siguiente, edicion de Ginebra de 1620), refiere : que « Felipe no puso la mano en aquel negocio sino cuando estuvo íntimamente convencido que no le quedaba otro medio de corregir á su hijo y salvar el estado. A pesar de todo esto, le hubiera conservado la vida, si el desdichado príncipe, á quien el descubrimiento de su crímen habia puesto en un estado de furor, no se hubiese empeñado de diferentes modos á suicidarse. Felipe, antes de la muerte de su hijo, dió cuenta al grande y santo pontífice Pio V de las apuradas circunstancias en que se hallaba, y de la conducta que creia deber guardar en ellas.»

Este relato del presidente de Thou nos parece mas verosimil que todas las fábulas que se han forjado sobre aquellos trágicos sucesos. Se ha justificado posteriormente que don Cárlos estaba de concierto con los Protestantes de los Paises Bajos, y el descubrimiento de este complot apresuró su perdicion. El amor de este jóven príncipe á Elisabet de Francia, su madrastra, no se apoya en fundamento alguno. La venganza que sobre él recayó no fué pues del ofendido esposo, sino del ofendido rey. Los historiadores no concuerdan sobre la data de la muerte de don Cárlos : unos la ponen en 24 de julio de 1568, otros en 25 de setiembre : mas segun un manuscrito mitad español y mitad latino, que en 1811 durante las guerras de la Peninsula se sacó del archivo de

rey neto, esto es, rey absoluto. Pero conocia tambien todos los deberes de rey hasta un punto que toca á la historia juzgar; pero que no es menester condenar precipitadamente. En efecto, dejando aparte esta carencia de sentimientos humanos, dolencia de que Felipe se gloriaba, fue uno de los hombres mas notables de su tiempo, y el príncipe que dejó la mas durable marca sobre el carácter de los pueblos sometidos á su dominacion.

No costó pues mucho á Borja, en nombre del legado, á hacerle conocer toda la importancia del proyecto concebido por Pio V. El rey de las Españas prometió contribuir activamente á la cruzada que estaba preparando el Sumo Pontífice; pero no debian limitarse á esto las negociaciones del General de los Jesuitas. Suscitábanse á menudo molestas cuestiones entre los ministros de la santa Sede y el Virey de Nápoles y de Sicilia; y los que gobernaban el Milanesado procuraban con toda especie de extorsiones y vejámenes estorbar el bien que realizaba ó tenia en proyecto el cardenal Cárlos Borromeo. La santa Sede y el arzobispo de Milan habian escogido al General de los Jesuitas para llevar hasta el trono de Felipe II las quejas que no dejaba absolutamente transpirar su autoridad tan suspicaz como sombría. Pero habló Borja, y el Monarca le escuchó prometiendo poner un término á tamaños abusos.

Terminados estos negocios, tan urgentes para la Iglesia como para las monarquías de Europa, dirigióse hácia Portugal; pero Felipe II no se habia descuidado. Habia ya dado sus órdenes, y don Juan de Austria, poniéndolas en ejecucion, reunia en Mesina las escuadras de los aliados, y

Simancas, hay error en las expresadas fechas. Si hemos de dar crédito al manuscrito, que ha de conservar aun en su poder el duque de Broglie, la muerte de don Cárlos se verificó ocho dias despues de la de la Reina, acaecida en 3 de octubre de 1568. Este manuscrito, obra de algun capellan de Elisabet, dice que el hijo de Felipe II murió en un baño, que se le abrieron las venas, y que Elisabet fué envenenada en una bebida que el Rey la obligó á tomar en su presencia. Este manuscrito confirma la inteligencia que se supone haber existido entre la Reina y el hijo del Rey. Los historiadores españoles, y entre ellos Ferreras, aseguran que don Cárlos murió de una fiebre maligna.

enarbolando el estandarte de san Pedro, se adelantaba al encuentro del Turco. El célebre Andrés Doria, el almirante veneciano Barbarigo, el marqués de Santa Cruz, y Marco Antonio Colona, mandaban la flota cristiana bajo las órdenes de don Juan. En 7 de octubre de 1571 se hallaba en el golfo de Lepanto frente de los Mahometanos.

Treinta años antes del nacimiento de Cristo esta mar se habia hecho célebre por otra batalla. Antonio y Octavio se habian disputado el imperio del mundo no lejos del promontorio de Actium, y con diez y seis siglos de intervalo este mismo mar iba á ser testigo de una de aquellas jornadas que deciden de la suerte de las naciones. Los Jesuitas habian trabajado muy activamente en la alianza de los Católicos, y si para los jefes y soldados era llegado el momento de la gloria, para los Padres habia llegado el del sacrificio y el del peligro. La capitana de Barbarigo admitió en su bordo al jesuita Becingucci, que cayó herido al lado del almirante, al momento en que este quedó mortalmente herido. A bordo de la galera real de don Juan habia Cristóval Rodriguez, y Juan de Montoya estaba en la de Santa Cruz, sin contar gran número de Jesuitas que se encontraban al lado de Andrés Doria y diseminados por lo restante de la flota, junto con los Capuchinos que el Papa habia destinado á esta escuadra.

Nunca jamás se vió victoria mas decisiva. Perdieron los Turcos treinta mil hombres, ciento veinte galeras, dándoseles una leccion terrible de que no se habia borrado del todo en los Cristianos la memoria de las Cruzadas.

La familia real de Lisboa, y sobre todo los Jesuitas, deseaban con ansia la presencia de Borja en aquella Corte. Habíanse apurado las intrigas de toda especie durante la larga minoridad de don Sebastian, á quien la muerte de Juan III, su abuelo, dejó rey en su cuna. Desde 1559 hasta la promocion del padre Francisco al generalato, la Compañía de Jesus habia prosperado y se habia extendido en Portugal. En 1568 fundaba dos nuevos establecimientos, el uno en Funchal en la isla de Madera, y el otro en Angra en la isla Tercera. Cuando en 1569 la peste llenó de duelo y de espanto la ciudad de Lisboa, pagaron los Jesuitas la

deuda de reconocimiento que tenia su Orden con respecto á Portugal. Los ricos habian huido vergonzosamente de la pública calamidad, quedaron suspendidos los trabajos, y abandonado el pueblo á la miseria, ni aun pensaba en preservarse del contagio. Indiferente á la vida ó á la muerte, dejaba sus hijos sin socorro, sin alimento, y hasta las madres, por una inexplicable estupidez, los dejaban á menudo expuestos en los caminos públicos, como para aligerarse de los tristes y postreros cuidados que reclamaban aquellos infelices párvulos.

Los Jesuitas de la Casa profesa y del Colegio, despues de haber hecho salir los novicios y los viejos que por sus achaques no podian prestar ningun servicio, se consagran enteramente á ir al encuentro de tantos infortunios. Recogen á los niños en sus casas, les prodigan todo género de socorros; otros recorren de dia y de noche las calles de la Capital, reaniman los ánimos desalentados, consuelan á los moribundos, terminando por mantener el órden en una ciudad abandonada, de la que improvisadamente se constituyen administradores.

Los padres Alfonso Guilles, Francisco Gonzalez, Miguel Covilhaa, Manuel Godiño, Gaspar Alvarez, Juan Mora y Planus, tres escolares: Jaime de Carvalho, Nuñez y Barrerra; cuatro coadjutores: Luis Bravo, Cosme Vas, Gaspar Correa y Jorge Alvarez, pagaron con su vida un celo que el jóven Rey habia sido el primero en admirar.

Cuando la peste hubo cesado en sus horrores, el pueblo, que con la esperanza volvia á encontrar el dulce sentimiento del amor paternal, recibió de manos de los Jesuitas aquellos niños á quienes habia dejado huérfanos el miedo, y que habia adoptado la Religion. El pueblo no tenia palabras bastantes para bendecir y ensalzar á los que en su lugar se habian substituido. Mas el contagio que suspendió el concurso de las intrigas, redobló su actividad despues que la reflexion hubo sucedido al terror. Los antagonistas de la Compañía de Jesus conocieron muy bien que debilitadas las pasiones de rivalidad y de odio por el ascendiente del entusiasmo de un pueblo reconocido, era preciso volver á activar su llama por un golpe estrepitoso, y volvieron á

echar mano de los secretos manejos que tenian dividida la Corte.

Dijimos ya que desde el año 1559, habíase escogido á los Jesuitas para dirigir la educacion del Rey menor, la conciencia de su abuela Catalina de Austria, y la de su tio el cardenal don Enrique. Este triple encargo debia suscitar á la Compañía enemigos tan numerosos como implacables; y sin embargo, asegura la Compañía, que nada hizo para captarse la confianza real. Una carta de Lainez, general de la Orden, á la reina regente Catalina, pone muy al corriente de la situacion en que se encontraban entonces los Jesuitas. Esta carta, cuyo original se conserva en la Torre *del Tombo*, se halla concebida en estos términos :

« Siendo muy justo que estemos dispuestos á condes-
» cender en lo que de nosotros dependa á cuanto disponga
» vuestra Alteza, despues de haberlo encomendado á nues-
» tro Señor, y detenidamente meditado, he resuelto envia-
» ros el padre Luís Gonzalvo. Y si bien me consta que es-
» te Padre és un fiel siervo de Dios, que lleva una vida
» cual corresponde á un perfecto religioso, que es inteli-
» gente en el manejo de los negocios, y está versado en
» las letras, que no le faltará la mejor voluntad y el mas
» sincero desprendimiento para hacer todo el bien que le
» será posible; con todo, como el destino á que le llama
» vuestra Alteza es de la mas alta importancia, y de otra
» parte no conozco bastante las calidades indispensables
» para desempeñarle con todo acierto, no me atrevo á de-
» cidir si este Padre las reune todas en su persona. Por lo
» cual, humildemente suplico á vuestra Alteza que lo exa-
» mine por sí mismo, y que antes de deliberar de nuevo
» el negocio, lo recomiende á Jesucristo, esperando
» que no le encargará al padre Gonzalvo, sino en el caso
» de ver en ello la mayor gloria de nuestro Señor, su pro-
» pia satisfaccion, el bien del Rey y de los pueblos.

» Concurriendo todas estas circunstancias, confio que el
» padre Gonzalvo le aceptará como un verdadero servidor
» de Dios, y no por miras de un frívolo honor y de una efí-
» mera elevacion mundana. Y al encargarse de este empleo
» con el fin de que acabamos de hablar, le considerará có-

» mo una cruz que en la ayuda de nuestro Señor se esfor-
» zará en llevar para obedecer á vuestra Alteza, y trabajar
» en la felicidad del pueblo portugués.

» Y por poco que repare vuestra Alteza que seria màs
» útil á la gloria de nuestro Señor confiar á otro este des-
» tino, os suplicamos por el amor que tiene vuestra Alteza
» á este mismo Señor, que desista de confiárselo mas, pues
» nada nos seria tan doloroso como ver que una persona
» de nuestra Compañía priva ó paraliza el bien que otra pu-
» diera obrar en aquel cargo. Sabe muy bien aquel á quien
» nada se oculta, que si digo esto no es solamente por ruti-
» na, sino porque tales son en efecto los deseos de mi co-
» razon. Con esta mira no he creido deber nombrar otro
» en su lugar, ni para la plaza de asistente, ni para la de
» director del Colegio Germánico que él gobernaba; pues de
» este modo podrá muy bien, ó regresar luego, ó bien que-
» darse en Portugal, como mas sea del agrado de vuestra
» Alteza. »

Los Jesuitas pues no habian aceptado sino con alguna repugnancia el empleo con que honraba á uno de sus Padres la familia Real de Portugal; mas por la serie de funestos sucesos provocados por el carácter de don Sebastian, este destino prestó naturalmente mil pretextos para acriminar á la Compañía de Jesus. En los anales de Portugal no encontramos por cierto estas acriminaciones. Y aunque Portugal, como todos los otros reinos, haya tenido historiadores de todos los partidos, ninguno de ellos ha referido tales acusaciones. Unos hablan de los Jesuitas con amor, otros con acrimonia; pero ni unos ni otros dicen una palabra de las inculpaciones de que posteriormente hablaron los escritores franceses, Pasquier, los Parlamentarios y los Jansenistas.

Pasquier, que en su *Catecismo de los Jesuitas*, parece se propuso dirigir una interpelacion á la Orden de Jesus (1), cuando llega á la grave cuestion de Portugal, se expresa en estos términos :

(1) *Catéchisme des Jésuites*, lib. III. cap. XVI. pág. 252 (edicion de *Villefranche*, 1602).

« Los Jesuitas, tan finos como taimados, creyeron que » este país era mas á propósito para hacer producir su vi» ña. Y para ganar mas crédito, desde que llegaron se hi» cieron llamar no Jesuitas sino Apóstoles, poniéndose al » nivel de los que siguieron á nuestro Señor, título que » aun les ha quedado, y en esto estan todos de acuerdo. » Habiendo caido el reino en manos de Sebastian, pensaron » estos buenos apóstoles que por medio de este príncipe » podria el reino caer en poder de su Orden, y le suplica» ron repetidas veces que nadie en adelante pudiese ser rey » de Portugal si no fuese Jesuita, ó elegido por su Institu» to, como en Roma es elegido el papa por el Colegio de » Cardenales. Y como este Rey, aunque mas supersticio» so que la supersticion misma, no pudiese, ó por mejor » decir, no osase condescender á esta pretension, le hicie» ron presente que Dios lo tenia así dispuesto, como se lo » hicieron escuchar de una voz del cielo, cerca del mar. De » modo que este pobre y mal aconsejado príncipe, habién» dose dirigido por dos ó tres veces á aquel lugar, no pu» dieron ellos poner tan bien en juego á sus personajes de » modo que esta voz fuese oida. No tenian aun en su Com» pañía su Justiniano impostor que en lo interior de Roma » remedase al leproso. Y viendo estos señores que no po» dian salir con la suya, no por esto quisieron desistir. Es» te Rey, tan jesuita en su corazon, no habia querido ca» sarse. Y para hacérsele mas necesarios, le aconsejaron » que partiese á la conquista del reino de Fez, en donde » fue muerto en una batalla campal perdiendo á un mismo » tiempo el reino y la vida. Ved ahí el fruto que reportó el » rey Sebastian en haber creido á los Jesuitas. Lo que aca» bo de referiros me lo contó el difunto marqués de Pisa» ni, muy católico, que se hallaba á la sazon embajador » de Francia en la corte de España. »

El historiador que sin buscar su apoyo en otras pruebas, funda sus relatos sobre el testimonio de un muerto, no puede inspirar una entera confianza, aun cuando fuesen verdaderos los hechos que refiere. Así ha procedido muchas veces Voltaire, y por cierto que no es esto una recomen-

dacion para Estévan Pasquier (1). Pues como el sepulcro no restituye jamás su presa, es imposible entrar en el exámen de una autoridad semejante. Pudo muy bien el difunto marqués de Pisani haber proferido las palabras que se le atribuyen, y hasta concedemos que Pasquier hubiese revelado todo cuanto queda referido; pero á nuestro modo de ver todo este relato no presenta ni aun una probabilidad, no llevando mas testimonio que el de una persona cuya fe no puede evocarse del sepulcro; y por desgracia de la veracidad del escritor, esta relacion se halla en completo desacuerdo con todos los historiadores portugueses y españoles.

Como la anécdota inventada por el autor del *Catecismo de los Jesuitas* lisonjeaba el espíritu de animosidad que dominaba á los universitarios, y era además imposible, fue adoptada á causa de su imposibilidad misma; y aunque nadie cree ya en ella, sin embargo se echa mano de ella cuando estan ya apurados los recursos. El abogado Linguet,

(1) Acabamos de ver como Pasquier urde una acusacion contra los Jesuitas sobre la palabra de un muerto, y en sus alegatos se apoya tambien sobre otro muerto, pero pasa mas adelante. La persona que él presenta no es un diplomático, sino un Jesuita, el padre Pasquier-Brouet. En muchas de sus cartas á la señora de santa Marta, el señor Fon[illegible]me, y en la última del libro XXII refiere en una de sus defensas que en 1556 se habia hallado en el campo con este compañero de Ignacio de Loyola. Por tres dias consecutivos el abogado de la Universidad nos presenta á Brouet como el mas discreto de todos los Jesuitas, á quienes por cierto hasta el dia pocos han tildado de indiscrecion. Brouet le reveló todo lo mas íntimo del Instituto, complaciéndose en descubrirle los vastos y profundos proyectos que la Orden habia concebido.

Estévan Pasquier, segun nos dice él mismo, tomó desde luego apuntacion de estas conversaciones, sin prever que pudiese venir ocasion en que debiera hacer uso de ellas. Este plan del Instituto, que se hábia confiado á su delicadeza, durmió en su gabinete; y cuando se encargó de la defensa de la Universidad, para arrancar la máscara á los Jesuitas, no tuvo que hacer mas, sino valerse de lo que Brouet le habia revelado. Bien seguro estaba entonces el letrado de no ser desmentido por el Jesuita, que habia muerto en 1562, y la causa seguia en 1565.

Al leer este relato, extractado literalmente de la correspondencia, de los Alegatos y del *Catecismo* de Pasquier, se convendrá sin duda que es preciso estar muy bien en todos los artificios de la abogacía, para escribir de este modo la historia.

enemigo de los Jesuitas, pero de distinto modo que Pasquier, emite así su juicio sobre estas miserias del entendimiento humano: « Esta calumnia, dice en su *Historia im-*
» *parcial de los Jesuitas* (1), es tan absurda, que no me-
» rece refutacion. O el marqués de Pisani se equivocó, ó
» es quizá lo mas probable que el calumniador á la osadía
» de inventar una impostura, añadió la de usurpar un
» nombre respetable. » « A la vista tengo, añade Linguet,
» otra de estas miserables producciones en la que hay un
» capítulo titulado: *Muerte de los niños expósitos cometida*
» *por los Jesuitas.* ¿Qué responder á tal calaña de escrito-
» res y á los que los copian? No son acreedores á lo mas
» sino á la compasion. »

En esto se engaña Linguet. Cuando la calumnia viene de un hombre á quien todo un partido ha considerado como un hombre de peso por espacio de trescientos años, la historia debe para el interés de la verdad someter sus dichos á un profundo exámen. Si Pasquier resulta confundido por este exámen y ajada su reputacion, no tanto ha de darse la culpa á su mentira como á sus panegiristas.

El mejor modo de ilustrar la cuestion es el de explicar los hechos por su órden cronológico, pues lo que primero procura el error voluntario es confundir los tiempos.

El rey Sebastian de Portugal nació en 20 de julio de 1554. Este príncipe que por su carácter aventurero y por sus desgracias en la guerra previno contra sí á tan alto grado la atencion pública, estaba dotado de un espíritu vivo y penetrante. « Declarado mayor á los catorce años, dice la
» *Historia universal, por una sociedad de literatos ingleses* (2)
» hizo por sí mismo una compilacion de leyes cuyo cono-
» cimiento poseia perfectamente, y procuró hacerlas ob-
» servar exactamente. » Tenia aficion á la guerra, y mostraba un vivo gusto por las expediciones marítimas: todas las cualidades eran en él extremadas: su virtud rayaba en

(1) Linguet, tom. II, pág. 154.

(2) *Historia universal* compuesta por una sociedad de literatos ingleses. Historia moderna; Portugal, tom. XXXIII, lib. XXII, cap. II, pág. 359.

aspereza, su valor en temeridad, y la fuerza de su carácter venia á ser una tenacidad indomable. Si este jóven, rey casi desde su cuna, hubiese nacido en una condicion comun, todo induce á creer que su educacion ordinaria, unida al deseo de elevarse y á los obstáculos con que hubiera tenido que luchar, hubiera dado mejor direccion á su conducta. Hijo del pueblo, teniendo que combatir los obstáculos, y conociendo que una pasion por generosa que sea necesita reprimirse á sí misma, hubiera llegado al heroismo. Hijo empero de un Rey, y jugando ya con la corona desde su infancia, se habia habituado á ver como todo el mundo obedecia sus caprichos, los cuales fueron para él otras tantas convicciones; y este jóven que descubria en sí mismo todas las señales que caracterizan al héroe, por causa de su nacimiento no pasó de un aventurero, hasta el punto de que los historiadores dudan alguna vez de su razon.

El padre Luís Gonzalvo de Cámara habia sido su preceptor. Religioso lleno de virtudes, pero tal vez austero en demasía, no sabiendo contener siempre su celo en los límites de la moderacion (1), habia procurado inspirar á su real discípulo el amor de las reformas. Sebastian empero las exigia de repente, sin preparacion, sin contrapeso: muchas de estas reformas afectaban á las mas ilustres fami-

(1) El historiador portugués Barbosa Machado fué en el siglo XVIII el encargado por la Academia Real histórica de Lisboa, para investigar la vida, aventuras y muerte del Rey Sebastian. Las memorias compuestas á este objeto sobre los mas auténticos documentos, fueron aprobadas por la Academia. Tienen por título *Memorias para la historia de Portugal*, y contienen un retrato del padre Gonzalvo, muy diferente del que trazaron Pasquier, Herrera y Faria y Souza. En su tom. I, pág. 210 y siguientes, se explica este analista en los términos siguientes.

« En el padre Luís Gonzalvo se hallaban felizmente reunidas todas » las cualidades necesarias al preceptor de un príncipe, y capaces de » hacer un perfecto maestro. Ilustre por el nacimiento, y por una exac- » ta observancia de su Instituto, estaba muy instruido en la literatura » sagrada y profana, versado en la lectura de las historias así seglares » como eclesiásticas. Poseia en toda su pureza la lengua latina, y no » era del todo extraño á las dificultades de la griega y de la hebrea. » Hablaba con facilidad el francés, el español y el italiano, cuyas len-

lias del reino. Forzábaseles, por ejemplo, á restituir los bienes pertenecientes é encomiendas de órdenes militares, que estas familias se habian apropiado y que parecian poseer á título de herencia. Esta medida, aunque sábia en su principio, pecaba por el desórden en su ejecucion, excitando clamores y descontentos, los cuales no se dirigian al Rey, sino á su director de conciencia, y á la Orden á que este pertenecia (1).

Martin de Cámara, conde de Calhete y hermano del Jesuita, era el favorito de don Sebastian, y todas las empresas de este príncipe ó de su ministro, los actos del uno, los consejos del otro, todo cuanto en su modo de gobernar daba márgen á las quejas de los grandes ó á las sospechas del pueblo, era al momento atribuido al padre Gonzalvo, recayendo en la Compañía de Jesus. Portugal anhelaba que su Rey se enlazase con una de las familias reales de Europa;

» guas tuvo ocasion de aprender en las capitales de Europa en que ha» bia residido. Su carácter solo respiraba dulzura : era prudente en sus » juicios y de una profunda capacidad. Todas estas ventajas le hicieron » propio para formar un príncipe y enseñarle á gobernar sabiamente » una monarquía.»

(1) Acabamos de ver ahora mismo á Pasquier escribiendo la historia sobre la fe de personages muertos : veamos de que modo la componia el mismo de Thou, cuando se trataba de los Jesuitas.

Gerónimo Conestaggio, caballero genovés, compuso una obra titulada : *Della unione del regno di Portugallo alla corona di Castiglia.* Esta obra pareció en 1585, y la edicion que citamos es la de Venecia de 1592. Conestaggio no siempre es exacto ; de Thou, que le sigue la pista, no lo es mas que él, mas cuando se trata de los Jesuitas, de Thou toma á su cargo como un deber el desfigurar al primero; y para los que comparen á estos dos autores, será tan evidente el plagio como la mala fe. Citarémos una prueba entre mil.

Conestaggio, despues de haber dicho que á los Jesuitas se les llamaba Apóstoles en Portugal, á motivo de las misiones que se hacian á la otra parte de los mares, añade; « La corrupcion de costumbres que » trajo á los Portugueses la introduccion de los riquezas del Asia, lla» mó la atencion y fué combatida por los padres Jesuitas, encargados » de la educacion del rey Sebastian. Deseando estos religiosos reme» diar tan grave mal, nada descuidaron para alcanzarlo; pero no fue» ron dique suficiente para contenerle, ni sus esfuerzos, ni una ley » suntuaria publicada á impulsos de algunos hombres celosos del bien » público. Muy al contrario,esta ley, demasiado rígida y poco en ar-

porque siendo muy jóven reconocia el país la necesidad de asegurar una corona que no descansaba sino en una sola cabeza. En este sentido habló el sumo Pontífice al padre Borja, el cual escribió á Gonzalvo, cuya respuesta retrata mejor el carácter de don Sebastian que todas las hipotésis.

« Vos me decis, escribe al General de la Orden en correspondencia confidencial, que si no sale bien este negocio, » se acriminará á nuestra Compañía, y esta conviccion me » aflige sobre manera. Cuando el Padre Lainez me envió » á este país para ser preceptor del jóven Rey, le manifesté » por escrito las razones que me impelian á separarme de » este encargo, siendo una de las principales, que todo » cuanto disgustase en la conducta del monarca recaeria sobre los que le rodeasen. Creo pues que si algo tengo que » reprocharme sobre este particular, es el haber apresurado

» monía con un cuerpo tan corrompido como enervado, causó por de » pronto descontento y rumores, despues la burla y el desprecio, funestas demostraciones de un Estado, y síntomas alarmantes de una » próxima disolucion (Lib, I pág. 8).»

Dice el autor genovés que fueron *algunas personas celosas del bien público* las que incitaron á don Sebastian á publicar esta ley, acaba de hablar de los Jesuitas, y sin mudar de frase, pasa á otro órden de ideas, por lo cual se ve claramente que, según Conestaggio, no fueron los Jesuitas quienes establecieron ó provocaron esta ley suntuaria. Veámos ahora pues de que modo desfigura el presidente de Thou lo que dice Conestaggio.

« Los padres Jesuitas (dice en el tomo IX, pág. 630, de su *Historia*, » edicion de 1614) eran conocidos en Portugal con el nombre de Apóstoles á motivo de sus misiones en los paises idólatras. Pero deseando inútilmente poner remedio á aquel desórden, tomaron de aquí » ocasion para inmiscuirse en el gobierno del estado, y se hicieron » ridículos, publicando leyes suntuarias sobre el modelo de las leyes » de la austera Lacedemonia, semejantes en esto á aquellos médicos » ignorantes, que para descargar el cuerpo de un exceso de lozanía, » tratan de reducirle un extremo de demacracion. »

Así desfigura de Thou cada una de las páginas de Conestaggio, siguiendo el hilo de los sucesos tal como le presenta el autor genovés, pero cuando se trata de Jesuitas por quienes se muestra Conestaggio mas que indiferente, de Thou altera completamente el concepto y la narracion de su mentor, acusando á los Jesuitas cuando Conestaggio ó no les presenta en escena, ó los exime de la acusacion por el relato mismo de los hechos.

» en demasía este enlace. Los que dicen al Papa que yo
» tengo en mis manos el corazon del Rey, y que puedo
» dirigirle á mi gusto, consideran á don Sebastian como á
» cualquiera otro jóven de su edad. Pero los que á fondo le
» conocen no piensan así; porque cuando quiere una cosa
» la quiere con teson, sobre todo en esta materia, en la
» que cuantas veces le he sondeado, tantas se me ha mos-
» trado inflexible. Así pues, he procurado secundar con
» todas mis fuerzas los deseos del santo Padre, mas nada
» he podido conseguir; hasta haberme declarado el prín-
» cipe que habia sometido este negocio á su Consejo, y que
» él era del mismo dictámen. »

El papa Pio V deseaba que don Sebastian contrajese alianza con la Francia, para cuyo logro empleaba toda la tenacidad de su carácter, pues creia que esta alianza no podia dejar de ser favorable á la Iglesia, á las dos familias y á los dos pueblos. Margarita de Valois, hermana del rey Cárlos IX, habia sido la designada como futura esposa de don Sebastian; pero la reina madre Catalina, hermana de Cárlos V, era una princesa de Austria, y profesaba á la Francia una de aquellas aversiones apasionadas, cuyo móvil no es otro que un sentimiento patriótico mal comprendido. No disimulaba sus verdaderos motivos para desechar el enlace de su nieto. Y como su sobrino el emperador Maximiliano tenia dos hijas, lisonjeábase que burlando los proyectos del Papa, de Carlos IX y de los Jesuitas, vendria á verificarse insensiblemente su plan primitivo, por cuyo medio conservaria en su familia una corona que ella veia con espanto estaba para ceñir las sienes de una francesa.

Y como los palaciegos de Catalina la entretenian y adulaban con esta esperanza, acusaban á la Compañía de haber captado el corazon del Rey Sebastian. Interesándose tanto en estos manejos, que habia llegado hasta el fondo de la Alemania parte de los rumores de que se hizo Pasquier el propagador y el eco. Las trazas de este negocio las descubrimos en una carta del padre Lorenzo Maggio, provincial de Austria, el cual en marzo de 1571 escribia desde Praga á Francisco de Borja.

« Aquí no se habla de otra cosa que de los asuntos de
» Portugal. Todos los partes venidos de España estan con-
» formes que el Rey en la mayor parte de sus actos no tra-
» baja mas que para consternar á todo el reino. Añádese
» que los nuestros (1) son los que le instigan para que
» guarde esta conducta, y que quieren convertirle en un
» Jesuita; y no falta quien asegura que ellos son los que le
» privan de contraer matrimonio con la hermana del Rey de
» Francia. No dudo que todos estos rumores desagradables
» habrán ya llegado á oidos de vuestra Paternidad, y que
» procurará remediarlos; pues no sé persuadirme que haya
» entre nosotros quien se empeñe en cosas poco conformes
» á la razon, y que no convengan en las actuales circuns-
» tancias, pues seria para mí muy sensible que hubiesen dado
» márgen ó motivo justo á la maledicencia y habladurías
» de los enemigos de nuestra Compañía. Estoy en la íntima
» conviccion de que nada puede ser tan perjudicial á la
» buena reputacion de la Compañía como el ver que nues-
» tros religiosos se entrometen en los negocios de los
» príncipes y se mezclan en la administracion pública.
» En nombre de Dios os suplico, Padre mio, que vues-
» tra vigilancia paternal haga observar el decreto que
» no permite dejar vivir á los nuestros en la corte de los
» reyes. »

Esta carta, así como todas las demás que hemos citado ó que citarémos en el decurso de esta historia, no estaba destinada á ver la luz pública, pero descubre tan claramente la política de los Jesuitas, que debe considerarse como un documento incontrastable. Es evidente que fuera de Portugal los Jesuitas no habian nunca soñado lo que les atribuyen los Protestantes de Alemania, y con ellos, Pasquier. Resta saber ahora si en el interior del Reino Fidelísimo pensaron los Padres de la Compañía en realizar la idea de dominacion que se les atribuye.

No era en aquella época Portugal un país dividido, empobrecido y arruinado por las facciones liberales, ni apa-

(1) De esta expresion se valen siempre los Jesuitas cuando hablan de sus hermanos.

recia en el mapa del globo como una especie de factoría á la que los buques ingleses arrojan el desecho de sus manufacturas, y organizan el contrabando de las constituciones. Habia fuerza en el trono, poder en la nobleza, energía en el pueblo, una voraz ambicion en todos; todos aspiraban á ser mas grandes de lo que los habia criado la naturaleza. Colocados al extremo de la Europa no pudiendo tantear conquistas en pueblos vecinos, iban á buscarlas en nuevos mundos; y cerrado á sus deseos de gloria el continente europeo, preparaban triunfos mas dilatados en la otra parte de los mares. Lisboa era para ellos la metrópoli de un imperio cuya extension apreciaban por los tesoros que hacian llegar á sus orillas los émulos del grande Alburquerque.

Suponer que este pueblo, tan erguido entonces y tan celoso de sus derechos, consintiese en dejar que unos religiosos, y en especial unos Jesuitas, dispusiesen arbitrariamente de la corona, ó se repartiesen el reino, es llevar la inverosimilitud al mas alto punto de la exageracion. ¿Es posible admitir la suposicion de que los Jesuitas de Portugal concibieran semejante idea, y que se empeñasen en realizarla inspirando á don Sebastian aversion hácia el matrimonio y un amor inmoderado por las armas? Una carta del padre Luís Gonzalvo de Cámara al cardenal Rusticucci explica de este modo su posicion:

« Nadie mas que yo, dice el Jesuita, desea ver al Rey
» unido por medio de un enlace que le hiciese honor, pa-
» ra que una familia real que tan protectora se ha mos-
» trado de la Religion y de la Compañía de Jesus no llega-
» se á extinguirse por falta de posteridad, y tambien para
» que la virtud de Sebastian, á cuya conservacion he con-
» sagrado tantas vigilias, quede asegurada por la santa bar-
» rera del matrimonio, antes que la tempestuosa edad de
» las pasiones no le precipite á un fatal naufragio. Pero si
» hasta ahora no me ha sido dable poner en ejecucion los
» deseos del Papa, es por el proyecto que habia concebi-
» do Sebastian de enlazarse con una de las dos hijas del
» emperador Maximiliano, y cuando una de estas prin-
» cesas se hubiese desposado con el rey Católico Felipe II

» y la otra con el rey Cristianísimo Cárlos IX, entonces hu-
» biera yo dado prisa al Rey, no fuese que otro le ganase
» por la mano, que enviase embajadores á la corte de
» Francia para pedir la mano de la princesa Margarita. Pe-
» ro incomodado el Príncipe por no haber podido lograr
» una esposa en la familia del Emperador, no se ha deja-
» do tan pronto persuadir para que volviese sus miradas á
» la Francia. »

Tales son las explicaciones dadas por el padre Gonzalvo. Pero este, al usar de ese lenguaje con un miembro del sacro Colegio ¿esperaba quizás engañar así la santa Sede, y dando plazos indefinidos, llegar á la realizacion de sus ambiciosas ideas? La historia debe proceder mas bien con datos que por insinuaciones, pues en aquellos resalta en especial la claridad y la evidencia.

Nacido don Sebastian en 1554, no tenia aun catorce años cuando por primera vez se le habló de casamiento, y á esta edad, y atendido su carácter indómito, ¿es de admirar hubiese rehusado un enlace que ponia un freno á sus caprichos? Cuando en 1571, á los diez y siete años consintió en asociar á su trono á Margarita de Valois, esta princesa acababa de dar su palabra á Enrique rey de Navarra. En 1576 contando veinte y dos años, pide á Felipe II le dé por esposa á una de sus dos hijas, y su expedicion de Africa le impide llevar á cabo su proyecto. Atendida esta aproximacion de fechas, mas elocuente que todas las hipótesis, suplicamos que nos diga cualquiera en donde aparece aquella virtud salvaje, aquel odio á las mujeres inspirado por los Jesuitas á su real alumno.

Bernardo de Brito, Gerónimo de Mendoza, Vasconcellos y Barbosa Machado, contemporáneos ó historiadores de don Sebastian, ni una palabra dicen de semejante acusacion; y si algunos hacen mencion de los sucesos que dieron lugar á ella, es para destruirla con la ciencia de los hechos, y con aquella autoridad de que goza justamente el que escribe á la vista de aquellos que como él fueron testigos de los sucesos que refiere.

Los Jesuitas ejercian ya por medio de la predicacion y de la enseñanza un incontrastable poder sobre el espíritu de

los pueblos, poder que iba engrosando rápidamente por la confianza con que les honraban las testas coronadas. Las duquesas de Ferrara y de Toscana, hijas del emperador Fernando, al ceñir las diademas de las casas de Este y de Médicis, no quisieron separarse de los dos Jesuitas que habian dirigido sus primeros pasos en la vida cristiana. Estévan Morales era el confesor de María de Portugal, duquesa de Parma; y otros Padres poseian la confianza de Catalina de Suecia, educando á su hijo Sigismundo. En Francia el padre Auger era el cordial amigo y el consejero íntimo del Duque de Anjou; y el padre Posevin, el de Manuel Filiberto de Saboya. En una palabra, por todas partes, así en el centro de las cortes, como en lo mas profundo de los campos, iban tomando un ascendiente que podia dar justo motivo de inquietud á sus rivales y á sus adversarios.

En Florencia y en Ferrara la malevolencia habia probado inútilmente despojar á los Jesuitas del crédito que gozaban; pero en Portugal fue mas encarnizada la lucha, pues en este país encontró en las pasiones mismas del rey don Sebastian excelente pábulo para reproches y acriminaciones.

A los Jesuitas se achacaron todas las faltas cometidas, y los que, como Pasquier ó Arnauld, no osaron adelantarse hasta decir que se preparaban á dominar en Portugal, se limitaron á una imputacion que no deja de tener sus visos de verosímil. Pretenden que Gonzalvo y los otros Padres le inspiraron la aficion á las armas y la pasion de la guerra, y que desde su infancia nutrieron su espíritu con ideas caballerescas y con recuerdos de la cruzada y de la gloria que podia adquirir un Rey en las batallas contra los infieles.

Siempre será mejor hacer de un príncipe un soldado que un monge. Este sistema habian adoptado los Jesuitas en la educacion de los reyes; y aunque en este caso particular el éxito no haya correspondido al principio, con todo, no debe atribuirlo al principio la imparcialidad de la historia, la cual no ha de obrar á ciegas como la fortuna; y al paso que debe reconocer el exceso á que llevó don Sebastian

las virtudes militares, importa mucho examinar á que causas puede atribuirse este exceso.

Brito, que vivió en el reinado de Sebastian, en su obra intitulada : *Elogio dos reis de Portugal* (1) se explica en estos términos : « Las grandes victorias que alcanzaban los » Portugueses en las Indias durante la infancia de Sebastian, y los prósperos sucesos que obtenian entonces en » Africa, y que el Príncipe oia referir, junto con su natural y sus generosas inclinaciones, todo le alentaba » para concebir grandes empresas. Júntense á esto las repetidas insinuaciones de sus áulicos, que conociendo » su gusto por la guerra, adulaban su persona y exageraban su poder. »

¿Y quiénes fueron estos aduladores de que habla Brito? En sentir de los historiadores ingleses, y de la Clede (2) fueron don Pedro de Alcazova, y los cortesanos que seguian su bandera.

Don Sebastian emprendió dos expediciones en Africa. La primera data del año 1574, y por la confianza y cariño que tenia al Padre Gonzalvo, le comunicó sus proyectos. Gerónimo de Mendoza, que segun Barbosa Machado, « siguió » á don Sebastian en la funesta expedicion de Africa, y » que al regreso, escribió la fiel relacion de ella como tes» tigo ocular, » nos ha conservado en su *Jornada de Africa* (3) la respuesta del Jesuita, que es la siguiente :

« Si me hablais, Señor, con la calma de la razon, y no á » la ligera, os diré las tres cosas que han de concurrir á la » vez para que podais determinaros á hacer por vos mismo » la guerra de Africa.

» La primera, que vuestros súbditos vean en las gradas » del trono cuatro á cinco hijos varones, esperanza de la » futura prosperidad del reino.

(1) El rey Sebastian, pág. 93 impreso en *Lisboa* 1607. Vasconcellos en su *Historia compendiada de los reyes de Portugal*, usa del mismo lenguaje en la pág. 316.

(2) *Historia universal* por una sociedad de literatos ingleses. Tomo XXXIII pág. 359, de la Clede, tom. II pág. 36. *Historia general de Portugal.*

(3) *Jornada de Africa,* por Mendoza. Lisboa 1607 pág. 22.

» La segunda, que Portugal no quede expuesto á ningun » peligro ni trastorno de resultas de vuestra ausencia.

» La tercera, que tengais para la guerra superabundantes » preparativos en tropas, en dinero, en provisiones de to- » da especie, sin que para obtenerlos sea necesario vejar » ni oprimir á los pueblos. »

El historiador Mendoza adelanta mas todavía: pues dice en la pág. 22 que « todos los Jesuitas se oponian á la expe- » dicion de Berbería. » La prueba de este hecho se encuentra en las mismas confesiones de los escritores protestantes, pues dicen efectivamente (1) : En la primera expedicion, que no fue menos imprudente ó menos desesperada que la última, si regresó, fue por una carta muy enérgica que le escribió el padre Gonzalvo, jesuita.

Gonzalvo estaba ya moribundo. El Rey le colmó de muestras de afecto y de veneracion; y despues de haber espirado el Jesuita, tan vivo fue el dolor del Monarca, que á todos cuantos querian consolarle, les decia : ¿Qué quereis que os diga? No he conocido otro padre que el padre Luís (2), y harto sé cuanto le dí que sentir, y cuanto ha sufrido por mí.

Vistiéronse de luto don Sebastian y toda la Corte; pero dos años despues, Martín de Cámara cayó en desgracia, porque como el cardenal Enrique, el anciano Mascareñas y la mayor parte de los consejeros de Estado, se oponian á la segunda expedicion contra los Moros, los Jesuitas, que eran tambien de este dictámen, sufrieron de rebote la cólera del príncipe. El presidente de Thou no deja sobre este hecho la menor incertidumbre, pues se expresa así (3) : « En cuanto á los Jesuitas, contaban que despues de ha- » ber frustrado el proyecto de una expedicion en las Indias, » poco mas les costaria, atendida la poderosa influencia » que sobre el Príncipe ejercian impedir las miras que » pudiese tener con respeto al Africa. El suceso, no obs-

(1) *Historia universal*, tom. XXXIII, nota 37. pág. 630 (Extracto de don Juan Balna Pareda).

(2) El príncipe don Juan, padre de Sebastian, murió cuando este último estaba aun en el seno materno.

(3) *Historia universal* del señor de Thou, traduccion del latín, tom. VII, pág. 600.

» tante, burló sus esperanzas y vióseles decaer insensible-
» mente del grande crédito que hasta entonces habian
» gozado. »

Por ellos era inducido Martin de Cámara. Don Pedro de Alcazova, su sucesor en la real privanza, llegó al poder para obrar de un modo muy diferente que él. El uno habia resistido á los proyectos guerreros de Sebastian; pero para mantenerse en el favor, debió el otro secundarlos, y Alcazova siguió la senda trazada por los ambiciosos. En 24 de junio de 1578 don Sebastian se embarcó, y en 4 de agosto del mismo año pereció en Alcazar con la mayor parte de su ejército y la flor de su nobleza.

Y como se encontraban Jesuitas donde quiera que hubiese un peligro que correr, ó cristianos que consolar, hallábanse en los campos de batalla del mismo modo que en los hospitales. Sebastian habia pedido muchos de ellos; y aunque el padre Mauricio Serpio, con toda la Compañía de Jesus, se oponia á la guerra; cuando esta se hubo decidido, cedió á la súplica del Rey, y partió con él, cayendo al golpe de la cimitarra mahometana, mientras que en lo mas fuerte del combate excitaba á los Portugueses á batirse como soldados y á morir como cristianos.

Así es la verdad : pero falta ahora examinar la última acusacion que se hace á los Padres con respecto á los negocios de Portugal. Habia una larga minoridad, una regencia y una doble impulsion producida por el contacto de dos concurrentes que ambicionaban la soberanía temporal, los cuales eran ya desde el año 1557 : Catalina, abuela de don Sebastian, y el cardenal Enrique, su tio en cuarto grado. El uno era portugués y la otra austríaca. Ni la nobleza ni el pueblo sabian hacer justicia á las calidades de su anciana Reina. Habíase formado un partido para estorbarle en el ejercicio de su poder : pero el infante cardenal no parecia mezclarse de modo alguno en unas intrigas que reprobaba por su afeccion á Catalina. El confesor de la Regenta era el padre Miguel de Torres; el de don Enrique el padre Miguel Enriquez; así que los Jesuitas tenian la direccion de tres miembros de la real familia. Acusábaseles de poner en planta aquella máxima : dividir para reinar. Dos

historiadores, Faria y Souza, y de la Cledé (1) se constituyeron el eco de los rumores que los adversarios de la Orden de Jesus estaban interesados en propagar; y segun estos escritores, el padre Torres, habiéndose insinuado en el alma de la Reina para descubrirla hasta el fondo, la hubiera dado á conocer al Cardenal, para que este, valiéndose de tales revelaciones, arruinase el crédito de aquella.

Los escritores protestantes no se han decidido á tomar bajo la responsabilidad de su honor una calumnia semejante. Creyeron sin duda que este crímen de un sacerdote era imposible; y tuvieron razon en creerlo así; pues entre tantas apostasías sacerdotales dimanadas de las revueltas ó de las pasiones, nunca se ha podido citar un solo eclesiástico que á sabiendas haya violado el secreto de la confesion, secreto que con frecuencia ha tenido mártires, pero no divulgadores.

Para atribuirse la regencia, el cardenal don Enrique no tenia mas sino dejar obrar á la alta nobleza y á los habitantes de Lisboa, que no ocultaban su aversion á Catalina. En 1592 abandonó voluntariamente las riendas del Estado á su hermano político, y se retiró á un monasterio. El nuevo Regente, mas amado que esta princesa, pero no menos consagrado que ella á la prosperidad de Portugal, gobernó pacíficamente el Reino; y seis años despues hizo declarar mayor á su sobrino don Sebastian, y entonces fue cuando estallaron las intrigas entre Martin de Cámara por un lado y por otro Alvaro de Castro y Pedro de Alcazova. El objeto de estas intrigas era la privanza del Rey, y por consiguiente, el ministerio. Martin de Cámara lo consiguió, favoreciéndole sin duda en sus pretensiones su hermano Gonzalvo, confesor y preceptor de Sebastian; pretensiones tan bien fundadas como las de los demás. Ferreras en su *Historia de España* (tom. X, pág. 345) dice « que era hombre de gran peso » y confiesan los escritores protestantes « que, » dejando aparte su ambicion y su altivez, Cámara poseia » bellas calidades y distinguidos talentos(2). »

(1) Faria y Souza, *Compendio de la Historia de Portugal*. De la Clede, *Historia general de Portugal*. tom. II pág. 50.
(2) *Historia universal*, pág 357.

Alcazova, secretario de Estado de Juan III, era afecto á Catalina, mostróse sensible á su desgracia, de la cual echó la culpa al padre Gonzalvo. La Reina tenia confianzas de enlazar á su nieto con una archiduquesa de Austria como ella. Siguiendo en este negocio los consejos del Papa y los verdaderos intereses del Portugal, el jesuita insistia fuertemente para que Sebastian se enlazase con Margarita de Valois. En tal estado se hallaban los negocios, cuando Francisco de Borja, á fin de poner un término á las disensiones interiores de la Corte, ó cuando menos para quitar todo pretexto á los enemigos de la Compañía de Jesus, resolvió quitar de Lisboa á los tres confesores; pero el Monarca y el cardenal Enrique declararon que no se separarian jamás de Gonzalvo y de Enriquez. Catalina no opuso tanta dificultad, y el padre Torres fue nombrado rector del Colegio de Evora. El *Teatro jesuitico*, obra en que abunda mas el talento y la burla que la buena fe, cita una carta que Catalina en aquellas circunstancias habia dirigido á Francisco de Borja. « Todo el reino, dice la Reina en este escrito, se que-
» jaba de mí, porque creia que yo aprobaba la conducta de
» este Padre, y como veian que iba á confesarme con su
» mayor amigo, se inducia que yo daba mi consentimiento
» á todo cuanto él hacia, aunque estuviera muy distante de
» ello; hasta que por fin, para tranquilizar mi conciencia
» y la de los demás, he tomado el partido de no confesarme
» mas con el Padre Torres. Estoy en la persuasion que este
» Padre sentia mucho el modo con que se me trataba, tanto
» como yo misma, y confieso que tambien me fue sensible
» el separarme del que fue mi director espiritual por espacio
» de tantos años. »

Este documento no tiene ninguno de los caracteres de autenticidad que la historia exige; pero la reina Catalina, al comunicar sus quejas por verse una abuela abandonada, ha sido mas justa que sus intérpretes con la Compañía, de la cual se queria que fuese enemiga declarada. En su muerte, que aconteció el 12 de febrero de 1578, quiso ser asistida por este mismo Padre Torres, y dejó en legado á la Casa profesa de Lisboa una cantidad considerable, un precioso relicario, y un retrato de la Vírgen pintado por san Lucas,

¿Será verdad, no obstante, que los Jesuitas, sin aspirar á ceñir colectivamente la corona de Portugal, procuraron á lo menos ponerla en la sien de Felipe II de España, y que despues de la muerte de Don Sebastian se valieron para esta transicion del reinado del cardenal Enrique?

Los Jesuitas, como mil veces se ha repetido, son finos y astutos, segun la expresion de Pasquier: y no tenemos reparo en concederles estas dos calidades, sin preocuparnos demasiado por su reconocimiento hácia la casa de Portugal. El reconocimiento, así en las corporaciones como en las familias, no pasa mucho mas allá de la generacion que ha recibido el beneficio, y muchas veces desaparece delante de ella este mismo reconocimiento sofocado por el movimiento de los partidos, ó por la necesidad de las situaciones. Verdad es que los cuerpos religiosos ó políticos no tienen establecido el principio de la ingratitud; pero, prescindiendo de los deberes de piedad, ó de los sufragios por los difuntos, suelen olvidar con bastante facilidad el bienechor pasado para asegurarse del presente, ó para presentir el futuro. ¿Pero fué adoptada por los Jesuitas esta regla general, en las circunstancias en que dejó á Portugal la muerte de don Sebastian? Sus antagonistas afirman que sí: ellos declaran que no.

El cardenal don Enrique, constituido rey, les conservó todo el aprecio que habia manifestado á su Orden desde su fundacion. Entre los herederos que, aun durante su vida, se abrian paso para serle sucesores, los Jesuitas no pertenecieron ostensiblemente á ningun bando. Portugueses la mayor parte, debian tener por espíritu de nacion repeler todo lo que era español. ¿Pudieran además apoyar á Felipe II, que no les era favorable sino á pura fuerza? Tampoco se atrevieron á fijarse demasiado en el duque de Braganza, que ni mostraba el teson de un fundador de dinastía, ni la audacia de un conquistador. El duque de Braganza, tendia tambien hácia el Rey de España, y sea por timidez, ó por indolencia, no disputaba esta corona sino para tranquilizar su conciencia.

« En efecto, dice de Thou (1), este duque, que conocia

(1) *Historia universal* del señor de Thou, tom. VIII.

» su propia debilidad, empezaba á creer que le era mas ven-
» tajoso el estar seguro de la proteccion de un príncipe tan
» poderoso como Felipe, que obstinarse en sostener sus de-
» rechos, inseguro como estaba de poderlo conseguir. »

Entonces hubieran tenido bella ocasion los Jesuitas para hacerse declarar los sucesores del cardenal Rey, que solo veia con los ojos de ellos, y solo por sus consejos se dirigia y obraba. Ellos tenian medido al duque de Braganza de pies á cabeza, y le habian juzgado tal como le pinta el historiador de Thou, ambicioso y pusilánime; y hombres tan sensatos como ellos, no podian contar con un pretendiente que solo sabia hacer valer sus derechos por medio de tímidas precauciones. Dejaron pues que marchasen los negocios á merced de los acontecimientos, y se encerraron en el círculo de una neutralidad absoluta; la cual quedó tan bien justificada, que en Madrid y en el Escorial se les imputaba el favorecer con los Franceses á don Antonio de Crato, competidor de Felipe, y en Lisboa y en Coimbra se les perseguia como partidarios del Rey de España.

Enriquez, confesor del viejo Rey, recibió órden del General de la Compañía para que no se mezclase en ningun asunto político (1). El duque de Osuna, embajador de Felipe, habia llevado á Lisboa su director el jesuita Luis Guzman. Al llegar allí este Padre español, temiendo los Portugueses que su nombre no sirviese de bandera, suplicaron su General que le hiciese regresar á España « por temor, » decian, que no se crea que está allí para sostener los in-» tereses de Felipe. » Los Jesuitas se sustraian de todo negocio político con tanta abnegacion, con tanto arte, si se quiere, que Felipe no se sirvió mas de ellos para pedir al Rey de Portugal lo que ambicionaba conseguir. Así que, Enrique, cardenal y sacerdote, habia solicitado de Roma una dispensa al efecto de poder contraer matrimonio, y de probar por este medio si podria continuar la raza de Manuel el Grande, que en él se extinguia. La Corte de España opúsose vivamente á esta pretension, y para disuadir al Rey de este

(1) Franco, *Sinopsis annalium Societatis Jesu in Lusitania anno* 1578.

proyecto, le envió no un jesuita, sino el domínico padre Fernando del Castillo.

Sin embargo, no es tan afirmativo el historiador genovés Conestaggio. « Dicen algunos (estas son sus palabras) que » el Padre Leon Enriquez, despues de haberle hecho incli- » nar al principio hácia la familia de Braganza, le aconsejó » despues que eligiese á Felipe por sucesor; pero con con- » diciones muy ventajosas á Portugal. »

De este hecho no hay mas trazas que la asercion de estos *algunos* de que habla Conestaggio. Esta asercion, sin embargo, coincide muy bien con la proposicion que hizo el Cardenal Rey á los Estados de Portugal. Pedia don Enrique que el Rey de España fuese nombrado su sucesor; pero los Estados no quisieron adherir á este proyecto. Si despues de haber sondeado las eventualidades que presentaban los dos competidores aconsejó el Jesuita á su real penitente que prefiriese el Español al Portugués, no sabemos á la verdad porque parte podia ser semejante acto vituperable. Conocia Enriquez la oscilacion del carácter de Braganza, reflexionaba que la guerra era inminente, y en la abatida situacion en que las expediciones de Sebastian habian dejado el reino, el éxito de la guerra no podia ser dudoso.

Tres concurrentes se disputaban el trono; sus derechos respectivos, dejando aparte el de la fuerza invocado por Felipe II, no eran tan claros que pudiesen dejar lugar á la duda. Segun nuestras ideas modernas, el principio de legitimidad no queda expuesto á semejantes conflictos; pues que los estudios políticos y la ciencia de los hechos le han dado una vitalidad de que antes carecia. Pero en cuanto á los Jesuitas, si bien se les observa dando á los príncipes algunas advertencias concernientes á la administracion, sobre todo cuando con ello se interesaban la Fe ó la Iglesia, jamás se les ve conspirando pandillas por intereses puramente de dinastía. Las sucesiones de coronas, las querellas de pretendientes, lés han sido del todo estrañas en todo lo que no es relativo á la Religion. La liga misma es una confirmacion de estas palabras. Para ellos la política debe limitarse á los deberes de su estado, y á la propagacion del

Evangelio: ellos admiten los gobiernos establecidos y se someten á ellos hasta servirles, cuando estos gobiernos no se muestran hostiles á las leyes de Dios y á las de la Iglesia; y preveyendo los acontecimientos que iban á dividir en bandos á Portugal, no debieron desviarse de la regla tan claramente formulada por su Fundador.

Segun los autores contemporáneos, los Jesuitas no figuraron sino una vez en las turbulencias que siguieron á la muerte de don Enrique. El hecho pasó en las islas Azores. Muchas veces ha sucedido que reyes arrancados súbitamente á sus pueblos, ó que han tenido un trágico fin, dejan despues hombres que, mas ó menos parecidos á ellos, se atreven á continuar su papel. No hay historia de nacion alguna que no tenga sus falsos monarcas. Divulgóse pues en la isla Tercera el rumor de que Sebastian no habia perecido en la costa de Africa, y que de regreso á Europa, volvia otra vez á tomar posesion de su trono. Algunos religiosos, extraviados sin duda por una afeccion de fidelidad que tenia mas de laudable que de sólido, se apresuraron desde luego á predicar una cruzada en favor de este pretendido don Sebastian. « Los Jesuitas, dice de » Thou (1), se esforzaron en desengañar al pueblo. »

Esta conducta era la única que podian guardar hombres sensatos; pero cuando los ánimos se dejan llevar de la exaltacion, la sensatez se tiene siempre por un defecto. El odio nacional que se profesaba á los Españoles, y la emulacion que tenian á los Jesuitas algunas órdenes monásticas, fueron dos causas reunidas que fomentaron una insurreccion. Los partidarios del supuesto Sebastian circuyeron de muralla la casa de los Jesuitas. Poco á poco empero se restableció la calma. Intervinieron ellos en aquella ocasion, y esta ocasion sola ha bastado para dar armas contra ellos. Antonio Arnauld, en su famosa defensa de la Universidad de París se expresa en estos términos:

« Los Jesuitas que habian sublevado lo restante del rei» no, empezaron á fulminar contra los Franceses y á exal-

(1) *Historia universal*, lib. X. pág. 420.

» tar al rey Felipe. ¿Qué se hizo pues? En vez de arro-
» jarlos al mar, ó á lo menos expulsarlos de las islas, con-
» tentáronse con emparedarlos en su propio claustro. ¿Qué
» hicieron los Jesuitas? demolieron la pared de sus puer-
» tas, poniendo delante el Santo Sacramento del altar, bur-
» lándose de Dios, y sirviéndose de los sagrados misterios
» para excitar sediciones. »

La exposicion del adorable Sacramento y los anatemas contra los Franceses son dos hechos de que no ofrecen vestigio los historiadores de la época. Arnauld los inventó porque su causa así lo exigia, y el anatema homicida que fulmina en su boca otra de las exageraciones de palacio, que tanto desacreditan la circunspeccion y el decoro de los tribunales.

Cuando Francisco de Borja llegó á Portugal con la legacion del Cardenal Alejandrini, no habian llegado á tanto los sucesos, pero antes de volver á tomar el hilo de la narracion, hemos creido oportuno resumir los cargos que gravitan sobre los Jesuitas con respecto á don Sebastian, y los hechos verdaderos que resultan de un estudio imparcial de tan extraños sucesos. Solo nos falta seguir á Borja en la Corte de Lisboa.

Don Constantino de Braganza y el padre Juan de Borja, embajador de España en Portugal, y tercer hijo del General de los Jesuitas, recibieron en la frontera al Legado y al padre Francisco. Hallábase dividida la Corte, pues en 1571 las intrigas de que hemos hablado estaban en todo su primer hervor. Don Sebastian no contaba mas que diez y siete años, y á la primera palabra que se pronunció en el Consejo sobre la cruzada, objeto principal de la legacion de Alejandrini, se inflamó el jóven monarca, y declaró que estaba pronto á poner sus buques sobre el agua. Poco sorprendió á Francisco de Borja este asentimiento, y despues de haber arreglado los negocios de la cristiandad, se ocupó en el matrimonio de Sebastian y los intereses de la Compañía, prometiendo el príncipe que se enlazaria con Margarita de Valois.

Despues de haber dejado cumplidos los deseos del Sumo Pontífice, se puso Borja con Alejandrini en camino para Francia, sobre el 20 de junio de 1572, y llegó á Blois, en donde residia la Corte.

La Francia estaba desgarrada por las facciones. Como todos los partidos que conspiran con la espada ó con la pluma, y que se muestran insaciables de concesiones, porque de este modo confian debilitar el poder, el Calvinismo habia obtenido de Catalina de Medicis y de Carlos IX mucho mas de lo que tenia derecho de pedir; y sin embargo solicitaba todavia, y exigia siempre. Ya no eran templos lo que le faltaban para saciar su sed voraz de libertad. Los desertores de la iglesia habian conquistado estos templos, y ahora aspiraban nada menos que á privar á los Católicos la entrada en sus antiguas catedrales. Por amor de la novedad, ó por deber de conciencia, por ambicion, ó tal vez por entusiasmo; habian mudado de culto, y estos amigos de la independencia indefinida pensaban ya en hacer pasar á los ojos por el nivel de sus creencias, y de esta coaccion moral que compelia al poder y á las masas brotaba la guerra civil, que admitian los Calvinistas como un nuevo modo de predicacion, guerra que si bien emprendian con sus propias fuerzas, continuaban con el apoyo de los extranjeros. Habia á la otra parte del estrecho, un pueblo que, como los Calvinistas, se habia violentamente separado de la Iglesia universal, y este pueblo era el enemigo natural de la Francia. No habia mucho tiempo que poseia aun en este reino provincias y ciudadelas; pero la política de los reyes; la bravura del ejército y el instinto nacional habian conseguido librar el territorio de la presencia de los Ingleses. Creyeron los Protestantes necesario el apoyo de sus correligionarios, y le invocaron: pero los Ingleses no dan jamás lo que pueden vender. Ofrecieron su intervencion armada á los Protestantes, pero con retribucion, y en 1563 les fue entregada la ciudad del Havre por los calvinistas franceses; y de este modo, la obra que Duguesclin, Clisson, Juana de Arc, Dunois, los Montmorency y los Guisas habian tan heróicamente comenzado y tan gloriosamente concluido, fue destruida por el Protestantismo. Dueños del litoral los Ingleses, no tanto eran aliados como dominadores; que despues de haber dejado agotar sus fuerzas á los partidos, volvian á recoger el precio de sus cálculos, y volver la Francia debajo del yugo.

Durante este tiempo la Universidad de París, la Facultad de teología y el Parlamento que tenian comprometidos en la cuestion intereses de fe y de dignidad, persistian en encarnizarse contra la Compañía de Jesus, la cual daba en lo interior de las provincias el ejemplo de la lucha contra los Hugonotes; mas este ejemplo les dejaba en la frialdad y en la indiferencia. Y á vista de los peligros que corrian el Catolicismo y la monarquía, el Parlamento y la Universidad, medio vendidos al Calvinismo, preferian luchar contra los Jesuitas que hacer frente á las invasiones de la herejía. Y la causa promovida entre aquel cuerpo científico y los Padres se proseguia en medio de los desórdenes de que era teatro la misma Francia. Es profundamente triste tener que seguir minuciosamente esta miserable contienda de sutilezas escolásticas, que sin atender ni á las desgracias presentes, ni á las calamidades futuras, solo para satisfacer una animosidad, haciendo traicion á todos sus deberes, no se cansa en perseguir juicialmente á su rival en la bella literatura.

El padre Posevin habia partido en 1565 para ir á solicitar de nuevo en Bayona la proteccion de Cárlos IX, en cuya ciudad trataba el Rey con Felipe II de España los negocios de la Religion y de la política. Posevin presentó en resúmen ante el Consejo las pretensiones de la Compañía. « Señor, decia, la ventaja que tiene ella en Francia es el ser » conocida en aquel país en donde las acciones, las palabras » y las costumbres de sus hijos estan expuestos á la vista » y á la censura de los herejes; y aunque no pudiesen » apelar á otro testimonio, no seria este por cierto el que » menos honor le haria, y el que menos la justificaria contra » todo cuanto puede alegarse en contra suyo. Tan solo su» plicamos humildemente á vuestra Majestad se digne con» tinuar dispensándole la proteccion con que hasta ahora » la ha honrado, y que se le permita trabajar en su cris» tianísimo Reino en la instruccion de la juventud y en la » conservacion de la Religion verdadera. »

Para dar mayor peso á las razones en que se apoyaba el Jesuita, remitió al rey una exposicion en que se presentaban en resúmen el objeto y el fin de la Sociedad. Este docu-

mento, cuyo original tenemos á la vista, profesa sobre los privilegios de la antigua Universidad y sobre la libertad de enseñanza una doctrina, que ha sido siempre la de los Jesuitas. « Por último, dice Posevin, tiempo es ya de proveer » á las necesidades y á los graves males de la Francia, sin » consideracion á aquellos privilegios que la Universidad » hubiese podido antiguamente obtener. Lícito es á cual» quiera abrir escuelas en su propia casa y admitir en ellas » al que se le presente. No se halla ya la Francia en la si» tuacion que creó aquellos privilegios; *et quæ de novo* » *emergunt, novis remediis egent.* »

El Rey y su Consejo tomaron en consideracion la solicitud de Posevin. El Canciller de l'Hospital recibió órden de expedir al Parlamento de Paris las órdenes solicitadas por el Jesuita. L'Hospital habíase creado entre los dos partidos opuestos una posicion difícil. Contemporizando con ellos, para llevarlos sin duda á una conciliacion bajo todos aspectos imposible, manifestábanse sus buenas intenciones, pero mostrábase político poco versado en el conocimiento del corazon humano. Procuraba complacer á los Católicos y captarse la confianza de los Hugonotes; pero unos y otros acriminaban su idea y calificaban de doblez su moderacion. L'Hospital temia comprometerse oficialmente en favor de los Jesuitas : era de aquellos hombres que apelan á una sagacidad diplomática para adquirir popularidad, y en medio de las pasiones desencadenadas tomaba una posicion de condescendencia que debia eternizar su poder. Segun él, los Jesuitas se interesaban demasiado en los intereses de la Iglesia, era en demasía ardiente su fe, y la viveza de su celo intimidaba la calculada timidez del ministro; el cual sin embargo escribia al Parlamento, porque asi lo habia dispuesto el Rey. La reina Catalina, el cardenal de Borbon, y otros príncipes recomendaron la Compañía al Parlamento, al obispo y al gobernador de París; y despues conferenció Posevin con Felipe II.

Los herejes echaban en cara á los Jesuitas el diseminar donde quiera el espíritu de su Orden; pero poco menos hacia el Calvinismo cuando necesitaba usar de los mismos medios para propagar sus ideas. Estábale cerrada la España

ya por las hogueras de la inquisicion, ya por la rígida vigilancia del Rey. Spifames, sin embargo, obispo apóstata de Nevers, el ministro Vi y otros corifeos del Protestantismo habian abierto á sus doctrinas en España un camino por un resorte que de nadie era conocido, y los libros heréticos circulaban secretamente por lo mas interior de la Península, siendo buscados con avidez por aquel atractivo que tiene la fruta prohibida. Posevin descubre á Felipe II el artificio con cuyo auxilio penetran en su reino las obras de Ginebra. De resultas de tan importante revelacion, tomáronse luego medidas enérgicas; y los Hugonotes, por una guerra aun mas encarnizada que nunca hacian expiar á los Padres las revelaciones de Posevin.

Deseando estar rodeados de poderosos protectores, dirigiéronse los Jesuitas á los príncipes católicos; y no queriendo la Universidad quedar atrás á la Compañía, como hija primogénita de los reyes Cristianísimos, fue á mendigar el apoyo de los disidentes de la Iglesia; pero en un tiempo en que estaban tan claramente deslindadas las opiniones, este paso de la universidad poniéndose al abrigo de la espada del jefe de los Hugonotes, fue mirado como una cobarde bajeza, ó como una apostasía por medio de alianza. Los amigos de aquel cuerpo literario no pudieron menos que hacerle presente el mal efecto que produciria en Francia un acto tan en contradiccion con los intereses del Catolicismo, como con los Universitarios; pero estos no quisieron consentir en la modificacion de su plan, y en 12 de mayo de 1565, el Rector, seguido de las cuatro facultades, fue á suplicar al príncipe de Condé que hiciese expulsar á los Jesuitas como perturbadores de la pública enseñanza (1).

Crevier, en su *Historia de la Universidad*, al referir esta triste embajada, añade muy juiciosamente: « No lo hubiera » pedido mejor por cierto el príncipe y jefe de los Protes» tantes franceses; pero este paso excedia sus facultades,

(1) *Rector amplissimo doctissimoque statu principem Condæum salutavit, illumque rogavit ut illius providentia et consilio isti Jesuitæ publicorum studiorum remoramenta exturbarentur* (Historia universitatis, por du Boulay, pág 646).

» y la Universidad echaba á perder su pretension misma,
» dirigiéndose á una proteccion tan justamente sospecho-
» sa (1). »

Pero no se hará tan extraño este paso, si se considera que en el seno de la Universidad habia muchas personas tocadas de herejía, y que só pretexto de defender sus privilegios y sus derechos, trataban de ponerla en un compromiso para separarla despues de la Comunion romana. Pedro Ramus, iconoclasta y calvinista, segun Crevier (2), pero que ha contribuido mucho al progreso de las ciencias, y Guillermo Galland, habian persuadido á las facultades que la causa de los Jesuitas era negocio mas bien de cuerpo que de Religion; y la Universidad, sin atinar hasta que punto podia arrastrarla esta coalicion, la aceptó para satisfacer su espíritu de venganza.

Pasquier y sus adeptos habian entrado ya en la liza con una consulta sobre nueve puntos del abogado Dumoulin. Pasquier habia ya informado en el tribunal; y su discurso no es mas que un vasto repertorio, en el cual la ciencia se emplea en satisfacer ambiciones de universidad: habia producido en el espíritu del Parlamento, prevenido de antemano, un prodigioso efecto, cuando Versoris empezó la defensa de los Jesuitas.

« Versoris, dice Pasquier en su carta al señor de Sainte-
» Marche, lugar teniente general de los mariscales de Fran-
» cia, habia tenido por ayuda al padre Caigort, uno de los
» mas intrépidos pedidores que se hayan visto jamás en pa-
» lacio. » En un estilo que en lo difuso y enfático no le iba
» en zaga al de su competidor, felicitó á las partes por te-
» ner por juez á un tribunal que mira á cada cual con ojo
» igualmente proporcionado á su volúmen, ojo mas de-
» recho que el de Polifemo, al cual algunos, sobre el
» testimonio de Filóstrato, han creido ser el ojo de la
» Francia. »

En medio del ardor de estas polémicas judiciales, llegan á París las cartas del Canciller de L'Hospital, conseguidas á instancias de Posevin. Y como no era una causa civil la

(1) Crevier tom. VI.
(2) Crevier, *Historia de la Universidad*, tom. VI, pág. 130.

que se debatia, sino mas bien un negocio religioso y político, no debia intervenir la justicia sino en gran provecho de la Religion y del Estado. El primer presidente, Cristóval de Thou, padre del célebre historiador (1), se declaró en favor de los Jesuitas, y en 29 de marzo de 1565 decidióse por fallo formal que « las cosas quedasen *in statu quo.* »

El ganar tiempo era para la Compañía ganar su causa, pues como cada dia iba haciéndose aquella mas necesaria, cada dia los Católicos se unian á ella con nuevos lazos. No desconocia la Universidad que estas dilaciones le eran muy poco favorables, y para conjurarlas, dirigióse al príncipe de Condé. Prometíale el Protestantismo una cooperacion activa contra los Jesuitas, y aunque él estaba muy bien dispuesto para guardar su palabra, aquella cooperacion no era para la Universidad tan eficaz como era de desear. Despues de haberse unido con los disidentes, que solo anhelaban esta guerra intestina, probó apoyarse con el anciano condestable Ana de Montmorency. En las fiestas de Pascua del año 1566, Ramus y Galland van á suplicarle que « extermine á los Jesuitas, que son, dicen ellos, la peste de la Universidad; pues al momento en que se impone á los estudiantes una medida de rigor, responden estos con la amenaza de retirarse á los Padres (2). » Asistió á la entrevista el mariscal duque de Danville, hijo del Condestable, al cual acataban los Jesuitas en el número de sus mas ardientes defensores, é impuso silencio á Ramus y á Galland, y despues Montmorency les dijo : « Mas honor os haria el imitar á la Compañía de Jesus, que acriminarla. » Siguiendo la proposicion del mariscal Danville, son llamados los Padres, y despues de un debate muy animado entre ellos y los Universitarios, terminó el Condestable la discu-

(1) El talento y el carácter del presidente de Thou, en cuya historia añadió el padre Posevin algunas notas críticas, se han delineado : *Audax nimium, hostis Jesuitarum implacabilis calumniator Guisiorum. Protestantium excriptor, laudator, amicus, sedi apostolicæ et sinodo Tridentinæ totique rei catolicæ parum æquus.* Estos no son sino los defectos del historiador ; pero á estos reunia grandes calidades de estilo, y un profundo conocimiento de las costumbres y de los hombres de su tiempo,

(2) Sacchini, *Historia Societatis Jesu*, part. III, lib. II, pág. 66.

sion, dirigiendo á los Jesuitas estas palabras: « No ignoro » lo mucho que ha tenido que sufrir vuestro Instituto en » Francia, sobre todo desde que el cisma se ha quitado la » máscara públicamente. Debeis empero suportar estas per» secuciones con tanta mayor generosidad, en cuanto os son » comunes á todos los hombres de bien; y tened entendido » que todos los que obraron grandes cosas en la Iglesia de » Dios, han encontrado como vosotros una multitud de » obstáculos. Si continuais en servir á la Iglesia y á la pa» tria con el mismo desinterés, nada tendréis que temer; y » por lo que á mí toca, no os faltarán en parte alguna mis » servicios. »

El Condestable fue amigo de los Jesuitas hasta el dia que pereció en la batalla de San Dionisio, sepultado en su mismo triunfo.

La Universidad empero no les perdonó los buenos resultados de sus fatigas, y ellos quisieron dar aun mayor pábulo á su emulacion. En 1565 el padre Perpiniano recibió órden de venir á la Capital del reino para ser uno de los profesores. « Perpiniano, segun Estévan Pasquier, estaba ver» sado y nutrido en toda suerte de lenguas y de conoci» mientos, grande teólogo y grande filósofo. » Segun Crevier, « fue uno de los hombres mas sabios de un siglo en » que habia muchos (1). » Dotado de una elocuencia irresistible, reunia todas las calidades que exige Ciceron en un orador. Sus primeras conferencias sobre la necesidad de conservar la antigua Fe católica produceron tan viva impresion en la juventud de las escuelas, que los Calvinistas se mancomunaron con los de la Universidad para neutralizar sus efectos, y organizaron un tumulto para sofocar con gritos y silbidos á aquella palabra que tenia visos de inspiracion. Parece Perpiniano en su cátedra, y es cogido por el clamoreo que compró la Universidad á los vociferadores; mas no por esto se intimida el orador, y la multitud de sus discípulos no quiere ser turbada en la calma de su admiracion hácia el profesor. Los católicos dispersan el alboroto formado por los universitarios, y Perpiniano vuelve á con-

(1) Crevier, *Historia de la Universidad*, tom. VI, pág. 168.

tinuar su curso, que pocos años despues vino la muerte á interrumpirle.

En una de sus lecciones, dada 1 de octubre de 1565, este Jesuita haciéndose superior á las miserables rivalidades de partido, dejó oir de lo alto de su cátedra uno de los mas bellos elogios que se hayan hecho de la Universidad. La materia de su discurso era : *De humana divinaque philosophia discenda ad Parisienses*, y decia Perpiniano :

« La multitud de sabios que en todos los siglos han salido de la Universidad de París, como del santuario de la ciencia, han propagado el conocimiento de las letras y de las bellas artes por todo el universo. Cerca de ocho siglos hace que fue fundada por Carlo Magno : recorred la serie de las épocas, y veréis siempre á los extranjeros recurrir á ella como á la fuente de la sabiduría. Y para que se sepa que aquí nos inspira el amor de la verdad, mas bien que el de la patria, un extranjero va á exaltar la gloria de esta Universidad mas de lo que lo pudo hacer tal vez ningun francés en ocasion alguna. Pocos sabios hay, pocas academias respetables, que no sean deudores á la de París de su orígen y de sus progresos. ¿Nos admirarémos pues al ver á todos los hombres elevados en las regiones de la ciencia desear con ansia visitar esta Universidad, que es su comun madre? No tienen reposo hasta que de cerca la han admirado, y el no poder lograr este honor lo atribuyen á una desgracia. Cuanto mayor es esta gloria, mas debeis esforzaros en merecerla; y su pérdida os seria tanto mas sensible, en cuanto este honor ha sido para vosotros el mas bello título de elevacion. No hay temor pues que dejeis escapar esta herencia de gloria que os legaron vuestros progenitores. Esta Universidad encierra en su seno una porcion considerable de hombres eminentes, dignos de la grandeza de esta Capital, dignos del nombre francés, y dignos de la majestad de este antiguo imperio. El amor al estudio, la asiduidad de la aplicacion y los raros talentos que distinguen á todos sus miembros, hacen concebir la lisonjera esperanza de que las generaciones siguientes acrecentarán aun la celebridad de sus predecesores. »

Hallábanse las cosas en este estado de sorda inquietud que suele preceder á las grandes crisis, cuando en 1567 debia apoderarse del rey Cárlos IX en la ciudad de Meaux una partida de Protestantes mandados por el príncipe de Condé. La corte no habia querido deber acceder á todas sus exigencias; mientras que ellos conspiraban no solo con las armas en la mano, sino al abrigo de la obscuridad. Mientras que los Hugonotes esperaban apoderarse por sorpresa de la persona del Rey, iban otros á poner en ejecucion en París un complot, cuyo objeto era el incendio de la capital. Estaban ya señalados el dia y la hora de la ejecucion, cuando un calvinista advirtió á Pedro Kostka que vigilase en la seguridad de su persona. Segun el testimonio del historiador Sacchini, el polaco comunicó al padre Oliver Menaro, provincial de Francia, los pormenores de este complot, que él habia sabido por una casualidad que pudiera llamarse providencial. A beneficio del fuego propagado en diferentes cuarteles, pretendian los Calvinistas hacerse dueños de la ciudad y dominar la situacion. Vagos rumores, cual suelen correr en la víspera de todo acontecimiento siniestro, rumores debidos á indiscreciones, ó á presentimientos populares quizás, se habian ya propagado, y Menaro no los ignoraba, confirmándole en la certitud de lo que Kostka le habia revelado. Condúcele al momento á la presencia de los magistrados, cuya vigilancia estaba del todo desprevenida, y á los pormenores tan precisos que da el Jesuita, y que confirma el extranjero con sus movimientos, adóptanse al momento medidas enérgicas. Despáchase un mensaje al Rey, y saben ya los Parisienses el peligro que les amenaza. Entraba ya la noche, en aquella noche misma debia ser incendiada la ciudad. Los habitantes iluminan sus casas, rondan por las calles numerosas patrullas, y á fuerza de pesquisas, llega la autoridad á descubrir el punto de depósito de armas y materias incendiarias. París estaba salvado. El correo enviado al rey llegó á tiempo para que Cárlos IX á pesar del parecer contrario de algunos cortesanos Calvinistas, pudiese librarse de las manos del príncipe de Condé y de Coligni. Cárlos y su madre conservaban la memoria de las injurias, sin olvidar jamás la ida, que, como dice Mon-

clus, se obligó á hacer el rey de Meaux á París mas veloz que el paso de carrera.

El padre Menaro, pues, acababa de hacer á la Monarquía y á los Parisienses un señalado servicio; y los Parisienses no fueron ingratos.

Mientras que los Jesuitas de la Capital combatian con el arma de la elocuencia contra la Universidad, y con la fidelidad contra el Calvinísmo, otros Jesuitas llenaban las provincias con la fama de su nombre y con la grandeza de sus obras.

En este mismo año 1567 el padre Emundo Auger preservaba la ciudad de Lion de otro complot protestante. Los magistrados descansaban sobre la fe de los Hugonotes, sin darse cuidado de saber á que extremo pueden llegar bajo la apariencia del bien público los partidos contrariados en sus esperanzas. Soñando siempre triunfos en el porvenir, los partidos se forman teorías, cuya aplicacion desecharian con horror como individuos, mientras que en masa adoptan frenéticamente las mas desastrosas consecuencias. Entonces el crímen no se presenta sino como un medio accidental que desaparecerá bajo la sombra de una revolucion, de la cual depende la felicidad de todos. Este principio habian adoptado los Calvinistas; y los magistrados, faltos de prevision, les dejaban hacer; pero en París abria sus ojos Oliver Menaro, y lo propio hacia en Lion el padre Auger.

Colocado ya al frente de esta ciudad el Jesuita Guillelmo Critton, de la familia de los Hamilton, el padre Auger pasó á Tolosa. Este predicador insigne, como le llama Pasquier, habia producido en el Mediodía tal reaccion en favor del Cristianismo, que los templos no podian contener la multitud de sus oyentes. En París veíase obligado el Parlamento á ceder al Jesuita el grande salon de Palacio, pero en Tolosa la multitud era aun mas compacta é impresionable. De vuelta á Lion á mediados de setiembre, sabe por conductos extraviados que los Hugonotes, poniéndose de acuerdo con algunos de la ciudad, antes de acabar el mes se hallarán en estado de penetrar en ella (1). Auger parti-

(1) Esta conspiracion con todos sus pormenores se halla referida en la *Historia de Lion* por Lubis, por Moreri, Bailly y Saint-Aubin.

cipa estos indicios al presidente de Birague, gobernador de la provincia, el cual, temiendo alarmar á los Católicos por la desconfianza que él debia manifestar con los disidentes, descuida por de pronto los consejos de Auger, pero bien pronto nuevos indicios le fuerzan á tomar serias precauciones. Descubre varias señales del complot y una lista de víctimas. Los Hugonotes ocupaban entonces Macon, y Auger recibe el aviso que La Noue, uno de sus cabecillas, debe aquella misma noche echarse sobre Lion, cuyas puertas le abrirán sus correligionarios al momento en que dé la media noche el reloj de la iglesia de San Nizier. Birague no tenia tropas de que disponer, y no habia tiempo para prevenir y armar á los paisanos. Sin embargo, tiéndense cadenas por las calles, y se ocupan los puntos sobre los que se echarán primero los Calvinistas de la ciudad. Pero estas disposiciones gubernativas no podian hacer mas que retardar algunos minutos la caida de la autoridad real, cuando un ardid de guerra ocurre al pensamiento creador del Jesuita. Sabe que el tiempo de operar los Hugonotes será el momento en que San Nizier dé las doce de la noche, ¿y qué hace el Padre? Reune á todos los relojeros en casa del gobernador, y se les da órden de desarreglar todos los relojes públicos de la ciudad, á fin de que, atentos á la señal los rebeldes, no puedan reconocerse por la confusion de los relojes. En medio de esta irregularidad inesperada, se aturden los Calvinistas, toman la fuga, ó caen en manos de los Católicos. Y La Noue, que delante de los muros de Lion aguarda en vano la hora señalada, y que no puede distinguirla en medio de aquella algaravía, conoce por fin que se han desconcertado sus planes, y al través de los campos se retira sobre Viena y sobre Valencia.

Así pues, por una singular coincidencia de circunstancias, los provinciales de la Compañía en Francia y en Guiena acababan de hacer abortar un complot hábilmente trazado. Los Católicos no sabian con que palabras expresar su reconocimiento hácia los Padres; la Corte les colmaba de nuevos favores; el Rey decretaba que los legados hechos á la Sociedad fuesen en adelante tenidos por legítimos, mandando que se desatendiese todo lo que á esto se

opusiera, los obispos los llamaban á sus diócesis para conservar viva la llama sagrada de la Fe. La guerra estaba en todas partes, así en el centro de las ciudades como en los campos : guerra terrible, porque se derramaba, se subdividia, se individualizaba, por decirlo así, no calmando jamás ni de resultas de una victoria, ni por el desengaño de una derrota.

En medio de estas reacciones, que no pudo conjurar la batalla de San Dionisio, y que eran presagios de nuevas tormentas, los Jesuitas recorrian la Francia : Posevin evangelizaba en Marsella y en Aviñon; Auger, que pasaba á Metz á oponerse á los esfuerzos de los Protestantes, era detenido en París para anunciar la palabra de Dios delante de la Corte; Gerónimo Natal visitaba los colegios de la Compañía, inspirando por todas partes el celo de que el Instituto animaba á sus miembros. Bajo las tiendas de campaña los Jesuitas disponian á los militares para hacerse dignos de dar los combates del Señor, y en esta difícil mision Auger no tenia rival. Posevin y él habian compuesto un opúsculo sobre los deberes del soldado cristiano, que los príncipes hacian distribuir en las plazas de guerra como el mejor medio para conservar el valor y la fe.

Condé y el almirante de Coligní habian durante este tiempo reunido un ejército. Los Católicos estaban á las órdenes del duque de Anjou, hermano del Rey. Este jóven, cuyo enervado reino engañara todas las previsiones, era uno de los mas audaces capitanes de su siglo. En 13 de marzo de 1569 vino á acamparse frente por frente de los Hugonotes, y armado por manos de Emundo Auger, dió la batalla de Jarnac. Zwinglio habia muerto en un combate. Teodoro de Beza habia asistido á los negocios de Dreux. El Jesuita creyó de su deber alentar con su ejemplo á los Católicos, á quienes habia preparado con sus discursos al martirio ó á la victoria. La impetuosidad del Duque de Anjou triunfó de la sabia táctica del almirante de Coligní y de la bravura del príncipe de Condé, el cual pereció con las armas en la mano. En lo mas vivo de la pelea el Duque de Anjou estaba combatiendo con la cabeza y con la mano, y

á su lado, y tal vez antes que él, el Padre Auger desafiaba á la muerte para enseñar á los demás á morir.

Los Hugonotes quedan vencidos, y los Católicos pudieron rehacerse con sus victorias: pero el Jesuita corrió á nuevos combates. Predica en Limoges, desde cuya ciudad escribe una carta á los de Tolosa « para consolar á los Ca- » tólicos de todas clases que habitan en aquella ciudad en » las aflicciones causadas por las guerras civiles y los le- » vantamientos de los Hugonotes. » Citarémos un fragmento para dar una idea de la sincera naturalidad de aquel estilo anticuado (1).

« Si nosotros, que sobre todos los demás hombres mor- » tales gozamos del privilegio de ser amigos y familiares de » Dios por el derecho que nos adquirió la sangre de Jesu- » cristo su hijo, fuésemos tan solícitos en tomar de buen » grado y con dulzura las calamidades y contratiempos que » con mas ó menos frecuencia nos envia de lo alto para » nuestro provecho, como prontos y casi importunos nos » mostramos en quejarnos y lamentarnos; reportaríamos » de nuestra resignacion, en vez de este frenesí que nos » atormenta, doble ganancia y mucho mayores ventajas. » La una seria que con nuestra paciencia y modestia pro- » baríamos á todo el mundo que nuestra Fe y nuestra Re- » ligion no es un cebo de comodidades terrestres, tales como » las que apetecen los Epicúreos y Ateistas nutridos en sus » insensatas doctrinas; sino mas bien una rígida y aus- » tera escuela de virtud y de esperanza de un bien mejor » despues de la muerte. La otra que los consuelos que sobre » nosotros derramaria la mano del Dispensador de ellos, » nos parecerian tanto mas dulces y sabrosos, en cuan- » to nuestro espíritu estaria mas bien dispuesto y recogido » en sí mismo para recibirlos, no habiéndose distraido en » quejas, reparos, disgustos y otras pasiones que lo alejan » á menudo de Dios y de sus suaves coloquios mas que » nuestra misma afliccion.

(1) Esta carta fué impresa en 1569 por los habitantes de Tolosa, bajo este título : *Azúcar espiritual propio para endulzar la amargura de los desastres de su tiempo y de los que todavía nos afligen.*

» Yo creo, por fin, que lo mas consolante para nosotros » sobre todo cuanto pudiéramos pensar y desear, es la bue» na conciencia, como que es la mejor pieza de nuestro ar» nés, por mas que hagamos ó suportemos; y consiste toda » en reputarnos delante de Dios unos pecadores dignos del » mayor castigo; procurando no obstante, segun nuestras » débiles fuerzas y apoyados en su santa gracia, no tras» pasar los divinos mandamientos, no dañar á nuestro pró» jimo, no olvidando, si es posible, todo lo que de noso» tros exige el estado en que nos hallamos. Para lo cual de » mucho servirán las súplicas que dirijamos á Dios, mas de » una vez al dia, para que borre nuestras iniquidades pa» sadas y las presentes, y las de aquellos que tanto ó mas » que nosotros le ofenden y ultrajan; si nos imponemos la » costumbre de hacer cada dia ó cada semana algun ayuno » ó alguna limosna, ú otra obra semejante, en contrapeso » de las comunes iniquidades de nuestros hermanos cris» tianos; y particularmente si nos resolvemos eficazmente á » borrar con lágrimas de penitencia los pecados de blasfemia, » de lujuria y de avaricia que ahora infectan mas el mun» do y excitan la cólera de Dios mas que los otros; recibien» do á menudo y debidamente los sacramentos de la confe» sion y del precioso cuerpo de Jesucristo, haciéndole de » nuestra parte á lo menos tanto obsequio y reverencia para » apaciguarle, como injurias le hacen sus enemigos para » irritarle; haciendo todos los esfuerzos posibles para unir» nos y enlazarnos con los vínculos de amor y caridad cris» tiana, sufriéndonos unos á otros las imperfecciones, y » procurando por todos los medios posibles conducir bien » y santamente á todos cuantos se hallan bajo nuestra di» reccion; reducir al redil de la Iglesia á los que para su » última ruína se han separado de él infelizmente, si es » que quieran escucharnos; exhortando eficazmente á cuan» tos se hallen en este caso, ya sean magistrados, ya mi» nistros de justicia, á que no vean nunca la cara de Dios » sin reparar inmediatamente los excesos que se hayan co» metido por falta suya: porque el pastor que, ó sea con » deliberado propósito, ó por negligencia, deja que los lo» bos se ceben en las ovejas só pretexto de que se aman-

» sarán, ó mudarán de condicion, son responsables á su » señor de todo el destrozo que se cometa en el redíl de » sus pobres é inocentes ovejuelas. »

Creyendo este Padre que su presencia seria para los habitantes del Mediodía un consuelo mas eficaz que sus cartas, llega á Tolosa el 28 de junio. En aquel mismo momento la ciudad de Burdeos, por el órgano de sus jurados y de su Parlamento, ofrecia su Colegio á la Compañía; el cardenal de Borbon le fundaba otro en Rouen, que era su ciudad arzobispal, y el duque de Nevers les daba introduccion en su principado. El padre Emundo habia formado el proyecto de visitar á Tolosa, y de extenderse por las ciudades de Marsella y de Pamiers; mas apenas llega á la capital del Languedoc, cuando ya se le da aviso de que en Aviñon acaba de estallar una tormenta terrible contra el Instituto. Posevin, rector del Colegio de esta ciudad, estaba en Roma para hacer la profesion de sus cuatro votos, y el Padre Auger parte al instante mismo.

El condado Venesino y la ciudad de Aviñon formaban parte del patrimonio de San Pedro, y sus principales habitantes habian encargado á Posevin que entregase al Papa unas cartas suplicatorias, en las que se le pedia que se sirviese continuar en dispensarles su bondadosa proteccion, especialmente en un tiempo en que la Religion se veia tan vivamente amenazada. Esta partida, las cartas y la situacion de las provincias vecinas sirvieron de pretexto para propagar la voz de que Posevin habia emprendido su viaje con miras hostiles, añadiendo que se trataba de establecer en aquella ciudad el sistema de inquisicion que dominaba en España, ó de suprimir las cuatro cofradías de Penitentes; y que Posevin llevaba al sumo Pontífice la lista de las personas que directa ó indirectamente tendian á la herejía, contra muchas de las cuales el Papa habia ya dado la órden de imponer penas atroces.

A esta nueva los ánimos, tan propensos á inflamarse en esta ciudad, se alarman y se exaltan, sin tomarse la pena ni el tiempo necesario para reflexionar. La Inquisicion, tal como la concebia Felipe II, va á ser promulgada por los Jesuitas, y aplicada segun las órdenes de un Papa cuya

justícia es terrible, ya no se necesitaba mas para enardecer al pueblo. Llegaba por este tiempo la eleccion de los cónsules (era el mes de junio de 1569) : la multitud invadia las salas del Senado, pidiendo á grandes gritos que se destruyese el Colegio de los Jesuitas y que se castigase á los que le habitaban con pena de muerte. Y aunque los magistrados vacilaban en acudir á las pretensiones de la multitud, esta cree llegado ya el caso de ejecutarlas por sí misma. Precipítase sobre el Colegio, cuyas puertas estan cerradas, y en medio de los raptos de su indignacion, pone al edificio un formal asedio. Para apaciguar aquella tumultuosa insurreccion, el Senado delibera sobre la marcha, declarando que quedaba nulo todo cuanto se habia hecho en favor de la Compañía, y que se le retirarian así la casa como los réditos de que disfrutaba.

Esta condescendencia del Senado en vista de una turba indignada sin causa alguna, podia tener resultados funestos. Los habitantes de Aviñon se calmaron algun tanto; pero aquel ímpetu de persecucion que habian empezado iba á comunicarse á toda la Francia, que nunca ha podido habituarse ni por sueños con la idea de inquisicion. Este fatal arranque era lo que deseaban los propagadores de la mentira, y esto mismo fue tambien lo que presintió el padre Auger y le movió á pasar al Condado. A su voz se reunen los senadores : el cardenal de Armañac, legado del Papa, preside la asamblea, en la cual habla el Jesuita con tanta firmeza y moderacion, y anuncia de un modo tan positivo que en aquel mismo momento va á retirar de Aviñon los Padres tantas veces pedidos por aquella ciudad, que el Senado le suplica no atienda á su justo resentimiento, mostrándose convencido de la inocencia de Posevin. Y el pueblo, que pasa tan rápidamente de la furia al amor, se convenció tambien de la inocencia de dicho Padre ; porque Auger se la afirmó con un tono de autoridad que dejó vivamente herida su imaginacion. Posevin fue enviado á buscar de Roma á toda prisa, y en 11 de setiembre de 1569, Pio V dirigió cuatro breves á Francia, uno al Obispo de Calata, su nuncio, otro al Cardenal de Armañac, y los dos últimos al Arzobispo y á los magistrados de Aviñon.

Aseguraba el Papa bajo su palabra que los rumores de Inquisicion propalados contra Posevin y los Jesuitas eran falsos y destituidos de todo fundamento. Y posteriormente, cuando cesó la agitacion de los ánimos, declaró un dominico que él era quien habia aconsejado á la santa Sede los actos de que se valieron los herejes para perseguir á los Jesuitas.

Pio V era un Pontífice de un ardor sin igual. Mientras que la Cristiandad estaba amenazada en el mar por los Turcos, y en el continente por todas las sectas, que divididas entre sí, solo se unian siempre para abatir á la Iglesia, preciso era hacer frente á todas estas tormentas, y lo que era aun quizás mas difícil, conservar la buena armonía entre los príncipes católicos. A fin de conseguir este doble objeto, nada costaban al Papa los sacrificios de todo género. Habia en el ejército protestantes auxiliares de todas las naciones, pues no era afrentoso entonces á un partido el valerse para conseguir su triunfo del valor de sus aliados y de sus adeptos. Manda Pio V al conde de Santa Fiore que conduzca su ejército á Fruneda, y que le ponga á la disposicion de los Católicos. En 2 de octubre de 1569 los partidarios del Rey y del Pontífice, reunidos á las órdenes del vencedor de Jarnac, atacaban á los disidentes de la Iglesia en las llanuras de Moncontour; y el padre Auger se hallaba tambien en esta batalla despreciando todos los peligros.

Catalina de Médicis habia educado á Carlos IX en los principios de aquella política de astucias propia de los italianos, que en vez de combatir de frente y destruir el peligro, solo sabe darle giros tortuosos ó envolverle en las sútiles redes de la intriga. De este modo habia desnaturalizado la inteligencia de su hijo, la generosidad de sus instintos y la rectitud de su espíritu, para que el disimulado artificio dominase estas brillantes calidades que germinaban en su jóven corazon. Catalina daba fuerza á los débiles para dominar á los fuertes; y subyugado por su madre, Cárlos IX se dejaba llevar de tan peligrosa táctica. Cuando agotadas las pasiones han perdido ya su energía, y el carácter no se siente con fuerzas bastantes para cobrar nuevo vigor en el

ardor de los combates, esta táctica insidiosa puede tener sus ventajas; pero cuando todo fermenta al rededor del trono; cuando los pueblos ébrios de entusiasmo baten de frente con una Fe nueva la vieja Iglesia y la antigua Monarquía, no debe echarse mano entonces de concesiones ó de paliativos. Dos grandes hechos de armas en un mismo año habian coronado de gloria las armas católicas: importaba pues al bien de la Francia continuar estos triunfos, y acabar con los Calvinistas antes por la victoria que por el crímen.

Cárlos IX no comprendió de este modo la posicion en que se le habia puesto, y que aconsejaban los Jesuitas al Duque de Anjou. Quedó ajustada la paz en 15 de agosto de 1570: paz coja, como la llamó el pueblo, cuyos artículos eran todos favorables á los vencidos. Esta paz ocultaba un lazo. Coligni, hecho mas intratable aun con la pérdida de cuatro batallas, pasó al Languedoc á juntarse con el conde de Montgommery. Los Católicos de aquellos contornos, devastados cada dia por los Hugonotes, no tenian jefe alguno capaz de hacer la campaña contra el Almirante; pudiendo solamente oponer á sus armas la palabra del padre Auger.

En 1570 el Jesuita Luís Coudret defendia la Fe en las cátedras de Aix; el padre Aníbal Coudret predicaba el Evangelio en la ciudad de Auch; Posevin hacia oir su voz en Tours, en París, en Rouen, en Dieppe. Claudio de la Baume, arzobispo de Besanzon, le rogaba que asistiese á su Sínodo provincial. En esta asamblea, en la cual se hallaron los obispos de la provincia, los doctores de la Academia de Dole, y mas de mil trescientos eclesiásticos, Posevin con la superioridad de su talento explicó los decretos del Concilio de Trento, y el Sínodo los adoptó.

Auger asistia al establecimiento del hospital general de Lion, y se hallaba en Reims, en Metz y en Burdeos haciéndose oir donde quiera, y arrastrando á los pueblos con la fuerza de su palabra. Las tropas pontificias volvian á entrar á su patria victoriosas, pero faltas de todo. Los Jesuitas de Lion costearon por sí solos la deuda que la Francia católica habia contraido con sus aliados; los vistieron y

se encargaron de su manutencion durante el viaje. El padre Maldonado abandonaba su cátedra de París, y obedeciendo la órden del Rey, partia con cinco Jesuitas para una mision en el Poitou. Los unos anunciaban la palabra de Dios en Saint-Maixen, los otros en Niort. A fin de no ahuyentar á los Hugonotes, tuvo al principio sus conferencias en un lugar profano; mas cuando se hubo hecho dueño de su auditorio por el encanto de su elocucion, quiso el Padre continuar su apostolado en la catedral de san Pedro. Siguiéronle allí los calvinistas, y mas de cuatrocientos de ellos, abjurando la herejía, dieron una prueba de la impresion que habia hecho Maldonado en sus corazones. En Verdun, durante la cuaresma de 1571, Oliver Menaro, por medio de un ingenioso ardíd, encargaba á los muchachos el papel de misioneros. Formando una Congregacion, repartieron entre sí los diferentes cuarteles de la ciudad, y con sus ruegos y con sus amonestaciones debian impedir las disputas y las blasfemias. En todas partes reclutaban piadosamente para el tribunal de la penitencia; y era muy frecuente ver á estos jóvenes como volvian al Colegio, conduciendo cada uno bajo la guarda de su caridad cincuenta ó sesenta individuos de toda edad y condicion, obreros ó soldados, que se presentaban al confesonario.

La llegada del General de los Jesuitas produjo una viva impresion en la Corte de Cárlos IX, en donde al abrigo de la intriga y de los placeres se maquinaba planes de venganza ó de muerte. Aquellos Padres habian prestado á la Monarquía y al Catolicismo servicios tan señalados, que además de las virtudes personales de Borja, todos los caballeros procuraban mostrarles su gratitud por medio de los mas respetuosos homenajes. Mas cuando habló del objeto especial de la legacion del Cardenal Alejandrini y del matrimonio que el Papa deseaba, se le manifestó que este doble proyecto era impracticable. Era tan apurada la situacion del reino, que de una parte era necesario contener á los Protestantes, y de otra ofrecerles garantías. Era pues imposible disponer de una parte del ejército para conquistas de Cruzada, y la union de Margarita con Enrique de Bearn estaba resuelta como una prenda de paz concedida á los dos partidos.

Eran tan plausibles estas razones, que tanto el cardenal Alejandrini como el Padre Borja no pudieron menos que darse por satisfechos. Lejos estaban de preveer que bajo estas demostraciones de paz y este lenguaje de conciliacion, se pudiese ocultar una idea como la de un Saint-Bartelemi. El Cardenal era italiano: el Jesuita habia sido el vasallo, el amigo de Cárlos V y de Felipe II, y uno y otro quedaron engañados por la doblez de Catalina de Médicis. El Cardenal fue llamado á Roma á toda prisa, á fin de recoger el último suspiro de su tio Pio V. Francisco de Borja, moribundo, se puso en camino para morir, como sus dos predecesores, en la ciudad sede de la Iglesia; y estos dos hombres inclinados á la reflexion por la naturaleza de su carácter y de su talento, nada pudieron traslucir de la trama que, segun refieren los historiadores, se estaba urdiendo ya, trama que debia terminar en un horrible atentado! « No debemos olvidar, » dice el escritor anglicano Macaulay (1), hablando de Borja, que á pesar de sus muy íntimas relaciones con Cárlos IX y Catalina de Médicis, y por mas privanza que con los dos gozase, no hay motivo alguno para suponer que se le hubiese confiado tan odioso proyecto. Tampoco debemos olvidar, que durante su permanencia en los países dominados por la Inquisicion rehusó constantemente el prestar la autoridad de su nombre á aquel tribunal sanguinario. »

El 24 agosto de 1572 Catalina de Médicis y Cárlos IX su hijo, se satisfacian con la sangre de los Hugonotes de las concesiones que habian tenido la debilidad de hacerles. Triste indemnizacion por cierto, que no compensaba las faltas cometidas, y arrojaba sobre sus nombres una execracion que la parcialidad de los Protestantes y la pusilanimidad de los escritores católicos hacian recaer mas bien sobre la dignidad real que sobre las personas.

No disminuirémos por cierto el crímen de los unos para ensalzar los errores de que cayeron víctimas los otros. Estos sucesos estan tan distantes de nosotros que hemos visto otros muchos y mas crueles todavía. Las causas mismas que

(1) *Revista de Edimburgo*, 1842 *: los primeros Jesuitas.*

» cion, y no con papel y diputados. » Así pues, segun confiesan los mismos disidentes, se asesinaba para conseguir una paz política y no una paz religiosa. No obstante, segun refiere un mismo escritor protestante, La Popeliniere, los Católicos, despues de la muerte de los principales jefes del Calvinismo, emplearon todos sus esfuerzos para salvar á los sectarios. « Entre los señores franceses que, segun él re-
» fiere (1), se notó que habian salvado la vida á muchos
» confederados, los duques de Guisa y de Aumale, de Bi-
» ron, Bellievre y Walsinghan, embajador inglés, se distin-
» guieron, aun despues de haberse dado á entender al pue-
» blo que los Hugonotes para matar al Rey habian querido
» forzar el cuerpo de guardia, y que habian ya muerto mas
» de veinte soldados católicos : entonces este pueblo guiado
» por un deseo de Religion junto al afecto que profesa
» siempre á su príncipe, hubiera mostrado aun mucho mas,
» si algunos señores, satisfechos ya con la muerte de los
» jefes, no le hubiesen detenido repetidas veces. Muchos
» italianos, corriendo aun montados y armados por las
» calles, habian abierto sus casas á los que tenian la dicha
» de salvarse con la fuga. »

La Corte no procuraba sino destruir á sus enemigos, y la multitud aprovechaba la ocasion para hacer como la Corte.

La matanza de Saint-Bartelemy es un crímen cometido contra la humanidad, como las jornadas de setiembre de 1792, como los estragos de Nantes, como todas las matanzas que ejecuta la revolucion. Todas estas maldades se parecen; porque ¿ no se pretende en todas ellas que se ha de dar un desahogo á la justicia del pueblo? Es tan inocente la Religion en el hecho de Saint-Bartelemy, como debe serlo la verdadera y justa libertad en la serie de atentados republicanos que duró por mas de treinta meses; pues ni la libertad ni la fe necesitan levantar un trono de cadáveres para asegurar su poder.

Ha habido mucha variedad sobre las causas que deter-

(1) *Historia de Francia*, por la Popeliniere, lib. XXIX, pág. 67 (edicion de 1581).

minaron aquella escena desastrosa, y hay aun variedad sobre el número de calvinistas que perecieron en París y en las provincias (1). Hay que fijan el número á cien mil, otros á diez mil. Segun el *Martirologio* que publicaron los herejes en 1582, y al cual la historia solo puede prestar una confianza relativa, el número de muertos en todas las ciudades en que se verificó la reaccion, no pasa de quince mil ciento sesenta y ocho. En esta cantidad, exagerada sin duda; porque los partidos, que no conocen piedad en sus venganzas, abultan indudablemente sus calamidades para mover con mas fuerza el espíritu de las masas, no pasan de setecientas ochenta y seis las víctimas designadas por sus nombres. Las demás no son conocidas. La revolucion francesa para la cual trabajaron con tanto ardor los Calvinistas, hizo las cosas mas en grande : puso un cierto órden en sus degüellos, y consignó en registros sus víctimas.

No tenemos que referir detalladamente aquella lúgubre jornada, que solo figura como un episodio en la historia de la Compañía de Jesus. El nombre del padre Maldonado es el único que se lee inmiscuido en aquella y ved ahí por cual motivo :

Enrique de Navarra, que dos dias antes habia enlazado con la hermana de Cárlos IX, estaba por órden del Rey arrestado en el Louvre con el príncipe de Condé. El Rey queria forzarle á que abjurase, y para dar á esta coaccion moral una apariencia de espontaneidad, mandó llamar á Maldonado y á de Rosier, ministro protestante convertido. Presentóse el Jesuita en el Louvre, en donde no resonaban otros gritos que los de venganza. Pálido y tembloroso este

(1) Hubo tan poco acuerdo en las medidas que se supone tomó la Corte para matar, á una misma hora á todos los Protestantes del reino, que las datas de los degüellos en las provincias son mas ó menos distantes de aquel dia fatal. Parece que la reaccion fue local, y mas bien el efecto de odios particulares que de órdenes venidas de París. En general la provincia se conforma mas extrictamente con las que le dirige la capital. En Meaux se hizo la matanza en 25 de agosto, en la Charité el 26; en Orleans el 27 ; en Saumur y en Angers el 29; en Lion el 30; en Troyes el 2 de setiembre; en Bourges el 11 ; en Rouen el 17; en Romans el 20; en Tolosa el 23; en Burdeos el 3 de octubre. ¿Esta diferencia de datas no excluye todo complot urdido de antemano?

hombre de estudio y de discusion, acababa de atravesar la capital humeante todavía por los excesos cometidos. Enrique y el príncipe de Condé le escuchaban sin responder, cuando Cárlos IX, en el arrebato de su cólera, exclamó: O misa, ó muerte, ó prision perpetua, escoged aquí mismo.

El jóven Rey de Navarra no tenia vocacion para mártir, y oprimido por una amenaza que en aquellas circunstancias podia tan fácilmente pasar á realidad, no vaciló un momento. Abjuró solo de boca para conservar una vida que mas adelante salvó la Francia de las convulsiones de la anarquía.

En aquella época la posicion de los Países Bajos tenia muchos puntos de contacto con la Francia. La Bélgica, que habia sido siempre el teatro de las guerras, siempre dominada, pero dispuesta casi siempre á rebelarse, habia aceptado sin pena el gobierno de Cárlos V; pero el de Felipe su hijo le era odioso; porque en Cárlos V veian todavía un príncipe aleman; pero en su heredero no veian mas que un español, y este solo título era para ellos un motivo de repugnancia. Felipe, aunque conocia esta aversion, nada hizo para apartarla. Rey, cuyas costumbres y carácter tanto se conformaban con el carácter y costumbres de la Península, no se ocupaba en las provincias conquistadas, sino para someterlas al yugo, cuyos beneficios y cargos aceptaban los españoles con orgullo. Como Felipe tenia la fuerza, amenazaba; pero en ánimos tan mal dispuestos como los de los Países Bajos, estas amenazas no debian producir resultados favorables.

Existia entonces un hombre dotado de todos los conocimientos que constituyen los grandes políticos. A los ojos de este hombre, cuya vida no fué mas que un cálculo, oponerse por el raciocinio ó por las armas sin unanimidad á la omnipotencia de Felipe II era agotar con el tiempo los recursos de los Países Bajos, y asegurar la dominacion extranjera. Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, se habia preparado una posicion mas ardua y difícil. Conspiraba para la emancipacion de su patria, provocando la arbitrariedad. Católico en España, luterano ó calvinista, segun

las circunstancias, exageraba las medidas tomadas por Margarita de Austria, ó por el cardenal de Granvelle. Obedecia el primero, exigiendo de todos la misma obediencia. Hábil como Bruto, sabia con tal arte disimular sus designios, que el pueblo le daba el nombre de *Taciturno*, y que á pesar de las adulaciones que prodigaba á la soberanía del trono, era en Flandes mas popular todavía que el conde de Egmont.

Vencedor en los combates de San Quintin y de Gravelines, era Egmont uno de aquellos hombres de carácter tan expansivo, que se arrojan en los partidos sin ulteriores miras, y que arrebatan una corona á la punta de su espada, ó mueren sobre un cadalso con la gracia caballeresca de un héroe. D'Egmont seducia por el atractivo de sus modales : tan inconsecuente en sus afecciones como en sus antipatías, podia excitar un movimiento; pero hubiera carecido de enlace en sus ideas para regularizarle.

Para conservar siempre vivo el fuego de la insurreccion, el mejor medio era desacreditar la autoridad, que á la sazon se hallaba en manos del cardenal de Granvelle, y que los Protestantes sufrian con repugnancia. Granvelle era activo, elocuente, lleno de penetracion y de firmeza; pero cierto carácter altanero que rayaba en aspereza empañaba el brillo de dotes tan eminentes, y le hacia odioso á los sectarios. Como el Cardenal no debia su elevacion sino á su propio mérito, en nada atendia el rango ni al nacimiento, y en el gobierno de las provincias Belgas se guiaba por el mismo principio que á él le habia conducido al capelo, principio que lastimaba las ideas de aquellos grandes señores cuyas cabezas, bullendo todavía en las recientes ideas del feudalismo, se desdeñaban de admitir una ley que ni habian ellos formado, ni estaba bajo su proteccion. La coalicion pues de estos poderosos magnates hacia sucumbir á Granvelle. Además Felipe II habia probado introducir en los Paises Bajos un sistema mixto de Inquisicion; pues por un decreto dado en Segovia en 17 de octubre de 1565 habia dispuesto « que la Inquisicion se hiciese por los » inquisidores en la forma y manera que hasta entonces » se habia hecho y les pertenecia por leyes humanas y di-

» vinas (1). » Los Católicos y á su frente Viglio de Zuichem de Aytta, presidente del Consejo de Estado, querian apelar de esta providencia al mismo Felipe II en persona; pero Guillermo de Nassau se opone á esta prudente medida, impulsando al Rey á valerse de estos medios de rigor.

Pocas semanas despues empieza la guerra de los Mendigos, ó *Gueux* (2).

Las pasiones se habian desencadenado ya; y Felipe II creyóse en el caso de hacerles algunas concesiones; pero el príncipe de Orange no era hombre que se contentase con estos paliativos. Indiferente á toda religion, servíase del móvil religioso para llegar á sus fines. Aconsejó la persecucion, para que los perseguidos recurriesen á las armas, y entonces pudiese él presentarse con toda seguridad como el jefe de una revolucion que él mismo habia provocado. Los Luteranos de Los Países Bajos se hicieron aliados de los Calvinistas de Francia y de los Anglicanos; pues tenian ideas republicanas como los de Francia, porque á ellas conduce inevitablemente la doctrina del libre exámen, y en las *Memorias de Sully* se halla muy claramente indicada la traza de semejantes ideas. Allí se dice entre otras cosas: « Se ha » creido que los consejos dados por Coligní al príncipe de » Orange fueron la causa de que los Países Bajos se suble-

(1) Vander Vynckt, part. II, § V.

(2) En 5 de abril de 1566 la archiduquesa gobernadora daba audiencia á los señores confederados contra el Rey de España, y delante de ella desfilaron de dos en dos en número de cuatrocientos. Cuando los condes de Brederode y Luis de Nassau, que cerraban la marcha, estuvieron delante de Margarita, protestaron en nombre de todos contra la Inquisicion y el rigor de los edictos. En aquel mismo dia se había asustado Margarita de aquella reunion de confederados, y el conde de Berlaimont le habia dicho: Tranquilizaos, señora: esto no es mas que una turba de mendigos. Este mote de injuria se tomó por título de reunion, y viéronse aparecer en las calles los descontentos con un trage muy análogo á este título. Vestian una especie de sayo muy ordinario, cargando sobre sus espaldas las alforjas de pordiosero, y llevando en el cuello una medalla con esta inscripcion: Fieles al rey hasta á las alforjas. Este es el orígen del nombre francés *Gueux* de que tantas veces se hace mencion en la historia, y que equivale á los que posteriormente se llamaban *san culotes*, ó sin calzones, mendigos por orgullo ó por espíritu de revolucion, y entre nosotros los *descamisados*.

» varon contra la España, sostuvieron la guerra que duró » diez años, y formaron el plan de una república que logró » á lo menos en parte su efecto; pero se cree tambien, y » con bastantes visos de certitud, que el mismo plan hu- » biera intentado en Francia (1). »

La república era la consecuencia de estos pactos secretos entre los disidentes de diferentes reinos. La jornada de Saint-Bartelemy hizo aplazar á un término indefinido este proyecto, en el cual trabajaban todas las cabezas bullidoras, todas las fantasías vagas y extraviadas y todos los inventores de utopias. El grito de guerra al Catolicismo era la señal de reunion de todas las pasiones, las cuales se coligaron en Europa contra el principio de unidad en la Fe; y se las ve en la misma época armando el Turco y excitándole á que pruebe una incursion á favor de los Sectarios.

Habia en lo interior del serrallo de Constantinopla un judío, que despues de haber puesto en conflicto á todos los estados de la Europa, y preparado el incendio del arsenal de Venecia, se habia retirado en el Bósforo, como en un lugar de asilo. Este judío se llamaba Juan Mich, y haciéndose el traficante de los placeres de Selim, se internó tanto en su confianza, que el Sultan le inició en todos los secretos del Divan. Juan Mich habia tenido en muchos pueblos cómplices de sus exacciones, y estos cómplices eran luteranos ó anabaptistas. Formaban sociedad con él para la usura ó para el crímen, y la continuaron contra la sociedad religiosa y monárquica. Este judío escribia desde Constantinopla á los revolucionarios de Amberes (2): « Apresuraos á » realizar la conspiracion tramada contra los Católicos con » tanto valor como generosidad. El Emperador de los Tur- » cos hace grandes preparativos contra los Cristianos y » dentro de poco las armas de Mahometo darán tanto que » entender á Felipe, que no le dejarán tiempo para pensar » en Flandes. »

La guerra de los Mendigos era mas bien una revolucion

(1) *Memorias de Sully*, tom. I, lib. I, pág. 42, notas.
(2) *De bello Flandrico*, por Famiano Strada, tom. 1.

que una reaccion; mas no lo comprendió así Felipe II á pesar de su perspicacia, y esta fue una de las mayores faltas de su reinado. Faltábale la espontaneidad necesaria para adoptar un partido; porque si bien meditaba con toda madurez sus planes, contaba demasiado con las medidas de coaccion, no creyendo que la verdadera política de un monarca consiste mas bien en prevenir el mal que en atajarle. Pero dado ya el primer impulso, los Luteranos, Calvinistas y Anabaptistas, partidarios de todas las sectas ó inventores de todos los dogmas, diseminándose por los campos predicaron al pueblo la doctrina de la inmoralidad y de de la reparticion de bienes. Inflamado con tales ideas el pueblo, corrió á las armas, y muy presto en todas partes no dejó tras sí sino las huellas de la profanacion, del pillaje y del asesinato.

Los Jesuitas habian quedado extraños á todas estas agitaciones, precursoras de la tempestad. En España se habian denegado á ejercer el oficio de inquisidores, pero ni aun el trabajo tuvieron de negarse á ello en los Países Bajos; su accion se concentraba en lo interior de sus colegios de Amberes y de Tournay. Mas como su Instituto era de órden y recomendaban tanto la paz, sus casas debian ser el blanco de los revoltosos, y fueron saqueadas. Los Protestantes habian llamado á su auxilio la fuerza brutal, y los miserables de todas las naciones respondieron á esta invitacion con el sacrilegio y el asesinato (1). La mano de una mujer era débil para contener el furor de este torrente impetuoso que todo lo invadia. El 22 de agosto de 1567 don Alvarez de Toledo, duque de Alba, entraba en Bruselas como gobernador general de los Países Bajos.

Grande capitan, profundo político, pero corazon de bronce, el duque de Alba guardaba en cada acto de su vida la severidad con que gobernaba su ejército. Para todo y en todo era implacable, pues estaba viendo que la herejía debilitaba los resortes de la autoridad, que para él eran un culto, pues no habia medio entre conservarla íntegra ó morir. Carác-

(1) Schiller, pág. 310 y siguientes, presenta un espantoso cuadro de estos excesos.

ter de un tal temple puesto en medio de semejantes discusiones, no podia acomodarse por cierto con las medidas paliativas de la archiduquesa Margarita. Y si bien los Protestantes habian conseguido alejar de sí al cardenal de Granvelle, Felipe II les dió por gobernador al duque de Alba. Este hombre cuyo impasible rostro no revelaba jamás la menor expresion de placer, de dolor ni de miedo, inauguró las funciones de su poder haciendo rodar en un patíbulo las cabezas de dos principales jefes de la insurreccion. Los condes de Egmont y de Horn son llevados ante el Consejo de los Motines, á quien llama el pueblo el Consejo de Sangre. En 5 de junio de 1568 perecen aquellos dos sobre el cadalso, y aprovechándose despues el jefe español del terror que inspira su nombre marcha contra los Mendigos, que acaudillaba Luís de Nassau, y el 21 de julio gana la victoria de Jemminghem.

Los Jesuitas estaban lejos de aprobar el sistema cruel de justicia que se empleaba en nombre de Felipe II, pues conociendo que el exceso en el rigor es tan perjudicial como en la debilidad, se mantenian enteramente neutrales. Mas cuando la batalla de Jemminghem fue una dura leccion que contuvo la audacia de los Mendigos, no quisieron los Jesuitas dejar á la merced del público los colegios que habian fundado. Y aguardando de otra parte oportunidad para hacer oir su voz conciliadora en medio de la exasperacion de los partidos, volvieron á concentrarse en sus casas.

Un año antes habia Felipe II fundado una universidad en la ciudad de Douai, en la cual tenian los Padres un Colegio. Y como para todo establecimiento de enseñanza eran estos unos adversarios temibles, y unos rivales cuya proximidad podia ser peligrosa, la Universidad de Douai tenia fija su vista en sus hermanas de París y de Louvain, y deseaba aprovecharse de su ejemplo. Tanto para darse pues un colorido de imparcialidad, como para debilitar la concurrencia, propone á los Jesuitas el admitirlos en su gremio. Aceptan ellos el ofrecimiento. Y si hemos de dar crédito á los anales de la Universidad de Douai (1), no hubiera admiti-

(1) *Ex fastis Academiæ Duacensis.*

do en su seno á los Jesuitas sino bajo ciertas condiciones : dos de las mas importantes eran estas : 1ª Los Padres se obligan mediante juramento á observar los estatutos y las leyes de la Universidad : 2ª para conformarse con el uso prometian recibir de sus alumnos una retribucion, que en Flandes se llamaba *minervalia*.

Esta última condicion está en diametral oposicion con el modo de enseñar recomendado por los Estatutos de la Orden. El Jesuita debe repartir donde quiera el pan de la instruccion, pero le está prohibido el aceptar salario alguno bajo cualquiera forma que sea. Para cuantos sepan el respeto con que siguen todos los Padres todo lo prescrito en las Constituciones de su Instituto, no será creible que hubiesen podido nunca acomodarse, ni aun indirectamente á semejante innovacion. Cuando por un cálculo hábil, el rector de la Universidad de Douai quiso someterles á ella, los Jesuitas se denegaron. Y en cuanto á los estatutos y á las leyes que con tanta prisa les querian hacer adoptar, pidieron tiempo para meditarlos y consultarlos con su General, para saber si en ellos habia algo de contrario á los privilegios de la Orden. Esta prudente cautela desconcertaba los planes de la Universidad, é iba á descargar sobre esta naciente corporacion un golpe fatal. Cuando vió la Universidad que ni la astucia ni las instanciasde nada le servian, probó recurrir á la violencia.

Al 18 octubre de 1567, dia de la apertura de las clases, puso un interdicto al Colegio, hasta que los Padres hubiesen prestado el juramento.

Atacados por esta especie de excomunion secular los Jesuitas ni apelan á la fuerza, ni á las pasiones. Los religiosos de la órden de san Benito, que habian dado el Colegio á la Compañía de Jesus, y la Universidad, se ponen de acuerdo para que el Papa entienda de este negocio : y un breve pontificio de fecha de 13 de noviembre de 1568 dispensó á los Jesuitas del juramento que prescribia la Universidad de Douai y les dejó la facultad de enseñar gratuitamente.

El duque de Alba con su sistema de crueldad no habia hecho mas que comprimir la insurreccion. La muerte de

don Cárlos, que los Belgas querian suponer favorable á su causa, y creian no haber sido provocada por otro motivo; la sentencia dada por el santo Oficio de España, declarando reos de lesa majestad divina y humana á los apóstatas, á los rebeldes, á los sediciosos, y hasta á los Católicos que no contrarestasen las empresas de los Luteranos; todo esto produjo una efervescencia extraordinaria. Juzgó el príncipe de Orange que el momento oportuno habia llegado ya, y en 1570 se puso á la frente de los Confederados. Quiso tambien que hubiese Mendigos de mar, así como los habia de tierra. Guillermo de la Marck, tan conocido con el nombre de Jabalí de las Ardenas, dirigia estos corsarios, cuya intrepidez no basta para hacer olvidar sus excesos. El duque de Alba mataba con la ley en la mano, los Mendigos quemaban, destruian, degollaban al antojo de su rapacidad ó de su venganza; para nada entraban ya la Religion y la patria, pues estos dos móviles ilustres estaban reemplazados por las mas brutales y feroces pasiones.

Tanto se peligraba con exponerse á la discrecion de los vencedores, como á la rabia de los vencidos. Los Jesuitas desaparecieron en medio de esta lucha de sangre. Sus colegios se habian visto saqueados otra vez por los Protestantes. Los Católicos creyeron deber dar una indemnizacion á la Compañía, tal, segun se dijo, como lo permitian las costumbres militares de aquella época.

La ciudad de Maniles cayó en poder de los Mendigos; volviéronla á recobrar los Españoles; y despues de haberla saqueado, se apoderan del botin que con ella dejaron los sitiados. Este botin era inmenso, y los soldados fueron á venderlo en Amberes. La casa de los Jesuitas de esta ciudad habia sido destruida por los Mendigos. A la nueva de los desastres de que Maniles ha sido triste teatro, olvidan los Jesuitas sus calamidades personales para no acordarse sino de las agenas. El padre Trigoso excita la pública caridad en favor de los desgraciados, fleta á su costa un buque cargado de comestibles y le dirige á la desolada ciudad : persuade á los ricos comerciantes que compren á los Españoles los despojos mas preciosos á fin de restituirlos á sus dueños, ó si estos no eran conocidos, distribuir-

los entre los pobres. El cardenal de Granvelle, á la sazon arzobispo de Maniles, da gracias á Trigoso por la caridad que ha mostrado en favor de su rebaño; pero no se muestran tan equitativos los herejes; y á pesar de que los Jesuitas habian socorrido á los habitantes de Maniles, sin distincion de culto ni de partido, se les acusó de haber vendido por sí mismos á provecho suyo la parte del botin que les habian confiado los Españoles; y si hemos de creer á los Protestantes, el producto de esta venta sirvió para levantar con mas magnificencia que nunca la casa de Amberes.

Quesnel es ponderativo en extremo sobre este punto; y para manifestar la rapacidad de los miembros de la Compañía de Jesus, no tiene reparo en truncar el sentido del historiador Sacchini.

« Así es, dice el Jansenista (1), que estos Padres, á imi- » tacion de los malos sacerdotes de Israel, de que habló un » profeta, se engordaron con los crímenes del soldado y » con la injusticia del pueblo; accion tan cruel é indigna » que su mismo historiador, despues de haberle dado un » giro el mas fabuloso, no puede dejar de convenir en que » este hecho perjudicó mucho á su reputacion. Asegurá- » base públicamente, dice, que el saqueo de la ciudad de » Maniles nos habia proporcionado medios para edificar » nuestra casa de Amberes, y anduvo tan válida esta opi- » nion, que cuando vino Requesens para suceder al duque » de Alba en el gobierno de los Países Bajos, se daba por » cierto en todas partes que el dinero que de este país ha- » biamos sacado nos sirvió además para ganarnos el favor » y el crédito de que gozábamos con este caballero. »

Con sus ojos de jansenista, Quesnel no supo ver otra cosa en el historiador Sacchini, pero este añade: « Ejemplo no- » table de la malicia y de la perversidad humana, que si » algun rasgo encuentra de bondad ó de virtud, lo inter- » preta siempre en mal sentido. »

El escritor jesuita niega el hecho, y el jansenista le fuerza á que corrobore con su autoridad la impostura que aquel combate.

(1) *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesus*, tom. III, Lib. VIII. pág. 314, (edicion de *Utrècht*, 1741).

Entretanto, á 28 de setiembre de 1572 llegaba á Roma Francisco de Borja en un estado de absoluto abatimiento y desconfianza, llevando profundamente grabados en su espíritu los cuadros de desolacion que durante el camino habian afligido sus miradas, arrancando del fondo de su alma aquella triste exclamacion del profeta Elías: « Señor, » los hijos de Israel han renunciado á vuestra alianza, han » demolido vuestros altares, y han pasado á vuestros pro» fetas al filo de la espada! » presentándosele donde quiera espectáculos de muertes, de sacrilegios y de sangre. Acogido por todos los soberanos con un piadoso respeto, parecia que solo en su humildad hallaba fuerza para sustraerse á las demostraciones de que era objeto. El duque de Saboya le detenia en Turin; el duque de Ferrara, Alfonso de Este, sobrino suyo, y el protector de Tasso, prodigaba al Religioso todas las pruebas de la mas sincera afeccion; pero el General de los Jesuitas sentia cercano su fin, y no expresaba mas que un deseo de querer morir en medio de sus hermanos en aquella misma casa en que Ignacio de Loyola y Lainez habian exhalado el último suspiro. Este deseo le fue cumplido, y Francisco de Borja volvió á ver el mundo cristiano, en el cual, durante el cónclave celebrado despues de la muerte de Pio V, su nombre se habia muchas veces pronunciado como el mas digno sucesor que podia darse al Pontífice cuyo amigo era (1).

Para no turbar el sosiego de sus últimos momentos, se le ocultó este honor supremo, que no le dejó ni aun en brazos de la muerte. Espiró á 1° de octubre de 1572, teniendo aun en sus labios la última súplica para la paz del mundo cristiano y para la Compañía de Jesus. Las lágrimas que los Padres y su familia derramaron sobre su lecho de agonía, secáronse al momento, pues al desaparecer el hombre, no quedó mas que el santo. La ciudad entera se apresuró á reunirse en torno de aquel sepulcro que se trans-

(1) Pió V murió en 1° de mayo de 1572. « Su mas bello elogio, dice » Voltaire, vino de Constantinopla mismo, en donde se hicieron rego» cijos públicos por su muerte. » (*Ensayo sobre las costumbres*, pág. 383, tom. X de las *Obras completas*).

formaba en altar; y los prelados, los príncipes, y hasta los cardenales, movidos por un sentimiento de religiosa admiracion, vinieron á besar los pies de este Jesuita, cuya vida y cuya muerte no habian sido mas que un himno á la gloria de Dios.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

# INDICE DEL TOMO PRIMERO.

FEB 7 1966